clase Trabajadora

nuestra historia

SUTEBA

CTERA / CTA

CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL

Secretario General
Roberto Baradel
Sec. General Adjunto
Cecilia Martínez
Sec. Gremial
María Laura Torre
Sec. de Organización
Juan Muñoz
Sec. de Salud
Vilma Alvarado
Sec. Promoción Social
Julio Ceresa
Sec. Administrativa
Cristina Jonic
Sec. de Finanzas
Gustavo Panzer
Sec. de Comunicaciones
Eduardo Alonso
Sec. de Educ. y Cultura
Silvia Almazán
Sec. de Derechos Humanos
Rosana Merlos
Sec. de Interior
Raúl Calamante
Sec. de Form. Político Sindical
Lidia Scioscia
Sec. Jubilaciones
Esther Gómez Bermejo
Sec. de Actas
Mariana Cattaneo
Sub Sec. Gremial
Cecilia Cecchini
Sub Sec. de Organización
Fabián Mouteira
Sub Sec. Administrativo
Laura Ramallo
Sub Sec. de Comunicaciones
Elisa Semino
Sub Sec. de Educ. y Cultura
Vilma Pantolini
Sub Sec. de DD. Humanos
Patricia Romero Díaz
Sub Sec. de Interior
Fabio Olivares
Sub Sec. Promoción Social
Jorge Díaz
Sub Sec. de Serv. de Salud
Mariana Molteni
Sub Sec. de Salud, C. y M.A.T.
Mónica Romero
Sec. de Niveles y Modalidades de la Educación
Educ. Inicial
Marisa Monteiro
Educ. Primaria
Gladys Bravo
Educ Secundaria
Leonor Quevedo
Educ. Superior
Marcelo Zarlenga
Educ. Especial
Néstor Carasa
Educ. Física
Sergio Sanelli
Educ. Artística
Pedro Ponce Carrasco
Psicología y Asist. Social
Sandra Ramal
Educ. Adultos
Pablo Arias
Educ. Privada
Viviana Guido
Formación Profesional
Alex Hiesse
Subsec. Educ. Técnica y Agraria
Marta Bordas

CTERA

Suteba

CTA de los trabajadores

www.suteba.org.ar

SECRETARÍA DE FORMACIÓN POLÍTICO SINDICAL

Coordinación General
Lidia Scioscia

Equipo de trabajo
Susana Buccicardi
Sergio Spartano
Gladys Bravo
Marisa Monteiro

Colaboradores
Gustavo Santos Ibañez
(Gral. Pueyrredón)
Silvia Cancilieri
(Gral. Sarmiento)
Gustavo Zapata
(Hurlingham)

Y el aporte de compañeros del Consejo Ejecutivo Provincial y de algunos Distritos

Correctora
Daniela Giannini

Secretarias
Bibiana De Cristofaro
Julieta Heurtley
Romina Cipolla

Diseño Gráfico
Nora Raimondo

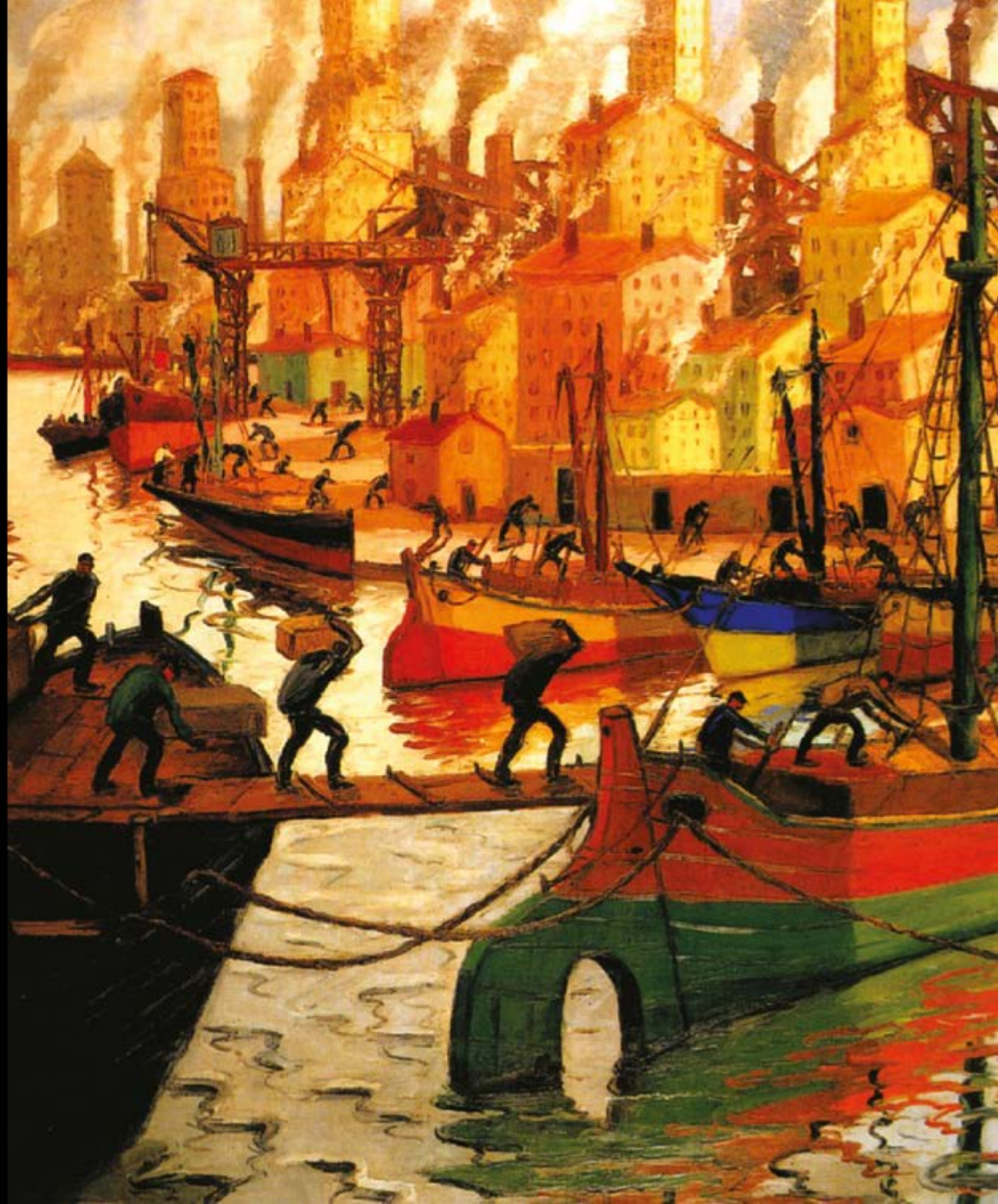

clase TraBaJaDora

nuestra historia

SUTEBA

CTERA – CTA

Clase trabajadora, nuestra historia

por Roberto Baradel

"Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas. Esta vez es posible que se quiebre ese círculo".

Rodolfo Walsh

Es una tarea compleja, imprescindible e interesante, por cierto, documentar, analizar y construir un relato de la historia del Movimiento Obrero. Sobre todo en nuestro país en que ha sido tan clara la irrupción como sujeto político de la clase trabajadora en los albores del peronismo, como resultante de un proceso histórico que reconoce en los trabajadores de fines del siglo XIX y comienzos del XX el aporte ideológico y concreto que hicieron a la organización de la clase, embebidos en corrientes marxistas, socialistas, comunistas, anarquistas y sindicalistas, producto de las corrientes migratorias europeas.

Tan clara es la identidad política que hemos asumido, la gran mayoría de los trabajadores en nuestro país, como controversial para la "*clase media argentina*" y absolutamente insoportable para las oligarquías y las familias "*patricias*" de nuestro país. Esa controversia que tan bien sintetizó John William Cooke cuando afirmó que "*El peronismo es el hecho maldito del país burgués*".

Analizar y reconstruir la historia del movimiento obrero en Argentina sin analizar al peronismo, es elaborar una entelequia que deriva en una negación histórica, aunque también sería injusto y miope no reconocer otras experiencias sindicales que nutrieron al movimiento obrero, basadas en otros posicionamientos político-ideológicos.

Desconocerlas sería tener una mirada endogámica y sectaria, con consecuencias negativas para el análisis y fundamentalmente para la unidad y la dinámica que debe adquirir la clase trabajadora. No se puede explicar ni comprender el 17 de Octubre de 1945 sin Juan Domingo Perón y sin Eva Perón, ni explicar y comprender el Cordobazo sin la incidencia y confluencia de Atilio López, René Salamanca y Agustín Tosco.

Este trabajo no es neutro, tiene un claro posicionamiento político-ideológico basado en la identidad de la clase trabajadora en nuestro país, en la concepción que nos ubica a los trabajadores como sujetos políticos protagonistas del cambio, sostenedores de procesos políticos populares como se dan en nuestro país y en la mayoría de los países de América Latina, parte inescindible de la lucha por la liberación nacional y social de nuestros pueblos.

Defendemos los intereses de los trabajadores, creemos en los ámbitos de participación democrática, asumimos sin dobleces nuestra responsabilidad de conducción y representación de un sector de la clase trabajadora argentina, luchamos por Mayor Distribución de la Riqueza, aspiramos a la concreción de una Patria Justa, Libre y Soberana, en una Latinoamérica integrada, unida y liberada.

Creemos profundamente en la construcción colectiva, estamos orgullosos de las luchas, de la historia y de los héroes y mártires de nuestra clase y de nuestros pueblos.

Es a ellos y a nuestros hijos que va dedicado este trabajo, que pretende ser un aporte para rescatar la historia, nuestra historia, para que los jóvenes la tomen y la lleven "*Como bandera a la victoria".*

Roberto Baradel

Secretario General, SUTEBA
Secretario General CTA Provincia de Buenos Aires

Cada contexto histórico propicia una forma de relato particular. Creemos que en el campo popular hemos avanzado, pero es necesario retomar de dónde venimos, cuál es nuestra pertenencia. Somos conscientes de que sin el aporte acumulado de miles de trabajadores este momento histórico sería otro.

Hicimos algunas apuestas. Nos propusimos acentuar los avances de la clase trabajadora y las razones por las que hemos luchado. La intención fue (es) relatar con ojos y sentimiento militante las apreciaciones de los procesos históricos que continúan (y continuarán) haciendo "ruido" en nuestras vidas. Hemos apelado, en algunas de las etapas, a nuestra propia memoria, la que fue cuidadosamente interpelada con lecturas de autores del campo nacional y popular.

Destacamos que excede el marco de esta publicación abordar siquiera someramente, el contexto político exterior, aun sabiendo que en muchos momentos históricos ese contexto marcó la suerte de miles de trabajadores, tanto en la Argentina como en el resto de América Latina.

Si la historia constituye el presente, decimos con Jauretche "No hay una historia política, sino una política de la historia", por ello, el relato de los hechos del pasado es, sin duda, una de las maneras más explícitas e ideológicas de hacer política.

Lidia Scioscia
Secretaría de Formación Político Sindical

Creative Commons License Deed

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported (CC BY-NC-ND 3.0)
Usted es libre de:
Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
Bajo las condiciones siguientes:

Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).

No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Entendiendo que:
Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:

- Los derechos derivados de **usos legítimos** u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
- Los derechos **morales** del autor;
- Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo **derechos de imagen** o de privacidad.

Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar muy en claro los términos de la licencia de esta obra. La mejor forma de hacerlo es enlazar a esta página.

Secretaría de Formación
Político Sindical

Suteba

movimiento obrero

sus inicios

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR

Un hito histórico

Las organizaciones laborales y sindicales de Estados Unidos inician el 1° de mayo de 1886 una huelga con la consigna: "ocho horas para el trabajo, ocho horas para el sueño, ocho horas para la casa". En Chicago, donde las condiciones de los trabajadores eran mucho peor que en otras ciudades continuaron con movilizaciones el 2 y el 3 de mayo, frente a la única fábrica que funcionaba (McCormick), donde habían contratado "esquiroles" reclutados por la policía, que cargó sobre los manifestantes disparando a quemarropa con el saldo de seis muertos y varias decenas de heridos. Ante este hecho se convocó a un acto de protesta para el día siguiente. Más de veinte mil personas se concentraron bajo la vigilancia de unos ciento ochenta policías armados. Cuando el acto finalizaba estalló un artefacto explosivo que mató a un policía. En represalia abrieron fuego contra la multitud. Centenares de trabajadores fueron detenidos, torturados, acusados del asesinato del policía. Sin justificación se responsabilizó a ocho dirigentes anarquistas que fueron juzgados y declarados culpables,tres a prisión y cinco a la horca. La verdadera razón de la condena no fue la explosión sino su capacidad de organizar a la clase obrera en pos de sus demandas. Siete años después, el Gobernador del Estado declaró la inocencia de los ocho acusados y liberó a los sobrevivientes. A fines de mayo de 1886 varios sectores patronales accedieron a otorgar la jornada de ocho horas a sus trabajadores. El crimen de Chicago costó la vida de muchos trabajadores y dirigentes sindicales de los cuales la mayoría eran inmigrantes. La consecución de la jornada de ocho horas marcó un punto de inflexión en el Movimiento Obrero mundial. En julio de 1889 el Congreso Obrero de París instituyó el 1° de Mayo como Día Internacional de los Trabajadores para perpetuar la memoria de los hechos de Chicago. Se conmemora en todos los países, salvo en los de origen colonial británico.

Inicios del Movimiento Obrero

El Movimiento Huelguístico de la década de 1880 crea las condiciones para la formación del Movimiento Sindical Argentino, se constituyen 19 Sociedades Obreras, la mayoría agrupan oficios.

Reclamaban por: menos horas de trabajo; seguro obligatorio contra los accidentes de trabajo; abolición del trabajo nocturno; prohibición del trabajo de menores y descanso dominical.

Huelga de Inquilinos

En 1901, veintisiete gremios crean la FOA (Federación Obrera Argentina), preponderantemente de origen anarquista, en condiciones muy adversas ya que las huelgas y la actividad sindical en general eran consideradas delito.

La situación se agrava con la sanción en 1902 de la Ley de Residencia por la cual los extranjeros podían ser deportados en 48 horas acusados de "agitadores sociales". En 1904 cambia su denominación por FORA (Federación Obrera Regional Argentina). En las elecciones de diputados por circunscripciones uninominales de 1904 se produce un hecho histórico. En el barrio de la Boca, que contaba con la mayor proporción de obreros del país, resulta electo, por primera vez en América, un socialista: Alfredo Palacios que llevará las ideas socialistas al Parlamento y logrará la aprobación de importantes leyes, como la del **"Descanso Dominical"** y la **"Ley de la Silla"**, que obligaba a los patrones a disponer de una silla para el descanso de los empleados de comercio.

"Huelga de inquilinos de conventillos de 1907". "…En agosto de 1907 la Municipalidad de Buenos Aires decretó un incremento de impuestos para el año siguiente. Los propietarios de inquilinatos, pensiones y conventillos se adelantaron e impusieron una fuerte e inmediata suba de los alquileres (…) los inquilinos se negaron a pagarlo (...) se fue conformando una especie de "comité de huelga" (…) Se calcula que alrededor de 140.000 inquilinos participaron de la medida. (…) Las mujeres cumplieron un papel destacado en el sostenimiento de la huelga y, sobre todo, en la resistencia a los intentos de desalojo y represión. La policía reprimía dentro de los conventillos, en horarios en los que los hombres estaban en sus trabajos. Estos ataques fueron valientemente enfrentados por las mujeres, armadas con escobas, piedras y baldes de agua hirviendo. También fueron ellas las que encabezaron la organización de marchas por los barrios de la Ciudad".[1]

Semana Roja

El 1° de Mayo de 1909 la FORA y el Partido Socialista convocan a actos separados. El acto del PS (Partido Socialista), que se realizó en Constitución, transcurre con normalidad, pero el acto de la FORA, en Plaza Lorea, es severamente reprimido bajo las

1. Pascucci, Silvina. 1907, el año en que los conventillos vivieron en peligro, en Crítica de la Argentina. 17/08/2009. Pág. 20. En línea: http://www.criticadigital.com/impresa/index.php?secc=nota&nid=29278.

órdenes del coronel Ramón Falcón dejando un tendal de doce muertos y ochenta heridos. A partir de allí se desencadenan una serie de acciones represivas conocidas como "Semana Roja". Se ordenó el cierre de locales sindicales y el arresto de dieciseis anarquistas. En respuesta, todas las organizaciones (FORA, UGT y PS- Federación Regional Argentina, Unión General de Trabajadores y Partido Socialista) que habían decidido accionar en forma conjunta, llaman a una huelga general que fue total y duró una semana. El 4 de mayo, alrededor de 60.000 personas se congregaron frente a la morgue esperando la entrega de los cadáveres. En un acto sin precedentes hasta ese momento, pero que se tornará una tradición de aquí en adelante, la policía arrebató los féretros a los familiares para impedir que se concretara el multitudinario cortejo fúnebre. Mientras tanto en la Casa Rosada se felicitaba al Coronel Falcón.[1]

El 8 de mayo la huelga sigue y el gobierno de Alcorta acepta negociar con el comité de huelga conformado por FORA, UGT y PS, logran:

- **La abollición del código de penalidades.**
- **Libertad a todos los presos por causas de huelga.**
- **Reapertura de locales obreros.**

Por primera vez en nuestra historia un gobierno pacta con los obreros. Seis meses más tarde, el 14 de noviembre, Ramón Falcón es ajusticiado por Simón Radowitzky, un militante anarquista de origen ruso que huyendo de las persecuciones zaristas, llegó a la Argentina en 1908. Apresado y torturado en dependencias policiales no le aplicaron la pena de muerte por ser menor de edad. Se lo condenó a prisión por tiempo indeterminado y confinado en el penal de Ushuaia. Manifestaciones obreras salieron a gritar consignas a favor de Radowiztky: ***"E morto Ramón Falcón massacratore, e viva Simón Radowiztky vindicatore".*** Veinte años después, en 1929 fue indultado por Yrigoyen en su segundo mandato. La represión policial cayó duramente sobre el anarquismo con detenciones, persecuciones y deportaciones.

Anarquistas y socialistas

En las últimas décadas del siglo diecinueve y principios del veinte se completa en el país la estructuración del sistema económico agroexportador.

Las clases dominantes entendían que para sostener a la *Argentina agropecuaria*, complementaria del Imperio Británico, es necesario promover una fuerte corriente inmigratoria. Aspiran al ingreso de hombres "racialmente superiores" a los nativos de estas tierras cuyo único objetivo es trabajar. Pero contrariamente a sus deseos también llega al país otra clase de inmigrante: el luchador social.

Entre ellos pueden notarse dos corrientes, unos provenientes de países con fuerte desarrollo capitalista, Francia y Alemania, que tienen experiencia en fábrica y en general una concepción socialista. Traen ideas del marxismo propuestas en el "Manifiesto Comunista" de 1848 y de los Congresos de la Internacional. Los otros, en cambio, llegan de países de escaso desarrollo capitalista, España e Italia, y están acostumbrados a producir con sus propias herramientas a un nivel artesanal. Son los anarquistas cuya concepción ideológica está centrada en el más absoluto repudio al capitalismo, al Estado y a la religión bajo la consigna "Ni Dios, ni Patria, ni amo". Los socialistas reclutan sus adherentes principalmente entre empleados de servicios ferroviarios y tranviarios; agentes estatales y también profesionales e incluso pequeños comerciantes, lo cual otorga al partido un perfil parlamentarista y "civilizado".

A pesar de las diferencias que por origen y concepción hay entre ellos, comparten algunas características comunes. Mantie-

1. Datos extraídos de Pigna, Felipe (2005) "Los Mitos de la historia Argentina II". Buenos Aires; Editorial Planeta.

LOS ANARQUISTAS 1904-1936
LA PROTESTA
La Vanguardia
SEGUNDO DIA DE HUELGA GENERAL
Los mitins socialistas prohibidos por la policía
Mitins de hoy
1919 - Talleres Vassena

nen la subordinación a su formación europea que los impulsa a trasladar mecánicamente experiencias y métodos de lucha que no corresponden a un país como el nuestro, sometido al imperialismo inglés y que los coloca a contramano de la realidad argentina y fundamentalmente de las masas populares del interior enfrentadas a la oligarquía. La defensa que hacen del internacionalismo, entendido como convocatoria para unir a todos los trabajadores del mundo por sobre las fronteras, los lleva a la no comprensión de la cuestión nacional, clave para desarrollar la lucha en un país oprimido.

Dentro del socialismo aparecerán corrientes nacionales que defienden la necesidad de un "socialismo nacional", reivindicando la Patria y en especial la posición antiimperialista en defensa de América Latina y su unificación.

Ugarte fue expulsado del Partido Socialista Argentino en 1913. Como consecuencia de las disidencias que se produjeron en el Partido Socialista entre la cúpula y los sectores juveniles más radicalizados, en torno a la Primera Guerra Mundial y a la Revolución Rusa de 1917, un grupo se separa en 1918 y funda el Partido Socialista Internacional, que luego se convierte en 1920 en el Partido Comunista.

Datos y aportes extraídos de:
Hernández Arregui, Juan José (1960). "La formación de la conciencia nacional".
Galasso, Norberto (2006). "La corriente historiográfica socialista, federal - provinciana o latinoamericana". Cuadernos para la otra historia. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo. En línea:
http://www.discepolo.org.ar/files/cte_hist_fed_provinciana.pdf.

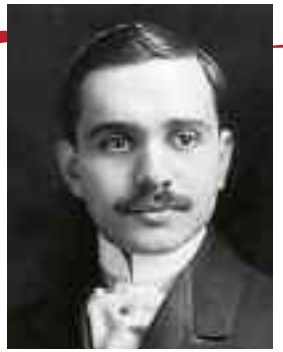

Manuel Ugarte, en la conferencia que dió en la Federación Obrera de San Salvador el 4 de abril de 1912, con el título **"Primero la Patria, después las ideas generales"**, publicada en su libro **"Mi campaña Hispanoamericana"**, Barcelona 1922, expresa:

"Yo creo que en los momentos que atravesamos, el socialismo tiene que ser nacional ...seamos avanzados, pero seamos hijos de nuestro continente ...seamos hoy nacionalmente como los hombres de los tiempos de la independencia y en medio de las dificultades de la hora actual hagamos una cadena con nuestras repúblicas y entrelacemos nuestras banderas y nuestros corazones para vencer las dificultades del siglo".

LA PRIMERA HUELGA DOCENTE

El 20 de noviembre de 1881, las maestras de la Escuela Graduada y Superior de San Luis declararon la primera huelga docente, por los siguientes motivos:

1) De haber transcurrido ocho meses sin que nos hayan pagado nuestros haberes devengados, y
2) viendo que los vales de tesorería que obtenemos al firmar los dobles recibos que figuran al pie de las planillas que firmamos, no valen casi nada en el comercio; suspendemos las tareas de la escuela a nuestro cargo hasta que el excelentísimo Gobierno nos haga justicia y nos pague. (El Monitor de Educación Común, dic. de 1881, Tomo I: 52-53).

Sarmiento avaló esta protesta y además denunció que los recursos que otorgaba la Nación para el mantenimiento de las escuelas, eran usados por muchos gobierno provinciales para otros fines.

Datos y aportes extraídos de:
Pineau, Pablo (2001). Docentes indecentes las maestras y el respeto a los valores, en Antelo, Estanislao (Comp.) "La escuela más alla del bien y el mal. Ensayos sobre la transformación de los valores educativos". Santa Fe: de. AMSAFE, colección IDEAS 2.
Pigna, Felipe (2011). "Mujeres tenían que ser". Buenos Aires: Planeta.

relatos

La huelga "fraternal" de 1912

Mi vieja tiene ocho años y camina de la mano de su abuelo los andenes de la estación Santos Lugares, en 1951. Don Ángel Gallo, nacido en Turín, salido de la Italia recién unificada a los tres años (1891), y establecido en Argentina, era maquinista ferroviario jubilado.

Un vecino, sentado en una banca del andén, saluda a mi bisabuelo. Él, ni se inmuta, pasa altivo, ni tuerce la cabeza. A su nieta -mi mamá- le extraña la actitud. Rígido pero amable era su abuelo, por lo que ella lo interroga con la mirada.
- *Éste... carnereó la huelga del 12 a los ingleses*, sentenció por toda explicación.

El cuento familiar lo escuché repetidas veces desde mi niñez. Nadie me explicó por entonces las causas de la huelga, su importancia histórica, los resultados de esta lucha en términos de triunfos o fracasos.

La “huelga del 12” de los maquinistas y foquistas de la Fraternidad fue una huelga por condiciones de trabajo: por las ocho horas, ampliación de los tiempos de descansos y equiparación salarial, bonificaciones, viáticos, indemnizaciones por enfermedad, licencias anuales, pases escolares gratuitos para los hijos y reglamentación de categorías y ascensos. Era una huelga para homogeneizar las condiciones y salarios entre las distintas empresas.

La Fraternidad, tenía condiciones que posibilitaban estas demandas de avanzada. Tenía sindicalización plena de los trabajadores (unos 7000 en todo el país), bien remunerados, difícilmente reemplazables por su calificación y el sindicato controlaba, en parte, el ingreso a las empresas a través de la capacitación. Tenían, además, una dirección centralizada y vertical, con conducciones seccionales que funcionaban de nexo entre las bases y la dirección.

Las empresas, por su parte, contaban con su alta capacidad de coerción por el despido del trabajo y la quita de las viviendas cedidas a los trabajadores. Además les jugaba a favor la concepción -en todos los actores- de que los conflictos laborales eran un asunto del ámbito privado donde el Estado no debía meterse.

El paro se inició, luego de largas negociaciones, el 6 de enero, con altísimo acatamiento y unidad entre todas las seccionales del país por lo que las medidas coercitivas de las empresas tuvieron un bajísimo efecto.

Pese a mantenerse por cincuenta y dos días, los huelguistas debieron aceptar las condiciones de la patronal para las reincorporaciones y aun así éstas no se hicieron efectivas en su totalidad.

Las reivindicaciones debieron esperar un tiempo largo su concreción. La ley de jubilaciones de empleados ferroviarios de 1915 expresó las contradicciones del conflicto: significó un gran avance en materia de beneficios sociales pero impuso la prohibición de realizar huelgas bajo pena de perder el trabajo y "todo beneficio que hubiesen adquirido -los trabajadores- a pensiones o retiros".

Lo novedoso de este conflicto fue la intervención del Estado que se salió del libreto clásico de prescindencia. Sólo participaba hasta entonces para "garantizar el orden público" o para "garantizar la estructura agroexportadora" lo que en ambos casos significaba reprimir.

Mucho después supe que en el 12, los "fraternales" aprendieron de su unidad interna, y autocriticaron su poca solidaridad hacia otros trabajadores, lo que en el conflicto les jugó en contra. Entre sus logros, merece destacarse el reconocimiento del derecho de huelga (aunque parcial) y el posicionamiento de su organización como representante de los trabajadores ante la patronal y el gobierno.

Mucho después supe que el cuento familiar no se refería a una épica triunfal, sino a otro relato de derrotas. Pero no era eso lo relevante, sino la impronta que ese gesto porfiado del bisabuelo, tantas veces mencionado en la narración, dejó en mí y en mi propio destino militante.

Juan Vitta
Maestro de Florencio Varela

el Yrigoyenismo

1916 - 1922 | 1928 - 1930

En la defensa de los intereses nacionales

Desde el inicio de su mandato el Gobierno democrático popular de Yrigoyen intentó la defensa del interés nacional, interviniendo en áreas claves como el transporte marítimo y el comercio exterior. Ninguno de esos proyectos fue aprobado por el Congreso.

En el año 1922, hacia el final de su primer mandato, en confluencia con un sector del Ejército que impulsaba el nacionalismo económico, nació la decisión de fundar YPF, esta vez a través de un decreto.

El Coronel Enrique Mosconi, que además de militar era ingeniero civil y había realizado una labor destacada como impulsor de la aviación civil al frente del Servicio Aeronáutico del Ejército, fue designado primer presidente de YPF.

Junto al General Ingeniero Alonso Baldrich, con quien compartía ideales, libraron una dura batalla para contener los embates de los trust petroleros de Gran Bretaña y Estados Unidos, que disputaban la hegemonía del mercado de combustibles.

Con la fundación de YPF, como un acto de afirmación de la soberanía, el presidente Yrigoyen quiso sustraer de esa disputa el petróleo argentino y reservarlo para la Nación.

La resistencia de los grandes diarios y de los partidos opositores a esta medida, se puso en evidencia durante los debates sobre el petróleo en el Congreso Nacional entre los años 1927/28.

La tesis yrigoyenista, defendida tenazmente por sus legisladores y apoyada por los socialistas independientes finalmente triunfó. El proyecto de ley de nacionalización del petróleo aprobada en la Cámara de Diputados en setiembre de 1928, contenía los puntos propuestos por el General Baldrich:

- Nacionalización de todo el combustible.
- Monopolio estatal de la producción.
- Control estatal de la exploración.
- Monopolio estatal del transporte de combustible.
- Autonomía de YPF.
- Prohibición de transferir las concesiones.

Los diputados yrigoyenistas decían entusiasmados: Comencemos por el petróleo, que luego seguirán los frigoríficos y los ferrocarriles.

Lamentablemente el Senado, de conformación mayoritariamente conservadora, nunca trató el proyecto que tenía media sanción y la Suprema Corte de Justicia lo declaró inconstitucional.

Al producirse el golpe militar de 1930 Mosconi se declaró leal al gobierno democrático. Esperó junto a otros jefes militares la orden de sofocar la rebelión, pero ésta no llegó. Mosconi y Baldrich fueron detenidos, al tiempo que se derrocaba un gobierno constitucional, democrático y defensor del patrimonio nacional.

Hipólito Yrigoyen

"Primer presidente de la historia argentina elegido por sufragio universal masculino y secreto"

Al comienzo de la década de 1910 Hipólito Yrigoyen se erige cada vez más claramente como una alternativa al régimen. Ya no es el jefe de un pequeño partido sino de un gran movimiento nacional. Su posición indoblegable de abstención ante la puja electoral mientras persista el fraude y hasta que por medio del sufragio libre el pueblo pueda expresarse, constituye una fuerte presión frente al régimen.

En 1912 el Presidente Roque Sáenz Peña logra imponer la ley que llevará su nombre, implantando **el Voto Secreto y Obligatorio** con el propósito de poner fin a la era del fraude. En abril de 1916, en las primeras elecciones presidenciales libres, triunfa por amplio margen Hipólito Yrigoyen y el 12 de octubre de 1916 ingresa a la Casa Rosada llevado en andas por una multitud.

El régimen conservador cae derrotado por el primer movimiento nacional de masas en Argentina del siglo veinte.

El suyo fue un gobierno nacional y democrático.

• Nacional, en tanto expresa a las mayorías populares y desarrolla una política exterior soberana y de índole americanista: mantiene la neutralidad durante la Primera Guerra Mundial, retira la delegación argentina de la Liga de las Naciones ante la política implacable de los vencedores en el Tratado de Versailles, condona la deuda pendiente que mantenía Paraguay con motivo de la guerra de la Triple Alianza.

• Democrático, porque levanta como principio la soberanía popular y el respeto a la división de poderes, apoya el movimiento estudiantil conocido como la Reforma Universitaria de 1918.

En lo social señalamos la aplicación de negociaciones entre obreros y patrones cuando se producen huelgas, sanción de la jornada de 8 horas y Proyectos de Código de Trabajo en 1921 y Proyecto de Código de Previsión Social en 1922.

Las organizaciones gremiales, en consecuencia, experimentaron un significativo crecimiento.

La casi totalidad de esas medidas y proyectos encontraron una fuerte oposición de los grandes diarios y de los partidos, especialmente del conservadurismo. Al llevar adelante una política popular sin industrialización, el impulso a las líneas ferroviarias estatales, el intento de desarrollar una marina mercante nacional, el crédito agrario, no alcanzó para subvertir el régimen agroexpotador y la relación semicolonial subordinada al Imperio Británico. Entre 1918 y 1921 en un clima convulsionado, las protestas obreras se multiplicaron, sostenidas por el mayor desarrollo sindical, el entusiasmo que despertó en los trabajadores la Revolución Rusa de Octubre y el deterioro de la situación económica como consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

La Semana Trágica

En el año 1919 la Sociedad de la Resistencia Metalúrgica en los Talleres Vassena comienza protestas que terminan en los acontecimientos de lo que se denominó la Semana Trágica. Los panaderos y los yeseros ya habían conseguido -por su lucha- las ocho horas en 1898, los metalúrgicos, en

1919, todavía trabajaban nueve horas por día. Por eso la huelga, para recuperar el lugar de trabajo para los despedidos. La respuesta fue bala y más bala. Esta vez ya con la ayuda de los muchachos del Barrio Norte, las guardias blancas, grupo posteriormente conocido como "Liga Patriótica Argentina", que actuaría como fuerza de choque hostigando a anarquistas, rusos, judíos y a "enemigos de la Patria". Las calles de Buenos Aires quedaron teñidas de sangre obrera.[1]

La Patagonia Rebelde

En 1921 un grupo de peones patagónicos protagonizó un largo recorrido de luchas en los que formulaban un pliego de condiciones.

Entre el 11 de noviembre y el 20 de diciembre de 1921 fueron fusilados decenas de huelguistas de La Patagonia. Al frente de esta masacre se encontraba el Tt. Coronel Varela y el Capitán Elbio Anaya.

La historia del radicalismo quedó así gravemente marcada por estos sucesos. Quedan como una afrenta a un movimiento que enarboló la democracia como principio fundamental de su programa.

A pesar de estos gravísimos episodios, Yrigoyen conservó la adhesión de amplias mayorías populares,que le permitieron triunfar en las elecciones de1928. Las canciones entonadas en las marchas y en cada uno de los actos declaran parte de la historia de lucha puesto que reflejan deseos, injusticias, reclamos y reivindicaciones de los obreros.

1. Bayer, Osvaldo (2006). La semana trágica. Página/ 12. Contratapa. 16/01/2006.

CONDICIONES RECLAMADAS POR LOS HUELGUISTAS PATAGONICOS

1. Que en habitaciones de 16 m² no durmiesen más de tres hombres.
2. Que los patrones entregaran un paquete de velas por obrero mensualmente (la noche se extiende por 14 horas, y los obreros debían pagar 80 centavos en las estancias paquetes de velas que valían sólo 5 centavos).
3. Que el día sábado no fuese laborable.
4. Que la comida fuese digna.
5. Que los botiquines para curar sus sarnas y erupciones tuvieran instrucciones en castellano pues la mayoría se encontraba en inglés, entre otras cosas.

Hijo del pueblo te oprimen cadenas
y esa injusticia no puede seguir
Si tu existencia es un mundo de penas
antes que esclavo prefiere morir.

Esos burgueses asaz egoístas
que así desprecian a la humanidad
serán barridos por los anarquistas
al fuerte grito de libertad.

Chancho burgués- atrás, atrás...

La Década Infame

1930 - 1940

"La clave de los cambios en el movimiento obrero durante esos años, reside en el antagonismo entre la política de los partidos Socialista y Comunista y las demandas del proletariado de los sindicatos. Esos partidos habían abandonado la lucha antiimperialista con el pretexto que el antifascismo imponía tal sacrificio o postergación. El planteo de la falsa opción antifascismo o antiimperialismo y la renuncia al segundo, el partir de lo internacional a lo nacional y no a la inversa, tuvo consecuencias catastróficas para los dirigentes sindicales que permanecieron fieles a aquellos dos partidos."

Rodolfo Puiggrós

Nace FORJA

Yrigoyen asumió por segunda vez la presidencia en 1928 gozando de una gran popularidad. Sin embargo desde el comienzo se tejió contra él una sorda conspiración que involucró a sectores del privilegio económico, nacional y extranjero, la prensa y militares reaccionarios. Yrigoyen concitaba el odio del imperialismo. Se había propuesto la nacionalización del petróleo y el control del mercado petrolero para alcanzar el autoabastecimiento nacional. Su proyecto de un convenio comercial con la Unión Soviética rebasó la medida de la tolerancia de los monopolios anglo-norteamericanos. Los políticos opositores se sumaron a la posición imperialista acusando a Yrigoyen de ser "prisionero de agitadores soviéticos y anarquistas" y pidieron al Congreso que lo sometieran a juicio político.

Manifestación / 1934 / Antonio Berni

Homero Manzi

Raúl Scalabrini Ortiz

Arturo Jauretche

Enrique S. Discépolo

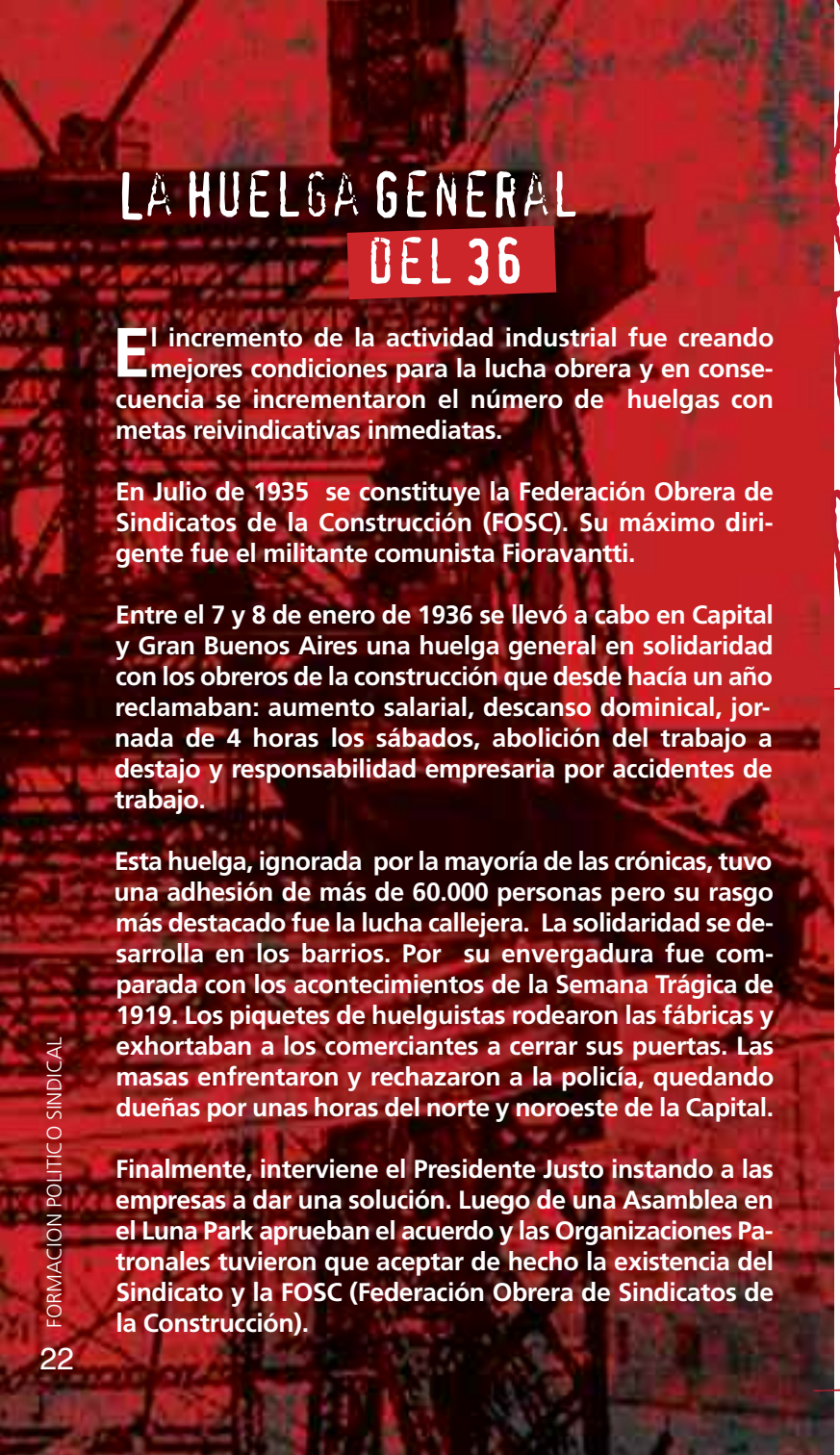

LA HUELGA GENERAL DEL 36

El incremento de la actividad industrial fue creando mejores condiciones para la lucha obrera y en consecuencia se incrementaron el número de huelgas con metas reivindicativas inmediatas.

En Julio de 1935 se constituye la Federación Obrera de Sindicatos de la Construcción (FOSC). Su máximo dirigente fue el militante comunista Fioravantti.

Entre el 7 y 8 de enero de 1936 se llevó a cabo en Capital y Gran Buenos Aires una huelga general en solidaridad con los obreros de la construcción que desde hacía un año reclamaban: aumento salarial, descanso dominical, jornada de 4 horas los sábados, abolición del trabajo a destajo y responsabilidad empresaria por accidentes de trabajo.

Esta huelga, ignorada por la mayoría de las crónicas, tuvo una adhesión de más de 60.000 personas pero su rasgo más destacado fue la lucha callejera. La solidaridad se desarrolla en los barrios. Por su envergadura fue comparada con los acontecimientos de la Semana Trágica de 1919. Los piquetes de huelguistas rodearon las fábricas y exhortaban a los comerciantes a cerrar sus puertas. Las masas enfrentaron y rechazaron a la policía, quedando dueñas por unas horas del norte y noroeste de la Capital.

Finalmente, interviene el Presidente Justo instando a las empresas a dar una solución. Luego de una Asamblea en el Luna Park aprueban el acuerdo y las Organizaciones Patronales tuvieron que aceptar de hecho la existencia del Sindicato y la FOSC (Federación Obrera de Sindicatos de la Construcción).

Los sucesos se precipitaron agravados por la crisis general que estalló en 1929 en los Estados Unidos y se propagó por el mundo. El 6 de septiembre de 1930, a sólo 2 años de su mandato, el General retirado José Felix Uriburu (pro germánico) sacó a la calle a los cadetes de la Escuela Militar y a algunas tropas de la Escuela de Comunicaciones y encabezó el primer golpe que interrumpe un gobierno democrático desde la Ley Sáenz Peña. Un golpe que Rodolfo Puiggrós dice *"des-*

Los sindicatos entre 1935 y 1941

A partir de 1935 el empuje de los trabajadores crece y naturalmente buscan una expresión que los represente. El anarquismo agoniza, precisamente porque gran parte de su base social -trabajadores artesanales- han sido absorbidos por la industria en crecimiento, donde sus rasgos individualistas no hallan campo favorable. El socialismo se ha ido derechizando fuertemente captado por las ideas de la clase dominante y sólo puede atraer sectores de la clase media. Queda el Partido Comunista y allí ponen su esperanza los nuevos trabajadores.

Entre 1935 y 1941 se verifica un fuerte incremento del Partido Comunista en el orden sindical. Los viejos sindicatos de oficio se unifican: ebanistas, lustradores, carpinteros, etc, pasan a integrar el "Sindicato Único de la Madera". Yeseros, pintores, parquetistas, etc., "La Unión Obrera de la Construcción", en ambos casos con la conducción de militantes comunistas.

pedía un fuerte olor a petróleo de la Standard Oil".

Cuenta con la simpatía de una oposición que -incapaz de acceder al poder por sí misma- fue a los cuarteles a mendigar que los militares lo hicieran, sin advertir que en adelante quedarían sometidos a la alternativa del fraude electoral o la intervención militar. Se inaugura así un período de trece años en el que sucesivamente fueron ocupando la presidencia, gracias al fraude electoral, el General Agustín P. Justo, el radical alvearista Roberto Ortiz y el conservador Ramón Castillo.

Comienza la "Década Infame" caracterizada por la ausencia de participación popular; la tortura de detenidos políticos y sindicales; la corrupción y la entrega del patrimonio nacional.

El modelo agroexportador, montado desde fines del siglo diecinueve en me-

La declinación del anarquismo favoreció el control del "Sindicato de la Carne" por el legendario dirigente José Peter, de filiación comunista. Este avance del Partido Comunista en el ámbito sindical, con promisorias perspectivas de reflejarse en lo político, se frustra a partir de 1941 cuando el Partido deja de interpretar los reclamos obreros y entra en franca declinación. La causa reside en el sometimiento de la dirigencia partidaria a la teoría de "socialismo en un solo país" (la Unión Soviética) que somete su táctica en la Argentina a los giros de la diplomacia exterior soviética.

Hacia 1935 la URSS, temerosa del crecimiento de Hitler, estrecha vínculos con Inglaterra y sus aliados, lanzando la táctica del "Frente Popular", y del "Frente Antifascista" lo cual conduce al Partido a confluir con el radicalismo, sólo que éste ya no es Yrigoyen sino Alvear. Poco antes de estallar la guerra, la URSS opera un giro. Asegurada ahora la no agresión de Hitler (Pacto Ribbentrop-Molotov) rompe su amistad con los ingleses. En la Argentina el Partido Comunista se acomoda a la nueva situación y se torna anti-británico, alejándose de Alvear y acercándose a FORJA.

Comunistas y forjistas confluyen en la táctica de neutralidad y levantan conjuntamente fuertes banderas antiimperialistas. Esta época favorece su consolidación en el mundo sindical pues encabezan huelgas contra empresas inglesas. Pero a mediados de 1941 Hitler invade la URSS y ésta retorna a la alianza con Inglaterra y Francia, por lo cual en la Argentina el Partido abandona la posición antiimperialista para privilegiar al antifascismo, es decir, a la posición pro-inglesa.

A través de Victorio Codovilla sostienen que, con respecto a las empresas inglesas o yanquis en Argentina, debe hacerle entender a los obreros que "no hay que impacientarse ni despotricar contra los aliados de la URSS", pues ello conduciría a seguirle el juego al nazismo. Aquí reside -entre otras causas- la razón por la cual los gremialistas comunistas van perdiendo el apoyo de las bases y la conducción de los sindicatos.

Golpe de Uriburu

Roca - Runciman

canismos acordados entre la oligarquía y el imperialismo británico quedó profundamente afectado por la crisis económica mundial de 1929. La relación entre el "taller" (ellos) y la "granja" (nosotros), como se los llamaba, quedó resquebrajada. Gran Bretaña parece privilegiar el comercio con sus colonias (Australia y Nueva Zelandia) antes que con la semicolonia argentina.

Con el objetivo de intentar reajustar el comercio exterior, y recuperar el nivel de las exportaciones, parte a Londres una misión integrada por reconocidos "amigos de Inglaterra" que culmina con la firma del vergonzoso Tratado Roca-Runciman. Se pacta un empréstito por 13 millones de libras esterlinas de las cuales el país sólo recibe 3.500.000, pues el resto se destina a pagar utilidades a empresas inglesas en la Argentina. Aceptan que los frigoríficos anglo-yanquis controlen el 85% de las exportaciones, reservando para Argentina sólo el 15% y una serie de acuerdos secretos referidos a la creación del Banco Central Mixto conformado por capital privado y estatal encargado de emisión monetaria, el manejo de cambios y la política crediticia, que luego se concreta por ley, y la coordinación de Transportes, ambos en beneficio del Imperio.

Scalabrini Ortiz dice al respecto: "Con obligaciones concretas, minuciosas, que sólo podrían haber sido aceptadas bajo el imperio de las armas, Inglaterra se burlaba, una vez más, de la soberanía argentina". La contundencia de la crisis terminó con el mito de la Gran Argentina y la condición semicolonial se hacía sentir.

Yira Yira

Enrique Santos Discépolo
Tango. Extracto -1929

Cuando la suerte que es grela, / fallando y fallando / te largue parao... / Cuando estés bien en la vía, / sin rumbo, desesperao... / Cuando no tengas ni fe, / ni yerba de ayer / secándose al sol...
Cuando rajés los tamangos / buscando ese mango / que te haga morfar...
La indiferencia del mundo / que es sordo y es mudo / recién sentirás.
Verás que todo es mentira, / Verás que nada es amor... / Que al mundo nada le importa... / Yira... Yira... / Aunque te quiebre la vida, / aunque te muerda un dolor, / No esperes nunca una ayuda, / ni una mano, ni un favor. / ...

Los escasos avisos de empleos convocaban a cientos de postulantes. Los desocupados hacían cola en la olla popular de Puerto Nuevo. Las calles se inundaron de pordioseros y vendedores ambulantes de los más increíbles objetos. La delincuencia y la prostitución aumentó notablemente. Para el año 1932 el índice de suicidios llega en Buenos Aires a casi dos por día.

El sentimiento de derrota se advertía en todas partes. Se reaccionaba , con resignación o con rabia, realidad reflejada por el tango "Yira, Yira" de Santos Discépolo que se convirtió en un juglar de su época.

En medio de ese clima de ignominia aparece el "Manifiesto de los Radicales Fuertes", antecedente de FORJA, que intenta organizar la resistencia popular pero son diezmados. Posteriormente, en 1935 un grupo de intelectuales yrigoyenistas fundan **FORJA** (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina) integrada por figuras del pensamiento nacional entre las que se destacan Arturo Jauretche y Homero Manzi. Aunque no era parte de esa agrupación Scalabrini Ortiz se constituye en la usina ideológica del grupo.

Los forjistas denuncian los fraudes y negociados de la época y se movilizaban contra la creación del Banco Central Mixto, en defensa del petróleo y por la nacionalización de los ferrocarriles comenzando a generar una conciencia nacional que va adquiriendo importancia para instalarse como un auténtico pensamiento antiimperialista.

Al mismo tiempo en el campo económico se van produciendo cambios que toman fuerza en los años siguientes. Los pequeños talleres se transforman en fábricas ante la necesidad de sustituir importaciones por la crisis y luego por la Segunda Guerra Mundial.

En esos años se genera una fuerte migración interna de desocupados y peones de campo que va a producir importantes cambios en lo social y sindical. Nace una nueva clase trabajadora fabril que tiene rasgos propios, distintos a la vieja clase trabajadora y que jugará un papel importantísimo en los años 40.

También en el ejército aparecen corrientes nuevas: ingenieros que abogan por el desarrollo de la industria (Savio) y otros que observan la creciente importancia de las masas populares (Perón). Prevalece ahora en el ejército una posición antibritánica.

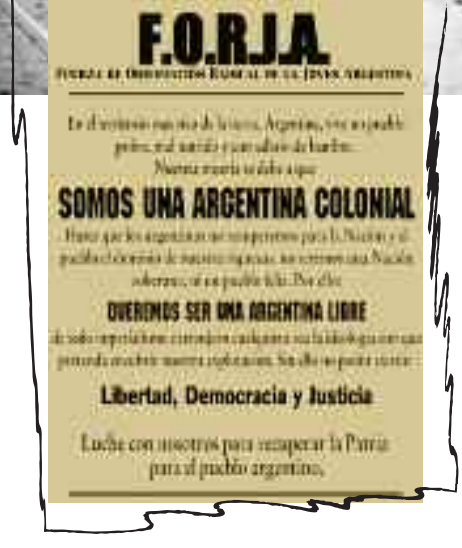

En 1943, ante la cercanía de las elecciones para la renovación presidencial, el Presidente Ramón S. Castillo vacila entre el apoyo que recibe por parte de algunos coroneles y sus compromisos con las fuerzas políticas conservadoras. Presionado por éstas decide optar por la candidatura de un poderoso señor feudal: Patrón Costas, que merced al fraude logra vencer en los comicios. Un día antes de asumir (el 4 de junio de 1943), las tropas se sublevan y ganan las calles. Sin fuerzas para resistir Castillo renuncia.

Nuevos hombres y nuevas fuerzas sociales pasarán a ocupar la escena nacional para iniciar un nuevo ciclo histórico.

4 de junio de 1943

Datos y aportes extraídos de:
Hernández Arregui, Juan José (1957). "Imperialismo y Cultura". Buenos Aires: Editorial amerindia.
Iñigo Carrera, Nicolás (2006). "Huelga General 1936". Fragmento. A 70 años de la huelga general de masas de 1936.
Pigna, Felipe (2006). "Los Mitos de la historia Argentina III". Buenos Aires: Editorial Planeta.
Puiggrós, Rodolfo. (1986). "Historia crítica de los Partidos Políticos Argentinos". Tomo 1. Buenos Aires: Hyspamérica
Instituto Nacional Yrigoyeneano. (2011). "Aniversario del primer golpe de Estado"
Galasso, Norberto (2003). "Braden o Perón. Junio 1943 a septiembre 1945". Cuadernos para la otra historia. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo. En línea: http://www.discepolo.org.ar/files/braden_o_peron.pdf.

"Era el subsuelo de la Patria sublevado...
Éramos briznas de multitud y el alma de todos nos redimía. Presentía que la historia estaba pasando junto a nosotros y nos acariciaba suavemente, como la brisa fresca del río. Lo que yo había soñado e intuído durante muchos años estaba allí presente, corpóreo, tenso, multifacetado, pero único en el espíritu conjunto. Eran los hombres que están solos y esperan que iniciaban sus tareas de reivindicación. El espíritu de la tierra estaba presente como nunca creí verlo".

Raúl Scalabrini Ortiz

Gesta del 17 de octubre / 1945

La heterogeneidad de las corrientes que confluyen en el golpe del 43, explican las contradicciones que incurren los distintos sectores que integran el Gobierno militar y que se expresan en las medidas que adoptan en la primera época de su gestión. Por un lado, rebaja de alquileres, precios máximos, eliminación de aranceles hospitalarios, investigación de las concesiones a la CADE (Compañía Argentina de Electricidad) y por otro, implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas, disolución de la CGT 2, de orientación comunista y la detención de dirigentes gremiales.

Estas diferencias internas se profundizan cuando en enero de 1944 se declara la ruptura de relaciones con Alemania y Japón, abandonando la tradicional política de neutralidad de nuestro país. Esta medida provoca descontento en la oficialidad y un recambio en el gobierno. Asume la presidencia el Gral. Edelmiro J. Farell y Perón se hace cargo de la Secretaría de Guerra, sin abandonar la Secretaría de Trabajo y Previsión. Estos cambios dejan en la vida interna del ejército una gran tensión entre el grupo pronazi, liderado por Prelinger y el grupo nacional-democrático liderado por Perón. Ante la perplejidad y desconfianza de sus camaradas de armas, Perón atiende desde la Secretaría de Trabajo y Previsión el reclamo de los trabajadores en conflicto, conversa con delegados y gremialistas mediando y ganándose la confianza de los trabajadores. La acción de la Secretaría era infatigable bajo la prédica de que "mejor que decir es hacer". En ese camino va logrando resolver numerosos conflictos y consolidar su fuerza aunando intereses de empresarios nacionales, trabajadores y oficiales afines.

"En los años 1943-1945 los gremios obreros experimenteron los más notables cambios cuantitativos y cualitativos de su historia. El número de afiliados a la CGT pasó de ochenta mil a medio millón. Decenas de sindicatos se constituyeron en todo el territorio nacional, inclusive en las zonas donde hasta entonces se desconocía la organización obrera y se perseguía a muerte a quienes intentaban introducirla".

Rodolfo Puiggrós

Por entonces Perón mantiene casi a diario conversaciones con Arturo Jauretche, quien lo asesora especialmente en lo relativo al mundo político de la Argentina y colabora con él en el análisis de cuestiones coyunturales. La lucha de Perón contra el grupo neonazi resulta generalmente ignorada por quienes pretenden adjudicarle una simpatía pronazi. Perón avanza en el control del poder. La presión imperialista anglosajona aumenta. En mayo de 1945 presenta sus credenciales al Gobierno argentino el embajador norteamericano Spruille Braden. Ha llegado a la Argentina dispuesto a derrocar al Gobierno militar e inmediatamente se vincula a los partidos de la oposición que se vigorizan con su presencia.

La vieja oligarquía agropecuaria ha logrado encolumnar tras ellos a amplios sectores de la clase media que por su índole "culta " y "civilizada" están dispuestos a resistir a esa "barbarie fascista". Empiezan a gestarse las bases de la Unión Democrática. Braden trabajó fervorosamente para organizar grupos antiperonistas. Pronunció discursos públicos, negoció personalmente uno a uno con oficiales del ejército,

recelosos del poder de Perón, que le proveían información que él utilizaba. En esa lucha los medios de comunicación jugaron un papel importante.

Durante los primeros días de octubre se agrava la tensión política. Algunos altos oficiales, en Campo de Mayo, tomando como excusa las relaciones de Perón con la actriz Eva Duarte, descargan su animadversión contra él. Perón no acepta imposiciones. Esa misma noche se produce un amotinamiento en Campo de Mayo: exigen al presidente Farrell la renuncia de Perón a todos sus cargos. Al día siguiente, en el Ministerio de Guerra Perón recibe la propuesta de varios jefes adictos de reprimir a los amotinados, pero se niega. Farrell intenta disuadir en Campo de Mayo a los jefes más exaltados pero no lo consigue y concluye por ceder. Perón entrega la renuncia manuscrita al General Pistarini. En la noche, el Ministro del Interior anuncia la convocatoria a elecciones para abril de 1946 y trata de disfrazar las causas de la renuncia de Perón diciendo que lo hace porque se había comprometido a dejar sus funciones a partir de que se produjese la convocatoria electoral. A esa misma hora se lleva a cabo una reunión de dirigentes y militantes sindicales. Son alrededor de setenta. Designan a varios gremialistas para que entrevisten a Perón a la mañana siguiente e informarse de lo ocurrido y trazar una táctica adecuada. En la entrevista se decide la realización de una concentración frente a las puertas de la Secretaría de Trabajo y Previsión para que Perón se dirija a los trabajadores al abandonar su cargo. Lo convocan para ese mismo día, no dando tiempo al enemigo para armar una respuesta y consiguen que sea transmitido por la red oficial de radios, lo cual indica cierta complicidad de Farrell. En la tarde, alrededor de setenta mil trabajadores se reúnen en torno a la Secretaría de Trabajo y Previsión. En su discurso, de hondo contenido democrático y antioligárquico, Perón anuncia que deja firmados dos decretos a favor de los trabajadores: uno de ellos, establece un nuevo régimen de asociaciones profesionales otorgándoles autonomía y el otro un aumento de sueldos y salarios, implantación del salario vital y móvil y participación en las ganancias.

El discurso provoca fuerte irritación en algunos jefes militares. Perón es detenido y trasladado a la Isla Martín García.

Al conocerse la noticia, suben las acciones de Londres y Nueva York. Por su parte, los opositores al Gobierno y especialmente a Perón, movilizan sus fuerzas frente al Círculo Militar esperando novedades y un público selecto, según La Prensa, lo hace en la Plaza San Martín. Reclaman que se entregue el Gobierno a la Corte Suprema.

Según la Embajada norteamericana Perón ya está fuera de juego, sin apoyo en el ejército y muy poco del sector gremial. Pero la diplomacia yanqui se equivoca. El 15 de octubre se declara la huelga revolucionaria por tiempo indeterminado en todos los ingenios. Los trabajadores tucumanos del azúcar exigen la reunión del Comité Central Confederal de la CGT. Asimismo, en Berisso al impulso de Cipriano Reyes, los trabajadores de la carne comienzan a movilizarse y recorren las calles al grito de "¡Viva Perón!". La cúpula de la Central Obrera, presionada por las bases, solicita garantías para preservar las conquistas sociales, que no sean derogadas y piden una audiencia con el Presidente Farrell mientras proponen al Comité Central Confederal que declare la huelga general en todo el país. Para calmar los ánimos el Gobierno desmiente que Perón esté detenido, pero los manifestantes siguen recorriendo la ciudad reclamando su libertad. La CGT declara un paro general por 24 horas en todo el país para el día 18 de octubre en defensa de las conquistas obtenidas.

El día 17, los acontecimientos se suceden vertiginosamente. A las 6 de la mañana ingresan a Perón al Hospital Militar. Desde las primeras horas de ese día, la policía dispersa las manifestaciones que van apareciendo sucesivamente en distintos puntos de la ciudad. A media mañana unas diez mil personas se encuentran frente al Riachuelo donde los puentes están levantados para evitar el paso. La radio informa que se está generalizando la huelga a pesar de que la CGT la convocó para el día siguiente. FORJA emite un comunicado que expresa su decidido apoyo a las masas trabajadoras.

Ante el crecimiento de la concentración popular, Farrell envía a personas de su confianza a conversar con Perón para encontrar una salida a la crisis.

En Plaza de Mayo los trabajadores claman: "¡Queremos a Perón!"

En la noche de Buenos Aires una inmensa muchedumbre -que muchos estimaron en trescientas mil personas, otros quinientas mil y según el diario La Época en un millón-, vibró coreando el nombre de Perón con los diarios encendidos al modo de antorchas. *"¡Es el subsuelo de la Patria sublevado!"* como dice Scalabrini.

Farrell intenta dirigirse a los manifestantes pero el griterío no lo permite. Solamente anuncia que el Gobierno no será entregado a la Corte Suprema y habrá nuevas designaciones de ministros y le pasa el micrófono a Perón. Profundamente conmovido no encuentra palabras y pide que entonen el Himno para ordenar sus ideas. Finalmente dice: *(...) Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores. Siempre he sentido una enorme satisfacción, pero desde hoy sentiré un verdadero orgullo de argentino* ***porque interpreto este movimiento colectivo como el renancimiento de una conciencia de los trabajadores****, que es lo único que puede hacer grande e inmortal a una Nación." Y termina pidiendo al pueblo "que nos quedemos por lo menos quince minutos más reunidos aquí, porque quiero estar desde este sitio contemplando este espectáculo que me saca de la tristeza que he vivido en estos días".* Instantes más tarde, la concentración se dispersa. Los trabajadores fabriles han irrumpido tumultuosamente en la Historia Argentina y han liberado al Coronel quebrando el poder de la oligarquía.

Después del 17 de Octubre las fuerzas políticas se preparan para hacer frente a la campaña electoral, con vistas a las elecciones generales convocadas para febrero de 1946.

Datos y aportes extraídos de:
Galasso, Norberto (2003). "El 17 de Octubre de 1945". Cuadernos para la otra historia. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo. En línea: http://www.discepolo.org.ar/files/17_10_1945.pdf.
Puiggrós, Rodolfo. "Historia Crítica de los Partidos Políticos Argentinos III", Capítulo 35.

Algunas Miradas Convergentes

"El proletariado que desencadenó la huelga revolucionaria de los días 17 y 18 de octubre de 1945 actuó movido por dos imperativos, aparentemente antagónicos entre sí, provenientes de su propia naturaleza de clase, es decir que no le fueron impuestos por ninguna fuerza externa a él mismo: la espontaneidad y la autoconciencia. Su espontaneidad se reveló al no obedecer a ninguna orden de arriba, ni siquiera de Perón, que se había despedido de los obreros, recomendándoles: "De casa al trabajo y del trabajo a casa" y al obligar a los dirigentes de la CGT y de los sindicatos a plegarse al paro. Sin embargo, esa espontaneidad no era arbitraria, ni puramente instintiva, pues si la ofensiva oligárquico-imperialista provocó el estallido del "phatos" proletariado, también despertó en los huelguistas la autoconciencia de que ellos y solamente ellos, podían evitar la pérdida de sus conquistas".

Puiggrós, Rodolfo. Historia Crítica de los Partidos Políticos Argentinos. Capítulo 38 Volumen III

"El 17 de Octubre (y yo lo recuerdo porque hay gente que lo ha limitado a mera evocación sentimental, a efemérides, y no revalorizarlo en cuanto a hecho revolucionario irreversible), el 17 de Octubre se produjo algo que fue fundamental y que todavía crea una trayectoria de la cual el país no ha de volver atrás: los hombres y mujeres que concurrieron a la Plaza de Mayo, recobraron su personalidad que hasta entonces estaba escindida en la artificiosa dicotomía liberal, entre un hombre explotado en las horas de trabajo que se convertía en ciudadano libre en cuanto salía del trabajo y se iba a tomar mate al comité radical".

Cooke, J. W.La brisa de la Historia Apuntes para la Militancia. Capítulo III. Tomo V. Peronismo y Revolución.

"Ante la manifestación
popular del 17 de octubre de 1945,
alguien la definió torpemente
como un 'aluvión zoológico'.
Ciertamente,
lo que allí se manifestaba
era un aluvión,
pero un 'aluvión étnico ..."

Leopoldo Marechal.
Cuadernos de navegación

Arturo Jauretche lo interpreta de esta manera: *"Siempre se trató de hacer una historia rectilínea del 17 de Octubre y es imposible porque es un encadenamiento de hechos distintos, que se conjugan. Yo, la única explicación del 17 de Octubre, la he encontrado en Lope de Vega, "todos a una Fuenteovejuna". El 17 de Octubre fue una "fuenteovejuna; nadie y todos hicieron el 17 de Octubre. Lo hizo Evita, lo hizo Mercante que se movió con mucha intensidad; indiscutiblemente lo hizo Cipriano Reyes, que actuó con eficacia; lo hizo Colom apoderándose prácticamente del balcón de la Casa de Gobierno y del auditorio de la Plaza de Mayo; lo hicieron los cañeros de Tucumán, que desde el día 15 estaban en movimiento. Fue una cosa surgida de la masa"*

Jauretche, Arturo. Escritos Inéditos. 17 de octubre.

Elecciones de febrero de 1946

Un grupo de ciento cincuenta militantes sindicales que apoyaron a Perón formaron el Comité Provisional del Partido Laborista, que quedó oficialmente fundado el 24 de octubre de 1945. También se organizó la Junta Renovadora Radical en la que participa el sector más popular del radicalismo y un Partido Independiente que aportan algunos nacionalistas, así como Centros Cívicos. FORJA, por su parte, se disuelve para dar libertad a sus integrantes. En estas agrupaciones Perón sustenta su campaña electoral.

En noviembre queda organizada la Unión Democrática, alianza de los partidos Radical, Socialista, Demócrata Progresista y Comunista que lleva una fórmula integrada por dos hombres del radicalismo y cuenta con el apoyo de las fuerzas conservadoras.

El 24 de febrero se realiza el acto eleccionario con el siguiente resultado:

Perón - Quijano del Partido Laborista 52,40%

Tamborini - Mosca, de la Unión Popular 42,71%

El peronismo alcanza también una amplia mayoría en la Cámara de Diputados y en la de Senadores.

"Apuntes de la militancia"

"Ningún integrante de la Unión Democrática creyó que pudiera triunfar el Coronel Perón.

El 17 de Octubre había sido "un misterio policial", el 24 de Febrero un misterio aritmético".

Cooke, John W. (1964). "Apuntes para la Militancia". Capítulo III. La brisa de la historia. Tomo V. Peronismo y Revolución.

El Gobierno peronista 1946 / 1955

El proyecto económico peronista marcó un cambio tanto en el signo de intervención estatal como en las características y alcances del proceso de industrialización, que pasó a orientarse predominantemente hacia el mercado interno. Se produjo una transformación de la relación del Estado con la clase trabajadora. En esa época la clase obrera adquirió un papel central en la economía y en la sociedad por su inserción en la producción y como consumidora de los productos industriales, así como el papel inédito en la vida política.

Estos cambios incluyeron la expansión de la sindicalización a niveles sin precedente, pasando de:

877.330 trabajadores sindicalizados en 1946 a 2.256.580 en 1954.

Basados en una vaga cláusula del artículo 49 del Decreto-Ley de Asociaciones Profesionales de 1945 que garantizaba a los obreros el derecho a elegir sus representantes. Las Comisiones Internas adquirieron una importancia clave.[1]

Con el Gobierno de Perón se institucionalizó el lugar de los obreros en el Estado. Se le dió entidad ministerial a la Secretaria de Trabajo que pasó a ser el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Durante este período se consolidó la organización sindical, algunas de ellos son:

- Unión Tranviarios Automotor (UTA);
- Unión Obrera Metalúrgica (UOM);
- Unión Ferroviaria y la Fraternidad;
- Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA);
- Sociedad Obrera de la Industria Vitivinícola;
- Sindicato de Obreros Fideeros de la Capital Federal;
- Sindicato Obreros del Papel;
- Sindicato de Obreros Peleteros;
- Sindicato de la Industria del Vidrio;
- Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera;
- Asociación Marítima Argentina.
- y otros.

Además...

- Se realizaron las primeras Negociaciones Colectivas Ley 14.250, del año 1953.
- Se creó la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS), noviembre de 1952.

Sólo en 1955 se realizaron:

- 319 Convenios y
- 174 gestiones conciliatorias que beneficiaron a más de 2.580.000 trabajadores.

1. Basualdo, Victoria (2010). Los delegados y las Comisiones Internas en la historia argentina. En Arceo, Nicolás; Socolosvsky, Yamile (Coords). "Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea". Instituto de Estudios y Capacitación Buenos Aires: CONADU CTA.

AÑO	Nº de Establecimientos	Propietarios o Directores	Personal Ocupado	
			Empleados	Obreros
1943	61.172	72.002	87.778	756.282
1946	86.440	115.923	135.484	838.387
1948	81.937	114.969	136.630	917.265
1954	151.828	224.954	166.980	1.055.496

Estatuto del Peón de Campo

"La salud no constituye un fin en sí mismo, para el individuo ni para la sociedad, sino una condición de vida plena, y no puede vivir plenamente si el trabajo es una carga, si la casa es una cueva, y si la salud es una prestación más del trabajador.

Ramón Carrillo. Primer Ministro de Salud de la Nación. 1946/1952

Se establece el "Estatuto del Peón de Campo":

- **salarios mínimos,**
- **descanso dominical,**
- **vacaciones pagas, aguinaldo,**
- **estabilidad,**
- **condiciones de abrigo,**
- **espacio e higiene en el alojamiento del trabajador.**

Escuelas Industriales: 8.157
Escuelas Técnicas de Oficios: 3.495
Escuelas de Artes y Oficios: 4.574

El proceso de industrialización fue acompañado por un fuerte crecimiento del SISTEMA EDUCATIVO

Desde fines de siglo XIX habían empezado a crearse en el país escuelas industriales -como la Otto Krause- y colegios comerciales. Sin embargo, hasta la década del 40 no existía una enseñanza ligada más directamente a lo productivo en el nivel medio. Para el proyecto de industrialización que el peronismo planteaba, la formación de obreros, técnicos capacitados y con una conciencia nacional era estratégica. Entre 1945 y 1947 se crean, entre otras modalidades, las escuelas-fábrica. En 1948 se agregan las escuelas del ciclo técnico o superior. En 1952 se pone en marcha la Universidad Obrera Nacional, entraban así, al sistema educativo sectores populares hasta ese momento excluidos de la educación.

(…) A medida que el movimiento obrero se fortalecía era necesaria la creación de escuelas primarias y técnicas. Con el peronismo cobra peso la clase trabajadora y se impulsa, desde el Estado, el desarrollo de modalidades de enseñanza con fuerte vinculación con el trabajo productivo. Las escuelas-fábrica eran un sistema de educación mixto, que combinaba estudio y producción; estaban acondicionadas con los elementos necesarios para realizar el trabajo de taller y con espacios para los estudios más teóricos. Dependían, en un principio, del Ministerio de Trabajo, luego se integraron en Educación, como un circuito paralelo al de la enseñanza técnica tradicional. A mediados de la década del 50 tenían unos treinta mil alumnos. Tras el derrocamiento del peronismo, la propuesta fue desmembrada. Las escuelas-fábricas se traspasaron al CONET, creado en 1959 y la Universidad Obrera Nacional se transformó en la actual Universidad Tecnológica Nacional.(*)

(*) Balduzzi, Juan (2006). Maestros organizándose, en revista La educación en nuestras manos. No 75. Buenos Aires. Marzo 2006. SUTEBA

La Universidad Obrera Nacional

La UON tenía entre sus finalidades la formación integral de profesionales de origen obrero destinados a satisfacer las necesidades de la industria nacional.

Los saberes necesarios de la nueva Argentina no eran ya los del país de las vacas y la Pampa, sino los referentes a la industria y la producción. La Universidad Obrera Nacional se proponía entonces, integrar a la clase trabajadora a los estudios superiores, confrontando con el elitismo académico representado por la Universidad de Ingeniería de la UBA (Universidad de Buenos Aires), de activo posicionamiento antiperonista.

La UON propició la articulación entre lo político, lo técnico/económico y lo pedagógico; entre patrones y obreros. Ésta última articulación tuvo su expresión en la antinomia "ingenieros del hacer vs. ingenieros del decir". Juan Domingo Perón en su discurso inaugural manifiesta:

"Si formáramos un nuevo grupo de intelectualoides ignorantes, de los que tenemos tantos, que simulan saber para aprovechar a los que menos saben, no habríamos hecho un gran progreso sobre lo que tenemos (…) Queremos técnicos de fábrica que no solamente sepan decirles a sus operarios: "Vea, amigo, esto se hace así", sino que tomen las herramientas y lo realicen ellos mejor que lo que hizo el operario; y queremos ingenieros de fábrica que no sean los charlatanes atildados que vienen una vez por día a la mañana veinte minutos para decir lo que hay que hacer y después se van a su casa, al café o a la confitería. Queremos técnicos de fábrica que se pongan su "over-all" y compartan el trabajo con sus obreros; que sean ellos dirigentes, pero que dirijan; no charlatanes que no sirven ni para un lavado ni para un barrido". [1]

Esto supone una deslegitimación de "doctores" e "ingenieros" que tradicionalmente constituían la élite cultural argentina.

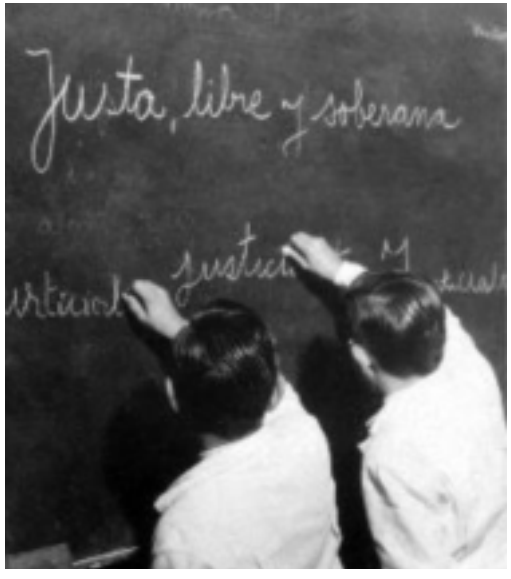

Por otra parte, cabe señalar las alocuciones cuestionadoras a la creación de la UON en el marco del debate parlamentario. En este sentido, Gabriel Del Mazo, perteneciente a la bancada radical, señala "¿Se ha tenido en cuenta que el ingeniero es el profesional que ha de ser hábil para elegir y para tratar al mayor número de hombres, tal vez más que ningún otro profesional, hombres de las más distintas clases sociales, de las más diferentes mentalidades? Pues eso tiene un nombre: Humanidades. ¿Qué es lo más importante para un ingeniero? Es ser culto ¿Qué es ser culto?¿Qué es tener cultura? Recordemos aquellas palabras del maestro español Cossio; "Cultura es lo que en el hombre queda si todo conocimiento concreto pudiera ser borrado".[2]

Así se impugna un tipo de formación especializada, que se presenta como exclusivamente técnica o instrumental. En este sentido, sectores universitarios vinculados con la izquierda definen a la UON en términos de desvío de las clases populares del acceso a la verdadera Universidad. Por su parte, el Diputado radical Dellepiane ponía en evidencia la dificultad por parte de las Universidades Nacionales para incluir a los trabajadores, por lo cual el esfuerzo mayor no debía consistir "en crear nuevas instituciones, sino en integrarlos a las existentes".

Cabe señalar, sin embargo, que su plan de estudios incorporaba no sólo la práctica como fuente de aprendizaje, con clases activas (no conferenciales y/o memorísticas), sino conocimientos de organización de la producción, historia sindical, legislación, higiene y seguridad laboral, hasta el momento ausentes.

J.C. Di Gianni, Secretario Académico de la UON regional Bs.As. señala: "No se trata de que los alumnos aprendan un oficio, sino de que adquieran conocimientos técnicos superiores que los coloquen a la cabeza del desarrollo industrial nacional".[3]

1. Dussel, I; Pineau, P. De cuando la clase obrera entró al paraíso, en Puiggrós, A. (1994). "Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo". Tomo VI. Buenos Aires: Editorial Galerna.
2. Dussel, I.- Pineau, P., Ob. Cit.
3. Di Gianni, J.C. Función Social y Técnica de la Universidad Obrera Nacional, en Dussel, I; Pineau P. Revista de la UON. 1954.

“Alpargatas Sí, Libros No”

“¡Qué veneno tendrán las letras, Señor, que aquel de nosotros que las aprende se vuelve enseguida contra nosotros!”
Cerro Bayo - Atahaulpa Yupanqui

La frase fue endilgada a sectores de trabajadores por parte de grupos opositores al peronismo, en momentos de turbulencia política en los días de octubre de 1945, preliminares al proceso electoral de 1946. Sin embargo, no ha podido probarse que dicho slogan surgiese de las filas de los obreros. Es más, hay quienes sostienen que fue producto de una operación política del liberalismo.[1] Lo cierto es que dicha frase condensa la tensión “civilización o barbarie”, inscripta en la idea moderna que afirma que la “difusión de las luces” es condición de la “liberación”.

El Socialismo, a través de la figura de Américo Ghioldi, se expresa en esa dirección:

“Las alpargatas y los libros nos conducen al tema del pueblo que con frecuencia aparece en los textos de historia con los rosados colores de una ficción encantadora. (…) Es aleccionadora, sin embargo, la imagen concreta del pueblo a través de la historia, ya que uno de lo índices barométricos del progreso social está dado por el nivel de vida, cultura y capacidad política de un pueblo. (...) Cuando el pueblo no tiene conciencia de su propio valor, ata su existencia y sus reclamos al yugo de caudillos y de tiranos…”.[2]

La equiparación y correlación entre “descamisados” / trabajadores, ignorancia, falta de instrucción y fascismo es elocuente e impide visualizar prácticas propias de resistencia popular frente a procesos de aculturización. De esta manera, se apela a la necesidad de recurrir a instancias “superiores” de la cultura.

"*Alpargatas sí, libros no*" es una metáfora que no cuestiona la "inteligencia" en sí, sino a los intereses que se defendieron en su nombre.[3]

1. Galasso, N. (2006). "Perón, Formación, ascenso y caída (1893-1955)". Tomo 1. Cap. XIX. Buenos. Aires: Editorial Colihue.
2. Caruso, M. El año que vivimos en peligro en Puiggrós (Dir) (1994), Carli (Coord.). "Discursos Pedagógicos e imaginario social en el Peronismo". Tomo VI. Buenos Aires: Editorial Galerna.
3. Caruso, M, Op. Cit.
(*) Ver: Entrevista en Tiempo Argentino (14.11.2011) a Flavia Fiorucci, doctora en Historia e investigadora del Conicet, autora de “Intelectuales y Peronismo 1945-1955”.

Los docentes y el gobierno

Los docentes se reconocían mayoritariamente en el enfrentamiento de las clases medias con el gobierno de Perón. Las asociaciones docentes orientadas por socialistas, radicales y comunistas fueron declaradas ilegales y muchos de sus dirigentes fueron cesanteados. Las asociaciones que respondían partidariamente al gobierno fueron promovidas en las provincias de Santa Fe, La Rioja, Tucumán, Mendoza y Jujuy. En el año 1953 se creó Unión de Docentes Argentinos (UDA).

Datos y aportes extraídos de
Vázquez, Silvia Andrea, “Luchas políticas educativas”, (2005). Sec. de Educación y Estadística - CTERA

*“(…) El peronismo abrevó en misiones tradicionales de la cultura. Hizo una división muy tajante de lo que era cultura popular y alta cultura. El proyecto de la Subsecretaría de Cultura que arma el peronismo consistía en masificar el acceso, pero es muy claro que se trataba del acceso a dispositivos de la alta cultura.Los antiperonistas leyeron esto como una vulgarización y no como una democratización de la cultura. Esto hizo que se construyeran mitos como “Alpargatas sí, libros no” que no tenían que ver con la política cultural del peronismo, que apoyó la circulación de los libros y triplicó las partidas para la Comisión de Bibliotecas Populares. Esto no parece ser una política contra la civilización y la cultura. Pero fue leída como una vulgarización”. **

Esa mujer...

La Fundación

"Donde hay una necesidad hay un Derecho"

"La Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón se conformó en Junio de 1948 y el 8 de Julio del mismo año, mediante un Decreto, se aprobó su Estatuto, obteniendo la Personería Jurídica.

Dicho Estatuto establecía que la Fundación tenía por objeto:

- Prestar ayuda pecuniaria o en especie; facilitar elementos de trabajo; otorgar becas para estudios universitarios o especializados a toda persona carente de recursos que así lo solicitara y que, a juicio de la Fundadora, mereciera ser otorgado.
- Construir viviendas para su adjudicación a familias indigentes.
- Crear y/o construir establecimientos educacionales, hospitalarios, recreativos o de descanso y/o cualesquiera otros que permitan una mayor satisfacción a los elevados fines que persiga la institución.
- Construir establecimientos benéficos de cualquier índole, los que podrán ser transferidos, con o sin cargo, al Estado Nacional, Provincial o Municipal.
- Propender, contribuir o colaborar por todos los medios a su alcance, a la realización de obras de interés general y que tiendan a satisfacer las necesidades esenciales para una vida digna de las clases sociales menos favorecidas.

(...) Más allá de la fría y jurídica descripción estatutaria, la importancia de la Fundación estuvo dada porque cumplió con creces, desde su origen, con aquel apotegma de Evita que decía "Donde hay una necesidad hay un Derecho".

Gracias a la voluntad inquebrantable de aquella mujer, en toda la Nación se levantaron Hogares Escuelas, la Ciudad Infantil, la Ciudad Estudiantil, Hogares para Ancianos, Hogares de Tránsito, Hogar de la Empleada, Barrios Obreros, Hospitales, Clínicas y Policlínicos para el común de la gente, Vacaciones pagas, Turismo infantil, Colonia de Vacaciones, etc.

También la Fundación por aquellos años, dato que pocos conocen, socorrió con víveres y ropas a los hijos de Obreros franceses, a las clases sociales más pobres de los EE.UU. y a casi toda Latinoamérica... Como broche, como corolario de toda esta acción solidaria, **Los Derechos Sociales de la Ancianidad y de la Niñez, gestados por Evita, fueron incluidos con fuerza de Ley en la Constitución Nacional de 1949".** (*)

"La mayoría de los fondos (60%) provenía de la donación anual de dos Jornales que efectuaban los trabajadores: el 1º de Mayo y el 17 de Octubre". (**)

(*) Baschetti, Roberto. Los años del peronismo 1946-2006, en revista Caras y Caretas N° 2203. Buenos Aires. Octubre 2006.

(**) Pavón Pereyra, Enrique (1973). "Perón, el hombre del destino". Tomo II, página 62. Buenos Aires: Abril Educativa y Cultura.

Voto Femenino

Instituto Argentino de Promoción del Intercambio

"Mujeres de mi Patria, recibo en este instante, en manos del Gobierno de la Nación, la Ley que consagra nuestros Derechos Cívicos. Y la recibo ante vosotras, con la certeza de que lo que hago en nombre y representación de todas las mujeres argentinas. Sintiendo jubilosamente que me tiemblan las manos al contacto del laurel que proclama la victoria. "[1]

Con estas palabras, Eva Duarte de Perón y J. D. Perón celebraban junto a la CGT la sanción de la Ley que diera el voto a todas las mujeres del país el 9 de septiembre de 1947. Como se señala, una larga lucha precedió este momento. Diferentes agrupaciones feministas fueron conformándose a partir de fines del siglo XIX, adquiriendo cierta relevancia en las primeras décadas del siglo XX.

El primer proyecto de Ley para otorgar los derechos políticos a las mujeres fue presentado por Alfredo L. Palacios, Diputado socialista. En múltiples ocasiones se presentaron proyectos en ambas cámaras legislativas con resultados infructuosos. Entre las argumentaciones a favor del tratamiento y sanción se encuentran, entre otras, aquellas que intentan demostrar que la mujer era tan inteligente como el hombre y que no alteraba la estructura de la familia, señalando además que el feminismo no representaba ningún tipo de peligro. El socialismo por su parte ponía el énfasis en la mujer obrera como fuerza de trabajo. Quienes se oponían al voto, en cambio, sostenían que la inteligencia de la mujer

era dominada por las emociones. El Diputado Francisco Uriburu sostenía: "¡Para qué diablos transformar los hogares en infiernos, donde la dueña de casa será demócrata nacional, la cocinera socialista, la mucama socialista independiente (risas), la lavandera radical antipersonalista… (risas) y la institutriz demócrata progresista!". [2]

Cabe señalar que el grupo feminista más importante de la década del 30, la Asociación Argentina para el Sufragio, sostenía que el voto sólo debía ser consignado a aquellas mujeres que supieran leer y escribir: "Creemos que el voto debe darse a los capaces y no a los incapaces. Si hubo error al acordarlo a los incapaces hombres, debe corregirse y no incurrir en otro nuevo… pedimos que al dictarse la Ley acordando el voto a la mujer, sea para la alfabeta mayor de edad y argentina nativa, porque para extenderlo a los demás hay tiempo, mientras dándolo a las incapaces y extranjeras significaría incurrir en un error irreparable" [3].

Los prejuicios de clases resultaban evidentes. Las feministas socialistas, encabezadas por Alicia Moreau de Justo, rebatían dicho argumento y solicitaban el divorcio.

El proyecto de Ley presentado en el Congreso Nacional no encontró casi oposición. Sin embargo, en los discursos de la época se interpela a la mujer como artífice del proceso político, reivindicando su participación en la jornada del 17 de octubre. Evita les hablaba a las "descamisadas":

"A todas las mujeres del país que trabajan y luchan por su hogar. A las que la fortuna adversa o el humilde destino han llevado allí, al pequeño refugio del taller de la fábrica, de la oficina. Hablo de mis hermanas del quebrachal y del ingenio"[4].

Las mujeres que a puertas del Congreso y a instancias de la sanción de la Ley, cantaban "¡Uno, dos y tres que se apruebe de una vez!, y enarbolaban banderas y fotos de Juan y Eva Perón. Además de los conflictos laborales, las mujeres de 1945 encontraron abrigo en la Nueva División de Trabajo y Asistencia a la Mujer, creada por Perón.

Cabe destacar la figura de Evita como portavoz y abanderada de la mujeres propiciando su participación en pos del nuevo Proyecto de País.

1. Palabras pronunciadas en el acto con el cual la CGT celebró la promulgación de la Ley, el 23 de septiembre de 1947.
2. Navarro, Marysa. (1994). "Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación". Tomo II. (Buenos Aires: Imprenta del Congreso Nacional 1938). Editorial Planeta.
3. Navarro, Marysa. Ibid., Tomo V, Ob. Cit.
4. Navarro, Marysa. Ibid. Democracia, 10 de octubre de 1946, Ob. Cit.

Constitución del año 1949

Esta Constitución, que no ha podido ser aplicada por más de seis años (desde su sanción hasta el golpe de Estado de 1955) y que fuera derogada por el gobierno usurpador a cargo del dictador Aramburu, fue reemplazada por su anterior de l853 y reformas ulteriores. Jamás podría ser válidamente derogada por un acto de fuerza por un Gobierno de facto.

Esta manifiesta ilegalidad fue sucedida por la inválida convocatoria del Gobierno militar a una Convención Constituyente viciada de nulidad por no ser el Parlamento el que efectuara el llamado a la Asamblea Reformadora.

Tal Convención, con ausencia de los representantes del partido político mayoritario de la Argentina (el partido Peronista), proscripto por el régimen, sólo llegó a redactar y sancionar un Artículo conocido como 14 nuevo o 14 bis, que pretende resumir en pocas líneas el extenso y meduloso contenido de la Constitución Social del 49.

Creemos necesario recordar algunos artículos de dicha Constitución:

Capítulo III-

Derecho del Trabajador, de la Familia, de la Ancianidad, de la Educación y la Cultura.
Artículo 37- Declárase los siguientes Derechos especiales:

Del trabajador / 1. Derecho de trabajar.

El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que el derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad, considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien lo necesite.

2. Derecho a una Retribución Justa.

Siendo la riqueza, la renta y el interés del capital frutos exclusivos del trabajo humano, la comunidad debe organizar y reactivar las fuentes de producción en forma de posibilitar y garantizar al trabajador una retribución moral y material que satisfaga sus necesidades vitales y sea compensatoria del rendimiento obtenido y del esfuerzo realizado.

3. Derecho a la Capacitación.

El mejoramiento de la condición humana y la preeminencia de los valores del espíritu imponen la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y la aptitud profesional, procurando que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento, e incumbe a la sociedad estimular el esfuerzo individual proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho a aprender y perfeccionarse.

4. Derecho a Condiciones Dignas de Trabajo.

La consideración debida al ser humano, la importancia que el trabajo reviste como función social y el respeto recíproco entre los factores concurrentes de la producción, consagran el derecho de los individuos a exigir condiciones dignas y justas para el desarrollo de su actividad y la obligación de la sociedad de velar por la estricta observancia de los preceptos que las instituyen y reglamentan.

5. Derecho a la Preservación de la Salud.

El cuidado de la salud física y moral de los individuos debe ser una preocupación primordial y constante de la sociedad, a la que corresponde velar para que el régimen de trabajo reúna requisitos adecuados de higiene y seguridad, no exceda las posibilidades normales del esfuerzo y posibilite la debida oportunidad de recuperación por el reposo.

6. Derecho al Bienestar.

7. Derecho a la Seguridad Social.

8. Derecho a la Protección de la Familia.

9. Derecho al Mejoramiento Económico.

10. Derecho a la Defensa de los intereses Profesionales.

Datos y aportes extraídos de:
Di Gioia, Sergio. "La Enseñanza del Derecho y la Constitución de 1949". Vendetta. Año Nº 3 - Publicación de CEPAC y Agrupación Facultad de Derecho UBA;

Arturo Sampay

Puede afirmarse que así como Alberdi fue el mayor jurista político argentino del siglo XIX, Sampay lo fue en el siglo XX.

La constitución de 1949. La sabiduría y el sentido nacional y popular de Arturo Sampay se sintetizaron en la Constitución de 1949, que institucionalizó las conquistas del primer peronismo.

Se ratificó así **"la irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana"**.

En su discurso como miembro informante de la mayoría, sostuvo que la reforma económica propuesta tenía dos fines: primero, la supresión definitiva de la desocupación cíclica provocada por las sucesivas depresiones económicas; y segundo, brindar a todos los habitantes las condiciones materiales necesarias para el completo desarrollo de su personalidad. Al mismo tiempo, consideraba a la justicia social como "el fiel que balancea el uso personal de la propiedad con las exigencias del bien común".

Eric y Alfredo Calcagno Diputado Nacional / Doctor en Ciencias Políticas. En http://sur.infonews.com/notas/homenaje-arturo-sampay

El ascenso de las masas

"Los saldos acumulados a favor del país durante la guerra se emplearon para comprar soberanía y elevar las condiciones de vida de un pueblo que, tras el mito de la Argentina productora de carneros, había vivido socialmente sumergido.

El mejoramiento general de los salarios y sueldos provocó efectivamente una onda inflacionaria, pero al mismo tiempo un estímulo general en la producción al aumentar la demanda de artículos de consumo, alimentarios e industriales. Ese pueblo, en los dos primeros años del Gobierno de Perón, vaciaba los almacenes, las carnicerías, las "rosticerías". Ese pueblo no ahorraba. La razón era sencilla. Tenía hambre. Bien pronto comenzaría a comprar la casita, el aparato de radio, la heladera.

Durante la "década infame"...Los mendigos pululaban en las calles de Buenos Aires. En las escalinatas del subte, mujeres jóvenes y desarrapadas imploraban la caridad pública con el tétrico muestrario de sus criaturas. En el interior se robaban de noche gallinas para comer. Los empleados de comercio llegaban a la vejez sin jubilaciones, los obreros eran vejados o desatendidos por los organismos del trabajo. Los contratos laborales no se cumplían o no se firmaban. Los accidentes de trabajo no se pagaban… Millones de argentinos trabajaban en peligrosas condiciones de insalubridad. En Argentina sólo veraneaban las clases pudientes. Todo eso terminó en 1946. La vida de los argentinos se modificó. Semejante cambio trajo sus trastornos. Los cines llenos, los estadios llenos, las confiterías llenas. Los comercios hasta entonces vacíos no daban abasto. Se desatendía al público y los empleados se mostraban insolentes. Pero el público podía comprar. Se viajaba con dificultades, pero los lugares de veraneo estaban abarrotados.

Las clases privilegiadas protestaban. Pero las clases bajas de la población conocieron derechos a la vida que les habían sido negados bajo el inexorable dominio material y político de la oligarquía.

(...) La Argentina ofrecía el más alto nivel de vida de América Latina y uno de los más elevados del mundo. El Estado financió espectáculos de cultura popular durante una década, como los mundialmente famosos conciertos en la Facultad de Derecho con los mejores directores del orbe y enteramente gratuitos."

Hernández Arregui, Juan José. (1960). "La formación de la conciencia nacional". Fragmento extraído del capítulo V: Perón, el ascenso de las masas. Buenos Aires: Peña Lillo.

"El Teatro Colón, tradicional lugar de la oligarquía fue abierto a los sindicatos obreros. Este efectivo elevamiento del nivel de vida material y cultural de la población argentina tenía una base real. A saber, una política nacional en gran escala que por primera vez se ensayaba en la Argentina".

“Creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio

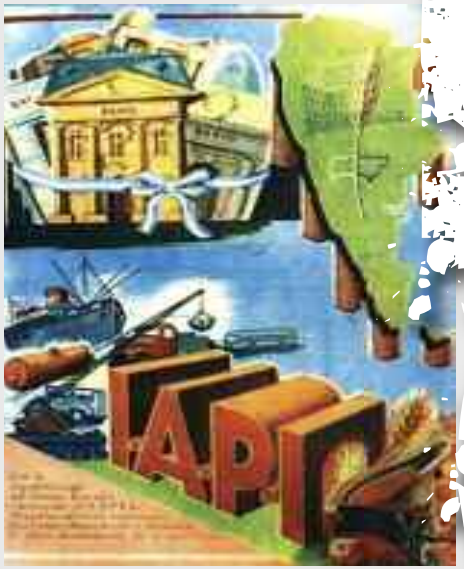

“¿Cómo he procedido yo, como justicialista para solucionar el problema de la organización del agro? Para poder abarcar ese problema, que es simple en su conjunto pero complejo en su realización, debemos retroceder y pensar como estaba el agro en 1943. Los agricultores recibían una mísera paga por su producción (…) Estaba esa maravillosa organización de que he hablado: el monopolio. Ellos eran los que acopiaban, es decir, los que compraban al chacarero en la chacra y le pagaban seis, cinco o cuatro pesos.

Transportaban el cereal en los ferrocarriles y lo cargaban en los puertos, lo llevaban a Europa y lo vendían al precio que querían, pero el pobre productor recibía seis pesos y este pulpo intermediario treinta o cuarenta con lo que el otro había producido, a la par que el que lo comía pagaba cuarenta o cincuenta.”

Así Perón relataba como procedió el Gobierno justicialista para cambiar la situación: la creación del IAPI significó la virtual nacionalización del comercio exterior; paralelamente, el fomento de cooperativas permitió a los productores agrarios a empezar a organizarse.

“Un ejemplo -consigna- es la Provincia de Buenos Aires, con sus Cooperativas Organizadas. El Gobierno de Buenos Aires no necesitó oirme hablar, porque lo hizo pensando como pienso yo. Se anticipó y organizó un magnífico servicio cooperativo de producción. Cuando esto esté totalmente organizado, el chacarero va a producir, acopiar, vender, y el producto será exclusivamente para él y no para los “vivos” que constituyen el tumor que estaba colocado en el medio.”

Extraídos de: Pavón Pereyra, Enrique (1973). “Perón, el hombre del destino”. Tomo II. Pág 48. Buenos Aires: Editorial Abril Educativa y Cultural.

El golpe… la desolación de un pueblo

Ataque a la población civil

La manifestación de Corpus Christi, del 11 de junio de 1955, integrada también por militantes antiperonistas constituye la antesala del golpe contra el Gobierno constitucional de Perón. En los días siguientes se completa la trama conspirativa para bombardear la Casa de Gobierno, a cargo de la Aviación Naval, con el fin de asesinar a Perón y ocuparla con una fuerza de choque de la Infantería de Marina.

El bombardeo se inicia el mediodía del 16 de junio. La acción intensa se prolonga por varias horas dejando en la Plaza de Mayo un escenario dantesco. Decenas de civiles que concurrían a sus trabajos son destrozados por el fuego y las esquirlas. La CGT convoca a los trabajadores a defender el Gobierno popular y después del mediodía cientos de personas llegan para ayudar a los caídos, algunos armados, otros con palos dispuestos a pelear. A las 15.30 hs. de esa tarde aparece otra escuadrilla que lanzó una seguidilla de bombas y barrió la Avenida de Mayo con sus ametralladoras. El golpe fue sofocado pero quedaron en la Plaza centenares de muertos y un millar de heridos.

Perón pide calma y no toma represalias con los responsables con la intención de frenar una posible guerra civil. Pocos días después en sus discursos de los días 5 y 15 de julio convoca a la "pacificación" proclamándose Presidente de todos los argentinos, amigos o adversarios. Los opositores le contestan con discursos duros e intransigentes rechazando todo intento de conciliación.

El día 31 de agosto J. W. Cooke, promoviendo la adhesión al acto convocado para ese día por la CGT, expresa en un mensaje radial: *"La voz del Presidente no fue escuchada ni su mensaje respetado. Y el sacrificio que hicimos al contener nuestras ansias de salir, gritar la indignación y el dolor que nos provocaba la muerte impiadosa de los hermanos segados por la metralla, sólo ha servido para que núcleos reaccionarios, políticos superados por el tiempo y la historia y grupos añorantes de un pasado de explotación y coloniaje, se entregaran a la despreciable tarea de crear un clima de perturbación, conducente a destruir las conquistas populares logradas en diez años de lucha, esfuerzos y holocaustos..."*

Después de asumir como interventor del partido Cooke había diseñado un plan de movilizaciones y actos públicos. El Partido Peronista saldría otra vez a la calle. Pero los acontecimientos no le dieron tiempo suficiente para concretarlo. Las versiones de la inminencia del golpe se propagan rápidamente y el 16 de setiembre de 1955 se levanta en Córdoba el General Lonardi.

Dos días después el destino del golpe es todavía incierto, pues algunos mandos permanecen leales aunque la flota, bajo las órdenes de Isaac Rojas -después de cañonear Mar del Plata- se ubica frente a La Plata amenazando con bombardear la destilería de petróleo. Ante la amenaza de este bombardeo a bienes de la Nación -con los antecedentes de lo ocurrido el 16 de junio- el día 19 Perón reúne a una Junta de Generales y entrega la renuncia como Presidente de la Nación.

En los días posteriores son incesantes las manifestaciones obreras que son ametralladas desde vehículos blindados que recorren el centro de la Ciudad donde se registran intensos combates callejeros.

El 23 de setiembre asume el General Eduardo Lonardi. Habla desde los balcones de Plaza de Mayo y -haciendo suya una frase de Urquiza- afirma que "*no hay ni vencedores ni vencidos*". Perón es derrocado por un golpe cívico-militar que se denomina "Revolución Libertadora"; comienza su exilio que durará casi 18 años

El dolor del pueblo no tiene límites, su sensibilidad les anticipaba lo que habría de ocurrir después, mientras que en algunos barrios se asomaban a los balcones para brindar con champán. Súbitamente todo cambió -relata César Marcos luchador popular y compañero de militancia de J. W. Cooke- *el mundo que conocíamos, la gente, los hechos, el aire, el sol, la vida se dieron vuelta. De repente entramos en un mundo de pesadilla en el que el peronismo no existía.*

Datos y aportes extraidos de:
Baschetti, Roberto (2009). "La clase Obrera peronista". Tomo I. La Plata: Editorial de la Campana.
Cooke, J.W. (2010). "Artículos periodísticos, reportajes, cartas y documentos (1947-1959)". Tomo III y IV. Obras completas de John William Cooke. Buenos Aires: Editorial Colihue.
Galasso, Norberto (2010)."Cooke de Perón al Che". Buenos Aires: Ediciones Nuevos Tiempos.

¿Por qué cayó el peronismo?

Según Cooke. 1965

"(…) Pasado el momento del ciclo ascendente de postguerra, en el cual el ingreso nacional creciente permitía que junto con la prosperidad industrial la clase obrera participase en esa creación de riqueza, la lucha de clases se fue agudizando. La crisis del año 1950-51, donde se perdieron las cosechas, normalmente hubiese sido solucionada a costa del hambre y la sed de los argentinos.

Técnicamente el gobierno dio soluciones correctas, sin hambrear al pueblo, sin bajar los niveles de consumo, sin deterioro general de la economía, fue recuperando sus nivelas, y al producirse el mitin septembrino, ya estábamos en una economía que funcionaba perfectamente. Pero la burguesía -que pese a sus protestas contra Perón, a quien consideraban un usurpador desde el punto de vista de su mentalidad política, se ve beneficiada por su política industrialista- ya quería otro tipo de solución: el arreglo con el imperialismo. Y a esta altura, a mi juicio, el peronismo no tenía más que dos caminos: o entregarse al imperialismo, cosa que no estaba, que era inconcebible en la esencia del imperialismo y en el pensamiento y trayectoria de Perón, o de lo contrario, pegar un violento giro revolucionario e ir a movilizar las riquezas que estaban acá, dentro del país, en el latifundio, en la zona ganadera, en los grandes conglomerados industriales, que de una u otra manera tenían dependencia imperialista.(…) Pero el peronismo seguía planteando el problema del país, como si todavía existiese el frente policlasista antiimperialista del año 1945, con Perón como General en Jefe, y ese frente ya estaba desintegrado. La parte marginal de ciertos sectores de burguesía media y alta se fueron retirando rápidamente, de la pequeña burguesía, algunos movilizados por el problema religioso, otros por diversos factores coyunturales, abandonaron este frente popular y entonces así se explica no solamente la caída del peronismo, sino la forma en que cayó, porque la única fuerza real con que contaba a esa altura de los acontecimientos era la clase obrera (…). Pero la clase obrera no participó en la lucha, eso se resolvió en un pleito entre militares (…) Qué diablos tenía que depender la fuerza de la clase trabajadora de la palabra de honor de ningún militar si la única fuerza real con que contaba eran sus propios puños y su propia fuerza.

Y aunque el peronismo no era un régimen del proletariado, tampoco era la dictadura de la burguesía. (…) Es lógico que la prosperidad económica, la coparticipación en el gobierno, el sentirse respaldado por el aparato estatal, no era propicio para que en la clase trabajadora se fuese a desarrollar una conciencia socialista, que se plantee un paso adelante en cuanto a modificaciones profundas del régimen social. Sin embargo, donde pudo haberse planteado todo eso, era el partido, pero lo que ocurre es que también el partido y la administración -y gran parte del sindicalismo- sufrieron un proceso de burocratización. Ahí donde debía haber sido el campo de desarrollo ideológico se

transformó en una esclerotizada estructura burocrática donde cualquier recomendado lo mismo podía ir de gerente de una empresa como interventor del partido.

(…) El salto cualitativo no podía ser tomado como medida técnica, debía ser tomado desde el punto de vista de la medida política. Porque en definitiva, las grandes decisiones nunca son técnicas, no son económicas, son decisiones políticas sobre lo técnico y en lo económico. Pero la falta de una estructura política determinó que en el momento en que correspondía haber intentado algún ensayo nuevo, algún alcance revolucionario, las soluciones que tenía el Presidente al alcance de su mano eran todas administrativas, técnicamente eficientes, lo que no podían era dar una solución que excediera el marco del pensamiento burgués, (…) Quiero decir que el agotamiento de un régimen y la necesidad de pasar hacia nuevas formas económicas y sociales, se sumó la falta de un aparato político que se planteara esa nueva marcha, ese salto cualitativo a que me he referido."

Extraído de la conferencia "Situación nacional y acción revolucionaria de las masas" que pronunció J. W. Cooke en el año 1965 en la CGT de Bahía Blanca.

Según Hernández Arregui. 1960

"Durante una década el Gobierno de Perón debió enfrentar el fuego concentrado de las derechas y las izquierdas representadas por los partidos argentinos sobrevivientes de la Década Infame. La base de masas del Gobierno soportó con éxito la ofensiva. Pero también el movimiento se había gastado. Años de sin igual prosperidad, luego del ascenso y participación en el poder del movimiento sindical, habían traído - más que por la llamada burocracia peronista que efectivamente existió- el relajamiento gradual, típico de las épocas de bonanza, de la combatividad revolucionaria de las masas y sus dirigentes. Hecho en el que, sin duda contribuyó la propia y dominante personalidad de Perón. A esto debe agregarse el afloramiento de una de las contradicciones radicales contenida en la composición pluriclasista originaria del movimiento, a saber, la incomprensión de la clase media, aún dentro del mismo partido gobernante, ante esa política obrerista que hería sus prejuicios. Este hecho se expresaba en la falsa creencia de que las mejoras de los trabajadores manuales no guardaban proporción con las propias y que el orden social había sido desjerarquizado por esta participación en el poder político de las organizaciones de los trabajadores.

Fueron éstos, entre otros factores, los que aunque no respondían a causas de peso, facilitaron la campaña de los partidos políticos en descomposición derrotados en 1946. Estas fuerzas martillaron sobre las contradicciones y limitaciones del movimiento, sobre sus accidentes y anécdotas, convirtiéndolas en escándalos morales que influían de un modo difuso y deformante de la realidad, en una parte no despreciable de la opinión pública, temerosa de la clase obrera.

A ello debe agregarse -como telón de fondo que encuadraba todo el proceso- la maquinación pausada, constante y malediciente de la oligarquía, cuyo poderío económico se mantenía indemne siempre con miras

a separar a las clases medias del movimiento nacional de masas.

En este clima, tramado lentamente, había crecido además, dentro del propio partido gobernante, el vago y contradictorio sentimiento, fomentado por elementos vacilantes, de que aunque cayese Perón, no podía volverse a épocas anteriores, olvidadas por muchos en las comodidades de las épocas fáciles. Época anterior desconocida por las generaciones más jóvenes de la clase media, que se plegaron a la oposición, sobre todo, bajo influencias familiares. A este estado colectivo de las conciencias se unía el aflojamiento, en la propia masa obrera de su actitud de clase frente a aquella oligarquía, a la que ahora se la consideraba más bien inexistente o simplemente vencida.

Finalmente, la Iglesia entró en la confabulación internacional y, a último momento, influyó de un modo decisivo la incomprensión del Ejército descontento con la gravitación de la CGT y minado psicológicamente por la propaganda sutil y deletérea de la oligarquía y el nacionalismo de derecha. La falta de un partido orgánico, a lo cual el propio jefe del movimiento había contribuido, aisló a Perón y a la clase obrera. En estas circunstancias se produjo el golpe y como en 1930 la oligarquía volvió al poder.

Hernández Arregui, Juan José. (1960) "La formación de la conciencia nacional". Balance de diez años de gobierno nacional. Capítulo V.

Según Ernesto Salas. 2006

"El peronismo había sido fácilmente barrido de las estructuras del Estado que supo conservar por más de diez años. El que era considerado como uno de los más importantes movimientos de masas de América Latina no resistió el embate de una oposición organizada.

Cuando Perón partió hacia el exilio y la mayoría de los dirigentes sindicales y políticos fue a dar a la cárcel, muchos dirigentes comenzaron a plantearse seriamente qué había sucedido. Entre las respuestas a esos interrogantes figuraba en primer término el anquilosamiento de la estructura del Gobierno y la del partido. Pero también el hecho de que a partir de 1952, de manera coincidente con la muerte de Eva Perón, el peronismo no había sabido mantener una relación de fuerzas que le fuera favorable en la sociedad, volcando a muchos indecisos a la oposición, especialmente cuando el eje de ésta comenzó a ser el tema religioso.

Así como los vencedores de 1955 consideraban que el peronismo era producto del uso demagógico de los recursos del Estado, una gran parte de los dirigentes peronistas habían confiado excesivamente en estos recursos, olvidando sus verdades bases de sustentación política".

Salas, Ernesto (2006). "La Resistencia Peronista, la toma del frigorífico Lisandro de la Torre", pág. 55

Ver en Secretaría de Formación Político Sindical el documental "Los Resistentes" (2009/10) con la dirección de Alejandro Fernández Mouján. Se trata de la historia de "miguelitos", cocinas y pintadas fugitivas, protagonizada por el pueblo peronista.

relatos

Las coordenadas de la vida
Un Estado presente

A veces la vida te da ese raro privilegio de que se crucen las coordenadas del tiempo y el espacio. Eso es lo que siento que le pasó a mi papá.

Su destino quiso que en el año 1932 a los 14 años se deslumbrara por el triunfo de Juan Carlos Zabala en la Maratón Olímpica de Los Ángeles. Ese acontecimiento deportivo cambió su vida. Estimulado por ese hecho comenzó a correr por el campo donde trabajaba junto a sus hermanos en Armstrong, Santa Fe. Su pasión era tal que su mamá al retarlo -porque "perdía" el tiempo corriendo- recibía como respuesta:
- Algún día le traeré el título de campeón olímpico.

Tiempo después de estos inicios empezó a tener cierta trayectoria en el atletismo, aún antes de 1946. Para ese entonces dejó el trabajo en el campo ya que lo hicieron entrar en el cuerpo de bomberos en Capital Federal. Entró a trabajar allí con la condición de no ir a los incendios, sólo debía realizar tareas de mantenimiento. Otra condición que le pusieron, como parte del convenio, es que tenía que terminar el secundario.
Por entonces el mismo cuerpo de bomberos le facilitaba que se entrenara con un plan en el Club San Lorenzo de Almagro. Con este apoyo llegó a estar como atleta inscripto y federado, competía internacionalmente y así logró ser campeón de los 5mil y 10 mil metros a nivel nacional y sudamericano.

Con un entrenamiento diario y todo el apoyo recibido logró ganar no sólo en Londres la medalla de oro de los juegos olimpicos en el año 1948, sino también la Maratón de los primeros Juegos Panamericanos en Buenos Aires en 1951.

La medalla de oro mi papá la ganó el 7 de agosto del 1948 y el 17 de octubre de ese mismo año Evita en persona le entregó una casa en Sarandí a una cuadra y media del hospital Perón. Para mis padres, que vivían en una pieza de conventillo en Almagro, fue tocar el cielo con las manos. También le otorgaron una beca para hacer el profesorado de Educación Física en San Fernando: de este modo llegó a ser profesor.

La sorpresa fue que a la semana de que mi papá ganara la medalla tocaron el timbre de la casa, venían de parte de Evita y le entregaron una in-

vitación a mi madre para ir a la Fundación. La invitación decía algo así como: La señora Eva Perón se siente muy honrada en conocerla a usted como esposa del campeón olímpico. Mi mamá, que para ese entonces estaba embarazada de mi hermana, con muchos nervios y vestida por sus vecinas, fue con mi tía a la entrevista y Evita le propuso ser la madrina del bebé. Finalmente cuando nació mi hermana fue bautizada con la participación de Héctor Cámpora y Eva Perón.

Pero ante estos logros deportivos uno se pregunta: ¿cómo pudo un joven pobre llegar hasta ese nivel? Siento que allí es donde se cruzaron las coordenadas en su vida, ya que todo esto transcurrió en un momento político social único.

Recuerdo de chica muchos almuerzos en los que las conversaciones sobre el movimiento nacional, Perón y Evita eran recurrentes. Y lo que siempre nos decía: *"Yo les hablo de esto porque viene otro y les mete otras cosas en la cabeza, esto que vivimos tienen que saberlo".*

Sucede que un trabajador común pudo desarrollar sus potencialidades en su máxima expresión, y esto no hubiera sucedido sin la ayuda de un Estado que tenía presencia en la vida de los trabajadores ya que en otras condiciones políticas él jamás hubiera podido dedicarle su vida a esa pasión que sentía por el Atletismo y la Maratón.

Cabe, creo, una reflexión: con objetivos claros, dedicación y un Estado presente en las políticas sociales podemos como pueblo colocar al país entre uno de los más destacados del mundo.

La vida de Delfor Cabrera, Medalla de oro en Atletismo especialidad: Maratón, Londres 1948, contada por Hilda Cabrera, su hija.

Hilda Cabrera
Profesora de Educación Física
Avellaneda

La resistencia

1955 - 1973

Churchill acerca del tirano

'La caída del tirano Perón en Argentina es la mejor reparación al orgullo del Imperio y tiene para mí tanta importancia como la victoria de la Segunda Guerra Mundial, y las fuerzas del Imperio Inglés no le darán tregua, cuartel ni descanso en vida, ni tampoco después de muerto.'

Discurso de Winston Churchill
en la Cámara de los Comunes 09-1955

La revolución "fusiladora"

Luego del golpe de Estado de septiembre de l955 comienza un largo período de alternancias de dictaduras y gobiernos pseudodemocráticos elegidos con proscripciones y profundizando una escalada de violencia contra los sectores populares, en especial contra el Movimiento Obrero. La autodenominada "Revolución libertadora" no sólo reprimió, persiguió, encarceló y fusiló sino que también se aseguró de desmontar los mecanismos económicos que hicieron posible el funcionamiento del proyecto nacional. Al derogar la reforma constitucional de 1949 se liquidan las normas fundamentales sobre derechos de los trabajadores, la ancianidad y sobre los recursos naturales, entre otros. En noviembre de 1955, desplazado Lonardi por Aramburu, se intensificaron las persecuciones y la represión policial y militar con el propósito de destruir totalmente al peronismo.

El odio a Evita

El odio de clases ya se había manifestado claramente cuando frente a la casa -donde Evita agonizaba- escribieron: "VIVA EL CÁNCER". El resentimiento llevó a los "libertadores" a decidir que su cadáver, que se encontraba desde su muerte -el 26 de Julio de 1952- en la CGT junto a los trabajadores, debía desaparecer.

Fue secuestrado y profanado pero en el lugar donde se lo trataba de esconder aparecían, sorpresivamente, flores y velas encendidas.

Temerosos del fervor popular y alarmados, sus captores deciden sacar el cuerpo del país. Con la ayuda que les brindó la Iglesia Católica en abril de 1957 lo enviaron a Italia y lo enterraron en forma clandestina en el cementerio de Milán donde permaneció en secreto durante 14 años.

La persecución - Decreto 4161

En marzo de 1956 firmaron el Decreto 4161 que fue aplicado con saña durante varios años y establecía:

> Disolución del Partido Justicialista, inhibición de todos sus miembros para ocupar cargos, prohibición de exhibir sus símbolos partidarios escudos y banderas, la expresión peronista "tercera posición", composiciones musicales y mencionar los nombres de Perón y Evita, o mostrar fotos… creyendo que así se aniquilaba definitivamente al Movimiento Peronista.

Simultáneamente intervienen la CGT e inhabilitan para ocupar cargos gremiales a quienes hubieran participado del Gobierno peronista. Al mismo tiempo modifican el régimen de elecciones internas de los sindicatos para favorecer el control a los antiperonistas.

Con la CGT intervenida, sus dirigentes encarcelados, los trabajadores despojados de sus derechos laborales y civiles, condenados por el régimen al silencio, prota-

gonizarán la gesta de la resistencia ensayando distintas formas de lucha que se prolongará casi por 18 años hasta el retorno de Perón al suelo argentino.

El sentimiento de exclusión no era una simple retórica ...fueron sistemáticamente perseguidos y humillados!... "Entonces recurrimos a los caños[1], dice Juan C. Brid [1].
La tiza y el carbón serán también herramientas que el pueblo convertirá en germen de comunicación y organización. Con la CGT en la clandestinidad llamada CGT Negra y a pesar de la política represiva proliferan las huelgas.

Levantamiento de junio de 1956

La noche del 9 de junio de 1956, militares leales a Perón intentan un levantamiento contra el Gobierno de facto encabezados por el Gral. Juan José Valle. Al mismo tiempo varios comandos de la Resistencia Peronista inician acciones de apoyo en distintos puntos del país. Los sublevados planteaban tres exigencias al Gobierno:

- El cese inmediato de la persecución al Partido Peronista,
- la restitución de la Constitución del 49 y,
- la liberación de todos los presos políticos.

A la medianoche allanan una finca donde se encuentra un grupo de militantes e incluso vecinos y los detienen. A las 2.30 del día 10 de Junio se declara oficialmente que la insurrección ha sido derrotada, se inicia así la tragedia. La orden de Aramburu es terminante: fusilar a los detenidos. Entre las 2 y las 4 de la madrugada fusilan a seis personas en Lanús, entre las 6 y las 7 de la mañana otras cinco en los basurales de José León Suárez. Los restantes detenidos logran escapar. Estos sucesos quedaron registrados en el libro "Operación Masacre" de Rodolfo Walsh. La lista de ejecutados asciende a trece civiles y dieciseis militares. El General Valle decide entregarse, antes de ser fusilado escribe varias cartas, una de ellas a Aramburu. [2]

Ante el fracaso la mayoría decide abandonar la idea de la lucha armada para volcar sus esfuerzos en la reorganización de los sindicatos, sólo algunos que responden directamente a J.W. Cooke insisten en la vía del combate directo. A finales de 1956 varios miembros del Partido Comunista se suman a la resistencia. Van surgiendo nuevos dirigentes gremiales que fueron reemplazando a los antiguos que estaban detenidos o inhabilitados.

Nacen las 62 Organizaciones

El régimen militar decidió optar por normalizar a los gremios y a la CGT buscando que las direcciones quedaran en manos de dirigentes afines. Creyó que de este modo podía conseguir una CGT adicta y en agosto 1957 convocó a un Congreso Normalizador.

Durante su desarrollo se fueron definiendo cuatro grupos:

- **Los Sindicatos llamados "Libres" de contenido antiperonista** (Comercio, Gráficos, Ferroviarios, Vestido, Municipales.);
- **Los peronistas**, (Metalúrgicos, Textiles, Trabajadores de la Carne, Panaderos);
- **Los comunistas** (Madera, Construcción, Químicos);
- **Los independientes** (Luz y Fuerza, Azucareros).

Al comprobar que a los gremios peronistas le alcanzaban los votos para quedarse con la conducción de la CGT, los gremios antiperonistas se retiraron sin dar quórum al Congreso, evitando así la normalización de la CGT. Los que se retiraron formaron los 32 gremios democráticos y los que permanecieron formaron las 62 Organizaciones con peronistas, frondicistas, independientes y comunistas.

Las 62 Organizaciones se convertirían en el brazo político del gremialismo. En protesta por la política económica y laboral convocaron a dos paros generales. El 1° de

diciembre se reunieron en La Falda las Regionales de la CGT y las 62 y aprueban un programa conocido como el **"Programa de La Falda"**, antioligárquico y antiimperialista, defiende el nacionalismo económico; reivindica el modelo político y social del Gobierno Justicialista y, entre otros puntos, propicia la integración latinoamericana.

Este programa fue sostenido por el sindicalismo combativo. Posteriormente, en el acto del Luna Park del 10 de diciembre de 1957 las 62 Organizaciones consolidaron su posición contra el Gobierno de Aramburu, pero algunos discursos terminaron con ¡Vivas a Perón! convirtiéndolo en un acto netamente peronista.

Consecuencia de este acto se retiraron de las 62 los gremios comunistas y también Luz y Fuerza a instancias de Tosco, pasando a representar, a partir de ese momento, a los gremios peronistas.

1. J.C.Brid, Comando de la resistencia en Daniel James (1990), "Resistencia e integración." Bs. As. Edtorial Sudamericana. El caño era un explosivo de reacción ácida de fabricación casera. Un caño roscado en ambos extremos llenado con nitroglicerina.
2. Ver en Página "El Historiador" - "Documento de la Resistencia Peronista" Roberto Baschetti

El significado de la resistencia peronista

La Resistencia Peronista corresponde al período histórico comprendido entre el 21 de setiembre de 1955 y el 17 de noviembre de 1972 (*). Es aceptado por historiadores, sociólogos, politólogos, etc. como la etapa en la cual miles de hombres y mujeres trabajadores resistieron a las alquimias de integración del peronismo instrumentadas por los gobiernos dictatoriales y las democracias proscriptivas.

Sin embargo, para aquellos trabajadores, la identidad constituida durante los años felices fue el motor para generar miles de acciones anónimas, desde las fábricas, los talleres, los barrios, que demostraban que el peronismo seguía vivo, a pesar de la represión, de la prohibición, de la derrota.

En cada esquina, en cada casa, en cada cocina, se reemplazaba la charla futbolera o el comentario trivial sobre los precios, se guardaban en la caja de yerba los miguelitos para el sabotaje. Todo era posible, con o sin organización, para decir, expresar, que el peronismo estaba con vida más allá de los decretos dictatoriales o las cárceles. Así lo atestiguan cientos de testimonios de protagonistas de la época, quienes con su memoria ayudan a reconstruir una militancia sustentada en valores, y no en cargos o prebendas.

Una sábana colgada y escrita con carbón anunciando el Día de la Lealtad en el año 1956 en el barrio de Parque Patricios, silbar la marcha partidaria ante la prohibición de cantarla por las calles de Quilmes, los volantes firmados por el Comando General Perón que inundaban las calles de la Capital Federal, integrado por …un solo compañero, Berazategui y La Plata quemando tranvías, todo era posible en aquellos años primeros de la Resistencia. Resistir era parte de la identidad, de la memoria, era una forma anárquica de combatir a la barbarie.

No debemos dejar de lado las huelgas revolucionarias que exigían la vuelta de Perón, los intentos guerrilleros, las movilizaciones, pero aún así, el germen estaba en cada hombre y mujer que, con su acción cotidiana gritaba "No me olvides, que volveremos".

La Resistencia es un proceso cultural, construido paso a paso por la militancia humilde del trabajador y de la trabajadora que no descansó hasta ver en su suelo a su Líder. Fueron soldados orgullosos de su General.

Batista, Guillermo (Historiador y periodista). El significado de la resistencia. Ni a Palos. Suplemento joven del periodico Miradas al Sur. 15-11-09. En linea: http://www.niapalos.org/?p=396

(*) "Para muchos, La Resistencia propiamente dicha había terminado con las elecciones de 1958…" de Salas, Ernesto (2006) "La Resistencia Peronista", la toma del Frigorífico Lisandro de la Torre, pág. 88.
Ver en Secretaría de Formación Político Sindical el documental "Los Resistentes" (2009/10) con la dirección de Alejandro Fernández Mouján. Se trata de la historia de "miguelitos", cocinas y pintadas fugitivas, protagonizada por el pueblo peronista.

Peronismo-antiperonismo

"(...) La Resistencia Peronista es una etapa en que se hace imposible la contención de la cultura popular bajo la hegemonía de los sectores dominantes, período en el cual la antinomia Peronismo-antiperonismo expresa mucho más que una simple oposición política y se inscribe en el campo más complejo de la lucha de clases".

(*) Salas, Ernesto (2006). "La Resistencia Peronista, la toma del frigorífico Lisandro de la Torre". Pág. 92. Buenos Aires: Retórica ediciones: Altamira, 2da edición.

Democracias con proscripciones y golpes de Estado

"El Gobierno de Frondizi"

Comienza una apertura política a partir del año 1957 pero con el Partido mayoritario proscripto. En la Unión Cívica Radical se produce una división: la UCR del Pueblo y la UCR Intransigente. La UCRP permanece en alianza con sectores afines a la "Revolución Libertadora", en cambio la UCRI se acerca al peronismo. De esta fracción surge Arturo Frondizi y en 1958 éste resulta electo Presidente con el apoyo de un sector importante del peronismo.

El Gobierno de Frondizi -que sucedió a la dictadura de Aramburu y Rojas- encuentra dificultades desde sus primeros pasos. La conciliación con los mandos militares le impide cumplir con la mayor parte de lo concertado con el peronismo. El estudiantado reformista se moviliza contra el proyecto oficial de crear universidades privadas y las calles se agitan en la disputa "laica" o "libre". A seis meses de haber asumido ha ido cediendo en lo político y en lo económico.

En los primeros meses aumentó salarios, aplicó precios máximos, levantó intervenciones de algunos sindicatos e impulsó la nueva Ley de Asociaciones Profesionales pero -posteriormente- fue tomando medidas afines al viejo liberalismo económico acordando con el FMI un Plan de Estabilización y Desarrollo anunciado el 31 de diciembre de 1958.

Los grupos económicos de poder colocaron al Ing. Álvaro Alsogaray en el Ministerio de Economía y Trabajo, desde junio de 1959 hasta abril de 1961 cuando fue reemplazado por Roberto Alemann. A los pocos días de asumir, el Ingeniero Alsogaray pronuncia un discurso en el que, después de exponer la gravedad de la situación y anunciar que ese mes no podrá pagar los sueldos de la administración pública, lanza la frase que va a quedar ligada para siempre a su gestión: **"Hay que pasar el invierno".**

Su programa de austeridad produce como resultado

- Reducción de agentes de la Administración Central;
- paralización de obras estatales;
- libertad de precios y congelamiento de salarios;
- aumento de tarifas de servicios públicos;
- restricciones crediticias;
- medidas que responden al ajuste impuesto por el FMI.

Datos y aportes extraídos de:
Pigna, Felipe (2005). "Lo pasado pensado". Buenos Aires: Editorial Planeta.

“Fue en Lanús cuando una multitud volvió a llenar la Plaza”

En 1958, en la Plaza de Lanús, una multitud se reunió por primera vez desde el derrocamiento del general Perón para escuchar su discurso desde un disco de pasta.

Relato de Juan Salinas (*)

Exquisito es el disco que ha recuperado y difunde Pedro Bavilacqua, Subdirector del Archivo General de la Nación y veterano militante de la Resistencia Peronista. Se trata de uno de los primeros y muy célebres discos “Arbolito” grabados por Perón desde su exilio (entonces, en Caracas) para sus perseguidos partidarios. “Discos de pasta con alma de metal”, llamados así por sus inconfundibles etiquetas, con un ombú inclinado por el viento grabado en tinta azul. Discos que eran esperados por los peronistas como maná del cielo.

Con Perón proscripto, en mayo de 1958, Arturo Frondizi había asumido la presidencia que le había ganado en elecciones al dictador Pedro Eugenio Aramburu... gracias a los votos peronistas, como resultado del pacto Perón-Frondizi tejido por el entonces delegado personal de Perón, John William Cooke, y la eminencia gris de Frondizi, Rogelio Frigerio, quien viajó a Caracas para suscribirlo.

El triunfo de Frondizi acabó de hecho con la prohibición de mencionar a Perón, Evita, el justicialismo y sus símbolos, lo que la “Libertadora” había declarado delito. Aquel invierno fue para los peronistas una primavera fugaz, que pronto acabaría cuando Frondizi, presionado por los militares que apenas tres años antes habían derrocado a Perón a sangre y fuego, no sólo no cumpliera sus promesas sino que los reprimiera con el Plan Conintes (Conmoción Interna del Estado) que sometió a los protestones a los tribunales militares.

(...) Se cumplían dos años de los fusilamientos ilegales (asesinatos) del general Juan José Valle y otros treinta peronistas civiles y militares, contra lo dispuesto por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (que entendió que no había motivos para fusilar a los sublevados) y so pretexto de aplicarles retroactivamente la Ley Marcial.

Aquel movimiento, cuya jefatura Valle había compartido con el general Raúl Tanco, sería inmortalizado por Rodolfo Walsh en su “Operación Masacre”.

(...) Pero el 9 de junio de 1958, a dos años de aquella tragedia, (...) en una atiborrada Plaza de Lanús, el primer acto peronista desde la caída de Perón, tuvo al exiliado líder como único “orador” gracias a ese disco de 78 rpm. *“Nunca fuimos victimarios. En cambio, hemos dejado la historia sembrada de mártires que sucumbieron ante el odio homicida de la oligarquía. El general Valle y los héroes que con él cayeron jamás serán olvidados ni redimida la gratitud que debemos a sus deudos”*, dijo entre otras cosas Perón, que terminó su mensaje nombrando uno por uno a los asesinados y dejando un silencio para que

los participantes de aquel emotivo acto gritaran ¡Presente!.

Se trata de una de las mejores, breves y más diáfanas piezas oratorias, y para escucharla no hace falta conseguir uno de los escasos y hermosos ejemplares del DVD facsímil del disco original. Alcanza con ir al sitio web del instituto Juan Domingo Perón (http://www.jdperon.gov.ar/index) cliquear bajo el título "Mártires fusilados en la dictadura". Merece la pena.

(*) Salinas, Juan. (2009). Cuando Perón volvió a llenar una Plaza, en revista Caras y Caretas N° 2236, Buenos Aires. Julio 2009.

La toma del Frigorífico Lisandro de la Torre

Se agudizan las tensiones

La protesta popular se acentúa y los enfrentamientos con huelgas -la bancaria, la textil, la metalúrgica-, con sabotajes y tomas de fábricas, se agudizan.

Es paradigmática la toma por parte de los obreros del Frigorífico Lisandro de la Torre para oponerse a la privatización. Los tanques del ejército derrumban los portones de hierro del frigorífico y las tropas ingresan baleando y arrojando gases lacrimógenos. Tras la violenta represión las tropas ocupan el frigorífico, pero la lucha continúa varios días con los vecinos del barrio "Los Perales" (Mataderos), lindante con el frigorífico. Un muerto y numerosos heridos es el saldo de esta heróica lucha.

Los conflictos con los trabajadores se acentúan durante 1959. Entre abril y octubre se suceden los paros convocados por las 62 Organizaciones que culminan muchas veces con represión. El cierre de ramales ferroviarios, con los consiguientes despidos, acentúa la protesta mientras en el Norte los cañeros protagonizan la "Marcha del hambre".

"Plan CONINTES"

Frente a estos hechos de resistencia, desbordado por la creciente reacción popular, Frondizi implantó en marzo de 1960 el Plan Conintes (Ley para Casos de Conmoción Interna del Estado). Fue una maquinaria jurídico-militar que permitía declarar zonas militarizadas a los centros o ciudades industriales y autorizaba allanamientos y detenciones. Con su aplicación se persiguió, reprimió y encarceló a muchos dirigentes gremiales, políticos y también estudiantes. Se dejaron cesantes a trabajadores por su filiación peronista o comunista. Se pusieron en funcionamiento tribunales militares que podían movilizar a los trabajadores que se plegaban a huelgas. Entre 1960 y 1963 cientos de militantes se encontraban detenidos sin expediente en cuarteles o cárceles militares y posteriormente fueron juzgados por tribunales castrenses.

Datos extraídos de la investigación Plan Conintes del Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudio, Investigación histórica sociales y políticas, dependiente de la Presidencia de la Nación.

Comienza una etapa donde la defensa de la Soberanía Nacional y la reconquista de la CGT serán las banderas del Movimiento Obrero.

A principios del año 1962 Frondizi convoca a elecciones provinciales y legislativas. Éste habilita a que puedan participar candidatos peronistas pero en partidos que no contuvieran la denominación "peronismo".

El 18 de Marzo de ese año triunfa en las elecciones de la provincia de Buenos Aires la fórmula Framini - Anglada, dirigentes de la Resistencia Peronista y la Asociación Obrera Textil con el nombre de Unión Popular.

En esas elecciones los candidatos del peronismo, representados por trabajadores, ganaron en diez de las catorce provincias en las que se presentaron. El 29 de marzo, Frondizi es arrestado y destituido de su cargo mediante un golpe de Estado y es trasladado en cali-dad de detenido a la Isla Martín García. En su lugar asume la presidencia Luis María Guido (*), Presidente del Senado. Es designado el Ing. Álvaro Alsogaray como Ministro de Economía y anula las elecciones el 24 de abril de 1962.

(*) "El gobierno de Guido no fue más que una fachada tras la cual gobernaron los militares", en: Duhalde, Eduardo Luis y Ortega Peña, Rodolfo (2002). "Felipe Vallese, Proceso al sistema". Capítulo I. Buenos Aires: Editorial Punto Crítico.

Los Militares - Azules y Colorados

Un conflicto que se arrastraba desde el año 1955 en las Fuerzas Armadas, hizo crisis en l962.

"Los "azules" básicamente Campo de Mayo (caballería: Pistarini, Alsogaray, Onganía, Levingston y Lanusse) pasan a ser los legalistas, respaldan a Guido (...) los "colorados" (Cornejo, Saravia, Lorio, Labayrú) presionan y cercan a Guido en el intento de impedir un nuevo llamado a elecciones". [1]

"Finalmente, las Fuerzas Armadas depusieron al presidente Frondizi con el propósito de reemplazarlo por el general Poggi (...) Julio Oyhanarte, miembro frondicista de la Corte Suprema, con el apoyo de los pseudo legalistas logró hacer jurar a Guido".[2]

"Muy pronto se advirtió que nacían y se enfrentaban en el Ejército dos corrientes opuestas: los legalistas y los gorilas netos, los azules y los colorados. Los primeros eran partidarios de la regularidad del poder civil, del 'desarrollo económico', de la lucha contra el comunismo y de la necesidad de domesticar al peronismo para facilitar lentamente su participación regulada en la vida política del país".[3]

1. Casullo, Nicolás (2008). "Peronismo militancia y crítica (1973 – 2008)". Buenos Aires: Editorial Colihue.
2. Duhalde, Eduardo Luis (2002). "Felipe Vallese, Proceso al sistema". Capítulo I. Buenos Aires: Editorial Punto Crítico.
3. Abelardo Ramos, Jorge (2012). "Revolución y Contrarrevolución en la Argentina". Buenos Aires: Editorial Continente.

1960. Huelga de Bancaios

Toma del Frigorífico Lisandro de la Torre

Julio Troxler

CONINTES

Plenario de Huerta Grande

El Plenario Nacional de las 62 Organizaciones que será uno de los más importantes plenarios gremiales se llevó a cabo en julio de 1962 en Huerta Grande –Córdoba- presidido por Amado Olmos dirigente del gremio de sanidad. Como resolución final formuló un programa de 10 puntos:

- Nacionalizar todos los bancos y establecer un sistema bancario estatal centralizado.
- Establecer el control estatal sobre el comercio exterior.
- Nacionalizar los sectores clave de la economía: Siderurgia, Electricidad, Petróleo y Frigoríficos.
- Prohibir toda exportación directa o indirecta de capitales.
- Desconocer los compromisos financieros del país firmados a espaldas del pueblo.
- Prohibir toda importación competitiva con nuestra producción.
- Expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación.
- Implantar el control obrero sobre la producción.
- Abolir el secreto comercial y fiscalizar rigurosamente las sociedades comerciales.
- Planificar el esfuerzo productivo en función de los intereses de la Nación y del pueblo argentino, fijando líneas de prioridades y estableciendo topes mínimos y máximos de producción.

Este avance del Movimiento Obrero intensificará en esos días la lucha del peronismo, al mismo tiempo que recrudece el accionar policial.

Felipe Vallese

El 23 de agosto de 1962 fue secuestrado por un grupo de tareas Felipe Vallese. Obrero metalúrgico, delegado de la empresa TEA y militante de la Resistencia. Torturado y recluido en la comisaría primera de San Martín, presuntamente asesinado en una sesión de tortura. Su cuerpo nunca fue hallado ni se dio ninguna información sobre él. Es uno de los primeros detenidos-desaparecidos. Tenía 22 años.

"Diez meses después, en junio de 1963, La Fraternidad publica una solicitada reclamando por la desaparición de Vallese. El gran título es premonitorio para la década siguiente:

¿Puede desaparecer una persona? El final del texto, luego de reclamar enfáticamente su aparición dice: MEDITE - QUIEN LEA ESTE ALEGATO, MAÑANA PUEDE TOCARLE DESAPARECER".

Datos extraídos de Inchaurregui, Alejandro. Fundador del Equipo de Antropología. Página/ 12 Forense Argentino. Publicado en Página/ 12 el 9 de mayo de 2008.

"El principal sospechoso de la muerte de Vallese, el oficial sub-Inspector Juan Fiorillo, jefe de la Brigada de Servicios Externos de la Unidad Regional San Martín, tenía 31 años. Dirigió el secuestro y las sesiones de tortura. (...) En 1974, Fiorillo integró la Triple A. Después del golpe militar fue lugarteniente del general Camps. (...) Mientras la familia y los amigos buscan a Felipe, el Ministerio del Interior informó que... no estuvo nunca detenido en San Martín... El subsecretario del Interior es un abogado joven de 30 años, que mucho tiempo después publicará varios libros... se llamaba Mariano Grondona".

Enzetti, Daniel. El asesino de Vallese que tardó 44 años en caer, en Tiempo Argentino. 15/05/2011.

La organización de los docentes

Desde1956 –bajo el Gobierno militar de la Revolución Libertadora- comienza a darse un proceso de movilización con el objetivo de lograr el Estatuto Docente y una lucha por el aumento de salario. Este proceso se extiende poco a poco en todo el país. En 1957 se produce un paro importante en la provincia de Santa Fe. Comienzan el ciclo lectivo con una huelga de 37 días en la que hubo fuertes enfrentamientos con el Gobierno provincial y nacional precipitando la renuncia de dos interventores federales de la Provincia y del Ministro de Educación de la Nación. Finalmente el Gobierno cede al reclamo: se consigue el aumento salarial, la devolución de haberes detenidos y la derogación del Decreto que suspendía al personal en huelga.

En 1958 se produce otro importante paro en la provincia de Buenos Aires que dura un mes y medio. Los ejes fueron lograr la sanción del Estatuto Docente y la equiparación salarial entre docentes provinciales y nacionales. Como resultado del paro se logra: un aumento salarial del 60 %, y en el curso del mismo año se sanciona el Estatuto del Docente Bonaerense. En este proceso surge la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB).

Con la sanción del Estatuto no se detuvieron las luchas. Un ejemplo son las protagonizadas por ATEP en la provincia de Tucumán durante 1958 y 1959. Una de esas huelgas se extendió por 40 días. Los enfrentamientos entre los maestros y el Gobierno fueron muy duros, debido al poder instalado en la provincia donde gobernaban históricamente los "barones del azúcar" que no toleraban la rebelión protagonizada por el gremio docente. En medio del conflicto cobra altura la figura de quien será más tarde el Secretario General de ATEP Isauro Arancibia (*)

El saldo organizativo de este proceso de lucha fue la consolidación de los sindicatos preexistentes y la creación de nuevos sindicatos docentes a lo largo y a lo ancho de todo el país.

(*) Francisco Isauro Arancibia, nacido en Tucumán: condujo la Primera Junta Ejecutiva de CTERA.
Aporte extraído de Balduzzi, Juan; Vázquez, Silvia (2000). "De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973". CTERA.

De Illia a Onganía

En las eleciones del 7 de julio de 1963, con el peronismo todavía proscripto, triunfa la UCR con el 25% de los votos. Asume la presidencia Arturo Illia, un médico honesto, continuador del viejo yrigoyenismo que se caracteriza por su austeridad y principios éticos, pero con un estilo de Gobierno que podía considerarse anacrónico.

Dos medidas se destacan en los primeros meses de gobierno: La primera, los Decretos Ley 744/63 y 745/63 que anularon los contratos petroleros celebrados por el Gobierno de Frondizi; la segunda, la eliminación de las proscripciones que pesaban contra el peronismo. Parte del texto de los decretos de anulación de los contratos petroleros, expresaban:

"1º) Decláranse nulos de nulidad absoluta, por vicios de ilegitimidad y ser dañosos a los derechos e intereses de la Nación, los contratos relativos a la exploración y explotación de petróleo suscriptos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales en período 1º de mayo de 1958 al 12 de octubre de 1963 con las siguientes compañías (…)

5º) YPF se hará cargo de todas las actividades que se fijaron las empresas contratantes. (…)

8º) Los funcionarios públicos, empleados y demás que intervengan en los distintos actos dispuestos y originados por el presente decreto no tendrán derecho ni percibirán remuneración especial alguna, por tratarse de servicios a prestarse en interés de la Nación." -Boletín oficial,19-11-63 (...)" [1]

Durante ese año se cumplió la segunda etapa del plan de lucha de la CGT, que se había iniciado durante el Gobierno de Guido y consistió en toma de fábricas, llegando a ocupar más de diez mil establecimientos. Las amenazas de golpe de Estado comenzaron a acosar al Gobierno. Los grandes intereses económicos aprovecharon la debilidad del Gobierno de Illia, retratado como un hombre anciano y sin fuerzas, para emprender campañas fuertemente opositoras, que contaron con la complicidad de algunos medios.

Las revistas Confirmado y Primera Plana, esta última con editoriales escritas por Mariano Grondona, promueven abiertamente el golpismo. El 29 de mayo de 1966, Día del Ejército, le pusieron plazo al golpe: treinta días. En ese contexto Illía insiste en mandar al Congreso un Proyecto de Ley de Medicamentos que limitaba el accionar de los laboratorios multinacionales y les imponía controles. El 28 de junio de 1966 el general Julio Alsogaray ingresa a la Casa Rosada y le comunica a Illia que está destituido.

Irrumpe así en la escena nacional Juan Carlos Onganía, un general nacionalista clerical, con fuerte posición anticomunista y en el fondo pronorteamericano, el que inicia el período de la llamada "Revolución Argentina". Una sucesión de militares van a ocupar el Gobierno hasta 1973.

1. Verbitsky, Horacio. Petróleo. Página 12. 26-02-2012. Citado en: http://www.elruidodelasnueces.com.ar/?p=13500

Augusto Timoteo Vandor
(alias el Lobo)

A partir de la sanción de la Ley que permitía el retorno de los peronistas a la conducción de los grandes sindicatos, Vandor fue escalando posiciones dentro del gremio hasta llegar a ocupar la Secretaría General de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica), el gremio más poderoso del país, convirtiéndose en el líder de las 62 Organizaciones y el hombre más influyente de la CGT.

Fue el gran impulsor del Operativo Retorno que se proponía el retorno de Perón a la Argentina. El 2 de diciembre de 1964

Perón se embarca en Madrid con destino a Buenos Aires, pero el avión es retenido en Río de Janeiro y obligado a volver a Madrid. En el entorno de Perón comenzó a pensarse que el frustrado operativo fue una maniobra de Vandor para demostrar que Perón no podía regresar y que se hacía imprescindible un peronismo sin Perón con él como conducción.

Desde entonces su relación con Perón empeoró notablemente. Los enfrentamientos que se produjeron internamente concluyeron con la división de la CGT y de las 62 Organizaciones. Se formaron dos sectores en pugna: uno llamado "Leales a Perón", encabezado por Vandor que sustentaba actuar con autonomía y otro llamado "De pie junto a Perón", con José Alonso al frente que aceptaba la conducción de Perón sin condicionamientos.

El 13 de mayo de 1963 participó en la confitería Roma de Avellaneda, de un sangriento episodio que dejó como saldo tres personas muertas: su segundo Rosendo García y dos militantes del peronismo revolucionarios, Domingo Blajaquis y Juan Salazar.

Una investigación de Rodolfo Walsh publicada en su ensayo "¿Quién mató a Rosendo?", señala a Vandor como respon-

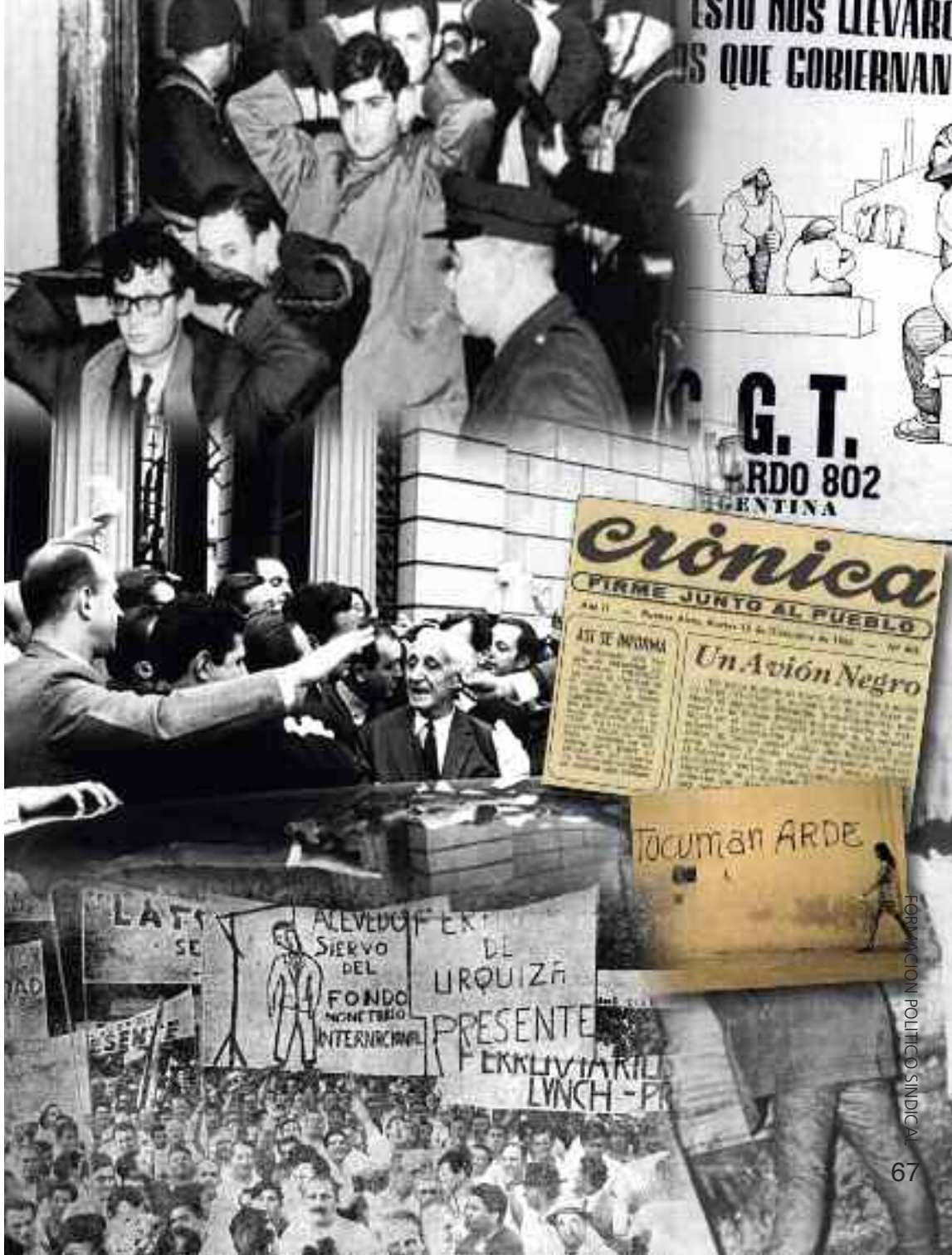

sable de las tres muertes, pero la investigación judicial lo declaró libre de culpa y cargo. El 30 de junio de 1969, un grupo comando copó la sede gremial de la UOM donde se encontraba Vandor y lo mató. En ese momento no se detectaron res-ponsables. Dos años después un coman-do guerrillero dió a conocer el siguiente comunicado:

"Siendo las 11.36 del 30 de junio de 1969, el Comando 'Héroe de la Resistencia Domingo Blajaquis' del Ejército Nacional Revolucionario, que ocupó el local de la UOM, sito en la calle La Rioja 1945, cumpliendo el 'Operativo Judas', procedió al ajusticiamiento del traidor Augusto Timoteo Vandor, complementando la acción con la voladura parcial del edificio para no afectar fincas vecinas".

Datos y aportes extraídos de:
Pigna, Felipe. El asesino de Vandor. En línea: http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/revolucion_argentina/asesinato_de_vandor.php. Consulta realizada el 4/09/2012.

EL "Onganiato"

Las primeras medidas que adopta el general Juan Carlos Onganía consisten en la disolución del Congreso Nacional, la prohibición de actuar a los partidos políticos, intervención de la Universidad y la disolución de los centros de estudiantes. La reacción en el ámbito universitario es inmediata: resisten a través de la ocupación de las Facultades.

"La noche de los bastones largos"

El 29 de julio de 1966, a un mes del golpe militar, la guardia de infantería las toma por asalto, primero con gases lacrimógenos y luego a bastonazos, sin discriminar hombres o mujeres, alumnos o profesores, incluidos profesores extranjeros invitados, graduados o decanos, con un saldo de 200 detenidos y numerosos heridos. Hecho que pasa a la historia como "La noche de los bastones largos".

El ataque se llevó con mayor saña en las Facultades de Ciencias Exactas y Filosofía que eran las más renovadoras y la destrucción alcanzó laboratorios y bibliotecas. Las consecuencias fueron: 1378 docentes que renunciaron o partieron al exilio. De unos 301 que emigraron, 215 eran científicos y 86 investigadores de distintas áreas. Se inició un éxodo que no se detendría a partir de entonces.

Datos y aportes extraídos de:
Seoane, María. La historia oculta de aquella noche de los bastones largos, en Clarín. 29/07/2006. - 40 años de la Noche de los Bastones Largos, en Página/12. 28/07/2006.

Con el nombramiento de Krieger Vasena (pariente de aquel de la Semana Trágica) en el Ministerio de Economía se instala una política de fuerte corte monetarista y de desnacionalización que favorece a poderosos intereses extranjeros. La CGT decide enfrentarlo y lanza un plan de acción que fue contrarrestado por drásticas medidas del Gobierno que intervino gremios y ordenó cesantías. La política de libre importación provocó una ola de quebrantos de pequeñas y medianas empresas argentinas.

Entre 1966 y 1973 cerraron 11.600 empresas de capital nacional. En los primeros meses de 1968 la política antinacional se muestra con toda su crudeza. La postergada normalización de la CGT se anuncia para el mes de marzo de 1968.

En el año 1967 se crea la Confederación General de Educadores de la República Argentina (CGERA), en Tucumán. Su principal dirigente era Isauro Arancibia. Fue un primer intento de unidad "orgánica" de la docencia.

CGT de los Argentinos

El 28 y 29 de marzo de 1968, en un clima de endurecimiento de la dictadura y de recrudecimiento del descontento popular se

realiza el Congreso Normalizador de la CGT en la sede de UTA (Unión Transporte Automotor), con la presencia de 447 delegados de 80 organizaciones. Los gremios "participacionistas" no concurrieron. Hubo problemas con los gremios intervenidos y otros sancionados a quienes la comisión de poderes les reconoció la validez de sus credenciales (Unión Ferroviaria, FOTIA, Químicos). A su cierre Raimundo Ongaro, de la Federación Gráfica Argentina, elegido Secretario General, pronuncia palabras que resultaron premonitorias

Fragmento del discurso...

"Todos los poderosos se van a unir contra nosotros. Es posible que intenten la formación de otro cuerpo. Es posible que vayan a los ministerios para decir que este Congreso es nulo. Tal vez no tengamos edificio, tal vez no tengamos personería, tal vez no tengamos esta poca libertad con que lo estamos desafiando todo... Pero este Secretariado y este Consejo Directivo, a la luz o en la clandestinidad, son las únicas y legítimas autoridades de la CGT, hasta que podamos reconquistar la libertad y la justicia social y le sea devuelto al pueblo el ejercicio del poder".

Raimundo Ongaro

Este vaticinio no tardó en cumplirse. No habían transcurrido dos meses cuando los disidentes del Congreso formalizaron en Azopardo una CGT paralela. Pasaron quince meses y la CGT intervenida, ya sin edificio ni personería gremial, ingresaba en la clandestinidad. Nacía la CGT de los Argentinos, que contó con el apoyo de regionales del interior, especialmente aquellas donde se había localizado la gran industria siderúrgica y mecánica: Córdoba, Rosario, San Nicolás.

La consigna que puso en práctica se reducía a cuatro palabras "rebelión de las bases". Como esta rebelión se producía en los estratos más profundos del pueblo pudo pasar inadvertida para muchos, pero en un año y medio el Movimiento Obrero pasó de la postración -a la que quisieron someterlo- a tomar plena conciencia de su fuerza.

En esa transformación la CGT de los Argentinos desempeñó un papel protagónico. Ese protagonismo condenó a Ongaro y otros dirigentes a la cárcel.

Datos extraídos del prólogo de Rodolfo Walsh al programa de la CGT de los Argentinos.
http://www.cgtargentinos.org/pdfs/primera_parte.pdf.

Rodolfo Walsh y Raimundo Ongaro en la CGT

El Cordobazo

1969

Entre fines del año 1968 y principios de 1969 el descontento popular se profundiza y se suceden enfrentamientos entre obreros y policías en distintas ciudades del interior del país. En mayo del 69 los acontecimientos se precipitan. Tomamos parte del relato de Agustín Tosco sobre aquellos días.

"(...) Bajo el lema de modernización y transformación el Gobierno planteó un **plan económico**, cuya base filosófico-política se asentó aparentemente en el más ortodoxo y crudo **liberalismo**, en la resurrección del "dejar hacer, dejar pasar", en la vigencia de un **libre empresismo** a ultranza, **que provocaría la estabilidad y la multiplicación de los bienes económicos del país**. Sin embargo esta declamada libertad económica no es sino un esquema destinado sustancialmente a **someter al país** integrándolo a la crisis del sistema capitalista monopolista como elemento compensador del deterioro cada vez más pronunciado del mismo.

Lo que se pretende realmente es quebrar a la industria nacional y dejar el mercado de consumo a merced de los monopolios. Así lo ha expresado genéricamente la Confederación de la Industria al referirse a esta política de transferencia formales y reales. (…) En las cuestiones sociales se denunciaba el incremento de la desocupación. La paralización de la Comisión del Salario Vital, Mínimo y Móvil. La imposición del arbitraje obligatorio para los diferendos laborales. La Ley de Represión de los Conflictos Sindicales. La intervención a Sindicatos, el retiro o suspensión de personerías gremiales. La eliminación o restricción de las representaciones sindicales en el Estado, incluídos los organismos de previsión social. La violación de los contratos colectivos de trabajo. La Ley de Congelación de Salarios. La modificación de la Ley de Indemnizaciones por Despido. El aumento de la edad para acogerse a la jubilación y la eliminación de las compensaciones por años de servicio.

En marzo nace la CGT de los Argentinos. Las bases sindicales repudiaban toda la política de conciliación vergonzosa y una ola de manifestaciones, de actos, todos organizados por los sindicatos de la CGT de los Argentinos, cubrió una verdadera celebración del 1° de Mayo de 1968 encabezada por Raimundo Ongaro.

Estalla la caldera

Los trabajadores metalúrgicos, los trabajadores del transporte y otros gremios declaran paros para los días de mayo, en razón de las quitas zonales y el no reconocimiento de la antigüedad por transferencia de empresas, respectivamente. Los obreros mecánicos realizan una asamblea y a la salida al ser reprimidos, defienden sus derechos en una verdadera batalla campal en el centro de la Ciudad el día 14 de mayo. Nadie trabaja. Todos protestan. El Gobierno reprime. En otros lugares del país, estallan conflictos estudiantiles por las privatizaciones de los comedores universitarios (...). No hay espontaneísmo. Ni improvisación. Ni grupos extraños a las resoluciones adoptadas. Los sindicatos se organizan y los estudiantes también. Se fijan los lugares de concentración.

El día 29 de Mayo amanece tenso. Algunos sindicatos comienzan a abandonar las fábricas antes de las 11 horas. Es la represión indiscriminada. La prohibición violenta del Derecho de reunión, de expresión, de protesta.

Mientras tanto, las columnas de los trabajadores de las fábricas de la industria automotriz van llegando a la Ciudad. Son todas atacadas y se intenta dispersarlas.

El comercio cierra sus puertas y las calles se van llenando de gente. Corre la noticia

El día 29 de Mayo amanece tenso. Algunos sindicatos comienzan a abandonar las fábricas antes de las 11 horas. Es la represión indiscriminada. La prohibición violenta del derecho de reunión, de expresión, de protesta.

de la muerte de un compañero, era Máximo Mena del Sindicato de Mecánicos. Se produce el estallido popular, la rebeldía contra tantas injusticias, contra los asesinatos, contra los atropellos. La policía retrocede. Nadie controla la situación. Es el Pueblo. Son las bases sindicales y estudiantiles que luchan enardecidas. Todos ayudan. El apoyo total de toda la población se da tanto en el centro como en los barrios.

Es la toma de conciencia de todos evidenciándose en las calles contra tantas prohibiciones que se plantearon. Nada de tutelas, ni de los usurpadores del poder, ni de los cómplices participacionistas. El saldo de la batalla de Córdoba, conocida como "El Cordobazo", es trágico. Decenas de muertos, cientos de heridos. Pero la dignidad y el coraje de un pueblo florecen y marcan una página en la historia argentina y latinoamericana que no se borrará jamás.

En medio de esa lucha por la justicia, la libertad y el imperio de la voluntad soberana del pueblo, partimos esposados a bordo de un avión con las injustas condenas sobre nuestras espaldas. Años de prisión que se convierten en poco menos de siete meses, por la continuidad de esa acción que libró nuestro pueblo, especialmente Córdoba, y que nos rescata de las lejanas "cárceles del sur", para que todos juntos, trabajadores, estudiantes, hombres de todas las ideologías, de todas las religiones, con nuestras diferencias lógicas, sepamos unirnos para construir una sociedad más justa".

Relato de Agustín Tosco

Periódico de la CGT de los Argentinos

El Rosariazo

Es el país de los obreros y estudiantes. Son los brazos entrelazados de un pueblo que se mueve organizado, no hay luchas individuales sino expresiones colectivas vividas con máxima intensidad a favor de las conquistas obtenidas.

La historia del Rosariazo puede contarse en dos etapas. La primera ocurrió entre los días 16, 21, 22 y 23 de mayo de 1969. Lo protagonizaron los estudiantes universitarios a raíz de un aumento sobre el ticket estudiantil en el comedor universitario. Fue una irrupción de los jóvenes en las calles, quienes salieron a manifestarse.

Miles de militantes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Rosario (FUR).

La Facultad de Medicina y otras facultades, realizaron un acto en el comedor universitario que culminó con el asesinato a mansalva del estudiante Adolfo Bello. En el velatorio se reunieron más de 10.000 personas escoltando el féretro hasta el cementerio. Acompañando estos hechos la CGTA, decretó el estado de alerta y citó a un plenario para el día 20. El país era un hervidero, se suscitaban una tras otras marchas y huelgas. Este primer momento en Rosario se produjo como consecuencia de lo ya iniciado en Corrientes donde paradójicamente en la plaza Cabral mataron a Juan José Cabral, a raíz de lo cual se movilizaron miles de alumnos en una marcha de silencio.

El 20 de mayo, los estudiantes rosarinos anunciaron un paro nacional,

- en Córdoba se realizó una marcha del silencio,
- en Corrientes los docentes pideron la destitución de las autoridades universitarias,
- en Mendoza se dispuso un paro de actividades y marcha del silencio.

- Tras marchas y huelgas en adhesión y repudio a lo que estaba sucediendo, el 30 de mayo se declara un paro nacional dispuesto por la CGT.

Por otra parte los trabajadores del ferrocarril de Rosario mantenían un conflicto por la suspensión del delegado administrativo Mario Horat. Con motivo de su restitución, el día 8 de septiembre comienza una huelga impulsada por la Asamblea de la Unión Ferroviaria en la que se resuelve hacer un paro general con movilización. En el transcurso de la misma se reprime dando origen al paro de septiembre. Los obreros se organizan y el 16 de ese mismo mes parten columnas desde los lugares de trabajo y los sindicatos, en esas marchas los enfrentamientos se producen en toda la Ciudad. La lucha se trasladó a los barrios, donde las fuerzas policiales no lograron penetrar.

SiTraC- SiTraM

La empresa FIAT fue una de las primeras fábricas automotrices de capital privado que se instaló en la provincia de Córdoba. En 1953 lo había hecho la IKA (Industrias Kaiser Argentina) que luego fuera absorbida por la francesa Renault. La FIAT a su vez absorbe a la fábrica local de tractores Pampa, e irá creciendo y abriendo nuevas plantas. Surgen entonces FIAT Materfer (de material ferroviario), la planta de Grandes Motores Diesel (Fiat GMD) y la FIAT Caseros en el Gran Buenos Aires. También se abre la planta FORJA.

La sigla SiTraC significa: Sindicato de Trabajadores de Concord y la de SiTraM: Sindicato de Trabajadores de Materfer. Estaban incorporados tanto SiTraFiC: Sindicato de Trabajadores de FIAT Caseros, como SiTra GMD: los trabajadores de Grandes Motores Diesel.

El sindicato de Concord en 1965 obtiene el reconocimiento de la personería gremial durante el Gobierno de Illia. Este hecho estuvo signado por una concepción "clasista", que tomaba distancia de lo que llamaban la "burocracia sindical", se diferenciaban así no sólo de Vandor sino también de Tosco. Por ello en el origen del SiTraC confluyen varios factores sindicales y políticos, algunos de ellos se encuentran en el desarrollo de la industria automotriz y la consiguiente concentración de trabajadores calificados.

Por otro lado, la propia patronal de FIAT estaba interesada en formar sindicatos por fábrica que entendian más dóciles, a su vez los obreros comprometidos, con estas organizaciones, estaban a favor de las paritarias fábrica por fábrica.

A estos hechos se agrega la concepción de lo que se entendía como las "burocracias sindicales" de SMATA y la UOM. En ese contexto logran la conducción encabezada por Gregorio Flores y Páez, entre otros. Este nuevo sindicato se enfrentó duramente a la CGT.

El modelo de organización sindical por fábrica o por rama era un tema de discusión, para algunos propendía a la fragmentación, para otros favorecía a los obreros desde las bases. Las consignas de la unidad obrera antiburocrática y antipatronal debían ser las estrategias de los luchadores.

Este proceso de extensión de las plantas fabriles de la empresa trajo aparejada una concentración de miles de trabajadores en cuyo seno se va a desarrollar un proceso de organización independiente del gremio metalúrgico.

En el año 1970 en Concord la nueva dirección luchó contra los ritmos de producción infernales que la FIAT imponía a sus trabajadores. La Comisión Directiva del sindicato comenzó a controlar al pie las líneas de producción para que los ritmos bajaran, sin que se redujeran los salarios, así lograron triunfar. Pero el 13 de enero de 1971 son despedidos Bizzi, Páez y Torres, Sigampa y Jiménez, dirigentes del sindicato y del cuerpo de delegados. Los obreros no hicieron esperar su respuesta

y tomaron la fábrica, manteniendo en su poder a varios directivos como rehenes, pese a las amenazas del Gobierno de declarar a la Provincia zona de emergencia para que el Ejército desalojara la fábrica.

Los trabajadores de otras fábricas hicieron llegar su solidaridad. Cientos de trabajadores de IKA-Renault, Perdriel y Materfer se encolumnaron para llegar hasta la planta tomada, así se reincorporaron a todos los despedidos.

Ver Documental "Memoria para Reincidentes" (2010). Dirección Violeta Bruck, Gabriela Jaime, Javier Gavino. Acciones de lucha entre 1971 y 1975 por militantes de izquierda.

El Viborazo

El segundo "Cordobazo" o "Viborazo" fue organizado fundamentalmente por los trabajadores de la Energía (organizados en el Sindicato de Luz y Fuerza) y los mecánicos (en el SMATA), que constituían los dos principales sectores productivos de la región. En el "Viborazo" se sumaron al movimiento los dos sindicatos que agrupaban a los trabajadores de FIAT (SiTraC y SiTraM) y los estudiantes.

A inicios de 1971 el Plenario de Gremios de Córdoba rompe con el gobernador Bernardo Bas y larga una huelga general. Al mes siguiente, cae el Gobierno provincial de Bas y es reemplazado por el de Uriburu. La designación es repudiada por los trabajadores y los estudiantes. El "Comando de lucha" llama a un nuevo paro general. SiTraC-SiTraM adhiere al paro cortando la ruta 9 y la movilización se extiende a los barrios. El corte de ruta es reprimido y cae asesinado el obrero Adolfo Cepeda, de 17 años. Por la noche, Uriburu felicitó a los efectivos de la Policía Federal por su eficiencia en la tarea de "desalojar a la víbora del barrio Clínicas".

La CGT provincial repudia la represión y llama a un nuevo paro general para los días 15 y 16 de marzo. Respondiendo a las palabras del nuevo Gobernador, los obreros y los estudiantes ponen en marcha el "Viborazo". El Ministerio de Trabajo le retira la personería gremial. La policía ocupa los locales sindicales y la Gendarmería ocupa las fábricas Concord y Materfer. No obstante, los trabajadores resuelven, en un primer momento, mantenerse dentro de las plantas. Se realiza una asamblea y se ratifica la ocupación de las plantas. La policía reprime. Poco después los trabajadores deciden abandonar las fábricas. SiTraC-SiTraM es disuelto y son despedidos cerca de 400 trabajadores, mientras sus dirigentes eran perseguidos y/o encarcelados.

Basado en los siguientes sitios de internet
http://www.rebelion.org/noticia.php?id=9637

El Mendozazo

1972

Los docentes agremiados en el Magisterio habían terminado el ciclo lectivo de 1970 con una huelga. Durante 1971 realizaron paros escalonados y movilizaciones multitudinarias hasta llegar al paro indefinido.

En 1972 reclamaban incremento del índice docente, bonificación por dedicación exclusiva, creación de la Mutualidad del Magisterio, retorno al régimen jubilatorio anterior, bonificación por zona inhóspita, regularización de concursos, etc.

El ciclo lectivo de 1972 no comenzó en fecha porque el día anterior al inicio de las clases los docentes se habían declarado en huelga por tiempo indeterminado, en un plenario con fuertes críticas hacia el Gobierno provincial. El día de inicio de clases realizó una marcha de 3000 maestros que fue aplaudida a su paso por la gente que estaba en la calle.

En la convocatoria de la C.G.T. a un paro nacional de 48 hs. para el 29 de febrero y 1 de marzo del 72 contra la política salarial del Gobierno y el encarecimiento de la vida, se registró en Mendoza el mayor acatamiento de los últimos años.

Las Fuerzas Armadas reprimieron en la sede del Magisterio, donde estaban concentradas las maestras que ofrecieron una resistencia de tipo pasiva: no enfrentaron a la policía pero la desafiaron y continuaron la marcha. También hubo represión ante el local de la CGT, en donde se hallaban concentrados obreros y estudiantes. Allí los obreros enfrentaron la represión armándose con piedras y prendiendo hogueras. Mientras avanzaban hacia el edificio gubernamental levantaron barricadas por el centro de la Ciudad.

El Mendozazo no murió en abril, este hecho produjo un salto en la conciencia de los sectores populares que quedó reflejado en el fortalecimiento de las nuevas relaciones sociales de mayor solidaridad y predisposición para la lucha que signaron los años posteriores hasta la dictadura militar de 1976. El saldo quedó expresado en el engrosamiento de una diversidad de organizaciones sindicales y estudiantiles, barriales y político-militares del pueblo, que continuaron el proyecto político de transformación social.

Organizaciones Armadas 1959-1970

Enfrentados a la política de sangre y fuego inaugurada por Aramburu y Rojas y continuada por la alternancia de dictaduras y gobiernos pseudo democráticos , la reiterada usurpación de la voluntad popular con las proscripciones, vetos, anulación de elecciones, etc., y al calor de la experiencia de la triunfante Revolución Cubana fueron surgiendo en nuestro país, hacia finales de la década del 50, las organizaciones guerrilleras. Se proponen recurrir a la violencia para tomar el poder y abrir el camino hacia una nueva sociedad.

"La violencia política, cuyo origen se sitúa en el bombardeo a la Plaza de Mayo, por pilotos de la Marina en 1955 y los fusilamientos de junio de 1956 provocó en los 15 años posteriores el desencadenamiento de una cuasi guerra civil en la que la guerrilla cobró creciente legitimidad vinculada a las luchas sociales".

Salas, Enesto José (2006). "Uturuncos, el origen de la guerrilla peronista (1959-1960)", Editorial Biblios.

Uturuncos

En la primavera de 1959 un grupo de hombres pertenecientes a los comandos de la resistencia peronista de la zona noroeste del país decidieron emprender la primera experiencia de guerrilla rural en la Argentina, conocida popularmente como Uturuncos ("hombres tigres"). El asesinato de un obrero azucarero en Tucumán, durante una manifestación encendió la chispa. Dos meses después un grupo de ocho personas del comando 17 de Octubre subió a la selva para iniciar desde allí sus acciones, sin objetivos claros, con ataques a comisarías, cuarteles de bomberos y comercios.

Su acción más notoria fue la de la Nochebuena de 1959, cuando ya sumaban cincuenta hombres. En un operativo espectacular para aquel momento tomaron la comisaría de Frías, en la provincia de Santiago del Estero. Al día siguiente la noticia conmovió al país y fue tapa de todos los diarios de la Capital. Se refugiaron en los montes, pero debilitados por las condiciones inhóspitas de la naturaleza y mal entrenados, el grupo quedó desbaratado en poco tiempo por las fuerzas de seguridad. Varios de sus integrantes fueron apresados y el resto se dió a la fuga.

"(...) - Bueno, en Santiago...teníamos células en todos los barrios. Pero el grupo original éramos seis santiagueños y en Tucumán había... dieciséis. Porque nadie sale a la lucha así, sin armas... Lo nuestro ha sido una aventura muy particular. Más bien romántica (...) Nosotros no teníamos armas. La única de que disponíamos era una ametralladora de madera. La fabricamos en la casa de mi viejo. Mi viejo era ebanista, entonces le dije: `Papá yo necesito hacer algo así, para simular armamento'..."

Extraído de: Entrevista con Félix Servalle, el Comandante Puma de los Uturuncos, Revista Lezama, Nº 12, abril de 2005.

Ejército Guerrillero del Pueblo

La segunda experiencia de guerrilla rural fue la del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), liderado por Jorge Massetti, periodista de radio El Mundo, quien mientras cubría la Revolución en la Sierra Maestra en Cuba se incorporó a la lucha armada. Con el objetivo de dar apoyo al proyecto del Che de establecer una fuerza en Bolivia, Massetti, que adopta el nombre de "Comandante Segundo", se instala con sus hombres en Orán, Salta, en julio de 1963. Las dificultades para subsistir en ese medio, provocan reyertas y sanciones dentro del grupo. El campamento fue descubierto por Gendarmería y destruido tiempo después. Hacia febrero de 1964 la mayoría son apresados. El cuerpo de Massetti jamás apareció.

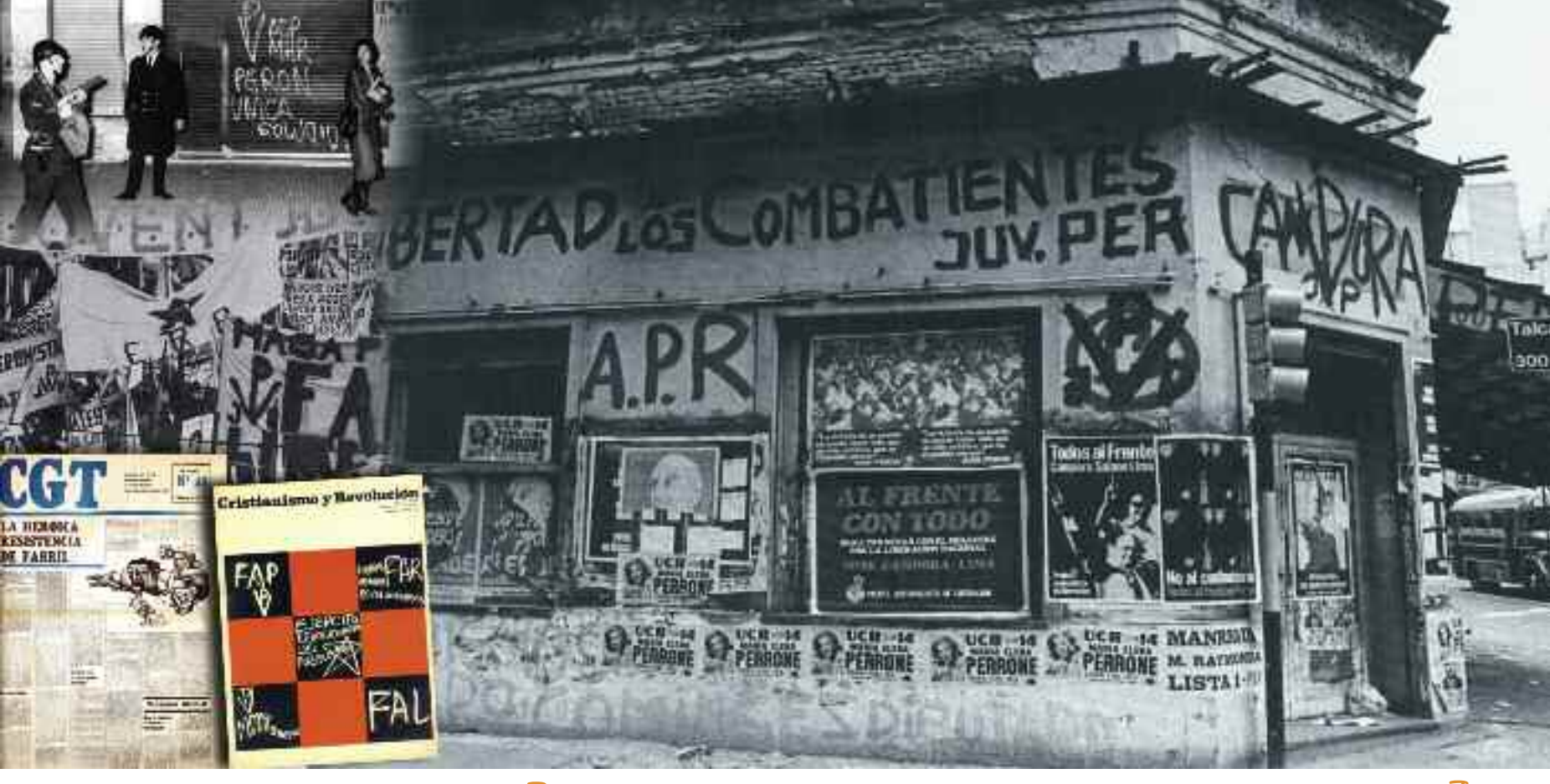

Frente Revolucionario Indoamericano (PRT/ERP)

Desde la izquierda se constituye en Tucumán el Frente Revolucionario Indoamericano (FRIP) cuya figura principal es Mario Roberto Santucho, que en 1965 se alía con la agrupación "Palabra Obrera", liderada por Nahuel Moreno. De esta alianza surge el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que adhiere a la 4ta. Internacional. Dos años después, en 1968, en su IV Congreso, el PRT se quiebra al discutir la lucha armada y nace por un lado el PRT El Combatiente, de posición guerrillera, que responde a Santucho y el PRT La Verdad, dirigido por Moreno que se pronuncia en contra de la lucha armada.

Posteriormente en 1970 del PRT Combatiente surge el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) como brazo armado de la organización política.

Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)

La historia de las FAR se inicia entre 1966 y 1967 como agrupación de apoyo al Che en Bolivia .Entre sus principales dirigentes se encuentra Carlos Olmedo, estudiante de filosofía de sólida formación marxista, Marcos Osatinsky, ex dirigente de la Federación Juvenil Comunista y Roberto Quieto posiblemente de origen radical. Al fracasar el proyecto en Bolivia, por la muerte del Che, esta agrupación busca su propio camino y se hace conocer el 26 de junio de 1969 mediante la colocación de

bombas incendiarias en catorce mercados de la cadena Minimax, en repudio a la llegada al país de Nelson Rockefeller dueño de ese supermercado.

Fuerzas Armadas Peronistas (FAP)

En setiembre de 1968 en un paraje ubicado a 120 kilómetros de Taco Ralo al sudeste de Tucumán, la policía recibió informaciones sobre movimientos de grupos armados presumiblemente guerrilleros. Desde San Miguel de Tucumán partieron unos sesenta efectivos, llegando a las inmediaciones del campamento bautizado "El plumerillo" el 18 de setiembre por la noche. El día 19 de setiembre, el mismo día que moría J. W. Cooke, tras un breve tiroteo fueron detenidos en total trece guerrilleros entre los que había una mujer. El grupo se denominaba Comando Montonero 17 de Octubre perteneciente a las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), que había sido fundado por varios jóvenes provenientes de la Juventud Peronista, como Envar El Kadre y Carlos Caride.

Puede considerarse una expresión de la izquierda peronista que reconocía como líder a J. D. Perón y los objetivos políticos del grupo apuntaba a crear condiciones propicias para su retorno. La estrategia guerrillera apuntaba a ganar la zona montañosa tras un período de adiestramiento en el llano y después iniciar una acción de guerrillas, pero la experiencia duró apenas dos semanas. Las FAP reaparecieron en 1969 y 1970 con varias acciones de la guerrilla urbana.

Montoneros

El 29 de mayo de 1970 irrumpe el grupo Montoneros, llevándose secuestrado de su domicilio a Pedro Eugenio Aramburu e informando al día siguiente su enjuiciamiento y sentencia de muerte, que se ejecuta el 1° de junio. En el momento de este secuestro constituían un grupo muy precario y encararon esta acción como una continuidad de la resistencia peronista contra los hombres de la "Revolución Libertadora" dándole así, a la lucha armada que habían iniciado, una identidad política clara. Sus integrantes provenían, en su mayor parte, del nacionalismo católico. Entre sus principales dirigentes figuran Fernando Abal Medina, Ignacio Vélez, Emilio Mazza, Mario Firmenich y Norma Arrostito. Esta agrupación contaba con una apoyatura de superficie muy importante -la Juventud Peronista- con varias decenas de miles de militantes, base social de la que carecían en general otros grupos y que le permitió para 1973 constituirse en la principal fuerza movilizadora del Movimiento Peronista.

El liderazgo de Perón era aceptado, pero no se conformaban con el rol de "formaciones especiales" que les había asignado, sino que se veían como el germen de una conducción revolucionaria del Movimiento.

> *"Gradualmente se fue afirmando en la organización el reconocimiento de una discrepancia política e ideológica con Perón (…) La organización Montoneros mantuvo de todas maneras hasta la muerte del viejo Líder una diferenciación fundamental: mientras su conflicto con la derecha peronista era antagónico, el que sostenía con Perón era condicionado: se lo seguía reconociendo como jefe del Movimiento, pero cuestionando la orientación política que había adoptado y reclamándole un cambio de rumbo".*

Flaskamp, Carlos (2007). "Organizaciones político-militares, Testimonio de la lucha armada en la Argentina (1968-1976)", Buenos Aires, Ediciones Nuevos tiempos.

Existen algunas otras agrupaciones armadas que actúan esporádicamente y expresan la radicalización de los sectores juveniles.

La importancia de estos grupos puede dimensionarse si consideramos que durante el año 1970 hubieron trescientas operaciones guerrilleras.

Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo

El continente americano, y la Argentina no es la excepción, es el lugar privilegiado para apreciar de manera inobjetable la opción de los cristianos por la participación política. Dos son las características que hacen de Latinoamérica ese lugar: ser un continente con amplios sectores excluidos y empobrecidos, y el constituir la religión cristiana, la religión de la mayoría de sus poblaciones marginadas social, política y económicamente.

El surgimiento de la Teología de la Liberación y los efectos inmediatos de su trabajo pastoral brindaron una dimensión política al fenómeno religioso. En nuestro país se profundizó el rol que el laico comprometido debe asumir frente a los movimientos sociales, y obviamente fue el peronismo el ámbito natural, puesto que allí, se intuía, se sintetizaba la relación entre "el pobre y el católico" en un proceso inexorable de transformación revolucionaria. Surgen entonces antecedentes:

En 1967, se redactó el manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo. Encabezados por Hélder Cámara y firmado por una docena de obispos brasileros proclamaba la necesidad de adherir al socialismo como "una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo y más conforme con el espíritu del Evangelio". Condenaba al capitalismo y al imperialismo como los verdaderos "opresores del mundo de los pobres y de los trabajadores".

En 1968 se realizó en Medellín la II Conferencia General del CELAM (Obispos de Latinoemérica). Novecientos sacerdotes latinoamericanos le hicieron llegar un documento "Sobre la violencia en América Latina" preparado e impulsado por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. En Medellín, se habló por primera vez de "liberación" y el episcopado optaba por una expresión de connotación teológica enhebrándola con un compo-

nente decididamente político. Se denunciaba así una situación de dependencia que era necesario romper.

Consecuencia de este documento y de las prácticas pastorales preexistentes surge en Argentina el llamado "Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo", tomando en su documento fundacional una clara postura política: "La Iglesia no puede menos que regocijarse al ver aparecer en la humanidad otro sistema social menos alejado de la moral de los profetas y del Evangelio". El verdadero socialismo "es el cristianismo integralmente vivido en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental de todos". En la Argentina el documento lo suscribieron cuatrocientos sacerdotes.

Se reconoce, por un lado, la experiencia argentina del peronismo al que definen como el antecedente político por lo cual las masas se incorporan al proceso de decisión. Y por el otro, rechazan convertirse en un partido político o grupo revolucionario para tomar el poder, por lo tanto postulan no opinar sobre tácticas, estrategias o tendencias definidas respetando la libertad de acción de sus miembros, aunque afirman que la única manera de construir el Socialismo en América Latina será a través de la toma del poder por parte de "revolucionarios surgidos del pueblo".

El Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo organizó y participó activamente en movilizaciones obreras a raíz de cierres de ingenios en Tucumán, de pequeños chacareros en el Chaco y en la Ciudad de Buenos Aires donde participaron en marchas de protesta por el plan de erradicación de villas de miseria. Monseñor Devoto, en Goya, Distéfano en Chaco, Angelelli en La Rioja, Cafferata en San Luis y De Nevares en Neuquén asumen, entonces, posturas de defensa evangélica de los desprotegidos.

El referente tal vez más emblemático de este Movimiento fue el sacerdote Carlos Francisco Mugica Echagüe.

En su obra más comprometida "Peronismo y Cristianismo"[1] postula su agenda de vida. Así se destacan sus principales definiciones.

"Jesús se presenta como una persona que exige una definición radical. Seguir a Cristo implica despojarse de todo y emprender un camino de renuncia, de exigencia extrema y sacrificio excluyente. El burgués y el oligarca no está capacitado para entender el mensaje de Jesucristo".

"La verdadera revolución es externa (de estructuras sociales) e interna (búsqueda de la divinidad) y el pecado no es otra cosa que rechazar el amor e instalar la injusticia. Del corazón del hombre el pecado pasa a sus actividades, a sus instituciones y a sus estructuras".

"Yo fui antiperonista hasta los 26 años y mi proceso de acercamiento al peronismo coincidió con mi cristianización".

Surge así una corriente dentro de la Iglesia Católica que hace una opción preferencial por los pobres y se incumbe en la política pregonando un cambio de sistema enraizada en la experiencia histórica de lucha y resistencia de nuestro pueblo.

por Fernando Álvarez Lonzo

1. Mugica, Carlos (1973). "Peronismo y Cristianismo". Buenos Aires: Editorial Merlín.

relatos

Peronismo: la sencillez de lo incomprensible. La delegada del docke, Simone Weil (*), Evita y Perón.

Sin vueltas, para entender hay que empezar por querer. Por los menos, querer entender, y no es tan difícil. O tal vez sí, que sé yo. Al menos suele ocurrir que en algunas oportunidades, ante situaciones muy básicas, humanas o demasiado humanas, se entiende. Quizás el único requerimiento es dejar que la pobreza de la lucidez se enriquezca con la emoción. De este modo, al querer de la voluntad se le agrega la comprensión de la sensibilidad: el querer del amor. Hay que hacer ese esfuerzo, porque lo que no se comprende, y no se quiere, impulsa al rechazo, al desprecio, al odio. (...)

La delegada

La delegada del docke, Constanza, es la abuela de mi mujer. Hace algunos días cumplió 93 años. Llegó muy jovencita, casi niña, desde San Luis a la Capital y se instaló en un conventillo de la Boca. No pudo terminar la escuela. Para vivir tenía que trabajar, como miles, millones de argentinos. Durante el primer peronismo se desempeñó como delegada en el Anglo, un frigorífico ubicado en Dock Sud. Bien tempranito, la delegada cruzaba el riachuelo para trabajar y representar a sus compañeros. También como miles, la delegada se hizo peronista, de Perón y Evita. Así de simple. Así, con el dolor y la alegría de cada día - la mejor y más profunda manera de conocer-, aprendió qué era el peronismo (en realidad ya sabía lo que era y ese nombre le permitió sentirlo). También, como miles, "gracias" a las persecuciones y la cárcel, lo sufrió para saberlo mejor.

De la historia de la delegada quiero rescatar su definición del peronismo. Por supuesto que se trata de una definición sencilla, básica y elemental, acaso como el misterio esencial de la vida. A lo mejor ni siquiera se trata de una definición, apenas una frase, pero, en nuestra opinión, es fundamental detenerse en esta consideración, masticarla un poco, pensarla, para encuadrar una mirada certera sobre lo que muchos dicen no poder comprender.

Para la delegada, el peronismo es el gesto de levantar la cabeza y poder mirar a la cara al patrón. Cualquiera que le preguntara, ella le respondía con esa figura, con esa anécdota simbólica. Así de simple: el peronismo es un saber que se hace cuerpo y actitud. Kusch (**) quizás nos diría que el peronismo es el estar del pueblo, del hombre americano. Como en el caso de la delegada, su conceptualización tiene las raíces puestas en el existir. Es decir, mediante ese gesto, pequeño y monumental, el sujeto se afirma ante el desafío concreto de la vida. Más contundente: es la vida - de la delegada, de miles, de millones - la que se afirma al irrumpir el peronismo. Pero no nos

metamos con el gran Kusch, dejemos que algunas de sus ideas se narren solas, y por otros caminos y vueltas arribemos al mismo lugar.

Lo cierto es que ante la definición de la delegada, una razón estrecha puede refugiarse en la pobre precisión del concepto de conciliación de clase. Tal vez, un marxista más o menos ortodoxo nos señalaría la ausencia de una auténtica conciencia de clase, un para sí superador. Pero no, la delegada no es una potencial marxista, ella tiene otra identidad y otra concepción filosófica, ella, su frase, es algo más y otra cosa. Por supuesto que en la definición está la cuestión de clase -se nombra al patrón sin evasivas-, pero no necesariamente se concilia ni tampoco se instala un irresistible combate a muerte. En la definición se expresa y se sienta - se "está" en - un pie de igualdad, un mano a mano, para enfrentar los conflictos concretos y humanos que se abren a una posible, y nunca segura, resolución.

La santa Simone

(...) No queremos (o sí) sumar mediante un tironeo conceptual y una pizca de astucia a Weil al movimiento nacional, pero al modo de La escolástica peronista, de Carlos Godoy, la sentimos parte o cercana a una visión de mundo que desborda los nombres de una circunstancia concreta. No importa si Weil es peronista, en tanto y en cuanto nos ayuda a saber lo que somos.
(...) Aún más profundo y complejo es el pensamiento de Weill que aquí no vamos ni podemos desarrollar; pero sí nos interesa subrayar la primera y fundamental apreciación de Weil, que es la que nos coloca en la misma posición de la delegada. Al vivir el mundo de la fábrica desde adentro, al convivir con los obreros como un obrero más, Weil no duda en cuanto al cambio esencial previo a cualquier reforma o revolución: a los obreros, sostiene, "hay que comenzar por hacerles levantar la cabeza". Así Well, sin saberlo, descubre de otra manera el mismo peronismo de la delegada; quizás porque la realidad le enseñó, al igual que a Scalabrini, que "cuando se tienen ciertas imágenes clavadas en el alma, en el corazón y en la misma carne, se comprende. Se comprende todo enseguida".

Fragmento de "Peronismo, la sencillez de lo incomprensible" La delegada del docke, Simone Weil, Evita y Perón. Gustavo Sánchez, trabajador de la educaciòn, La Matanza.

(*) Simone Weil (1909-1943). Nació en París de familia judía agnostica. De adolescente estudió filosofia y literatura En 1928 ingresa con la calificación màs alta, seguida por Simone de Beauvoir en la Escuela Normal de París. Desarrolló una importante actividad sindical. En 1934 abandonó la enseñanza y se convirtió en obrera de Alsthom y Renault. En 1936 participó de la Guerra Civil Española. Entre sus obras, mencionamos: Opresión y Libertad y La Condición Obrera.

(**) Rodolfo Kusch (1922-1979). Nacido en Buenos Aires, profesor de filosofía en la UBA en 1948. Se desempeño en la Direcciòn de Psicología Educacional del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Ejerció su actividad docente en el nivel Secundario y en nivel Superior en universidades argentinas y bolivianas. Las Obras Completas fueron reunidas en 4 tomos por la Editorial Fundación Ross de Rosario. Destacamos uno de su libros: Amèrica profunda.

1973

Tercer Gobierno Peronista

"El pueblo argentino volverá a ser, pasado mañana, protagonista de su historia. En la últimas semanas recorrí el país. Vi como, en todas partes, las fuerzas profundas de la sociedad combaten por la dignificación de la vida nacional.

Que nadie se engañe. El 11 de marzo, estas fuerzas votarán masivamente por la reconstrucción del país.

Quedarán atrás 17 años de derrota. Quedarán atrás 17 años de incansable resistencia.

(...) Nada me ha conmovido más que ver, en todos los los rincones del país, a niños haciendo la señal de nuestra victoria. Porque somos un movimiento con raigambre y con futuro, pensamos en esa niñez maravillosa.

Queremos entregarle una patria altiva, grande, digna y justa.

QUE NADIE SE OPONGA AL TRIUNFO DEL PUEBLO!".

Fragmento del Mensaje al Pueblo Argentino
9 de marzo 1973, Héctor Cámpora

Cámpora al gobierno, Perón al poder

1973

La autodenominada "Revolución Argentina", jaqueada por el recrudecimiento de la violencia, la movilización popular y las huelgas, inició su repliegue buscando una "salida honorable".

El 26 de mayo de 1971 se produce el último recambio presidencial del Gobierno militar y asume Lanusse, que inmediatamente puso en marcha un plan político que denomina "Gran Acuerdo Nacional" (GAN) y anuncia el levantamiento de la veda política a fin de que los partidos puedan reorganizarse y realizar su actividad normal. A fines de 1971, para demostrar que se avecinaban nuevos tiempos resolvió devolver a Perón, en Puerta de Hierro, (Madrid, España), el cuerpo de Evita desenterrado de una tumba clandestina en Milán.

A los pocos días, Lanusse convocó a elecciones para marzo de 1973, con el compromiso de entregar el Gobierno a los candidatos triunfantes, el 25 de Mayo de ese mismo año. En esta suerte de partida de ajedrez, con las acciones decididas por cada uno, creyó que Perón accedería a apoyar una candidatura propuesta por el ejército en complicidad con su proyecto.

Perón declaró desconocer al GAN negándose al reconocimiento de ningún acuerdo, manifestando que su deber sería consolidar el avance de los derechos del pueblo argentino. Designó entonces como su delegado personal a Héctor Cámpora, con claras directivas de endurecer la posición frente a la dictadura.

Como respuesta a esto, Lanusse apeló a un recurso extremo para impedir el triunfo del peronismo. Mediante una cláusula proscriptiva, sólo podrían ser candidatos aquellos que al 25 de agosto de 1972 residieran en el país o no desempeñaran funciones en el Gobierno, proscribiendo de este modo su propia candidatura como así también la de Perón si éste no regresaba al país, desde su exilio en España, antes de esa fecha. Perón desestimó la amenaza y declaró que volvería al país cuando lo estimase conveniente. Lanusse irritado lo desafió: *"No viene porque no le da el cuero"*.

ASUMIO EL GOBIERNO LA JUNTA DE COMANDANTES: FUE DEPUESTO ONGANIA

Clarín

Antes de Diez Días Será Designado el Nuevo Presidente de la Nación

Hoy Reunión en la Casa Rosada

Datos y aportes extraídos de:
Galasso, Norberto. (2000). "La dictadura militar en retirada". Cuadernos para la otra historia Nº 27. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo.

En octubre de 1970 se forma en Córdoba el Acuerdo de Nucleamientos Docentes (AND); en ese mismo mes organiza el Congreso Nacional de Educación en Tucumán. En noviembre los docentes paran contra la Reforma educativa del Gobierno de Onganía.

Entre tanto, los sindicatos docentes de otras provincias se iban reestructurando y avanzando en la conformación de la unidad; incluso participaron en acciones conjuntas con otros gremios. En la provincia de Buenos Aires, la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB), que era la organización gremial mayoritaria, ponía trabas a la unificación con la excusa de no tener mandato de sus bases. Desde esa posición se oponía a participar en medidas de acción conjuntas.

En 1972, algunos sindicatos de base del conurbano pertenecientes a la FEB, se enfrentaron a su conducción resolviendo acatar los paros convocados en esos días, uno por el ANND a nivel nacional y otro por la CGT (paro general).

Por ese motivo, compañeros provenientes de los distritos de La Matanza, Morón y Alte. Brown fueron expulsados. "(…) terminará con la expulsión de una serie de sindicatos de la FEB y el retiro de otros (...) quienes continuarán participando en forma autónoma del proceso constitutivo de la CTERA (...)"[1]. En ese grupo de compañeros, que no vacilaron en romper un encuadramiento gremial que los aislaba de la lucha del resto de los trabajadores, es donde debemos ubicar el primer eslabón de nuestra Organización Sindical.

1. Vázquez, Silvia y Balduzzi, Juan. (2000). "De Apóstoles a Trabajadores.Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973". Historia de CTERA.

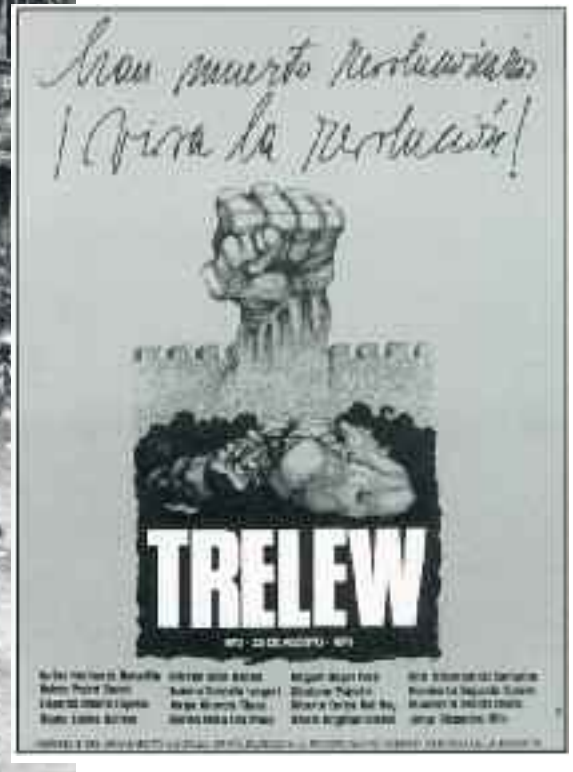

Masacre de Trelew

En los primeros días del mes de agosto, Cámpora anuncia que a fines de 1972 regresará Perón. Militantes de organizaciones armadas -FAR, Montoneros y PRT-ERP- detenidos en el Penal Militar de Máxima Seguridad de Rawson se fugan, pero sólo seis de ellos pueden abordar un avión y volar a Chile. Los diecinueve restantes son detenidos y conducidos a la Base Aeronaval Almirante Zar, en Trelew; el 22 de agosto les aplican la llamada "Ley de Fugas". Son acribillados por un grupo de marinos al mando del Capitán Sosa, recientemente detenido y acusado por ser el ejecutor de la masacre. La falsa razón esgrimida por los criminales fue un amotinamiento. Dieciséis de ellos mueren por los disparos recibidos y tres quedan gravemente heridos. Días después, durante el velatorio de algunos de ellos, irrumpe en la sede del Partido Justicialista, en avenida La Plata (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), la guardia de infantería con tanquetas comandada por uno de los que luego sería fundador de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), comisario Alberto Villar (*), secuestrando ataúdes y reprimiendo a los asistentes.

(*) Fuentes:
"Trelew – La fuga que fue masacre" [video digital]. Dirección: Mariana Arruti. Producción: Martin Mujica; Maria Pilotti Edición Página 12. Argentina. 97 min. Son. Col. Material complementario: "Octubre"
Los Velatorios. En internet:
http://www.filmtrelew.com/es/la-historia/los-velatorios.html
Alberto Villar. Los duros también mueren. En internet: http://www.elortiba.org/notapas566.html
La Masacre de Trelew. Revista los '70. N° 11. En internet:
http://www.los70.org.ar/n11/trelew.htm

A Perón "Le dió el cuero...."

Perón decidió su regreso con la certeza de que su presencia era necesaria para sostener la lucha.

El Gobierno de facto -de Alejandro Agustín Lanusse-, desconcertado con esta noticia, especulaba con que no se atrevería a volver y que para hacerlo, debería aceptar firmar el GAN (Gran Acuerdo Nacional); Perón regresa sin ceder ni acordar.

El 17 de noviembre de 1972, tras casi dieciocho años de exilio aterrizó en Ezeiza con el acompañamiento de destacadas personalidades del ámbito político, sindical, artístico, religioso, cultural y deportivo.

En un amplio operativo de seguridad las fuerzas militares cortaron las rutas para impedir la llegada de los manifestantes, reteniendo a Perón en el Hotel Internacional de Ezeiza con la excusa de protegerlo. Finalmente al día siguiente permitieron su salida hacia su residencia de Gaspar Campos, en Vicente López. Una multitud se manifiestó allí en forma incesante, ansiosos a que se asome por una ventana de la residencia, especialmente los jóvenes que podrían verlo y escucharlo por primera vez.

Dos días después de su regreso, convocó a una reunión a la mayor parte de la dirigencia política, con excepción de los aliados al Régimen. Solamente el Partido Comunista (PC) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) no aceptaron la invitación. De esa reunión surgió una declaración de 10 puntos que contenían condiciones básicas para realizar las elecciones del año 1973. Una vez más, con esta iniciativa, Perón dejó aislada a la oligarquía y al Gobierno militar.

Antes de su regreso a España encomendó a Juan Manuel Abal Medina, entonces Secretario General del Movimiento Nacional Justicialista, que propusiera al Congreso Justicialista, la fórmula Cámpora-Solano Lima. Al principio ninguno de estos candidatos despertó la simpatía de los peronistas, pero al poco tiempo, Cámpora ganó adhesión popular que comenzó a llamarlo "El Tío" y la juventud popularizó la consigna: "Qué lindo, qué lindo que va a ser, "El Tío" en el Gobierno, Perón en el Poder".

Y el pueblo votó

En las elecciones del 11 de marzo de 1973 la lista del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) encabezada por Héctor Cámpora se impuso por el 50% de los votos en lo que constituyó la culminación del proceso de las luchas populares y la derrota del proyecto político representado por la dictadura militar que devolvía la iniciativa al campo popular, dentro del cual el peronismo era hegemónico.

"Esta elección era, nada menos, que el epílogo de una larga batalla de resistencia en que la generación de nuestros viejos primero y nosotros después, peleamos por el retorno incondicional de Perón a la Argentina. Dieciocho años de sacrificios y luchas, donde fuimos desenmascarando una a una todas las maniobras del régimen. (...) El 11 de marzo votamos todos y fue un gran triunfo popular (…).

Y cuando digo que votamos todos, también hago referencia a queridos "cumpas" que quedaron en el camino antes de estas votaciones. Pero que seguían y siguen estando en nuestro corazón, y desde allí, desde el corazón quiero hoy rendirles homenaje. Porque todos ellos sin excepción, encarnaron con sus acciones y se despojaron de lo más preciado que tenían, sus vidas, para hacer realidad el deseo de todo un pueblo, que bien podía resumirse en esas dos palabras mágicas que todo lo podían y que eran: ¡PERÓN VUELVE!"

Disertación de Roberto Baschetti durante la cena homenaje a la fecha en que se conmemora el triunfo electoral del peronismo. (2002). 11 de marzo de 1973: "El día que votamos todos".

11 de marzo de 1973 - Cámpora gana las elecciones

Salvador Allende en la asunción de H.J. Cámpora

25 de mayo de 1973 - Liberación de los presos políticos. Llegada del avión desde Rawson

Retorno del Gral. Perón

Cámpora envió un mensaje contundente a los militares, para advertirles que deberían entregar el Gobierno el 25 de Mayo, sin condicionamientos:

"Hasta el 25 de Mayo el régimen, después: el pueblo"

Corría el año 1973, cuando los trabajadores agrupados en el ANND y la Central Única de Trabajadores de la Educación (CUTE), realizaron un paro los días 17, 18, 25 y 26 de abril; reiterando la medida los días 8, 9 y 10 de mayo de ese mismo año.

Ya llegó el día oh....oh....

El 25 de Mayo de 1973, Cámpora asumió la presidencia. Como para expresar el cambio de época el Acta de transmisión del mando fue rubricada por Salvador Allende presidente de Chile y por Osvaldo Dorticós presidente de Cuba. Un enorme gentío se lanzó a las calles para expresar su júbilo después de tantos años de humillaciones y dolor. Hacia la noche se cumplió una de las promesas electorales y se liberó a todos los presos políticos. Así se inició la llamada Primavera Camporista que duró escasos 49 días.

A pesar del breve período presidencial de Cámpora se adoptaron medidas económicas a semejanza al período 1946-55:

- Rebaja y precio máximo a la carne;
- Congelamiento de precios de medicamentos y de dieciocho artículos alimenticios;
- Aumento salarial de $ 200. –que significó 10 y 20% para la mayoría de los trabajadores– ;
- Envío al Congreso de un paquete de 20 leyes conocidas como Programa de Reconstrucción y Liberación Nacional, impulsado por el ministro de Economía José Ber Gelbard.

(Vease en Secretaría de Formación, el documental "Gelbard: Historia secreta del último burgués nacional", dirección, producción y guión por María Seoane y Carlos Castro. 2006).

Desde el Ministerio del Interior, a cargo de Esteban Righi, se ordena la disolución del Departamento de Investigaciones Antidemocráticas (DIPA) y la destrucción de los archivos y se les informa a los comisarios que quedan prohibidos los apremios de toda clase a los detenidos, aún cuando se trate de presuntos delincuentes.

La Universidad fue un campo en el que la denominada Tendencia Revolucionaria del Peronismo -nombre con el que se conoció a toda agrupación que simpatizara con Montoneros-, se propuso ocupar la mayor cantidad de lugares en las distintas direcciones y rectorados. Desde mayo de 1973 hasta setiembre de 1974, el Dr. Jorge Taiana, se desempeñó como Ministro de Educación.

Se intervinieron las universidades nacionales. Rodolfo Puiggrós fue nombrado rector interventor de la Universidad de Buenos Aires, la cual pasó a llamarse Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. A Arturo Jauretche y a Rogelio García Lupo se les encomendó reflotar el perfil original de Editorial Universitaria de Bs. As. (EUDEBA). Se nombraron profesores eméritos a Juan José Hernández Arregui, Elías Castelnuovo y al sacerdote Hernán Benítez. Asimismo se expulsó de la Facultad de Derecho a Roberto Alemann, por considerárselo incapacitado para formar a los estudiantes en su carácter de gestor de intereses extranjeros.

Del ámbito de la cultura, se nombraron a intelectuales consagrados, como el caso del poeta Francisco "Paco" Urondo, en la Dirección del Departamento de Letras de la Universidad de Buenos Aires. A continuación una referencia sobre la decisión de este nombramiento:

"(...) O' Farrel (*) considera que Urondo es la persona indicada para ocupar la Dirección del Departamento de Letras (...) En junio asumen los nuevos interventores de las facultades nacionales siendo vitoreados por el estudiantado. Urondo es de los que reciben el más caluroso y prolongado aplauso.

Antes de dirigirse a la masiva concurrencia, Urondo pide disculpas por no haber estado en el último tiempo 'demasiado en las letras, y sí ocupado en otras cosas'. (…) Con respecto a la Carrera de Letras manifiesta que es demasiado lo que tiene previsto modificar. 'No estamos contra el estudio de la literatura francesa, por ejemplo, sino desde dónde y cómo se estudia la literatura francesa. Pero el enfoque básico de la carrera se proyectará sobre la literatura argentina y latinoamericana. Y en el estudio de la literatura argentina rescataremos a los olvidados, o a los distorsionadamente nombrados. Como por ejemplo el rescate de José Hernández que, no olvidemos, además de escritor y poeta, fue sobre todo, un combatiente".[1]

1. Montanaro, Pablo. (2003). "Francisco Urondo, La palabra en Acción – Biografía de un poeta militante". Homo Sapiens. 1ra. Edición. Rosario.
(*) Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

La política exterior da un giro total al anunciar la inserción en el Movimiento de No Alineados; la reanudación de relaciones con Cuba, Alemania Oriental y Corea; la solidaridad con la lucha de los pueblos por abolir las viejas y nuevas formas de colonialismo y un reconocimiento especial al heroico pueblo vietnamita.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN Y LIBERACIÓN NACIONAL

- Ley de Inversiones Extranjeras.
- Proyecto Ley de Recomercialización de Granos y Carnes.
- Ley de Fomento Agrario
- Ley de Corporación de Empresas Nacionales.
- Ley de Promoción Industrial.
- Ley de Suspensión de Desalojos.
- Ley de Representantes de Empresas Extranjeras.
- Proyecto de Condonación de sanciones, multas, recargos e intereses por infracciones impositivas.
- Ley de Represión Penal para las defraudaciones fiscales.
- Ley de Promoción Minera.
- Ley de Creación de la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Impuesto a la Renta Potencial de la Tierra.
- Ley de Regionalización de los directorios de los bancos de la Nación Argentina y Nacional de desarrollo.
- Modificación de la Ley de Bosques.
- Ley de Creación del Instituto Nacional de la Vivienda de Interés Social.
- Ley de Uso de tierras aptas para la explotación Agropecuaria.
- Ley de Defensa de Trabajo y la Producción Nacional.
- Ley de Nacionalización de los Depósitos Bancarios.
- Régimen para Financieras para Bancarios.
- Nacionalización de los Bancos Desnacionalizados.

Al calor de la euforia popular que se vivía, comenzó una etapa de ocupaciones de organismos públicos, empresas del Estado y hospitales que se extendió por varias semanas, en la mayoría de los casos para forzar el desplazamiento de funcionarios adictos al Régimen, instalándose un clima de aparente desorden que generaría la alarma en los principales medios de comunicación.

Las fuerzas de la reacción que parecían haberse replegado, no tardaron en maniobrar en las sombras y prepararse para la ofensiva. La presencia de López Rega (ver recuadro Triple A) en el Gobierno, al frente del Ministerio de Bienestar Social, parecía presagiar el drama que se avecinaba.

Retorno definitivo de Perón

El 20 de junio de 1973 se produce el retorno definitivo de Perón. Una concentración popular de alrededor de 3.000.000 de personas -como nunca se vio en la historia- se reúne para recibirlo.

La disputa por el espacio entre derechas e izquierdas del Movimiento Peronista adquiere allí un significado mayor: es la disputa por volcar la política de Perón hacia uno u otro sentido.

La fiesta popular se tiñe de sangre. Se produce un ataque hacia la multitud que deja numerosas víctimas entre muertos y heridos mientras el avión que traía a Perón a la Patria, acompañado de algunas personalidades, se ve obligado a aterrizar en Morón en lugar de Ezeiza.

"Ancianos y niños se pusieron en marcha junto con los jóvenes y adultos de ambos sexos en dirección a Ezeiza. Estaba claro que el convocante era Perón. La gente se movilizaba para ir a ver a su líder. Lo que nosotros aportamos era la organización y el esfuerzo militante para hacer posible el desplazamiento hasta el lugar de encuentro (…) y también el esfuerzo que íbamos a desplegar para imponer nuestra hegemonía de masa en el momento crucial del reencuentro entre el líder y su pueblo.

Ese objetivo suponía una confrontación de fuerzas con los sectores del Movimiento que nos eran hostiles. Pero nosotros concebimos esa confrontación sólo en el plano de la movilización popular. A lo sumo, recogiendo la experiencia de pasados actos peronistas, se previeron encontronazos corporales, donde jugarían su acostumbrado rol los palos y las cadenas y podría haber algún tiro aislado. En previsión de esas situaciones, se formó un grupo de seguridad provisto exclusivamente de armas cortas, para proteger la columna. Dado que confiábamos en nuestra superioridad numérica, la violencia no nos convenía, por lo que la seguridad tenía una misión netamente defensiva.(...) Ni se nos pasó por la cabeza que podríamos vernos envueltos en una batalla campal con empleo de fusiles y escopetas en medio de la multitud que iba a estar presente en Ezeiza.

Aquí a pesar de nuestro radicalismo, hicimos una estimación muy ingenua del comportamiento que podía esperarse de la derecha del Movimiento". [1]

1. Flaskamp, Carlos. (2002). "Organizaciónes político-militares. Testimonios de la lucha armada en la Argentina, 1968-1976". Cap. 6 División del Movimiento Nacional, pp. 101, 102 ,103.

"El Viejo nos atribuyó la responsabilidad de los enfrentamientos, sin preocuparse mayormente por esclarecer los pormenores de lo ocurrido. Se hizo evidente que, ante sus ojos, estábamos condenados de antemano. No la balacera sino nuestra propia presencia en Ezeiza era rechazada porque le planteaba un tipo de relación con el pueblo que no correspondía al carácter de liderazgo que él ejercía. No es que su liderazgo no fuera auténtico. Acabábamos de tener una prueba impresionante de su vigencia popular. Pero su carácter no era el que nosotros le queríamos reconocer. (…) El escenario de un Perón dirigiéndose a las masas encabe-

Movilizaciones a Ezeiza en espera de la llegada del Gral. Perón

zadas por la vanguardia revolucionaria no correspondía al concepto del General, más allá de no encontrar antecedentes en la tradición peronista". [2]

2. Ibid. pp. 108

En el libro "EZEIZA", Horacio Verbitsky-, Ed.: Sudamericana, nos dice en el Prólogo:

Veinte años después

"La escritura de este libro comenzó la misma noche del 20 de junio de 1973. Su primer resultado fue un informe al ministro Righi...

(...) Lo que hoy se reedita se ha convertido en un texto de historia y vuelvo a preguntarme a quién podrá interesarle. Pero aprendí que una década es el tiempo suficiente para que otra camada de cachorros se lance a husmear en procura de todas las explicaciones. Las páginas que ellos leerán no valen por mis opiniones de ayer o de hoy sino por la exactitud en la reconstrucción de lo sucedido, para que cada uno saque sus conclusiones sobre los hechos y también sobre los juicios de valor y las personas.

Por eso no tiene sentido corregir las afirmaciones que hoy no sostendría o que formularía de otro modo…

(…) La historia está sujeta a interpretaciones cambiantes. Los hechos son más mezquinos y la verdad es la mejor divisoria de aguas, aunque no sea política".

No todos los actores sociales y políticos de la Argentina vislumbraban el fin de la Primavera Camporista y el inicio de un período que se percibía como la agudización de los enfrentamientos entre la izquierda y la derecha peronista.

La situación política imperante (*), sumada a la subsistencia de organizaciones políticas militares que no estaban dispuestas a dejar las armas, genera la convicción -en distintos sectores- de la necesidad de que Perón asuma la presidencia.

Perón había sugerido muchas veces que su tarea debía ser otra: un armado político a nivel latinoamericano; sin embargo, debido a presiones ante el agravamiento de la situación, decide aceptar. El 13 de julio de 1973 renuncian Cámpora y Solano Lima.

(*) Baschetti, Roberto (2009). "La Clase Obrera Peronista". Tomo I. La Plata: Editorial de la campana.

En la misma fecha un grupo de los compañeros expulsados de la FEB un año atrás, ocupan la sede de esta organización en La Plata en reclamo de un congreso normalizador. Son desalojados pacíficamente por las fuerzas policiales que estaban todavía al mando de Julio Troxler, uno de los sobrevivientes de los fusilamientos de José León Suárez.

El Congreso del Partido Justicialista proclamó la fórmula Perón-Perón para una nueva convocatoria a elecciones. En plena campaña electoral conmociona a la sociedad la noticia del golpe de Estado a Salvador Allende -presidente de Chile- inspirado y financiado por el imperialismo yanqui, que continuando con la ejecución de la doctrina Monroe[1], bajo el lema "América para los americanos", es decir para Estados Unidos, va cerrando el cerco en torno a las democracias del Cono Sur.

Perón ha venido analizando la situación internacional y ha advertido que el imperialismo norteamericano se proponía impedir la consolidación de los procesos revolucionarios que se han gestado en los últimos años en América Latina.[2]

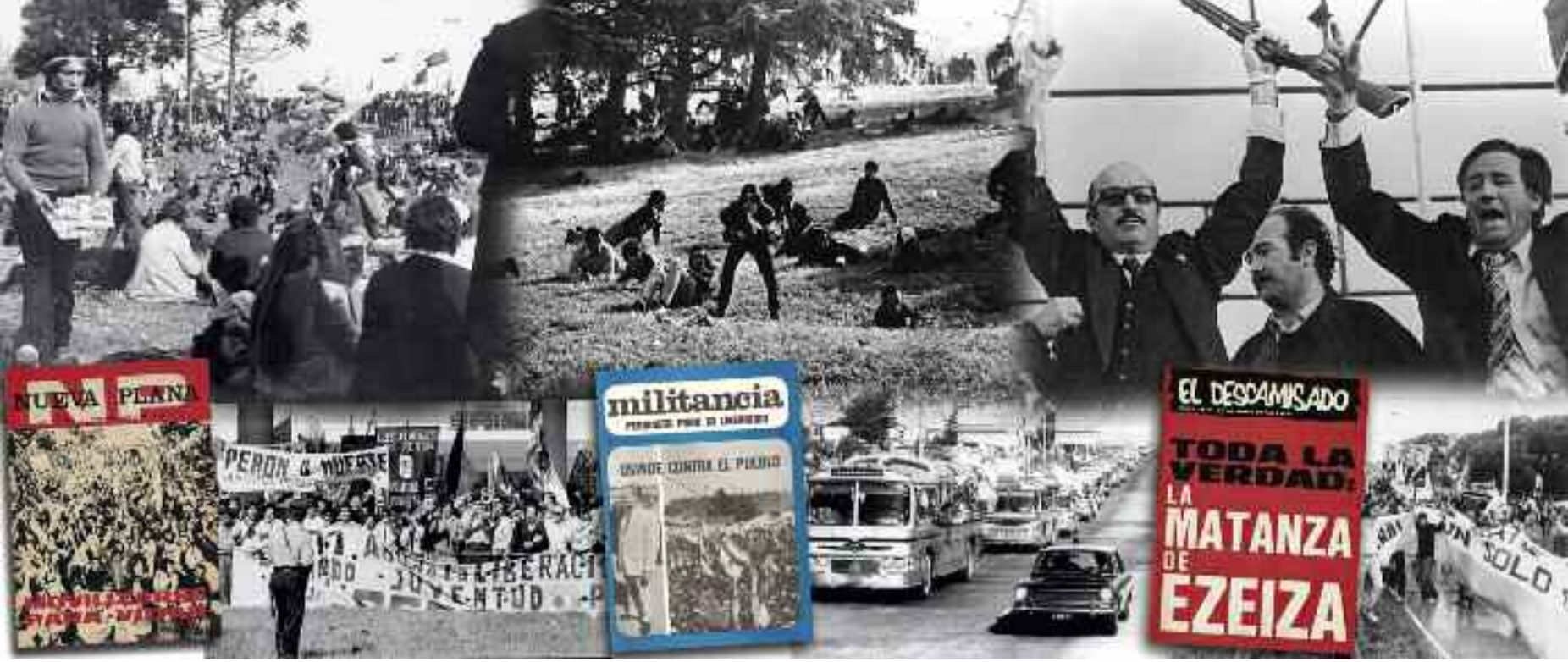

1. DOCTRINA MONROE, Fragmentos extraídos del artículo de Maurice Lemoine. En nombre del "destino manifiesto", Le Monde Diplomatique, edición española 2003.

Así se denomina al célebre discurso pronunciado por el presidente James Monroe en 1823 donde define la posición de Estados Unidos frente a las supuestas pretensiones de Europa hacia América Latina. La sintetiza en la frase: "América para los americanos" que en realidad significa "América para los norteamericanos", porque bajo la apariencia de luchar contra el colonialismo exterior, en el siglo XIX, instrumenta mecanismos de dominación. Encubriendo sus acciones con enunciados de respeto a la soberanía y buena vecindad, Estados Unidos avanza sobre Centro y Sudamérica desde ese siglo. Sin preocuparse demasiado por la credibilidad de sus justificaciones; Estados Unidos intervino militarmente en 1824 en Puerto Rico; en 1845 y 1847 en México; en 1857 en Nicaragua y en 1860 en la provincia de Panamá.

El 15 de febrero de 1898 en plena guerra de la independencia librada por José Martí, en circunstancias misteriosas, el acorazado US Maine explota en el puerto de La Habana. Utilizando este incidente como pretexto las tropas estadounidenses intervienen en la guerra y se apoderan de Cuba. Posteriormente, bajo la presión de la ocupación militar, Cuba se ve obligada a firmar una enmienda en su Constitución por la cual debe aceptar el Derecho de intervención de Estados Unidos para "preservar su independencia" y determina que para permitir la protección del pueblo, Cuba les venderá o alquilará el territorio necesario para ubicar estaciones navales. Así nace la base de Guantánamo.

Los presidentes que suceden a Monroe no sólo continúan con esa doctrina sino que la fortalecen con nuevas cláusulas que les permite ejercer un poder internacional de policía. Para "aportar al progreso y la democracia a los pueblos atrasados "los marines desembarcan en Guatemala, Colombia, Ecuador.

El vigésimo séptimo presidente de Estados Unidos, William Taft declara abiertamente: "El hemisferio todo nos pertenecerá, como de hecho ya nos pertenece moralmente, por la virtud de la superioridad de nuestra raza".

El Tío Sam, sombrero enorme, chaleco de estrellas y pantalón a rayas como su bandera, interviene diplomática y militarmente, sin control alguno, en los asuntos internos de los Estados Latinoamericanos.

---

2. Ver Carta al General Prats, de J. D. Perón del 20 de noviembre de 1973 (y la del 3 de enero de 1974).

Declaración de Principios

Huerta Grande / Agosto 1973

Por lo expuesto precedentemente, al normar la vida de su institución, los docentes sostienen los siguientes principios fundamentales en su accionar:

1º) La educación es un derecho de todo el pueblo y, por lo tanto, constituye un deber y una función imprescriptible, indelegable e inalienable del Estado, que responderá a las necesidades individuales y sociales del hombre argentino.

2º) La educación debe ser común, única, gratuita, obligatoria, no dogmática, científica, coeducativa y asistencial y contar con los recursos necesarios, suficientes y permanentes para lograr en los distintos niveles una real igualdad de oportunidades para todos, la que solo puede tener plena vigencia eliminándose las trabas sociales, económicas y culturales que la impiden.

3º) La formación del docente y el otorgamiento de sus títulos, para todos los niveles y modalidades, es función exclusiva e inalienable del Estado.

4º) El docente debe participar efectivamente en el gobierno, planeamiento y política de la educación a través de su organización gremial.

5º) Es obligación de la organización gremial docente, defender los derechos profesionales, laborales, salariales, previsionales, asistenciales y culturales de toda la docencia en actividad, pasividad o aspirantes a cargos, sin distinción de ramas, niveles ni jurisdicciones. Esta misma defensa, con respecto a los docentes que se desempeñan en el sector privado, de ninguna manera significa convalidar la privatización del sistema educativo.

6º) Toda discriminación política, religiosa, racial, o ideológica es rechazada por la entidad que mantendrá absoluta prescindencia de toda posición político partidista o confesional, sin que esto obste el ejercicio que, como ciudadanos hagan sus miembros de los derechos y libertades que emanan de la Constitución, o sus leyes y de los derechos humanos que, como conquistas, surjan de las luchas populares.

7º) Todas las organizaciones gremiales docentes del país son hermanas. Serán admitidas en el seno de la entidad confederal, a condición de compartir sus principios y encuadrarse dentro de las normas estatutarias.

8º) La solidaridad es la base de la acción gremial de la entidad".

Isauro Arancibia
Secretario General de la CTERA.

NACE LA CTERA

Como una paradoja del destino el mismo día del golpe de Estado en Chile, el 11 de setiembre de 1973 nacía la CTERA que marca la culminación del largo proceso de unidad de la docencia y el comienzo de una trabajosa etapa de organización interna.

La docencia bonaerense participó inicialmente fragmentada. Estaba representada por las Uniones de Educadores de los distritos que fueron expulsados de la FEB.

El nacimiento de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina estuvo atravesado por el momento político que se estaba viviendo en el país, como producto de largas luchas sostenidas desde el sindicalismo junto a otros sectores.

La realidad es que hasta la década del 70 la relación entre los sindicatos, agremiaciones o cualquier forma organizativa de los docentes y el Movimiento Obrero era escasa, si bien esta era la realidad del común de los docentes hubo quienes aportaron otras concepciones que eran el resultado de discusiones con otros sectores de la militancia.

Una de las características del sindicalismo docente, dijimos, era la fragmentación dado que existían múltiples y diversas formas organizativas con diferentes propósitos.

Por tales motivos los pilares de la unidad y pertenencia a la clase trabajadora fueron los motores para la conformación de lo que sería la actual CTERA. El proceso de unidad se concretó en dos instancias. Primero, en un Congreso realizado en Huerta Grande, provincia de Córdoba en agosto de 1973, y el otro un mes después el 11 de septiembre en Capital Federal.

En Huerta Grande se discutió la Declaración de Principios que adoptaría la Confederación, esto puso en juego las posturas de los delegados y dirigentes participantes. Al abrirse el uso de la palabra pueden observarse definiciones que van desde un liberalismo ingenuo anclado en el sentido común de la docencia normalista, pasando por concepciones claramente de izquierda y hasta versiones del peronismo propias de la época.

Las exposiciones de los congresales nos permiten ver el desarrollo de las posturas:

"El docente trabajador de la educación, es un factor fundamental del avance social que posibilitará la auténtica liberación del hombre y de los pueblos."

A esta posición contesta Carlos De la Torre incorporando la condición de asalariado y relativizando la centralidad del sector docente como motor de cambio, quien expresa:

"(...) el docente no es un factor "fundamental", sino "importante", ya que el elemento fundamental es la clase trabajadora".

Pero estos argumentos no eran los únicos también existían otros en los que lo individual prima sobre lo colectivo:

"En el proceso de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que nuestra Patria requiere, la educación debe propender al desarrollo de la conciencia, aptitudes y actitudes de los educandos que impulsen ese proceso y su propia realización individual".

Finalmente se aprueba la Declaración de Principios dejando abiertos otros debates para el próximo Congreso.

En el Congreso de Capital Federal se profundizaron en las discusiones cuestiones tales como:

¿Profesional o trabajador?
¿Asociación o Sindicato?
¿Por nivel, rama de enseñanza o Sindicato único?
¿Federación o Confederación?

En relación con el Movimiento Obrero:

¿Había que ingresar a la Confederación General de Trabajadores? ¿en qué condiciones?

Estas preguntas no eran parte del imaginario y la conciencia de la mayoría de los docentes, quienes no se visualizaban como clase trabajadora, sino como clase media profesional. Primaba la idea vocacional sobre todo entre las filas de la escuela primaria. Por ello es necesario profundizar el debate de ideas.

Hugo Yasky, refiriéndose a la situación de la provincia de Buenos Aires, rememora lo siguiente: "*Nosotros en este momento descubrimos la pertenencia a la clase que sintetizábamos en la expresión trabajadores de la educación. Esto fue todo un hecho, un choque cultural dentro de la docencia. En las asambleas teníamos compañeros que decían colegas y nosotros decíamos compañeros. Es un punto de ruptura con concepción profesionalista. (...) Este elemento va acompañado de otro, que es consecuencia y es que empezamos a plantearnos qué es ser trabajadores de la educación. Nuestro lugar estaba en la CGT. Nos empezamos a poner en contacto con los gremios del interior. Para nosotros era todo un descubrimiento ver que había gremios docentes que estaban en la CGT. Nos parecía que nosotros estábamos a años luz*".

¿Quiénes eran "esos" que pedían la palabra?

La larga trayectoria de los dirigentes presentes en estos Congresos nos aclara el origen de estas discusiones. Aparecen en las huelgas de los años 1969, 1970, 1971 en varias provincias del interior acompañando hechos como el Cordobazo, el Mendozazo, etc.

Reiteramos algunos de los hechos fundantes de la naciente organización. En Mendoza se dieron medidas de fuerza por parte del sector docente durante los años 1969 y 1970 quienes luchaban por el salario y la jubilación.

En Tucumán sucedió algo más profundo aún durante los paros de 1969 y 1970, ya que los docentes sumaron el apoyo de toda la comunidad. Como Eduardo Rosenzvaig describe:

"Los padres se soldaron a los maestros. Se formaba una Federación de Padres para defender la escuela pública, junto a cooperadoras, clubes y centros vecinales... Parecía concretarse el programa escuela-comunidad: 218 delegados comunales representando a 101 escuelas. Los reclamos eran los de siempre, salarios, escuelas dignas. A fines de agosto se reunieron más de tres mil maestros a debatir el conflicto. La lucha concluyó con una victoria". [1]

1. Rosenzvaig, Eduardo (1993). "La oruga sobre el pizarrón- Isauro Arancibia, Maestro". Buenos Aires: Colihue.

Entre las filas de maestros que participaban de estas medidas estaba Isauro Arancibia quien mantenía una estrecha relación con dirigentes sindicales de otros sectores, como Atilio Santillán del gremio azucarero.

En Córdoba entre 1969 y 1971 se expandía el sindicalismo al calor de luchas, como las que señaláramos en capítulos anteriores tales como: SMATA, SITRAC-SITRAM. Por lo que no es casual que se consolidaran figuras docentes con una postura radicalizada como Eduardo Requena, quien era dirigente de Sindicato de Educadores Privados y Particulares de Córdoba (SEPPAC) muy vinculado a la figura de Agustín Tosco.

En Rosario esta tendencia estaría expresada por un nuevo sindicato: Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SINTER). El liderazgo del mismo estaba ejercido por Carlos De la Torre. Para este dirigente de Villa Constitución la relación entre el sindicato docente y el metalúrgico

era natural. De la Torre relata de la siguiente manera este lazo:

"(…) el día de la muerte de un estudiante acá en Rosario, la muerte de Bello, nos reunimos en la Casa del Maestro (…) En esa asamblea, muy jugados por la indignación propongo un paro (...) El paro se realizó con bastante éxito, pero nos costó el primer sumario. Finalmente (…) este proceso sumó casi una generación a las luchas del conjunto de los trabajadores".

La primera Junta Ejecutiva de CTERA estaba presidida por Carlos Alberto Rocchi como Secretario General y cuatro Secretarios Generales Adjuntos: Simón Furlán, Francisco Isauro Arancibia, Juan Carlos Cominguez y Carlos De la Torre. Estos compañeros que nos antecedieron en el debate, tenían militancia y discusión no sólo con el sector docente. Es nuestro deber rescatarlos por sus ideas y los debates que generaron que aún hoy siguen vigentes.

Las Conclusiones del Congreso

La declaración final del Congreso expresa el mayor grado de síntesis posible en ese momento histórico, resulta lo siguiente:
"(...) la conciencia alcanzada en el plano de los principios y de la organización, por encima de los distintos enfoques subsistentes, representa el resultado de un proceso durante el cual los trabajadores de la educación han asumido recientemente su condición social frente a las diferencias políticas, que en el plano educacional y en el país en su conjunto deterioraron a la educación popular, a los Derechos sociales y profesionales de los docentes y demás trabajadores y profundizaron la crisis estructural de la Argentina".

Es interesante resaltar cómo en aquel germen aparecen los Derechos sociales y no individuales de los docentes, que hoy se expresan tanto en la Ley de Educación Nacional y Provincial, así como la incorporación de la concepción de trabajadores: estos elementos son nuestro ADN. Vemos en tantos años de lucha plasmarse en el cuerpo legal los debates constitutivos de aquel entonces.

Datos y textos extraídos de
Balduzzi, Juan y Vázquez, Silvia (2000), "De Apóstoles a Trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973". Historia de CTERA.
Martínez, Cecilia; Díaz, Jorge y Balduzzi, Juan. (2006) "Banderas en tu corazón. SUTEBA 20 años de lucha, pasión y proyectos 1986- 2006".

El 23 de setiembre de1973 con un aluvión de votos se impone la fórmula Perón-Perón. El festejo por la victoria es breve. El día 25 al mediodía se difunde la noticia que estremece el país y produce un profundo dolor en el presidente electo: fue acribillado a balazos el Secretario General de la CGT José Ignacio Rucci. Si bien nadie se adjudicó la autoría, en la calle se instaló la versión de que se trataría de un sector de Montoneros. Cuando esa versión va cobrando fuerza se ahondan las disidencias.

Días después, el 12 de octubre Perón inicia su tercera presidencia en medio de graves conflictos políticos, económicos y sociales. Las internas dentro del peronismo se han agudizado y ahora se dirimen con violencia.

A pesar de los gravísimos conflictos y ataques que venían viviendo los gobiernos de América del Sur, Perón se ocupa en especial por llevar adelante la ruptura del bloqueo a Cuba, ofreciendo a ese país créditos, maquinarias y rodados fabricados en Argentina. Estas medidas van dirigidas a nacionalizar la economía, mejorar la distribución del ingreso a favor de los trabajadores y achicar el desempleo.

Al respecto, tomamos dos extractos de la Compilación Coordinada por Nicolás Arceo y Yamile Socolovsky, prólogo de Eduardo Basualdo, en el libro "Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea":

"El retorno a la democracia y la vuelta de Perón después de 18 años de exilio, despertó enormes expectativas. Se produjo un ascenso en la organización de los trabajadores que se veía favorecido por un clima de recuperación de libertades políticas y sindicales. (…) Desempeñó un papel central el ascenso de la conflictividad, que lejos de ser únicamente una pugna política, tuvo como trasfondo la confrontación creciente entre el capital y el trabajo. El poder de la clase trabajadora puede visualizarse en su participación en el ingreso del 48% en 1974, tenía sus raíces, no sólo en el modelo de industrialización sino en el papel que cumplían los trabajadores en la producción y el consumo. También ejerció una fuerte influencia el proceso latinoamericano y tercermundista". [1]

1. Basualdo, Victoria, (2010) Los delegados y las Comisiones Internas en la historia argentina. Coordinadores Arceo, Nicolás, Socolosvsky, Yamile, "Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea", Instituto de Estudios y Capacitación Buenos Aires - CONADU CTA

"El tercer Gobierno peronista va a intentar conducir el proceso político y económico a partir de hacer confluir a las empresas de propiedad estatal, la burguesía nacional y la clase trabajadora.

Sin embargo, este intento de recuperar la alianza que había posibilitado el crecimiento durante los primeros gobiernos peronistas se enfrentaba, por un lado, a una serie de cambios estructurales en la dinámica económica interna y, por el otro, a un contexto internacional mucho menos favorable.

En efecto, a mediados de los 70 la situación era muy distinta a la existente a mediados de la década de los 40, en tanto ya se había producido el salto inicial a la industrialización, originando una importante concentración y complejización del sector industrial, modificando, por ende, las condiciones que había posibilitado el surgimiento de la alianza policlasista que sustentó los primeros gobiernos peronistas. Esto va a estar en el trasfondo de algunos de los desafíos que tuvo el tercer Gobierno peronista entre 1973 y 1975.

El intento más acabado del tercer Gobierno peronista plasmó en el Pacto Social, que éste firmara junto con la CGT y la Confederación General Económica (CGE) y que, entre sus principales disposiciones, preveía un aumento salarial real, un incremento de la participación de los trabajadores en la riqueza, una búsqueda de

subordinar a la fracciones de la burguesía agraria a través de un impuesto a la renta potencial de la tierra y nuevamente una búsqueda de otorgarle a la burguesía nacional un lugar de importancia mucho mayor en el proceso económico.

Sin embargo, las fracciones más concentradas de capital, que habían sido desplazadas del Gobierno luego de la resistencia popular de fines de los 60 y principios de los 70, impusieron fuertes obstáculos a estos objetivos, principalmente en términos de inversión y de retracción de la oferta. El incremento de la inflación resultante afectaba también a las pautas salariales previstas en el Pacto Social, por lo que ello obligó a numerosas formulaciones y no se pudo contener el conflicto. Este proceso termina con la muerte de Perón, y con ella la última posibilidad de hacer confluir dentro de un mismo bloque de poder a sectores que tenían entre sí un fuerte enfrentamiento".[2]

2. Campos, Luis E. (2010). Cap.: La segunda Fase de la sustitución de Importaciones. En Arceo, Nicolás y Socolovsky, Yamile (Coords.). "Desarrollo económico clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea". Buenos Aires: IEC-CONADU.

La derecha entra en acción

A pesar de las medidas señaladas y otras de contenido nacional y antiimperialista las acciones guerrilleras, especialmente del ERP no cesaban, mientras las Fuerzas Armadas que no simpatizaban ni con la política exterior del Gobierno, ni con el manejo de la situación interna instaban a reprimir. Mientras Perón trataba de persuadir a las organizaciones armadas de filiación peronistas para que depusieran las armas, López Rega se dedicaba a armar bandas paramilitares con la participación de personajes siniestros de la mafia y el terrorismo internacional.

En vida de Perón la actividad de estas bandas era escasa pero notoria (aunque nadie se atribuía la autoría), pero a su muerte implantaron un Terrorismo de Estado (*) sanguinario, desconocido hasta entonces, que fue sembrando la muerte no sólo dentro del país sino que fueron conformando, con las dictaduras de los países vecinos, una red represiva de alta complejidad y de alcance intercontinental conocida como Plan Cóndor.

(*) Terrorismo de Estado: utilización de las estructuras y los recursos del Estado para imponer la dominación política, económica y cultural a través de la violencia sistemática y el terror.

La Triple A

Para ubicar el origen de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), debemos considerar sus nexos con la Internacional Fascista en Madrid en tiempos de Franco.

López Rega, un ex policía argentino, hizo en España amistad con el ex agente de la CIA y embajador en ese país Robert Hill, que había participado activamente de la invasión a Guatemala para derrocar al Gobierno popular de Jacobo Arbenz y que *"fue el hombre designado por el Departamento de Estado para penetrar la intimidad de Perón"*.[1]

1.Verbitsky, Horacio. (2006). "Ezeiza". Introducción. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

También, López se vinculó con mercenarios de la Organización del Ejército Secreto (OAS), que surgió después de la independencia de Argelia para tratar de imponer con el terror la vuelta al régimen colonial. La OAS reunió a los mayores torturadores de Francia, que aplicaron métodos de represión y tortura que luego fueron asimilados por Estados Unidos. Era inevitable que se armara una red de colaboración entre los ultraderechistas de Europa, los seguidores de Franco y la OAS. En esa red se introdujo López Rega.

En Madrid, *"(...) primero fue custodio de Isabel, después su consejero, astrólogo y confesor, finalmente su exclusivo guía espiritual. Por la mañana trabajaba en una oficina de la Gran Vía en sus libros de astrología, por la tarde en la Quinta 17 de Octubre supervisando el funcionamiento de la casa, las compras, las reparaciones. (…) Al año siguiente ya llevaba el archivo de Perón y pasaba en limpio su correspondencia. Comenzó a tutear a los visitantes e inmiscuirse en las conversaciones de Perón con los jefes políticos y sindicales que lo visitaban".* [2]

A su alrededor fue creciendo un polo de poder que se enquistó en el peronismo.

2. Ibid. op. cit.

En el armado de la Triple A fue clave la participación del embajador Hill, quien designó a uno de sus asistentes para mantener una relación permanente con López Rega, relacionándolo con reconocidos terroristas guatemaltecos responsables de los "escuadrones de la muerte" que se reprodujeron en toda la región centroamericana. Todos ellos coincidían en la necesidad de luchar contra la "infiltración marxista" en el peronismo, comenzando por "limpiar" el entorno de Perón de elementos izquierdistas. Como modelo a seguir tomaron la llamada "Operación Yakarta" mediante la cual fueron exterminadas en Indonesia alrededor de un millón de personas y la "Operación Fénix" (en inglés Phoenix), que se puso en práctica en Vietnam y significó la creación de bandas paramilitares y terroristas responsables de miles de asesinatos.

"(...) Según manuales que trajo López Rega a Buenos Aires era necesario eliminar uno por uno a dirigentes políticos, sindicales, a religiosos progresistas, a periodistas opositores; a cuadros medios destacados en tareas de movilización, agitación y propaganda, e indiscriminadamente al activismo para aterrorizar al conjunto". [3]

Instalado como ministro de Bienestar Social en el

Gobierno peronista, pudo armar esta red de crimen con absoluta impunidad.

3. Calloni, Stella. (1999). "Los años del lobo. Operación Cóndor". Cap.6, La saga de la muerte. Buenos Aires: Peña Lillo.

Uno de sus primeros actos en aquel ministerio fue nombrar como Secretario de Deporte y Turismo (dependiente de su Ministerio) al Tte. Coronel Jorge Osinde (que después fue uno de los responsables de la masacre de Ezeiza). El 11 de octubre, un día antes que Perón asumiera la presidencia, un decreto firmado por Raúl Lastiri, presidente provisional luego de la renuncia de Cámpora, reincorpora al servicio a los ex policías Rodolfo Almirón y Juan Morales que junto a Osinde constituyen el grupo original y van a ejercer la conducción operativa de la Triple A. El comisario Villar quien desde 1971 había armado una estructura paralela de represión, se suma al grupo. La conducción política dependía de López Rega. La estructura se completó con grupos de choque de la derecha peronista; el Comando Nacional Universitario (CNU); miembros de la Policía Federal; hombres de dictaduras anteriores y sectores de inteligencia que le garantizaban impunidad a los secuestros y asesinatos.

Como muestra de apoyo la CIA propuso en 1973 que el embajador Robert Hill fuera trasladado de España a Buenos Aires para continuar la relación y proveer de asistencia técnica y financiera a la Triple A.

El accionar de la Triple A se desarrolló en dos fases: la primera desde el retorno de Perón en 1973 hasta su muerte, período en que comienzan los asesinatos, pero nadie se adjudicaba las acciones. Muerto Perón e instalado como poder detrás del débil Gobierno de Isabel, López Rega y su grupo no tuvieron ninguna contención.

Entre julio y setiembre de 1974 se produjeron doscientos veinte atentados de la Triple A, casi tres por día; sesenta asesinatos, uno cada diecinueve horas; también veinte secuestros, uno cada dos días. Ortega Peña, Silvio Frondizi, Julio Troxler, Atilio López fueron algunas de las víctimas de esos días. El peronismo fue "depurado" de buena parte de su dirigencia progresista, abriendo el camino que continuaría la sangrienta dictadura de 1976.

Washington podía considerar desde ese momento, como "pacificadora" para la región sur esa "limpieza" en el movimiento político más numeroso de América Latina, cuya inclinación hacia la izquierda veía como un peligro potencial para sus planes. Los hombres de la Triple A confluyeron luego en los comandos y grupos de tareas de la dictadura que heredó también las listas donde se marcaban nombres de activistas sindicales, políticos y universitarios. La coordinación de esta banda con y desde la CIA explica también la presencia de elementos de la Triple A en la guerra centroamericana cubriendo el "ala sucia" de las acciones estadounidenses.

Comenzaba a funcionar una coordinación represiva, que luego se concretaría en la llamada "Operación Cóndor", cuyo origen estaba en las oficinas de la CIA y del FBI, que hizo posible el intercambio de información y de prisioneros, incluso de asesinatos conjuntos. Un exiliado político podía ser secuestrado, tomado como rehén, y llevado a través de las fronteras, torturado y desaparecido, sin ninguna autorización judicial. El siniestro "Plan Cóndor" fue responsable de los más horrorosos crímenes políticos de nuestra época en América Latina.

María Seoane afirma que: *"El entonces ministro de Economía..., pidió a Montoneros la eliminación de su par en el gabinete: Tienen que matarlo a López Rega, le dijo Gelbard a Norberto Habegger. Gelbard fundamentó su pedido en que, sin López, Isabel gobernaría diferente y que, de lo contrario, la cosa va a terminar mal, muy mal..."*. (*)

(*) Seoane, María (2002). "El burgués maldito. La historia secreta de José Ber Gelbard". Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Datos y aportes extraídos de
Calloni, Stella. (1999). "Los años del lobo. Operación Cóndor". Cap.6 La saga de la muerte. Buenos Aires: Peña Lillo.
Verbitsky, Horacio. (2006). "Ezeiza". Introducción. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

1974 - 1ro. de Mayo en dos tiempos

Por la mañana, en el Congreso, en ocasión de dar inicio a un nuevo período de sesiones, Perón da a conocer el contenido básico del Modelo Argentino a partir del cual planteó un nuevo paradigma de país en la necesidad de la construcción de un proyecto nacional.

"*(...) Quiero finalmente referirme a la participación dentro de nuestra democracia plena de justicia social. El ciudadano como tal se expresa a través de los partidos políticos, cuyo eficiente funcionamiento ha dado a este recinto su capacidad de elaborar historia. Pero también el hombre se expresa a través de su condición de trabajador, intelectual, empresario, militar, sacerdote, etc. Como tal, tiene que participar en otro tipo de recinto: el Consejo para el Proyecto Nacional que habremos de crear enfocando su tarea sólo hacia esa gran obra en la que todo el país tiene que empeñarse*". [1]

En horas de la tarde Perón se encuentra este 1° de Mayo -después de 18 años de exilio-, con el conjunto del pueblo en una multitudinaria concentración en la Plaza de Mayo. Columnas juveniles interrumpen su discurso manifestando su disconformidad con el Gobierno nacional coreando "*qué pasa general que está lleno de gorilas el gobierno popular*".

Perón, sin disimular su fastidio responde, dirigiéndose a ellos, con estas palabras:

"*Compañeros: hace hoy diecinueve años que en este mismo balcón y con un día luminoso como este, hablé por última vez a los trabajadores argentinos. Fue entonces cuando les recomendé que ajustasen sus organizaciones, porque, venían días difíciles. No me equivoqué ni en la apreciación de los días que venían ni en la calidad de la organización sindical, que se mantuvo a través de veinte años, pese a estos estúpidos que gritan. Decía que a través de estos veinte años, las organizaciones sindicales se han mantenido inconmovibles, y hoy resulta que algunos imberbes pretenden tener más méritos que los que lucharon durante veinte años*". [2]

Perón continuó su discurso y de pronto un vacío inundó la Plaza cuando sectores encolumnados se retiraron.

1. Chávez, Fermín. (1987). "Perón Obras completas". Tomo 27. Discurso de Mayo 1974. Buenos Aires: Editorial Docencia. Pág 215.
2. ibid. op. cit. pp. 223

DOLOR!!!

Los diarios en esos días dan cuenta de problemas de escasez de productos y del mercado negro, de la necesidad de que la producción se ponga a tono con el aumento de la demanda, de la Gran Paritaria, de la Reconstrucción Nacional, la unidad de los argentinos... El día 12 de junio de 1974 Perón se dirige por radio al país, hace un análisis de esta situación y anuncia que está dispuesto a dejar la presidencia, a renunciar si fuese necesario para que otros puedan llenar con mejores posibilidades ese lugar.[3] Después de escucharlo la CGT, junto a otras organizaciones, convoca a un paro general y a una movilización a Plaza de Mayo para expresarle el apoyo de los trabajadores.

En esa última aparición pública, para agradecer la presencia masiva del pueblo, Perón pronuncia palabras [4] que suenan a despedida: *"Llevo en mis oídos la más maravillosa música que, para mí, es la palabra del pueblo argentino"* y que remiten a aquellas con las que concluyó su discurso del 17 de octubre de 1945.

El mediodía del 1° de julio de 1974 un comunicado enluta al país: Perón ha muerto. La noticia estremece a las barriadas humildes y embargados por el dolor, el desconcierto y el temor por el futuro que se

avecina, miles y miles de personas se lanzan a las calles para despedirlo. Al día siguiente el diario "Noticias" encabeza su portada con un título que expresa el sentimiento de millones de argentinos: "DOLOR".

Durante dos días, sin abandonar sus lugares, a pesar de la lluvia torrencial que se descarga por la noche, el pueblo desfila silencioso frente al féretro.

El país queda ahora en manos de Isabel Martínez y López Rega.

3. Chávez, Fermín. (1987) Op. Cit. Discurso 12 de Junio, 1974. Pág. 319.
4. ibid. Op. Cit. Discurso 12 de Junio, 1974. Pág. 325.

Isabel

Los niveles de violencia ascienden día a día. López Rega, libre del control de Perón redobla el accionar de la Triple A dejando un tendal de cadáveres carbonizados o mutilados. En represalia las organizaciones político militares también redoblan su accionar, ajusticiando a los que identificaban como responsables de los asesinatos.

Isabel toma algunas medidas de corte nacional como El Decreto de Nacionalización de las Bocas de Expendio de Combustible y posteriormente la Ley de Contrato de Trabajo, pero la política antipopular y antiobrera del "Brujo" (*) -que representa intereses poderosos de sectores antinacionales- se impone. Desplegar en estos años una actividad gremial comprometida en la defensa de los trabajadores no era una decisión menor, requería audacia y coraje para enfrentar los riesgos que acechaban a cada hora, como lo prueba la cantidad de dirigentes gremiales y delegados asesinados por la Triple A.

El ministro de Economía José Ber Gelbard renuncia a su cargo el 21 de octubre de 1974. La situación económica sufre un profundo deterioro, acentuado por las medidas aplicadas por el nuevo ministro de Economía, Celestino Rodrigo, conocidas como "el Rodrigazo": devaluación del 160%, incremento del transporte del 75%, los precios internos que se disparan, coincidiendo con las discusiones paritarias. Los trabajadores presionan y alcanzan incrementos salariales de más del 100% que son vetados por el Ministro que los reduce a la mitad.

La reacción de los trabajadores no se hace esperar. La CGT convoca para el 27 de junio de 1975 a un paro con movilización a Plaza de Mayo con consignas hostiles para Lopéz Rega y el ministro Rodrigo. El paro se cumple masivamente en todo el país. Al final del día, Isabel comunica que contestará los reclamos. En principio rechaza la homologación de los convenios pero ante un nuevo paro general de 48 horas, convocado por la CGT para los días 7 y 8 de julio termina accediendo a homologar los acuerdos salariales tal cual habían sido firmados en las paritarias y que van hasta el 150 %. López Rega, empujado al vacío, finalmente renuncia.

El 17 de julio la CGT reclama la remoción de los Ministros de Economía, de Trabajo y de Bienestar Social y presentan un plan económico de 10 puntos. Al día siguiente renuncia el ministro de Economía, Celestino Rodrigo y al otro día José López Rega abandona el país. Son los trabajadores con su fortaleza y empuje quienes logran deshacerse de él.

"(...) En este sentido, el Rodrigazo en 1975 constituye un antecedente directo del golpe de Estado de 1976. Su fracaso, debido a la resistencia de los sectores populares, dio cuenta de la imposibilidad de llevar adelante, en un contexto democrático, reformas estructurales que serían aplicadas a partir de la instauración del terrorismo de Estado como herramienta de dominación política". [1]

(*) Lòpez Rega era llamado "el brujo" por sus conocidas actividades esotéricas. Integrante de la logia llamada Anael, mentor de la Triple A.

1. Campos, Luis E. (2010). La segunda Fase de la sustitución de Importaciones en "Desarrollo Económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina Contemporánea". Buenos Aires: IEC Ediciones.

La suerte del Gobierno ya está sellada. Isabel Perón acosada por una situación que no logra controlar, pide licencia por enfermedad y delega el mando en el presidente del Senado, Ítalo Luder quien en el ejercicio de su función, firma el Decreto 2770; en la rúbrica lo acompañaron Carlos Ruckauf, Angel Federico Robledo, entre otros; a partir de esta normativa se ordena el aniquilamiento del accionar subversivo; las fuerzas armadas acatan de inmediato la orden, redoblando la represión en forma indiscriminada y salvaje. Los rumores de golpe militar se intensifican por esos días. En un intento por frenar el golpe, Isabel anuncia la convocatoria a

elecciones para el 17 de octubre de 1976. Pero, con el escaso apoyo que el Gobierno sustenta, con el Movimiento Nacional disperso y enfrentado, sin fuerzas para resistir, el golpe cívico-militar, pro imperialista y oligárquico triunfa el 24 de Marzo de 1976 dando comienzo a la más sangrienta dictadura que hayamos conocido.

Datos y aportes extraídos de:
Rodolfo Puiggros. En internet: http://www.elortiba.org/puiggros.html
Héctor Cámpora. En internet: http:www.elortiba.org/tio.html
Memorias de Marzo. En internet: http://www.elortiba.org/marzo.html
Perón vuelve- Día del militante. En: Instituto Nacional J.D.Perón de estudios e investigaciones históricas y políticas 17 de Noviembre 1972.
González, Horacio (2011). Los años setenta, en Tiempo Argentino. 4-10-2011
Galasso, Norberto. "La dictadura militar en retirada" y "Cámpora, Perón, Isabel". Cuadernos para la otra historia N° 27 (año 2000) y N° 28 (año 2001). Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo.

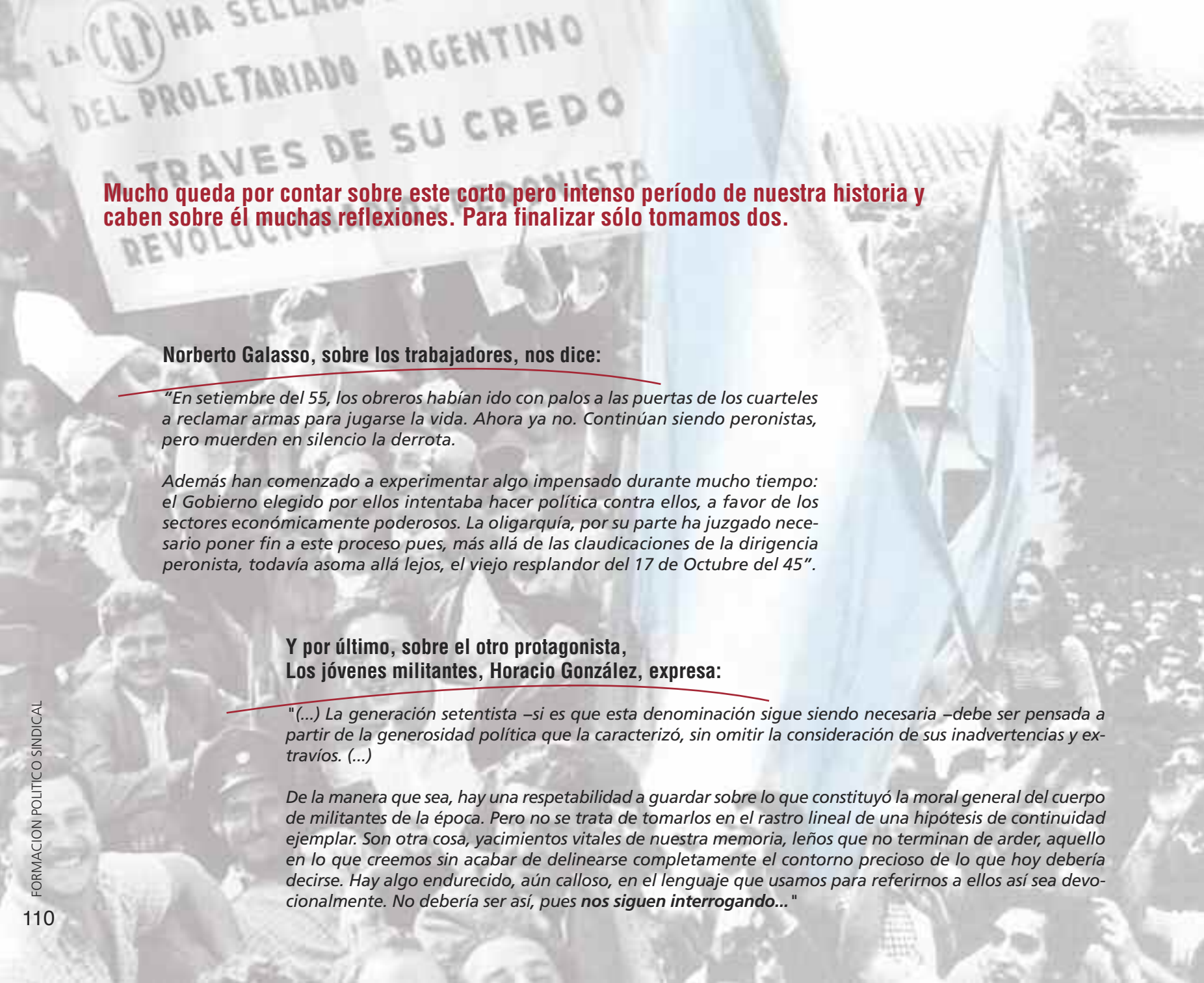

Mucho queda por contar sobre este corto pero intenso período de nuestra historia y caben sobre él muchas reflexiones. Para finalizar sólo tomamos dos.

Norberto Galasso, sobre los trabajadores, nos dice:

"En setiembre del 55, los obreros habían ido con palos a las puertas de los cuarteles a reclamar armas para jugarse la vida. Ahora ya no. Continúan siendo peronistas, pero muerden en silencio la derrota.

Además han comenzado a experimentar algo impensado durante mucho tiempo: el Gobierno elegido por ellos intentaba hacer política contra ellos, a favor de los sectores económicamente poderosos. La oligarquía, por su parte ha juzgado necesario poner fin a este proceso pues, más allá de las claudicaciones de la dirigencia peronista, todavía asoma allá lejos, el viejo resplandor del 17 de Octubre del 45".

Y por último, sobre el otro protagonista,
Los jóvenes militantes, Horacio González, expresa:

"*(...) La generación setentista –si es que esta denominación sigue siendo necesaria –debe ser pensada a partir de la generosidad política que la caracterizó, sin omitir la consideración de sus inadvertencias y extravíos. (...)*

De la manera que sea, hay una respetabilidad a guardar sobre lo que constituyó la moral general del cuerpo de militantes de la época. Pero no se trata de tomarlos en el rastro lineal de una hipótesis de continuidad ejemplar. Son otra cosa, yacimientos vitales de nuestra memoria, leños que no terminan de arder, aquello en lo que creemos sin acabar de delinearse completamente el contorno precioso de lo que hoy debería decirse. Hay algo endurecido, aún calloso, en el lenguaje que usamos para referirnos a ellos así sea devocionalmente. No debería ser así, pues ***nos siguen interrogando...*** "

relatos

La trama de la historia

La trama de la historia, con mayúscula, reconoce a los hombres y mujeres que marcan tiempos y crean grandes cambios.

Algunos de ellos lo hacen para el bienestar de sus pueblos, otros refuerzan su sometimiento.

Pero esa trama está formada también por pequeños hilos.

Hoy quisiera reconocer uno de esos estambres que sedimentan mi historia familiar.

En la década del 40, en el éjido rural de Paso de los Libres-Corrientes, don Demetrio era un paisano de orígenes vascofranceses que criaba una familia de nueve hijos con una guaraní de ojos verdes.

Se sustentaba con la producción y venta de sus cultivos, la crianza de animales y un galpón para la taba y los gallos, mientras juntaba votos y lealtades peronistas en una región conservadora o liberal.

Su hijo menor, Juan Cristóbal, fue a una escuela nueva, conoció la ropa interior nueva de algodón blanca y el deporte gracias a los planes sociales de la Fundación Eva Perón.

Participó en un equipo de básquet y llegó a ser campeón provincial de los campeonatos Evita.

Cuando creció obtuvo una plaza como mensajero en el Correo Argentino y tentó a la suerte como boxeador amateur, hasta quebrarse la preciosa mano con que tocaba la guitarra.

El viejo Demetrio sufrió los embates de la Fusiladora, cuando en 1955 le quitaron la chacra y lo obligaron a emigrar con familia y pobreza a cuestas por el río y hacia el sur.

En una noche oscura en la entrada de Zárate, sin medios para sostener a su familia, se dejó ir por el Paraná.

Su hijo menor llegó cartero en una época en que se podía conocer el nombre y parentesco de todos los habitantes de Hurlingham.

Se casó con una cordobesa descendiente de radicales sabattinistas: una contrera….

Acumuló una herencia de respeto, honradez a toda prueba y compañerismo, entre peronistas de Perón, llegando a ser delegado de Foecyt.

Entre las internas del 60 llegó el día en que le pusieron el revólver en el pecho reclamándole adhesiones espurias.

Abandonó el gremialismo y la política. No la recordó hasta que el comunicado oficial del 1ro de julio de 1974 le dijo que su jefe, el que sintetizaba sus sueños, se había muerto.

Fue la primera vez que vi llorar a este correntino cantor de chamamés y silencioso enamorado de su familia.

Yo estudié la historia grande y fui educado en escuelas privadas para ser un cuadro menor del sistema de explotación de mis vecinos. Y no entendí esos gestos, esos dolores y esos sueños hasta que, el marxismo primero y el SUTEBA definitivamente, me devolvieron al barrio, a la clase social de pertenencia y al destino colectivo que hoy alimenta mis afanes.

Gustavo Zapata
Trabajador de la educación

24 DE MARZO

CARTA ABIERTA A LA JUNTA. Fragmento

"La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi 30 años.

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de Gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman acierto son errores, lo que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades. (…) ... lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático...".

Fragmento de la Carta Abierta a la Junta Militar. El 25 de marzo de 1977, un día después de fechada su Carta Abierta, Rodolfo Walsh, fue asesinado por un grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada.

Golpe Cívico Militar

1976

En los últimos meses del Gobierno de Isabel Martínez el golpe ya era percibido como inevitable, pero fue a principios de 1976 cuando el golpe cívico militar se hizo irreversible. Apenas acallados los ecos de la sublevación de la Aeronáutica del 18 de diciembre que practicó vuelos rasantes sobre la Casa Rosada levantando como en 1955 la consigna "Cristo vence", en la Nochebuena de 1975 desde Tucumán, el Tte. Gral. Jorge Videla entonces jefe del Ejército, daba a conocer el primer bando golpista contra el Gobierno. En ese mensaje, que iniciaba el estado deliberativo permanente de las tres fuerzas, advertía sobre *"la sana rabia del verdadero soldado"* y vaticinaba que *"frente a las tinieblas llegaba la hora de despertar"*.

Desde el Congreso se multiplicaron los pedidos de renuncia a la Presidenta como una medida extrema para resolver la crisis, pero Isabel reiteró que no renunciaría y ratificó la decisión de convocar a elecciones generales en octubre de 1976. Por entonces los riesgos de huelgas y desobediencia civil ante un golpe estaban totalmente descartados y los contactos con civiles estaban muy adelantados. Los análisis y papers para elaborar una fórmula alternativa económica se aceleraron hacia fines de 1975.

Los comandantes le pidieron a José Alfredo Martínez de Hoz que preparara un plan económico detallado para el fin de semana previo al golpe y que se hiciera cargo del Ministerio de Economía. Puso una condición para aceptar: necesitaba 10 años para aplicar su plan. Videla le prometió cinco seguros. La revista SOMOS cuenta en su publicación de setiembre de 1983, que para el 17 de marzo Martínez de Hoz tenía casi integrado el equipo que luego manejaría junto a él las riendas de la economía.

Dos días antes del 24 de Marzo, ya se realizaban movimientos de tropas con la excusa de combatir la subversión y fueron ocupando lugares estratégicos. En la madrugada del día 24 de Marzo el helicóptero que trasladaba a Isabel desde la Casa Rosada a Olivos fue desviado al Aeroparque simulando un desperfecto técnico. Allí representantes de las Fuerzas Armadas le comunicaron que cesaba como Presidenta y la condujeron detenida a la residencia El Messidor en Neuquén.

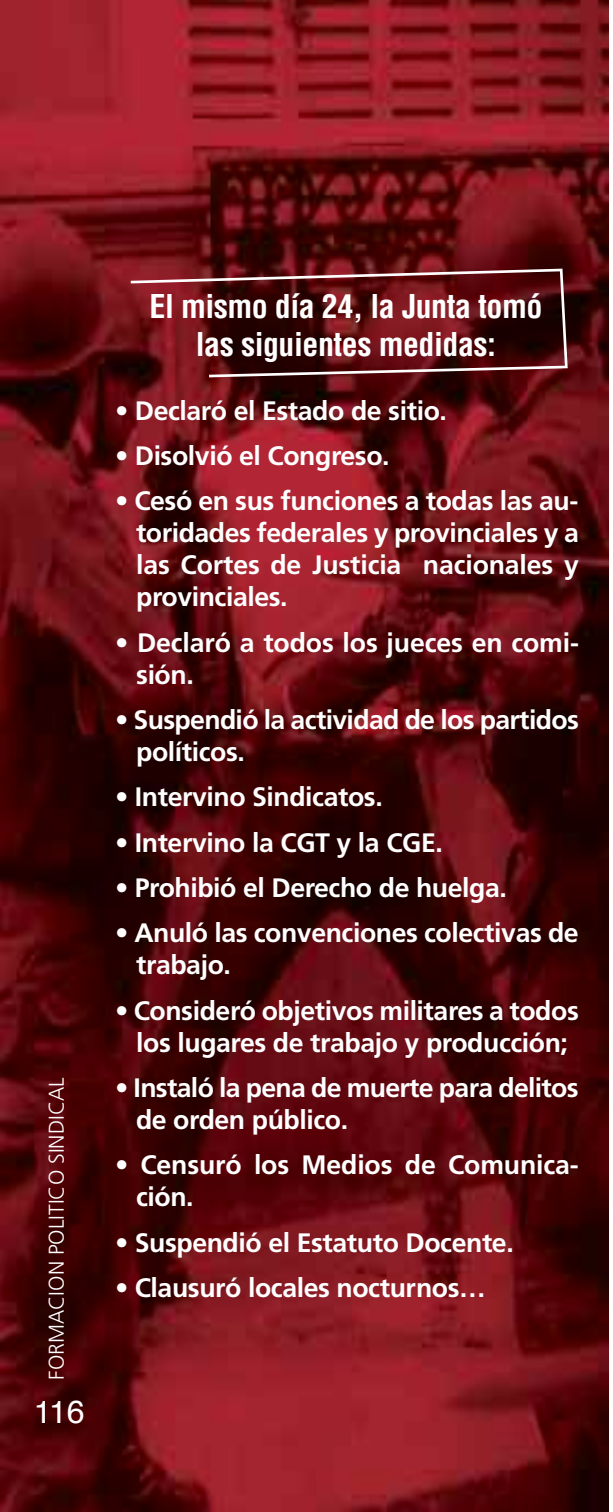

El mismo día 24, la Junta tomó las siguientes medidas:

- **Declaró el Estado de sitio.**
- **Disolvió el Congreso.**
- **Cesó en sus funciones a todas las autoridades federales y provinciales y a las Cortes de Justicia nacionales y provinciales.**
- **Declaró a todos los jueces en comisión.**
- **Suspendió la actividad de los partidos políticos.**
- **Intervino Sindicatos.**
- **Intervino la CGT y la CGE.**
- **Prohibió el Derecho de huelga.**
- **Anuló las convenciones colectivas de trabajo.**
- **Consideró objetivos militares a todos los lugares de trabajo y producción;**
- **Instaló la pena de muerte para delitos de orden público.**
- **Censuró los Medios de Comunicación.**
- **Suspendió el Estatuto Docente.**
- **Clausuró locales nocturnos…**

En la madrugada de ese día, mientras se conformaba la Junta Militar que iba a usurpar el Gobierno, integrada por los comandantes de las tres armas: Videla (Ejército), Massera (Marina) y Agosti (Aeronáutica), comenzaba la cacería de militantes que eran secuestrados con rumbo desconocido o directamente asesinados. Isauro Arancibia, Secretario General Adjunto de la CTERA, Bernardo Alberte, ex delegado del Gral. Perón y René Salamanca, Secretario General de SMATA - Córdoba fueron unas de sus primeras víctimas.

El país se despierta la mañana del 24 con los acordes de una inconfundible marcha militar difundida por cadena nacional y el correspondiente "Comunicado N° 1" que expresaba: "Se comunica a la población que a partir de ese momento el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de autoridad militar (…)".

Era una nueva interrupción del marco constitucional -la sexta desde el derrocamiento de Yrigoyen en 1930- que una vez más, prometía dejar atrás el "caos" imperante y retomar el "orden". Amplios sectores sociales recibieron el Golpe en forma pasiva, otros lo apoyaron, algunos lo impugnaron y unos pocos lo resistieron. Sin embargo nadie podía siquiera imaginar la magnitud de la tragedia que se avecinaba. Aquél no sería uno más de los rutinarios y sucesivos asaltos al poder que periódicamente practicaban los milicos, alentados por minorías civiles, aprovechadores e idiotas útiles. Alcanzaría un grado de perversión desconocido hasta entonces.

En la búsqueda del "orden" proclamado, la dictadura se propuso implementar un feroz disciplinamiento de la sociedad dirigido a eliminar cualquier oposición a su proyecto y destruir toda forma de participación popular.

El terrorismo de Estado fue el método usado para hacer "desaparecer" las fuentes de los conflictos; para lograrlo ejercieron dos tipos de violencia sistemática y generalizada: la violencia del Estado y la violencia del Mercado.

"El imperialismo norteamericano, después de voltear al Gral. Torres en Bolivia y a Salvador Allende en Chile, aunó su esfuerzo al de la oligarquía argentina para cerrar el camino a "cordobazos", "rosariazos", etc. y a elecciones con triunfos populares que percibían como una cuchilla que pasaba muy cerca de sus gargantas. Aprovecharon por supuesto la frustración del 73 cau-

Isauro Arancibia
CTERA - 24/3/76

René Salamanca
SMATA - 24/3/76

Mayor Bernardo Alberte
Edecan y delegado personal
de Perón - 24/3/76

Marina Vilte
CTERA - 31/12/76

Eduardo Requena
CTERA - 26/7/76

Susana Pertierra
Unión Educadores de
Gral. Sarmiento - Secuestrada
en su escuela el 5/7/76

sada por los antagonismos internos del peronismo, la muerte de Perón y otros factores, pero estamos ciertos que la conspiración no empezó en febrero de 1976 sino en abril de 1973 y por eso su hombre clave es 'Joe' Martínez de Hoz, con su pasado enraizado en la Sociedad Rural y su presente de estrecha ligazón con Rockefeller" (*). (Volveremos a tocar el tema sobre Martínez de Hoz)

(*) Galasso, Norberto (2001). Hace 25 años. Memorias de Marzo (fragmento). En línea: http://www.elortiba.org/marzo.html#HACE_25_A%C3%91OS_ Consulta realizada el dia 28/08/2012

Datos y aportes extraídos de:
Revista Somos (Septiembre 1983). La caída de Isabel. Memorias de marzo. En línea
http://www.elortiba.org/marzo.html#La_ca%C3%ADda_de_Isabel_ Consulta realizada el dia 28/08/2012
Lorenz, Federico; Adamoli, María Celeste (Coords.) y otros. (2010). "Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en Argentina". Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_la_dictadura.pdf
Galasso, Norberto. (2005). "La dictadura procesista". Cuadernos para la otra historia N°29. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo.

Violencia del Estado

El régimen puso en marcha una represión implacable, a través del Sistema Nacional de Represión (SNR), usando un andamiaje basado en el poder del Estado, que accionó sobre todas las fuerzas democráticas con el objetivo de someterlas mediante el terror e imponer el "orden" sin ninguna voz disidente.

Por eso el CCD - Centro Clandestino de Detención - fue vital en el proceso represivo. Fue el lugar donde se entraba y no se salía y si se salía sus vidas habían cambiado, donde se utilizaba el asesoramiento y el accionar de profesionales de la salud para doblegar la voluntad humana.

Se llegaron a instalar 610 campos de concentración por donde pasaron decenas de miles de personas distribuidos por zonas y subzonas militares a lo largo y ancho del país. Por las cifras de los sobrevivientes de la ESMA, por ejemplo, se calcula que allí estuvieron más de 5000 detenidos desaparecidos.

No hubo errores ni excesos en el accionar represivo, sino un plan deliberado de exterminio, un programa de acción planificada, estableciéndose los métodos para llevarlos a la práctica, desde el confinamiento de los detenidos en estos centros clandestinos -donde se torturaba y se los mantenía en situación de desaparición forzada- hasta arrojarlos desde aviones al Río de la Plata o asesinarlos ocultando los cadáveres en fosas comunes sin ningún tipo de identificación, llegando hasta la apropiación de bebés nacidos en cautiverio.

Un grupo de mujeres que desafiaron el terror imperante reclamando la aparición con vida de sus hijos y la recuperación de sus nietos comienzan el 30 de abril de 1977 sus rondas alrededor de la Pirámide de Mayo, que repetirán rigurosamente cada jueves. En torno a ellas va creciendo un movimiento en defensa de los derechos humanos que las acompaña, que representa hoy, uno de los pilares en que se apoya nuestra democracia.

Mientras esto sucedía, en el estadio de River, a pocas cuadras del centro de horror donde se torturaba a cientos de compatriotas, otros argentinos vivían días de gloria durante el Mundial de Fútbol de 1978 y gritaban con frenético orgullo "el que no salta es un holandés", denostando a una selección que se negó a recibir el premio de subcampeón de manos del genocida Videla, en solidaridad con las Madres de Plaza de Mayo, por entonces atacadas con ferocidad por el régimen y sus aliados. La mayoría del pueblo permanecía ajeno a tanto dolor.

La Noche de Los Lápices

Uno de los sucesos más dramáticos de la represión vivida en aquellos años fue el secuestro de adolescentes. Llegaron a 250 los desaparecidos entre 13 y 18 años, la mayoría estudiantes de escuelas secundarias.

Reclamar por el boleto estudiantil, como venían haciendo un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Nº 3 de La Plata, era considerado un atentado que se debía reprimir de inmediato.

Entre la medianoche y las cinco de la mañana del día 16 de setiembre de 1976, en un hecho recordado como "La noche de los lápices", diez estudiantes fueron secuestrados de sus domicilios después de participar en una campaña por el boleto estudiantil. Todos ellos fueron trasladados al Pozo de Banfield, donde se los torturó salvajemente. El operativo fue realizado por el Batallón 601 del servicio de inteligencia del Ejército y la Policía de la Provincia de Buenos Aires dirigida por el general Ramón Camps, quien calificó al suceso como ejemplo de "accionar subversivo en las escuelas". Sobrevivieron Pablo Díaz, Emilce Moler, Patricia Miranda y Gustavo Calotti.

Datos y aportes extraídos de:
"La noche de los lápices". En línea:
http://www.elortiba.org/lapices.html.

La Noche del Apagón

La noche del 20 de julio de 1976, la usina de Gral. San Martín (Departamento de Ledesma, Jujuy) cortó el suministro eléctrico, lugar en donde se encuentra ubicado el ingenio propiedad de la familia Blaquier.

Amparados en las sombras, policías, gendarmes, militares y capataces del ingenio comenzaron a allanar viviendas de los pueblos de Gral. San Martín y Calilegua. En vehículos de la empresa fueron trasladadas más de cuatrocientas personas entre trabajadores, estudiantes y profesionales. Los alojaron en los galpones de mantenimiento del ingenio.

Después de haber sido sometidos a interminables sesiones de torturas, algunos fueron liberados, otros trasladados a cárceles de otras provincias y treinta continúan desaparecidos, entre ellos Luis Ramón Arédez, quien había sido intendente de General San Martín y denunciante reiterado de la contaminación que producía el ingenio.

Desde entonces, y hasta el último de sus días, su esposa Olga Márquez de Arédez marchó sola por la plaza céntrica, con la foto de su marido desaparecido.

Datos y Aportes:
Marcha en Repudio a los cien años de Ledesma. Centro de investigación y Formación, Movimientos Sociales Latinoamericanos.

La Masacre de Margarita Belén

Constituye uno de los crímenes colectivos más horrendos; planificado y decidido en los más altos niveles de la dictadura. Con la excusa de ser trasladados a una cárcel de máxima seguridad de la provincia de Formosa, en la madrugada del 13 de diciembre de 1976, un grupo de presos políticos fue retirado de la Unidad Penitenciaria 7 de Resistencia donde permanecían detenidos.

En proximidades de la localidad de Margarita Belén a sólo 40 Km de Resistencia fueron asesinados. Antes de ser fusilados pasaron por la Brigada de Investigaciones donde fueron brutalmente torturados. Las víctimas de la masacre fueron veintidós de los cuales diecisiete han podido ser identificados plenamente, de los otros cinco (dos mujeres y tres varones) aún no fueron hallados sus restos.

Sus cadáveres nunca fueron entregados a sus familias.

Datos y Aportes:
Comisión Provincial por la Memoria, Chaco.

La Noche de Las Corbatas

Así se denominó a los operativos realizados en la ciudad de Mar del Plata entre los días 6 y 13 de julio de 1977, donde fueron secuestrados once personas, de los cuales seis eran abogados. Entre ellos se encontraba Norberto Centeno, coautor de la Ley de Contrato de Trabajo promulgada en 1974.

La lista incluía a Salvador Arestín, Raúl Alaiz, Camilo Ricci, Carlos Bozzi y Tomás Fresneda junto a su esposa, embarazada de cuatro meses. El operativo estuvo a cargo del grupo de tareas del GADA (Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea) 601 al mando del Coronel Pedro Barda, con la colaboración de la siniestra CNU (Concentración Nacional Universitaria). El objetivo era eliminar a un grupo de abogados que además de defender los derechos de los trabajadores entorpecían el accionar del poder económico. El cadáver de Centeno fue arrojado pocos días después en el camino a Miramar con fuertes marcas de tortura. De los abogados sólo Ricci y Bozzi sobrevivieron a aquellos trágicos días. El resto, incluida la esposa de Fresneda continúan en calidad de desaparecidos.

Datos y aportes de:
Bozzi, Carlos. "La larga noche de las corbatas". En linea, en:
http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/dictadura/noche_corbatas.php

Madres de Plaza de Mayo

En medio del contexto de horror impuesto por el terrorismo de Estado, en medio de esa oscuridad, hubo un alumbramiento, nació otra historia...

Muchas madres salieron a buscar a sus hijos, salieron de sus casas, de su rutina, de su profundo dolor a enfrentar al aparato represivo más cruel que tuvo nuestro país.

Se animaron a decir en voz alta lo que otros murmuraban, develando la verdad de lo que ocurría ante una sociedad que miraba paralizada, aterrada o indiferente.

Estas Madres, con sus cabezas cubiertas con pañuelos, marcan el inicio de una resistencia colectiva. Antes de agruparse en un colectivo, muchas de ellas fueron conociéndose en las antesalas de diversas instancias del poder, como la Conferencia Episcopal y la Curia Metropolitana, a las que acudieron sin resultados favorables; o bien, en los Juzgados Federales que daban curso a los hábeas corpus sin contestar las demandas o en el Ministerio del Interior que cumplía formalmente abriendo los expedientes solicitados. Pero en ese trance, muchas Madres comenzaron a reconocerse pares en el dolor y fue decisiva la voluntad de lucha.

Cabe destacar la militancia y conciencia política previa de varias de ellas. Azucena Villaflor había sido delegada sindical, Esther Careaga había participado en luchas políticas del exilio paraguayo en la dictadura de Stroessner y Mari Ponce en el Movimiento Católico Tercermundista. Ellas jugaron un rol importante en las primeras actividades que dieron identidad a las Madres en sus primeras formas de organización. En 1977 fueron blanco de desaparición, tortura y asesinato.

Otras Madres, fueron adquiriendo conocimiento y convicciones políticas a partir de la militancia de sus hijos. Y en ese camino comenzaron a levantar las ideas, los anhelos y los sueños por los que esos jóvenes habían luchado. Fueron ellas, así, "paridas por sus hijos".

Adriana Arédez cuenta que las Madres querían ser recibidas por Videla. Azucena Villaflor, primera presidenta de la Asociación dijo: *"Si seguimos solas, individualmente no vamos a conseguir que nos reciba. Tenemos que juntarnos; somos catorce, juntémonos en la Plaza de Mayo"*.

En esos días se realizaba una peregrinación a Luján, que las Madres aprovecharon para demandar la aparición con vida de sus hijos, y para reconocerse, en medio de la multitud, decidieron identificarse con un pañuelo blanco. Como algunas de las mujeres estaban con sus nietitos, bebés de los hijos secuestrados, una de ellas dijo: *"Usemos los pañales de los nenes a modo de pañuelo, para identificarnos"*. Así fue que usaron los pañales y las que no tenían nietos, pañuelos blancos hechos a partir de los pañales.

Con estas convicciones y las entrañas revueltas, salieron a la Plaza como las Madres de Plaza de Mayo construyendo así el enorme aporte para mantener viva la memoria.

Desde entonces la Plaza es el territorio de las Madres con sus rondas alrededor de la Pirámide.

Rubén Dri, filósofo y teólogo, en su libro "Movimiento Sociales" (*), nos dice sobre las Madres:

"Además de crear el movimiento inventaron una nueva metodología de lucha: la ronda alrededor del símbolo del poder, la "Pirámide de Mayo".

La ronda no es una procesión, no es una peregrinación, no es una marcha, no comienza ni termina, gira, siempre gira.

Es la espina clavada en el centro del poder.

MADRES DE LA PLAZA

Es la acusación permanente, es el recuerdo siempre presente de los hijos "desaparecidos" que se hacen "presentes", es el reclamo permanente de Justicia".

(*) Dri, Rubén. (2008). "Movimientos sociales: La emergencia del nuevo espíritu". Buenos Aires: Editorial Nuevos Tiempos.
Datos y aportes extraídos de:
SUTEBA: Secretaría de Derechos Humanos.
Galante, Miguel. Todas por todos, en Revista La Educación en nuestras manos No 75.
Arédez, Adriana (hija de Luis y Olga Arédez). Ver película de Aliverti, Eduardo: "Sol de Noche", sobre represión en Ingenio Ledesma, Jujuy. En línea: http://jujuyalmomento.com.ar/?page=ampliada&id=7703.

En setiembre de 1979 llegaron al país representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En ese momento arreciaba la propaganda oficial proclamando: "Los argentinos somos derechos y humanos" (calcomanías autoadhesivas con esta leyenda eran distribuidas a todos los "buenos" hogares, comercios, vehículos, bancos...) tratando de demostrar que los argentinos vivíamos libres y felices y ocultar cualquier indicio que reflejara lo contrario. La situación real quedó evidenciada cuando un grupo de hinchas que festejaba en las calles el triunfo de la Selección de fútbol de Argentina en el Mundial Juvenil de Japón, incitados por un periodista deportivo, fueron a mostrar su alegría y "libertad de expresión" frente a la sede de la OEA donde estaba reunida la Comisión Interamericana de DDHH. Allí se enfrentaron al otro país, el país real, al encontrarse con centenares de personas que esperaban para presentar sus denuncias por la desaparición de uno o más familiares.

Ese día los desaparecidos se hicieron visibles con un peso político que no cesaría de crecer. El 18 de abril de 1980 la CIDH presentó su informe que condenaba a la dictadura por las graves violaciones a los derechos humanos.

Datos y aportes extraídos de:
González Bazán, Elena Luz. "Cómo funcionó el Sistema Nacional de Represión (SNR)". Memorias de marzo. En internet: http://www.elortiba.org/marzo.html
Seoane, María y Muleiro,Vicente (2001). "El dictador". Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
Benítez, Diego Hernán y Mónaco, César. (2007) La dictadura militar, 1976-1983
En Kessler, G. y Luzzi, M. "Problemas Socioeconómicos contemporáneos". Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. En internet:
http://www.riehr.com.ar/archivos/Educacion/La dictadura militar Monaco Benitez.pdf

Septiembre 1979. Visita de la Comisión Interamericana de DDHH (CIDH) de la OEA

Victimas del Terrorismo de Estado

Distribución de desaparecidos según profesión u ocupación. A continuación, datos reflejados en el Informe de la Conadep, "Nunca más", acerca de la distribución de desaparecidos según su profesión u ocupación:

Obreros 30.2% / Estudiantes 21.0% / Empleados 17.9% / Profesionales 10.7% / Docentes 5.7% / Autónomos y varios 5.0% / Amas de casa 3.8% / Conscriptos y Personal Subalterno de FFAA y Seguridad 2.5% / Periodistas 1.6% / Actores, Artistas 1.3% / Religiosos 0.3%

El informe de la Conadep aclara que del 21% del porcentaje que representa a los estudiantes, uno de cada tres trabajaba. Por lo tanto, si tenemos en cuenta además que en la década del 70 gran parte de los profesionales, periodistas y actores estaban en relación de dependencia podemos afirmar que alrededor del 70 % de los desaparecidos pertenecían a la clase trabajadora.

La Justicia cómplice

La Junta Militar designó directamente los nuevos miembros de la Corte Suprema en reemplazo de la anterior, descabezada el 24 de Marzo. Los nuevos miembros, claramente afines, juraron por los Estatutos y los Objetivos Básicos del Proceso de Reorganización Nacional, denominación impuesta por la misma Junta; juramento que también realizaron otros integrantes del Poder Judicial.

El argumento esgrimido por la dictadura para justificar esta parodia de institucionalidad se basaba en el peligro inminente de una "amenaza subversiva al Estado" y, creando paralelamente un orden legal de facto que le otorgara "legitimidad" a su accionar. Al aceptar la imposición de decretos leyes aberrantes como fueron la Ley 21.459, que establecía la pena de muerte a partir de los 16 años o la Ley 21.313 que extendió la jurisdicción de los jueces nacionales a todos los procesados que se encontraran en cárceles o en "cualquier otro lugar" (en realidad: los centros clandestinos de detención) la subordinación del aparato judicial estaba garantizado. En lo concreto representó la destrucción del Estado de Derecho y del sistema republicano. La Constitución Nacional quedó sepultada bajo los objetivos básicos establecidos por la dictadura. Algunos resistieron, con actos personales valerosos, corriendo grandes riesgos, pero la mayoría se adaptó dócilmente a la nueva situación, que en gran medida se correspondía con la concepción jurídico-ideológica dominante en el Poder Judicial.

El Poder Judicial sumó más de 40 desaparecidos, casi todos muy jóvenes, entre los que se encontraban dos familiares directos por vía materna del dictador Videla. También los abogados que ante una detención se atrevían a presentar hábeas corpus tuvieron que afrontar amenazas, persecución e incluso la muerte. Sin embargo entre 1976 y 1979 en la Capital Federal se presentaron 6.487 recursos. Los pedidos del mencionado Derecho raramente obtenían respuesta. Una vez ingresados seguían un circuito preestablecido: los jueces pedían informes a la Policía Federal y a las Fuerzas Armadas, que respondían siempre negando la detención y con eso bastaba para que dieran por concluida la investigación. Si por un recurso extraordinario la causa llegaba a la Corte Suprema, ésta se declaraba incompetente y lo derivaba otra vez al juzgado donde recomenzaba la ronda. Solamente después que Videla se retiró del cargo la Corte resolvió algunos casos, el más conocido fue el de Jacobo Timerman,

"No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina no se hubiera bancado los fusilamientos: ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario y así hasta cinco mil. No había otra manera. Todos estuvimos de acuerdo en esto. Y el que no estuvo de acuerdo se fue. ¿Dar a conocer donde están los restos? Pero ¿qué es lo que podemos señalar? ¿El mar, el Río de la Plata, el Riachuelo? Se pensó, en un momento, dar a conocer las listas. Pero luego se planteó: si se dan por muertos, enseguida vienen las preguntas que no se pueden responder: quién mató, dónde, cómo".

De la entrevista concedida por Jorge R. Videla a María Seoane y Vicente Muleiro el 25 de agosto de 1998. Publicada en "El dictador, la historia secreta y pública de Jorge R. Videla", Buenos Aires, De Bolsillo, 2006.

liberado y enviado fuera del país respondiendo a la presión internacional.

Un caso emblemático que desenmascara la complicidad judicial con la dictadura fue el accionar de la Morgue Judicial. Con la complicidad de la Cámara del Crimen se realizaban autopsias ordenadas por las Fuerzas Armadas sin contar con la correspondiente autorización judicial y la recepción de NN sin ninguna identificación. Esto por fuera de los procedimientos administrativos y legales establecidos que amparaba la construcción y la continuidad de una práctica basada en la "desaparición". El ocultamiento de los cuerpos que llegaban a la Morgue Judicial no era otra cosa que el ocultamiento del delito y aparece como los nexos entre el poder militar que mataba y secuestraba y la familia judicial que amparaba el plan de matar y secuestrar.

Datos y aportes extraídos de:
Muleiro, Vicente, "1976 El golpe civil", Hacia adentro del Estado. Espejo de la Argentina - Planeta.
Castro Feijoo, Lucía, "La deuda pendiente: cómplices y 'garantes' de la dictadura". La revista del Centro Cultural de la Cooperación, publicado en mayo/agosto 2011
Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en Argentina, Qué pasó con las leyes y el marco jurídico durante la dictadura, MInisterio de Educación de la Nación.

La Iglesia Cómplice

La línea dominante de la Iglesia Católica en la Argentina cometió ante los crímenes de la dictadura mucho más que el pecado de omisión: jugó un papel activo proveyendo la razón teológica que les daba sustento y justificación moral, basándose en la idea de "guerra justa" contra el "enemigo subversivo", contrariamente a la posición adoptada por las Iglesias de Chile, Uruguay y Brasil que brindaron refugio a los perseguidos.

Tradicionalmente erigida como soporte dogmático de las clases dominantes, desde ese lugar apoyó todos los golpes militares que se sucedieron en el siglo pasado. Sin embargo, no pudo evitar que los conflictos y enfrentamientos que atravesaban la sociedad se trasladaran a su interior. Mientras esta iglesia realimentaba su inclinación por las concepciones más oscuras y retrógradas, algunos obispos y numerosos sacerdotes participaron de las luchas populares, aun a riesgo de sus vidas.

Las fuerzas de la represión, convencidas de que "la subversión" también se escondía detrás de los altares, se propusieron una "limpieza" aleccionadora como lo demuestran las mismas víctimas, desde el cura Carlos Mugica hasta el obispo de La Rioja, Enrique Angelelli, pasando por la masacre de los sacerdotes palotinos y de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet.

Casi un año después del asesinato de Angelelli el obispo Carlos Ponce de León corrió su misma suerte, su cadáver apareció en San Nicolás. El folleto "La Iglesia cómplice y la Iglesia del pueblo" en su anexo II consigna que 19 sacerdotes fueron asesinados o desaparecidos, 10 presos, 34 en centros clandestinos de detención y luego liberados, 11 seminaristas asesinados, 7 religiosas y religiosos desaparecidos. También figuran como desaparecidos 45 católicos laicos y 5 del credo protestante.

El Episcopado ni siquiera permitió que se conociera la gravedad de la persecución de la dictadura contra la Iglesia. Aún cuando estaban asesinando obispos, sacerdotes, religiosos, seminaristas y laicos no se animó a romper el acuerdo tácito que había presidido históricamente sus relaciones con la institución militar.

El sustento de las autoridades eclesiásticas a la dictadura que se hizo explícita en muchos casos, se pudo corroborar en distintos frentes, en sus negativas a los pedidos de auxilio que recibían de los familiares de secuestrados, en sus declaraciones públicas, en las homilías a las tropas, en sus documentos pastorales y hasta en su

la iglesia cómplice

Por el compromiso inclaudicable con la verdad y la justicia, destacamos

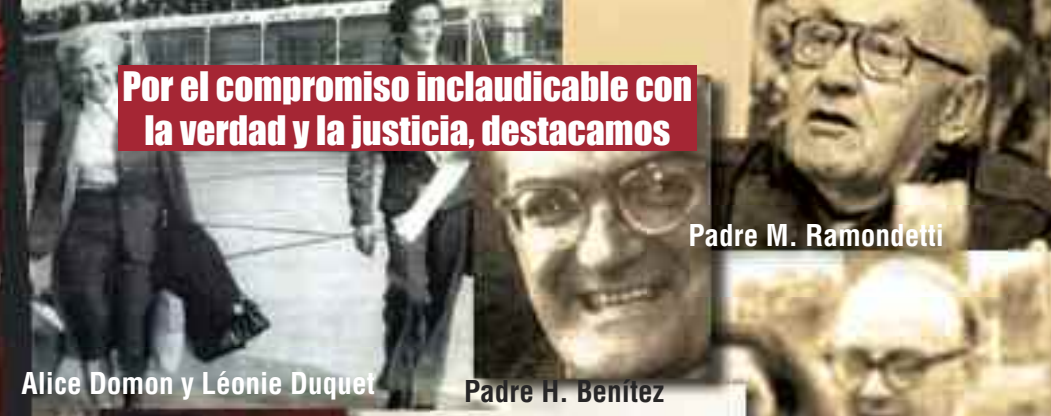

Padre M. Ramondetti

Alice Domon y Léonie Duquet

Padre H. Benitez

Monseñor J. Novak

Monseñor Angelelli

Mñor. Ponce de León

Mñor. De Nevares

Monseñor A. Devoto

Monseñor M. Hesayne

Padre R. Jacuzi

Sacerdotes Palotinos: Leaden, Kelly, Dufau, Barletti, Barbeito

decisión de hacerse cargo del traslado de detenidos ilegales de la ESMA a predios de su propiedad para ocultarlos de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos).

En su libro "Iglesia y dictadura" Emilio Mignone, presidente y fundador del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) señala que de ochenta obispos, sólo cuatro denunciaron en forma abierta las violaciones a los derechos humanos y otros ocho recibieron y realizaron gestiones por personas afectadas; muy especialmente responsabiliza al Vicariato Castrense. Mignone describe la colaboración de los capellanes con los métodos de la represión: confesores de prisioneros que iban a ser fusilados en la clandestinidad o que se valían de la confesión para obtener información que entregaban a las autoridades militares, justificadores de los secuestros, la tortura y el asesinato de otros sacerdotes a los que denunciaban como infiltrados comunistas en la Iglesia. Llegaron a participar incluso de las sesiones de tortura que constituían un instrumento predominante en los centros de detención para concretar la persecución y el exterminio de los opositores.

Decenas de testimonios de sobrevivientes, algunos recogidos por la Conadep (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), dan cuenta de ello. No debe sorprendernos, el tormento físico no era desconocido por la Iglesia Católica que lo practicó sistemáticamente desde la segunda mitad del siglo XII hasta promediar el siglo XVII y que consideraba legítimo aplicar los suplicios a quienes eran señalados como herejes y en nuestro continente para acallar y eliminar la resistencia de indios y criollos. Esas catacumbas medievales tuvieron su reproducción en la Argentina de 1976.

Datos y aportes extraídos de:
Muleiro, Vicente (2011). "1976 El golpe civil". En el nombre del padre. Espejo de la Argentina. Buenos Aires: Editorial Planeta. 2da edición.
Verbitsky, Horacio (2010). "Historia política de la Iglesia Católica". Tomos I, II y IV. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
Verbitsky, Horacio (2006). "Doble juego. La argentina católica y militar". Buenos Aires: Debolsillo

"Cuando entrevisté al oficial naval Adolfo Scilingo dijo que el método atroz de arrojar personas vivas al mar había sido consultado con la jerarquía eclesiástica, que lo aprobó por considerarlo 'una forma cristiana y poco violenta' de muerte. Al regreso de cada misión, los capellanes calmaban los escrúpulos de los participantes con parábolas bíblicas sobre la separación de la cizaña del trigo, pasando por alto que en la teología católica esa no es una tarea de los hombres en el mundo sino de Dios el día del Juicio". (*)

(*) Verbitsky, Horacio "Cristo Vence - La Iglesia en la Argentina". Introducción pp. 10 Edit. Sudamericana.

Cuando el silencio NO ES SALUD

La participación directa de médicos y psicólogos en actividades represivas del terrorismo de Estado dio curso a circunstancias inéditas de las cuales tenemos todavía un conocimiento fragmentado aportado por testigos y sobrevivientes del genocidio. Médicos que controlaban las torturas y atendían partos en las maternidades clandestinas ubicadas dentro de los Centros Clandestinos de Detención (CCD), Campo de Mayo, ESMA, Pozo de Banfield y otros, y regalaban al bebé o se quedaban con él. Psicólogos que violaban el secreto profesional y sacaban información de los detenidos que se quebraban, forman parte de esa realidad.

Si bien parece evidente y natural que tortura y praxis profesional de la salud constituyen categorías opuestas entre sí y se excluyen mutuamente, era un secreto a voces la participación de médicos y psicólogos en crímenes de lesa humanidad y existen ejemplos que lo demuestran. La disposición a colaborar con la dictadura se manifestaba en forma explícita en algunos de estos profesionales que pusieron al servicio del sistema represivo tanto metodologías científicas como el prestigio

inherente a la profesión. Individuos preparados por la sociedad para salvar vidas aceptaban provocar dolor y usaban el "arsenal terapéutico" destinado a combatir la enfermedad para objetivos no terapéuticos. Su incorporación le proporcionó al aparato represivo no sólo un aumento de su virtual "capacidad técnica", también le aportó un escudo de legitimidad para encubrir sus actos delictivos y permitió la experimentación de nuevas técnicas aplicables a la denominada "tortura limpia".

La supervisión de la tortura desde esa perspectiva médica, consistía en la evaluación de la capacidad de resistencia de la víctima para seguir soportando los tormentos.

La asistencia psiquiátrica de los detenidos estaba exclusivamente en manos del psiquiatra militar. Cuando presentaban trastornos psiquiátricos era sometido a un hostigamiento y persecución selectiva, junto con un manipuleo de la medicación que creaba dependencia.

El nacimiento y traspaso posterior de niños nacidos durante el cautiverio de sus madres detenidas-desaparecidas hacia personas proclives al régimen militar, procedimiento usual en los lugares clandestinos de detención conocidos como "chupaderos" contó necesariamente con la participación de médicos, obstetras y / o enfermeras.

A pesar de los avances en la recuperación de sus nietos por Abuelas de Plaza de Mayo, persiste aún hoy una "zona de silencio" sobre el destino de muchos niños. Los médicos cómplices de estas actividades han podido en general continuar con su profesión y eludir a la Justicia. El informe de la Conadep (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) incluye los nombres de varios médicos señalados con responsabilidad directa en estos delitos y menciona que existía en el Hospital Naval una lista de matrimonios de marinos dispuestos a apropiarse de los recién nacidos despojándolos de su identidad.

La subordinación de la medicina legal a las órdenes emanadas de la dictadura constituye un hito aún poco conocido en su dimensión y en sus alcances éticos. En los actos de trastocar diagnósticos, hacer declaraciones falsas y evaluar incorrectamente se manifiesta no sólo la intención del ocultamiento sino además crear un área de documentación paralela que le dé sustento a la impunidad.

La Asociación Madres de Plaza de Mayo dio a conocer los nombres de 21 médicos que habrían expedidos certificados de defunción falsos sobre "muertes por enfrentamientos" cuando en realidad habían sido fusilados. La Conadep detalla en su informe las condiciones en que se instaló en un policlínico, el Hospital Po-

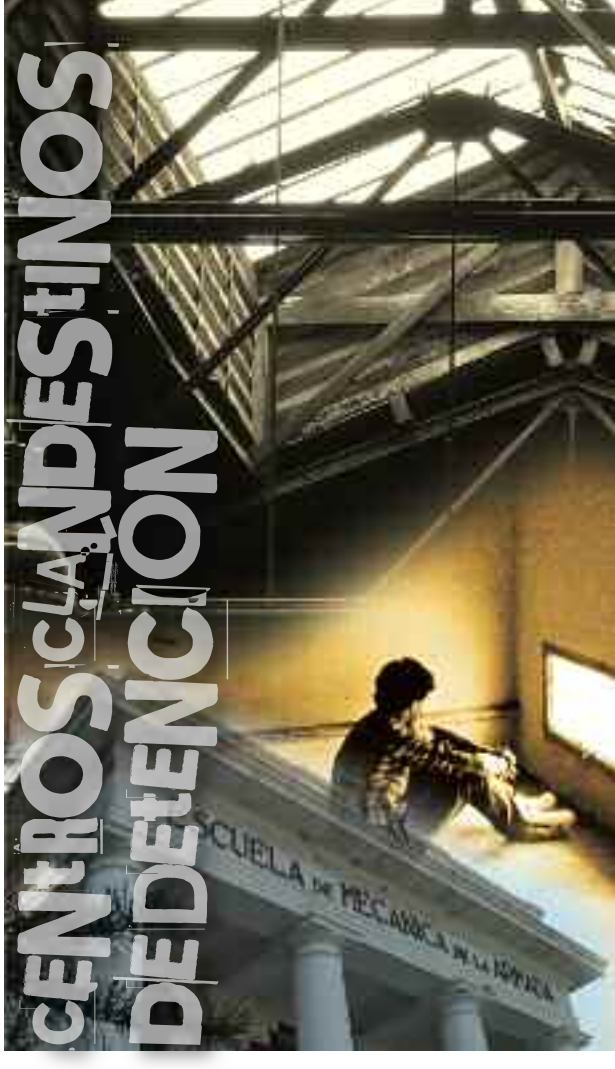

sadas, en El Palomar (conurbano bonaerense), una dependencia de la represión. Allí funcionó un Centro Clandestino de Detención (CCD) que actuaba coordinadamente con las comisarías de Castelar y Morón, con la Superintendencia de Seguridad Federal y con el grupo de tareas de la Aeronáutica, transformando una entidad hospitalaria modelo como el Posadas en un espacio de tortura y muerte. Los

hechos ocurrieron a la vista tanto de los empleados como de las personas que concurrían al establecimiento, ocasionando un clima de terror generalizado que provocó el silencio de todos. Las víctimas fueron en su mayoría personal del hospital y el interventor militar declaró en comisión a todo el personal y lo licenció con prohibición de concurrir al establecimiento.

En estos años también hubo iniciativas personales y de grupos de profesionales de la salud que se opusieron y enfrentaron a la dictadura. Según datos consignados en Actas del "Tribunal Ético de la Salud contra la Impunidad" -creado en Buenos Aires el 3 de diciembre de 1987- en el campo de la salud se constató la desaparición en Capital y Provincia de Buenos Aires de por lo menos:

164 médicos / 35 enfermeros / 56 psicólogos / 19 odontólogos y / 150 estudiantes de medicina.

Podemos afirmar que más de 500 personas que pertenecen al campo de los trabajadores de la salud permanecen hasta el día de hoy en calidad de detenidos desaparecidos.

Datos y aportes extraídos de POLIS, Revista Académica, Universidad Bolivariana, www.revistapolis.cl/8/rique.htm

ABUELAS DE PLAZA

La cantidad de secuestros de niños y de jóvenes embarazadas, demuestra la existencia de un plan preconcebido no sólo de secuestro de adultos sino también un plan sistemático de apropiación de menores de edad. Este crimen aberrante dejó un saldo de 500 niños víctimas de apropiación.
De esas familias despojadas brutalmente de sus hijos e hijas, que comenzaron a caminar

En su página www.abuelas.org.ar ellas escriben:
"Trabajamos por nuestros nietos -hoy hombres y mujeres- por nuestros bisnietos, que también ven violado su Derecho a la identidad, y por todos los niños de futuras generaciones para preservar sus raíces y su historia, pilares fundamentales de toda identidad".

las mismas rondas con las madres, surgieron las Abuelas de Plaza de Mayo que además de vivir el dolor de la desaparición de sus hijos, sufrían el arrebato de sus nietos nacidos o por nacer.

Esos niños robados como "botín de guerra" fueron inscriptos como hijos propios por los miembros de las fuerzas de represión, dejados en cualquier lugar, vendidos o abandonados en institutos sin identificación personal. De este modo estas pequeñas víctimas fueron cruelmente privadas de sus derechos y de la posibilidad de vivir con sus legítimas familias. De alguna manera, las hicieron desaparecer.

Las Abuelas se organizaron legalmente como Asociación Civil, y comenzaron la incansable búsqueda de sus nietos a fin de localizarlos y restituirles, en primer término, su identidad y su legítimo vínculo familiar y, a partir de esa instancia crear las condiciones para que nunca más se repita esta violación a los derechos del niño.

Con ese fin trabajaron en cuatro niveles: denuncias y reclamos ante las autoridades gubernamentales, nacionales e internacionales, presentaciones ante la Justicia en Juzgados de Menores, solicitudes de colaboración dirigidas al pueblo en general y pesquisas o investigaciones personales en Orfelinatos, Casa Cuna y adopciones de esa época.

Ya son más de 100 los nietos recuperados por la Abuelas de Plaza de Mayo. La Asociación cuenta con equipos técnicos conformados por profesionales de distintas campos del conocimiento desde donde se realiza un valorable aporte a la psicología, a la ciencia genética y a la jurisprudencia nacional e internacional.

Cada uno de los niños tiene una causa abierta en la Justicia a la que se agregan las denuncias que se van recibiendo con el correr del tiempo y que conforman elementos probatorios que determinan su verdadera identidad y la de los responsables de su secuestro y tenencia ilícita.

Con la creación del Banco de Datos Genéticos, por la Ley Nacional 23.511, donde figuran los mapas genéticos de las familias que tienen niños desaparecidos, se asegura la validez de esas muestras de sangre a través del tiempo.

Por ese accionar constante y sistemático hoy estos crímenes son juzgados en estrados judiciales y reciben además el repudio y condena de la sociedad en nuestro país y en el mundo.

Este reclamo de Justicia de las Abuelas, continuará cuando ellas ya no estén con los Hijos y nietos recuperados, que han asumido el compromiso de seguir por ese camino hasta encontrar y recuperar al último de los nietos apropiados.

Aporte: SUTEBA, Secretaría de Derechos Humanos.

Violencia del Mercado

El 29 de marzo de 1976 asumió sus funciones, en el Palacio de Hacienda, José Alfredo Martínez de Hoz en una ceremonia presidida por el dictador Videla y con la presencia de los representantes del núcleo más duro del liberalismo conservador. Lo acompañaba un equipo sin fisuras dispuestos todos a ejercer un control político y social absoluto para apropiarse de la riqueza nacional, entre los que se destacan por sus antecedentes al servicio de dictaduras anteriores Juan Alemann, Guillermo Walter Klein y Mario C. Madariaga.

En concordancia con la política impulsada por los Estados Unidos para los países del Tercer Mundo que promovía menos Estado y más mercado, el plan elaborado por Martínez de Hoz imponía una profunda transformación de la estructura política y socioeconómica que el país tuvo durante 40 años.

La intervención del Estado en la economía con una política de equidad distributiva -experiencia histórica encarnada por el peronismo- con un creciente protagonismo y fortalecimiento del Movimiento Obrero Organizado, debía ser reemplazada por el mercado.

En el discurso inaugural que pronuncia el 2 de abril de 1976 José A. Martínez de Hoz, anuncia una serie de medidas que se aplicarían sucesivamente:

- Derogación de la nacionalización de los depósitos bancarios;
- Derogación del monopolio del comercio exterior que ejercían la Junta de Carnes y de Granos;
- Eliminación de precios máximos;
- Modificación de tarifas de servicios;
- Modificación de la ley de radicación de inversiones extranjeras;
- Anulación del impuesto a la herencia;
- Derogación de la Ley de Alquileres;

Pero las de mayor impacto fueron estas últimas:
- Derogación de la reforma financiera y la apertura arancelaria.

La apertura de la economía a través de la eliminación de los mecanismos de protección a la producción local frente a la competencia de productos importados y la creación de un mercado de capitales a través de una reforma financiera que liberó las tasas de interés y dio impulso a la especulación. Esto produjo la destrucción de la pequeña y mediana industria a favor de los grandes grupos económicos y de los sectores financieros especulativos, el ataque a la banca cooperativa y a toda otra forma de organización con fines sociales y productivos.

Se privilegió la valoración financiera del capital sobre la productiva. El retroceso industrial del país fue inducido y notorio. El PBI aportado por el sector manufacturero retrocedió en promedio 15% pero algunos rubros tuvieron caídas de más de 20, 30 y 40 %. La liberalización de las tasa de interés promovió la competencia entre entidades provocando un alza desmedida hasta alcanzar el 150 o 160 % anual, cuando la tasa de interés en el mercado financiero mundial no pasaba del 4%.

En diciembre de 1978 Martínez de Hoz puso en práctica su más famoso experimento económico: la "pauta bancaria" conocida como "La Tablita", por la cual se fijaba un valor del dólar inferior a la inflación que aseguraba la apreciación del

peso. En esa época se produjo una gran afluencia de dinero del exterior que sería uno de los orígenes del aumento de la deuda externa.

"Estos capitales obtenían grandes beneficios: se colocaban a corto plazo, los intereses que recibían eran altos y podían salir del país sin trabas. La rapidez y la especulación se impusieron entonces sobre la inversión productiva y el riesgo empresario. Muchas empresas compensaban sus pérdidas y hasta sus quiebras invirtiendo en la actividad financiera o tomando créditos en dólares que colocaban en el circuito financiero: ninguna actividad podía competir con la especulación. La época de la 'plata dulce' se había instalado".

Dussel, Inés; Finocchio, Silvia; Gojman, Silvia (1997). "Haciendo memoria en el país de Nunca Más". Buenos Aires: Eudeba.

Las calles se llenaron de ahorristas recorriendo la zona bancaria cotejando las tasas de interés para decidir dónde colocar el dinero. Estas medidas le brindaron a la dictadura cierto respaldo por parte de algunos sectores de la clase media ya que las altas tasas de interés y la sobrevaluación del peso les permitía realizar viajes de compras al exterior donde los argentinos ganaron fama de fanáticos compradores y se los conocía por el mote de "deme dos".

El pasaje de un esquema de industrialización destinada principalmente al mercado interno hacia otro que privilegió la valoración financiera dejó como saldo la transferencia de recursos al exterior y el crecimiento acelerado de la deuda empresaria y la deuda externa pública que pasó de 8 mil millones de dólares en 1975 a 43 mil millones de dólares al final de la dictadura en el año 1983; más de cinco veces la original sin beneficios públicos a la vista. En términos relativos se trataba de una de las mayores deudas externas del mundo. La cifra de dólares fugados del país fue evolucionando en paralelo con el alza de los niveles de la deuda. Lo que entraba por una ventanilla se fugaba por otra. Durante los cinco años que duró su gestión, récord hasta entonces de un Ministro de Economía en Argentina, Martínez de Hoz se movió como un "un verdadero zar económico" con enorme poder para llevar a cabo su proyecto.

En abril de 1981 en el marco del cambio del presidente de facto, Jorge Rafael Videla por Roberto Eduardo Viola y salpicado por varios escándalos financieros, es reemplazado por el economista Lorenzo Sigaut. La economía del país estaba en recesión, el tipo de cambio muy rezagado y la fuga de divisas oscilaba entre 16.000 a 22.000 millones de dólares.

La inflación anual dejada por el plan implementado por el Ministro de Economía saliente, Martínez de Hoz, superaba el 130%. Sectores industriales completos habían desaparecido y el salario real y el empleo estaban fuertemente deteriorados. Sigaut, que se hizo famoso por la frase *"el que apuesta al dólar pierde"* eliminó la "Tablita cambiaria" y comenzó a aplicar sucesivas devaluaciones tratando de controlar la crisis. Pero los grandes empresarios endeudados recibieron ayuda.

Como corolario del enorme traspaso de riqueza de los sectores populares a los concentrados de los capitales nacionales y transnacionales en 1982, el entonces presidente del Banco Central, Domingo

Datos y aportes extraídos de:
Lorenz, Federico; Adamoli, María Celeste (Coords.) y otros. (2010). "Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en Argentina". Qué pasó con las leyes y el marco jurídico durante la dictadura. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_la_dictadura.pdf
Muleiro, Vicente (2011). "1976 El golpe civil". Economía en plan de achique. Espejo de la Argentina. Buenos Aires: Editorial Planeta.
Galasso, Norberto. (2005). "La dictadura procesista". Cuadernos para la otra historia N°29. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo.

Cavallo estatizó la deuda externa privada. De esta manera la deuda privada comenzó a licuarse y a ser transferida al Estado que aumentó 540 % en relación a 1975, mecanismo que siguió en las dos gestiones posteriores del Central en la dictadura y hasta los primeros años de la democracia.

"Los Martìnez de Hoz al ataque"

En AWKA LIWEN (Rebelde Amanecer en idioma mapuche) un notable documental declarado de Interés Nacional por la Presidencia de la Nación y el Ministerio de Educación de la Nación, el escritor Osvaldo Bayer relata los hechos que se produjeron a lo largo de la historia, con los distintos planes de exterminio de los pueblos originarios. Complementado con

JOE

Martínez de Hoz o "Joe", como lo llamaba familiarmente el banquero norteamericano David Rockefeller, representa el asentamiento del imperialismo norteamericano sobre la Argentina. En el equipo que designa para secundarlo abundan los apellidos patricios, vinculados a la banca mundial, a las multinacionales y a los organismos financieros internacionales, más tarde conocidos como los "Chicago's boys".

Joe proviene de una familia de larga tradición oligárquica. Uno de sus antepasados, José, comerciante español, traficante de esclavos, que durante las invasiones inglesas de 1806 fue nombrado administrador de aduanas por los ocupantes y en 1810 intervino en el Cabildo Abierto del 22 de mayo votando a favor del virrey Cisneros. Otro, Narciso fue rivadaviano y pasó de comerciante a ganadero con grandes extensiones cerca de lo que hoy es Lincoln. El bisabuelo, José Toribio, se constituyó en propietario de enormes extensiones de tierra, en Cañuelas, Castelli, Lobería y Chapadmalal, donde la familia funda el haras Malal Hue y construye un castillo normando. Fue, además, uno de los fundadores de la Sociedad Rural Argentina en 1866 y su primer presidente.

Joe ya había sido ministro de economía en Salta después del golpe militar de 1955 y Secretario de Agricultura y Ganadería durante el Gobierno de Guido. Asimismo desempeñó diversos cargos en directorios de empresas del sector agrario, industrial y financiero. Tras su vinculación con el banquero Rockefeller en 1970 fue nombrado "miembro del Comité Internacional del Consejo de Administración del Chase Manhattan Bank", participó del directorio de Acindar y formó parte del Consejo Empresario Argentino (CEA) que dio soporte a la gestación del golpe en especial para reprimir al movimiento obrero de las empresas que representaban.

Antes de convertirse en el superministro de Videla se desempeñó como Director de la Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIADE) a la que favoreció en forma escandalosa desde la gestión pública. Como el ala civil de la dictadura, fue una pieza clave en la conexión estrecha entre el proyecto de apropiación de la riqueza y la apropiación de la vida, entre el plan económico y el plan represivo que se instaló a partir del 24 de marzo de 1976.

Datos y aportes extraídos de:
Muleiro, Vicente (2011). "1976, El golpe civil". Joe: de Cisneros a Videla. Espejo de la Argentina. Buenos Aires: Editorial Planeta
Galasso, Norberto (2005). "La dictadura procesista". Cuadernos para la otra historia N°29. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo.

testimonios de historiadores como Felipe Pigna y Norberto Galasso y documentado con material de archivo denuncia la apropiación de vastos territorios indígenas y como estos planes de barbarie, que contaban con la complicidad de la oligarquía terrateniente, escondían negocios turbios en su beneficio. Como saldo de esas acciones el fundador y primer presidente de la Sociedad Rural, José Toribio Martínez de Hoz, obtuvo 2,5 millones de hectáreas, un territorio, dice Bayer, más grande que El Salvador donde viven seis millones de personas. En total se repartieron entre los más ricos 30 millones de hectáreas. Los retataranietos de Toribio y nietos del nefasto Joe, decidieron enjuiciar a Bayer y Pigna por considerar que este documental agravia a su familia. Sostienen además que su antepasado no intervino para nada en esas ocupaciones de tierras de donde nacieron los latifundios. Para demostrar la falsedad de sus argumentos basta con examinar la solicitada que el lunes 11 de junio de 1979, en plena dictadura militar, al cumplirse cien años de la campaña del desierto, se publicó en el diario Clarín.

Esa solicitada incluye una circular firmada por el "presunto inocente" retatarabuelo el 4 de julio de 1870, en la que ofrece al Gobierno Nacional cooperación sin limitación alguna. El propósito era reunir los elementos bélicos necesarios "para repeler los indios lejos de nuestras fronteras actuales".

Este pasado terrateniente queda ligado con el actual presente agropecuario, sostenido por un racismo estructural que se hizo carne en muchos sectores de la sociedad argentina, del cual siguen siendo víctimas los pueblos originarios.

Datos y aportes extraídos de:
"Awka Liwen". Dirección: Mariano Aiello y Kristina Hille. Autoría y guión: Osvaldo Bayer, Mariano Aiello y Kristina Hille. Narración: Osvaldo Bayer. Producción: Macanudo Films-Mariano Aiello. Año 2010.
Ranzani, Oscar. Awka Liwen. Voces de una historia de exterminio. Crítica. Página/ 12. 12/09/2010.
Bayer, Osvaldo. Los Martínez de Hoz al ataque. Página/ 12. Contratapa. 3/09/2011.

Operación Saqueos

Conocido como aficionado a la caza mayor, José Afredo Martínez de Hoz la practicó también para apropiarse en forma descarnada de empresas. Robos de activos y de fortunas, negociados a precio vil eran frecuentes durante la dictadura. Según datos que la Secretaría de Derechos Humanos dio a conocer en el año 2010 se contabilizaron 604 empresas que sufrieron despojos.

En operativos combinados entre civiles prestigiosos que aportaban sus conocimientos profesionales y la logística aportada por militares, que a través de secuestros, torturas, firmas compulsivas de traspasos accionarios, etc. aseguraban el botín del que recibían una parte.

El despojo de empresas se aceleró a partir de 1979. Cayeron así los grupos Sasetru, Oddone, Greco y Trozzo. La liquidación del Banco de Intercambio Regional (BIR) produjo un perjuicio directo al Estado Nacional que tuvo que cumplir con la garantía a los depósitos a cientos de miles de ahorristas. Los grupos locales que no formaban parte de la cúpula del poder fueron combatidos.

La extorsión fue usada reiteradas veces para que esos grupos se achicaran o desaparecieran, como sucedió con Papel Prensa.

En todos estos casos se recurrió a secuestros, transferencias forzadas de acciones y robos de activos. El Estado tuvo que enfrentar, como lo tiene que seguir haciendo todavía, el pago de cuantiosas indemnizaciones a las empresas afectadas por estos saqueos.

Datos y aportes extraídos de:
Muleiro, Vicente (2011). op. cit.
Galasso, Norberto (2005). op. cit.

Los medios, el golpe de estado - la dictadura

A comienzos de marzo de 1976 los medios gráficos comenzaron a aumentar el espacio dedicado a los temas militares. Uno de los primeros en tomar partido fue el diario La Prensa. En el editorial publicado el 12 de marzo no ahorraba calificativos hacia la presidencia de Isabel: "Manirroto, desaprensivo, el Gobierno no es dique de contención".

Cinco días más tarde los diarios Clarín y La Nación coincidían en señalar desde sus editoriales *"el sentimiento de indignación e inseguridad"* de los argentinos.

Mientras el Gobierno y los partidos opositores se reunían en un intento de revertir la difícil situación, el vespertino La Razón se anticipaba varios días a los acontecimientos.

El 19 de marzo, casi una semana antes del golpe, su principal titular de tapa era *"Culmina el proceso"*. Tres días después les recordaba a sus lectores el significativo mensaje pronunciado por Videla en la Navidad del 76 a todo el país. En aquel mensaje, que iniciaba públicamente el estado de deliberación permanente de las tres fuerzas, Videla advertía sobre *"la sana rabia del verdadero soldado"*.

En la mañana del lunes 22 todos los diarios coincidían en señalar la inminencia del golpe de Estado. *"Alternativa inconducente"* era el título de Clarín, se refería a los últimos intentos por preservar el sistema democrático al adelantar la fecha de las elecciones de 1977 a octubre de 1976 (sólo faltaban seis meses!).

"Es inminente el final, está todo dicho" afirmaba La Razón el 23 de marzo con indisimulable alegría.

Un día después de que se apropiara del poder la más sangrienta dictadura de nuestra historia, ningún medio utilizó la figura de Golpe de Estado para definir la interrupción del proceso democrático.

Para La Razón las fuerzas armadas *"habían asumido el ejercicio del poder"*. La Prensa decía que se trataba de un *"control operacional"*, La Nación prefería referirse a una *"asunción del poder"* y Clarín informaba que se trataba simplemente de *"un nuevo Gobierno"* y que Isabel había sufrido un *"alejamiento del poder"*.

"Quien conoce el pensamiento de estos hombres de armas sabe que no vienen a perseguir a nadie. Sólo puede estar preocupado el que ha delinquido, quien abusó del poder o el terrorista de cualquier signo (…) Las Fuerzas Armadas saben perfectamente que lo suyo es una misión de reordenamiento y reparación de la República" (La Razón, 27 de Marzo de 1976).

"Es la culminación de un largo proceso, durante el cual los mandos castrenses decidieron prepararse para dar este trascendente paso, en caso que el proceso tomase un rumbo que pusiera en peligro la integridad nacional" (Clarín, 24 de Marzo de 1976).

"Señor Teniente General: queremos hablar con usted abiertamente. Sin aplausos prematuros ni reservas mentales. Lo hemos oído con atención. Su mensaje fue una invitación al diálogo. Vamos a dialogar. Usted está al frente de veintiséis millones de argentinos cumpliendo una misión de servicio. Nosotros, hombres comunes y corrientes también queremos sumarnos a este proceso" (revista Gente, 8 de abril de 1976).

"Hay que salvar a las instituciones: las mujeres oíamos esa frase y no sabíamos exactamente qué pensar. La oíamos en boca de políticos adversarios entre sí, en boca de funcionarios públicos, de legisladores, de ministros. Salvar a las instituciones. ¿Pero qué sucedía mientras tanto? Estallaban bombas, aparecían cadáveres en todas partes, se cometían crímenes impune-

mente, el peso perdía aceleradamente su valor, el robo se enseñoreaba en todos los estratos… Salvar las instituciones ¿para qué? ¿para eso? ¿para que todos los días nos anunciaran que estábamos cayendo más hondo, hundiéndonos en la desesperación, en la desidia, en el odio?" (revista Para Ti, marzo de 1976).

De esta prensa se nutría gran parte de la ciudadanía. Por ignorancia, indiferencia o ansiosa de *"un orden"* que la democracia no le garantizaba, fue complaciente con la dictadura. Más tarde se justificarían con la famosa frase *"algo habrán hecho"* o *"yo no sabía"*.

Bertolt Brecht (dramaturgo alemán, creador del denominado Teatro Épico, exiliado de su país en el período de la Alemania nazi) lo define así:

"El peor analfabeto es el analfabeto político. Él no oye, no habla, no participa de los acontecimientos políticos. Él no sabe que el costo de la vida, el precio del poroto, del pan, de la harina, del vestido, del zapato y de los remedios dependen de decisiones políticas. El analfabeto político es tan burro que se enorgullece y ensancha el pecho diciendo que odia la política. No sabe que de su ignorancia política nace la prostituta, el menor abandonado y el peor de todos los bandidos que es el político corrupto, mequetrefe y lacayo de las empresas nacionales y multinacionales".

Datos y aportes extraídos de:
"Una larga y tenebrosa noche". Año 2003. En línea http://www.agendadereflexion.com.ar/2003/03/24/n%C2%B0-54-una-larga-y-tenebrosa-noche/

ANCLA

En relación a cómo los medios de comunicación trataban el tema del Terrorismo de Estado, con el ocultamiento del genocidio que se estaba perpetrando, desde la militancia popular surgían resistencias a la dictadura terrorista de Videla-Massera-Agosti con la creción de ANCLA (Agencia de Noticias Clandestina).

Esta organización que estaba compuesta por pocas personas fue creada por Rodolfo Walsh como cadena informativa y como elemento de contrainteligencia. Según la escritora Natalia Vinelli:

"La Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA) es, a nuestro entender, una de las experiencias de difusión clandestina más interesantes -y a la vez desconocidas- de nuestro país. De estructura artesanal y alimentada sobre la base de información popular, ANCLA funcionó como una herramienta política ofensiva en el marco de la resistencia a la última dictadura militar. (...) Las bases programáticas de ANCLA, además, remiten a las anteriores experiencias de difusión popular donde Walsh participó (Prensa Latina, Semanario CGT, el diario Noticias perteneciente a Montoneros). Todas ellas responden a un criterio amplio, síntesis de una prensa pensada como instrumento de combate en la tradición latinoamericana y como herramienta de información, discusión política y organización en la teoría leninista. Walsh era un apasionado lector y buscó, en la propia práctica, sistematizar un conocimiento a fin de cuentas colectivo".

Vinelli, Natalia (2002). " ANCLA, Una experiencia de comunicación clandestina orientada por Rodolfo Walsh". Buenos Aires: Editorial La Rosa Blindada.
Invernizzi, Hernán y Gociol, Judith (2002). "Un golpe a los libros". Buenos Aires: Eudeba.

Cultura y educación en la dictadura

El proyecto de disciplinamiento que implantó la dictadura no se limitó a la persecución, la represión y la desaparición de los cuerpos sino que abarcó también la desaparición de bienes culturales y simbólicos.

La cultura era considerada por los militares como un campo de batalla.

"De un lado estaban los campos de concentración, las prisiones y los grupos de tareas. Del otro, una compleja infraestructura de control cultural y educativo (…) Dos infraestructuras complementarias e inseparables desde la misma concepción".

Invernizzi, Hernán y Gociol, Judith. Un golpe a los libros -2002 Eudeba

La censura y el control cultural estaban centralizados en el Ministerio del Interior que fue el gran controlador de este tema en el país. Allí funcionaba la Dirección General de Publicaciones, organismo que disponía de poder de policía. Algunos ejemplos que permiten dimensionar el accionar represivo en el campo de la cultura:

El 29 de abril de 1976 (el día del animal) para no pasar desapercibidos en el Regimiento de Infantería del 3er. Cuerpo ordenan la quema de libros. El comunicado oficial decía: *"Se incinera esta documentación perniciosa que afecta el intelecto y nuestra manera de ser cristiana, a fin que no puedan seguir engañando a la juventud sobre nuestro más tradicional acervo espiritual: Dios, Patria y Hogar".*

Se trataba de bibliografía que había sido robada de librerías, bibliotecas y colecciones particulares. Entre las obras condenadas figuran El Principito, las novelas de García Márquez, los poemas de Neruda las investigaciones de O. Bayer. Las veinticuatro toneladas

del Centro Editor de América Latina que fueron a la hoguera en un baldío de Sarandí, en la Provincia de Buenos Aires. Había libros de León Trosky, Ernesto Guevara, Carlos Marx, Juan Domingo Perón, Fidel Castro, Enrique Medina, Griselda Gambaro, Mao Tse Tung, etc. [1]

La dictadura también censuró y/o prohibió libros infantiles con el objeto de resguardar valores "sagrados" como la familia, la religión o la patria. Algunas de las prohibiciones más notorias fueron: *"La torre de cubos"* de Laura Devetach acusada de *"ilimitada fantasía"*, el libro de lectura de 4to. grado *"Dulce de leche"* objetado por su postura laicista y por incluir palabras como "vientre" o "camarada" y el caso famoso del libro *"Un elefante ocupa mucho espacio"* de Elsa Bornemann que relata una huelga de animales.

También se buscó controlar el lenguaje e intentó hacer desaparecer algunas palabras: burguesía, proletariado, explotación, capitalismo. Liberación y dependencia entre otras por considerarlas sospechosas o peligrosas.

El accionar en el campo de la cultura se evidenció con la denominada "Operación Claridad". Bajo ese nombre se realizaron espionajes, persecución sobre personas vinculadas a la cultura y la educación. Algunos escritores fueron desaparecidos como Héctor Oesterheld, Rodolfo Walsh, Francisco Urondo, Haroldo Conti, Roberto Santoro, Susana Lugones.

"(…) las obras de Rodolfo Walsh, Francisco Urondo, Haroldo Conti, Juan Gelman, fueron eliminadas sin nombrarlas, porque ellos pertenecían a la banda de los enemigos". [2] Otros encarcelados o empujados al exilio: Osvaldo Bayer, David Viñas, Pedro Orgambide, Juan Gelman, Nicolás Casullo, Mempo Ghiardinelli etc.

Entre los artistas víctimas de esa Operación que los consideraba con "antecedentes ideológicos desfavorables" estaban, entre otros, Mercedes Sosa, María Elena Walsh, Sergio Renán, Horacio Guaraní, Aída Bortnik, Roberto Cossa, Eduardo Pavlovsky, César Isella, Roque Narvaja, Lito Nebbia. En cuanto a actores desaparecidos, se ha elaborado una lista, entre

los que figura Hugo Federico Gonzáiez ex marido de la actriz Cecilia Rossetto, quién sufrió el exilio, como tantos otros.

1. Un caso emblemático de desaparición de libros fue el de la Editorial Eudeba. Los militares se llevaron alrededor de 90.000 volúmenes que jamás aparecieron. Muchas personas, por miedo realizaron quemas domésticas y destruyeron en forma privada libros, discos, películas y revistas.
Para un examen más exhaustivo y en detalle de estos acontecimientos, se puede consultar el sitio web: http://www.elortiba.org/quelib.html.
2. Redondo, Nilda S. (2001), "Rodolfo Walsh. El compromiso político y la Literatura, Argentina 1960-1977". Ediciones Amerindia UNQ.

Sistema Educativo en la dictadura

La dictadura consideró al sistema educativo un terreno fértil, donde la "subversión" había logrado "infiltrar sus ideas" y por lo tanto era necesario instrumentar la "depuración ideológica" en todos los niveles del campo educativo. Se consideraba potencialmente subversivos los trabajos en grupo y se llegó a prohibir la enseñanza de la matemática moderna porque se tornaba peligrosa, ya que "promovía el cuestionamiento" y por su base en la teoría de conjuntos que enseña que los números deben trabajarse colectivamente, lo que va en contra de la formación del individuo.

"Como un leve indicio de lo afirmado, podemos ver que en diversos libros de texto de lengua, literatura, y antologías de lectura del período 1981-1987, de circulación nacional, no aparece ninguna obra de los escritores a los que nos hemos estado refiriendo: Rodolfo Walsh, Haroldo Conti, Francisco Urondo, Juan Gelman".[1]

Se cuestionó la educación sexual, la literatura contemporánea, el evolucionismo y se intentó convertir las escuelas en cuarteles a través de la regulación de los hábitos y comportamientos personales. Se prohibió el uso de barba y/o pelo largo, se prohibió el uso de jeans y minifaldas y se impusieron normas estrictas de presentación y aseo.

Desde la Doctrina de Seguridad Nacional se sostenía que el enemigo interno se enquistaba en los hogares, las aulas y las fábricas. En todos esos ámbitos debía ser detectado y combatido y fundamentalmente que *"…es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía para arrancar la raíz de la subversión, demostrando a los estudiantes la falsedad de esas concepciones y doctrinas que durante tantos años les fueron inculcadas"*.[2]

Este documento fue distribuido en los niveles preescolar, primario, secundario y terciario no universitario.

En función de alcanzar ese objetivo se diseñó la estructura represiva de alcance nacional entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación y se instrumentaron una serie de medidas como la desaparición, el encarcelamiento, el exilio y el silenciamiento con la idea de atemorizar a los docentes, auxiliares, a los estudiantes, los directivos, los investigadores, los editores.

Además de suspender el Estatuto del Docente y todas las actividades gremiales colectivas hubo inhabilitaciones y cesan-

"El documental *Podrán cortar todas las flores,* realizado por Cecilia Cárdenas y Julia Arizmendi, es un homenaje indispensable. Norman Brisky, Víctor Bruno y Agustín Alezzo, entre otros, evocan anécdotas compartidas con sus compañeros desaparecidos. 'La imposición de un discurso uniforme y autoritario no es compatible con ese infinito juego de espejos que es la actuación. Por eso quisieron silenciarnos, robarnos nuestra esencia. Por eso cometieron tantos crímenes', advierte Alcón en el final del documental". [3]

Un documento del COMFER (Comité Federal de Radiodifusión) elaborado durante el año 1976 en plena dictadura, que tenía como encabezado *"Cantables cuyas letras se consideran no aptas para ser difundidas por los servicios de radiodifusión"*, contenía una lista de autores y canciones que se "recomendaba" no fueran difundidas. [4]

3. Una lista de actores desaparecidos se puede consultar en: http://unblogdeactores.blogspot.com/2008/09/actores-desaparecidos.html
4. El documento se puede descargar de: http://www.lagateradigital.com/blog/2010/04/08/canciones-prohibidas-por-la-dictadura-militar-argentina/

Datos y aportes de:
Cardoso, Oscar, Ciancaglin, Sergio, y Seoane, María - Los archivos de la represión cultural, Clarín. 24 de Marzo de 1996

tías de educadores, control de programas, bibliografías y exámenes. Se realizaron acciones de espionaje, por ejemplo se incluyeron servicios de inteligencia trabajando de preceptores y se crearon áreas de inteligencia encubiertas.

Se brindaron instrucciones para detectar el lenguaje subversivo en las aulas. Se incentivó a que los padres controlaran, vigilaran y denunciaran a sus hijos si observaban "conductas sospechosas".

Las estrategias represivas implementadas en el campo educativo produjeron un profundo deterioro de la escuela pública y sentaron las bases para la consolidación de los proyectos educativos neoliberales de las décadas siguientes.

1. Redondo, Nilda S.(2001). "Rodolfo Walsh. El compromiso político y la Literatura. Argentina 1960-1977". Buenos Aires: Ediciones Amerindia UNQ.
2. Fragmento del documento "Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo". Ministerio de Educación de la Nación del año 1977.

Datos y aportes extraídos de:
Lorenz, Federico; Adamoli, María Celeste (Coords.) y otros. (2010). "Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en Argentina". ¿Qué ocurrió con la Cultura y la Educación en la última dictadura?. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. En línea: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos.
Dussel, Inés; Finocchioy, Silvia; Gojman, Sergio (1997) "Haciendo memoria en el país de Nunca Más" Buenos Aires: Eudeba.

Ver: Pineau, Pablo y Mariño, Marcelo. (2006). "El principio del fin. Políticas y memorias de la Educación en la última dictadura militar (1976-1983)". Buenos Aires: Colihue.
Ver documental "Regístrese, Comuníquese y Archívese" Guión y dirección Nora Anchart, protagonizado por compañeras docentes de La Matanza (Mary Sánchez, Esther Gómez Bermejo, Beatriz Manzur).

Los trabajadores en la última dictadura

Los trabajadores y sus organizaciones fueron desde el inicio del terrorismo de Estado el blanco de su accionar represivo. La dictadura se propuso instrumentar allí una profunda transformación. El objetivo de las Fuerzas Armadas de fragmentar y desmovilizar a la clase trabajadora se concretó a través de un doble mecanismo disciplinador. Por un lado se aplicó sobre ella todo el peso de la represión política, por el otro, se realizaron profundas modificaciones en el plano legislativo y laboral.

Desde la faz represiva se pretendió alcanzar un doble objetivo: inmovilizar al conjunto de la clase dictando duras normas y exterminar a la minoría combativa, cuya influencia era local y ubicada en las comisiones internas de un cierto número de empresas. En este caso, se secuestraron dirigentes, militantes de base o simples trabajadores que habían manifestado adhesión a posiciones radicalizadas, no siempre relacionadas con organizaciones armadas.[1]

Todos los lugares de trabajo y producción pasaron a ser considerados objetivos militares. "A los ritmos infernales, contra los que no podían protestar y el aplastamiento de viejas conquistas laborales se sumaba la intimidación del Ejército". [2]

Fundamentalmente se apuntó a destruir a los activistas, delegados y secretarios generales porque, como ya señalamos, la mayoría de los desaparecidos eran trabajadores. A nivel de los dirigentes intermedios fue tremendo porque había que fracturar a los trabajadores organizados: eran los delegados de fábrica, los militantes quienes construían el poder que tenía la clase trabajadora. Una fábrica era tomaba por el Ejército y delante de todo el personal nombraban a los que habían sido delegados o militantes para llevárselos y a los 15 o 20 días terminaban muertos, tirados en las puertas de las fábricas o en los basurales.[3] (ver cifras en pág. 114).

Estas brutales ejecuciones contaron con el apoyo activo de las grandes empresas que

ISAURO ARANCIBIA. Maestro del Pueblo

¿Por qué te mataron Arancibia?

"Hace unos años, en el Cementerio de Monteros, ante tu tumba Isauro, junto a la de tu hermano Arturo dije: ¿por qué te mataron Arancibia?
Porque amabas entrañablemente tu Patria, tu pueblo, a los maestros, los jóvenes, los niños. Porque te dolía el drama social de la justicia, la miseria, la explotación y luchabas desde siempre para acabar con esa lacra. Y preguntaba: ¿Quiénes te reviven, aún después del crimen ignominioso, por todos los tiempos? 'El pueblo con sus arduas luchas por la democracia, el pan, el trabajo y la cultura'. Los maestros, del Tucumán de tus amores, del país entero. Los maestros que seguimos creyendo en la educación popular. Los maestros que en Tafí del Valle, Huerta Grande y Buenos Aires afirmamos el principio indeclinable de la unidad docente y echamos a andar la CTERA que fue en buena medida hija tuya, de tus convicciones hondas, de tu perseverancia sin límites, de tu bondad y generosidad inigualables".

Simón Furlan 1991

Fue Secretario General Adjunto CTERA 1973-1975

La misma madrugada del golpe Isauro fue asesinado en Tucumán en la sede de su sindicato (ATEP), donde se encontraba junto a su hermano Arturo. La noche anterior, a la vuelta del sepelio (*) de Atilio Santillán, Secretario General de la FOTIA, asesinado el día anterior en Buenos Aires había cenado con un grupo de compañeros del gremio. Se rumoreaba que esa noche se producía el golpe preanunciado por la mayoría de los medios. Le aconsejaban que se fuera, que no durmiera en su casa, pero él se oponía. A la medianoche, en medio de una tormenta formidable, después de dejar a cada compañero en su casa tenía que decidir dónde ir. Podía no volver a su pieza en el gremio, pero él no quería comprometer otra casa con su presencia. La decisión estaba tomada y también la de sus asesinos: ese era el día señalado.
"Para imponer el proyecto educativo iniciado el 24 de marzo de 1976, se necesitaba la muerte de un maestro. Para legalizar el desguace de la Nación y miles de millones de dólares desaparecidos, se empezó robando a ese mismo maestro un par de zapatos nuevos".

Rosenzvaig, Eduardo, "La oruga sobre el pizarrón", Isauro Arancibia, Maestro. CTERA 2006.
(*) En esa circunstancia, Isauro fue el único orador.

Con el correr de los meses más de 600 docentes desaparecerían, entre ellos varios miembros de la Junta Ejecutiva Nacional de la CTERA como Marina Vilte de Jujuy, Eduardo Requena de Córdoba. Muchos otros militantes fueron encarcelados, cesanteados o tuvieron que salir del país o al "exilio interno". Los escasos miembros de la Junta Ejecutiva Nacional en función se vieron abocados a gestionar hábeas corpus y otras actividades por la aparición de compañeros y a llevar asistencia a docentes detenidos o a los que debían dejar el país.
En setiembre de 1977 fue secuestrado dentro de la escuela el Secretario General Alfredo Bravo. El 21 de setiembre, luego de sufrir torturas fue legalizado y a mediados de 1978, por la fuerte presión internacional obtuvo la libertad condicional. En 1979 se presentó un listado de docentes desaparecidos, detenidos y cesanteados a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que visitó nuestro país.

Datos extraídos de:
Rosenzvaig, Eduardo, "La oruga en el pizarrón", Isauro Arancibia, Maestro. CTERA.
Canto Maestro, Suplemento especial, 30 años de lucha, CTERA

En el marco de la reparación histórica de los docentes desaparecidos, la CTA de la Provincia de Buenos Aires y la Secretaría de DDHH. de SUTEBA, integran desde junio de 2012, una Comisión convocada por la DGCyE para que en los legajos de los docentes detenidos-desaparecidos y exiliados, se elimine como causa de cese el *abandono de servicio* y se restituyan las verdaderas causales por las que nuestros compañeros dejaron de concurrir a su lugar de trabajo. Hemos propuesto que la primera homenajeada sea la docente Susana Pertierra, de la Unión de Educadores de Gral. Sarmiento, secuestrada en su escuela el 5 de julio de 1976.

Para aquellos que necesiten alguna información adicional, solicitamos enviar un mail a: derechos-humanos@suteba.org.ar

destinaron fondos, señalaron gente y hasta permitieron la utilización de sus espacios. "Al otorgamiento del libre acceso a las plantas se suma la aceptación de la contratación de personal encubierto, con el objetivo de vigilar a los trabajadores y recibir informes de inteligencia sobre sus acciones". [4]

Es decir, más que "eliminar" a los grupos armados -justificación recurrente del discurso de la dictadura- lo que se pretendía era exterminar a la oposición obrera y popular que estaba encuadrada fundamentalmente en organizaciones sociales tales como sindicatos, centros barriales y nuevas formas de organización de base que surgieron en aquella época.

Desde el plano "legal" la estrategia de la nueva legislación laboral complementó la atomización y debilitamiento de los trabajadores a través de diferentes normativas que determinaron: suspensión por tiempo indeterminado de las negociaciones paritarias, suspensión del Derecho de huelga, prescindibilidad de empleados públicos, se modificó la Ley de Contrato de Trabajo. Se intervinieron la CGT y los principales sindicatos y se nombraron oficiales de las tres armas como interventores.

Las normas referidas a las obras sociales provocaron el desfinanciamiento por la reducción de afiliados y el desmantelamiento debido a la privatización de algunos servicios.

Todas estas prácticas represivas "estuvieron amparadas bajo un 'aparato legal', elaborado desde el primer día del golpe de 1976. A pesar de la inconstitucionalidad de los decretos leyes emanados del Gobierno militar, estos fueron amparados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación". [5]

Aportes, datos y citas extraídos de:
1. Ríos, Sabrina. El movimiento obrero durante la última dictadura militar 1976-1983 Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, en RIEHR (Red interdisciplinaria de estudios sobre historia reciente)
2. Abós, Alvaro. Las organizaciones sindicales y el poder militar 1976-1983 - CEAL 1984.
3. Fernández, Norma. 24 de marzo de 1976, 25 años después. Revista Milenio N° 5 Buenos Aires 2001.
4. Basualdo, Victoria. Complicidad patronal- militar en la última dictadura militar. En revista Engranajes de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA) N° 5 edición especial, marzo 2006. en línea: http://www.so000260.ferozo.com/pdf/Basualdo_comlicidad_patronal.pdf. Consultado el 3/09/2012
5. Ríos, Sabrina. op. cit.

Casos emblemáticos de complicidad empresarial (*)

El Ingenio Azucarero Ledesma de Jujuy proveyó de camiones al Ejército para el secuestro de sus trabajadores. A mediados de 1976 en la denominada "Noche del

En ese contexto los sindicatos de base de CTERA en algunos casos fueron intervenidos, en especial los que tenían personería gremial como la UEPC (Córdoba), ATEP (Tucumán) o SUTE (Mendoza). En otros sindicatos, al ser encarcelados gran parte de la conducción dejaron de funcionar de hecho. Fue el caso de AMP de La Rioja. La gran mayoría de los sindicatos suspendieron sus actividades ante las persecuciones. Unos pocos siguieron funcionando como la UMP de Capital Federal, las Uniones de Educadores de Morón, Matanza y San Martín en la provincia de Buenos Aires, Asociación del Magisterio del distrito Capital de Santa Fe. La actividad sindical se redujo al mínimo. En algunos casos, se recurrió a otros "subterfugios" para continuar con la actividad sindical, como la experiencia de la guardería "Lirolay", en la Matanza.

Canto Maestro, Suplemento especial: 30 Años de Lucha y Compromiso– CTERA, Set. 2003.

Apagón", la empresa cortó el suministro de energía eléctrica para facilitar las ope-raciones y permitió que dentro de la empresa funcionase el escuadrón 20 de gendarmería, constituido en centro clandestino de detención.

En la represión de la Ford también fueron utilizados rodados provistos por la empresa. Los militares usaron camionetas F-100 en los operativos e instalaron un centro clandestino de detención en la fábrica donde personal de la empresa participó de los interrogatorios. En la Mercedes-Benz los trabajadores eran secuestrados con listas negras proporcionados por los directivos. Las victimas fueron trabajadores delegados de sección o integrantes de las comisiones internas de ambas fábricas.

Las empresas Acindar y Siderca también instalaron centros clandestinos de detención en sus predios. La primera, ubicada en Villa Constitución y presidida por José Alfredo Martínez de Hoz impulsó la represión en 1975 con el objetivo de desmembrar la dirección de la UOM local. En la represión participaron distintas fuerzas de seguridad y sectores afines a José López Rega. La empresa facilitó su helipuerto a la Policía Federal y permitió que se instalase un cuartel en la fábrica donde funcionó un centro clandestino de detención.

En la puerta de Siderca, perteneciente al Grupo Techint, se instaló personal del Ejército con un listado de obreros "indeseables" proporcionados por la empresa. Los detenidos fueron alojados en un centro clandestino en el Tiro Federal de Campana, contiguo a la fábrica, que se comunicaba con el predio. El mismo modus operandi fue empleado en el astillero Astarsa.

(*) Bustingorry, Horacio, Dictadura: Los roles de Ledesma, Ford, Mercedes Benz y Techint. En línea: http://www.agenciapacourondo.com.ar/secciones/ddhh/7291-dictadura-los-roles-de-ledesma-ford-mercedes-benz-y-techint.html

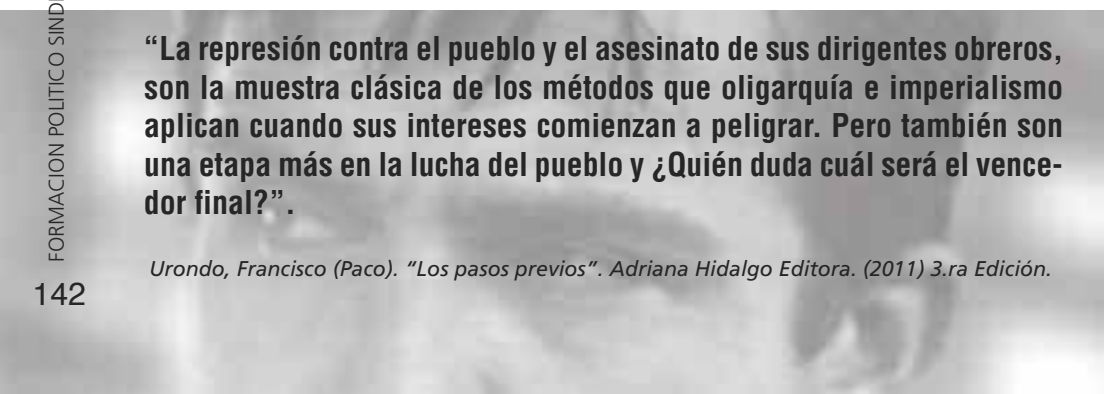

"La represión contra el pueblo y el asesinato de sus dirigentes obreros, son la muestra clásica de los métodos que oligarquía e imperialismo aplican cuando sus intereses comienzan a peligrar. Pero también son una etapa más en la lucha del pueblo y ¿Quién duda cuál será el vencedor final?".

Urondo, Francisco (Paco). "Los pasos previos". Adriana Hidalgo Editora. (2011) 3.ra Edición.

A pesar de las bombas, de los

Los trabajadores opusieron una considerable resistencia a la dictadura. Realizaron todo tipo de protestas: trabajo a desgano, sabotajes, interrupciones parciales de tareas, a pesar de la Ley 21.400 que prohibió cualquier medida entre las que incluía trabajo a desgano y la baja producción. [1]

En los primeros meses de la dictadura se registraron huelgas sectoriales de mecánicos, portuarios y ferroviarios. En octubre de 1976 los trabajadores de SEGBA, pertenecientes al sindicato de Luz y Fuerza, realizaron una huelga que duró dos semanas en un conflicto que se prolongó hasta Noviembre para renacer con fuerza a comienzos de 1977. Son secuestrados varios trabajadores, entre ellos el Secretario General de Capital Federal, Oscar Smith, el que permanece desaparecido.

Con la CGT intervenida y disuelta el movimiento obrero quedó organizado en dos grupos: la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) que aglutinaba a los sindicalistas más dialoguistas y la Comisión Nacional de los 25 Gremios, que propuso desconocer la presencia de los interventores militares o civiles en los gremios.

El Consejo Directivo de los 25 llamó a defender la industria nacional, a revisar la política arancelaria y a restituir el poder adquisitivo del salario, convocando a la primera huelga general para el 27 de abril de 1979, que constituyó un desafío

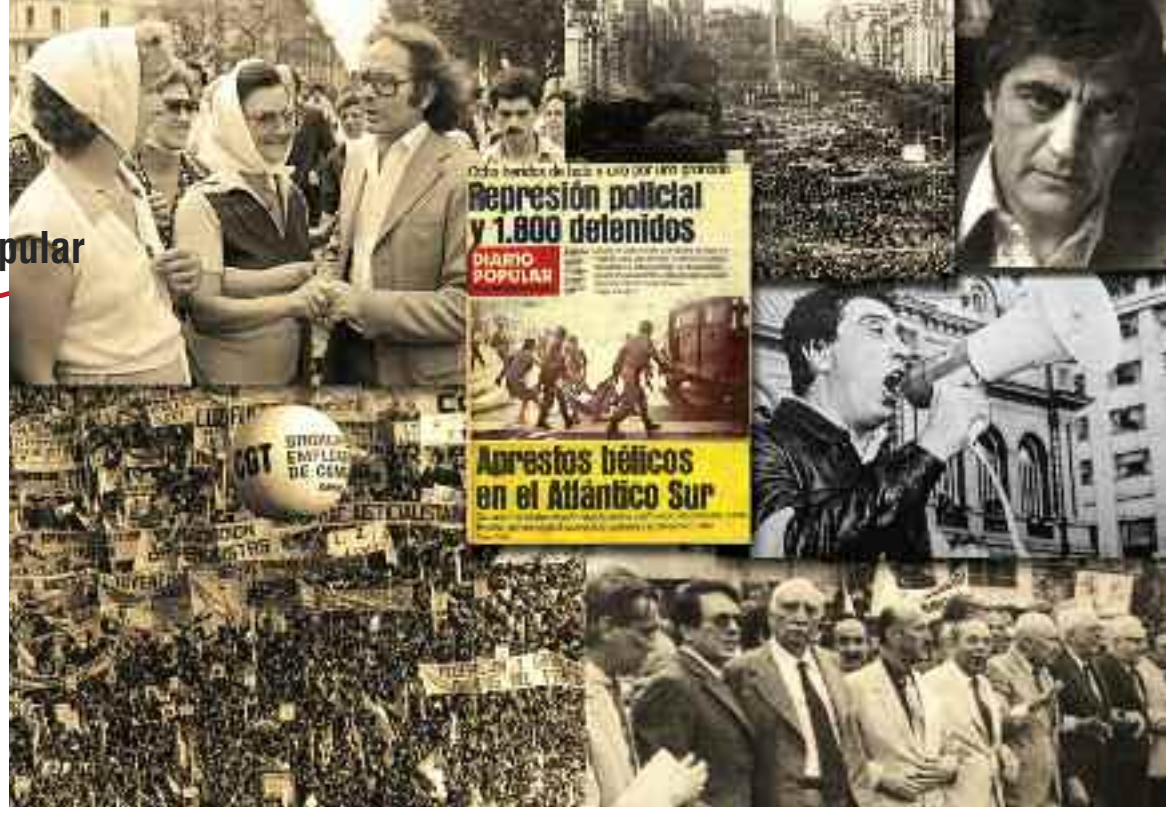

de fuerte repercusión nacional e internacional.

En 1980 la Comisión de los 25 y otros combativos conforman la CGT Brasil en abierta oposición a la CGT de Azopardo que era funcional al Gobierno militar. Al frente de la CGT Brasil estaba Saúl Ubaldini.

Al percibir las debilidades del régimen, con el país sumergido en una profunda crisis económica, hostigado permanentemente por el accionar de los trabajadores y con una pésima imagen en el exterior, los partidos políticos comienzan a reactivarse y a reclamar una vuelta a la democracia.

Una conjunción de partidos integrada por el Radicalismo (UCR), Justicialismo (PJ), Movimiento de Interacción y Desarrollo (MID), Partido Intransigente (PI) y Democracia Cristiana (DC) lanzaron una convocatoria al país: la Asamblea Multipartidaria que se concretó en julio de1981. Si bien se mostraron cautelosos en sus reclamos y críticas expusieron sus objetivos: retorno al Estado de Derecho, normalización de las actividades políticas y sindicales, armado de un cronograma político con plazos precisos para la normalización institucional, un plan de emergencia económica, recuperación del poder adquisitivo del salario y mejoramiento de la educación. Con ese programa mantuvieron contactos con los partidos Comunista (PC), Socialista Popular (PSP), Frente de Izquierda Popular (FIP), Socialista Unificado (PSU). Todos apoyaron los objetivos de la Multipartidaria y colaboraron en la redacción de su primer documento dado a conocer cuando promediaba el año. [2]

El 7 de noviembre de 1981 la CGT Brasil convoca a una importante manifestación a la Iglesia de San Cayetano, bajo el lema "Paz, pan y trabajo" y que con la presencia de diez mil personas fue el primer reclamo de carácter masivo.

Para esa época los obispos emitieron un documento donde se referían a la reconciliación y a los desaparecidos, en realidad, a sus familiares que pasaban "una situación angustiosa" al igual que "las víctimas del terrorismo y la subversión". [3] Se estaba gestando lo que más tarde se llamaría "La teoría de los dos demonios". (*)

(*) Según esta teoría los actos de terrorismo de Estado perpetrados por las Fuerzas Armadas durante la dictadura (1976-1983) son comparables a las acciones de las organizaciones político militares y por lo tanto, ambas deberían ser juzgadas en un plano de igualdad.

A fines de 1981 renuncia el Gral. Viola y asume el Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri quien generó un acercamiento mayor a los Estados Unidos. Tal es así que recibe una delegación de Legisladores de ese país

para compartir con ellos los planes de transición y acordar una ampliación de la intervención argentina en América Central contra el Gobierno sandinista de Nicaragua y los "subversivos" de El Salvador.

Consciente de la necesidad de negociar una salida política, Galtieri baraja posibilidades, entre ellas la creación de un partido político oficial pretendiendo asegurar la continuidad del régimen y un traspaso sin sobresaltos para los responsables de esta dictadura. El lanzamiento del partido del proceso se concretó en febrero del 82.

Por otro lado, la designación de Roberto Alemann como Ministro de Economía, perteneciente al grupo de los Chicago´s boys, garantiza al establishment la consolidación del ultraliberalismo.

El 30 de marzo de 1982, la CGT Brasil convoca a Plaza de Mayo para "expresar el rechazo del pueblo al Gobierno militar" y la "solución de los problemas económico sociales que afectan a los trabajadores argentinos". Treinta mil personas participaron de esta marcha, hubo una violenta represión que arrojó numerosos heridos y cuatro mil detenidos en todo el país. Apenas dos días de esta movilización, el 2 de Abril, el Gobierno militar declara la guerra a Gran Bretaña en defensa de las Islas Malvinas.

La guerra de Malvinas impuso un suspenso por dos meses a toda movilización de protesta sindical. En este contexto, las acciones de ofensiva de los trabajadores se instrumentaron a través de otros métodos, asumiendo una suerte de "resistencia pasiva" que implicaba la lucha por mantener los niveles salariales, las condiciones de trabajo y el cuidado frente a las represalias empresariales en contra de los dirigentes y las organizaciones gremiales. En cuanto a la Multipartidaria, sin perjuicio de su actitud crítica, brindó su apoyo al Gobierno de Galtieri durante la guerra de Malvinas.

El nuevo vicario castrense, José Miguel Medina -tío materno de Fernando Abal Medina, uno de los fundadores de Montoneros- al asumir el 14 de abril de 1982, en plenas acciones bélicas, hizo una justificación teológica de la existencia de las Fuerzas Armadas y les agradeció "lo actuado contra la subversión". De formación integrista (*) y antiperonista Medina impulsaba "una auténtica reconciliación e insistiendo en la necesidad de recurrir a una especie de olvido o amnistía".

(*) Doctrina político religiosa de extrema derecha que se caracteriza por su aversión hacia otras corrientes de pensamiento en el plano cultural, ideológico, político o religioso que no compartan sus postulados. En nuestro país el integrismo guió la acción de la Iglesia en gran parte del siglo XX, donde las corrientes católicas democráticas eran una reducida minoría.

El apoyo estadounidense a Gran Bretaña y el desarrollo de los combates cambiaron la perspectiva del Episcopado hacia el desenlace de la guerra. Consideraron entonces que era vital que el Papa, que estaba por emprender el primer viaje de un Pontífice Romano a Gran Bretaña, visitara también Buenos Aires para abogar por la paz y reconfortar a los fieles. Finalmente el Papa llega a la Argentina y en el santuario de Luján, donde es aclamado por una multitud que coreaba "queremos la paz", oró por los caídos y pidió que se encontrara una solución pacífica respetando la dignidad de cada nación. Al término de su visita el Gobierno argentino anunció la rendición. [4]

1. Raggio, Sandra; Basualdo,Victoria y otros. (2010). La Clase trabajadora durante la última dictadura militar 1976- 1983. Comisión Nacional por la Memoria. Buenos Aires.
2. Dirección de producción de contenidos DGCyE. Especial efemérides 24 de Marzo, Multipartidaria. http://www.abc.gov.ar
3. Verbitsky, Horacio (2007). "Doble juego, La Argentina Católica y Militar". El mito de la recoinciliación. Buenos Aires: Editorial debolsillo
4. Verbitsky, Horacio (2007) op. cit. La guerra limpia.

malvinas

Pensar en Malvinas (*) suele asociarse inmediatamente al recuerdo de la guerra, sin embargo no siempre fue así. Antes del 2 de Abril de 1982, la Escuela Pública fue un espacio privilegiado para enseñar a pensar Malvinas desde una perspectiva histórica que ha permitido reflexionar sobre una temática central en la formación ciudadana, tanto en la defensa de la soberanía como el rechazo al colonialismo.

La causa Malvinas tiene raíces muy fuertes en la memoria popular y estuvo presente en distintos hitos de nuestra historia, desde la resistencia criolla representada por la legendaria figura del gaucho Rivero, un peón de esquila que trabajaba en las islas en 1833 cuando los británicos la invadieron y se rebeló luchando contra ellos, hasta el Operativo Cóndor realizado en 1966 durante la dictadura de Onganía por un grupo de jóvenes peronistas. Este operativo estuvo encabezado por Dardo Cabo, aterrizaron en las islas Malvinas después de secuestrar un avión de Aerolíneas Argentinas, rebautizaron a Puerto Stanley como Puerto Rivero y desplegaron siete banderas argentinas antes de ser detenidos.

Durante el siglo diecinueve el reclamo por la soberanía de las Islas generó distintos grados de preocupación en diversos momentos de la vida política (Balcarce, Rosas e incluso Sarmiento) pero no prosperaron porque las fuertes vinculaciones económicas entre las clases dirigentes y Gran Bretaña hicieron que el reclamo diplomático del Estado Argentino no fuera ejercido como prioridad hasta entrado el siglo XX, en tanto el control de enclaves estratégicos para su flota comercial y de guerra formaba parte de la política del Imperio Británico.

El archipiélago austral tenía una notable importancia estratégica que le permitía el control del paso entre los Océanos Atlántico y Pacífico.

En la década del 30, en el siglo veinte, a partir de una serie de privilegios que el Gobierno concede en la relación comercial con Gran Bretaña se activa dentro del arco del nacionalismo argentino la protesta pública y la denuncia de la complicidad de las oligarquías locales con el imperialismo británico reflotando el tema de Malvinas.

En 1937 FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina) hace un llamamiento a la dignidad argentina para repudiar el emplazamiento de un monumento a Canning en un acto donde hablaron Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz.

Hasta 1940 se usaba la palabra Falklands para denominar a las islas Malvinas y re-

ción a partir de 1945 fue introducida la problemática de la reivindicación territorial. Durante la presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1955), la defensa de la soberanía sobre el territorio austral y el reclamo por la posesión de la Antártida y las islas Malvinas formó parte de la política de Estado y constituyó una etapa fundante que se manifestó en distintas medidas tendientes a integrarlas al territorio nacional: se agrega al mapa de la República las Islas Malvinas, el sector Antártico y en recuadro separado las Orcadas, Georgias y Sándwich del Sur y se le reconoce categoría de provincia Patagónica a la región que abarcaba Santa Cruz, Tierra del Fuego, las Islas del Atlántico Sur y el sector de la Antártida.

En materia de política internacional fue permanente la defensa de la soberanía y los derechos imprescriptibles sobre la región más austral del territorio.

A partir de 1951 formó parte de los contenidos de los libros de lectura y los manuales. Como ejemplo, el libro de lectura para 2.do Grado "Obreritos" de la editorial Kapelusz, publicado en 1953; educaba con sencillez y claridad sobre las islas.

En el año 1965, en el Gobierno de Arturo Illia, las Resoluciones 1514 y 2065 de las Naciones Unidas explican que el reclamo diplomático argentino se sustenta en un argumento intachable: la usurpación de las islas Malvinas es una situación colonial que debe ser resuelta en el marco de la diplomacia internacional.

Hasta mediados de la década del setenta, el acercamiento entre el territorio continental argentino y las Islas era muy importante. Las relaciones de los isleños por razones de vecindad y por su condición de kelpers (**) estaban mucho más cerca de Buenos Aires que de Londres que sólo se ocupaba de ellos cuando tenía que ratificar su dominio colonial. Pero en el plano diplomático las negociaciones sufrían numerosos altibajos.

En los primeros meses de 1982 se había acentuado la tensión con Gran Bretaña a raíz de un incidente con obreros argentinos que desembarcaron en las islas Georgias para desmontar una factoría a quienes se acusó de intentar izar una bandera argentina, hecho negado por la Cancillería.

Posteriormente la masiva movilización del 30 de marzo de 1982 organizada por la CGT puso en alerta a la cúpula militar, que apresuró el desembarco en Malvinas buscando una salida que le permitiera recomponer su imagen y conservar el control del poder.

El desembarco en Malvinas fue el 2 de Abril

Inicialmente la operación militar consistiría en expulsar a la guarnición británica de la Isla y forzar al Gobierno británico a negociar. A partir de una equivocada lectura estratégica creía contar con el apoyo de Estados Unidos o al menos con su neutralidad en compensación por el aporte de las misiones militares enviadas a Nicaragua, El Salvador o Guatemala para colaborar con los "contras" en la guerra sucia inspirada por Estados Unidos. Los mandos militares evaluaban que por esas razones de ninguna manera intervendría a favor de Gran Bretaña. Obviamente se equivocaron.

La noticia del desembarco sorprendió a la población que en general reaccionó en apoyo a la recuperación de las Islas. Hubo movilizaciones espontáneas y organizadas en distintos puntos del país. El apoyo tenía sus matices que se advertían en las consignas de la Plaza. Algunos manifestantes cantaban contra Galtieri y recordaban otras identidades políticas:

"Y ya lo ve vinimos el 30 y hoy también", *"Galtieri, Galtieri prestá mucha atención, Malvinas Argentinas y el pueblo de Perón"* Había carteles que decían *"Las Malvinas son de los trabajadores y no de los torturadores"* en tanto que la Madres

de Plaza de Mayo agregaban *"Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también"*.

En los días siguientes el apoyo se concentró en los soldados que estaban siendo mandados al frente. Los conscriptos de las clases 62 y 63, estos recién ingresados al servicio militar obligatorio, con escasa instrucción militar y que en conjunto constituían el 70% de los movilizados. Venían de diferentes provincias y clases sociales, descendientes de los pueblos originarios o de inmigrantes, tenían distintos credos e ideologías pero todos estaban atravesados por la guerra. Algunos eran universitarios, otros apenas sabían leer y escribir, muchos de ellos se habían escolarizado en la escuela pública y allí habían aprendido el *"amor por la patria"* y también que las Malvinas fueron y serán argentinas.

Durante los 74 días que duró la guerra además de las movilizaciones que se sucedían casi a diario, hubo una gran cantidad de acciones colectivas de apoyo a los soldados.

La conducción militar argentina no había previsto una respuesta militar británica y tampoco planificó como accionar en caso que se produjera. Tres días después del desembarco, una fuerza de tareas, la más grande desde la Segunda Guerra Mundial se dirigió a las Islas.

Diversas voces de solidaridad se levantaron en América Latina en apoyo a Argentina y se reclamaba a Estados Unidos la aplicación del TIAR (Tratado Internacional de Asistencia Recíproca), que lo obligaría a intervenir a favor de Argentina. Pero el imperialismo yanqui privilegió la alianza con su principal socio del mundo occidental y lo anunció formalmente el 30 de abril. Al advertir el potencial británico, que recibía apoyo logístico de otros países, entre ellos el Chile de Pinochet, se pasó del *"ocupar para negociar"* al *"vamos a reforzar la guerra"*.

Al margen de los errores tácticos y estratégicos que definieron la suerte de esta guerra lo que aparece como inconcebible son los injustificados malos tratos, las crueldades de algunos oficiales y suboficiales hacia sus soldados como los estaqueos durante horas en la turba mojada, con temperaturas bajo cero. En su gran mayoría eran castigos por robar comida. Se podría decir que el genocidio que se inició el 24 de marzo de 1976 se continuó en Malvinas.

El 1° de mayo Gran Bretaña inició los bombardeos a Puerto Argentino, ex Puerto Stanley y dos días más tarde hundieron el Crucero General Belgrano fuera de la zona de exclusión que ellos mismos habían establecido, dejando 368 muertos, decenas de desaparecidos y heridos.

La información durante la guerra no escapó a las condiciones generales de la dictadura. Los mandos militares seguían ocultando la situación detrás de noticias triunfalistas y los medios de comunicación fueron cómplices, como se desprende de las portadas de los diarios de la época. La revista Gente titulaba en grandes letras: ¡Estamos ganando! mientras que en realidad el tenaz bombardeo de los aviones argentinos no pudo evitar que los ingleses desembarcaran y comenzaran un imparable avance hacia Puerto Argentino débilmente resistido por las tropas terrestres.

El 14 de junio, la guarnición argentina a las órdenes del general Menéndez se rindió ante el general Jeremy Moore y más de 10.000 soldados cayeron prisioneros en las Islas y durante su desarrollo produjo la muerte de 649 argentinos y heridas a otros 1063.

La noticia de la rendición causó una gran frustración en una población engañada por la campaña triunfal que se había mantenido hasta poco antes.

Amplios sectores de la sociedad que habían acompañado el intento de recuperación consideraron que las Fuerzas Armadas habían fallado en su función específica.

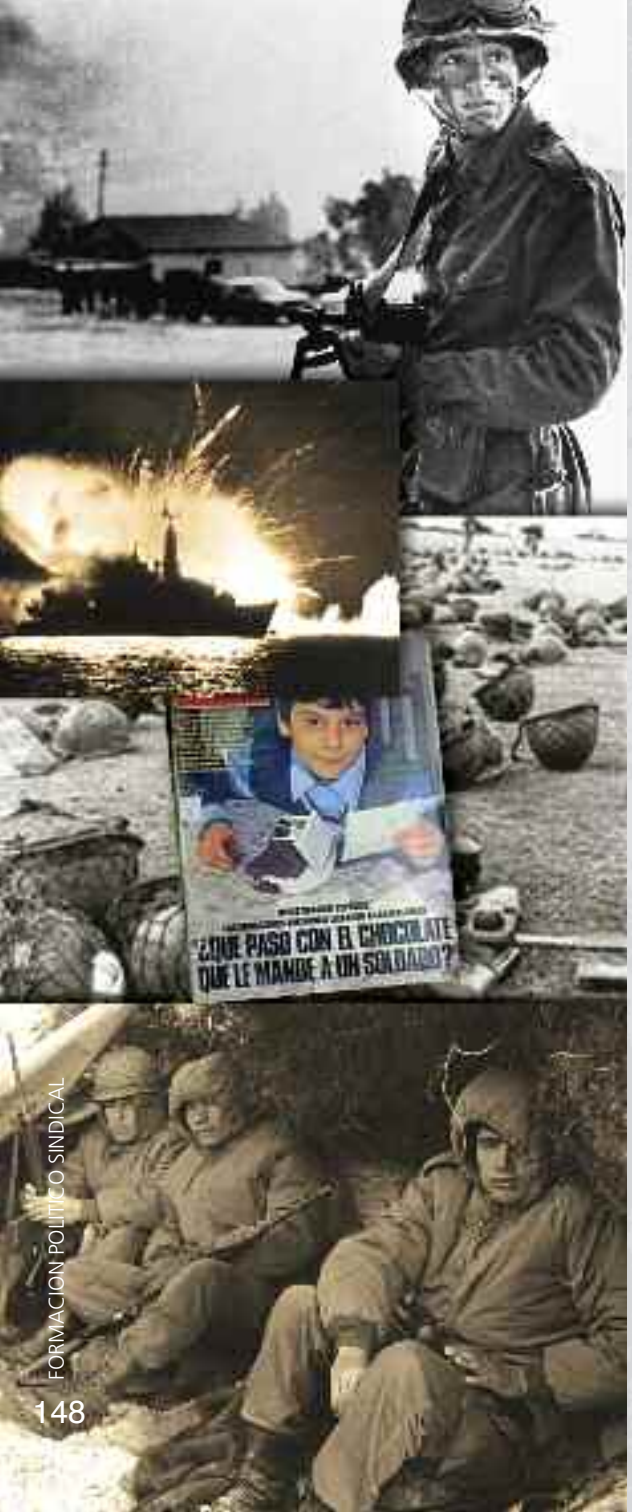

Al mismo tiempo el descrédito por la derrota abrió las puertas para las denuncias sobre las masivas violaciones a los derechos humanos cometidas desde el golpe de Estado. El sufrimiento por las consecuencias de esta guerra y el dolor de los familiares de los soldados que perdieron la vida se sumó así al de miles de familias argentinas que lloraban en silencio a las víctimas de la represión ilegal.

La derrota de Malvinas precipitó la crisis del régimen militar y preanunciaba su caída. Después de unos días de incertidumbre e incidentes en las calles Galtieri se vio obligado a renunciar y fue reemplazado después de algunas disputas dentro de las Fuerzas Armadas por el Gral. Reinaldo Bignone.

Las Islas fueron fortificadas y a sus pobladores, que pasaron del aislamiento a la prosperidad, se les concedió la ciudadanía británica plena, antes negada.

Los responsables de las Fuerzas Armadas hicieron esfuerzos para ocultar las consecuencias de la guerra y borrar las huellas intentando aplicar la misma metodología que usaron contra miles de militantes populares. Creían que de este modo podrían eludir la responsabilidad que les cabía en el planeamiento, ejecución y desenlace de la guerra.

Esto no fue posible, entre otras cosas por el llamado informe Rattenbach elaborado por una comisión creada en diciembre de 1982, integrada exclusivamente por militares y presidida por el Tte. Gral. Benjamín Rattenbach. Las conclusiones, que nunca fueron publicadas oficialmente, estuvieron listas en setiembre de 1983. El informe es lapidario, califica como "aventura militar" la decisión de la Junta Militar y es contundente a la hora de probar la improvisación, la falta de una adecuada preparación y la impericia con que condujeron a la Nación a la guerra.

La difícil recuperación de las secuelas de la guerra y de la reinserción social así como el TEP (Trastorno de Estrés Postraumático) afectó en diverso grado a todos los ex combatientes derivando en un número muy significativo de suicidios. Durante años no hubo ningún tipo de asistencia ni ayuda, recién en los últimos años la situación mejoró de forma notable a partir de un relevamiento socio sanitario nacional

(*) Ver texto completo: Malvinas, una causa nacional ayer y hoy (abril 2012). Publicación de la Secretaría de Formación Político y Sindical de SUTEBA. En http://www.suteba.org.ar/malvinas-una-causa-nacional-ayer-y-hoy-8623.html
(**) Los isleños son apodados kelpers porque las islas están rodeadas por grandes algas marinas, llamadas kelp. Los malvinenses prefieren los términos Islander (isleño) o Falkland Islander (isleño de las Malvinas), entonces kelper es principalmente un término en uso en Argentina.

La retirada… ¡Ni olvido, ni perdón!

que posibilitó atender los casos de mayor vulnerabilidad. Desde el año 2004 el Estado otorga una pensión equivalente a tres jubilaciones mínimas.

Para quienes combatieron y para los familiares y amigos de los caídos la instalación de un monumento en el lugar del conflicto se convirtió en una instancia necesaria de duelo. La Comisión de familiares de caídos en Malvinas demandó durante varios años la construcción de un cementerio en Darwin. El proyecto pudo concretarse en 2004. Hay allí 237 tumbas de soldados argentinos muertos en combate de los cuales sólo 101 están identificadas el resto permanece con la inscripción de "Soldado argentino sólo conocido por Dios".

Datos y aportes extraídos de:
Pensar Malvinas. Una selección de fuentes documentales, testimonios para trabajar en el aula, Ministerio de Educación de la Nación.
Esteban, Edgardo, Malvinas: la guerra, el hombre, publicado en Página 12 el domingo 3 de abril de 2011.
Cecchini, Daniel, Malvinas: sin secretos, publicado en Miradas al Sur el 29 de enero de 2012.

Como complemento de esta lectura se sugiere ver:
Malvinas, 30 años después (abril 2012). Video de la Secretaría de Derechos Humanos de SUTEBA.
Bertaccini, Rina [et.al.] (2012). "Malvinas. Descolonización, paz y soberanía". Ediciones CTERA.
Enfoque Geopolítico. Nuevo punto de quiebre mundial (2012). Revista CTA Buenos Aires. Año 2 N° 4.

Tras la derrota de Malvinas Galtieri renuncia. Antes de sucederlo en la presidencia de facto el Gral. Reinaldo Bignone pidió el apoyo de todos los partidos políticos, fundamentalmente del PJ y la UCR, reconociendo el fracaso y el quiebre del frente militar. En la reunión que éste mantuvo con la Multipartidaria el 24 de junio de 1982 asume la muerte del "proceso" y negocia los términos de su entierro. Los partidos acordaron darle respaldo con el compromiso de impulsar un programa que incluya la ampliación de las libertades políticas, y elecciones a plazo fijo. Por otro lado, concertaron el retiro ordenado y sin sanciones para los militares.

El 10 de agosto el vicario castrense Medina ofició una misa por los caídos y dijo a los militares presentes que debían superar un problema mucho más importante que la soberanía en las Malvinas porque sin unión no hay Argentina. El Episcopado quería ser instrumento de la reconciliación y planteaba como metas la justicia y el perdón según las cuales el Gobierno debía liberar a los presos políticos y decir la verdad sobre los desaparecidos y las víctimas debían recibir esa verdad con humildad y desprendimiento. [1]

Las organizaciones de derechos humanos acentuaron su lucha, en especial las Madres de Plaza de Mayo que no estaban dispuestas a aceptar la reconciliación con los responsables de crímenes de genocidio, en tanto la CGT Brasil seguía golpeando al Gobierno con una seguidilla de paros con alto acatamiento. En el terror implantado por la dictadura se abren resquicios. El rechazo al régimen empieza a tomar fuerza en otros sectores que se animan a pronunciarse. Algunos intelectuales formulan críticas e incluso, los espectáculos públicos son propicios para expresarse a través de cánticos adversos. Cada vez más voces entonan el *"Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar"*.

Mientras la Iglesia acordaba con la Multipartidaria el Servicio de Reconciliación, el arzobispo de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Carlos Aramburu, declaraba al diario italiano "Il Messaggero": *"El terrorismo por suerte fue eliminado. Se respondió a la violencia con violencia"*. Y agregaba *"en la Argentina no hay fosas comunes ... desaparecidos? Usted sabe que hay desaparecidos que viven tranquilamente en Europa?". El equipo de Pastoral Social presidido por monseñor Justo Laguna reconoció que la cuestión de los desaparecidos era el principal escollo para llegar a la tan "ansiada reconciliación"*. [2] En noviembre de 1982, Domingo Cavallo desde la presidencia del Banco Central emprendió un proceso de estatización de la deuda externa privada, que dadas las altas tasas de

inflación y las devaluaciones las fueron licuando progresivamente. Los deudores privados recibieron de esa forma un subsidio indirecto. [3]

Poco después, el Gral. Bignone fijó las condiciones para la pretendida concertación con los partidos políticos con el cronograma electoral, que incluía además, entre otros puntos:

- No revisión de la guerra sucia y de los episodios de corrupción protagonizados por militares;
- Estabilidad de los jueces designados por la dictadura;
- Participación de las Fuerzas Armadas en el próximo Gobierno;
- Vigencia del estado de sitio, de la lucha antisubversiva, el plan económico y la deuda externa.

Intentaban una retirada en orden dejando atrás un terreno minado.

...Y otra vez el pueblo

Los dirigentes de la Multipartidaria, presionados por sus propias bases, no aceptaron los puntos propuestos para la concertación y decidieron endurecer su posición e incorporarse a la movilización popular. Ese año 1982, culmina con diversas acciones. "La Marcha por la Vida" que congrega a 10.000 manifestantes. Las consignas centrales fueron de verdad y justicia por los desaparecidos y de rechazo al proyecto de Ley de Amnistía en elaboración. El día 7 de diciembre tiene alcance masivo el paro nacional dispuesto por la CGT Brasil (Saúl Ubaldini) y la CGT Azopardo (Jorge Triaca). Es la mayor protesta obrera que se produce desde 1976.

El 10 de diciembre para conmemorar simbólicamente el día de los Derechos del Hombre se inicia la 2da. "Marcha de la Resistencia" convocada por las Madres de Plaza de Mayo.

El 16 de diciembre con una convocatoria conjunta de la Multipartidaria y la CGT se realiza la "Marcha por la Democracia", llamada también "Marcha del Pueblo" a la que concurrieron también organizaciones de derechos humanos, estudiantes y partidos de izquierda con la asistencia de 100.000 personas. A pesar de los encontronazos con las fuerzas represivas, que trataban de impedir la marcha, una inmensa columna de la regional Avellaneda y Lanús logró cruzar el puente e incorporarse a la columna de la CGT llegando a la Plaza de Mayo al grito de "se va a acabar la dictadura militar" y pidiendo elecciones.

Se desencadenó una violenta represión contra los manifestantes. Al término de la marcha cuatro policías de civil bajaron de un Falcon verde sin patente y acribillaron al obrero de la UOM Dalmiro Flores. Manifestantes enardecidos llegaron a tratar de abrir el portón de la Casa Rosada. Hubo más de mil detenciones entre ellas la de los principales dirigentes gremiales organizadores de la protesta. [4]

El domingo 19 de diciembre se realizó la programada Misa de la Reconciliación, pero sin que se hubiera llegado a ningún acuerdo político. En todas las iglesias se rezó por "las víctimas de la subversión, de la represión y de la guerra de Malvinas" ("Teoría de los dos demonios").

La presión social que crece día a día obliga al Gral. Bignone a adelantar el cronograma electoral y la convocatoria a elecciones para el 30 de octubre de 1983. El anuncio, que ponía fecha al fin de la dictadura, lejos de aquietar el clima de turbulencia social lo incrementa.

1. op. citada. Perdona nuestros excesos.
2. ibid.
3. Rapoport, Mario. "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia". Editorial Booket
4. Baschetti, Roberto. "La clase obrera peronista", vol. 2, editorial La Campana.

Teatro Abierto Argentino

Teatro Abierto, que surgió como una reacción de la gente de teatro en contra de la dictadura y que representó un importante movimiento de resistencia cultural, se propuso inaugurar la etapa bajo el lema *"Teatro abierto decidió ganar la calle"*. Cuando en 1981 se instalaban en el Teatro del Picadero, (*) una sala aportada por Guadalupe Noble, la única hija biológica del fundador de Clarín no sospechaban que tendrían una recepción tan abrumadora de parte del público.

En la función inaugural en Julio de 1981 el actor Jorge Rivera López, presidente de la Asociación Argentina de Actores leyó la Declaración de Principios escrita por el dramaturgo Carlos Somigliana.

Nueve días después un comando ligado a la dictadura colocó tres bombas incendiarias cuando se representaba la obra "Tercero incluído" de Eduardo Pavloski. La reacción de la gente de teatro y del público fue de profunda indignación y despertó solidaridad.

El grupo inicial constituido por Osvaldo Dragún, Roberto Cossa, Jorge Rivera López, Luis Brandoni y Pepe Soriano, acompañados por el premio Nobel de la Paz, Pérez Esquivel y el escritor Ernesto Sábato, informaron al público y a la prensa su decisión de seguir con el proyecto, Dragún leyó un documento donde se afirmaba que "Teatro Abierto pertenece hoy a todo el País".

En el término de dos meses se presentaron tres obras por día durante toda la semana y asistieron en total unas 25.000 personas con la colaboración de unos 150 actores. Constituyó una pequeña parte de la resistencia popular y la más visible del ámbito cultural.

Bajo su influencia otros campos del quehacer artístico organizaron actividades similares como Danza Abierta, Música Siempre, Libro Abierto, Poesía Abierta, Tango Abierto o Folklore Abierto tanto en la Capital como en algunas provincias.

(*) El Teatro el Picadero instalado en un edificio fabril desocupado, fue el espacio no convencional apropiado para el tipo de teatro que querían hacer. Ubicado en el pasaje porteño Enrique Santos Discépolo, a metros de Corrientes y Callao, llevaba entonces el nefasto nombre del coronel prusiano Federico Rauch, un mercenario contratado por Bernardino Rivadavia para que limpiara el territorio bonaerense de indios ranqueles. Hoy 30 años después de su inauguración El Picadero fue declarado Patrimonio Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.

Datos y aportes extraídos de:
Cabrera, Hilda. Reconstruir un símbolo de la escena. Cultura y Espectáculos, en Página/ 12. 15/06/2011.
Chesney Lawrence, Luis. "El Teatro Abierto Argentino: un caso de teatro popular de resistencia cultural". Dramateatro. Revista digital En línea: http://www.dramateatro.arts.ve/dramateatro.arts.ve_respaldo/ensayos/edicion_prueba_3/teatro_abierto.html.

¡No nos han vencido!

Durante todo el mes enero de 1983 se registraron más de 73 conflictos sindicales la mayoría por aumentos salariales y mejoras. Uno de los más importantes fue el de la fábrica automotriz Volkswagen cuya política de recambio constante de personal dificultaba que los trabajadores pudieran organizarse. Con la masiva movilización desde la planta de San Justo a Plaza de Mayo consiguieron que la empresa efectivizara a 175 operarios amenazados de despido, a pesar de este avance los conflictos continuaron.

El 28 de marzo las dos CGT decretan un paro general que es declarado ilegal por la dictadura. La respuesta fue contundente: la inactividad en todo el país fue absoluta y el acatamiento a la medida de fuerza total. [1]

El 29 de abril los mandos superiores de las Fuerzas Armadas dan a conocer un documento final sobre la lucha antisubversiva. En su portada de ese día el diario Clarín publica una reseña con el título "Declararon muertos a los desaparecidos" y luego aclara: Si no están en el exilio o la clandestinidad. Negaban la existencia de lugares secretos de detención y admitían haber cometido errores que sólo sometían al juicio de Dios.

En repudio a este informe oficial más de 30.000 personas marcharon desde el Luna Park hasta el Congreso. [2]

1. Baschetti, Roberto (2009). "La clase obrera peronista". Vol 2. La Plata: Editorial de la Campana.
2. Blaustein, Eduardo; Zubieta, Martín (1998). "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el proceso". Buenos Aires: Colihue.

Primer paro docente a la dictadura en la provincia de Buenos Aires

1ro de Junio 1983

Entrevista a Cecilia Martínez (*)

¿Cuáles fueron algunas de las reacciones de los docentes en la escuela frente a la situación de dictadura entre 1976 y 1983?

En realidad, los docentes no fueron algo distinto de lo que fue la reacción de amplios sectores del pueblo ante el golpe militar del 76, al inicio, sobre todos los sectores

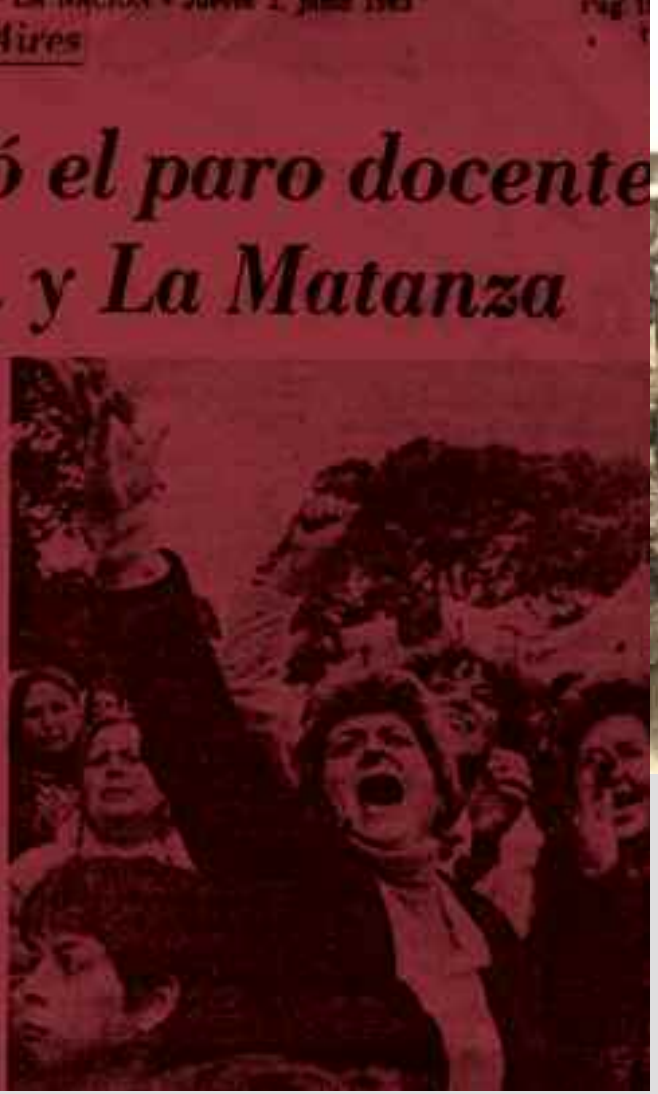

pertenecientes a la clase media. Los sectores medios y los docentes, en particular, tardaron bastante en poder hacerse cargo de lo que estaba pasando en el país, el terror disciplina mucho. Los docentes recibieron de esa manera, como los sectores medios: por fin alguien va a poner orden, el orden que los milicos pusieron fue ese; el orden de la muerte, el orden de la persecución, del terrorismo de Estado y del genocidio que llevaron adelante. No se podían juntar más de tres en la calle, no podías obviamente hacer ninguna manifestación ni ningún reclamo.

Era muy difícil en las escuelas en ese momento, porque además, obviamente, uno se cuidaba de dónde hablaba y con quién hablaba, y qué decía y qué no decía. Algunos que trabajábamos en escuelas más chicas, como en mi caso, desde hacía bastante tiempo, y conocía a las compañeras que trabajaban conmigo en ese momento, tenía un margen mayor de confianza como para plantear y decir algunas cosas que los militares hicieron en el sector nuestro: suspender el Estatuto del Docente, sacar el régimen de licencias, establecer qué tipos de contenidos se podrían dar y cuáles no. Y al comienzo de la Dictadura un grupo de compañeros que militaban en el sindicato fueron dejados cesantes, como Hugo Yasky y Mary Sánchez.

Nos pasó que, compañeros que nos conocían de toda la vida, no nos saludaban más, o nos miraban con una cara como diciendo "está viva". Me cambio de vereda, no quiero ni saludarla.

Pero también es cierto que los trabajadores resistieron aunque no se enteraran muchos porque no había forma de que así fuera. La CGT, lo que después fue la CGT de Brasil -la que condujo Saúl Ubaldini- en el 79 ya estaba haciendo un paro, que en las escuelas obviamente ni se sintió.

Nosotros lo hacíamos individualmente por una cuestión de dignidad pero en realidad, en el caso de los docentes, eran expresiones individuales. Recién al final, a partir de 1980-81 los docentes empezamos a librar una pelea contra la Dictadura.

Miedo teníamos todos, el que dice que no tenía miedo en la dictadura miente, todos vivimos con miedo, el asunto es qué hace uno con ese miedo, qué prima más, si seguir peleando por determinadas cosas, no perder la propia identidad, no resignar determinadas cosas y con eso superar el temor. Pero miedo teníamos todos.

Era la vida la que estaba en juego, haber seguido militando en la dictadura era una decisión absolutamente política porque no hubo más margen, la militancia sindical siempre tuvo un contenido político pero digamos que dentro del marco del sindicato. La lucha sindical es parte del juego de las instituciones que se mueven en democracia pero el 24 de Marzo a la mañana había que decidir qué hacíamos con el Sindicato los que estábamos militando.

En plena dictadura nosotros, el grupo de compañeros de Morón y La Matanza, planteábamos que no había que cerrar el Sindicato, pero otros sectores políticos con los que debatíamos pensaban que se debía pasar a la clandestinidad. Era absolutamente imposible pensar que nosotros, como dirigentes sindicales, pasáramos a la clandestinidad... íbamos todos los días a las escuelas, teníamos que seguir viviendo en el mismo lugar, nuestros hijos eran casi todos bebés, dependíamos de nuestro sueldo...

Pero también era una jugada de riesgo abrir el Sindicato, era entrar y estar mirando… pero era una decisión política porque decíamos, bueno, nos dejaron este espacio, porque estaba permitido todo lo que fuera la defensa individual, o sea, yo podía hacer un reclamo individual de cualquier compañero por lo que fuera, pero no nos podíamos juntar tres para hacer tres reclamos juntos, sí podíamos hacer cursos entonces ahí la llevamos a Elsa Bornemann, que estaba prohibida, a dar cursos en la dictadura, a Mané Bernardo a dar clases de títeres, a Patricia Stokoy que daba clases de expresión corporal y juntábamos compañeros que venían porque las tres eran muy prestigiosas y muy prestigiadas dentro de la docencia, entonces los compañeros venían.

Otra cosa de las que hacíamos en la dictadura eran peñas y juntábamos muchos compañeros, la peña de Matanza se llamaba De Norte a Sur y la peña de Morón se llamaba Amauta Huasi, que en quechua significa "La casa del maestro".

Matanza también hizo una guardería para hijos de maestros que la armábamos nosotros, con todo lo que significó porque obviamente no teníamos descuento por cheque así que había que juntar la plata, había delegados que juntaban, pocos, pero que juntaban la cuota y nosotros juntábamos la cuota recorriendo las escuelas, a veces nos abrían la puerta y otras muchas veces no y no nos dejaban entrar.

- **¿Cómo se llega al paro del 1 de junio del 83?**

El 1° de junio significó poder juntar todos esos fueguitos... que hoy hago un curso y hago una fogatita, mañana hago una peña y hago otro fueguito, y le tramito algo a esta compañera, tengo un lugar donde funciona el sindicato; todos esos fueguitos que fuimos desparramando durante la dictadura, en algún momento los pudimos juntar. Y pudimos hacer el primer paro de la docencia bonaerense en la dictadura. Ya habían parado otras provincias del interior pero no la provincia de Buenos Aires.

Luego del Golpe algunos locales sindicales cerraron por la represión y otros por una decisión política de los compañeros. En síntesis, quedamos tres: la Unión de Educadores de San Martín, la Unión Educadores Bonaerense de Morón y la Unión de Educadores de Matanza.

Los compañeros de Matanza y de Morón empezamos a evaluar seriamente la posibilidad de, aunque fueran solamente dos distritos, hacerle un paro a la dictadura militar. Porque, además, estábamos absolutamente convencidos -y no nos equivocamos- de que eso iba a desatar un proceso de organización en la provincia de Buenos Aires, que los maestros vieran que había alguien que se paraba y enfrentaba esto. Les estábamos diciendo: se puede, no es imposible hacerlo. Se necesitaba organización. Nosotros teníamos una cosa muy chiquita, pero los compañeros del resto de los distritos del conurbano no tenían nada.

Nosotros comenzamos con mucho debate. No era fácil tomar la decisión le hacerle un paro a la dictadura sólo con dos distritos y con compañeros que ya estaban cesanteados. Empezamos en enero-febrero del 83 a discutir lo del paro, finalmente lo resolvimos y nosotros mismos dijimos, antes de mitad de año le tenemos que hacer un paro a los milicos, y lo hicimos antes de mitad de año. Y trabajamos para generar las condiciones, las había obviamente porque justamente lo que si veíamos era que había condiciones en la gente, que podía ser, que no era un delirio, que no era el 78 donde si decíamos paro, obviamente, no iba a parar ninguno de los docentes, porque sí en esos años paraban otros laburantes pero los docentes no.

Así tomamos la decisión de hacer el paro el 1° de junio. Y no solamente hicimos el paro sino, además, una marcha y un acto en la Plaza de Ramos Mejía. Lo militamos mucho, recorrimos escuelas para discutir con los compañeros, hicimos volantes y afiches a mano que los pegamos en las puertas de las escuelas; no teníamos dinero para imprimirlos.

La adhesión al paro fue tan grande que ni nosotros entendíamos lo que habíamos desatado. Paró todo el mundo. Fue un parazo. Una cosa impresionante. Además, vinieron muchos compañeros a la marcha que tampoco nos imaginábamos. Los compañeros de Morón habían decidido ir en tren pero por la euforia y el entusiasmo que tenían optaron por ir caminando hasta Ramos formando una columna muy grande a juntarse con los compañeros de Matanza.

Mary Sánchez era la Secretaría General de Matanza, yo era la Secretaria General de Morón. En el acto hubo tres oradores, Mary, yo y el Secretario General de la CGT de La Matanza. Fueron también muchos padres y pibes. Fue el diario La Nación que señaló el "peligro" de esta movida. En su editorial decía: Qué hacen padres y chicos en una marcha de docentes, qué hacen docentes pidiendo por comedores escolares. Después del paro se desató un proceso sumamente rápido e interesante, porque en poco tiempo -en dos meses- se constituyó el Frente Gremial Docente (no es el Frente Gremial Docente actual) y a través del cual se vuelve a reorganizar el Conur-

bano. Tenía dos objetivos claros: uno pelear por las reivindicaciones de los docentes y el otro la unificación de la provincia de Buenos Aires.

El 1° de Junio de 1983 es una de las fechas más entrañables para nosotros porque, además, fue tiempo de revancha para quienes vivimos la dictadura desde nuestra condición de trabajadores.

El haberse parado frente a ellos -no fuimos los únicos- otros compañeros dieron otras batallas...; nuestro Sindicato viene desde ahí, tiene ese ADN, ese es su origen, el pararse frente a los genocidas que hicieron la masacre más grande que vivió este país.

(*) Fragmentos extraídos del video sobre el origen de la organización sindical docente en la provincia de Buenos Aires. Entrevista a Cecilia Martínez, primera Secretaria General de Unión de Educadores de Morón y actual Secretaria General Adjunta del Consejo Ejecutiva Provincial del Suteba.

Se va a acabar... ¡Y SE ACABÓ!

En los meses siguientes los acontecimientos se precipitan. Ante la inminente sanción de una Ley de Amnistía todas las organizaciones defensoras de los derechos humanos y los partidos políticos convocan a otra multitudinaria marcha en la que los manifestantes caminan mostrando fotografías de las víctimas. En tanto más de 300 artistas e intelectuales emiten un documento en que reclaman la eliminación de la censura y las "listas negras", la garantía de la libertad de expresión y la erradicación de injusticias sociales. Entre otros lo firman Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Atahualpa Yupanqui, Ariel Ramírez, Atilio Stamponi y Carlos Gorostiza.

En el mes de octubre, ya cerca de la fecha de las elecciones el paro nacional dispuesto por las dos CGT tiene un acatamiento total. Pocos días después las dos CGT se unen conformando la CGT de la República Argentina.

En su edición del día 30 de octubre Clarín publica una tapa a todo lo ancho de la página y en gran tipografía: LLEGAMOS. "Después de una década y tras 7 años de Gobierno militar, casi 18 millones de argentinos votan hoy..." como si Clarín no hubiese sido cómplice de la etapa!

Mario Rapoport (economista e historiador), nos dice:

"El Golpe de Estado militar de Marzo de l976 se planteó arrasar con las estructuras productivas y políticas existentes y construir otro tipo de país con predominio de los sectores financieros, mientras se violaban groseramente todos los derechos humanos y las libertades públicas. Personajes nefastos implementaron esas políticas y arrastraban sus propias historias de vida y de los sectores sociales a los que pertenecían.

La **'perversa deuda externa'** como se la llegó a llamar, surgió del interés de economistas neoliberales que creían en la "magia" de las finanzas para engrosar sus fortunas personales, dañando el funcionamiento del aparato productivo y comprometiendo a generaciones presentes y futuras".

DICTADURAS LATINOAMERICANAS

Nicaragua, Paraguay y Guatemala corresponden a períodos de Dinastías dictatoriales.

El menos pensado

El día que el corazón aprenda a leer
y a escribir
se verán cosas grandes:
a Dios barriendo la vereda,
lágrimas arrojadas al espacio
que nunca volverán,
los que sufren pasarán sonriendo y
las intenciones de la atención
harán que florezcan jazmines y otras
ilusiones de la naturaleza.
Será un gran día, encontrarán
la palabra que se perdió
hace millones de dolores.
Véase lo que pasa:
el día que vino y se fue
será un gran día.

Gelman, Juan, "País que fue será"
Buenos Aires: Editorial Página S.A. 2012

Ante posibles distorsiones

Queremos dejar testimonio
Que vivimos
Que somos
Que las luchas de nuestros pueblos hermanos
No nos son ajenas
Y que integrados en abrazos sin mucha tecnología
Son nuestra poesía rústica
Queremos dejar testimonio
Que somos tiempo
Palabra
Acción
Desordenada acción
Lo demás es verso
En horas de alumbramientos colectivos
Queremos dejar testimonio
Sin levantar templos
Que el día de mañana sean ruinas a visitar
Para que de esta manera nuestro testimonio
No sea distorsionado
Y se siga rebelando

Eduardo Pereira Rossi

Militante popular, secuestrado y asesinado junto con Osvaldo Cambiasso en el Bar Magnum de la ciudad de Rosario el 14/5/83. Ambos asesinados por fuerzas represivas al mando del Subcomisario Luis A. Patti

Fotografía de Jorge Rito. 16 de Diciembre de 1982.

1983 LA DEMOCRACIA

¿Qué Argentina era la que se le presentaba al primer gobierno posdictadura? ¿Qué rol se adjudicaban las clases dirigentes, partidos políticos -y aún el mismo gobierno electo- en el contexto de un nuevo proceso de acumulación capitalista que se había ido gestando en la economía mundial?

El nuevo orden económico de cuño liberal que se había impuesto a partir del disciplinamiento social de la dictadura del 76 era la base del programa político tanto de los partidos de derecha en la Argentina como también de los grandes grupos económicos.

Lo llamativo sería que dicho programa liberal, ya en el proceso democrático, habría de ser tomado por el gobierno electo de Raúl Alfonsín en su segunda etapa.

Se iniciaba en la Argentina un nuevo ciclo signado esta vez por las democracias de mercado.

Los regímenes democráticos posdictadura en América latina, incluido nuestro país, presenciaron en este período un ordenamiento y posicionamiento de los grupos de presión que definirían sus formas de legitimación y representatividad.

...Ante el avance del pueblo

Los civiles (jueces, empresarios, funcionarios del Estado,etc.) y grupos económicos (*) que pergeñaron el plan sistemático de cambio estructural del Estado, abandonaron a su suerte al gobierno de facto del General Bignone, que decidió el llamado a elecciones durante el año 1983, y se dedicó a "ordenar" su retirada con dos documentos finales que condicionarían, entre otros factores, a la joven democracia en los siguientes veinte años.

Con dos leyes...

…el Gobierno de facto perpetuaría la impunidad.

El primer documento con fecha 28 de abril de 1983, llevó el nombre de "Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo". Éste se dio a conocer con su lectura por Cadena Nacional de Radio y Televisión.

Uno de los objetivos, fue presentar como *"una guerra"* el accionar represivo del Estado, con la utilización de todas las fuerzas de seguridad bajo el comando centralizado de las Fuerzas Armadas, intentando explicar que se vieron *"obligados a utilizar métodos no convencionales".* De esta manera se expresó en un párrafo de la Introducción del primer documento:

"Será necesario mitigar las heridas que toda guerra produce, afrontar con espíritu cristiano la etapa que se inicia y mirar el mañana con sincera humildad", expresaba el Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo del 28 de abril de 1983.

Más adelante, en el mismo documento, en la sección denominada Los Hechos, expresaba:

"La naturaleza y características propias de esta forma de ataque sorpresivo, sistemático y permanente obligaron a adoptar procedimientos inéditos en la guerra afrontada".

De esta forma se intentó justificar el método de desaparición forzada de personas, torturas, ejecución de ciudadanos, vinculados -sobre todo- a toda clase de militancia.

El segundo documento fue la Ley 22.924 de Autoamnistía dada a conocer el 23 de mayo de 1983. Por lo tanto, esta ley fue anterior a la entrega del gobierno al candidato presidencial que resultó electo en ese año, y manifestaba en su artículo primero que se daba por extinguida toda acción penal que pudiera aplicarse a cualquier delito cometido con finalidad terrorista o subversiva entre 1973 y 1982.

En su artículo segundo expresaba:
"Quedan excluidos de los beneficios estatuidos en el artículo precedente los miembros de las asociaciones ilícitas terroristas o subversivas que, a la fecha hasta la cual se extienden los beneficios de esta ley, no se encontraren residiendo legal y manifiestamente en el territorio de la Nación Argentina o en los lugares sometidos a su jurisdicción o que por sus conductas hayan demostrado el propósito de continuar vinculados con dichas asociaciones".

De esta manera quedaban excluidos todos aquellos ciudadanos que tenían causas pendientes por denuncias de delitos "subversivos" -expedidos por la justicia subordinada a la dictadura-, o quienes habían podido exiliarse del país eludiendo los controles represivos por amenazas de la

Triple A, o que pudieran estar en listas negras de organismos estatales, empresas públicas y privadas.

El constitucionalista Daniel Sabsay[1] da cuenta de que en su campaña electoral, el candidato de la Unión Cívica Radical Dr. Raúl Alfonsín, se compromete a la derogación de estas leyes de impunidad en el caso de resultar electo en las elecciones de octubre de 1983.

Esta promesa sería una de las principales razones que culminaron en el triunfo del candidato del radicalismo, más aun tomando en consideración que, el candidato del justicialismo se pronunció a favor de la continuidad de la Ley de Autoamnistía, que consagraba la impunidad de los militares vinculados al Terrorismo de Estado. Precisamente, el candidato del Partido Justicialista Dr. Italo Argentino Luder, era favorable a la convalidación de la Ley de Autoamnistía de la dictadura, haciéndose eco de lo que intentaban diversos sectores (civiles, empresarios, eclesiásticos) cómplices del Terrorismo de Estado: un principio de reconciliación que los eximiera de ser sometidos a juicio por sus complicidades en los crímenes del genocidio perpetrado.

Otra de las posibles causas del triunfo de Alfonsín debiera situarse en los discursos del candidato radical, en los que predominaban las alusiones a los beneficios de la democracia en todos sus aspectos. Es así que una de sus más célebres intervenciones sobre el cierre de la campaña electoral, expresa:

> *"Con la democracia se come, con la democracia se educa, con la democracia se cura, no necesitamos nada más, que nos dejen de mandonear, que nos deje de manejar la patria financiera, que nos dejen de manejar minorías agresivas, totalitarias, inescrupulosas que por falta de votos buscan las botas para manejar al pueblo argentino".*

En octubre de 1983, triunfa la UCR, con la fórmula Alfonsín-Martínez, con un porcentaje de 51,7 %, frente a la fórmula de Luder-Bittel del Partido Justicialista que obtuvo un porcentaje de 40,1 % de los votos. Por otra parte la UCR triunfa solamente en siete de las veintitrés provincias del país.

Apenas asume el 10 de diciembre de 1983, Alfonsín no tarda en cumplir su promesa electoral y envía al Congreso la Ley 23.040, que deroga la Ley de Autoamnistía (N° 22.924) de la dictadura y que se aprueba una semana después, convirtiéndose así en la primer ley aprobada en democracia luego de la dictadura militar 1976-1983.

(*) Ver en el Cápitulo 24 de Marzo, sobre las complicidedes civiles en la dictadura 1976-1983; y en este mismo Cápitulo, Comienza la economía en el Gobierno de Alfonsín, Los Capitanes de la Industria y La Hiperinflación.

1. Sabsay, Daniel. (2000). "Frondizi, Illia, Alfonsín". pp. 303. Buenos Aires: Ed. Ciudad Argentina y USAL.

Hoy se Vivió en la Argentina la Fiesta de la Democracia
ALFONSIN EN EL PODER
Vibrante Mensaje Ante la Asamblea Legislativa
5 LA RAZON
Una Impresionante Multitud Aclamó en Plaza Mayo a Alfonsín, al Hablar Desde el Cabildo
DEMOCRACIA

¡Nunca Más!!

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) [1]

Por Decreto 187 el Gobierno crea la CONADEP el 15 de diciembre de 1983. Esta comisión estuvo integrada por Ricardo Colombres, Rene Favaloro, Hilario Fernández Long, Carlos T. Gattinoni, Gregorio Klimovsky, Marshall T. Meyer, Jaime F. de Nevares, Eduardo Rabossi, Magdalena Ruiz Guiñazú y Ernesto Sábato.

Con su creación mucha gente se atrevió a decir lo que había guardado por largo tiempo. El 20 de septiembre de 1984 luego de 280 días de intensa labor, la Comisión entregó lo que fue considerado el monumento jurídico más importante en la historia de los derechos humanos. Una selección de los testimonios recibidos que fue publicado bajo el título de "Nunca Más", antecedentes sin los cuales hubieran sido imposibles los juicios.

Los primeros inconvenientes que surgieron en cuanto a la política de Derechos Humanos del Gobierno de Alfonsín se verían reflejadas en el mismo comienzo del prólogo de la primera edición del "Nunca Más" del año 1984. La oración inicial muy desafortunada, fue la siguiente:

> *"Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda, fenómeno que ha ocurrido en muchos otros países".*[2]

Más que una simple intervención escrita al comienzo de una publicación documental, pareció haber sido el prólogo de toda una serie de acciones políticas y judiciales que intentaron consolidar, en democracia, la Tesis de los dos Demonios. [3] Una suerte de justificación del accionar represivo del Terrorismo de Estado frente al supuesto ataque de grupos que habían asumido el uso de las armas para asaltar el poder del Estado; como se desprende del Decreto 157 firmado el 13 de diciembre de 1983, a sólo tres dìas de haber asumido. (*)

En conjunto con el Decreto citado, la firma del posterior Decreto, N°158/83 con el título: Orden presidencial de procesar a las juntas militares [4] ordenaba someter a Juicio bajo jurisdicción militar a los comandantes de las Juntas Militares que gobernaron desde 1976 a 1983.

Se reproducían, de esta manera, algunos de los conceptos de la ilegal Ley de Autoamnistía de la dictadura, derogada por el gobierno constitucional, legitimándolos con proyección en democracia.

La resistencia de las Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, los demás organismos de Derechos Humanos, organizaciones sociales y políticas, y partidos políticos, lograron a lo largo de los años que no pudiera consolidarse la Teoría de los dos demonios, que igualaba en responsabilidades a víctimas y victimarios en los actos y consecuencias del terrorismo de Estado.

El juicio a las Juntas a cargo de la justicia Civil se pudo llevar adelante en forma oral y pública recién en 1985, después de una fuerte puja con los militares, que reclamaban quedar bajo la órbita del fuero militar.

Los integrantes de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional

Federal de la Capital Federal que juzgó a las Juntas Militares fueron Jorge Torlasco, Ricardo Gil Lavedra, León Carlos Arslanián, Jorge Valerga Araoz, Guillermo Ledesma y Andrés J. D'Alessio. Durante el juicio, los jueces rotaron cada semana en la presidencia del tribunal.

El fiscal fue Julio César Strassera con quien colaboró el fiscal adjunto, Luis Gabriel Moreno Ocampo.

Entre el 22 de abril y el 14 de agosto de 1985 se realizaron las audiencias públicas. En ellas declararon 833 personas. Las atrocidades que revelaron muchos de esos testimonios sacudieron hondamente la conciencia de la opinión pública argentina y mundial.

Entre el 11 y el 18 de septiembre de 1985 el fiscal Julio César Strassera realizó el alegato de la fiscalía. Strassera cerró su alegato con esta frase:

"Señores jueces: quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino.
Señores jueces: 'Nunca más".

Este Juicio es considerado histórico, por ser el primero en la historia del país y de América Latina en el que un gobierno democrático llevó al banquillo de los acusados a ex-dictadores, proceso que concluyó con la condena a los nueve miembros de las Juntas Militares.

(*) El Decreto 157/83, expresa lo siguiente:
"Que en el mes de mayo de 1973 los órganos constitucionales de la legislación sancionaron una amplia y generosa amnistía, con el propósito de poner punto final a una etapa de enfrentamientos entre los argentinos, y con la aspiración de que esa decisión de los representantes del pueblo sirviera como acto inaugural de la paz que la Nación anhelaba.

Que el cumplimiento de ese objetivo se vio frustrado por la aparición de grupos de personas, los que, desoyendo el llamamiento a la tarea común de construcción de la República en democracia, instauraron formas violentas de acción política con la finalidad de acceder al poder mediante el uso de la fuerza.

Que la actividad de esas personas y sus seguidores, reclutados muchas veces entre una juventud ávida de justicia y carente de la vivencia de los medios que el sistema democrático brinda para lograrla, sumió al país y a sus habitantes en la violencia y en la inseguridad(...)

Que la restauración de la vida democrática debe atender, como una de sus primeras medidas, a la reafirmación de un valor ético fundamental: Afianzar la justicia; con este fin, corresponde procurar que sea promovida la persecución penal que corresponda contra los máximos responsables de la instauración de formas violentas de acción política, cuya presencia perturbó la vida argentina, con particular referencia al período posterior al 25 de mayo de 1973".

1.Decreto CONADEP, disponible en línea en:
http://www.derechos.org/ddhh/arg/ley/conadep.txt
2. Sábato, Ernesto. Nunca Más - Informe de la Conadep - Septiembre de 1984. Consulta el 14 de Marzo de 2012 en
http://www.losderechoshumanos.com.ar/sabato.htm
3.Ver Capítulo 24 de Marzo, subtítulo A pesar de las bombas, de los fusilamientos: Teoría de los dos demonios, citado a pie de página.
4. Orden presidencial de procesar a las Juntas Mlitares. Decreto 158/83 13 de Diciembre de 1983, en: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decr158.htm, Consultado el 7 de mayo de 2012

El escenario económico

La dictadura dejó como herencia una desocupación creciente, una inflación de más del 400%, y una deuda externa de 46.200 millones de dólares (casi el 70% del PBI). Dejó además al país sin reservas internacionales.

Esta fue la herencia recibida por el Gobierno radical de Raúl Alfonsín lo que constituía un condicionante sumamente significativo en la planificación y ejecución de las políticas económicas posibles, como la que se intentó a través de su primer Ministro de Economía Bernardo Grinspun, un hombre cercano a la pequeña y mediana empresa y crítico de las ideas neoliberales.

En términos económicos la principal carga que recibía el gobierno de Alfonsín era sin lugar a dudas el de la *deuda externa*, que implicaba un endeudamiento cinco veces superior a las exportaciones anuales del país. Esto lo dejaba sin margen político para resolver los problemas sociales, institucionales y económicos, entre estos la caída de la inversión, una progresiva fuga de capitales y un récord inflacionario.

Ante esta situación el nuevo gobierno elige en esta fase inicial de su administración una estrategia económica basada en políticas de corte levemente keynesiano,[1] implementando estímulos reactivadores de corto plazo y el camino de la renegociación de la deuda externa con los bancos extranjeros .Para llevar adelante esta renegociación, el país se encontraba condicionado por un acuerdo con el FMI, lo que implicaba, a su vez, mayor recesión e inflación.

Como medida de emergencia y paliativo de acuciantes necesidades, fue creado el Plan Alimentario Nacional, conocido como la "Caja Pan" en 1984.

La administración alfonsinista sostenía que no había margen para aplicar políticas de ajuste como así tampoco dejar que el mercado fuera nuevamente el regulador de los precios, los salarios y el valor de la moneda, pero este planteo quedaba limitado a las intenciones.

Grinspun diseñó sin embargo, un plan económico, basado en el desarrollo del mercado interno a través de un aumento del consumo como uno de los motores de la economía. Este plan prontamente recibiría duras críticas desde diversos sectores, fundamentalmente el financiero.

Norberto Galasso recuerda en este sentido que en diciembre de 1984 el Presidente Ricardo Alfonsín declaraba: "La expansión de la economía por vía del consumo tiene `patas cortas` y la estrategia adecuada para romper el aislamiento de la Argentina consiste en fomentar las exportaciones y apoyar las inversiones privadas, cuya magnitud es la medida del éxito en una sociedad capitalista". [2]

A partir de este momento, no sólo la suerte del plan económico estaba echada. A su regreso de Washington,

LOS CAPITANES DE LA INDUSTRIA

Podemos asegurar que existió, durante el gobierno de Alfonsín una relación entre los grupos económicos llamados *Capitanes de la Industria* y el Estado.

De hecho hubo un reagrupamiento de los principales responsables de los oligopolios nacionales con la consecuente reestructuración de la economía, durante el final de la dictadura 1976-1983 y el comienzo de la democracia. Estos hechos fueron esencialmente políticos. Dieron cuenta de este aspecto al menos siete reuniones conocidas públicamente de ese grupo con altos funcionarios económicos del Gobierno entre 1985 y 1987.

Pierre Ostiguy menciona que, para algunos autores, los Capitanes de la Industria "(...) habrían sido los principales beneficiarios del crecimiento prodigioso de la deuda externa argentina, después de 1977 (…) que se tradujo en una fuga espectacular de capitales entre 1978 y 1983".

La primera aparición pública de este grupo se encuentra registrada en marzo de 1985, cuyo principal coordinador fue Guillermo Livio Kühl (entre 1986 y 1987), quien fuera Presidente de la empresa Saab Scania, Presidente ejecutivo de CELULOSA JUJUY, y Ministro de Industria y Minería con el Gral. Viola entre agosto y diciembre de 1981.

La denominación de *Capitanes de la Industria* para este agrupamiento fue atribuida a Marcelo Bonelli (periodista del Diario Clarín) por el propio Kühl, en un reportaje realizado en julio de 1987, en tanto este conglomerado se autodenominaría Grupo María.

Según Pierre Ostiguy, el grupo de los *Capitanes de la Industria* estuvo compuesto por diecinueve grupos económicos o empresas. Las empresas, en diferentes circunstancias, estaban representadas por sus directivos o dueños que podían ser reemplazados ocasionalmente por algún otro miembro del directorio, en las reuniones con funcionarios del gobierno o cuando hacían una aparición pública, para manifestarse en relación con cuestiones económicas de la Nación.

La lista que elabora este autor está compuesta por las empresas: ACINDAR, ASTRA, BAGLEY, BAGO, BGH, ASTARSA, BRIDAS, BUNGE Y BORN, CARTELLONE, SAAB SCANIA-CELULOSA JUJUY (cuyo director fue Guillermo Livio Kühl y coordinador informal de los *Capitanes de la Industria*), LEDESMA, LOMA NEGRA, Grupo MACRI (FIAT-SEVEL), Grupo MADANES (FATE-ALUAR), MASSUH, PEREZ COMPANC, IMPSA/PESCARMONA, ALPARGATAS (Grupo ROBERTS) y TECHINT.

Datos y aportes extraídos de:
Ostiguy, Pierre (1990). "Los capitanes de la industria : grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años 80". Buenos Aires: Legasa.

ASTARSA
AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS
Bagó
Ética al servicio de la salud
fate
BRIDAS
ASTRA
PEREZ COMPANC S.A.
FIAT
CELULOSA ARGENTINA
ALPARGATAS
LOMA NEGRA
TECHINT
aluar
Aluminio Argentino
SAAB SCANIA
JCCC
IMPSA
SEVEL
Bagley
ROBERTS
BGH
Ledesma
Excelencia argentina
Acindar

apenas un año después de asumido el gobierno, Alfonsín había decidido la salida de Grisnpun y su reemplazo por un hombre fuertemente ligado a los grupos económicos y de ideas profundamente liberales. En febrero de 1985 asumió como ministro de economía Juan Vital Sourrouille.

En junio de 1985 Alfonsín declaró una "economía de guerra" anunciando la reducción del 12 % del gasto público. Poco después, por medio de un Decreto de Necesidad y Urgencia se inició el denominado **Plan Austral**.

En sus comienzos, este plan concitó gran apoyo de la población y fue lo que le permitió al radicalismo el triunfo en las elecciones legislativas en octubre de 1985.

El *Plan Austral*, que había sido pensado como un programa de desarrollo basado en la inversión y las exportaciones, al estar supeditado al crecimiento de los precios internacionales, no podía resolver el problema estructural de la deuda externa sólo apostando al ingreso de capitales. Esto hizo que el nuevo plan económico debiera ajustarse sucesivamente a medida que se implementaba.

A las presiones del FMI para que se firmara un acuerdo basado en un ajuste más ortodoxo -rubricado finalmente por el equipo económico- el plan terminó adoptando una conducta monetarista y de fuerte control fiscal, recortando el gasto público y aumentando la recaudación.

Una de las medidas implementadas fue el cambio de signo monetario y el cambio de denominación de peso argentino a austral: mil pesos argentinos pasaron a igualar a un austral.

El congelamiento de salarios, el tipo de cambio y las tasas de interés favorecieron a las empresas, que recibieron una transferencia de ingresos importantes.

Como medidas complementarias del plan de ajuste se presentaron proyectos privatizadores de SOMISA y de Fabricaciones Militares, medidas que fueron bloqueadas por la oposición peronista en el Parlamento.

1. John Maynard Keynes (1883 – 1946) fue un economista británico cuyas ideas tuvieron una fuerte repercusión en las teorías y políticas económicas del siglo veinte, denominadas el keynesiamismo o economía keynesiana. Esta teoría está expuesta en su libro "Teorìa general de la ocupación, el interés y el dinero", de 1936 como respuesta a la Gran Depresión de los años 1930.
La teoría keynesiana afirma que el sistema capitalista podría evitar las crisis y alcanzar el pleno empleo con una mayor intervención del Estado.
2. Nun, José y Portantiero, Juan Carlos citados por Norberto Galasso en "Cuaderno para la otra historia", 2005 – De Alfonsín a Menem y de la Rúa, 1983-2001.

En un contexto internacional administrado por las grandes finanzas y monitoreado por los Estados Unidos, en la Asamblea Anual del FMI en octubre de 1985 fue presentado el **Plan Baker.**

El plan consistía en financiar parte de la deuda externa de los quince países más endeudados a través de un aporte "voluntario" de la banca privada internacional y de los organismos de préstamo y el Banco Mundial. El objetivo fue promover la recuperación de las economías endeudadas de tal manera de generar capacidad de pago de sus deudas. El acceso a los "beneficios" supuestos implicaba por parte de los países deudores condiciones como la privatización de empresas públicas, modernización y apertura del mercado accionario, reformas fiscales gravando el consumo y la apertura del sector externo.

En las elecciones generales del 6 de setiembre de 1987, el Partido Justicialista (PJ) ganó en cuatro provincias gobernadas por la Union Cívica Radical (UCR) desde 1983: Misiones, Entre Rios, Mendoza y principalmente Buenos Aires, en la que asumió Antonio Cafiero. El peronismo pasó a gobernar diecisiete provincias y consolidaba su control en el Senado.

Este era el escenario que el gobierno de Alfonsín debía enfrentar.

Grupos multilaterales de la Región - 1984

El nuevo gobierno democrático de Raúl Alfonsín, intentó crear mecanismos multilaterales que permitieran a los países latinoamericanos actuar conjuntamente para tratar la cuestión de la deuda externa que afectaba por igual a muchos países de la región. No obstante, la decisión final de México y Brasil de negociar bilateralmente con los poderes económicos centrales, limitó considerablemente las posibilidades de una acción conjunta. Los intentos de formar un "club de deudores" impulsados por el gobierno de Alfonsín, anticiparían los procesos de integración subregional y regional que se producirían en la década de 1990.

Grupo de Cartagena

A fines del mes de junio de 1984 los cancilleres y ministros de Economía de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela se reunieron en la ciudad colombiana de Cartagena para formar el **Grupo de Cartagena** en la que no prosperó la posición impulsada por Argentina de crear un mecanismo para la actuación conjunta en las negociaciones de la deuda externa; redactándose sí un documento denominado Consenso de Cartagena que creó un mecanismo de consulta y seguimiento regional. En 1985, el Grupo de Cartagena consideró insuficiente el Plan Brady.

Grupo Contadora – Grupo de los Ocho

En la búsqueda de constituir bloques latinoamericanos de acción, el gobierno de Alfonsín impulsó una gestión multilateral con las democracias latinoamericanas para garantizar la paz y la democracia en la región. Se impulsó así el apoyo al **Grupo Contadora**, una iniciativa para promover la paz en Centroamérica que habían establecido Colombia, México, Panamá y Venezuela en enero de 1983. Con ese fin, el 29 de julio de 1985, en Lima, aprovechando el encuentro de presidentes para asistir a la asunción del Presidente Alan García (Perú), Argentina, Brasil, Perú y Uruguay anunciaron juntos la creación del Grupo de Apoyo a Contadora (o Grupo de Lima). Ambos grupos de países fueron conocidos en conjunto como el Grupo de los Ocho, y desempeñaron un papel importante en la pacificación de América Central. Los países centroamericanos adhirieron a las propuestas del Grupo de los Ocho, el 14 de enero de 1986, mediante la Declaración de Guatemala.

Grupo de Río

El Grupo de los Ocho amplió sus temas al abordar otras situaciones de interés regional como la situación de las islas Malvinas (exhortando a la negociación entre Argentina y Gran Bretaña), la deuda externa y el proteccionismo de los países desarrollados. A partir de 1990 el Grupo Contadora adoptó el nombre de **Grupo de Río**.

Tratado de Paz y Amistad Con Chile
Canal de Beagle -1984

En 1978 la Reina de Inglaterra había dado a conocer un Laudo Arbitral de 1977, que le había sido entregado para su conocimiento y publicación por una Corte Arbitral de cinco jueces nombrados en 1971 de común acuerdo entre los presidentes -democrático- Salvador Allende (Chile) y -de facto- Alejandro A. Lanusse (Argentina). La sentencia determinaba que las islas en disputa pertenecían a Chile.

El gobierno militar argentino declaró la nulidad del laudo y posteriormente dio partida a la Operación Soberanía para ocupar las islas Picton, Nueva y Lenox separadas de la actual Provincia de Tierra del Fuego por el Canal de Beagle. A partir de entonces el Vaticano se mantuvo como mediador intentando llevar a las partes a un acuerdo que no contradijera el laudo de la Corona Británica.

La mediación estaba prácticamente agotada y Chile aún se encontraba gobernado por la dictadura militar de Augusto Pinochet. La persistencia del conflicto era un factor de fortalecimiento del militarismo en ambos países. Es así que en 1983 el Papa Juan Pablo II presentó una segunda propuesta de solución (la primera había sido rechazada por Argentina). Alfonsín estimó necesario entonces cerrar el conflicto aceptando la propuesta del Vaticano y firmó el 23 de enero de 1984 una **Declaración Conjunta de Paz y Amistad** en la que los dos países se comprometían a alcanzar una solución "justa y honorable" para el conflicto, "siempre y exclusivamente por medios pacíficos".

Raúl Alfonsín necesitaba ahora de un fuerte consenso interno que le permitiera aprobar la propuesta del Vaticano y al mismo tiempo evitar el fortalecimiento de los militares golpistas en ambos países. Para ello, en el Acta de Coincidencias que se firmó el 7 de junio de 1984 entre los partidos políticos, Alfonsín incluyó un punto que establecía que debía aceptarse la propuesta que hiciera el Vaticano. El Acta fue firmada por dieciséis partidos políticos, incluyendo al peronismo, y rechazada por otros cuatro.

Una consulta popular no vinculante, para presionar a los senadores fue llevada adelante para reforzar el consenso buscado por el gobierno radical. Si bien los principales líderes del peronismo (Lúder, Cafiero, Carlos Menem, Lorenzo Miguel, Isabel Perón) estaban a favor de aceptar la propuesta papal, la oposición a la misma había crecido y sumaba a varios senadores peronistas como José Humberto Martiarena, Oraldo Britos, Francisco Villada, Vicente Leónidas Saadi, Olijuela del Valle Rivas, Libardo Sánchez; radicales como Ramón Vázquez; nacionalistas como Marcelo Sánchez Sorondo, Alfredo Rizzo Romano, Alberto Asseff; socialistas como Alicia Moreau de Justo y Jorge Abelardo Ramos, entre otros.

Datos y aportes extraídos de:
Rivas, Eduardo (2002). "Los condicionantes externos en los procesos de integración: El rol de Estados Unidos de América ante los casos europeo y latinoamericano". En línea: http://www.eumed.net/libros/2007a/256/256.zip. Consultado el 15 mayo 2012.
Sule Candia, Anselmo (1987). El Grupo de Contadora como elemento para la preservación de la paz en América Latina y el Caribe, en "Congreso internacional sobre la paz". Tomo II. En linea: ttp://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/249/22.pdf. Consultado el 15/05/2012
Romero, Agustín M. (2012). "Estrategias y tácticas de la diplomacia argentina. Construyendo una política de Estado". Le Monde diplomatique. Edición Nro 153.
Llairó, María de Monserrat; Díaz, Marcela (Comp.) (2008). "De Alfonsin a Menem. Estado nacional y endeudamiento externo: transformaciones económicas, políticas y sociales entre 1983 y 1993". Editor: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. CEINLADI (Centro de Investigación en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración).
Llairó, María de Monserrat; Siepe, Raimundo. La evolución del endeudamiento externo argentino y su relación con los organismos financieros internacionales: desde 1976 a la salida del default (febrero de 2005). Observatorio de la Economía Latinoamericana. Revista académica de economía. Economía de Argentina.

En esas condiciones se produjo el famoso debate televisivo entre Dante Caputo y Vicente L. Saadi que tuvo un impacto decisivo para el triunfo del "SI" a la propuesta papal. El 25 de noviembre de 1984 se realizó el plebiscito y triunfó el "SI" con un apoyo del 81,32%. Cuatro días después, el 29 de noviembre de 1984, se firmó el **Tratado de Paz y Amistad con Chile.**

Papa Juan Pablo II y
Canciller Dante Caputto.

Visita del Papa Juan Pablo II
a Argentina y
Pte. Raúl Alfonsín.

EL MERCOSUR
sus fundamentos

**Ptes. Raúl Alfonsín -Argentina-
José Sarney -Brasil-
Julio Sanguinetti -Uruguay-.**

El 30 de noviembre de 1985 los presidentes de Argentina, Raúl Alfonsín y de Brasil, José Sarney, suscribieron la Declaración de Foz de Iguazú, "piedra basal del Mercosur". En julio de 1986, se creó un instrumento que se denominó: "Acta para la Integración Argentino- Brasileña" mediante la que se estableció un Programa de Integración y Cooperación entre Argentina y Brasil (PICAB), fundado en los principios de gradualidad, flexibilidad, simetría, equilibrio, tratamiento preferencial frente a terceros mercados, armonización progresiva de políticas y participación del sector empresario. El núcleo del PICAB fueron los protocolos sectoriales en sectores claves de la economía.

Uruguay se integra con la firma del "Acta de Alborada", a partir de la que se suma al proceso de integración regional en abril de 1988. Finalmente, en noviembre de 1988 los tres integrantes celebran la firma del Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo. Este último fijó un plazo de 10 años para la remoción gradual de las asimetrías.

Los trabajadores y las organizaciones sindicales en la vuelta a la democracia

La economía heredada de la dictadura militar que usurpó el poder en 1976, sumada a la represión brutal, la legislación laboral -de carácter netamente represivo- la desaparición y desarticulación de las comisiones internas de trabajadores en sus lugares de trabajo, la desaparición de cuerpos enteros de delegados y la intervención de la CGT durante la dictadura genocida, hicieron que los trabajadores se encontraran al comienzo de la democracia, con problemas de representación de sus demandas.

La única central sindical, al comienzo del gobierno de Alfonsín, se encontraba dividida en dos, una era la CGT Azopardo cuyo Secretario General era Jorge Triacca, que ocupaba el edificio legal de la central y la otra la CGT Brasil que funcionaba en un edificio en la calle Brasil (de allí su nombre) de la cual era Secretario General Saúl Ubaldini. Un párrafo aparte merecen las 62 Organizaciones Peronistas, cuyo origen está descripto en el capítulo de La Resistencia.

La CGT Azopardo, había albergado dirigentes y gremios que pudieron seguir funcionando durante la dictadura militar y de dirigentes sindicales que convivieron con el aparato represivo de la dictadura, nombrados, algunos de ellos, como interventores por el régimen militar. Muchos de los dirigentes sindicales de la CGT Azopardo, carecían de legitimidad, no solo por el hecho de haber sido elegidos de forma poco transparente y sin elecciones en las que participaran los trabajadores agremiados, sino que también fueron sospechados por su connivencia con el régimen.

Tal es así que, en marzo de 1983 en plena campaña electoral Raúl Alfonsín hace pública su denuncia sobre el "Pacto Sindical - Militar". Esta generalización, incluyó injustamente a los dirigentes agrupados en la CGT Brasil, que encabezaron numerosos actos de resistencia a la represión de la dictadura y por lo que sufrieron clandestinidad, y en numerosos casos persecución, desaparición y muerte de muchos de sus compañeros.

"Todo parte y se reduce, desde el alfonsinismo a la patota, y como contrapartida peronista, al gobierno "oligárquico". Como si la democracia no fuese, entre otras cosas fundamentales, la posibilidad de reencontrar las voces y los signos del protagonismo popular en el pasado, para entender este nuevo desemboque".[1]

La Ley Mucci

En enero de 1984, las dos CGT se reunifican, con una comisión directiva compuesta por cuatro Secretarios Generales: Saul Ubaldini, Jorge Triaca, Ramón Baldassini y Guillermo Borda. Con esta conducción enfrentan el proyecto de "Ley de reordenamiento sindical", conocido como "Ley Mucci", nombre tomado del entonces Ministro de Trabajo Antonio Mucci. *"Entonces no se discute sindicalismo con relación a los significados de una historia política y social de lucha y contradicciones de nuestro pueblo trabajador".* [2]

A mediados de febrero de 1984, por un voto en la Cámara de Senadores fue rechazado el proyecto de reordenamiento sindical.

El historiador Julio Godio señala el significado de la derrota política del gobierno: "*Claro que movilizó a su favor a los sectores de clase media, que creen en una democracia de librito. Cuando Alfonsín hizo esa operación, el problema no estuvo en que perdió la elección en el Senado por un voto, sino que si la ganaba, al otro día tenía a todos los sindicatos cerrando las fábricas. Una demanda legítima de cambio de los sindicatos se convirtió en*

una cosa grotesca y reaccionaria, sin ninguna viabilidad". [3]

Son interesantes por su claridad las palabras de Nicolás Casullo en cuanto a la evaluación de las condiciones por parte del alfonsinismo y su relación con el mundo del trabajo y sus organizaciones: *"La memoria es uno de los inmensos NN que nos legó el proceso, que tiene en el movimiento nacional innumerables y eficaces sepultureros. Si no, cómo explicarse hoy que los trabajadores deban recibir "cátedra ajena de democratización sindical de antiburocratismo gremial, cuando estas banderas tuvieron desde antes de 1955 y durante años y años combativos, duros, cegetistas, revolucionarios, basistas y de resistencia, un definitorio sello y una cabal identidad: la de los propios obreros peronistas"*. [4]

La Ley Mucci "era algo aberrante", señala Julio Godio, historiador del sindicalismo argentino. A pesar de que la iniciativa hacía hincapié en la necesidad de democratizar la vida sindical, era evidente que perseguía el objetivo de recortar sensiblemente el poder e influencia de los grandes sindicatos, además de terminar con el monopolio de la dirigencia tradicional en la representación de los trabajadores.

Los 26 Puntos de la CGT (*)

Por ese entonces, la CGT da a conocer un programa que abarca un espectro político y social que trasciende a la organización sindical, en respuesta al primer plan de ajuste de la democracia que cononociéramos con el nombre de Plan Austral.

"Nuestra propuesta tiene carácter de programa de emergencia de aplicación urgente. Por eso, su intención es la de movilizar a toda la opinión pública en defensa de la producción y el trabajo argentino. La llevaremos a todos los ámbitos del país para discutirla, enriquecerla y realizarla. Confiamos en la comprensión de todos los componentes de la comunidad nacional para superar el chaleco de hierro conque el monetarismo internacional impide nuestro crecimiento. Esperamos que el gobierno advierta la necesidad de una definición terminante y elija derrotar la inflación por la vía del crecimiento con justicia social...".
Trataban sobre:

- **La deuda externa.**
- **El rol de Banco Central.**
- **La propiedad de los depósitos bancarios.**
- **Política tributaria.**
- **Construcción de viviendas.**
- **Exportaciones con valor agregado.**
- **Sustitución de importaciones.**
- **Revalorizar la inversión pública.**
- **Equidad en la distribución de los recursos tributarios.**
- **Garantizar la plena vigencia de los Derechos Humanos.**
- **Caducidad de las Leyes dictatoriales.**
- **Garantizar la práctica de los Derechos del Trabajador.**
- **Retribución justa para trabajadores y jubilados.**
- **Activar el consumo interno como base de crecimiento.**
- **Aumentar el Presupuesto Educativo.**
- **Revalorizar la función de los Trabajadores de la Educación.**

(*) Ver: Texto completo al final de esta publicación.

- *"Si había demanda de reordenamiento al interior de los sindicatos, ¿por qué no funcionó?*, pregunta el periodista Ezequiel Siddig, del diario "Miradas al Sur", a Julio Godio

- *Porque los sindicatos son autónomos. Creen que el Estado no tiene el derecho de imponerles el funcionamiento de su vida interna. Los radicales de hecho podrían haber tenido muchos más cargos. Los sindicalistas peronistas estaba dispuestos a darles el 30 %, pero no tenían la capacidad de asumirlos. Los sindicatos le realizan trece paros generales a Alfonsín. Demasiado, ¿no?. Pero hay que entender que también ellos habían luchado. Las movilizaciones sindicales le daban aire al PJ para reorganizarse. Reorganización que lamentablemente terminó en la candidatura de Menem, más tarde"*. [5]

Luego de esta derrota, en el Ministerio de Trabajo Mucci fue reemplazado por Juan Manuel Casella. Ante la embestida gremial que no cesaba, Alfonsín nuevamente cambió su táctica de confrontación con el movimiento obrero y nombró como Ministro de Trabajo a Hugo Barrionuevo, un sindicalista peronista del gremio fideero.

Por otro lado, fue llevada a cabo la normalización sindical: 700 gremios fueron convocados a elecciones, donde el peronismo mantuvo la conducción de los más grandes. Más tarde se convocará a un Congreso Normalizador de la CGT que recuperaría su personería gremial el 7 de noviembre de 1986. En ese momento se afilió a esa central la CTERA, que nucleaba a los docentes y, que por el número de sus afiliados ocupaba el cuarto lugar. En la CGT el grupo mayoritario de afiliados era del sector de servicios.

La CGT conducida por Saúl Ubaldini realizó trece paros de distintas características al gobierno de Raúl Alfonsín, que además sobrellevó cerca de 4000 huelgas sectoriales. En 1987 asumió el Ministerio de Trabajo Carlos Alderete, Secretario General del sindicato de Luz y Fuerza y, como resultado, se sancionó la Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales, aprobada en 1988, que restauraba la libre discusión de salarios.

Las prácticas sociales de los trabajadores y sus organizaciones adquirieron también en este período una dinámica propia. A la campaña sistemática de los sectores dominantes en cuanto a la necesidad de profundas reformas estructurales en el Estado, las organizaciones sindicales dirigieron su lucha no sólo a oponerse a la fragmentación del movimiento obrero a través de la Ley Mucci sino además la defensa de las empresas del Estado e incluso la defensa de la democracia cuando sucedió el levantamiento carapintada de Semana Santa. Aún la década de los noventa verían el desarrollo de estas prácticas.

1. Casullo, Nicolás (2008). "Peronismo Militancia y crítica (1973-2008)". La memoria enterrada. Ediciones Colihue. Pág. 184.
2. Casullo, Nicolás, op. Cit.
3. Godio, Julio. Entrevista de Enrique Siddig en el argentino. EN línea; http://uol.elargentino.com/Content.aspx?Id=35541. Consultado el 19 de Abril de 2012
4. Casullo, Nicolás. Op. Cit. pp. 185.
5. Godio,Julio. Op. Cit.
Datos y aportes extraídos de:
http://www.todo-argentina.net/historia/democracia/alfonsin/. Consultado el 19 de Abril de 2012
http://www.apldigital.org.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=570&Itemid=28. Consultado el 19 de Abril de 2012
Rocca Rivarola, María Dolores. Protagonista opositor, peronista desplazado: la Confederación General deTrabajo durante el gobierno de Raúl Alfonsín, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.2009, vol. LI [citado 2012-04-19]
En línea: http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=42116005008. ISSN 0185-1918

Saúl Ubaldini
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Quinientos Mil Australes

LA CTERA EN LA DEMOCRACIA

"Recuperada la democracia, el modo en que CTERA se posiciona frente al Gobierno de Raúl Alfonsín tuvo más que ver con la lógica política y sindical que con la discusión educativa. Debido a la radicalización de la lucha reivindicativa y ante cada medida de fuerza, los sindicatos docentes eran acusados de 'politización' por los gobiernos nacional y provinciales. (…) Este proceso de politización estuvo vinculado también con las necesidades de la propia dinámica de CTERA. Una vez recuperada la legalidad de las organizaciones sindicales, la Confederación se centró en la normalización de los sindicatos y en la recomposición de su conducción, por lo que los proyectos político-sindicales emergían en ese momento con más fuerza que las discusiones pedagógicas". [1]

En el año 1984, la CTERA luchaba en el plano gremial por equiparación salarial en todo el país, la jubilación a los 25 años de antigüedad con el 82 % móvil y la reincorporación de los docentes cesanteados por razones políticas, gremiales e ideológicas; y en lo educativo, aumento del presupuesto y la representación en todos los cuerpos colegiados de conducción educativa, obras sociales y cajas jubilatorias. Ante la falta de respuesta a estas demandas, surgieron los primeros paros en democracia.

Simultáneamente, en las jurisdicciones se organizaron los reclamos con acciones diversas, incluidos paros provinciales y de la CTERA. En el Conurbano Bonaerense las reivindicaciones por salarios, comedores escolares, la restitución de la Ley de Jubilaciones y la reincorporación de prescindibles. El Frente Gremial, envió cartas y telegramas con estos reclamos a la Legislatura Provincial. Se realizó además una concentración frente a la Casa de la Provincia de Buenos Aires, para elevar un petitorio con 8000 firmas. Las acciones de lucha se profundizaron a lo largo de este tiempo.

Así se llegó en agosto de 1985 al Congreso normalizador de CTERA en Huerta Grande, en el que confrontaron fuertemente los proyectos político-sindicales en pugna, los que se expresaron en dos listas. La Lista Blanca, más vinculada a la idea profesionalista, donde había compañeros radicales, socialistas democráticos, comunistas y lo que tradicionalmente se llama la izquierda, con Wenceslao Arizcuren -un compañero radical de Río Negro- a la cabeza. Y la Lista Celeste con Marcos Garcetti, de Mendoza, al frente de la misma. Ganó la postura de la Lista Blanca con poco margen, por lo que la conducción de la CTERA quedó compartida por las dos listas.

Al año siguiente, en el mes de octubre, el Congreso de CTERA, entre otros puntos, debía aprobar el ingreso del sindicato bonaerense recién conformado, Suteba. Al comenzar este Congreso se permitió la participación de los sindicatos bonaerenses que se habían retirado del Congreso de Unidad de los Docentes de la Provincia de Buenos Aires, en Mar del Plata, donde nació Suteba, no reconociendo a esta entidad, posición impulsada por las agrupaciones docentes vinculadas al MAS y al PO.

Con esa actitud, el sector mayoritario de la conducción de CTERA, también lo desconoció como el único representante de los docentes de la Provincia. Pero las opiniones estaban divididas en este punto: un importante grupo de sindicatos del país, que habían protagonizado procesos de unidad en sus provincias, sí reconocieron al Suteba.

Se produjeron así dos hechos claves: la mayoría de los delegados de los sindicatos provinciales se retiraron del Congreso y

Marcos Garcetti, Hugo Yasky

todos los miembros de la Lista Celeste que integraban la Junta Ejecutiva de CTERA por la minoría, renunciaron a sus cargos, entre ellos Marcos Garcetti, Mary Sánchez y Carlos de la Torre.

Luego de un cuarto intermedio, al reiniciar las sesiones en el mes de noviembre de 1986 en la sede de la CGT de la calle Azopardo, por escaso margen, se aprobó el ingreso de SUTEBA a la Confederación.

En el 87 se realizó el Congreso en Santa Fe y la conducción de Arizcuren volvió a permitir el ingreso de los mismos sindicatos bonaerenses, como lo hizo el año anterior. Ahí se fractura la CTERA , constituyéndose en "la CTERA de Arizcuren" y "la CTERA de Garcetti". Se iniciaba un período de paralelismo sindical.

El Ministerio de Trabajo le dio la legalidad al Congreso de Garcetti, donde había mayor cantidad de congresales y estaban la mayoría de los sindicatos provinciales, pero a pesar de esta determinación siguió

LA CELESTE

En Huerta Grande se realizó el Congreso de CTERA. Allí, con el apoyo de la base docente, nació la Lista Celeste.

…Nace en 1985, pero en realidad reconoce sus antecedentes inmediatos en la lucha gremial de un puñado de compañeros (muchos de ellos de la Pcia. de Bs. As.) que hace ya tres décadas tuvo la insolencia y la decisión necesarias para plantar las banderas nacionales y populares en un gremio o sector social, que no se caracterizaba precisamente por abrazar dichas banderas.

¿Qué es La Lista Celeste?

"Es una agrupación nacional de trabajadores de la educación, en donde han confluido compañeros peronistas, intransigentes, radicales no oficialistas, demócratas cristianos, socialistas e independientes, a debatir fraternal y democráticamente un Proyecto común para todos los trabajadores de la educación de nuestro País.

Un Proyecto tendiente a diseñar, materializar, consolidar y expandir un modelo Nacional y Popular de educación puesto al servicio de la liberación social, político, económico y cultural de nuestro pueblo en apertura fraterna y progresiva hacia Latinoamérica y el mundo"

funcionando por un tiempo el sector de Arizcuren.

"En este proceso las definiciones marcaron una tendencia, ciertamente no homogénea respecto de la necesidad y capacidad de las organizaciones sindicales de ir asumiendo para sí definiciones ideológicas que profundizaran las posiciones más generales respecto de la educación y el docente. Dichos planos específicos fueron: la democratización de la escuela, la construcción social del currículum y el docente como trabajador intelectual". [2]

Comenzaba a desarrollarse un movimiento que confrontaría con una visión sindical distinta; se acercaba el momento de romper la hegemonía de la concepción que había predominado en la CTERA.

Con "la CTERA de Garcetti", terminamos el año 87 con una movilización a Plaza de Mayo diciendo: "*así terminamos, así no empezamos*". Y en el 88 resolvimos un paro por tiempo indeterminado, que culminaría con la Marcha Blanca.

1.Vazquez, Silvia Andrea (2005). "Luchas político educativas: el lugar de los sindicatos docentes" CTERA.
2. Ibid op cit

Datos y aportes extraídos de:
Martínez, Cecilia; Díaz, Jorge; Balduzzi, Juan y otros (2006). " Banderas en tu corazón". SUTEBA, 20 años de lucha pasión y proyectos 1986-2006.

Nace el SUTEBA

En primer término debemos considerar que el nacimiento del SUTEBA está ligado a los debates que se daban en CTERA - entre otros, el de impulsar la formación de sindicatos únicos provinciales – y que repercutían fuertemente en el interior de la Provincia de Buenos Aires.

Los iniciadores de este proceso fueron las Uniones de Educadores de Matanza y Morón , encabezados por Mary Sánchez, Cecilia Martínez y Hugo Yasky. El paro del 1° de junio de 1983, en el último año de la dictadura 76-83, impulsó un proceso de reorganización: se reabrieron y crearon Uniones de Educadores y comenzaron a coordinarse acciones. Como resultado de este proceso, en agosto del mismo año, organizaciones de ocho distritos (Matanza, Morón, General Sarmiento, San Isidro, Almirante Brown, Florencio Varela, Lomas de Zamora y Berazategui) resolvieron constituir un Frente Gremial de Trabajadores de la Educación del Gran Buenos Aires Pro Sindicato Unico, con el objetivo de unificar la docencia bonaerense.

Con esta fuerza organizativa y mucha presencia en las calles se llegó a junio de 1986, mes en el que se realizó la Marcha a pie a La Plata del Frente Gremial Docente. Este constituyó un hecho destacado en ese momento por la gran adhesión y movilización que provocó en la docencia.

Se llegó así a los días 30 y 31 de agosto y el 1 de septiembre de 1986 en los que sesionó el Congreso de Unidad de los Docentes de la Provincia de Buenos Aires, en la Ciudad de Mar del Plata.

La primera resolución del Congreso fue honrar la memoria de todos los docentes desaparecidos durante la dictadura. La mesa del Congreso fue presidido por una silla vacía -símbolo de los compañeros desaparecidos- con aplausos sostenidos durante un minuto en reconocimiento.

Siguieron después muchas horas de debate en las que se trató el tipo de organización que tendría el sindicato. La discusión giraba en torno a si constituir un sindicato único -la postura que se impuso finalmente- o una federación que agremiara a las entidades de base preexistentes.

Los que sostenían esta postura, planteaban que una estructura de ese tipo era más democrática y que detrás de la unificación se escondía una visión verticalista. Lo que en realidad ocultaba este fundamento era la necesidad política de sostener pequeños sindicatos desde donde podrían impulsar sus posiciones y no en un único sindicato, en el que seguramente sería más difícil obtener la mayoría.

En desacuerdo con las definiciones que iba tomando el Congreso, algunos delegados se retiraron y un sector se abstuvo en todas las votaciones.

Luego, pasó a tratarse la estructura que se adoptaría. Se definió que sería Sindicato único y se constituiría en Seccionales en cada distrito. La elección de autoridades sería por voto directo y secreto de los afiliados y que bajo ninguna circunstancia el Consejo Ejecutivo Provincial (CEP) podría intervenir las seccionales. Las minorías tendrían representación en el CEP, en las Seccionales y también en el Congreso, el que se constituiría en el órgano máximo de deliberación y resolución de la naciente organización.

Finalmente se le puso el nombre de Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA) y se pasó a elegir la Junta Electoral que tendría a su cargo la realización de las elecciones para decidir la comisión directiva provisoria de la organización. En los comicios realizados, por voto secreto, ganó la única lista presentada: Lista Celeste y Blanca. Hubo en el resultado final una cantidad poco significativa de votos en blanco y abstenciones. La conducción quedó encabezada por Mary Sánchez como secretaria general y Ángel Panza como secretario adjunto.

En el Congreso participaron 153 delegados por 25 asociaciones gremiales que representaban a unos 18.000 docentes afiliados.

"Durante 14 años los docentes provinciales supimos qué significaba no contar con la suficiente fuerza para imponer nuestros legítimos reclamos (…) los distintos Gobiernos sacaron provecho de la desunión y buscaron ahondar las diferencias, sabiendo que era mejor 'dialogar' con muchas organizaciones débiles y no enfrentarse a un SINDICATO FUERTE".(*)

A partir de este momento se iniciaba la etapa de consolidación inicial, en la que se comenzaba a diseñar e implementar políticas desde el Sindicato.

A los pocos días, la conducción del nuevo Sindicato fue recibida en la CGT por Saúl Ubaldini. Tanto el encuentro como el respaldo del titular de la CGT permitía ver el sentido que tenía la unificación para los sectores que la habían impulsado: avanzar en el camino de la unidad con el conjunto de los trabajadores.

(*) Síntesis del Congreso Constitutivo de Mar del Plata, 30-31 Agosto de 1986. SUTEBA.

Datos y aportes extraídos de:
Martínez, Cecilia; Díaz, Jorge; Balduzzi, Juan y otros (2006). " Banderas en tu corazón". SUTEBA, 20 años de lucha, pasión y proyectos 1986-2006.

La Marcha Blanca

En marzo de 1988 el congreso de la CTERA conducida por Marcos Garcetti convocó a un paro por tiempo indeterminado el cual tuvo altísimo acatamiento en todo el país. Las reivindicaciones centrales fueron las siguientes:

- Un salario único: a igual trabajo, igual remuneración (nomenclador básico común).
- Paritaria Nacional Docente (porque era necesario que los docentes discutieran con el gobierno su salario y condiciones de trabajo)
- Ley de Financiamiento Educativo y Ley Nacional de Educación.

Detrás de estas banderas, se realizó una verdadera gesta, ya que los docentes no sólo paralizaron sus actividades por 42 días (durante los cuales realizaron además enormes movilizaciones), sino que lograron, de este modo, un importante consenso social en todo el país y el fuerte apoyo -poco usual hasta ese momento- de la CGT.

También se consiguió despertar en otros trabajadores la idea de la contundencia de la organización para la lucha. Esta cuestión provocó además que el sector que respondía a Arizcuren se disgregara a lo largo del conflicto y se desplazara hacia la CTERA de Marcos Garcetti.

En esa lucha los docentes de SUTEBA tuvieron un papel importantísimo con una presencia masiva en las marchas y actos y una adhesión del cien por ciento al paro en las escuelas públicas, tanto de docentes sindicalizados como de los que no lo estaban.

El 16 de abril el Gobierno declaró la conciliación obligatoria, que en principio fue acatada por la CTERA, para mantener la legalidad de la herramienta sindical, entre otras cosas. La decisión fue ratificada en las asambleas y congresos de todo el país por amplia mayoría.

A esta razón se agregaba que con un paro de 42 días, la presión de la conciliación obligatoria y el descuento de todos los días de paro en las jurisdicciones de Río Negro, Córdoba y Capital Federal, se ponía en riesgo la continuidad de las medidas de fuerza

adoptadas y la presencia, crecimiento y desarrollo de esta organización de alcance nacional.

Las negociaciones fueron infructuosas por lo que se retomó el paro el 19 de mayo y la CTERA definió una estrategia nueva de movilización: la Marcha Blanca. Desde el oeste, el norte, el sur del país y el NEA, arrancaron las columnas de docentes hacia la Capital Federal, con actos que se realizaron a lo largo de una semana, los que despertaron a su paso la adhesión de otros trabajadores y del pueblo en general.

Las columnas fueron recibidas por las seccionales de SUTEBA y su llegada al centro de la Capital Federal fue el 23 de Mayo de 1988. Culminaba así la "Marcha Blanca" con decenas de miles de maestros de todo el país, en un acto en el Obelisco, porque la Plaza de Mayo fue vallada por el Gobierno.

La contundencia de la Marcha obligó al Gobierno Nacional a aceptar algunas de las reivindicaciones que la CTERA reclamaba. Entre otras cosas, se consiguió el salario unificado a nivel nacional aunque en el camino de su concreción se licuaría por la hiperinflación de los meses siguientes.

Más allá de la polémica que en algunos compañeros despertaron las medidas adoptadas con respecto a la culminación del paro de 42 días, el saldo de esta nueva experiencia fue muy positivo. En el orden interno, logró la unificación de la lucha nacional, con consignas y objetivos propios impidiendo la fragmentación del sistema educativo y la consolidación de la unidad de los trabajadores en la CTERA; y se avanzó en instalar dos objetivos fundamentales: Financiamiento educativo y Paritarias docentes. (*)

Estas cuestiones serían retomadas con posterioridad en otros hitos históricos como el de la Carpa Blanca de 1997.

En el sector docente el Paro y la Marcha constituyeron un momento de fuerte impacto en la construcción de la identidad como trabajadores de la educación. Fue importante el hecho de que el Secretario General de la CGT por aquel entonces, Saúl Ubaldini, hablara por primera vez en un acto organizado por los maestros. También la CGT se comprometió con los docentes declarando un paro y la impresión de un afiche que graficaba una cuchara -el hambre- y un lápiz -la educación-. Se afirmó, de este modo, un modelo sindical vinculado a la práctica del conjunto del movimiento obrero organizado a nivel nacional.

La lucha de CTERA se instaló fuertemente en la agenda pública como nunca antes. La educación pública pasó a ser desde aquel momento una preocupación de primer orden en el debate nacional.

La disputa entre las dos corrientes (Garcetti-Arizcuren) finalmente fue resuelta por los trabajadores, que adhirieron mayoritariamente a la CTERA conducida por Marcos Garcetti.

El 23 de Mayo quedó grabado así en nuestra historia como el Día del trabajador de la educación.

Toda la lucha llevada a cabo por los trabajadores de la educación nucleados en la CTERA, hizo que por primera vez en la historia de la CGT -por resolución del Comité Central Confederal- una mujer y de una organización sindical docente, Mary Sánchez, fuera nombrada para integrar el Consejo Directivo, el 27 de octubre de 1989.

Rescatamos sus palabras en la entrevista reali-zada por Juan Balduzzi en agosto del 2006, que dan cuenta de este largo camino. [1]

"Lo que más rescato es la potencialidad de confiar en la idea y en la posibilidad de un proyecto que no era sólo para defender el sueldo docente, hablábamos de igualdad en el salario, justicia, igualdad con todos

los trabajadores y la lucha con todo el conjunto para transformar el país.

Estábamos convencidos de que sin nada se podía y el SUTEBA es la prueba de que se podía. La otra cosa era el gran compañerismo y la incorporación de muchos jóvenes.

El que hoy tengamos una Ley de Financiamiento es el resultado de una lucha que comenzó entonces. La fuerza que tuvo ese momento, la continuidad más allá de todas las dificultades y de todo lo que pasamos, tuvo la energía suficiente para poder alcanzar esta situación".

Jornadas de Desburocratización Educativa.
!Trabajamos sólo para los chicos!

En junio de 1987, comienza el paro administrativo y la lucha por la desburocratización con la consigna "! Basta de papeles!". Luego del paro de la CTERA de 1988, SUTEBA comenzó a organizar regionalmente Jornadas bajo la consigna "Trabajamos sólo para los chicos". Delegados de escuelas, directores, inspectores y representantes de la Dirección de Escuelas, un total de 7.000 trabajadores, analizaron propuestas de política educativa y política laboral que consideraran al hecho educativo como trabajo.

Gran parte del debate se centró en alcanzar una reformulación de los instrumentos que utilizamos para desarrollar nuestro trabajo que nos permitan desempeñar la tarea docente de una manera más creativa y descartar aquellas normativas que, instaladas como control laboral, priorizan los papeles ante que el trabajo con el alumno.

Las conclusiones a las que se arribó fueron aceptadas públicamente por las autoridades de ese momento de la Dirección General de Escuelas (**) que culminaron con la firma del Decreto (619/90) que modificó varios artículos del Reglamento General de Escuelas Públicas.

"Las luchas de los docentes se transforman en luchas públicas, ocupan las calles, rompen los límites sectoriales porque son comprendidas (y apoyadas) por el ciudadano común, por otros trabajadores; en síntesis los docentes, sus reivindicaciones y sus formas de lucha comienzan a reconocerse y a ser reconocidas como parte de la lucha del pueblo. Una escena: Por primera vez un Secretario General de la CGT, habla a columnas de trabajadores con guardapolvos blancos y a cuadritos, que en un exceso de 'efusividad proletaria' entonan la consigna 'somos obreros de la tiza' ". [2]

(*) "En la Marcha Blanca se logró una Ley de Paritarias – la segunda en latinoamérica después de la de Venezuela – que fue muy imperfecta porque el gobierno encontró una salida para que esa Ley no se cumpliera. Se estableció que para que funcione la Paritaria Nacional debía tener el consenso de por lo menos doce de las patronales provinciales. Obviamente se pusieron de acuerdo y nunca se logró que doce gobernadores firmaran ese acuerdo". Lavini, Clelia, Equipo de Formación de CTERA en Vázquez, Silvia Andrea (2005) Paritaria: conquista y derecho de los trabajadores. CTERA.

(**) La Subdirectora de Educación Primaria era Pilar Carriquiri, Irma Parentella, Subsecretaria de Educación; Gobernador, Antonio Cafiero.
1. Segmentos tomados de la entrevista realizada por Juan Balduzzi a Mary Sánchez en "Banderas en tu corazón" SUTEBA 20 años de lucha, pasión y proyectos 1986-2006.
2. Vázquez, Silvia Andrea (2005) "Luchas político educativas: el lugar de los sindicatos docentes, CTERA.
Datos y aportes extraídos de los libros citados, revista La Educación en Nuestras Manos. SUTEBA, Nº 61 agosto-septiembre 2000.

II Congreso Pedagógico Nacional 1988

La última dictadura militar 1976 – 1983, había implementado significativos cambios en el sistema educativo: la transferencia de escuelas de nivel primario del ámbito nacional a las provincias, la res-ponsabilidad por el financiamiento de sus sistemas educativos, la intervención del gobierno en las universidades.

La nueva agenda política del gobierno alfonsinista estaría por lo tanto centrada en la democratización interna y externa del sistema educativo. Se llevaron así adelante campañas de alfabetización, el libre ingreso a todos los niveles del sistema educativo, la libertad de cátedra y de agre- miación de estudiantes y docentes, la reincorporación de docentes cesanteados y estudiantes expulsados por la dictadura, la normalización de las universidades nacionales por Ley N° 23.068 en junio de 1984, como algunas de las acciones en materia educativa.

En este período fue la convocatoria por Ley Nº 23.114/84, para su posterior realización en 1986, del II Congreso Pedagó-gico Nacional (*), que representó la oportunidad de implementación de políticas educativas de signo progresista.

El II CPN fue cooptado por los sectores más conservadores de orientación católica, con propuestas de valores religiosos, la familia como agente natural de la educación, el papel subsidiario del Estado y la promoción del sector privado, entre otras cuestiones.

Los actores sociales relevantes de la educación -padres, alumnos, docentes, directivos- realizaron actividades de resistencia durante el desarrollo del Congreso, en oposición a las propuestas de los sectores más retrógrados que lo habían hegemonizado.

Finalmente, en junio del '88, cuando se cumplían apenas cuatro meses de la terminación del II Congreso Pedagógico Nacional, los maestros habían vuelto a las escuelas después de 42 días de la huelga de la CTERA.

(*) El primer Congreso Pedagógico, se desarrolló en Buenos Aires durante abril y mayo de 1882. Fue convocado por el ministro de Educación Manuel Dídimo Pizarro y por Domingo Faustino Sarmiento, quienes discreparon sobre su composición y metas. El Congreso debatió acerca de las ideas y principios que debían regir la educación pública. Sus resoluciones suelen considerarse un antecedente de la legislación escolar nacional (ley 1420) y el hito que le dio legitimidad.

Datos y aportes extraídos de:
Dar vuelta la página del modelo educativo menemista estrategia de lucha de CTERA. Revista La Educación en nuestras manos, N° 72, Octubre de 2004
Las reformas educativas en los países del Cono Sur: un balance crítico. (2005). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En línea: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/reformas
Novick, Susana. (1993). "Mujer, Estado y políticas sociales". Centro Editor de América Latina S.A (Versión di-gitalizada). http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/subida/Argentina.

LEY DE PATRIA POTESTAD COMPARTIDA **1985**

En Argentina, la patria potestad compartida había sido establecida en la Constitución Nacional de 1949. Tras el derrocamiento del Gobierno de Perón en 1955, la Revolución Libertadora, derogó la Constitución de 1949 mediante una proclama militar de 1956, derogación que fue ratificada por la Convención Constituyente de 1957.

En 1974 el Congreso volvió a establecer la patria potestad compartida, pero la Presidenta María Estela Martínez de Perón vetó la ley. Los influyentes sectores conservadores en Argentina argumentaban que la unidad de la familia exige que uno de los cónyuges tenga "la última palabra", y que por razones culturales y tradicionales, resultaba razonable que esa facultad fuera atribuida por la ley al varón.

En 1985, durante el Gobierno de Raúl Alfonsín se restableció la patria potestad compartida, mediante la Ley 23.264, un derecho largamente reclamado por las mujeres.

EL TRASLADO DE LA CAPITAL ARGENTINA – **1986** PROYECTO PATAGONIA

En abril de 1986, Raúl Alfonsín invitaba a los argentinos, desde la provincia de Río Negro, a "avanzar hacia el sur, hacia el mar y hacia el frío" y anunciaba el traslado de la Capital Federal al área patagónica integrada por las ciudades de Carmen de Patagones (en la Provincia de Buenos Aires), Viedma y Guardia Mitre (ambas en la Provincia de Río Negro).

Se trataba de un ambicioso proyecto, el cual es conocido como Proyecto Patagonia, cuyo fin era descentralizar el poder político y económico del país, excesivamente concentrado en Buenos Aires, promoviendo también el poblamiento de la Patagonia.

El Congreso de la Nación sancionó la Ley N° 23.512 y se creó el Ente para la Construcción de la Nueva Capital – Empresa del Estado (ENTECAP), que debía diseñar y planificar la construcción de los edificios donde funcionarían los organismos administrativos del Gobierno y las diferentes obras de infraestructura necesarias para el asentamiento de población y evitar el impacto demográfico negativo en los habitantes de las ciudades y pueblos ya existentes en el área federalizada.

Sin embargo, el proyecto tuvo enorme rechazo de los sectores ligados a los intereses políticos y económicos de la ciudad de Buenos Aires y de los medios de comunicación porteños, los cuales lo tildaban de "costoso", "faraónico" e "innecesario".

Este frente político "antitraslado" que se armó, estaba integrado fundamentalmente por los sectores liberales, que tenían entre sus principales líderes y referentes al ingeniero Álvaro Alsogaray, quien desde un primer momento se opuso al traslado. En la década de los '90 Menem intentará continuar con el proyecto de traslado de la Capital, pero presionado por los mismos sectores liberales (con quienes se aliaría políticamente), decidió anularlo disolviendo el ENTECAP, y liquidó también sus bienes y propiedades.

Quienes apoyaron el proyecto le han criticado a Alfonsín su falta de decisión política para llevarlo adelante y no haber ejecutado actos que hicieran irreversible el traslado, "mediante acciones de gobierno en Viedma, como firmas de decreto". El propio Raúl Alfonsín se arrepintió de no haberlo hecho, cuando le respondió a un periodista: "No haberme ido, aunque sea con una carpa, a Viedma como Capital. Ese fue un error grosero". También se critica a los funcionarios por él nombrados al frente del ENTECAP de dilatar los tiempos haciendo estudios y maquetas y de diseñar un proyecto demasiado costoso, el cual le daba argumentos a los opositores del mismo. Este organismo además había sido muy cuestionado por funcionar más en Buenos Aires que en Viedma, donde debía tener su sede.

LEY DE DIVORCIO VINCULAR – 1987

En Argentina el primer proyecto de Ley de Divorcio Vincular fue presentado en 1888, pero su tratamiento fue bloqueado sucesivamente por los sectores católicos y conservadores. En 1954, el presidente Juan Domingo Perón impulsó un proyecto que fue transformado en ley. Como represalia el Papa excomulgó a varios legisladores peronistas. Nuevamente, La Revolución Libertadora, que derrocó a Perón, derogó la ley en 1955.

En 1984, Argentina era uno de los pocos países en el mundo en el que no existía el derecho al divorcio vincular; en ese momento existían 3.000.000 de personas, un 10% de la población, separadas de hecho, inhabilitadas para volver a casarse legalmente.

Bajo el gobierno de Alfonsín fue presentado nuevamente un proyecto de ley de divorcio vincular, que fue sancionado como Ley 23.515 en junio de 1987 a pesar de una fuerte presión ejercida por la Iglesia Católica, incluyendo manifestaciones públicas de poca adhesión. La Comisión Episcopal Argentina discutió la posibilidad de excomulgar a los legisladores que votaran la ley, pero la idea no prosperó. Sin embargo, el obispo de Lomas de Zamora, monseñor Desiderio Collino, excomulgó a los diputados de su diócesis y el sector más conservador, representado por el obispo de Mercedes Emilio Ogñenovich, organizó una procesión a Plaza de Mayo portando la Virgen de Luján. Ante la escasa cantidad de asistentes, Ogñenovich acusó a los obispos ausentes de haber traicionado el compromiso.

LA DECADENCIA

LEVANTAMIENTO CARAPINTADA
LEY DE PUNTO FINAL (09.86)
LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA (06.87)

En la Semana Santa del año 1987, luego de haber recuperado la democracia con las elecciones de 1983 que consagraron Presidente de la República al Dr. Ricardo Alfonsín, se produjo una sublevación militar. Esta asonada, que sucedió entre el 16 y el 19 de abril de ese año, fue la primera de una saga que realizaron grupos de militares que se encolumnaron por su oposición a las medidas que la justicia llevaba adelante en materia de derechos humanos.

Podemos dar cuenta de ese primer levantamiento de los "Carapintadas"[1] por testimonios de los protagonistas, como por ejemplo lo pronunciado en el discurso del Dr. Alfonsín en el balcón de la Casa Rosada el día domingo de Pascuas de 1987: "(...) *han provocado esta circunstancia que todos hemos vivido, de la que ha sido protagonista fundamental el pueblo argentino en su conjunto" (…) "Para evitar derramamientos de sangre di instrucciones a los mandos del Ejército para que no se procediera a la represión. Y hoy podemos dar todos gracias a Dios. La casa está en orden y no hay sangre en la Argentina. Le pido al pueblo que ha ingresado a la Plaza de Mayo que vuelva a sus casas a besar a sus hijos y a celebrar las Pascuas en paz en la Argentina".* [2]

El discurso fue acompañado por una gran movilización popular a la Plaza de Mayo, en la que se manifiestan cientos de miles de concurrentes, que hicieron suyas varias avenidas de la Ciudad de Buenos Aires y las calles circundantes. También se movilizaron por las que se accede al destacamento militar de Campo de Mayo, en la localidad de San Miguel de la Provincia de Buenos Aires, que había sido usado como base de la sublevación. Ésta finalizó con la concentración en la que Alfonsín realiza el discurso y que muestra el apoyo al Gobierno Democrático y el rechazo a los levantamientos de los sediciosos.

De esta forma concluyó este primer levantamiento, que estuvo encabezado por el Tte. Cnel. Aldo Rico y el Mayor del Ejército Ernesto "el Nabo" Barreiro.

Sobre Barreiro, recaían sospechas fundadas por asesinatos cometidos durante la dictadura 1976-1983, en la que se desempeñó como Jefe de Inteligencia del Campo de Concentración "La Perla", en Córdoba. Días previos a la Semana Santa de 1987 fue arrestado por haberse negado a prestar declaración ante la Cámara Federal de Córdoba en relación a cargos de tortura y asesinato que se le imputaban.

Luego de estos acontecimientos, en el mes de junio de 1987, fue sancionada la ley conocida con el nombre de Ley de Obediencia Debida.

Las Leyes 23.521 (Ley de Obediencia Debida) [3] y Ley de Punto Final, son las consecuencias atribuidas al desenlace del

"Levantamiento Carapintada de Semana Santa". Sin embargo, la primera fue sancionada en junio (dos meses después) de 1987, y la segunda había sido sancionada en setiembre del año anterior. La Ley de Punto Final establecía un plazo de treinta días desde la sanción de la Ley, para las presentaciones que pudieran inculpar a quienes habían participado del Terrorismo de Estado; la Ley de Obediencia Debida, absolvía a todos aquellos militares que no formaban parte de los altos mandos y que habían ejecutado crímenes aberrantes en cumplimiento de órdenes de la superioridad jerárquica militar. Entre los beneficiarios de esta última Ley, estuvieron el genocida Capitán (destituido) Alfredo Astiz y General Antonio Domingo Bussi, responsable del Gobierno y de los crímenes de la provincia de Tucumán.

El Gobierno del Dr. Alfonsín, sufrió dos levantamientos más: uno en enero del año 1988, encabezado nuevamente por el Tte. Coronel Aldo Rico desde el destacamento de Monte Caseros en la provincia de Corrientes, y el otro, encabezado por el Cnel. Mohamed Alí Seineldín al mando de miembros de la "agrupación Albatros" de la Prefectura Naval Argentina y el Ejército, en el mes de diciembre del mismo año. Estos dos últimos levantamientos, a pesar de las amenazas, fueron sofocados por no contar con ningún apoyo a sus reclamos por parte de la población civil.

1. Esta era la denominación con la que se conoció a los militares sublevados, por tener para el combate el rostro con pintura de camouflaje.
2. Textos extraídos de: Video, Alfonsín: "Felices Pascuas... La casa está en orden" - 1987 en: http://www.youtube.com/watch?v=D2L0_bZwKJo Granovsky, Martin. La Semana Santa de 1987. Página 12, 08-04-2012, en http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-191369-2012-04-08.html. Consultado el 09-04-2012
3. http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/document.htm. Consultado el 09-04-2012

El mercado ataca

Dr. Raúl Alfonsin en la Rural.

A su vez el otro problema central, al margen de la actuación de los sectores del poder económico en sus diversas variantes y ramas de actividad, era el de la inflación y los precios de los productos, principalmente alimentos, y su impacto en los sectores de los trabajadores. El escenario en que esto se daba era de congelamiento de salarios y tarifas, por lo que generaba las tensiones previsibles en una sociedad donde la desigualdad y el acceso a los bienes se seguían profundizando.

Las siguientes medidas del equipo económico fueron sólo reformas monetaristas cada vez más restrictivas que generaban a su vez recesión en sectores de la economía, cuestión que creaba un círculo vicioso en donde la reducción del tamaño del Estado parecía ser la única alternativa.

Fracasado el Plan Austral se implementó el **Plan Primavera** en agosto de 1988.

Ante esta grave y compleja situación, el equipo económico de Juan Vital Sourrouille presentó este nuevo plan, que contó con el apoyo de entidades empresarias como la UIA, la Cámara Argentina de Comercio (CAC) y la Confederación General de la Industria (CGI).

El sector agropecuario se sintió perjudicado por la instrumentación de retenciones y la caída de los precios internacionales de exportación.

Las fuertes embestidas de las patronales del campo -Sociedad Rural Argentina (SRA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO)- con manifestaciones, paros y protestas llegan a su clímax de enfrentamiento en agosto de 1988, durante la visita del presidente Alfonsín a la inauguración de la 102 Exposición anual de la Sociedad Rural. Fue recibido con fuertes abucheos que no lo intimidaron para expresar hasta el final su discurso: *"(...) son los que muertos de miedo se han quedado en silencio cuando han venido acá en representación de la dictadura (...)"*. (Ver discurso completo: Raúl Alfonsín en La Rural en 1988).

La respuesta no se hizo esperar. El Canciller Dante Caputo calificó estas acciones de repudio como *"Una actitud grotesca y grosera, típica de una chusma inaceptable para los argentinos, que expresa la angustia de un sector incapaz, especulativo e inútil, adulador de dictadores e inspirador de la tortura".*

Puesto en marcha en un momento de extrema debilidad política –el radicalismo había perdido las elecciones para renovar cargos electivos en 1987- el nuevo plan nacía sin sustento político interno y, además, pese al acuerdo firmado con el FMI, éste retiró su apoyo a causa del deterioro de los indicadores fiscales y monetarios.

Jaqueado en su capacidad política de conducir el proceso, el Gobierno alfonsinista encontraba inconvenientes en diferentes planos, renuentes a ser resueltos con las recetas ya empleadas: emisión monetaria, tasas de interés altas que alentaban el ingreso de capitales externos especulativos o "golondrinas", una creciente crisis energética que llevó a cortes rotativos en el suministro de elec-

tricidad lo que impactaba en el proceso productivo y en la visión que la población tenía sobre el gobierno. A esto se agregaba la ya señalada derrota electoral y la inestabilidad que generaban los levantamientos militares junto al reclamo de discutir una nueva coparticipación por parte de los gobiernos provinciales. Estas fueron algunas de las cuestiones que el gobierno no pudo resolver.

Se trataba sólo de una cuestión de tiempo para desembocar en la tremenda crisis hiperinflacionaria del 89 impulsada por los grandes grupos económicos a través de lo que pasaría a ser un *"golpe de mercado"*.

Datos y aportes extraídos de:
Rapoport, Mario (2010) "Las políticas de la argentina. Una breve historia". Buenos aires: Booket.

La Tablada

El 23 de enero de 1989 - a seis años del retorno a la democracia, y con elecciones previstas para octubre de ese año - en pleno proceso hiperinflacionario, se produjo el asalto al Regimiento de Infantería N° 3° de La Tablada. Este acontecimiento fue protagonizado por un grupo de personas que inicialmente fueron identificadas (especialmente por los medios), como parte de un comando "carapintada" (*) que pretendía realizar un golpe de Estado y que luego se comprobaría que eran militantes y dirigentes del Movimiento Todos por la Patria (MTP). [1]

En el relato oficial se consignó que alrededor de la 6.30 del lunes 23 de enero de 1989, un camión de Coca Cola, derribó el portón de acceso al Regimiento de Infantería Nº 3° de La Tablada, en el conurbano bonaerense. Detrás del camión ingresó una fila de seis autos y desde estos se inició el ataque armado a la guardia de prevención del cuartel.

Según parece desprenderse de algunos relatos obtenidos por investigadores, la acción del grupo de militantes del MTP, tuvo la intención de detener un golpe de Estado, el que continuaría con una seguidilla de asesinatos de personalidades políticas de trayectoria en la militancia popular. Ese golpe de Estado (según versiones de sobrevivientes del MTP) estaría encabezado por militares "carapintadas" simpatizantes del Cnel. Aldo Rico y el Tte. Cnel. Mohamed Alí Seineldín [2].

El asalto al cuartel de La Tablada no fue totalmente esclarecido en relación a los consecuencias de tal acción extemporánea e incomprensible que dejó como resultado 29 muertos y 13 prisioneros. Según el MTP, 9 prisioneros fueron asesinados tras su detención y 3 permanecen desaparecidos. [3]

Aquella acción fue precedida por una conferencia de Prensa realizada el 12 de

enero de 1989, encabezada por el abogado del CELS, Jorge Baños (víctima fatal del asalto al cuartel militar; no se logró establecer si participó del enfrentamiento o fue secuestrado y llevado al cuartel después de haber sido asesinado). En esa conferencia se denunció que se estaba preparando un nuevo levantamiento militar "carapintada" que culminaría con un golpe de Estado. [4]

Tampoco pudo saberse con precisión si las versiones del golpe de Estado eran ciertas o si habían sido infiltradas como noticia falsa. Algunas hipótesis adhieren a la versión de que el asalto al cuartel de La Tablada, fue el resultado de una operación de inteligencia exitosa, "comprada" ingenuamente por Gorriarán Merlo y algunos de sus seguidores.

"Durante todo el día el Ejército intentó recuperar el cuartel y fue destruyendo las instalaciones a fuego de artillería. Al anochecer continuaban cayendo los trozos de mampostería y el fuego rabioso de los tanques iluminaba el campo como si fueran relámpagos. En una reunión en Casa de Gobierno, donde estaban entre otros el Comisario Juan A. Pirker y el uno y el dos del Ministerio del Interior, Nosiglia y Gil Lavedra, miraban azorados por TV el espectáculo trágico de cómo se bombardeaba un regimiento para sacar un puñado de ocupantes: 'Si me dan dos horas y una compañía con gases lacrimógenos, desalojo el regimiento', sentenció Pirker quien murió días después de un ataque de asma, según la versión oficial".[5]

Es innegable que los militantes del MTP que protagonizaron el asalto al cuartel, víctimas de un posible engaño, sumaron mayor desconcierto a la situación de desintegración institucional de la Nación que se vivía por esos días.

(*) Para encontrar las definiciones sobre "carapintadas", ver en este mismo Capítulo "1983 La Democracìa", el subtítulo Levantamiento Carapintada.

1. Movimiento Todos por la Patria (MTP), fue una organización política que comenzó a agruparse con ex militantes del PRT-ERP, Montoneros y otras, que fueron liberados o pudieron volver a la Argentina, a partir de la democracia. Entre los principales dirigentes del MTP, se encontraba Enrique Gorriaran Merlo, militante del PRT-ERP en la Argentina en los años 70, participó en la Revolución del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua y luego en el atentado que dió muerte al dictador Nicaragüense Anastasio Somoza prófugo en Paraguay. Fue encarcelado en los meses posteriores a los acontecimientos de La Tablada, juzgado y condenado; fue indultado por el Senador en ejercicio del Poder ejecutivo Eduardo A. Duhalde en 2002. Para más precisiones consultar el artículo de Claudia Hlib, citado abajo en la bibliografia usada.
2. Ver en este mismo Capítulo "1983 La Democracìa", el subtítulo Levantamiento Carapintada.
3. La CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) confirmó luego los nueve asesinatos.
4. Ver periódico Página 12 del 13/01/1989.
5. De Gallo, Darío - Álvarez Guerrero, Gonzalo.(2005) "El Coti. Biografia no autorizada de Enrique Nosiglia". Cap XVI: Los Secretos de La Tablada. Editorial Sudamericana. 2da. Edición.

Datos y aportes de:
Hilb, Claudia (2007). La Tablada: el último acto de la guerrilla setentista, en Revista Lucha Armada, Nº 9. Disponible en Linea en: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/2j_hilb.pdf
Desde el año 2006 una biblioteca en Managua (Capital de Nicaragua) lleva el nombre de Enrique Gorriarán Merlo, ver en You tube: http://www.youtube.com/watch?v=gKWadjOHJXI

GOLPE DE MERCADO
hiperinflación

Sobre el final de enero de 1989 "(...) el Banco Central vendió 900 millones de dólares en quince días (...)", en una suerte de corrida bancaria contra el austral, la moneda vigente desde agosto de 1988. Con esta situación Rapoport describe el inicio de los acontecimientos que derivarian en la hiperinflación y agrega "Las causas de la hiperinflación fueron múltiples y generaron gran controversia en la literatura económica, de lo que puede concluirse que resulta simplista atribuirse a un solo factor".[1]

Según Nicolás Iñigo Carreras y otros, la hiperinflación es "El momento en que, técnicamente, las mercancías no tienen precio y una moneda determinada ha dejado de funcionar como equivalente general".[2]

En febrero de 1989 el Banco Central ya no contaba con reservas suficientes para afrontar intervenciones en el mercado cambiario. En este contexto, el Gobierno se propuso reorganizar el mercado a través de medidas de control de cambio para reducir el retiro de depósitos y la fuga de capitales. Para esto el dólar fue dividido en dos segmentos, regulados para exportaciones e importaciones, y un tercero libre para operaciones financieras.

En los hechos estas medidas significaron una devaluación encubierta. A pesar de ello el Plan Primavera perdió el apoyo de quienes lo habían impulsado, liderados por la SRA (Sociedad Rural Argentina), dado que las medidas les provocaron importantes pérdidas financieras.

Como consecuencia de estas medidas y a pesar del control de cambios, se produjo una fuerte fuga de capitales, la que podría considerarse como el golpe económico más importante desde el retorno de la democracia.

Se expandió una burbuja especulativa, el dólar libre se disparó, lo que provocó una distorsión en la brecha cambiaria. El aumento de los precios acompañó la evolución del dólar libre y de esta manera se ingresó en el proceso hiperinflacionario.

Algunos otros factores contribuyeron a la llegada de la hiperinflación: el comportamiento especulativo de importantes sectores de la economía provocó la necesidad de intensificar la puja distributiva.

Las distintas medidas tomadas por el gobierno no lograron revertir el declive. En marzo del año 1989, tras la renuncia de Sourrouille, Juan Carlos Pugliese, que por entonces se desempeñaba como presidente de la Cámara de Diputados, fue nombrado Ministro de Economía . Puso en marcha entonces una nueva reforma cambiaria. El aumento del valor del dólar desaceleró, pero la inflación continuó ascendiendo.

Distintos sectores del poder económico continuaron su especulación contra el Austral, que fue reflejada con una frase contundente de Juan Carlos Pugliese: "Les hablé con el corazón y me contestaron con el bolsillo". De esta manera presentó su renuncia al Ministerio de Economía y fue reemplazado el 27 de mayo por el diputado Jesús Rodríguez.

… Y crisis institucional

Realizadas las elecciones anticipadas, el 14 de mayo de ese año, el candidato del Partido Justicialista, Carlos Saúl Menem, que salió electo Presidente, anunciaba que una vez en el Gobierno, su ministro de Economía sería Miguel Roig, gerente de Bunge y Born (grupo económico perteneciente a una familia tradicional de la clase oligárquica de la Argentina).

Con este anuncio se presentó ante los sectores económicos dominantes como el más confiable para conducir el país. En este contexto, se llevó a cabo una negociación para la entrega anticipada del gobierno con la renuncia del Dr. Alfonsín a la presidencia, y el recambio anticipado de autoridades.

De esta manera el primer Gobierno democrático, posdictadura, fue desalojado antes de finalizar su mandato constitucional. La evolución del precio del dólar se estabilizó momentáneamente, pero los precios siguieron su escalada irrefrenable a tasas cada vez mayores.

Entre el 10 de mayo y el 10 de julio de 1989 se produjeron los primeros fenómenos conocidos como "los saqueos". En la Ciudad de Rosario se produjo una manifestación contra los altos precios frente a un supermercado. En rigor, los primeros saqueos, se produjeron en Córdoba el 23 de mayo. Entre las fechas mencionadas se produjeron diferentes acciones de sabotaje económico, no todas reconocibles como "saqueos".

Estos fenómenos, debieron ser asumidos como parte de una tendencia que se extendió por todo el Continente en el último cuarto del siglo XX, que consistió en el desalojo de sectores sociales de los espacios que ocupaban.

Alfonsín entregó el mando a Menem el 8 de julio de 1989. El contexto fue de hiperinflación, con un índice de 3000% anual en ese año. La deuda pública interna creció a una tasa de 60% mensual entre febrero y junio. La deuda externa total había llegado a 65.300 millones de dólares en 1989, en un contexto de desintegración social.

Con aumentos de 197% de precios en julio, los aumentos de salarios oscilaron entre 110% y 160%, las tarifas de gas, electricidad y teléfonos, aumentaron un 700%. La consecuencia fue una gigantesca transferencia de recursos de los asalariados que vieron reducida su participación en el ingreso al 20% (en el año 1974 había sido del 47% y en 1988 había caído al 27%).

El primer gobierno surgido luego de la dictadura militar y legitimado por el 52 % de los votos en 1983, abandonaba el gobierno adelantando las elecciones presidenciales y la entrega del poder. Se asistía al final de un ciclo, con una sociedad empobrecida y cruzada por nuevas desigualdades y que, en lo simbólico, no había encontrado las respuestas de integración y confianza, en términos de futuro.

Las consecuencias más graves se verificarán en los años siguientes, durante la década neoliberal, porque la disolución de los lazos sociales tendrá su correlato en la reestructuración del Estado sujeta a los dictados de los organismos de crédito internacionales (FMI, BM, etc.), y al servicio de la especulación financiera de los grupos económicos concentrados nacionales y transnacionales.

Así quedaban sentadas las bases para la profundización de las prerrogativas del Consenso de Washington en nuestro país, iniciándose la década neoliberal en la Argentina.

1. Rapoport, Mario (2010). "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia". Cap.7 Buenos Aires: booket.
2. Iñigo Carrera, Nicolás; Cotarelo, María Celia; Gómez, Elizabeth; Kindgard, Federico M. "La revuelta Argentina 1989 – 1990" PIMSA Documento de Trabajo N° 4. Disponible en Internet en: http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT4.pdf

testimonios

El jueves 25 de Mayo de 1989, mientras poblaciones cordobesas impulsadas por el hambre, comenzaban ya a ocupar supermercados, en Rosario los vecinos copiaban la iniciativa. Paralelamente, las acciones barriales contra los supermercados se multiplicaban sin cesar. El Gran Buenos Aires era un polvorín y en distintas barriadas se multiplicaban las tomas de supermercados.

En Lanús comenzaron los saqueos. Su intendente, Manuel Quindimil (lejos de ser solidario, quería salir sin heridas de la "contienda"), llegó a enviar alimentos a algunos barrios temidos por su nivel de indigencia y posible reacción.

El país quedó sin moneda, los australes se convirtieron en astillas de un sistema monetario que había saltado en pedazos. En este contexto los docentes sufrimos una acelerada pauperización, nuestro salario, recuerdo, si lo calculábamos en dólares era de 35 pesos en esa moneda, la realidad nos estallaba en la cara.

En la Escuela N°34, el 3ro C del turno tarde, del cual yo era la maestra, tenía 41 alumnitos. Recuerdo un lunes, en que antes de la merienda, Héctor, un pibito adorable de ojos grandes y mirada tierna, que tenía el cuerpito liviano por el hambre, pelito duro y quebradizo (recuerdo al tacto de mi mano acariciando su cabeza), se desvaneció sobre su mesa . Inmediatamente lo alcé, una auxiliar que pasaba por la puerta del aula , al verme , entró, le palmeamos la cara, se despertó.

-¿Comiste Héctor?
- No, Seño,
- Y ayer ?
-Un mate cocido y un pan viejo.

Era lunes, los fines de semana los pibes del barrio comían lo que podían, y en la semana en la escuela se daba una merienda reforzada. Fue entonces que empezamos a dar de comer los fines de semana. Se hacían grandes guisos, se daban viandas o simplemente, se ponían las mesitas en el patio cubierto y los chicos comían allí.

También recuerdo una compañera entrañable, cuyo marido también era docente y tenían un nene de un año, un día se puso a llorar en rueda de maestras y auxiliares, porque no tenía para comprarle la leche a su hijo. En seguida hicimos una colecta, así la fuimos ayudando, aunque se resistía considerando que la situación era generalizada.

En medio de esta situación de emergencia, de acciones colectivas de solidaridad popular, un domingo mientras armábamos las viandas, escucho que en la puerta de la escuela la Directora levantaba la voz diciéndole a alguien que se retire, que no necesitábamos nada, que "el diputado Diaz ya nos estaba ayudando". Como era la delegada, y esta Dire era bastante reaccionaria, sospeché alguna mala jugada y me acerqué. Inmediatamente y vi a

dos muchachos, uno de cabello muy largo y barba. Me presenté, se presentaron, eran de la Agrupación Felipe Vallese del barrio.

Venían a colaborar en lo que necesitáramos, a presentar su solidaridad, a darnos la mano generosamente. Ya que en el barrio estaban desarrollando acciones solidarias entre los vecinos, poniendo el cuerpo, la convicciones y sobre todo la esperanza en la unidad de los de abajo. El muchachito de cabello largo se había presentado simplemente como "Robi". Era Roberto Baradel quien años más tarde sería el Secretario General de los trabajadores docentes. No es casual que nos encontráramos en un espacio donde la solidaridad era el eje, hablo de la Escuela, del barrio. El camino transitado al que él, junto a otros compañeros, se iban sumando, era el de las luchas populares, el de la resistencia a los 90, el de los sueños con las banderas bien altas. La organización, la solidaridad y la fuerza de nuestras convicciones nos iban juntando.

Elisa Semino, maestra de Lanús.

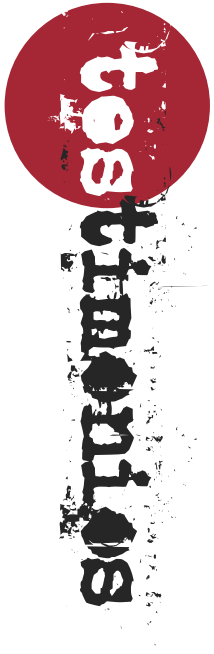

Transcurría el año´89. La situación económica era muy tensa, y más en un distrito como José C. Paz donde apretaba la olla.

Por aquel entonces trabajaba en Barrio Primavera, barrio populoso que limitaba con Moreno (cuartel V). Viajaba con muchos compañeros en tren (nos colábamos), aunque a veces la Federal nos demoraba. Llegábamos a la estación y de ahí hacíamos dedo o recurríamos a la solidaridad de los colectiveros para que nos llevaran. Había compañeros que venían a dedo desde General Rodriguez y Luján.

Estallaron los saqueos: un día en que ya no se toleraba más la situación, las calles y la ruta 197 (hoy 24), eran recorridas por la gente en busca de organizarse y llevarse lo que encontraran de alimento.

Nadie pensaba en la propiedad privada, virtualmente se generó una toma territorial, la mitad de José C. Paz (limitando con Moreno), era zona sitiada, piquetes populares controlaban la entrada y salida.

Y así como vinieron los saqueos, se generaron ollas populares que bajaron su intensidad. Entonces cada barrio pasó a vigilar que no vinieran de otro a llevarse lo poco que quedaba. La calma llegó lentamente, pero fueron días difíciles; la culpa de lo vivido por el almacenero del barrio, corría en las silenciosas miradas.

En el país Alfonsín se iba, la hiperinflación había golpeado y luego llegaría algo peor: el menemismo, pero ese es otro capítulo de una larga historia de golpes a los sectores populares.

Eduardo Caprarulo, maestro de José C. Paz.

testimonios

Corría mayo del '89, la hiperinflación se hacía sentir por todos lados, y la escuela 134 en el Barrio Las Nieves de González Catán no podía ser la excepción.

En el barrio, un barrio humilde de gente trabajadora, se venía percibiendo esa rara sensación de incertidumbre, de desazón, que daba el no saber qué se iba a poder comprar cuando se llegara al almacén con la plata que se llevaba.

En la escuela comenzamos a buscar donaciones, a manguear a los proveedores de la escuela. Doña Mary, la cocinera, se convirtió en maga, porque era magia lo que hacía para cocinar para los nenes del comedor, que cada día eran más, y para las familias del barrio, que no necesariamente mandaban a sus chicos a la escuela.

Así nació la olla popular, que no se suspendía ni los fines de semana ni los feriados. Era muy triste estar dando clases en el turno tarde y ver desde las ventanas del salón, la cola de hombres y mujeres con la cacerolita en la mano esperando recibir un poco de polenta o fideos.
Lo que mejor grafica este período sucedió el mediodía en que los nenes estaban comiendo en el comedor -que diariamente se armaba en el típico SUM de las "plan Sarmiento"- y comenzaron a venir las familias apuradas, temerosas, a buscarlos: se iniciaba la etapa de los saqueos.

"Se vienen los del fondo", era lo único que se escuchaba. Los platos y las lentejas volaban literalmente por los aires, y presurosos tomaban a sus hijos y salían corriendo "antes de que sea tarde".

Nunca supimos quienes eran "los del fondo" (*) porque nunca llegaron a ningún lado. Pero esa tarde la escuela se cerró, como todas las de los alrededores, y en el viaje de regreso a mi casa (en ese momento vivía en Once) vi cómo todos los negocios iban cerrando sus puertas, cómo iban colocando cadenas y cadenas...

Leticia Marinzulich, maestra de La Matanza

(*) "los del fondo". Por lo general, refiere al fondo de la ruta 3, a los barrios circundantes, principalmente, de las localidades de González Catán y Virrey Del Pino, La Matanza, Prov. de Buenos Aires.

relatos

A mi madre. Cierta vez me preguntaste qué recordaría.
Esto y mucho más.

Amy Tan – "El Club de la Buena Estrella".

Había una vez un micro que se bamboleaba en una ruta, y era de noche...

En los micros de SUTEBA nunca se dormía; se cantaba, se gritaba, se reía a carcajadas, se pasaba la ginebra de mano en mano, se tocaba la guitarra, se inventaban cantitos y siempre en algún momento, más antes o más después, se entonaba la marcha. Y cuando llegaba la parte de "¡VIVA PERÓN, VIVA PERÓN!", el micro parecía una burbuja a punto de explotar, porque en ese grito volvían todos los nombres que habían dejado la vida. Lo sentía entonces sin saberlo y lo sigo sintiendo ahora que lo sé con todas las letras.

En los tiempos que corren la marcha provoca algunos recelos, ciertas suspicacias, incluso entre gente que supo cantarla con todo el alma. No lo juzgo, y en más de una oportunidad lo entiendo. Pero siempre tengo claro que yo estaba en ese micro y que una parte mía nunca se bajó. Será por eso, tal vez, que la marcha peronista me hace hervir la sangre ahora igual que entonces. Y entonces, allá por esos años, nuevita la democracia, todavía la respiración agitada de tanto contenerla, cantar la marcha era estar vivo, no sólo haber sobrevivido, era seguir siendo lo que se había sido, aunque ya nadie volviera a ser el mismo.

Difícil, imposible para los niños que éramos que ese momento no fuera sublime. Recuerdo pensar "ahora viene la marcha", esperarla ansiosa como la mejor parte de una película que ya viste mil veces. Y sí, nunca fallaba, siempre llegaba, o para serle más honesta al recuerdo, siempre estallaba. Y los dedos en V, y los ojos acuosos y esa euforia que en algún momento, inevitablemente, era atravesada por una ráfaga de tristeza. Creo que si tuviera que elegir un momento para graficar la mística, elegiría uno de esos micros, en alguna ruta rumbo a algún congreso de CTERA, al grito de si lo dejan al SUTEBA afuera va a haber cadena. La verdad es que esa parva de adultos que nos rodeaban, y nos cuidaban, estaban todos muy locos y también muy felices, no se entendía muy bien por qué estaban tan felices, pero lo estaban.

De golpe estabas tranquila en tu casa, hacías los deberes, jugabas y mirabas los dibujitos, como cualquiera de tus amigas del colegio, y de repente te subían a uno de esos micros en los que el piso temblaba y los adultos parecían en un viaje de egresados. Y después, de golpe, el micro hacía el camino inverso y todo volvía a su curso normal, la escuela, los cuadernos, las muñecas, las meriendas de la abuela, el galpón del abuelo y los mates en el patio. Hasta que llegaba la hora de salir de gira otra vez y vuelta a la burbuja a punto de estallar,

mis viejos convertidos en mucho más que mis viejos y los compañeros, como esa especie de familia gigante, itinerante y un poco desquiciada, en la que me arrullaba y me quedaba dormida más de una vez, entre botellas de ginebra, guitarras y conspiraciones.

Hace poco vi una película deliciosa, La culpa es de Fidel, y me sentí tan identificada con esa niña, con esa pequeña momia que se me vinieron de pronto todos los recuerdos, como si fueran pájaros que salen volando de adentro de una jaula. Yo también sentía esa dualidad entre la vida normal, prolija y ordenada, adoctrinada por las sentencias antiperonistas de mi abuelo, y esa otra vida llena de barbudos que cantaban la marcha peronista como si les fuera la vida. Y como la nena de la película, yo también los miraba oscilante entre la desconfianza y la fascinación, entre lo que mi abuelo me escribía con una mano y ellos me borraban con el codo. Por ese entonces yo era una nena muy alfonsinista, la pequeña momia de su abuelo, que no era precisamente radical pero bastaba con no ser peronista. Acostumbrada a que las sobremesas familiares siempre terminaran a los gritos y con un portazo de mi mamá que llegaba siempre justo un segundo después del infaltable gorilón. Yo me quedaba siempre con mi abuelo porque siempre estaba de su lado, que me miraba satisfecho y me decía, déjalos Marinita que no entienden nada.

Formateada por mi abuelo me subía yo a esos micros y adentro mío me mantenía fiel a Don Julio, hasta que empezaba la marcha junto con mi dilema personal, para cuando terminaba yo también quería gritar VIVIA PERÓN y todas las doctrinas de mi abuelo quedaban lejos, como la puerta de mi casa. Me sentía un poco culpable con él pero a la vez, se me había contagiado la alegría y ya era tarde para arrepentirse. Quién puede además arrepentirse de la alegría.

Hoy ese micro cumple 25 años, a decir verdad, hace veinticinco años lo bautizaron, le pusieron un nombre pero lo habían parido una década antes, un par de gatos locos –literalmente- en medio del espanto, pero unidos por el amor. En esa época se militaba a escondidas… en realidad, casi se vivía a escondidas. Las panzas de embarazada servían para camuflar volantes y los que hasta ayer te saludaban, se cruzaban de vereda. Años de quemar libros, fotos y agendas, de contarle las costillas a la muerte, de llorar sin hacer ruido. Años en los que cada victoria, por minúscula o anónima que fuera, servía para coserse las heridas y seguir vivo porque el único horizonte posible era ese, guardar la vida. Y para eso había que resistir.

De una parte de esa resistencia nació el SUTEBA. Desde el fondo de la tristeza y del país más oscuro, pero también desde lo más profundo de una clase trabajadora –y digo pueblo- que resistió llegó ese micro al que me subieron un día, cuando era una pequeña momia que empezaba a saber, mucho antes de poder comprenderlo, que efectivamente no, nada grande se puede hacer con la tristeza.

Marina Yasky

El politólogo argentino Guillermo O 'Donnell (24/2/1936 - 29/11/2011), nos dice:

En la Argentina, una consecuencia de las múltiples represiones que ejercieron los Videla, Martínez de Hoz y otros, fue que cargaron el dado fuertemente contra buena parte de una sociedad paralizada por el terrorismo de Estado y por una brutal venganza de clase.

A partir de entonces no hizo falta jugadores particularmente buenos para que ganaran una y otra vez contra los intereses de los sectores populares y medios y, cada vez más, en un acto típico –en estas situaciones- contra las fracciones capitalistas más débiles.

Y tanto ganaron algunos que, en varias coyunturas de crisis, ellos pudieron volver a cargar los dados cada vez más a su favor.

EL NEOLIBERALISMO

1989 – 1999

"Ramal que para, ramal que cierra"

EL MENEMATO

"Síganme que no los voy a defraudar"

La caída del muro de Berlín en 1989 abría paso a un mundo en el que una sola potencia, los Estados Unidos, ejercía una hegemonía militar indiscutible, acompañada de un poder económico formidable.

En ese contexto el 14 de mayo de 1989 Carlos Menem, el candidato del Frente Justicialista Popular (Frejupo) y una coalición con diversos partidos, se impuso ante el candidato radical Eduardo Angeloz, con el 49,3% de los votos.

El 8 de julio, ante la delicada situación económica y social Menem se hacía cargo de la Presidencia de la Nación *(Ver Capítulo: 1983 La Democracia)* con consignas de campaña que prometían "Revolución Productiva" y "Salariazo". Lejos de cumplir con las mismas inició una serie de proyectos que claramente marcaron un camino: la acumulación de la riqueza en pocas manos y la continuidad de la enajenación del patrimonio nacional como ningún otro gobierno.

* LEY DE REFORMA DEL ESTADO
* LEY DE EMERGENCIA ECONÓMICA

En 1989 se sancionaron dos leyes fundamentales que crearon el marco jurídico de las transformaciones que iban a tener lugar a lo largo de la década: la Ley de Reforma del Estado (Nº 23.696) y la Ley de Emergencia Económica (Nº 23697).

Se trataba de leyes aprobadas por el Congreso Nacional, tanto por el radicalismo como por el justicialismo. Esta legislación y en particular la de la Reforma del Estado, otorgó al Poder Ejecutivo Nacional la posibilidad de avanzar en un programa de privatizaciones de empresas, sin necesidad de pasar por el Congreso.

Este espaldarazo, en términos políticos, permitió una propuesta de reformas ambiciosas y profundas que modificarían la matriz del Estado en favor de los grupos concentrados de la economía. Un escenario en el que se argumentaba que las empresas del Estado sólo ocasionaban gastos y perjudicaban al usuario. Así también la posibilidad de que los capitales extranjeros fijaran sus ojos en estas tierras permitiría de este modo financiar las inversiones necesarias en obras de "modernización", administrar "eficazmente" (lo que se contraponía a la corrupción, la burocracia y lentitud con que se caracterizaba a las empresas estatales) y finalmente bajo el postulado aquel de que el "mercado manda" provocaría una competencia que permitiría el mejoramiento de los servicios.

Algunos de esos argumentos se basaban en que las empresas estatales daban pérdidas, eran ineficientes y fuente de corrupción. Al privatizarlas se desregularían los mercados, con la consiguiente competencia, mayor eficiencia y rebaja de las tarifas. La teoría del derrame sostenía que las licitaciones internacionales atraerían inversores extranjeros, creación de empleos y mejoramiento salarial de los empleados que pasaban a la órbita privada.

Estos inversores devolverían a los argentinos dinero que se utilizaría en aumentar el presupuesto educativo y mejorar la situación de los jubilados. Por otra parte los pagos se harían con títulos de la deuda externa, lo que la reduciría drásticamente.

Menem heredó una economía en rápida descomposición, una hiperinflación cercana al 3.000% y una deuda externa que rondaba los 63.000 millones de dólares.

Una vez en la presidencia, cambió las consignas de salariazo y revolución productiva por un duro programa de ajuste, cuyo carácter ultraliberal provocó divisiones en la CGT y acusaciones de diversos sectores, por considerarlo contrario a los postulados del General Perón y a los intereses del pueblo.

El Consenso de Washington

El nuevo presidente no hacía más que poner en marcha aquello que académicos, economistas y funcionarios estadounidenses y del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional establecieron a comienzos de 1989 en el denominado Consenso de Washington. (*)

En el documento aparecían aquellos puntos desde los que se expresaban las necesidades y las opciones del mundo hacia el siglo XXI, bajo este patrón de acumulación para pocos.

- Disciplina fiscal
- Recorte del gasto público, por ejemplo, en educación y salud.
- Reforma tributaria, tasas de interés positivas determinadas por el mercado
- Tipos de cambio competitivos
- Políticas comerciales liberales
- Mayor apertura a la inversión extranjera
- Privatización de empresas públicas
- Desregulación y protección de la propiedad privada

(*) Dicho consenso consiste en la aplicación de los diez instrumentos de política económica neoliberal para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado para operar, donde predominan los más "aptos" en una especie de "Darwinismo social", donde la vida social se concibe gobernada por las leyes de la competencia y del conflicto, llevando a una selección natural de la supervivencia del más apto y a la eliminación del más débil.

Datos y aportes extraídos de:
Nahon , Cecilia (2010). Transformaciones económicas en la década del noventa en la Argentina: la consolidación de la valoración financiera, en Arceo, Nicolás y Socolovsky, Yamila (Coords.). "Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea". Introducción de: Basualdo, Eduardo. Buenos Aires: Ediciones CONADU- CTA.
Zaiat, Alfredo director. Rapoport, M. (2007). "Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)". Buenos Aires: Emecé.

Los indultos de Menem

Los indultos fueron una de las primeras acciones del Gobierno de Menem. Sirvieron para completar el plan sistemático de reestructuración de la vida política, social y cultural de la Argentina, que había comenzado con el plan de exterminio de la dictadura genocida de 1976-1983.

Las acciones titubeantes del Gobierno de Alfonsín en materia de derechos humanos, se consolidaron con los indultos del Presidente Menem, en octubre de 1989 y en la Navidad de 1990.

Los indultos incluían de manera indiscriminada a altos mandos de la Fuerzas Armadas acusados– y en algunos casos condenados- por su participación y responsabilidad en los crímenes del Terrorismo de Estado, en pie de igualdad con militantes populares que habían sido víctimas, durante la dictadura cívico-militar que fue de 1976 a 1983.

Los indultos fueron considerados por algunos, como una reedición y consolidación de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, y una profundización de la teoría de los dos demonios, para llegar a la tan mentada "Reconciliación y Pacificación Nacional" que se había expresado con la Ley de Autoamnistía hacia fines de la dictadura.

Emilio F. Mignone, fundador y Director del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) realizó un análisis exhaustivo sobre a quiénes beneficiaron los indultos, el alcance político de los mismos, las repercusiones internacionales y las resistencias y condenas que tuvieron estas medidas en el país.

Mignone describe en su documento (*), las dos tandas en que los indultos se llevaron a la práctica:
La primera en octubre de 1989 con los Decretos 1002,1003, 1004 y 1005. Estos beneficiaban a cerca de trescientas personas con procesos abiertos, entre los que se encontraban la totalidad de los altos jefes militares que no habían sido alcanzados por las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, personal de las fuerzas de seguridad que habían intervenido en los levantamientos de Semana Santa (1985) y Villa Martelli (1987), los jefes militares de la Junta de Gobierno responsables de la Guerra de Malvinas (1982) y un cierto número de ciudadanos acusados de "subversión", muchos de ellos ya muertos o desaparecidos.

La segunda tanda de Indultos el presidente Menem los firma en diciembre de 1990, con los Decretos 2741, 2742 y 2743. Comprenden a los condenados y a unos cuantos procesados, de manera indiscriminada tanto militares como civiles, responsables unos y víctimas los otros del Terrorismo de Estado.

(*) Ver: Mignone, Emilio F. (1991). "Los decretos de Indultos en la República Argentina". Texto Completo en: http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/indultos.html. Consultado el 02 de Agosto de 2012

Ese ESTADO

El primer paquete económico fue conocido como el Plan BB, por el nombramiento de representantes de Bunge & Born. Menem nombró Ministro de Economía a Miguel Roig quien falleció al poco tiempo, y fue reemplazado por Néstor Rapanelli, ambos altos ejecutivos de Bunge & Born. El llamado Plan BB estableció el control de precios y la apertura a las importaciones.

Este hecho le daba un condimento simbólico adicional al nombramiento, puesto que a esta empresa se la identificaba como opuesta a los intereses populares. Eran necesarias herramientas poderosas para que fueran legitimadas con consenso popular.

Consolidación del Estado neoliberal

Se consolida el perfil que ya se venía postulando en los ochenta en lo referente al tipo de cambio fijo, la liberalización y apertura externa del mercado. Durante esa década, el sector industrial expulsó 300 mil puestos netos de trabajo.

Esta estructura perjudicó a los sectores productivos, más específicamente el complejo metalmecánico y automotriz.

Para entender el proyecto en profundidad es necesario retomar el marco jurídico con la Ley 24.013 de Flexibilización Laboral, dado que ésta permitía que se incorporaran modalidades de contratación laboral laxas, a plazo determinado y sin indemnización o protección de los contratos. Este aspecto era complementario de la Ley de Reforma del Estado.

Roberto Dromi, Ministro de Obras y Servicios Públicos, usó una frase que quedaría en los anales de la historia: Nada que deba ser del Estado quedará en manos del Estado. Justificaba la necesidad de este marco legal mediante los siguientes objetivos: obtener recursos para paliar el déficit fiscal y poder equilibrar el presupuesto del Estado posibilitando la convertibilidad; hacer eficientes los servicios públicos requiriendo a los inversores una mejor prestación que la que brindaba el estado; ofrecer a los inversores compromisos importantes que los atrajeran.

El plan fracasó, la inflación no se detuvo y la recesión fue en aumento. A consecuencia de esto asumió como ministro de Economía Antonio Erman González, quien en 1990 lanzó un nuevo plan. Una de las primeras medidas fue el canje compulsivo de depósitos a plazo fijo por bonos externos. Esto ocasionó pérdidas irreparables al sector de pequeños y medianos ahorristas.

Consecuencias para el campo popular

Es preciso mencionar que el plan fracasó para los trabajadores en relación de dependencia, para la pequeña y mediana industria, en definitiva para el conjunto del pueblo. Para un sector minúsculo de capitales nacionales asociados con capitales extranjeros en realidad el plan fue un éxito: ganaron fortunas, literalmente. Claro ejemplo de ello fue Amalita Fortabat, quien hoy, con su muerte, es recordada como una íntima, una embajadora de la cultura y las artes por la prensa de los grandes grupos económicos. Con su cemento se construyeron en dictadura, sin licitación y a precios discrecionales las autopistas por las que transitamos cotidianamente, luego otorgadas a grupos de amigos para mantenerlas mediante el pago de peaje.

Datos y aportes extraidos de:
Sturm, Carolina (2006). "El desempleo en la década de los noventa- Consecuencias de las Reformas y Globalización en América Latina". Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa América Latina. Buenos Aires.

LUZ Y FUERZA · CORDOBA
MEDIDORES Y CONEXIONES
LUZ Y FUERZA · CORDOBA
CENTRAL DEAN FUN
ARGENTINA
JUSTICIA
SALUD
EDUCACION
NO A LA
PRIVATIZACIÓN
DEL
HOSPITAL
PÚBLICO
CLAMOR DE LOS JUBILADOS
PEDIMOS UN TOTAL APOYO
ANTES DE CAER EN EL HOYO
PORQUE UNA VEZ QUE SONAMOS
REMEDIOS NO NECESITAMOS
HABLA UN CERVEN FUTURO
Y ESTO ES UN CASO SEGURO
MENEM COMPRA
VLADIMIRO COMPRA
MARIA JULIA

Política exterior y relaciones carnales

El Mercosur fue creado a partir del Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991 que fijaba para el 31 de diciembre de 1994 la constitución de un Mercado Común del Sur, entre Carlos Menem, Fernando Collor de Mello, Luis Lacalle y Andrés Rodríguez, presidentes de la República Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, respectivamente.

Suponía la unión aduanera entre dichos países, es decir, un espacio económico común, que si bien podría considerarse un avance en materia de integración regional, funcionó como un ensayo para la liberalización general del comercio.

El 27 de junio de 1990, el entonces presidente de los Estados Unidos, George Bush anunció su propuesta de promover un Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que se extendería desde Canadá hasta Tierra del Fuego. Su objetivo fundamental era abrir los mercados para que los Estados Unidos, en el contexto de las dificultades para reducir el desequilibrio de su balanza comercial, pudieran aumentar aún más sus exportaciones de productos a los países de América Latina sin negociar con sus gobiernos ni hacer concesiones.

En este marco, en la década del 90, la Argentina se plegó a toda la política exterior de los Estados Unidos, votando sistemáticamente a favor de las iniciativas de este país en las Naciones Unidas.

En 1991, Argentina anunció su abandono del Movimiento de Países No Alineados y en los primeros meses de 1992, el país se sumó a Estados Unidos en la condena a la situación de los derechos humanos en Cuba rompiendo una posición tradicional de no injerencia.

El otro dato que se suma a la política de relaciones carnales, es el envío de tropas a Haití con motivo del golpe perpetrado contra Jean Bertrand Aristide, al compás de la avanzada militar de tropas de Estados Unidos.

La política para con los Estados Unidos llegó a ser considerada demasiado obsecuente por la oposición. El Canciller argentino menemista, Guido Di Tella, definió los vínculos con Estados Unidos como "relaciones carnales".

En relación al tema Malvinas, el Canciller Guido Di Tella, dejó de lado la tradicional posición argentina al afirmar en un reportaje que "iba a tener en cuenta tanto los intereses como los deseos de los kelpers".(*)

De esta manera incorpora un concepto en el que deberían considerarse a los kelpers como parte, contradiciendo la tradicional posición en lenguaje político-jurídico de descolonización. Considerar sus deseos es el equivalente a someter a plebiscito entre los kelpers el futuro de las islas.

Datos y aportes extraidos de:
Caetano, Gerardo (coord.) (2011). " Mercosur. 20 años". Uruguay: Cefir.
Sader, E.; Jinkings, I.; Nobile R.; Martins, C. (coords.) (2010). "Enciclopedia contemporánea de América Latina y el Caribe". Página/ 12. Buenos Aires: Clacso.

El superministro Domingo Cavallo: Ley de Convertibilidad

Las concepciones de Cavallo no eran un episodio aislado, tenían historia previa, ya que había estatizado la deuda de los grandes grupos económicos privados cuando presidía el Banco Central durante la última dictadura militar y claramente jugaba a favor de los grupos económicos de gran concentración.

Una de las apuestas más fuertes del Ministro de Economía fue la Ley de Convertibilidad sancionada en marzo de 1991 que se mantuviera vigente durante once años. La nefasta apuesta de este personaje era

de largo alcance e intentaba brindar seguridad tanto a la población como a los grupos para los que él operaba.

Se puede decir sin lugar a dudas que Cavallo fue para Menem lo que Martínez de Hoz fue para Videla.

En consonancia con su trayectoria propuso la Ley de Convertibilidad basado en los siguientes ejes, que partían de un umbral de considerable sobrevaluación de la moneda:

- Un dólar igual a un peso, convalidando así la virtual dolarización de la economía y resignando toda posibilidad de una política económica activa.
- Renegociación de la deuda con los acreedores externos en el marco del Plan Brady, facilitada por el apoyo de los organismos multilaterales de crédito quienes apoyaban los fuertes compromisos en las reformas estructurales.
- Acelerada apertura comercial y total liberalización del mercado.
- Privatización de empresas públicas mediante la venta de activos o la concesión de servicios y la retirada del Estado de las actividades productivas.
- Incremento de la carga impositiva acompañada de reducción del gasto público con el fin de pagar la deuda externa.

Carlos Menem, José Luis Manzano y Domingo Cavallo

Esta Ley era parte del proyecto de los grandes grupos económicos nacionales y transnacionales con drásticas consecuencias hasta la actualidad.

Datos y aportes extraídos de:
Centro Argentino de Estudios Internaciones.
Programa América Latina. 2006
(http://www.caei.com.ar)

Se remata el Estado

Con este marco y bajo el paraguas de las ya mencionadas Ley de Reforma del Estado y la Ley de Emergencia Económica se concretó el plan de privatizaciones. La primera, de estas leyes, autorizaba al presidente a proceder con la privatización de un gran número de empresas del Estado, a este paquete se le sumó la Ley de Emergencia Económica que otorgaba al Poder Ejecutivo Nacional poderes extraordinarios en función de los cuales el mismo podía legislar (por decreto) prescindiendo del Congreso Nacional. Así se derogaron las normas que diferenciaban el capital extranjero del nacional.

La iniciativa no fue sólo del poder Ejecutivo sino que también fue impulsada por sectores de centro-derecha, entre ellos la Unión de Centro Democrática que aportaron cuadros técnico-políticos para consolidar este proceso.

Alvaro Alsogaray -titular de ese partido- sostenía: "*Achicar el Estado es agrandar la Nación*".

(Para ampliar sobre el capitàn Ing Alvaro Alsogaray Ver Capítulo: La Resistencia, Gobierno de Frondizi).

Las privatizaciones

El proceso de las privatizaciones era la manera fáctica de transferir patrimonio del pueblo- fondos públicos acumulados por generaciones- a manos privadas. Así fueron vendidas o concesionadas áreas estratégicas que históricamente habían permanecido bajo el control y la administración del Estado Nacional. Como mencionáramos en otro segmento de este capítulo, la aprobación de La Ley de Emergencia Económica facilitó la acumulación de poder en el Ejecutivo -en la figura del Presidente y el Ministro de Economía- para llevar adelante este proceso en muy breve tiempo.

Todos estos procesos fueron posibles porque Menem cultivó la alianza con sectores conservadores quienes ocuparon importantes cargos en el Gobierno. Otra pata de este modelo quedó expresada de la siguiente manera "(…) la comunidad de negocios que se formaron para adquirir las empresas fueron operadores internacionales. Estos son una pieza clave para respaldar las propuestas".

El otro elemento a considerar "(...) son los bancos internacionales. Por ejemplo el Citibank tuvo un papel muy relevante. Este tercer integrante de los consorcios nos lleva a exponer cómo se adquirieron las empresas públicas. La forma de adquisición de estas empresas estuvo vinculada al Plan de Convertibilidad". [1]

En su primer período presidencial la mayoría de las empresas estatales fueron enajenadas. Se privatizaron entre otros:

- YPF,
- Aerolíneas Argentinas,
- Entel,
- Gas del Estado,
- Caja Nacional de Ahorro y Seguro,
- Obras Sanitarias,
- EnCoTel,
- Energía Eléctrica,
- Seguridad Social,
- Plantas Siderúrgicas,
- Mercado de Hacienda de Liniers,
- Radios,
- Canales de televisión,
- Red Vial,
- Ferrocarriles,
- Fábrica militares de aviones de Córdoba.

Estas privatizaciones fueron complementadas en una segunda etapa con la privatización de la Red de Aeropuertos, el Banco Hipotecario Nacional, algunos hoteles, quedando pendientes las ventas de la Central Hidroeléctrica Binacional Argentino-Paraguayo de Yaciretá, y las tres Centrales Atómicas Atucha 1, Embalse Rio

EL LUGAR DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

"(...) Es necesario reflexionar, antes de avanzar, sobre la centralidad que ocupaban las empresas públicas en la economía argentina. Eran, en primer lugar, las empresas más grandes de la economía. Pero además hay que tener en cuenta que durante prácticamente toda la fase de industrialización, habían sido fuertes mecanismos de regulación económica con las que contaba el Estado para garantizar el cumplimiento y el avance de ciertas políticas públicas. No eran simplemente empresas muy grandes, sino que operaban en sectores absolutamente sensibles para la calidad de vida de la población, con impacto directo en los trabajadores, por ser proveedoras de servicios básicos, que en algunos casos afectaban derechos humanos, como la provisión de agua. Pero, también eran proveedoras de insumos de uso difundido para la economía, como lo eran las firmas industriales y aquellas que operaban en sectores de desarrollo de infraestructura, cuyo rol es crucial no sólo para aumentar la capacidad productiva del país sino

Tercero y Atucha II (entonces en proceso de construcción).

Si bien la prédica privatista aconsejaba romper con el monopolio estatal, las empresas adjudicatarias gozaron de un virtual monopolio ya que se distribuyeron territorialmente la provisión de servicios. De este modo se transformó a los usuarios en rehenes de las empresas, que fijaron altas tarifas y con total libertad redujeron los servicios a los territorios que mayores ganancias les brindaban. El servicio ferroviario, por ejemplo, quedó reducido al Gran Buenos Aires y dejó aisladas a importantes zonas del país.

también para su integración territorial (empresas viales o ferroviarias).

A su vez las empresas estatales eran también instrumentos muy importantes en la redistribución del ingreso. Y ofrecían un instrumento de intervención estatal que se utilizaba de forma relativamente habitual en los planes de estabilización económica". [2]

1. Nahon , Cecilia (2010). Transformaciones económicas en la década del noventa en la Argentina: la consolidación de la valoración financiera, en Arceo, Nicolás y Socolovsky, Yamila (Coords.). "Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea". Introducción de: Basualdo, Eduardo. Buenos Aires: Ediciones CONADU-CTA .
2. Nahon , Cecilia (2010). Ibid. op. Cit.

La comunidad de negocios

CLUB DE PRIVATIZADORES
GRUPO FORTABAT
GRUPO PEREZ COMPANC
GRUPO TECHINT

La propiedad o concesión de las empresas públicas se concentró en un número reducido de conglomerados y grupos locales, que se habían beneficiado por las políticas económicas de la última dictadura militar y consolidado durante el gobierno de Alfonsín mediante subsidios, facilidades tributarias y contratos con el Estado.

Esos conglomerados eran Pérez Companc, Bunge & Born, Macri-Socma, Rocca-Techint, Astra-Gruneisen, Soldati, Zorraquín, Massuh, Fortabat-Loma Negra, Acevedo-Acíndar, Bemberg, Roggio y Richards-Indupa, entre otros. Se asociaron con compañías extranjeras y con representantes de los bancos acreedores de la deuda externa argentina, logrando así hacerse cargo de las principales empresas públicas. Esto derivó en la conformación de una "comunidad de negocios".

(Ver Capítulo 1983: La Democracia, La economía en el Gobierno de Alfonsín y Los capitanes de la industria).

Durante los diez años del período de Menem, ingresaron por las privatizaciones al país casi 24.000 millones de dólares en efectivo y en títulos de la deuda externa de la Argentina: el 70 por ciento correspondió a inversiones externas y el resto a grupos locales, con lo que se propiciaba la extranjerización de la economía.

A medida que se sucedieron las ventas de empresas públicas se formó el llamado "Club de privatizadores". En este agrupamiento, se potenciaron los grupos locales que se beneficiaron de sus vínculos estrechos con la esfera estatal para controlar mercados oligopólicos y tener ganancias extraordinarias.

El grupo Fortabat, por ejemplo, adquirió el ramal de carga del Ferrocarril Roca, con el que transportaba buena parte de su producción. Perez Companc desarrolló una diversificación de sus actividades, dedicándose a mercados en los cuales hasta ese momento no tenía participación. Ese grupo económico, cuyo origen era petrolero, compró parte de la telefónica ENTel y compañías de electricidad, entre otras. Por su parte, el grupo Techint además de la siderurgia desarrolló actividades en el área de telecomunicaciones, los ferrocarriles, la actividad petrolera, electricidad (generación y distribución) y concesiones viales.

La venta de ENTel

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), fue una de las primeras de las que se desprendió el Estado. El 12 de setiembre de 1989 se sancionó el decreto 731/89, que estableció un rápido cronograma de privatización de ENTel, que comenzó en 1990.

Esta era una compañía rentable y estratégica.

De este proceso participaron el Ministro de Obras y Servicios Públicos Roberto Dromi y María Julia Alsogaray, como interventora de ENTel, la que finalmente se repartió entre dos empresas: Telecom (franco-italiana) y Telefónica (española en sociedad con el Citibank).

Durante la intervención de María Julia Alsogaray (*) la deuda de la empresa, todavía estatal, se incrementó en un 122 por ciento, al superar los 2000 millones de dólares. El Estado asumió la deuda externa e interna de la empresa a través de la denominada "ENTel residual".

En el transcurso del primer año de privatización, Telefónica ganó 525 millones de dólares y Telecom ganó 368 millones, una rentabilidad superior al 16 por ciento anual que se les había asegurado.

Este fue un caso testigo de futuras privatizaciones. Las empresas previamente bajo control estatal, se dejaban en manos privadas. Luego de un significativo aumento tarifario que afectaba a los usuarios, las empresas telefónicas se transformarían, para los consorcios extranjeros que pasaron a controlarlas en forma monopólica y cartelizada (**), en uno de los negocios más rentables de la época.

(*) María Julia Alsogaray es la hija del Capitán Ingeniero Alvaro Alsogaray, personaje ligado a las Fuerzas Armadas, golpes de estado y la derecha reaccionaria. (Ver: en el Capítulo La Resistencia, Democracia con proscripciones y Golpes de Estado).

(**) Cartelización: sistema donde la mayoría de las empresas que participan son prácticamente las mismas o arreglan entre sí. Las empresas que pueden contar con el aval oficial para presentarse a las licitaciones se ponen de acuerdo para presupuestar con sobreprecio el valor original de los pliegos.

El Equipo privatizador... y sus cómplices.

El equipo privatizador de Maria Julia Alsogaray incluía, entre otros, a Julio Guillán, un dirigente del gremio telefónico que había militado en la CGT de los Argentinos. A lo largo de la dictadura permaneció algunos años en prisión. Tras su liberación en la década del 80 retomó su actividad política. A fines de 1984 ganaría las elecciones de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (FOETRA).

A partir de 1987 se unió a los gremios más dialoguistas para integrar el Grupo de los 15. El sector hizo una alianza con Raúl Alfonsín, que derivó en la designación de Guillán como Ministro de Trabajo. Este hecho le allanaría el camino en su alianza con Carlos Menem, para apostar, desde ese lugar, a la privatización de ENTel. Tuvo choques con la interventora por el precio de venta de la empresa que él estimaba cinco veces mayor que el que le otorgaba la funcionaria. Por este accionar claudicante, fue derrotado en las internas de FOETRA Capital, donde la principal acusación en su contra fue su abierto apoyo a la privatización.

Los grupos que se oponían a la privatización le ganaron pero el traspaso ya estaba consumado. Guillán fue designado por Menem como Subsecretario de Comunicación.

YPF (*) (Yacimientos Petrolíferos Fiscales)

Durante la dictadura militar YPF fue forzada a endeudarse en el exterior aunque disponía de recursos suficientes para sostener su propio desarrollo.

En el momento del golpe del 1976, la deuda de YPF ascendía a 372 millones de dólares. En siete años se elevaría a 6.000 millones.

Durante el Gobierno de Alfonsín se fue generando "el consenso" de la privatización. Los lobbistas de las grandes petroleras multinacionales con sus socios de la oligarquía vernácula y sus periodistas contratados decían: "YPF es la única empresa petrolera del mundo que da pérdidas". La intención era clara, se proclamaba que la empresa se hundía para forzar su venta y reflotarla "milagrosamente" en pocos meses.

La privatización de YPF comenzó junto con el proceso de reformas del Gobierno de Carlos Menem con un tramo inicial de reestructuración, que luego se completaría con la privatización total.

Para ejecutar estas políticas el Estado desarrolló diversos instrumentos legales para el sector petrolero: los Decretos Ley N° 1.224/89; N° 1.225/89; N° 1.757/90 y N° 2.408/91. Con esta legislación se propició, se profundizó la privatización y se modificó la política de precios de los hidrocarburos; se suspendieron los subsidios compensatorios, se afectó el pago de regalías, se dio igual trato al capital extranjero que al nacional, se cambió la jurisdicción de la Secretaría de Energía y se autorizó la capitalización de la deuda externa como mecanismo.

Con la Ley Nº 24.145 de 1992 de la *"Privatización de YPF y federalización del subsuelo"* se otorgó a las provincias, el dominio de los yacimientos en cuyos territorios se encontrara la concesión a YPF de ciertos oleoductos y poliductos, la transformación empresaria y el mecanismo de venta de las acciones, así como el destino de los fondos de dicha venta.

La venta de YPF se realizó en etapas durante 1993-1994-1995. Luego, Repsol ofrece comprar todas las acciones. El Estado nacional le da prioridad y se establece que si aparecieran terceros oferentes estos deberían pagar un 25% más que el precio de compra establecido para Repsol.

Entre mediados y fines de 1999 Repsol compró el 83,24% de acciones de YPF S.A. por 13.158 millones de dólares a un precio de 44 dólares por acción.

Según el *discurso único* la privatización de YPF fomentaría una estructura más abierta, transparente, equitativa y competitiva. La falsedad de tal afirmación quedó demostrada en el fortalecimiento del poder de concentración de grupos extranjeros y la inestabilidad financiera de un modo estructural.

Por otra parte, esa sociedad no realizó la inversión necesaria para los primeros segmentos del proceso productivo del sector hidrocarburos que son la exploración y producción (que incluye perforación); esta parte del negocio es la más riesgosa y costosa y la inversión debe ser permanente, para mantener la actividad, que no siempre es segura. Esta transacción benefició a Repsol para hacer usufructo de los ingresos de la venta del producto y sus derivados, al comprar una empresa que ya había hecho la inversión de explorar y perforar. La idea empresaria fue aprovechar el potencial de YPF, o sea las reservas comprobadas, sin invertir, y exportar todo lo que se pudiera de esa producción.

Esto generó un problema para la Argentina ya que las reservas comprobadas de hidrocarburos cubrían un plazo que oscilaba entre los nueve y los quince años años, y a su vez la exportación de crudo pasó a ser cada vez mayor.

Así se corrió el riesgo de pasar de ser un país productor que se autoabastecía a ser un importador que debió encarecer todos los costos de producción. Se conformó un futuro difícil para la industria nacional, al renunciar a la soberanía energética.

En 1991 trabajaban en YPF (petróleo) 56.000 obreros y empleados, reducidos a 5.500.

(*) *Ver Capítulo "El Yrigoyenismo"*

SOMISA

Cuando en la década del noventa se inició el conjunto de las privatizaciones, los recursos económicos controlados por los trabajadores de Somisa y sus contratistas podían llegar al 50% del total de los que circulaban en la ciudad de San Nicolás.

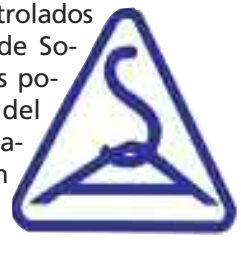

Entre octubre de 1991 y enero de 1992 comenzó la llamada racionalización de la mano de obra de la acería recomendada por la consultora norteamericana Braxton.

Esto repercutió en la traumática reducción de personal. En 1992 -año en que finalmente habría de verificarse la privatización de la acería- la dotación de personal de planta, compuesta por casi 12 mil trabajadores, se vió reducida en más de un 50 %.

Del total del personal retirado de SOMISA, el 73% vivía en San Nicolás, según datos contabilizados hasta 1992. Más de la mitad de los mismos tenían entre 41 y 55 años de edad. Por pertenecer a esa franja etárea, la mayoría de ellos pasó a engrosar el "mercado" de los desocupados, subempleados y cuentapropistas. Familias enteras vieron cómo se desplomaban sus sueños, las expectativas de estudio para los hijos, el acceso a la recreación, el arte, la cultura, los viajes y por supuesto un sueldo a fin de mes.

Así la ciudad obrera dejó de serlo para trasformarse en un regadero de oportunidades individuales que no tendrían porvenir. Florecieron kioscos, remiserías y canchas de paddle.

Siderurgia Nacional

Manuel Savio integraba un sector del Ejército preocupado por la falta de desarrollo siderúrgico que subordinaba la defensa nacional al abastecimiento desde el extranjero. A su regreso de Europa donde perfeccionó sus conocimientos tecnológicos, impulsó una intensa campaña tendiente a lograr lo que él llamó la "segunda independencia" del país. Entendía que, frente a la puja creciente por el nuevo realineamiento mundial, era necesario crear una economía independiente que diera a la Argentina posibilidades de autonomía.

Venciendo las resistencias internas y el sabotaje de los intereses extranjeros, en 1938 presentó un proyecto sobre lo que sería luego Fabricaciones Militares. Fue creada por ley en 1941, y Savio ocupó su presidencia.

Posteriormente, en 1946, el Gral. Perón rubrica un nuevo proyecto suyo: el Plan Siderúrgico Nacional que el poder legislativo, en 1947 convierte en ley, conocida desde entonces como Ley Savio.

Semanas después por decreto presidencial se crea SOMISA en la Ciudad de San Nicolás, cuyo primer directorio fue presidido por Savio, que por entonces ostentaba el grado de General de división.

La Ley Savio establecía como objetivos

- Producir acero en establecimientos privados, estatales o mixtos utilizando minerales y combustibles argentinos.
- Suministrar a la industria nacional acero de alta calidad a precios aproximados a los que rigieran en los centros mundiales de producción.
- Fomentar la instalación de plantas de terminado y transformación que respondieran a las exigencias del más alto grado de perfeccionamiento técnico.
- Asegurar la evolución y afianzamiento de la industria siderúrgica argentina.

En la comunidad de San Nicolás – Ramallo, el 80% de desocupados habían sido trabajadores de Somisa.

Como remate en el año 1991, Somisa dejó de formar parte del Estado argentino y pasó a integrar el patrimonio del poderoso grupo Techint.

Datos y aportes extraídos de:
Peñalva, Susana. (1997). Condición salarial e intervención del Estado a la hora de la mundialización: la Argentina en el MERCOSUR. En línea: http://www.unesco.org/most/dsp21spa.htm. Consultado el 4/08/012.

Destrucción de la red ferroviaria

La privatización de los Ferrocarriles tiene antecedentes que se remontan al Gobierno de Frondizi, con el Plan Larkin. (*)

Durante el período de la dictadura militar argentina 1976-1983, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que dependía del Ministerio de Economía se propuso retomar las directivas del Plan Larkin:

"(…) entre 1976 y 1980 se abandonaron unas 560 estaciones, se redujeron trenes de pasajeros interurbanos y locales del interior en un 30%, se cerraron 5.500km de líneas secundarias. Sólo a nivel talleres, la cantidad de personal se redujo de 155.000 empleados en 1976 a 97.000 en 1980, cifra que habría de mantenerse hasta el fin del gobierno de Raúl Alfonsín". [1]

Con el Decreto 666/89, del Gobierno de Menem (cuya firma era acompañada por las de José R. Dromi. -Antonio F. Salonia. -Eduardo Bauzá- Alberto J. Triaca. -Julio C. Corzo. -Domingo F. Cavallo. -Néstor M. Rapanelli), a instancias de la ley de reforma del Estado, comenzaría la privatización y desmantelamiento de los Ferrocarriles.

En el año 1991, la UF (Unión Ferroviaria, uno de los cuatro sindicatos de trabajadores ferroviarios) condujo una huelga de 45 días oponiéndose a la privatización. Esa medida de fuerza no pudo detener el proceso de privatización del sistema ferroviario llevado adelante por el Gobierno de Menem. Fue célebre la frase de Menem en relación a la amenaza de huelga de los trabajadores ferroviarios: *"Ramal que para, ramal que cierra".*

Según la Síntesis Estadística 1988/1992 del Departamento de Estadísticas de Ferrocarriles Argentinos, el proceso de privatización, en su primera etapa, tuvo como resultado 36.557 empleados en 1992 cuando en 1989 contaba con 93.445 empleados por el sistema ferroviario nacional. Además de la pérdida de puestos de trabajo, la destrucción del sistema se mide en la cantidad de pueblos que dejó de comunicar con pasajes de bajo costo y de las industrias regionales para las que el tren realizaba un trayecto de ida y vuelta (recepción de insumos y remisión de productos con valor agregado). Esto era de vital importancia para el desarrollo de las comunidades y pueblos en el interior de las provincias.

Para el año 1993, los servicios de carga habían sido privatizados, menos el Belgrano Cargas, que fue concesionado para su explotación a la Unión Ferroviaria mediante el Decreto 685 en el año 1997. El secretario general de la UF era José Pedraza.

(*) El Plan Larkin (elaborado a instancias del Banco Mundial) fue un plan de racionalización ferroviaria puesto en práctica durante el Gobierno de Arturo Frondizi, consistía en: cierre de ramales antieconómicos, supresión de trenes de pasajeros de baja utilización, cierre de talleres redundantes, cierre de estaciones, supresión de la tracción a vapor, etc. También se puede recurrir al documental de Carlos Echeverría en la pagina web de la TVPublica. En: http://www.tvpublica.com.ar/tvpublica/articulo?id=2822

1. Bernal, Federico. Ferrocarriles: el mapa después del desguace neoliberal, en periódico Miradas al Sur N°127. 24 de octubre 2010. En línea: http://sur.infonews.com/notas/ferrocarriles-el-mapa-despues-del-desguace-neoliberal.

Datos extraídos de los siguentes sitios:
Breve síntesis histórica del ferrocarril desde el '55 hasta nuestros días. En internet: http://www.trenparatodos.com.ar/articulo1.php
Candelaresi, Cledys. Cuestionan la concesión del F.C. Belgrano a la Unión Ferroviaria Pedraza se puede quedar en la vía. Página/ 12. 20/07/1998. En internet: http://www.pagina12.com.ar/1998/98-07/98-07-20/pag09.htm
Por decreto, el Belgrano pasó a poder de la Unión Ferroviaria. Clarin edición Digital. 31/07/1997. En internet: http://edant.clarin.com/diario/1997/07/31/o-02401d.htm
El ferrocarril en el mundo. La privatización del sistema ferroviario argentino. En Internet: http://www.cnrt.gov.ar/infoferro/espanol/data/historia_data.htm#priv
Echeverría, Carlos. (2010). Plan Larkin. Huellas de un Siglo. Documental. Duración: Parte 1 13:46 min., Parte 2 11:53 min. Producción: Canal Siete – Televisión Pública (2010). En Internet http://www.tvpublica.com.ar/tvpubica/articulo?ad=2822 Consultados el 15/08/2012.

La trampa, AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Privadas)

En 1994 se aprobó una ley privatizando la previsión social a favor de veinticuatro Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). Sobre el 11 % del salario del trabajador que las AFJP descontaban, sólo le capitalizaban 7,5 % y se apropiaban del 3,5 % restante, por gastos de seguros y administración.

Desde el 1 de julio de 1994, cuando comenzó a regir la reforma previsional, las AFJP pasaron a administrar una masa de 3.100 millones de pesos- dólares (un peso igual a un dólar, por el sistema de "convertibilidad" vigente desde abril de 1991).

Con la privatización de los ingresos de la seguridad social y la derivación de los aportes a esas compañías se desfinanció el régimen público de previsión social, que debía seguir pagando a quienes ya estaban jubilados. Por eso, se recurrió a la colocación de títulos de deuda a las AFJP, generando una peculiar paradoja: el Estado continuó recibiendo los fondos de la misma fuente que antes -es decir, los trabajadores activos- pero ahora lo hacía vía AFJP, con un elevado costo financiero y con la obligación de devolverlos en el futuro. Previamente a la privatización del sistema, recibía esos mismos aportes directamente.

También se redujeron los aportes patronales con el objetivo de que el sector privado recuperara la competitividad perdida por el retraso cambiario.

Datos y aportes extraídos de:
Zaiat, Alfredo director. Rapoport, M. (2007). "Historia económica, política y social de la Argentina (1880- 2003)". Buenos Aires: Emecé.

Sobre el proceso de privatizaciones en general, datos y aportes extraidos de:
Basualdo, Eduardo M. La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera, en Basualdo, Eduardo M.; Arceo, Enrique (2006). "Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales". Buenos Aires: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).
Azpiazu, Daniel y Schorr, Martín (2003). "Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde". Buenos Aires: FLACSO. Editorial Siglo XXI.
Ministerio de Economía. (2011). Memoria de las Privatizaciones. Buenos Aires. En línea:
http://mepriv.mecon.gov.ar/
Azpiazu, Daniel (coord.) (2009). Proyecto Privatización y Regulación en la Economía Argentina. Desarrollado en el Área de Economía y Tecnología de la Sede Argentina de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Patrocinado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Buenos Aires.
Verbitsky, Horacio (1993). "Robo para la corona. Los frutos prohibidos del árbol de la corrupción". Buenos Aires: Editorial Planeta. Espejo de la realidad.
En línea:
http://www.presidentesargentinos.com/32/privatizaciones-entel-osn-ypf-aerolineas-argentinas/. Consultado el 15/08/2012.

Política Laboral y Social durante el menemismo

"En 1991, por medio de la sanción de la Ley Nacional de Empleo (ley 24.013/91), el Gobierno concretó la modificación más contundente en pos de la flexibilización del mercado de trabajo (...) Sus postulados afectaron la estabilidad y la calidad del empleo y la lógica de interrelaciones propias del funcionamiento del mercado de trabajo...".(*)

(*) Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2003). "El estado frente a la protesta social 1996-2002". Buenos Aires: Editorial siglo XXI, 1ra edición. En línea:
http://www.cels.org.ar/common/documentos/protesta_social.pdf. Consultado el 15/08/2012.

La flexibilización laboral produjo:
- Reducción en la protección de los trabajadores.
- Violación de formalidades jurídicas con el uso del decreto en materias que exigían una ley.
- La ausencia del gobierno en su papel promotor y protector de los derechos de los trabajadores.

El resultado de estas transformaciones fue el aumento de la precarización e informalidad del trabajo que no impidieron el aumento del desempleo. Argumentaban que al dejar a los trabajadores fuera del sistema formal, con la nueva legislación, los empleadores se verían incentivados a contratar más empleados dada la reducción del valor del trabajo.

La Ley Nacional de Empleo, dio categoría de legalidad a formas contractuales precarizadas, como el contrato por tiempo determinado y la reducción de topes indemnizatorios y de las cargas sociales.

En 1995 con la sanción de la Ley N° 24.465 fue modificada la Ley de Contrato de Trabajo Original (N° 2.744/74). Esta modificación permitió el avance de la precarización, introduciendo períodos de prueba e implementando los contratos de aprendizaje, los cuales dieron lugar posteriormente a las denominadas pasantías laborales.

El desempleo abierto, (personas que no trabajaron ni una hora remunerada en la semana previa a la encuesta), pasó del 6,3% a fines de 1990 al 13,8% en 1999, convirtiéndose en un fenómeno estructural. La subocupación subió de 8,6% en 1991 a 14,9% en 1999 y los trabajadores "en negro" llegaron a representar el 36%.

De todos modos, el proceso de flexibilización iniciado en 1991 aún estaba inconcluso a mediados del período menemista. En 1998 el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley cuya sanción apuntaba a profundizar radicalmente la modificación de la legislación de protección social y laboral.

Datos y aportes extraídos de:
Basualdo, Victoria (2010). Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina. Una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad, en Arceo, Nicolás y Socolovsky Yamila (Coords.). "Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea". Buenos Aires: Ediciones CONADU-CTA.
Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación. N° 6. Vol. VIII. Septiembre/diciembre 2005. En línea: http://www.eptic.com.br.

Violación de derechos laborales
Leyes y Decretos

El Gobierno unilateralmente derogó cláusulas de convenios laborales, sin respetar el principio de autonomía colectiva. Esta situación dio origen a presentaciones contra el Gobierno por parte de la Asociación del Personal de la Dirección de Ferrocarriles Argentinos (APEDEFA), la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Confederación Mundial de Trabajo (CTM) (*) y la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA). Las mismas consistían en poner de relieve las violaciones a los derechos de los trabajadores.

En relación a lo salarial, los decretos 1477 y 1478 de 1989, quitaron el carácter remuneratorio de algunas prestaciones "en especies" que las empresas pudieran otorgar a sus empleados, consistentes en vales (ticket de intercambio por mercadería o productos en algunos comercios) para adquirir productos alimentarios.

Acompañando a los trabajadores, la Asociación de Abogados Laboralistas marcaba que los decretos 435 y 612 de 1990, fijaban un salario máximo para toda la actividad pública. También señalaban que los decretos 1671/91, 1772/91 y 817/92 atentaban contra los trabajadores de la estiba y marítimos. En ese contexto, el Gobierno de Menem derogó más de 40 convenios colectivos.

En lo referido al derecho de huelga con el decreto 2184/ 90 el transporte, las telecomunicaciones, la salud, la educación, la

justicia, entre otros, eran declarados servicios esenciales.

La ley 23.982 del año 1991 permitió que el Gobierno desconociera las deudas salariales y las indemnizaciones laborales que tenía el Estado con los trabajadores.

El proyecto de Reforma Laboral avanzaba sobre el derecho al descanso semanal mientras que la ley 24.013, denominada Ley Nacional de Empleo, promulgada el 5 de diciembre de 1991, introdujo en el sistema de relaciones laborales argentinos cuatro modalidades de contratación de personal, eliminando la exigencia de que las contrataciones por tiempo determinado debían responder a causas objetivas.

El decreto 340/92, incorporó como moda lidad de trabajo las pasantías.

El decreto 1803/92 desconocía los derechos adquiridos por los trabajadores de las empresas públicas privatizadas, con el fin de favorecer a los grandes grupos económicos. El decreto 1494/92, declaraba que el trabajo de fletero resultaría siempre contrato de transporte, de carácter comercial y no laboral.

El decreto 470 de 1993, afectaba a todas las actividades porque facultaba a una de las partes del Convenio Colectivo a proponer el cambio del nivel de negociación. En caso de desacuerdo el Ministerio de Trabajo se auto arrogaba la facultad de resolver, violando el principio de libre negociación y autonomía colectiva.

Puede observarse en este largo listado de decretos y leyes cómo se profundizaba la precarización laboral y la exclusión del mercado de trabajo.

Cada una de estas medidas fueron resistidas por organizaciones de trabajadores que entendían cuál era el sentido profundo del proyecto del gobierno.

(*) La Confederación Mundial del Trabajo (CTM) fue una federación sindical internacional de orientación cristiana autodisuelta el 31 de octubre de 2006 para integrar la Confederación Sindical Internacional (CSI). De esta última confederación forma parte la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

Datos y aportes extraídos de:
Sturm, Carolina. (2006). "El desempleo en la década de los noventa. Consecuencias de las Reformas y Globalización en América Latina". Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa América Latina. Buenos Aires.
Zaiat Alfredo director. Rapoport, M. (2007). "Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)". Buenos Aires: Emecé.
República Argentina, Boletín Oficial. En línea: http://www.boletinoficial.gov.ar/Inicio/Index.castle. Consultado el 15/08/2012.

La educación como mercancía

En 1991, año de sanción del Plan de Convertibilidad y la Ley Nacional de Empleo, el Gobierno de Carlos Menem sancionó la Ley 24.049 de transferencia de servicios educativos.

En pocos años se asoció la educación pública a la falta de eficacia y eficiencia en el manejo de recursos, así como al exceso de regulación y burocratización.

Los valores de productividad y eficiencia fueron exaltados en la década del 90, principalmente desde el ámbito empresarial.

La educación se planteó así en los términos de una ecuación costo-beneficio. Los indicadores de calidad se redujeron a la cantidad de graduados que consiguieran empleo, responsabilizando y reduciendo a la dimensión meramente educativa los problemas estructurales de la economía argentina.

Datos y aportes extraídos de:
Revista Educación en nuestra manos Nº 61, SUTEBA, 2000

El disciplinamiento para el nuevo modelo laboral

sus consecuencias

Finalmente la venta de las empresas del Estado no fue sólo una derrota en términos de sus impactos redistributivos sobre el conjunto de los asalariados, sino que se convirtió, como lo experimentaron rápidamente los trabajadores en el anticipo de una trasformación radical: despidos y flexibilización de las condiciones de trabajo.

En el caso de los servicios públicos los trabajadores también debieron enfrentar los límites del derecho a huelga por considerarlos servicios esenciales.

La implementación del proceso de "reconversión", desarrollado en un proceso de debilidad organizativa y estructural de la clase trabajadora significó una derrota no sólo en términos de pérdida de trabajo sino en el cambio del proceso productivo.

En ese marco se inauguraron los nuevos métodos de trabajo que impusieron la polivalencia y el traslado de los trabajadores en los establecimientos, todo lo cual erosionó el poder de los trabajadores en función de su calificación, los volvió intercambiables y debilitó su posición. Esta situación se completó con la expansión de la tercerización o externalización de actividades.

Esta cuestión ocasionó la fractura entre los trabajadores de la empresa original, que en general conservaron un nivel elevado de salario y mejores condiciones de trabajo, y los contratados, que, aunque realizaran las mismas tareas, tenían condiciones laborales muy desfavorables con contratos precarios.

Estos cambios no sólo afectaron la estabilidad, las condiciones de trabajo y los niveles salariales sino que al establecer condiciones extremadamente precarias de empleo volvieron más difícil la existencia y acción de las representaciones sindicales.

Al mismo tiempo, este dramático aumento del desempleo y la pobreza, causó en términos estructurales una fractura en la clase trabajadora, que determinó la conformación de lo que puede considerarse "un ejército industrial de reserva".

Este quiebre de la clase no implicó la división de dos sectores diferenciados con una agenda de problemáticas, identidad y formas de lucha diferentes. La distinta situación de estos sectores promovió una relación de confrontación entre ocupados y desocupados, ya que la sola existencia de una masa de desocupados era utilizada para ejercer presión sobre los ocupados, lo que condicionó muy fuertemente las posibilidades de organización y lucha.

En este contexto la conservación de los puestos de trabajo pasó a ser la reivindicación principal de la acción sindical, y las demandas vinculadas a salarios y condiciones laborales adquirieron un lugar secundario. Por otra parte, si durante décadas los trabajadores industriales habían liderado la organización y la protesta, la situación puso a estos trabajadores en un lugar marginal.

Datos y aportes extraídos de:
Sturm, Carolina. (2006). "El desempleo en la década de los noventa. Consecuencias de las Reformas y Globalización en América Latina". Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa América Latina. Buenos Aires. Zaiat Alfredo director. Rapoport, M. (2007). "Historia económica, política y social de la Argentina (1880- 2003)". Buenos Aires: Emecé.

Pizza, Champán y horror

Seineldín lidera nuevo alzamiento militar

El 3 de diciembre de 1990, oficiales fieles al Coronel Mohamed Alí Seineldín ocupan destacamentos militares en Buenos Aires. El presidente Menem ordena al general Martín Balza reprimir con energía a los sublevados.

La rebelión fue sofocada después de 18 horas de violento y constante combate. El saldo de la asonada fue de 13 muertos y 200 heridos.

Datos y aportes extraídos de:
Castiglioni, Franco (1996). Argentina. Política y economía en el menemismo, en Nueva Sociedad N°143. Mayo-Junio. Pág. 6-14. En línea: http://www.nuso.org/upload/articulos/2496_1.pdf. Consulta realizada el 28-08-2012.
Argentina. Ley 23.774/90, 11 de Abril, Boletín Oficial de la República Argentina, 16 de Abril de 1990, N° 26.864, pág. 1.

La Corte Suprema adicta

Con la Ley N° 23.774 del año 1990 se amplía de cinco a nueve los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN).

Esta reforma le garantizaría al Gobierno de Menem la aprobación de toda su política de reforma estructural del Estado, las privatizaciones, la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, a través de lo que se conocería como la *mayoría automática* de ese órgano del Estado, el de más alto nivel en la estructura del Poder Judicial de la Nación y cuyos fallos son inapelables desde el punto de vista técnico jurídico. Si bien, la Corte contaba con nueve miembros, la *mayoría automática*, estaba compuesta por cinco miembros incluido el presidente de la Corte, que eran afines -por no llamarlos cómplices- a muchas de las medidas del Poder Ejecutivo.

Por ejemplo, sentenciando la constitucionalidad de los DNU (Decretos de Necesidad y Urgencia, no previstos en la vieja Constitución de 1853) que le permitió al Gobierno intervenir desde el Estado con medidas a favor de los grupos concentrados de poder y en desmedro de las mayorías populares.

- Los integrantes de la mayoría automática eran: Julio Nazareno (Presidente), Adolfo Vázquez, Eduardo Moliné O'Connor, Guillermo López y Antonio Boggiano.

- Los otros cuatro miembros de este alto tribunal y que no avalaron todos los fallos emitidos por la mayoría automática eran: Carlos Fayt, Enrique Petracchi, Augusto Belluscio, Gustavo Bossert.

Durante los 13 años en que presidió la Corte, Julio Nazareno (ex-socio de Menem en un estudio jurídico de La Rioja) acumuló 300 pedidos de juicio político en su contra.

Datos y aportes extraídos de:
Castiglioni, Franco (1996). Argentina. Política y economía en el menemismo, en Nueva Sociedad N°143. Mayo-Junio. Pág. 6-14. En línea: http://www.nuso.org/upload/articulos/2496_1.pdf. Consulta realizada el 28-08-2012.
Argentina. Ley 23.774/90, 11 de Abril, Boletín Oficial de la República Argentina, 16 de Abril de 1990, N° 26.864, pág. 1.

Los Jueces de la servilletas (*)

El andamiaje judicial que le permitió a Menem llevar adelante las políticas neoliberales desde su gobierno, no se limitó a la ampliación de la CSJN de cinco a nueve miembros, con la mayoría automática, sino que abarcó la designación de jueces federales.

Los llamados *jueces de la servilleta*, fueron aquellos jueces federales que, designados por Carlos Menem en el fuero federal, tuvieron a su cargo las denuncias e investigaciones de todos los hechos de corrupción del Gobierno de Menem, y que por compartir complicidades o devolución de favores con el Poder Ejecutivo, en muchos de los hechos de corrupción denun-

ciados, contribuían a dejar prescribir las causas que investigaban esos delitos.

Un caso resonante fue el conocido como "swiftgate", denunciado por Horacio Verbitsky (en la tapa de Página 12 del 6 de enero de 1991) como el primer caso de corrupción del Gobierno de Carlos Menem, y que le costó la renuncia de medio Gabinete.

Muchos de los hechos de corrupción, terrorismo, o mal desempeños de los deberes de funcionario público no esclarecidos o cuyas causas fueron prescriptas por haber caducado los plazos procesales, estuvieron en manos de algunos de los denominados jueces de la servilleta.

Hubo casos de corrupción vinculados a los jueces de la servilleta, con resolución dudosa, entre los que se pueden mencionar, por ejemplo, el atentado a la AMIA, cuyo proceso judicial fue llevado adelante, en primer lugar por el Juez Juan José Galeano y luego por Rodolfo Canicoba Corral, no esclarecido.

Este último Juez, llevó también un proceso por enriquecimiento ilícito contra la que fue interventora de ENTEL, Ingeniera María Julia Alsogaray, durante la privatización de esta empresa. Carlos Liporaci cerró una causa por enriquecimiento contra Luis Manzano, anuló una orden de captura contra el banquero de Menem Raúl Moneta. El juez Luis Bagnasco llevó adelante una causa por enriquecimiento ilícito contra Víctor Alderete quien fue Director del PAMI y contra Aldo Dadone en la causa IBM-Banco Nación. El Juez Gustavo Literas sobreseyó a Gerardo Sofovich por irregularidades en ATC. El Juez Carlos Branca fue designado después del Pacto de Olivos. Fue destituido y preso por vérselo en un video charlando muy cordialmente con contrabandistas ligados al caso de la Aduana Paralela.

(*) Ver nota periodistica de Irina Hauser, citada más abajo.
Datos y aportes extraídos de:
Hauser, Irina. Qué pasó con los jueces de las servilletas, en Página/ 12. 26-02-2001.
En línea: http://www.pagina12.com.ar/2001/01-02/01-02-26/pag09.htm. Consultado el 28/08/2012.
Verbitsky, Horacio. Todo un estilo, en Página/ 12. 6/01/1991, en Suplemento de 20mo aniversario. 2007. En línea:
http://www.pagina12.com.ar/especiales/20aniversario/todo_un_estilo.html. Consultado el 28/08/2012.

Walter Bulacio *gatillo fácil*

El 19 de abril de 1991 la Policía Federal desplegó un operativo en las inmediaciones del Estadio de River Plate, en el recital del grupo de Rock Los Redonditos de Ricota. Hubo un centenar de detenidos, de los cuales 73 quedaron registra-

dos en los libros de la Comisaría 35. El operativo tuvo como resultado la muerte de un joven de 17 años: al día siguiente de ser detenido es internado y muere días después. En mayo de 1992, el grupo de militantes a los que su familia confió su representación pública y judicial, formó CORREPI (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional).

Desde 1996 los familiares de víctimas de la represión policial compilan la información disponible respecto de personas muertas por las fuerzas de seguridad del Estado desde 1983.

Datos y aportes extraídos de:
CORREPI. (2009) Recopilación de personas asesinadas por el aparato represivo del estado 1983-2009, en Revista "Herramienta, debate y crítica marxista". En línea: http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-43/archivo-2009-correpi-recopilacion-de-personas-asesinadas-por-el-aparato-rep. Consultado el 28/08/2012.

El diputrucho

En una vergonzosa sesión de la Cámara de Diputados, el 26 de marzo de 1992 y presidida por el entonces diputado por Buenos Aires, Alberto Pierri, se aprueba la *Ley de privatización de la Empresa* (hasta entonces estatal) Gas del Estado. Considerada la tercera empresa de su tipo en el mundo y tasada por Petrobras en 25000 millones de dólares fue vendida por la décima parte y convertida en 11 sociedades privadas con participación mayoritaria de capitales extranjeros.

El proceso de privatización de esta empresa comenzaría el 28 de diciembre de ese año.

La privatización se logra con la aprobación de la ley con un quórum dudoso, y lo que se consideró en aquella oportunidad la participación del *diputrucho*. Luego fue comprobado por la justicia que se trataba de un asesor del diputado Julio Manuel Samid, Alberto Kenan, que completó el quórum necesario para la posterior privatización de la empresa Gas del Estado, por la que ambos fueron condenados por el Juez Federal Carlos Liporace (uno de los jueces de la servilleta) a una pena menor a la que correspondía.

Datos y aportes extraídos de:
Fernández Franzini, Alfredo (2005). La privatización de los servicios públicos en Argentina. El caso del gas natural, electricidad y ferrocarriles, en En el Correo de la diáspora latinoamericana. En línea: http://www.elcorreo.eu.org/La-privatizacion-de-los-servicioslang=fr. Consulta realizada el 23 de Agosto de 2012
Microsemanario FCEN. UBA. 1995. N°225: http://www.fcen.uba.ar/prensa/micro/1995/ms225a.htm

El atentado a la Embajada de Israel

En el año 1992 un coche bomba estalló en la Embajada de Israel produciendo veintinueve muertes y más de doscientos cincuenta heridos. Las declaraciones de José Luis Manzano, Ministro del Interior: "Terrorismo internacional con apoyo local, sino, es imposible hacer el operativo", fueron la caracterización que hizo del atentado. Para el presidente Menem era hora de tomar conciencia de que: "hay organizaciones terroristas que invocándolo a Dios tratan de quebrar la paz y quitarle la vida a los hombres y a los pueblos".

La Corte Suprema de Justicia de la Nación (*) se hizo cargo de la investigación. No hubo un solo detenido. Las pistas fueron cambiadas, los testimonios tergiversados, logrando frenar la investigación y borrar elementos probatorios imprescindibles.

Quedó así al desnudo la complicidad del órgano mayor de la Justicia Argentina con el Poder Ejecutivo, convirtiéndose en un caso -como tantos otros durante esa década- de encubrimiento en situaciones sospechadas de corrupción, a pesar de la magnitud del hecho.

(*) Ver el subtìtulo La Corte Suprema adicta.

El atentado a la AMIA

El 18 de julio de 1994 una bomba destruyó el histórico edificio de la AMIA - Asociación Mutual Israelita Argentina- institución de la comunidad judía argentina.

A las 9:53 se produjo una explosión en el edificio. En pocos segundos la AMIA y varios edificios aledaños quedaron reducidos a escombros. En el atentado murieron 85 personas y otras 300 quedaron heridas, 67 de las víctimas se encontraban dentro del edificio y otras 18 en la vereda o en edificios aledaños.

Más de 1000 viviendas y comercios cercanos quedaron destruidos, la pérdida de gas en la zona fue de gran magnitud, la onda expansiva arrasó con toda la cuadra de Pasteur al 600/700, lanzando autos, árboles, carteles y personas por los aires; los vidrios de las ventanas de las viviendas y negocios estallaron hasta a seis cuadras a la redonda. La investigación de este atentado tuvo trabas, zonas oscuras y todo tipo de idas y vueltas, que hicieron prácticamente nula la causa durante todo el período de Menem como presidente.

Datos y aportes extraídos de:
AMIA Página web: http://www.amia.org.ar.

Caso Carrasco

Durante el Gobierno de Carlos Menem, a principios de marzo de 1994, el soldado Omar Octavio Carrasco fue asesinado a golpes en el cuartel militar de Zapala, Provincia de Neuquén. Un mes después, su cuerpo sin vida fue hallado al pie de un pequeño cerro, en terrenos del mismo regimiento donde había desaparecido. En el transcurso de dicho mes, el ejército labró un acta acusando al soldado de desertor. En el punto octavo se explicitaba que no había re-cibido malos tratos ni se le había hecho faltar vestuario ni alimentación. Según la sentencia, la paliza se debió a la *torpeza del conscripto.*

Al realizarse la denuncia policial, y al tomar dimensión pública la noticia, el caso Carrasco se transformaría en un problema político a resolver por el Jefe del Ejército de aquel entonces, Martín Balza y el propio Carlos Menem. En agosto de 1994, mientras la investigación seguía en curso, el presidente Carlos Menem firmó el Decreto que puso fin a la conscripción, vigente en el país desde 1901. Por el crimen fueron condenados, el 31 de enero de 1996, el subteniente Ignacio Canevaro a 15 años de prisión y los soldados Cristian Suárez y Víctor Salazar, a 10 años. Al sargento Carlos Sánchez le dieron 3 años por encubridor.

Muchas fueron las irregularidades de la investigación, con un importante protagonismo del propio Ejército que colaboró en "contaminar" las pruebas y en encubrir el crimen. Por estos motivos, se abrió un nuevo juicio (Carrasco 2) que indagaba sobre las responsabilidades militares. El objetivo fue siempre hacer prescribir la causa. El juicio político que se le realizaría al primer Juez de la causa en el 2006 dio cuenta de las anomalías judiciales y la intromisión del Ejército. El caso Carrasco significó no sólo el fin del servicio militar obligatorio, sino también hacer visible las perversas prácticas vigentes en la formación de los conscriptos y los valores que las sustentaron.

Datos y aportes extraídos de:
Urien Berri, Jorge. Carrasco: El General Miná se habría distanciado de Balza, en La Nación. 16-06-1997. En línea: http://www.lanacion.com.ar/71012-carrasco-el-general-mina-se-habria-distanciado-de-balza.
Gambini, Hector. Caso Carrasco. El crimen que cambió la vida de los argentinos, en Clarín. 29-08-1999. En línea: http://edant.clarin.com/diario/1999/08/29/e-05201d.htm.
Ginsberg, Victoria. El CELS impugno el posible ascenso de nueve militares antecedentes que dan miedo. Página/ 12. 24/12/1999. En Internet: http://www.pagina12.com.ar/1999/99-12/99-12-24/pag09.htm
Rodriguez, Carlos. El encubrimiento del Caso Carrasco, a Juicio Oral. Diez militares al banquillo. Página/ 12. 08/03/2001. En internet: http://www.pagina12.com.ar/2001/01-03/01-03-08/PAG23.HTM

Rio Tercero

Apenas a cuatro meses de haber asumido Carlos Menem su segundo mandato, el 3 de noviembre de 1995 en la ciudad de Río Tercero (Provincia de Córdoba) se sucedieron una serie de explosiones y detonaciones, originados en la Fábrica Militar de la Ciudad. Las consecuencias fueron 7 personas muertas y más de 300 persona heridas, además de viviendas en ruinas.

Desde el poder político y militar se promovió la hipótesis de un accidente, evitando hablar de atentado. Sin embargo, a fines de la década de los 90, comenzó a crecer la sospecha alrededor de la relación entre las explosiones y la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia entre 1991 y 1995. Ambos países presentaban conflictos armados con Perú y Serbia respectivamente. En el primer caso, el escándalo radicó en que Argentina era uno de los cuatro garantes oficiales de la Paz, según el Tratado de Río de Janeiro, con lo cual incumplió con sus obligaciones de acuerdo al derecho internacional.

En el segundo caso, la ex Yugoslavia se encontraba embargada por la ONU. Según certificados de dudosa validez, el destino final de las armas vendidas era en un caso Panamá (que carecía de ejército, luego de la invasión norteamericana) y en otro Venezuela, haciéndose efectivos los traslados a través de decretos secretos firmados por Carlos Menem y varios de sus ministros. Sin embargo, las armas fueron desviadas y la explosión tuvo como objeto ocultar el material faltante en la fábrica militar de Río Tercero.

Durante largos años se mantuvo la hipótesis del accidente. Según afirma Página 12, "durante la investigación de una década y media, hubo otros cuatro muertos que se sumaron a los siete de Río Tercero: Los Coroneles Rodolfo Aguilar y Juan Carlos Andreoli, que fallecieron al caer su helicóptero en el Campo de Polo, y los nunca esclarecidos suicidios del capitán Horacio Estrada, sindicado como presunto traficante, y de la ex secretaria de Yoma (también imputado), Lourdes Di Natale, que había declarado durante 12 horas con las copias de (unas) famosas agendas".

Datos y aportes extraídos de:
A.P.D.H. Delegación Río Tercero. (2007). Plan Nacional de DDHH. En internet: http://www.apdh-argentina.org.ar/delegaciones/riotercero/documento/riotercero_planddhh_072007.pdf.
Meyer, Adriana. Diecisiete años después de la explosión. Página/ 12. 30/06/2012. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-197570-2012-06-30.html

Un asesinato político
José Luis Cabezas

El 25 de enero de 1997, fue hallado el cadáver incinerado del reportero gráfico José Luis Cabezas, dentro de un vehículo, en una cava cercana a Pinamar. Para la investigación judicial, la policía bonaerense adquirió del FBI un programa informático, conocido como Excalibur.

El Excalibur detectó que el oficial Prellezo (uno de los principales acusados del crimen del fotógrafo) se comunicaba habitualmente con Gregorio Ríos (otro de los acusados materiales del crimen), jefe de la custodia del empresario postal Alfredo Yabrán, vinculado a funcionarios del gobierno de Carlos Menem y considerado instigador y autor intelectual del asesinato del fotógrafo. Más tarde, las investigaciones con el sistema Excalibur demostraron que, pese a las afirmaciones de Elías Jassan, Ministro de Justicia nacional, desconociendo vínculos con Yabrán, había recibido más de cien llamados suyos a la Casa Rosada, más exactamente a la secretaría privada del presidente y también a la Quinta de Olivos.

Finalmente en plena investigación en el mes de mayo de 1998, se dio a conocer la noticia del suicidio del empresario Yabrán, en un marco de estupor e incredulidad general.

Volaron la Embajada
Cómo fue el atentado
AMIA
Omar Carrasco
TODAS LAS MIRADAS CONDUCEN A FIDEL
Página/12
CONTRA LA PARED
PACTO DE OLIVOS
RIO TERCERO
SI EL SERVICIO MILITAR ES OBLIGATORIO
¿POR QUE LA EDUCACION NO?

La resistencia de los trabajadores

Medidas destinadas a socavar las estructuras sindicales, paralizar su capacidad de organización y movilización y transformarlas en un nuevo modelo empresarial, donde el afiliado se sintiera más un "socio" de estos emprendimientos que representado en la defensa de su fuente de trabajo, de su salario, o de las condiciones de creciente precarización. Tercerización, contratación temporaria, flexibilización horaria, polivalencia de funciones, pérdida de estabilidad, supresión de indemnizaciones fueron algunas de las normas que regularon las relaciones laborales durante la década.

La privatización de las empresas públicas constituyó un proceso emblemático en ese sentido, ya que contó con la anuencia de la mayor parte de la cúpula sindical de la CGT, que apoyó el gobierno de Menem en las reformas neoliberales. Estos sectores de liderazgo sindical también obtuvieron una participación en la propiedad de empresas privatizadas.

En ese contexto, hay que destacar la notable tenacidad con que algunos gremios llevaron adelante la lucha contra la destrucción del patrimonio nacional: la prolongada huelga ferroviaria de 1990-91 (de más de 40 días) la resistencia que opusieron las trabajadores de Aerolíneas y de ENTel suscitaron la solidaridad de parte de la sociedad.

Datos y aportes extraídos de:
Anderson, Perry. Neoliberalismo: un balance provisorio, en Sader, Emir (comp.)y Gentili, Pablo (comp.) (2003). "La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social". Buenos Aires: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), 2da Edición. En línea: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf

El desguace telefónico

En 1989, el gremio telefónico se dividió. Por un lado, un sector de dirigentes -parte de los cuales ya habían negociado con la última dictadura- se une fervorosamente a Menem y es beneficiado con un abanico de negocios vinculados a la entrega de los teléfonos.

Julio Guillán (*) también se suma a este acuerdo, es incorporado como funcionario del gobierno menemista y, desde ese lugar, pretende su reelección como secretario general de FOETRA Buenos Aires. Pero en noviembre de 1989 Héctor Esquivel -un antiguo dirigente del gremio- encabeza la Lista Celeste y Blanca con la que vence a la Lista Marrón de Guillán, en una histórica jornada precedida por meses de conflictos judiciales. El sindicato, entonces, comienza un duro enfrentamiento contra la privatización que durante 1990 paraliza al país. El gobierno responde quitando la personería al sindicato y despidiendo a centenares de trabajadores. Cuando llega el final del conflicto, el menemismo -que ha invertido enormes recursos para derrotar a los trabajadores- sabe que tiene las manos libres para acabar con el Estado. El golpe es duro, tanto que se produce una atomización de las fuerzas de los militantes, lo que posibilita en 1993 el regreso de Guillán al comando del sindicato. Los años siguientes son negros para los derechos de los trabajadores.

La derrota de la huelga de los telefónicos de 1990, que debieron afrontar despidos masivos previos al traspaso de la empresa, fue exhibida por la interventora María Julia Alsogaray como uno de los casos testigos aleccionador para disciplinar al conjunto de los trabajadores estatales.

Datos y aportes extraídos de:
Lemos, Andres, Figueiredo Costa, leonardo. Um modelo de inclusão digital: o caso da cidade de Salvador. Revista de economía política de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Vol.VIII, n. 6, sep. - Dic. 2005. En Internet: http://www2.eptic.com.br/arquivos/Revistas/VII,n.3,2005/AndreLemos-LeonardoCosta.pdf
De Charras, Diego (2006). "Sociedad de la Información" y "nueva economía". Buenos Aires: Editorial Prometeo libros.
Zaiat Alfredo director. Rapoport, M. (2007). "Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)". Buenos Aires: Emecé..

ACINDAR 1991
La fuerza de la resistencia

La lucha por no privatizar las empresas del Estado estuvo atravesada por factores individuales y sociales. Otro ejemplo, en este sentido, lo constituyen los compañeros de Villa Constitución. A continuación tomamos segmentos de la forma en que los obreros se posicionaron y organizaron en estos duros años.

Acindar, para no olvidar

Con el pretexto de enfrentar una supuesta "conspiración" contra el gobierno, Villa Constitución y otras localidades del cordón industrial ubicadas a lo largo del Río Paraná, fueron ocupadas militarmente en la madrugada del 20 de marzo de 1975.

En el operativo participaron fuerzas de la policía provincial, de la policía federal y de la prefectura naval. Una columna de un kilómetro y medio de automóviles y camiones invadieron la ciudad.

Líderes y militantes sindicales fueron arrestados en sus casas, en las rutas o en los lugares de trabajo, desde allí trasladados a Rosario y finalmente confinados a la prisión de Coronda. Se produjeron alrededor de 300 arrestos, que incluían a toda la comisión Directiva de la

Victorio Paulón relata lo vivido de la siguiente manera

"ACINDAR comenzó a plantear la estrategia de flexibilización salarial a través de tickets canasta y de la tercerización de servicios. Las primeras medidas de ajuste se vivieron a partir de 30 despidos que rápidamente se tornaron en 900 suspendidos, motivo suficiente en otra etapa para tomar la fábrica. Pero no la tomamos. Todas las experiencias de tomas de fábrica habían terminado en un conflicto corto. Entonces, en vez de tomar la fábrica pusimos carpas en la puerta, desde afuera de la fábrica mantuvimos el control de entrada y salida de camiones, de la entrada y salida del personal. Decidimos que ningún compañero cubriría el puesto de trabajo del compañero suspendido o despedido. Y así los compañeros que trabajaban, tenían que bancarse que cuando el jefe los mandaba a cubrir ese puesto, tenía que negarse y entonces los despedían. Eso no fue fácil. Así llegamos a tener mil y pico de despedidos y la gente seguía cumpliendo la consigna de no cubrir los puestos de los suspendidos o despedidos. Los compañeros lo seguían sosteniendo hasta que la fábrica declaró el lockout patronal. Entonces el conflicto se transformó en un paro patronal con una fuerte presión de la opinión pública a favor nuestro y un gran movimiento de solidaridad de los obreros de Villa Constitución. (…) Todos los días fuimos discutiendo que hacer. Para nosotros era fundamental a la entrada y salida de los turnos, para que los que todavía tenían el puesto de trabajo, que estaban muy asustados, no se encerraran en la salida individual y tuviesen que verle la cara día a día a los compañeros que habían sido despedidos.(...)". (*)

(*) Victorio Paulón. Secretario de Relaciones Internacionales, Mesa Nacional CTA. Fue integrante del Comité de lucha durante la huelga en Villa Constitución en el año 1975; fue encarcelado el 1° de Mayo del mismo año durante los 40 días de paro de la UOM local. Permaneció en prisión por más de 6 años hasta agosto del 81 y luego en libertad vigilada hasta abril del 82. Relata los hechos de la huelga de la UOM Villa Constitución en su reciente libro: Una larga HUELGA – historias de metalúrgicos.

UOM (con la excepción de Luis Segovia, que logró escaparse) y a los activistas de la CGT regional.

Al día siguiente comenzó una huelga de brazos caídos dentro de las plantas, incluida Acindar, que se mantuvo durante 61 días, con el apoyo no sólo de los trabajadores sino también sus familias y de los comités barriales. El 17 de mayo de 1975, una asamblea de 2.500 trabajadores aprobó unánimemente el levantamiento de la huelga.

Los trabajadores metalúrgicos volvieron a las fábricas y comenzaron entonces los despidos, que alcanzaron a más de 400 activistas. La represión no se detuvo allí, sino que por el contrario, continuó durante 1975 y 1976, y se hizo más intensa aún, luego del golpe militar.

Los presos de Villa Constitución fueron trasladados a las diferentes cárceles del país, torturados y castigados de todas las formas posibles. Y sin embargo, corrieron mejor suerte que los trabajadores secuestrados a partir de 1976, que nunca más aparecieron.

Los efectivos policiales y parapoliciales instalaron un cuartel en el denominado albergue de solteros, ubicado dentro del predio de Acindar. Colaboraban con ellos "supuestos obreros" de la fábrica Acindar, en realidad informantes de las fuerzas policiales.

Este cuartel era utilizado como centro de detención e interrogatorios por parte de la Policía Federal. Los efectivos destacados dentro de Acindar no debían preocuparse por los gastos, ya que la empresa les proveía todo lo que les fuera necesario.

La existencia de un destacamento en el interior del predio de la fábrica fue confirmada no sólo por testimonios de vecinos y víctimas, sino también por declaraciones de las propias fuerzas de seguridad implicadas en la represión.

Acindar se convirtió en una especie de fortaleza militar con cercos de alambres de púas. Quizá la demostración más cabal de la asociación de la empresa con la dictadura esté centrada en la figura de José Alfredo Martínez de Hoz, quien pasó de ser presidente de Acindar, hasta 1976, al cargo de Ministro de Economía de la Nación. Desde esa posición se encargó de otorgarle a la empresa innumerables beneficios, a través de regímenes de promoción industrial, tanto como de efectuar la transferencia de su deuda privada al Estado; estas medidas cimentaron su expansión como grupo económico.

El caso Acindar. Boletin de la Fetia. (federacion de trabajadores de la industria). 5/05/2006. En linea: http://test.cta.org.ar/El-caso-Acindar.html. Consultado el 31/08/2012

Basualdo, Victoria. Complicidad patronal-militar en la ultima dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dalmine Sidererca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz, en Revista Engranajes, de la Fetia N° 5. Marzo 2006. En linea: http://www.so000260.ferozo.com/pdf/Basualdo_complicidad_patronal.pdf. Consultado el 3/09/2012.

Hacia una organización de los trabajadores

En ese contexto una de las primeras medidas del Gobierno de Menen fue dividir a la CGT, cooptando un grupo de dirigentes nacionales de los sindicatos más grandes, asociándolos a su proyecto de desmovilizar a la CGT para que no hubiese resistencias ni huelgas ante el avance del neoliberalismo.

Frente a este proceso de fractura y heterogeneización de la clase trabajadora, que contó con la anuencia y pasividad de la mayor parte de la dirigencia sindical ortodoxa, surgió una nueva organización.

Se produjo en distintos lugares del país el crecimiento y desarrollo de movimientos de desocupados, que, cuestionando el lugar de "excluidos" transitaron experiencias de organización a gran escala, partiendo de experiencias históricas del movimiento sindical.

C T A
La Central tiene historia
La fractura de la CGT

Las filas del movimiento obrero, una vez más en su historia se dividirían, pero esta vez ante la disyuntiva que suscitaba la posición frente a la política del gobierno menemista.

El escenario de la fractura fue el Congreso de la CGT celebrado el 10 de octubre de 1989 en el Teatro San Martín. En aquella ocasión se debía elegir una nueva conducción, que contaría así con la renovada legitimidad para fijar la política de la CGT frente al gobierno que había asumido en el mes de julio.

Por un lado se encontraba el núcleo más próximo a la figura presidencial y que apostaba al desplazamiento de Saúl Ubaldini de la Secretaría General de la CGT. Este sector estaba integrado por quienes durante la campaña habían conformado el Movimiento Sindical Menem Presidente (MSMP), agrupando a algunos dirigentes de las 62 Organizaciones y a sindicalistas que anteriormente habían integrado el llamado grupo de los 15, así como por dirigentes que hasta no hacía mucho tiempo se perfilaban como renovadores.

En el MSMP se encontraban: Luis Barrionuevo (Gastronómicos), Diego Ibánez (SUPE- petroleros), Delfor Giménez (Textiles), Carlos West Ocampo (Sanidad), Jorge Triaca (plásticos), Juan José Zanola (Empleados bancarios). Entre los ex renovadores se encontraban: José Pedraza (UF-ferroviarios) que ya a mediados de la década del 80 se había alineado con el grupo de los ortodoxos, Roberto Digón (tabaco), Güerino Andreoni (CGEC - comercio), Roberto García (taxistas). Recuérdese además, que muchos de ellos fueron funcionarios durante el gobierno de Menem: Jorge Triaca fue Ministro de Trabajo, Luis Barrionuevo fue interventor del INOS (Instituto Nacional de Obras Sociales), Roberto Digón ocupó la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social; y, Gerardo Martínez (UOCRA -construcción) fue jefe de gabinete del Ministerio de Trabajo.

En el Congreso de la CGT, estos sectores confluyeron en la denominada Mesa de Enlace Sindical. En oposición a ellos, y en apoyo a la continuidad de Saúl Ubaldini al frente de la CGT, se hallaban el gremio de empleados estatales (ATE), los docentes (CTERA), otros gremios menores y algunas regionales de la CGT (CGT- San Lorenzo). El "ubaldinismo" contaba además con el apoyo cauto de la UOM- metalúrgicos- liderada por Lorenzo Miguel, decidida por entonces a promover la continuidad de Ubaldini, pero buscando consensuar y compartir el resto de los cargos. Hugo Curto (UOM- seccional Tres de Febrero) declaraba a comienzos de octubre de 1989: "nuestra posición es que Ubaldini debe ser el titular de la CGT, los demás cargos están para conversarlos y acordarlos. Esta es la alternativa que nosotros planteamos para lograr la unidad definitiva

del movimiento obrero, pero si la unidad no se da, estamos dispuestos a confrontar con nuestra lista y los congresales decidirán quiénes serán los encargados de conducir los destinos de la CGT". (*)

La Mesa de Enlace Sindical se impuso sobre el ubaldinismo, la mayoría de los sindicatos que apoyaban la candidatura de Ubaldini se retiraron del Congreso argumentando la existencia de irregularidades.

Finalmente el Congreso designó al frente de la CGT a Güerino Andreoni (Mercantil), y a Raúl Amín (Mecánicos) CGT-San Martín como secretario adjunto. Esta resolución fue desconocida por Ubaldini. De ahí en más, los sindicatos nucleados en la CGT Azopardo (Ubaldini), continuaron oponiéndose a las políticas de reformas en las que avanzaba el Gobierno Nacional, y especialmente aquellas relacionadas con las privatizaciones. La estrategia que este sector del sindicalismo parecía dispuesto a encarar se basaba en la resistencia. Resistencia que encontraba seguidores no sólo en el campo sindical sino que alcanzaba también a parte de la militancia peronista.

(*) Clarín, 7-10-89

Datos y aportes extraídos de
Del Frade, Carlos (2004). "Nosotros los trabajadores. Historia de la Central de Trabajadores Argentinos1991-1997". Buenos Aires. Cooperativa de trabajo Cultural
Historia en imágenes de la central de trabajadores argentinos 1991-2005 CTA

Militancia peronista opositora (el "Grupo de los ocho")

Por su lado se producía el Primer Encuentro de militantes peronistas en Villa María (Córdoba) denominado: Peronismo o Liberalismo en junio de 1990. Este encuentro llevado a cabo a casi un año del inicio de la gestión menemista, contó con la presencia de los principales referentes del peronismo disidente tanto en el campo político-partidario, por entonces expresado en el llamado grupo de los ocho, y algunos gremios inscriptos en la CGT Azopardo, en lo que hace al campo sindical. El grupo de los ocho, que estaba integrado por los diputados Carlos "Chacho" Alvarez, Germán Abdala, Juan Pablo Cafiero, Darío Alessandro, Luis Brunati, Franco Caviglia, Moisés Fontela y José "Conde" Ramos, se formó en el año 1989 y se comenzó a consolidar a partir del '90 con la denuncia y crítica al programa de Gobierno, lo cual se vio reflejado fundamentalmente en el proceso de privatizaciones.

El párrafo final del documento de Villa María decía: *"nos reconocemos en Juan Domingo Perón y Eva Perón para comprometernos en un desafío que consiste en lo inmediato en evitar la usurpación del voto popular, en un intento por legitimar en nombre de un pasado pleno de realizaciones y lucha el proyecto más injusto y represivo de la historia política argentina."*(*)

Villa María no escatimó palabras al asociar el cambio de rumbo económico con una avanzada autoritaria, que esta vez encontraba a sus promotores, no afuera del peronismo sino en su interior.

Menem habia dicho: "Hay un sindicalismo progresista y de avanzada que acompaña al gobierno (...) Hay (también) un sindicalismo que espera; que como en el póker, está orejeando las cartas. Este no es el momento de tibios: a los tibios los vomita Dios, como dice la Biblia (...) Hay otro sindicalismo que está todavía pensando en 1945 y que es uno de los más férreos oponentes a este gobierno. Ese sindicalismo no sirve para este país." (**)

(*) Primer Encuentro de militantes peronistas en Villa María. "Peronismo o Liberalismo". Junio de 1990 , en: Gurrera, Maria Silvina (2003). "De la ruptura al movimiento. La construcción política de la Central de los Trabajadores Argentinos".
(**) Clarín, 16-06-90.p. 7.
Datos y aportes extraídos de
Documento del primer congreso de CTA "Más unidad, más organización, más lucha, más pensamiento crítico, para ser capaces de construir una nueva sociedad 17 de diciembre de 1991. Burzaco Buenos Aires

Historia en imágenes de la central de trabajadores argentinos 1991-2005 ATE CTA
Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa América Latina. www.caei.com.ar 2006

Ruptura con la CGT

El debate concluyó con la determinación de la necesidad de construir un espacio sindical escindido de la CGT, que representara un nuevo modelo sindical que a largo plazo debía contemplar la construcción de un movimiento político y social.

Germán Abdala -diputado nacional y dirigente de ATE de Capital Federal- expresaba la necesidad de una ruptura con el pasado en los siguientes términos: "Mi visión hoy es que el Grupo de los Ocho y el peronismo disidente han cumplido una etapa, de la cual queda como autocrítica que no fuimos capaces de construir una oposición al modelo liberal- menemista desde adentro. Nosotros quisimos ser la conducción del verdadero peronismo, pero en esto hay que ser sinceros; hemos perdido.

(...) Hay que construir una nueva alternativa popular en la Argentina que sintetice a todos los sectores. Un nuevo partido o frente que rompa con el bipartidismo, que (...) representa las dos patas del ajuste: una salvaje y corrupta con este gobierno, y otra prolija y de buenos modales con Eduardo Angeloz. (...) Una alternativa con diversos sectores políticos y con organizaciones sociales, como el nuevo movimiento obrero (grupo de Burzaco, juntas barriales, jubilados y otros)."(*)

Entre ellos se encontraban: la delegación nacional de ATE, CTERA, FOETRA (delegación Capital Federal), SUPE (delegación Comodoro Rivadavia), UOM (delegación Villa Constitución), CGT (regional San Lorenzo), SUTE (educación Mendoza), APA (aeronáuticos), SUTEBA (Educación pcia Bs. As.), UTPBA (prensa), SUTNA (neumáticos), SAON (navales), SICA (cinematográficos), FJA (judiciales).

(*) Página/12, 13-06-92.
Datos y aportes extraídos de
Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa América Latina. www.caei.com.ar 2006
Gurrera, María Silvana "De la ruptura al movimiento. La construcción política de la Central de los Trabajadores Argentinos". Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Del 5 al 8 de Noviembre de 2003.

Ensipron

Alguno de los sindicatos que se habían alejado de las filas ubaldinistas conformaron el llamado ENSIPRON -Encuentro Sindical por un Proyecto Nacional- en abril de 1991 que tuvo poca duración.

Hacia la Central de Trabajadores
El Encuentro de Burzaco 17-12-91

El encuentro de Burzaco es el inicio de este proyecto. Poco tiempo antes la mayoría de los dirigentes que allí estaban, habían impulsado corrientes político sindicales: Pedro Wasiejko, José Rigane y Alberto Piccinini con la PPT, Propuesta Política de los Trabajadores; Mary Sánchez con el Encuentro Sindical para el Proyecto Nacional; Víctor De Gennaro con el encuentro sindical de Villa María, un intento de apoyo al Grupo de los Ocho. Nadie llegó virgen a Burzaco.

El edificio del Camping de los Obreros Navales tenía dos alas bien diferenciadas. En una se habían juntado los dirigentes de ATE y en la otra los de CTERA, mayoritarios ambos con respecto a los integrantes de las conducciones de SAOM, APDFA (ferroviarios), Publicidad, Ceramistas, Bancarios, UTPBA, FATPREN (prensa), Sanidad, Foetra, SICA, Gráficos, UOM, Papeleros, SUTNA, Municipales, Judiciales y la Coordinadora de Jubilados encabezada por Miguel Zárate, entre otros.

Los debates fundacionales giraban en torno al modelo de organización sindical que permitiera enfrentar las políticas laborales, además de debatir alrededor de prácticas que permitieran democratizar las representaciones gremiales. Esto se expresa en algunos párrafos de lo debatido en Burzaco:

"Somos conscientes que la posibilidad de una economía al servicio del hombre fundada en niveles crecientes de autonomía y justicia social no constituye un problema económico. (...) la situación que afronta nuestra comunidad ante la destrucción de muchas de sus organizaciones políticas y sociales nos plantea el desafío de concretar nuevas formas de construcción política y social capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional. (...) el viejo modelo sindical sostenido por su dependencia del poder político y su grado de complicidad con el poder económico no sirve para canalizar las demandas de sus representados ni defender sus conquistas e intereses. Ante este cuadro de situación y sobre la base del reconocimiento de errores en el proceso de construcción y acumulación, este encuentro de organizaciones sindicales se propone realizar un plan de trabajo que amplíe el debate y las propuestas desde una corriente sindical y hacia un movimiento político-social.

(…) Flexibilizar el mercado de trabajo (desproteger a los trabajadores) se transforma en clave de la etapa. La nueva Ley de Empleo con sus contratos flexibles; la reforma a la ley de accidentes; el tope de indemnizaciones por despido; el proyectado escalonamiento del aguinaldo; la reforma al sistema previsional fundada en la eliminación de los aportes patronales y en la transformación de la previsión social en un mercado cautivo de depósitos para las compañías de seguros privados; la incautación de los fondos de las obras sociales en una cuenta oficial que en tanto se subordina a la política económica y social, tendrá por objeto financiar el ajuste fiscal para cumplir con el plan trienal presentado ante el FMI y los acreedores externos, son parte del mismo objetivo. Configurar un nuevo tipo de asalariado: el asalariado interino. Es decir, aquel que ingresa y sale de la firma en función de los vaivenes que presenta la demanda, sin que eso suponga un costo adicional para el empleador. El trabajador se transforma así, en una variable más (al igual que la materia prima) del proceso productivo.

(…) bajo un tramposo discurso democratizante que señala las prebendas del poder sindical y denuncia los estatutos proscriptivos vigentes en distintos gremios, se esconde el intento de atomizar al extremo todo tipo de organización de los trabajadores como condición política indispensable para la reducción efectiva de los costos laborales.

(…) el objetivo oficial en la materia reside en desactivar el funcionamiento del sindicato por rama, favorecer la negociación por empresa y mantener, mayormente, la presencia formal del sindicato único".(*)

(*) Encuentro de organizaciones y dirigentes sindicales reunidos en la localidad de Burzaco. Memorias de la CTA.
Datos y aportes extraídos de:
Del Frade, Carlos (2004). "Nosotros los trabajadores. Historia de la Central de Trabajadores Argentinos1991-1997" Buenos Aires. Cooperativa de trabajo Cultural
Gurrera, María Silvana. "De la ruptura al movimiento. La construcción política de la Central de los Trabajadores Argentinos". Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Del 5 al 8 de Noviembre de 2003

Principios de la CTA

Ese modelo sindical debía basarse en cuatro prácticas fundamentales que, en la visión de quienes las propugnaban, rompían con el viejo sindicalismo.

La primera de las prácticas enumeradas consistía en la autonomía sindical con respecto al Estado, los patrones y los partidos políticos. La segunda práctica remitía al establecimiento de la democracia sindical que se expresaría principalmente a través del voto directo como mecanismo de designación de autoridades.

En tercer lugar se reconocía la prioridad de promover la apertura del nuevo espacio a otros sectores de la sociedad, como canal de expresión de sus demandas, especialmente si éstas provenían de quienes se encontraban excluidos del "modelo".

La última práctica que se mencionaba aludía a la revalorización de la ética gremial en rechazo tanto de actos de corrupción como de posturas que terminaran perjudicando la situación de la clase trabajadora en nombre de un supuesto pragmatismo como fundamento de la negociación.

Datos y aportes extraídos de:
Documento del primer congreso de CTA "Más unidad, más organización, más lucha, más pensamiento crítico, para ser capaces de construir una nueva sociedad 17 de diciembre de 1991. Burzaco Buenos Aires
Historia en imágenes de la central de trabajadores argentinos 1991-2005 CTA.

Unificación de la CGT

Con posterioridad al encuentro de Burzaco tuvo lugar la unificación de la CGT. A esta instancia se llegaba como consecuencia de dos hechos que se sostuvieron en base a la debilidad de la CGT Azopardo.

Por un lado, este grupo fue perdiendo paulatinamente fuerza en la medida en

Mary Sánchez y Germán Abdala

que varios de los sindicatos que lo integraban se desplazaron hacia las filas de la CGT San Martín o retiraron su apoyo.

El alejamiento más significativo fue el de la UOM, ya que la ausencia de ese respaldo minó una parte importante de la fuerza que podía ejercer Ubaldini (CGT Azopardo) en su enfrentamiento abierto a las políticas implementadas por el gobierno, quién por su parte no convocó a un paro general en contra de las privatizaciones cuando estaban todos los gremios estatales en lucha reclamándoselo a través de la Comisión Nacional de Gremios Estatales (CONAGREES).

Esa debilidad se reflejó rápidamente en el abandono de la posición altamente confrontativa que hasta ese entonces sostenía Ubaldini.

Nuevos alineamientos

Durante el mes de noviembre de 1991 el Gobierno firmó decretos y sancionó leyes sobre materias que involucraban intereses sindicales. Específicamente, el poder ejecutivo dictó los decretos 2284/91 de desregulación de la economía y 1334/91. El primero de ellos contempla la desregulación del sistema de obras sociales que afecta directamente una de las fuentes principales de financiamiento de los sindicatos, y el segundo decreto condiciona los aumentos salariales a los aumentos de productividad. Además el senado sanciona después de mucho tiempo de tratamiento el proyecto de ley de empleo que tenía iniciativa del ejecutivo y promueve con posterioridad al decreto de desregulación de la economía un proyecto de ley que completa la desregulación del sistema de obras sociales.

Frente a este panorama, la unidad sindical se gesta a partir de la comunicación que se comienza a dar en el marco del Consejo Nacional del Empleo, la productividad y el salario mínimo vital y móvil que estaba previsto en la ley de Empleo. Así, el consejo designado por el gobierno a propuesta de la CGT quedó conformado por los siguientes 16 sindicalistas que respondían a diferentes sectores: entre los más allegados a Menem estaban José Rodríguez (SMATA - mecánicos), Carlos West Ocampo (FATSA - sanidad), José Pedraza (UF), Gerardo Martínez (UOCRA), Pedro Goyeneche (AOT - textiles), Andrés Rodríguez (UPCN), Ramón Valle (seguros), José Luis Lingieri (OSN), Rogelio Rodríguez (FOETRA), Alfredo Atanasof (sindicato de empleados municipales), Por el sector de Lorenzo Miguel irían Diego Ibánez y el propio lider de la UOM; entre los independientes estarían Armando Cavalieri (mercantil), Oscar Lescano (FATLyF - luz y fuerza) y Juan José Zanola (bancarios); por el ubaldinismo sólo fue nombrado Ricardo Pérez (camioneros). (*)

(*) Periódicos Clarín y La Nación de los días 23, 26 y 27 de diciembre de 1991.
Datos y aportes extraídos de:
Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2003). Las dimensiones de la experiencia piquetera: Tensiones y marcos comunes en la organización y movilización de desocupados en Argentina, en "Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras". Buenos Aires: Biblos.

Segundo Congreso CTA Rosario 1992

Rosario fue un paso más en la construcción de un nuevo espacio sindical. La consigna de este encuentro fue concretar la unidad de los trabajadores antes que la unidad de las cúpulas, en una alusión más que explícita al clima que había rodeado a la reciente reunificación de la CGT.

El resultado del segundo encuentro fue la designación de una Mesa Nacional Provisoria que tuviese por función organizar un Congreso de los Trabajadores Argentinos para la conformación de un ámbito permanente de discusión sindical.
En el documento se abordaban los siguientes aspectos

- Involución productiva: con sus secuelas de cierres de fuentes de trabajo y desocupación, efecto natural de una reconversión de carácter reaccionario y antipopular, que tiene víctimas (trabajadores y el pueblo en general) pero también beneficiarios.

- Congelamiento salarial: los trabajadores sufrimos... con una quita del ya magro poder adquisitivo a consecuencia de la inflación anual.

- Quiebra del sistema público de Salud: con sus lógicas secuelas en materia de incremento de la mortalidad infantil y desarrollo descontrolado de todo tipo de epidemias que, como la del cólera, creíamos definitivamente desterradas.

Datos y aportes extraídos de:
Documento del primer congreso de CTA "Más unidad, más organización, más lucha, más pensamiento crítico, para ser capaces de construir una nueva sociedad". 17 de diciembre de 1991. Burzaco, Buenos Aires.
Historia en imágenes de la Central de Trabajadores Argentinos 1995- 2005, nuestras acciones ATE- CTA

Victorio Paulón

Congreso Fundacional

Parque Sarmiento

Ese objetivo se concretó finalmente el 14 de noviembre de 1992 cuando se funda el CTA como Congreso de los Trabajadores Argentinos ante la presencia de 2600 delegados, y se firma una declaración de principios en la cual se establecen las características organizativas que asumiría el nuevo nucleamiento sindical. De allí en más, los pasos dados se orientaron al logro de que ese nuevo espacio, cuya raíz se hallaba en los sindicatos, fuera reconocido oficialmente.

Fragmentos del documento

"Para volver a creer que es posible una sociedad más justa. Para que nuestra dignidad se ponga en marcha", era el título de la síntesis del encuentro celebrado en Rosario, el 4 de abril de 1992.

"Es este el primer compromiso que aquí asumimos los trabajadores: protagonizar solidariamente los conflictos sociales que son consecuencia directa de las políticas de ajuste salvaje de este gobierno, cuyo análisis realizáramos en los primeros dos documentos surgidos del Encuentro Sindical efectuado en Burzaco, provincia de Buenos Aires, el pasado 17 de diciembre de 1991."

La Unidad

Esta unidad no se construye en los pasillos de los ministerios ni en congresos oficialistas. La UNIDAD se construye con el accionar solidario por encima de partidismos o sectarismos, para la defensa consecuente de las FUENTES DE TRABAJO, EL NIVEL SALARIAL, EL SISTEMA PREVISIONAL, LA SALUD, LA VIVIENDA, LA EDUCACIÓN Y EL PATRIMONIO NACIONAL.

"Este nuevo espacio de UNIDAD DE LOS TRABAJADORES se plantea como independiente de los partidos políticos, del Estado y de los patrones: es por lo tanto AUTÓNOMO. Así lo ofrecemos hoy desde su misma fundación, al conjunto de los sectores comunitarios como espacio de referencia sindical para una estrategia de poder nacional, capaz de transformar en demandas políticas los conflictos sociales concretos que cotidianamente sacuden a nuestro pueblo.

En este sentido, nuestra preocupación central es lograr que este nuevo espacio sindical se constituya en herramienta eficaz y abierta al resto de la comunidad, para transformar en políticamente productiva la resistencia fragmentada pero cotidiana y sistemática de tantos compatriotas castigados por las políticas gubernamentales. Es necesario terminar ya con la soledad que envuelve a todos los que sufren las consecuencias del MODELO DE PAÍS que se intenta implantar rompiendo el SILENCIO ORGANIZATIVO en el que hace largo tiempo ya estamos sumergidos".

La mesa provisoria que quedó conformada en ese encuentro fue integrada por: Cayo S. Ayala (SAON), Víctor De Gennaro (ATE), Mary Sánchez (CTERA), Eduardo Otero (Federación de Vialidad Nacional), Elido Veschi (Asociación de personal de Ferrocarriles), Eduardo Fernández Novoa (Federación Judicial Argentina), Pedro Wasiejko (SUTNA), Roberto Miller (SICA),

Alberto José Piccinini (CGT-Villa Constitución), Edgardo Quiroga (CGT- San Lorenzo), Amancio Pafundi y José Zárate (Plenario de organizaciones de jubilados).

Cuando le tocó cerrar a Mary Sánchez, dijo: *"No permitamos que nunca más nos dividan. El desafío es transformar la bronca en organización y para ello consolidar la propuesta que aquí se construye"*

De allí en más, los pasos dados se orientaron al logro de que ese nuevo espacio, cuya raíz se hallaba en que la Central fuera reconocida oficialmente. Logro recién alcanzado con la elección de autoridades nacionales por medio del voto directo en el año 1995.

Datos y aportes extraídos de:
Del Frade, Carlos (2004). "Nosotros los trabajadores. Historia de la Central de Trabajadores Argentinos1991-1997". Buenos Aires, Cooperativa de trabajo Cultural.
Documento del primer congreso de CTA "Más unidad, más organización, más lucha, más pensamiento crítico, para ser capaces de construir una nueva sociedad". 17 de diciembre de 1991. Burzaco, Buenos Aires.

Somos Central

El Primer Congreso como Central se realiza en 1996, reúne 7 mil delegados en el Luna Park. En consecuencia, el Congreso de los Trabajadores Argentinos pasa a denominarse Central de los Trabajadores Argentinos. Fue ratificado con la resolución N° 325/9 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que aprueba la inscripción gremial de la CTA en el año 1997.

El Gobierno Nacional reconoce la Central en el marco de una fuerte presencia en las calles y en los barrios.

Esto significó entrar en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) con la firme decisión de aportar a la unidad latinoamericana.

Datos y aportes extraídos de
Documento del primer congreso de CTA "Más unidad, más organización, más lucha, más pensamiento crítico, para ser capaces de construir una nueva sociedad 17 de diciembre de 1991. Burzaco Buenos Aires
Historia en imágenes de la central de trabajadores argentinos 1991-2005 ATE CTA

Todos somos trabajadores

Un punto clave para comprender el proceso de reformulación del concepto de clase trabajadora que encarnó la CTA, lo constituyó las repercusiones que ya a mediados de la década del ochenta comenzaban a tener las problemáticas de la pobreza y de la precarización laboral.

El dirigente Germán Abdala expresaba su preocupación por esto último cuando en algunos comentarios realizados en 1985, daba cuenta de la necesidad de encontrar nuevas formas de representación de la clase trabajadora.

"Hoy el eje fundamental de todo movimiento, de toda forma organizativa, es la defensa de la fuente de trabajo, cuando hace una década atrás el movimiento obrero y sus distintas vertientes estaba directamente discutiendo cómo dirigía o cómo gobernaba, en última instancia el país. Este hecho no está hoy en el mismo plano, (...) tenemos que plantearnos formas alternativas para resolver (la crisis de la sociedad), ya que no hay respuestas dentro de este marco económico y político. (...) Nosotros enmarcamos este tema en que acá hay todo un sector social que ha quedado sin expresión política, sin expresión estratégica, todo un sector social que tal vez antes estaba incluido dentro de todo un proyecto de país, un proyecto de vida". (*)

(*)Abdala, Germán (1985): comentario al artículo de Palomino, Héctor: "El Movimiento de democratización sindical", en Jelin, Elizabeth (comp.): Los nuevos movimientos sociales/2. Derechos Humanos.

Obreros. Barrios. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Consecuentemente, no resulta extraño que en la reunión de Burzaco de 1991 haya quedado plasmada la voluntad de propiciar la apertura del sindicato a otras organizaciones sociales; y, que en el Art.2 del Estatuto elaborado en noviembre de 1992 se establezca que pueden afiliarse a la nueva central:

a) los trabajadores activos;
b) los trabajadores sin trabajo, los trabajadores beneficiarios de alguna de las prestaciones del régimen previsional público o privado, nacional, provincial o municipal; y
c) los trabajadores autónomos y cuentapropistas en tanto no tengan trabajadores bajo su dependencia.

Asimismo, el proyecto de la CTA de conformar un Movimiento Político, Social y Cultural, cuyo primer anuncio data de 1991, se resignificó en un contexto de desocupación, pobreza y fragmentación de la fuerza trabajadora.

Datos y aportes extraídos de:
Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2003). Las dimensiones de la experiencia piquetera: Tensiones y marcos comunes en la organización y movilización de desocupados en Argentina, en "Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras". Buenos Aires: Biblos.

Del Frade, Carlos. (2004). "Nosotros los trabajadores: Historia de la Central de Trabajadores Argentinos1991-1997". Buenos Aires: Cooperativa de trabajo Cultural.
Documento del primer congreso de CTA "Más unidad, más organización, más lucha, más pensamiento crítico, para ser capaces de construir una nueva sociedad 17 de diciembre de 1991". Burzaco, Buenos Aires.

El desocupado. Los Movimientos Sociales

Hasta las privatizaciones de las empresas estatales (YPF, Ferrocarriles, Gas del Estado), la mayoría de estos trabajadores contaban no sólo con una trayectoria de estabilidad, sino con una vida laboral que incluía a las familias de generación en generación. Una gran mayoría eran trabajadores calificados y en muchos casos, los mejor pagados dentro del Estado nacional.

Fueron despedidos de a miles. Estos trabajadores al hallarse "fuera" de la estructura social, al no ocupar "ningún lugar", eran "irrepresentables" al quedar fuera de toda representación sindical.

Donde la desocupación se expresaba abruptamente -en la más abierta desprotección y crudo desarraigo- pueblada y piquetes (*) convergen en los cortes de ruta, por primera vez con esta característica. De esta manera, la acción colectiva trajo consigo la idea de que otra identidad -y otro destino- era posible para quienes perdieron su trabajo y habían visto desgarrada su dignidad como trabajador.

El nombre piquetero, además de atraer la atención -de los medios y del sistema político, por su fuerza expresiva- representó una alternativa para todos aquellos para los cuales una definición, como la de desocupados, les resultaba intolerable. Especialmente para quienes habían sido, y aún se consideraban, trabajadores. La posibilidad de nombrarse "piqueteros" tuvo, en muchos casos, un poder desestigmatizador que facilitó la inclusión de esos sectores en organizaciones sociales.

En rigor, podríamos decir que el movimiento piquetero nace allí donde la desarticulación de los lazos sociales y laborales se realizó de manera brusca y vertiginosa -"cirugía mayor y sin anestesia"- (Menem dixit); allí donde la experiencia de la descolectivización adquiere un carácter masivo. Allí donde el desarraigo, tanto como la desocupación, reúnen en un solo haz un conglomerado heterogéneo de categorías sociales.

Resulta importante subrayar que los cortes de ruta comenzaron a principios de la década del 90. Recurso desesperado al que echaron mano minoritarios grupos de ex-

empleados de algunas empresas públicas para evitar los procesos de privatización y de despidos.

Quienes organizan los bloqueos no tienen por recurso, para cobrar visibilidad y abrir espacios de negociación, más que el propio cuerpo expuesto en las rutas.

(*) Piquete. Históricamente, se denominaba así a la acción de mantener una demanda de huelga a través de impedir el ingreso a los lugares de trabajo. De allí toma su nombre.

La cuna del Movimiento piquetero se encuentra en las localidades petroleras de Cutral-Có y Plaza Huincul (1996-97), en la Provincia de Neuquén, y sobre todo, Mosconi y Tartagal, en la Provincia de Salta (a partir de 1997); esto es, poblaciones cuya vida estaba estructurada en torno de YPF -Yacimientos Petrolíferos Fiscales-, la mayor empresa productiva del Estado.

❖ **Federación de Tierra y Vivienda** (FTV)
El núcleo organizativo de la FTV se ubicaba en La Matanza, fundamentalmente a partir de la experiencia de la cooperativa USO (Unidad Solidaridad y Organización) del asentamiento El Tambo. Las tomas de tierras y la conformación de asentamientos en el conurbano bonaerense se erigieron como factor explicativo de la constitución de la organización. In-

cluida en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), nuclea a importantes sectores del oeste del conurbano (principalmente el partido de La Matanza) y tiene vínculos en el interior del país. Su referente nacional es su dirigente Luis D' Elia.

❖ **Movimiento Territorial de Liberación** (MTL) Está vinculado al Partido Comunista Argentino.

❖ **Corriente Clasista y Combativa** (CCC) Liderada por un referente de la zona oeste del conurbano bonaerense, Juan Carlos Alderete. Tiene ramificación nacional y está vinculada con el Partido Comunista Revolucionario (PCR).

❖ **Movimiento de Trabajadores Desocupados de La Matanza** (MTD) En 1995 comienzan a reunirse los vecinos de Isidro Casanova, en La Matanza, por el tema del aumento de las tarifas de electricidad. A poco de intercambiar sus preocupaciones, llegan a la conclusión de que su principal problema era la falta de trabajo, frente a su nueva y generalizada condición de desocupados. Así surgieron las primeras ollas populares y los primeros cortes de ruta, que estaban orientados a exigir puestos de trabajo, bolsones de comida o materiales de primera necesidad: colchones, chapas, etc. En un acto en Plaza de Mayo en 1996 el MTD queda formalmente constituido con representación en todo el país.

❖ **Movimiento Teresa Rodriguez** (MTR). Este Movimiento concitó un fuerte arraigo en el conurbano bonaerense en Florencio Varela, en La Plata, en Mar del Plata algo menor en Tigre, San Martín y conurbano norte, y vinculaciones en otras provincias, principalmente con el MTD de general Mosconi (Salta).

❖ **Coordinadora Aníbal Verón** (CTD) Con núcleos importantes en el sur del conurbano bonaerense, San Francisco Solano, Almirante Brown, Lanús, etc.

❖ **Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados** (MIJD) Fue liderado por Raúl Castels formaba parte de la CCC pero se escindió y mantiene su autonomía.

❖ **Movimiento Barrios de Pie** Organización que articulaba sectores humildes vinculado con el movimiento político Patria Libre de orientación nacionalista de izquierda.

❖ **Polo Obrero** Rama piquetera del Partido Obrero.

Datos y aportes y bibliiografía general extraídos de: González Bombal, Inés (comp.); Svampa, Maristella y Bergel, Pablo (2003). "Nuevos Movimientos sociales u ONGs en la Argentina de la crisis". Buenos Aires: Editorial CEDES.
Calvo, Dolores Nair (2002). Organización política auto-referenciada en sectores populares. El caso de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO. Programa Regional de Becas. En línea: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/calvo.pdf. Consultado 3/09/2012.
Del Frade, Carlos. (2004). "Nosotros los trabajadores: Historia de la Central de Trabajadores Argentinos1991-1997". Buenos Aires: Cooperativa de trabajo Cultural.
Documento del primer congreso de CTA "Más unidad, más organización, más lucha, más pensamiento crítico, para ser capaces de construir una nueva sociedad 17 de diciembre de 1991. Burzaco Buenos Aires.
Historia en imágenes de la central de trabajadores argentinos 1991-2005 ATE -CTA.
Abdala, Germán (1985): comentario al artículo de Palomino, Héctor: El Movimiento de democratización sindical, en Jelin, Elizabeth (comp.): "Los nuevos movimientos sociales/2. Derechos Humanos. Obreros. Barrios". Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
Gurrera, María Silvana (2003). "De la ruptura al movimiento. La construcción política de la Central de los Trabajadores Argentinos". Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Del 5 al 8 de Noviembre de 2003.
Taiana, Jorge (1988). "El movimiento obrero". Buenos Aires: Cuadernos de Crisis.
Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa América Latina. 2006. En línea: http://www.caei.com.ar

Algunos hitos significativos de la CTA en esta década

Corrientes era una de esas provincias en las que la movilización social se sentía en las calles. Las manifestaciones contaban con la presencia de 10 mil trabajadores. Muchos de ellos eran parte de la Multisectorial. A partir del Encuentro en Rosario se convocó a una marcha por el Trabajo y el 1° de Mayo de 1992 en la Plaza Cabral (ver muerte de Cabral en década del 70) en la Ciudad de Corrientes confluyeron compañeros de todo el país. La presencia de sindicatos y movimientos de Brasil y Uruguay le dieron un alto voltaje a este hito.

Previo al Encuentro de Parque Sarmiento -el 13 de noviembre 1992 - se hizo una multitudinaria Marcha de antorchas.

NO A LA JUBILACIÓN PRIVADA

A fines de 1992 y durante el verano del 93 se comenzó la recolección de firmas en contra de la privatización de las jubilaciones. Este hecho militante significó recorrer cada uno de los barrios, las calles, fábricas, escuelas para llegar a marzo con un millón trescientas mil firmas que fueron presentadas al Parlamento en el marco de una gran movilización.

- Se abre la primer sede de la CTA Nacional en Capital Federal el 30 de abril de 1993.

POR EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN

El Congreso por el Trabajo y la Producciòn convocado por la CTA, sesionó en las aulas de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA, el 2 de setiembre de 1993 donde participaron la FUA, la Federación Agraria, ApyME, Fedecámara, IMFC, Abogados Laboralistas, entre otros.

LA MARCHA FEDERAL

El 3 de julio de 1994 comenzaron a marchar desde Ushuaia, La Quiaca, Formosa, Mendoza y La Patagonia largas columnas hacia la Plaza de Mayo. Víctor De Gennaro, Hebe de Bonafini y Carlos "el Perro" Santillán encabezaron la columna que partió desde la Quiaca.

Fue así, habiendo atravesado miles de kilómetros, recorriendo cada pueblo, cada ciudad y cada provincia, que llegaron a la Plaza el 6 de julio donde los esperaba el MTA con Saúl Ubaldini, Hugo Moyano y Juan Manuel Palacios.

100 mil personas alzaron las voces en la esta plaza oponéndose a las políticas neoliberales pidiendo por trabajo; constituían movimientos sociales y proponían alternativas.

• **El paro del 2 de agosto de 1994:**

En la edición de Página/ 12 del 3 de agosto encontramos el siguiente relato del paro. (…) *"quedó ayer la sensación de de un fuerte clima de paro. El acatamiento fue superior en el transporte y entre los maestros. El tándem CTA-MTA se consolidó como un polo capaz de disputar una porción de poder a la CGT oficialista"*. *Con esta impronta nacía lo que el diario Página/ 12 denominaba tándem, refiriéndose a una unión que manifestaría su resistencia a lo largo de la década y en contra de las políticas neoliberales.*

• **Jornada de duelo por Víctor Choque.**

El 12 de abril de 1995 en el marco de una manifestación en contra de los despidos y la flexibilización laboral fue muerto de un balazo en la cabeza Víctor Choque, un albañil que proveniente de Salta había ido a buscar mejor suerte a Ushuaia. El 17 de abril y tras las versiones mentirosas de parte del Ministerio del Interior, la CTA y el MTA respondían con una Jornada Nacional de duelo y por castigo a los culpables. Esto desembocó el 21 de abril, en una Huelga General contra las políticas socioeconómicas del Gobierno.

• Creación de la FeT.E.R.A (Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina).

• El 6 de septiembre de 1995 se realiza un paro nacional de CTA, MTA y algunos sectores de la CGT.

• El 8 de agosto de 1996, se llevan a cabo medidas tales como paro y caravana por el conurbano, marcha engrosada por Movimientos de Desocupados y de Organizaciones Barriales.

• Los días 26 Y 27 de noviembre, del mismo año, se realizó una Marcha a Plaza de Mayo.

• En abril de 1997 la CTA participa en la Carpa Blanca en repudio del asesinato de Teresa Rodríguez.

• 14 de julio Paro nacional junto al MTA.

• En el año 1998, la CTA participa en Centrales Sindicales del Cono Sur.

Y en los días 23 y 24 de octubre se desarrolla el 1° Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento Trabajo y Política en el fin del siglo.

En el año 1999 se lanza la campaña "Trabajo ya". En diciembre de ese año en una represión desatada para desalojar el puente Belgrano en la Provincia de Corrientes, son asesinados Francisco Escobar y Mauro Ojeda, situación que deriva en un paro el dia 20 en contra de la represión en Corrientes.

Movimiento de Fábricas Recuperadas

En los 90 comienzan nuevas formas de enfrentar la crisis por parte de los trabajadores en empresas y cooperativas con situaciones de quiebra o endeudamiento. Las acciones se centraban en evitar los despidos y defender sus fuentes de trabajo.

Así aparecen las primeras fábricas recuperadas por sus trabajadores: Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentinas (IMPA), en el barrio porteño de Almagro y el Frigorífico Yagüane en el partido de La Matanza, del conurbano bonaerense. En IMPA los trabajadores veían perder sus puestos de trabajo a través del deterioro de la empresa.

A la empresa IMPA, que había sido proveedora de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba -entregada por el Gobierno de Menem a la Lockheed Martin Aircraft SA-, comenzaban a cortarles los servicios de agua, luz y gas por falta de pago y tuvieron que recurrir a nuevas formas de organización que les permitieran mantener sus ingresos y la preservación de sus fuentes de trabajo. Es así como en 1997 deciden constituirse en cooperativa administrada por sus trabajadores.

El Frigorífico Yagüané, en manos de un empresario menemista en1996, es abandonado por su dueño y es entonces cuando 430 de sus trabajadores lo transforman en cooperativa. En ese momento, sólo podían llevar algo de carne a su casa. En 1999, el Frigorífico Yaguané alcanza el primer lugar como establecimiento de este tipo en el mercado interno.

Datos y aportes extraídos de:
Calloni, Stella. Trabajadores argentinos han recuperado 130 empresas cerradas por sus dueños, en La Jornada Virtu@l. Mundo. La Jornada (Dir. Gral.: Carmen Lira Saade). México. 8-01-2003. En línea: http://www.jornada.unam.mx/2003/01/08/025n1mun.php?origen=mundo.html. Consulta realizada el 13 de Agosto de 2012.
INTI. Despegue y aterrizaje de la Industria Aeronáutica Argentina. En línea: http://www.inti.gov.ar/sabercomo/sc31/inti2.php. Consulta realizada el 13 de Agosto de 2012.

El Pacto de Olivos y la Reforma Constitucional

A principios de 1993, el país se desarrollaba a un ritmo de crecimiento del 6% anual, que sumado a la contención de la inflación, sugería un escenario de estabilidad económica que creaba expectativas y concitaba confianza en el Plan de Convertibilidad. La falta de inflación produjo un cambio en la cultura económica de la población y un boom en el consumo de los sectores medios que los indujo a tomar créditos y endeudarse en dólares. En este contexto favorable, Menem consideró

oportuno comenzar a planificar una reforma de la Constitución que le permitiera presentarse a la reelección.

El 4 de noviembre de 1993, se reunieron secretamente en la casa del ex canciller Dante Caputo, Carlos Menem y Raúl Alfonsín para acordar los términos de la reforma. Participaron del encuentro Eduardo Duhalde, Eduardo Bauzá, Luis Barrionuevo, Carlos Becerra, Mario Losada y el "Coti" Nosiglia.

Finalmente, el 14 de noviembre de ese año, cuando Alfonsín ya era presidente del Comité de la Unión Cívica Radical, en un encuentro realizado en la residencia presidencial de Olivos, Carlos Menem y Raúl Alfonsín acuerdan las bases de una reforma constitucional a través de un pacto preconstitucional al que se lo conoció públicamente, desde entonces, como "Pacto de Olivos".

Se trataba de un acuerdo político programático de 13 puntos que debía ser ratificado por las cámaras legislativas. Algunos de esos puntos, tendientes a lograr un mayor control del Estado por su Partido, fueron propuestos por Alfonsín y aceptados por Menem a quien sólo le interesaba la reelección. Un mes después se firma el "Pacto de la Rosada" donde se detallan las materias a reformar y los procedimientos a seguir para garantizar los acuerdos alcanzados por Menem y Alfonsín.

Reforma Constitucional de 1994

A pesar de que esos acuerdos fueron repudiados por el resto de los partidos políticos y gran parte del radicalismo, el Congreso aprobó rápidamente la ley 24309/93, declaratoria de la necesidad de la reforma parcial de la Constitución Nacional y la convocatoria a elecciones generales para designar los convencionales constituyentes con el voto favorable de las bancadas justicialista y radical.

Asimismo esta ley, publicada en el boletín oficial el 29 de diciembre de 1993 incluía un conjunto de normas celosamente redactadas, llamado Núcleo de Consideraciones Básicas. Allí se enumeraban los únicos puntos que podían ser objeto de reforma, para lo cual debían ser aprobados en forma textual.

La votación afirmativa los incorporaba en bloque a la constitución, en tanto que la votación negativa representaba el rechazo a todo el conjunto y la subsistencia del texto anterior.

Declaraba *nula de nulidad absoluta* todas las modificaciones y agregados que realizara la Convención apartándose de lo indicado. Por esta razón se la denominó "cláusula cerrojo".

La obligación de ceñirse a las consideraciones básicas, que era uno de los acuerdos del Pacto de Olivos, despertó una fuerte impugnación política de los sectores ajenos al acuerdo y motivó el más importante debate jurídico de la convención al discutirse el reglamento del cuerpo y analizar las facultades de las convenciones constituyentes con relación a las atribuciones del Congreso al dictar la Ley de la Reforma.

La convención integrada por 305 miembros sesionó de mayo a agosto de 1994 en las ciudades de Paraná y Santa Fe. La reforma alcanzó a 43 artículos entre los modificados y los nuevos que surgieron de los temas autorizados para el libre debate.

Esto permitió incorporar nuevos derechos y garantías y determinar como parte integrante de la Constitución a los Pactos y Tratados Internacionales sobre derechos humanos.

Algunos de las reformas aprobadas por la Asamblea Constituyente fueron:

- La posibilidad de acceder a la reelección presidencial inmediata y por un sólo período.

- La elección directa del presidente y vice, con reducción de sus mandatos a cuatro años. .
- La implementación de un sistema de balotaje o doble vuelta si no se superaba el 45% de los votos.
- La creación de la Jefatura de Gabinete o Ministro coordinador.
- La inclusión de un tercer senador por la minoría por cada provincia.
- La elección directa del jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- La creación del Consejo de la Magistratura, la Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación.
- Defensa de la competencia y el consumidor.

El 10 de abril de 1994 se llevó a cabo la elección para elegir los convencionales constituyentes a nivel nacional. Para la misma fecha también se realizó una elección similar en la provincia de Buenos Aires para reformar la Constitución Provincial.

Con el propósito de enfrentar al menemismo nace como fuerza política, poco tiempo antes, el Frente Grande, el que sorprendió al ubicarse como la tercera fuerza del país de acuerdo al resultado electoral. En Capital Federal y Neuquén ocupó el primer lugar y el segundo, en la Provincia de Buenos Aires.

Este resultado le permitió contar con un bloque de 31 convencionales constituyentes nacionales entre los que se destacaban Carlos Auyero, Monseñor Jaime de Nevares, Eugenio Zaffaroni, Mary Sánchez, Adriana Puiggros, Carlos "Chacho" Alvarez, Eduardo Barcesat, Aníbal Ibarra, Fernando "Pino" Solanas, Alberto Piccinini.

Finalmente se aprobó en la Convención Constituyente, la Reforma de la Constitución Nacional a la medida del Pacto de Olivos, el 22 de Agosto de 1994.

Datos y aportes extraídos de:
Silletta, Alfredo (2011). "La patria sublevada". Buenos Aires: Ediciones Lea. En línea: http://www.raimundi.com.ar/prensalescrita/392-qel-pacto-de-olivos
Constitución Nacional. En línea: http://www.presidencia.gob.ar/nuestro-pais/constitucion-nacional. Convocatoria a Elecciones de Convencionales Constituyentes. Decreto 77/94. Provincia de Buenos Aires. En línea: http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/94-77.html

El Ajuste de los 90 en educación

La aplicación de políticas neoliberales acentuaron e intensificaron los procesos de pauperización.

El aparente discurso de la no política, de la neutralidad formaron parte de una trama discursiva y fáctica y la educación fue parte de ella.

En las leyes, decretos y posicionamientos de ese Estado podemos encontrar las marcas del disciplinamiento y control sobre los cuerpos y las mentes.

El ajuste fue un plan elaborado por el Consenso de Washington. Establecía el modo en que las naciones deberían ajustarse al nuevo orden mundial. Las llamadas reglas del ajuste también se aplicaban en educación: recortes salariales, menos puestos de trabajo, cierre de cursos, pase a disponibilidad de personal.

Ley de Transferencias de escuelas (N° 24049/91): "Ministerio sin escuelas"

Cumpliendo con los objetivos fiscales indicados por los organismos internacionales (*) y siguiendo su política de desguace del Estado, el menemismo transfirió a las provincias y a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la totalidad de los establecimientos educativos pertenecientes al Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) previa suscripción de un convenio de aceptación con cada jurisdicción.

Si bien la transferencia se cubrió con el discurso del respeto al federalismo y a la descentralización democrática, siguió la lógica del ajuste iniciado. Lo cierto es que el Estado Nacional se desentiende de las escuelas y el resultado de la Ley de Transferencias fue la fragmentación del sistema educativo.

Como consecuencia, el Sistema Educativo Nacional queda conformado por una variedad de sistemas provinciales, desiguales y heterogéneos.

En la práctica se descentralizan las responsabilidades y obligaciones, pero se centralizan las decisiones esenciales. Los gobiernos provinciales debieron asumir la responsabilidad pedagógica y financiera y el Gobierno central se reservó la atribución de controlar y evaluar la marcha de los sistemas provinciales y definir las prioridades.

(*) Carta de Intención y acuerdos firmados con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional incluyeron la política de transferencia de las escuelas como requisito en la negociación de la deuda externa Argentina, en: Bravo, Héctor Félix (1994). La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos, Buenos Aires: CEAL.

En la Provincia de Buenos Aires la asunción del Gobernador Duhalde (diciembre 1991) y la designación de Farías de Castro como Directora General de Escuelas inician una dura etapa de confrontación, ya que esta gestión intentó implementar rápidamente las reformas educativas acordadas en la Conferencia de Jomtiem-Tailandia. (*)

Con una impronta intimidatoria, el 11 de febrero de 1992, el Gobierno provincial procedió a la privatización de reconocimientos médicos y a la derogación del decreto reglamentario del Estatuto docente, reemplazándolo por resoluciones que modificaban las normas estatutarias, el régimen de licencias, desconociendo el derecho a la maternidad, cesanteando a embarazadas suplentes, entre otras medidas de ajuste.

La política provincial se caracterizó además por recortes salariales, pago incorrecto de vacaciones y del Sueldo Anual Complementario.

suteba RESISTE

Entre las acciones realizadas por nuestro Sindicato, se incluyeron: denuncias dirigidas al Gobernador, a la DGEyC, a la Subsecretaría de Trabajo y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Pero sobre todo, padres y alumnos se organizaron para denunciar estas graves violaciones ante distintos organismos nacionales e internacionales. También, ayuno docente frente a la Casa de la Provincia en la Ciudad de Buenos Aires y movilizaciones a la sede del Gobierno Provincial y a la DGEyC, en la Ciudad de La Plata.

En marzo del 92, a consecuencia de esta lucha, Duhalde accede a conformar una Comisión Mixta integrada por el SUTEBA, FEB y SADOP y representantes del Gobierno y el Ministerio de Trabajo. Esta instancia representó el primer antecedente de lo que años más tarde lograríamos con la Ley de Paritarias. Con esta fuerza de unidad y en la calle con los trabajadores peleando, se logra el desplazamiento de Susana Farías de Castro, quien fue reemplazada por Graciela Giannettasio. Farías de Castro renuncia "forzadamente" el 29 de abril de 1992.

En este marco, logramos la restitución de la reglamentación del Estatuto Docente (Decreto 2485 del 92) que restablecía en gran parte los derechos laborales que habían sido derogados por Farías de Castro. Además, la derogación de las resoluciones que modificaban las estructuras de la DGEyC y el pago de la bonificación por ruralidad, la reincorporación de las docentes embarazadas cesanteadas, de los provisionales cesados por enfermedades de larga duración.

Estos logros fueron amenazados con un nuevo avance del ajuste: imponen el presentismo (**) (Decreto 2202), en agosto de ese año. Por medio de otro Decreto 3206/92 se logra la titularización de directivos y la titularización masiva para postprimaria.

A través de la Comisión Mixta, los trabajadores impusimos en marzo del 93, un nuevo régimen de licencias. En las calles y con la lucha se había derrotado una vez más el avance de estas reformas.

En una nueva avanzada, en 1994, el Gobierno de Duhalde clausura la Comisión Mixta y se excluye a SUTEBA de todo ámbito de concertación.

(*) Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990.
(**) Suma fija condicionada a la asistencia "perfecta" del docente. En caso de inasistencia sufría descuentos.

Se profundiza el Ajuste

Ley Federal de Educación (de aplicación nacional)

Un aspecto perverso de la reforma viene de la mano de la Ley Federal de Educación (N° 24.195, promulgada el 29 de abril de 1993).

Cubriéndose con el argumento de democratizar el sistema educativo, proporcionar igualdad de oportunidades y mayor valorización del trabajo; en la práctica demostró que plasmaba concretamente los objetivos políticos del neoliberalismo, introduciendo en su diseño criterios empresariales. Predomina un criterio asistencialista y se habla de adquisición de saberes socialmente significativos, no habla de conocimientos ni de competencias cognitivas. El conocimiento tiene rigor científico, el saber, no.

Asigna un papel subsidiario al Estado y afirma a la familia como agente natural y primario de la educación. Equipara la educación estatal con la privada. Declara que los servicios educativos -estatales y privados- están en igualdad de condiciones.

Los objetivos democratizadores declamados fueron reemplazados por los conceptos de "equidad", "eficacia" y "eficiencia". Establece el control periódico de la calidad, evaluando el nivel de aprendizaje de los alumnos y la calidad de la formación docente; para lo cual se deberían implementar programas de formación y actualización que faciliten la adaptación a la nueva estructura.

La llamada reconversión docente incluía la equivalencia de títulos docentes habilitantes hasta ese momento, en relación con las acreditaciones que se definan como necesarias.

La Ley de Educación Superior (Nº 24521)

En sus considerandos omite referirse a la gratuidad del sistema universitario y al redefinir el concepto de lo público homologando las instituciones estatales con las privadas, les permite recibir recursos del Estado en igualdad de condiciones.

Las universidades estatales se veían así obligadas a considerar sus propias vías de financiación, para lo cual la Ley les otorga la facultad de imponer arancelamientos y restringir el ingreso.

Todas estas leyes, impulsaron un proceso de transformación con la incorporación de un criterio economicista que considera al ciudadano como usuario y a las instituciones del sistema educativo como prestadoras. Al considerar la educación como un servicio sujeto a ser privatizado y no como un derecho, se la reduce a la categoría de mercancía.(*)

(*) La primer señal de alarma partió de un estudio promovido por FIEL y el Consejo Empresario Argentino (CEA), integrado éste por la Cámara Argentino de Comercio, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Unión Industrial Argentina y la Sociedad Rural.

Datos y aportes extraídos de:
Vázquez, Silvia. El discurso de la descentralización. La lógica del ajuste, en revista La Educación en nuestras manos. Nº 28, 29 y 30. 1995. Buenos Aires.
Palamidessi, Mariano Ismael (2002). La investigación educacional en la Argentina: una mirada al campo y algunas proposiciones para la discusión. Buenos Aires: FLACSO. En línea:
http://practicadocente.ecaths.com/archivos/practicadocente/La.Investigacion.educacional.en.la.argentina.208663991.doc

En la Provincia de Buenos Aires: La Reforma Educativa

El 30 de diciembre de 1993 se suscribe el Convenio de Transferencias de Servicios Educativos entre el Poder Ejecutivo Nacional y la Provincia de Buenos Aires, lo convalida la aprobación de la Ley 11.524. El convenio está refrendado por las firmas del Ministro de Educación de la Nación,

Ing. Jorge Rodríguez y el Gobernador Eduardo A. Duhalde.

Para adecuar los servicios a la nueva estructura del sistema, fijada en las nuevas Leyes nacionales, el Gobernador de la Provincia firma, entre gallos y medianoche, el Decreto 4457 del 94 que establecía nuevas normas para la asignación de cargos en cada establecimiento (Planta Orgánica Funcional). Al modificar la relación alumno docente se limitan las vacantes y en consecuencia se producen importantes pérdidas de cargos como vicedirecciones, secretarías, etc.

En enero de 1995 se publicó en el Boletín Oficial la Ley Provincial de Educación (Nº 11612) que implementaba reformas en la estructura del Sistema provincial acorde con las pautas establecidas por la Ley Federal.

La creación del tercer ciclo (7º, 8º y 9º) sólo representó el alargamiento de la educación primaria elemental. La obligatoriedad de diez años (incluido el Preescolar) que determinaba, no representa por sí sola una mejora en su calidad. La incorporación del ciclo polimodal trajo aparejada la desarticulación de todo el sistema educativo provincial, segmentación y primarización de la educación, así como la desaparición de la escuela Media y Técnica. Modificación de los planes de estudio en Educación Media, Técnica y Agraria, con pérdida de cargos e inestabilidad laboral.

En otro aspecto, remarca la polivalencia sufrida por los trabajadores en todos los campos. Los ejemplos abundan: profesores de contabilidad que comenzaron a dictar informática, entre otros.

Se impulsaron nuevas normativas con la necesidad de continuar y adecuar las medidas de ajuste; entre otras cuestiones, la desjerarquización de las ramas: Especial, Psicología, Adultos, Formación Profesional, Artística y Educación Física.

Datos y aportes extraídos de:
Ley Provincial de Educación, 11612
Decreto provincial 4457/94

Las acciones de nuestro Sindicato giraron alrededor de dos ejes fundamentales

- La continuidad de la lucha ante las políticas de ajuste del Gobierno Provincial.

- La denuncia y oposición a la implementación de la Ley Federal en nuestra Provincia.

Paralelamente, SUTEBA decide construir una propuesta de educación que confronte con la "oficial" y convoca al Primer Congreso Educativo Provincial en el que participaron más de 3.500 docentes. (octubre 1995).

En este camino se emprendieron diferentes acciones entre las que se destacan

- Marcha a La Plata para la entrega de propuestas.
- Caravana Educativa a La Plata.
- Inicio del Foro en Defensa de la Escuela Pública.
- Se realizaron durante esta etapa Congresos de Capacitación Pedagógica, Congresos Educativos, Congresos de la Niñez y la Adolescencia.
- Jornadas sobre Pacto Fiscal (*)
- Reuniones con Delegados en toda la Provincia para debatir la Ley Federal.
- Jornadas sobre el intento de Municipalización. Proyecto Sophia. (**)
- Jornada sobre Propuesta Profesional Docente Torcuato Sozio. (***)
- Jornadas sobre Salud Laboral Docentes.

Las luchas docentes lideradas por CTERA, con la participación protagónica de padres y estudiantes, impidieron la aprobación de estas políticas.

(*) Pacto Fiscal: En agosto del año 1992 se celebra un acuerdo entre la Nación y las provincias, que tomó el nombre de Pacto Fiscal; consistía en la cesión del 15% de fondos coparticipables para aportar al sistema previsional nacional. Un mes después se ratifica por Ley Nacional 24130. En agosto de 1993 con un nuevo acuerdo, por Decreto 1806/93, se ratifica la continuidad de este Pacto Fiscal, pero se le incorporan una serie de Item que abordan temas de "austeridad económica" (Ajuste). Las provincias adhieren a la política de privatización del Gobierno Nacional: desgravar impositivamente a las operaciones financieras ("bajar el costo de la producción"), aceptar la transferencia de los servicios de Jubilaciones y Pensiones, y promover la apertura económica. En el caso de la Provincia de Buenos Aires, adhiere a la aplicación del pacto fiscal con la Ley de la Provincia de Buenos Aires 11463/93 ratificación del Pacto Federal II.

(**)Todas estas instituciones, ligadas a importantes grupos económicos, como la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), Fundación Grupo Sophia, Fundación Gobierno y Sociedad, centran sus propuestas tratando de demostrar los problemas que acarrea la intervención estatal y los beneficios de promover mayores niveles de autonomía de las instituciones por la vía de la municipalización o por el autofinanciamiento de las escuelas. Buscaban atar los salarios docentes a la evaluación por desempeño y / o "capacitación". Este concepto de la productividad para medir el salario ya se había aplicado en la producción industrial y formaba parte de los diseños promovidos en todo el mundo a iniciativa del Banco Mundial.

(***) Entre las modificaciones que propone, señalamos: nuevas pautas de ingreso incorporando requisitos de idoneidad, reduce el salario limitando el tope máximo de antigüedad al 60%. La ubicación en el puesto de trabajo sujeta a las necesidades del servicio; el personal directivo puede permanecer en el cargo entre 5 y 7 años.

DERECHO A LA SALUD

DERECHO A LA EDUCACION

DERECHO A LA NIÑEZ

La salud, un derecho

Nos encontrábamos en un tiempo en el cual el proyecto liberal se desplegaba con toda su crudeza. Nos impulsaban a olvidar nuestra identidad. Nos invitaban a relacionarnos como proveedores y consumidores y no como personas. Los servicios de salud, incluidos el IOMA no escaparon a esta lógica.

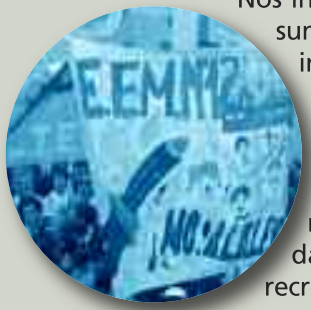

Por este motivo, el Congreso del Suteba del 3 de noviembre de 1989 decide la creación de la "Obra Social" como se dió en llamar a la constitución de un Fondo Solidario para desarrollar acciones de salud, recreación y turismo.

Derecho del niño

En este período se profundizó la violencia social generada por el hambre, la indignidad, la desocupación y la destrucción del entramado social.

Las consecuencias de este contexto atravesaron e interpelaron a la escuela, tanto a alumnos como a trabajadores.

Luego de profundizar en la problemática de los niños, sus derechos y sus necesidades, resolvimos -en 1994- abocarnos al tema de la violencia en todas sus manifestaciones: económica, política, institucional, familiar y social. Para ello desarrollamos dos proyectos de formación, capacitación y reflexión sobre cuestiones que se presentaban en el ámbito escolar y en la comunidad:

"Violencia, escuela y sociedad -situación de los derechos del niño" (VES) y "Defensoría de menores" (en pos de una nueva ley para la infancia).

"La Educación en nuestras manos"

En 1992, el Plenario de Secretarios Generales aprobó un plan de acción de 17 puntos bajo la consigna: "Tomar la educación en nuestras manos". Entre los más significativos destacamos:

- Asumir conjuntamente con la comunidad la responsabilidad de la educación en la provincia de Buenos Aires
- Elaborar un plan de emergencia con actividades tendientes a mejorar la calidad del servicio, priorizando la atención del alumno por sobre cualquier otra tarea.
- Dar por concluida toda relación administrativa con la Dirección General de Escuelas que obstaculice la tarea pedagógica específica.
- Debatir en el cuerpo de Delegados la redacción definitiva del proyecto de Financiamiento Educativo para la Provincia de Buenos Aires.
- Continuar exigiendo que el actual gobierno y el que asuma próximamente se hagan cargo de la responsabilidad indelegable del Estado de brindar una educación digna y gratuita para nuestro pueblo.

Como un instrumento más para llegar a la mayor cantidad de docentes, se crea la Revista Pedagógica de los Trabajadores de la Educación, con el nombre: "La educación en nuestras manos"; en abril de 1992 sale la primera publicación.

Datos y aportes extraídos de:
Revista La Educación en nuestras manos Nº 1 y 61 agosto-septiembre 2000

Escuelas Charter

El término Charter significa licencia o permiso. Nacen y se desarrollan en los Estados Unidos:

Cada escuela negocia un contrato que suele durar entre 3 y 5 años, especificando las áreas en que los estudiantes aprenderán y cómo ese aprendizaje será medido. Los organismos que otorgan licencias para su creación llevan a cabo su control. Los contenidos de la enseñanza no son parte de una currícula oficial. Son financiados por el Estado y pueden tener ingresos a través de donaciones de particulares o corporaciones, así como los rendimientos financieros de inversiones propias. Las mayorías de estas escuelas fueron destinadas a atender grupos en riesgo (poblaciones marginadas, niños con problemas de aprendizaje o jóvenes que abandonaron la escuela).

Diseña formas distintas de organizar las relaciones de trabajo con los docentes. Son muy variados los arreglos específicos que se realizan para calcular los sueldos.

Escuelas Charter en San Luis:

En febrero de 1999 se firmó un convenio entre el Gobierno de San Luis (Rodríguez Saa) y la Fundación Gobierno y Sociedad, que presidía el economista de la City porteña Miguel Angel Broda, para instalar en esa provincia las escuelas charter con un régimen similar a las de Estados Unidos. Este acuerdo no pudo ser avalado por ley porque fue ampliamente rechazado por la comunidad educativa y se aplicó por decreto.

El Estado otorgaba una licencia por 5 años a las asociaciones civiles que obtenían la concesión para hacerse cargo de la gestión pedagógica y administrativa de escuelas públicas y les proveía edificio, mobiliario y un monto de dinero por cada alumno matriculado.

Al grado de autonomía académica se sumaba la libre disponibilidad para designar al personal docente por lo cual tanto la relación laboral como la retribución salarial quedaron fuera de las normas Estatutarias.

Es un ejemplo más de cómo el Estado se fue desresponsabilizando, abriendo al mercado el área educativa y dejando que otros grupos se hicieran cargo de definir las políticas públicas con proyectos financiados por dineros públicos.

Datos y aportes extraídos de:
CTERA, Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte, "Tendencias privatizadoras en educación". Ver Boletín Nº 4.

La Carpa Blanca

El gobierno neoliberal de Menem llevó adelante una política educativa que utilizó una estrategia de avanzar con distintas y variadas propuestas y acciones en cada lugar del país, sin correrse del objetivo de desestructurar el aparato educativo .

En el marco de normativas de excepcionalidad o emergencia, propiciadas a partir de la Ley de Transferencias de Servicios Educativos, los gobiernos provinciales avanzaron en reducciones y ajustes presupuestarios, rebajas salariales, precarización de los puestos de trabajo y un proceso de reconversión laboral librado al mercado.

Desde 1997 las acciones del SUTEBA se centraron en la lucha que la CTERA emprendió por una Ley de Financiamiento Educativo. La iniciativa que posibilitó la nacionalización del conflicto fue la instalación de la Carpa Blanca frente al Congreso y el inicio del ayuno docente por parte de unos cincuenta maestros, el 2 de abril de 1997.

- 1997 a 1999

La historia que se escribe con tiza

Entre los reclamos fundamentales se encontraban aquellos que apuntaban a mejoras salariales, una Ley de Financiamiento Educativo, la derogación de la Ley Federal de Educación y contra las políticas instrumentadas durante el gobierno de Carlos Menem. Podemos remarcar los objetivos políticos que fueron parte de esa lucha:

- Evitar que la reforma del Estado, la precarización laboral y la desocupación afectaran a la educación.
- Ponerle límite al proceso de desfinanciamiento progresivo del sistema educativo, que venía profundizándose.
- Disputar ideológicamente el proceso de desacreditación de la escuela pública.
- Resistir la privatización de segmentos del servicio educativo.
- Denunciar y combatir los mecanismos de exclusión y diferenciación que las reformas neoliberales potenciaban o introducían en la escuela.(*)

"… A una semana de instalada la carpa la brutal represión desatada contra el pueblo de Cutral Co -cuyos reclamos fueron articulándose al calor de la lucha de los maestros neuquinos- cobró en Teresa Rodríguez una víctima de este 'modelo que sólo cierra con represión'. La

CTERA convocó a un paro nacional y a la movilización del 14 de abril en repudio a la represión. La sorprendente masividad de ambas medidas parecía indicar que una trama de resistencia comenzaba a tejerse y anudarse desde y con la Carpa Blanca.

Esa primera sensación de que la carpa estaba llamada a condensar en su territorio físico y simbólico la multiplicidad de pequeñas-grandes batallas contra el modelo, fue expandiéndose hasta límites inusitados; junto a los docentes estuvieron los familiares de José Luis Cabezas y de María Soledad Morales peleando para recuperar la justicia negada por el poder; los familiares de las víctimas de la AMIA y la Embajada de Israel, los padres de Miguel Bru y Sebastián Bordón, muertos por el gatillo fácil y otras nuevas formas de represión contra los jóvenes. Estuvieron las Madres y Abuelas de Plaza de mayo, los eternos jubilados, los religiosos comprometidos socialmente como Marta Pelloni o Carlos Cajade, que batallaban contra el hambre y la prostitución de nuestros pibes.

La Carpa fue caja de resonancia y contención de las luchas cotidianas de los trabajadores desde el drama personal de un compañero hasta los que se expresaron a través de los conflictos sindicales. Y es a través de esos gestos que la Carpa se trasforma en la Carpa de la Dignidad.

Desde sus aspectos más visibles pueden citarse por un lado el acierto de CTERA de instalar como producto massmediático un hecho político cuyo signo ideológico no se desdibujó con la exposición pública y por otro lado, el compromiso permanente con tantos escritores, músicos, artistas plásticos, bailarines, murgueros, deportistas de todas las disciplinas… tantos y tantos expresaron como nunca antes la articulación de un consenso de los trabajadores de la cultura en defensa de uno de los bienes mas preciados, la educación publica".[1]

1. Vazquez, Silvia "La carpa como movimiento cultural" CTERA mimeo 2003.

EL Ayuno.
El FONID (Fondo Nacional de Incentivo Docente)

Entre el 10 y 11 de septiembre del año 1997, en conmemoración del Día del Maestro, 200 mil docentes ayunaron - algunas armaron carpas y muchos en las propias escuelas- durante 48 horas en todo el país, complementando lo que sucedía diariamente en la Carpa.

Frente a estos reclamos surgieron varios proyectos que intentaron buscar una alternativa al Financiamiento Educativo.

El 24 de octubre de 1999 se llevan a cabo las elecciones nacionales y como resultado se obtienen los siguientes porcentajes:

La Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación - coalición electoral conformada por el radicalismo con de la Rúa y el FREPASO, un nuevo sector de centro izquierda encabezado por Chacho Álvarez, triunfa con el 48,37%; -Eduardo Duhalde y Palito Ortega 38,27%, Domingo Cavallo y Caro Figueroa 10,22%.

El resto de los partidos no alcanzo el 1%. Así, el ex gobernador Duhalde fue el gran derrotado, al haber perdido en todos los conglomerados urbanos, ya que la mayoría de la sociedad lo identificaba con aquella cultura política del menemismo.

Como hecho llamativo, alrededor de 300 ciudadanos se organizaron para no votar viajando en tren a la ciudad de Sierra de la Ventana, como opción legal, para estar a más de 500 Km. de su domicilio y justificar así su decisión .

la Carpa en números

- Fueron 1003 días.
- Ayuno: empezó el 2 de abril de 1997 y finalizó el 30 de diciembre de 1999.
- Dirección propia: Entre Ríos 50.
- La protesta se extendió durante 33 meses.
- Fue visitada por 7000 escuelas, como así también por diversas personalidades públicas como León Gieco, Silvio Rodríguez, Joan Manuel Serrat, Mercedes Sosa y Eduardo Galeano, entre otros.
- Ayunaron 1.400 maestros en 86 grupos.
- Mientras estuvo la carpa hubo 12 paros nacionales.
- Se organizaron 475 eventos.
- Se transmitieron 46 programas de radio, 29 de cable y de televisión abierta.
- Los visitantes fueron alrededor de 2.800.000 personas y además 96 delegaciones extranjeras.

FORMACIÓN POLITICO SINDICAL

Grande, Maestros

**31 de diciembre 1999 (el último día del milenio).
Título de Tapa del Diario Página 12,**

"Después de 1003 dias de ayuno los docentes consiguieron su objetivo y levantaron la Carpa Blanca, un hito en la Defensa de la Educación Pública que queda como símbolo para el año 2000".

Desde el Ministerio de Economía, en ese momento al mando de Roque Fernández, se actuó presionando sobre diputados y senadores para que no se concretara ninguna ley y finalmente, luego de varias negociaciones surgió una propuesta convertida en Ley N° 25.053 de diciembre de 1998 que crea el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) que se integraría con un gravamen del 1% anual a automotores, aviones y embarcaciones, para pagar a partir del 1 de enero de 1999 el incentivo docente.

Esta oferta no convenció a la CTERA ya que el dinero para el aumento de salarios provenía de un nuevo impuesto que se cobraría a los automotores y esto podría traer resistencias, por esa razón la Carpa no se levantó.

La permanencia de la Carpa Blanca empujó a la Ministra de Educación de la Nación, Susana Decibe, a presentar su renuncia. Recién en agosto de 1999, se comenzó a pagar el primer semestre del incentivo docente, con la recaudación proveniente del impuesto automotor. En setiembre ya no existían garantías sobre la continuidad del recurso, las empresas de transporte y los particulares se negaron a pagar el impuesto.

Recién asumido el Gobierno de de la Rúa en diciembre 1999 se sanciona la Ley N° 25239 de Reforma Tributaria, que incorpora la creación de un fondo de 660 millones con dinero proveniente de Rentas Generales, dejando sin efecto el impuesto automotor de la ley anterior y mantiene el FONID.

El 30 de diciembre del mismo año la Carpa Blanca se levantó. A las 20.30 horas de ese día la carpa comenzó a desarmarse en medio de fuegos artificiales, de recitales de Teresa Parodi y León Gieco y de docentes que se llevaban retazos de tela de recuerdo.

Habían pasado dos años y nueve meses de vigilia para que una parte de los reclamos de los docentes fueran escuchados. La Secretaria General de CTERA dijo *"La carpa se va, pero el compromiso con la educación pública se queda"*.

Fue el mayor garante del reclamo social contra el menemismo. Luego de su triunfo, de la Rúa apuró las negociaciones para que finalmente, en medio de llantos y alegría se levantaran definitivamente las lonas de aquel símbolo de lucha: La Carpa Blanca.

Un árbol crece en Entre Ríos 50, en la Plaza de los dos Congresos; un árbol en cuya sombra muchos estudiantes y maestros descansarán a lo largo del tiempo.

"Aqui se erigió la Carpa Blanca, símbolo de compromiso con la educación pública. 2 de abril de 1997/ 30 de diciembre de 1999".

Este enunciado es parte de la obra artística que se encuentra en la Plaza de los dos Congresos.

Clase de fin de año en Plaza Congreso

Por Luis Bruschtein (*)

"La Carpa Blanca comenzó a desaparecer exactamente a las 20.30 de ayer. Hubo bengalas de colores, estruendo de cohetes y canciones de León Gieco. Pero lo que más hubo fue emoción. Cientos de maestros recogieron los pedazos de tela como si fuera la bandera de su escuela. Las inscripciones en la tela fueron desapareciendo a medida que la enrollaban. Una de las últimas que se pudo leer decía: 'Carpa Blanca: donde anidan las utopías del pueblo'.

'Primero nadie se imaginaba que iba a durar tanto, después nadie se imaginaba que la íbamos a sacar algún día', exclamaba una maestra. Y otra le contestaba: 'Casi tres años estuvimos haciendo de todo para sostenerla, me parece increíble que ya no va a estar'. El último grupo de ayunantes se mantuvo sin comer hasta que se levantó la carpa. Sólo cuando quedó la estructura de metal pelada, alguien sacó galletitas para repartir, pero para ese momento todos, gremialistas y docentes de base con sus familias, estaban entreverados en decenas de abrazos debajo del esqueleto metálico que quedaba de la Carpa. Algunos bailaban abrazados los chamamés que cantaba Gieco y sólo se soltaban para mezclar sus guardapolvos blancos con los de otros maestros. Había risas y otros lloraban de emoción y mostraban sus guardapolvos con orgullo. Había orgullo de ser maestros.

El orgullo se sentía en la plaza y se expresó también en los discursos

(…) Desde el principio del acto, dos horas antes de levantarla, los maestros que iban llegando se apiñaban adentro de la Carpa. Era una forma de despedir a alguien muy querido. A todos les costaba salir y en un momento había más gente dentro que fuera. Repasaban las leyendas escritas en la tela por los más de 80 grupos de ayunantes que pasaron en estos dos años y nueve meses. Y lo que habían escrito los estudiantes que llevaron su apoyo o las Abuelas y las Madres. 'Por aquí ayunó Cenicio Paulo Mamaní, de la escuela primaria número 83, Mina Pirquitas', decía otra leyenda.

(...) En realidad, el triunfo de la Carpa también fue una derrota de Carlos Menem. El recuerdo de su gobierno estuvo muy presente en los cantitos de alegría y victoria. El neoliberalismo de Menem apareció como el enemigo de los maestros y la educación pública".

(*) Fragmento. Página 12, 31 diciembre, 1999

SUDAMÉRICA encadenada al neoliberalismo

Argentina:
Carlos Saúl Menem (1989,-1995, 1995-1999).
Fernando de la Rua (1999-2001).

Brasil:
Fernando Collor de Melo (neoliberal, 1989 renuncio -sucedido por su vicepresidente, Itamar Franco,- 1994)
Fernando Henrique Cardoso(neoliberal1994-1998-2002)

Uruguay:
Luis Alberto Lacalle (1989-1994 Nacional)
Julio María Sanguinetti (1994- 1999)
Jorge Battle (Neoliberal Colorado 1999- 2005)

Colombia:
César Gaviria Trujillo (1990-1994)
Ernesto Samper Pizano (1994-1998)
Andrés Pastrana Arango (1998-2002 /Plan Colombia)

Venezuela:
Carlos Andres Pérez (1988-1993 destituido)
Octavio Lepage/Ramon José Velázquez (interinos)
Rafael Caldera (neoliberal- 1994-1998)

Perú:
Alberto Fujimori (neoliberal - 1990-2000)

Chile:
Patricio Aylwin (1990-1994)
Eduardo Frei Tagle (1994-2000)

Ecuador:
Rodrigo Borja Cevallos (socialdemócrata 1988-1992),
Sixto Durán Ballén (1992-1996 neoliberal),
Abdala Bucaram (1996-1997 destituido)
Jamil Mahuad Witt (democristiano 1998- 2000 depuesto)

Surinam:
Desi Bouterse (dictadura 1990/ 1992)
Johan Kraag, presidente de la asamblea.
Ronald Venetiann (1991-1996)
Jules Wijdenbosch (1996 destituido por revuelta popular en 2000)

2000 / 2001 / 2002

"(...) Si la dictadura militar dejó como remanente la caída del asombro ante la injusticia, del horror ante la muerte, la justificación de toda cobardía y de la ausencia de solidaridad en aras de la propia supervivencia o, simplemente, del 'miedo'- como si éste constituyera un argumento definitivo a ser sostenido con arrogancia y no un baldón moral a ser confesado con vergüenza -, los 90 destruyeron los restos de decencia que se conservaban en la sociedad civil.

Cuando llegó la democracia, 'los inocentes' se declararon engañados y gran parte del país argumentó no haber sabido nada de lo ocurrido ni con la represión ni con el comienzo de la destrucción de toda la base productiva del país.

Durante la convertibilidad de los 90, desde las instancias dirigentes del país, la mala fe fue reivindicada como picardía y la ausencia de moral concebida como relación inteligente con la realidad. En general, entre los niños y adolescentes argentinos, estudiar se tornó despreciable, y lo valioso consistía en 'zafar' con habilidad y capacidad de maniobra. No fueron la inteligencia ni el trabajo los valores apreciados, sino la capacidad de éxito más allá de toda consideración por el semejante.

La idea de que 'todos somos ladrones', o de que 'todos somos chantas', constituyó el modo con el cual se denigró el discurso ético que algunos, pese a todo, ejercieron (...)

El 'hacer el bien' que llenaba de orgullo a generaciones anteriores hasta acabar en esa muestra de sacrificio colectivo con la cual la generación del 70 se brindó hasta sus últimas consecuencias -de la que más allá de errores y traiciones algún día se hará un verdadero balance que dé cuenta de la profunda ética del semejante por la que estuvo atravesada desde el comienzo-, esa necesidad de hacer el bien no ha encontrado aún un lugar en nuestra sociedad argentina de 2000".

Bleichmar, Silvia (2006),
No me hubiera gustado morir en los 90,
fragmentos - Taurus

La economía: una vez más la política subordinada a ella

DOLOR PAÍS (*)

Ante el hartazgo generalizado de la sociedad frente a un modelo conservador y excluyente, la pérdida de puestos de trabajo, una "revolución productiva" que terminó en casi 2 millones de desocupados (**) -la más alta y sostenida de la historia- , el aparato productivo desmantelado, el entramado de corrupción, la certeza del negociado impune, la política de desconstrucción de toda noción de comunidad…, el triunfo en las urnas que derrotó al menemismo alentó ciertas esperanzas ante la posibilidad de terminar con la ignominia; poner fin al dolor.

Sin embargo, lo que se aproximaba fue una etapa oscura y compleja que llevó al Pueblo hasta las puertas del infierno.

(*) Dolor país: es el título que lleva el libro de Silvia Bleichmar. Refleja el sentir del texto.
(**) Montenegro, Maximiliano. El desempleo de despedida. Página/ 12 05-12-1999 En línea: http://www.pagina12.com.ar/1999/99-12/99-12-05/pag09.htm Consultado el 06-09-2012

Durante la campaña electoral, la Alianza difundió un programa de centroizquierda. Sin embargo, terminó aplicando el esquema de política macroeconómica del Gobierno de Menem.

La consigna predominante se centró en sostener la convertibilidad, medida bien vista por gran parte de la sociedad y de la dirigencia política. Veamos el desarrollo de los hechos:

Antes de asumir su mandato como Ministro de Economía, José Luis Machinea, a su regreso de Washington, donde se reunió con el FMI, anunció una serie de medidas. Entre las cuales se recategorizaban hacia arriba los distintos tramos del impuesto a las ganancias y se reducían progresivamente las deducciones y se aplicaba por única vez un gravamen a los ingresos superiores a los $ 10.000 mensuales.

El costo del ajuste recaía así sobre los sectores medios, mientras que la máxima alícuota del impuesto a las ganancias se mantenía constante y la renta financiera permanecía exenta de gravámenes.

A pocos días de la asunción presidencial una movilización de trabajadores estatales correntinos fue brutalmente reprimida en el puente General Belgrano, que une Corrientes con Chaco, con el saldo de 2 muertos y 28 heridos por armas de fuego.

La Banelco

En febrero de 2000 el Gobierno propuso la Reforma Laboral y se promulgó la ley en mayo de ese año en medio del escándalo de corrupción conocido como "Ley Banelco": Surgen denuncias que dan cuenta de que varios senadores habrían sido sobornados para votar de manera positiva; circulaban versiones de que el dinero habría salido de la SIDE que presidia el banquero Fernando de Santibañes, amigo del presidente Fernando de la Rúa. El Ministro de Trabajo era Alberto Flamarique y Rodolfo Terragno el Jefe de Gabinete.

La nueva Ley que desató una crisis incluía:

- la eliminación de la cláusula de ultra actividad;
- la descentralización de las negociaciones laborales;

- la creación de servicios de mediación y arbitraje;
- la autorización para cambiar acuerdos de trabajo en casos donde la estabilidad económica de la firma estuviera en riesgo;
- la extensión del período de prueba;
- la nacionalización del registro de trabajadores;
- la modificación del sistema de tributación de microempresas para extenderlas a cuentapropistas de bajos ingresos.

Los pretendidos efectos positivos de la ley nunca se vieron.

Datos y aportes extraídos de:
Rapoport, Mario. (2010). "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia". Buenos Aires: Booket.
Galasso, Norberto. (2011). "Historia de la Argentina". Tomo II. Buenos Aires: Colihue.

Huelga convocada por CTA, CCC y MTA, el 5 de mayo contra la Reforma Laboral

El Presidente reorganiza el gabinete, acepta las renuncias de Terragno y designa a Patricia Bullrich como Ministra de Trabajo y a Flamarique, acusado de sobornar senadores, como Secretario General de la Presidencia.

Ante los cambios en el gabinete, en el contexto de los sobornos, Chacho Álvarez se expresó así: *"Estoy convencido de que estamos en una crisis terminal en la forma de hacer política, del vínculo entre la política y la gente"*. El presidente de la Rúa en el discurso por cadena nacional afirmó: *"aquí no hay crisis"*. (*)

(*) Cibeira, Fernando. La renuncia del Chacho Álvarez cambió el escenario de la política. Página 12 07-10-2000. En línea: http://www.pagina12.com.ar/2000/00-10/00-10-07/pag03.htm. Consultado el 06-09-2012.

Un día después de estos cambios, el 6 de octubre, el Vicepresidente Álvarez renunció. Se precipita una crisis financiera que preanunció la cesación de pagos de la deuda, se disparó el riesgo país y la posibilidad de *default* estuvo muy cerca.

Dentro de la Alianza se produjo un quiebre y ésta perdió peso político, fundamentalmente dentro del Congreso.

Los trabajadores frente a la crisis

La mayor parte de los reclamos de los trabajadores se realizaron a través de modalidades organizativas por fuera de las estructuras sindicales tradicionales, la pérdida de representatividad de los trabajadores se debió a varias causas:

- El desprestigio de los dirigentes nacionales de los sindicatos más grandes por su vinculación y adhesión a la política menemista.

- La pérdida de afiliados por el altísimo nivel de desocupación y el achicamiento del aparato productivo que los dejaba fuera de la órbita sindical.

- El crecimiento del trabajo no registrado (en negro) que no aportaba al sindicato ni al sistema de seguridad social.

- El avance de una nueva herramienta sindical, la CTA, que además de estar integrada por distintos sindicatos ya existentes, impulsaba la afiliación directa de jubilados, desocupados o trabajadores sin afiliación.

CTA - La Marcha Grande por el Trabajo

El Seguro de Empleo y Formación.

La Marcha por el Trabajo había comenzado el 26 de julio de 2000, día del aniversario de la muerte de Eva Perón, desde Rosario, una de las ciudades más castigadas por la desocupación que llegaba al 15,4 % de trabajadores desempleados. Realizó escalas en Villa Constitución y San Nicolás, centros fabriles que habían sido convertidos en capitales de agencias de remises tras los continuos ajustes de las acerías Somisa y Acíndar. *(Ver Capitulo Neoliberalismo, apartado Acindar- Somisa).*

La Marcha tuvo como objetivo impulsar la recolección de firmas que avalaran la iniciativa popular por la creación de un Seguro de Empleo y Formación.

Los 319 caminantes de la CTA que recorrieron más de 300 km a pie durante 15 días, recolectaron más de 400.000 firmas apoyando la propuesta que consistió: 380 pesos para Jefas y Jefes de familias desocupados y un salario familiar de 60 pesos por cada hijo, para todos los trabajadores.

La militancia y el compromiso de todos los Movimientos Sociales, docentes, trabajadores del Estado permitieron que culminara en un acto de características masivas frente al Congreso de la Nación.

Este acto se realizó el 10 de agosto de 2000 con una gran movilización que tuvo su momento culminante frente al Congreso, ante miles de personas.

La gente comenzó a gritar *"¡Luche CTA, luche CTA!"* y desde la columna de caminantes que ingresaba les respondieron *"¡Pan, trabajo, ajuste al carajo!".* Al finalizar el acto en la Plaza Congreso se presentó un proyecto de resolución ante la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara Baja. Entre algunos de los que firmaron ese proyecto figuraron los legisladores Marcela Bordenave, Alfredo Bravo y Alicia Castro.

En tanto, el presidente de la bancada aliancista, Darío Alessandro, y el vicepresidente del cuerpo, el frepasista Juan Pablo Cafiero, también se comprometieron a estudiar el proyecto.

Datos y aportes extraídos de
Revista La Educación en nuestras manos Nº 60 julio-agosto del año SUTEBA 2001.

La irrupción en el conurbano de los piquetes hizo visible que la profundidad de la crisis no afectaba solamente al interior del país.

En La Matanza se llevó a cabo la primera *Asamblea Nacional Piquetera* con presencia de organizaciones de ese distrito y del interior del país, que aprobó un plan de lucha con cortes de ruta progresivos para oponerse a la política de ajuste. Una semana después realizaron un corte que abarcó 50 rutas del país.

Muchos trabajadores se organizaron de manera horizontal y democrática, generalmente bajo la forma de cooperativas. En el año 2000 se formó el *Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas* a partir de la experiencia de GIPMETAL SRL de Sarandí, Provincia de Buenos Aires. Otros casos conocidos son la empresa metalúrgica Renacer (ex Aurora), la fábrica de cerámica Zanon y la textil Brukman.

En la actualidad, existen numerosas experiencias de fábricas recuperadas que son competitivas en el mercado. Se lograron recuperar hasta el momento más de 160 firmas quebradas y más de 20.000 puestos de trabajo.

Datos y aportes extraídos de:
Canteros Carmen, Jiménez Cristina, "Fabricas recuperadas; sin patrón también se puede competir "Saber Como Nª 42 julio 2006
http://www.inti.gov.ar/sabercomo/sc42/inti2.php

Otro fenómeno inédito apareció en las calles de la Ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano, donde miles de personas, conocidas como *"cartoneros"*, dependían para subsistir de la selección de residuos domiciliarios que trasladaban en pesados carros, logrando un importante nivel de organización.

Y el llamado *Tren Blanco* (por el color de sus vagones) estaba destinado exclusivamente a transportar, cada noche, desde la Estación de José León Suárez hasta la terminal de Retiro, a cientos de carros con sus dueños, hombres y mujeres, muchas veces acompañadas con sus niños. (*)

Cartoneros, *"Los trabajadores más desposeídos del país, no son ya obreros porque no producen objetos en cadena de montaje, ni se alienan en el objeto concluido porque su labor consiste en la desconstrucción de los desechos que las ciudades arrojan a la calle; los que vuelven al trabajo con sus hijos como los campesinos del siglo XIX … los que se instalan frente a las casas ante la mirada de vecinos…"*

Silvia Bleichmar (2006), No me hubiera gustado morir en los 90, – Taurus.

(*) Ver comentarios sobre documental El tren blanco, de Nahuel García, Sheila P. Giménez, Ramiro García. Video a disposición en Secretaría de Formación (SUTEBA)
http://www.cinenacional.com/pelicula/el-tren-blanco
http://www.imdb.com/title/tt0370020/

Ajuste sobre ajuste

El 10 de noviembre se anunció un *blindaje financiero*. Consistía en una ayuda por 39.700 millones de dólares, a cambio de la aplicación de una Reforma del sistema jubilatorio que eliminaba el régimen estatal de reparto y la prestación básica universal:

- Aumento de la edad jubilatoria.
- Reducción del gasto para aumentar el equilibrio fiscal.
- Eliminación de los impuestos considerados distorsivos.
- Desregulación de las obras sociales.

Para el otorgamiento del blindaje el Gobierno Nacional logró la firma del Pacto Fiscal con 23 provincias -menos la de Santa

Cruz cuyo Gobernador era Néstor Kirchner- en noviembre del 2000.

Este pacto establecía los pisos de la Coparticipación y congelaba el gasto público hasta el año 2005. Finalmente se aprobó por ley en diciembre del 2000.

"El debate fue muy chato, solo interrumpido por la voz crítica de la santacruceña Cristina Fernández (PJ), que plasmó así en el recinto de la cámara baja la oposición de su provincia, gobernada por su marido, Néstor Kirchner, al compromiso fiscal firmado en los primeros días de noviembre. Con los pactos anteriores transferíamos recursos. Ahora, además, las provincias transferimos autonomía y decisión política a la Nación" (*)

(*) *http://www.parlamentario.com/noticia-221.html Es ley el Pacto Fiscal. 8 diciembre de 2000.*

Datos y aportes extraídos de:
Natanson, José y Cufré, David. Nuevamente, los tiempos del Presidente. Página/ 12. 17-11-2000. En Línea: http://www.pagina12.com.ar/2000/00-11/00-11-17/pag03.htm Consultado el 06-09-2012.
Zaiat, Alfredo. Acreedores blindados a prueba de no pagos. Página/ 12. 18-12-2000.
En línea: http://www.pagina12.com.ar/2000/00-12/00-12-18/pag03.htm Consultado el 06-09-2012.
Rapoport Mario, Zaiat Alfredo. Historia de la economía argentina del siglo XX, revista 53, Colihue.
El gobierno firmó el pacto fiscal con 23 provincias. El día edición internet. 21 de noviembre de 2000.en línea:
http://www.eldia.com.ar/ediciones/20001121/el-pais4.html

Ante el fracaso del plan económico, José Luis Machinea renunció en los primeros días de marzo de 2001 y fue reemplazado en el Ministerio de Economía por Ricardo López Murphy, quien llega con propuestas de más achicamiento del Estado:

- Un recorte de 2500 millones de los cuales 1100 afectarían al Presupuesto Educativo;
- La eliminación de 550 millones del Incentivo Docente;
- Reducción de 360 millones a las universidades;
- Reducción de 200 millones más a infraestructura;
- Se proponía el despido de 100000 empleados públicos.

Veamos algunas opiniones de ese momento en relación a López Murphy.
Martin Redrado -economista identificado con la ortodoxia neoliberal- afirmaba:

"Habrá una reacción positiva en los mercados. Tiene crédito por su trayectoria. Es un hombre ortodoxo en lo fiscal. Espero que tomando la lección de Machinea, abandonará el gradualismo. Tiene que plantear una reforma global de impuestos, nacional, provincial y municipal. Tocará también el gasto. Se esperan de él cosas importantes por el lado fiscal para generar expectativas. La dinámica del endeudamiento creciente no es via-

GOLPE DE ESTADO A LA EDUCACIÓN
2000-2001

Los días 23 y 24 de noviembre de 2000: Paro general CTA, CCC y CGT disidente.

Ante las exigencias de los organismos multilaterales de crédito, el Gobierno de la Alianza impulsó el ordenamiento del sector público. Dentro de esa lógica, el Ministro de Educación de la Nación, Juan Llach, planteó El Pacto Federal Educativo II.

Durante el mes de junio del año 2000 se desarrollaron la Jornadas Regionales sobre la "Repercusión de la Reforma Educativa y las políticas neoliberales en la crisis interna de la escuela" durante las que se analizó el borrador del Pacto Federal.

CTERA denunció ante la sociedad la clara intención del Pacto:

- Respondía a las políticas promovidas por el Banco Mundial que intentaban imponer la des-responsabilización del Estado Nacional en el sostenimiento de la Educación Pública.
- Constituía una fuerte embestida contra los estatutos y los derechos docentes.
- Bajo la concepción de "escuelas autónomas y autogestionadas" expresaba la decisión política de impulsar la transferencia de recursos por alumno a cada escuela, profundizando el proceso de descentralización iniciado por Cavallo en 1992.
- Intentaba convertir a cada escuela en una "pequeña empresa " en la que la relación laboral, los derechos y las condiciones de trabajo de los docentes fueran regulados por un ente autónomo.
- Significaba la aplicación de más ajuste porque reducía la inversión de 1500 millones de pesos por año a 1000 millones.
- Apuntaba -a través de la descentralización- a diluir la demanda colectiva de los trabajadores de la Educación.

El Consejo de Secretarios Generales de CTERA rechazó unánimemente el Pacto y declaró en estado de alerta y movilización a toda la docencia argentina. En un Congreso Extraordinario se definió el plan de acción nacional:

- Paro nacional el 30 de agosto.
- Carta abierta, en ocasión del día del maestro, reafirmando nuestro compromiso con la Escuela Pública.
- Realizar actividades con la comunidad educativa.
- Facultar a la Junta Ejecutiva de CTERA para definir la fecha de otro paro.
- Realización de una movilización a la provincia de San Juan, ante la posibilidad de que allí se firmara el anunciado Pacto el día 11 de septiembre.

En esta fecha, se presentó en San Juan un documento: *"Las bases de un compromiso para la Educación Pública Nacional"* que se oponía tenazmente a la aplicación del Pacto.

En relación a las características del Pacto Federal Educativo II, se exigió un pronunciamiento al Presidente de la Nación, al Gobernador Ruckauf, al Director General de Escuelas José Octavio Bordón, diputados, senadores, Intendentes, Concejos Deliberantes y Consejos Escolares.

En la Provincia de Buenos Aires, SUTEBA realizó diferentes acciones para denunciar las consecuencias de la firma del Pacto como mesas de difusión, distritales, radios abiertas, clases públicas, actividades con padres, con distintas organizaciones comunitarias, sociales y gremiales en el marco de la CTA.

El eje central del SUTEBA durante el año 2000 fue el de la estabilidad laboral para más de 40000 compañeros cuyo logro se materializó con la Ley de Titularización Automática. No sólo significó una reparación histórica sino el reaseguro de miles de fuentes de trabajo ante anunciados ceses.

Ante la contundencia de estas acciones acompañadas por una fuerte movilización popular y la reacción social, el Ministro de Educación (Llach) renunció a su cargo.

Andrés Delich, al asumir como nuevo Ministro de Educación, propuso la *"Jerarquización de la profesión docente"*, desde CTERA nuevamente se resistió a la implementación de estos nuevos planes de ajuste que giraban todos alrededor de lo mismo.

ble. Es necesaria una fuerte reducción de gasto e impuestos. Trabajará sobre la solvencia fiscal y la competitividad".

Por otro lado, entre quienes comprendían que más ajuste conduciría a una catástrofe mayor, se encontraba el economista **Héctor Valle**, quien sostenía que:

"Para los sectores populares y los trabajadores era una pésima noticia. Cabrá esperar un hiperajuste, con mayor regresividad en la distribución del ingreso. Pero la economía no aguanta más ajustes. Esto conducirá, entonces, a una agudización de las tensiones sociales. (...) Estamos frente a la consolidación de una dualidad característica de la década del 90: establishment contento y trabajadores tristes. Entramos en una zona de tensiones muy fuertes en el plano social. Esto también significa que la Alianza fracasó en la construcción de una alternativa".

Datos y aportes extraídos de:
Rapoport Mario. (2010). "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia". Buenos Aires: Booket.

"Es un paquete económico feroz" desde la CTA sostiene Hugo Yasky:

"En estos últimos días termina de completarse el equipo económico del recién asumido Ministro de Economía, López Murphy. Se trata de un verdadero desembarco de la tropa de elite del neoliberalismo, que sin demasiado disimulo anuncia el objetivo de su misión: terminar de completar lo que ellos consideran la obra inconclusa que nos dejara como pesada hipoteca diez años de gobierno menemista.

El efusivo apoyo expresado por el propio Menem a la designación de López Murphy es un hecho que habla por si mismo.

López Murphy, al igual que Daniel Artana y Manuel Solanet, este último veterano de los equipos económicos de la dictadura militar, forman parte de un "oficialismo" de cuño conservador que utilizando como ariete la presión de los grandes grupos económicos locales y del propio FMI, han constituido una suerte de supragobierno que no reconoce fronteras partidarias". (*)

(*) Hugo Yasky: editorial de la revista La Educación en nuestras manos Nº 62 Suteba. Marzo 2001 (fragmento).

La lucha por el Incentivo Docente continúa

La conquista de un Fondo de Financiamiento tiene dos significados especiales. El primero, evitar que el Estado Nacional se desresponsabilice totalmente de la educación argentina y segundo, ser el primer gremio -en 10 años de menemismo- que logra un reajuste salarial y para todos los docentes desde la Quiaca hasta Tierra del Fuego.

La recaudación necesaria para el pago anual del incentivo era de 660 millones provenientes del impuesto al automotor, el primer pago se realizó en agosto de 1999. En septiembre no existían garantías de la continuidad del recurso, las empresas de transportes y varios particulares se negaban a pagar. La ley 25.239 sancionada en diciembre de 1999 eliminó el impuesto al automotor pasando a financiar el Fonid con fondos provenientes de Rentas Generales de la Nación. La Carpa se levantó.

El 18 de febrero de 2000 el Ministerio de Educación envío a la CTERA una propuesta de liquidación trimestral del incentivo, pero no lo respetó.

En septiembre del 2001 ante la falta de pago, la CTERA promovió una acción judicial contra el Estado Nacional. A diciembre de ese año, el Incentivo de 2001 había quedado sin pagar .

En marzo del 2002 Duhalde, a cargo de la presidencia, vetó el Incentivo Docente del presupuesto 2002. Empujado por la lucha docente permitió la inclusión de la segunda mitad del 2001 en el presupuesto 2003.

Por otra parte Duhalde daba por terminado el pago del Incentivo con el segundo semestre del 2001 (tal como lo planteara el FMI el año anterior).

El Congreso de la CTERA decidió reinstalar la Carpa Blanca, realizar un paro y una Marcha Federal Educativa de 15 días por todo el país.

Ante los anuncios de estas medidas de acción el Gobierno prometió pagar lo adeudado restableciendo un cronograma de pagos. Sin embargo Duhalde se fue sin dejar claro cómo pagar la deuda.

Luego de marchas y contramarchas, en septiembre de 2003 ya con el nuevo Gobierno de Néstor Kirchner, comenzó a normalizarse el pago de la deuda con adelantos de cuotas a cuenta del Presupuesto 2004.

Y otra vez... vuelve el Domingo

Vuelve como Ministro de Economía *(Ver capítulo Neoliberalismo)*, el padre de la criatura, Domingo Felipe Cavallo con los *superpoderes* que le fueron otorgados por el Congreso, anunciando un recorte significativo al gasto público.

La CTA y MTA respondieron con un paro (21 marzo de 2001)

Ajuste sobre ajuste sobre ajuste

El *megacanje* fue una operación que David Mulford, ex subsecretario de Asuntos internacionales del Tesoro Estadounidense y vicepresidente del Banco Credit Suisse First Boston, uno de los bancos mas beneficiados durante la década del 90 por las renegociaciones de la deuda, elaboró con Domingo Cavallo.

Se canjearon 46 tipos de bonos por 5, cuyos vencimientos se establecieron para 2001 y 2005 y para 2008, 2015 y 2031.

Un informe del ingeniero Moises Resnick Brenner (*) afirmaba que la operación provocó un perjuicio al país de 55591 millones de dólares. Los 46 papeles que generaban obligaciones hasta el año 2031 por 115.348 millones de dólares fueron reemplazados por 5 bonos que significaban pagos, hasta esa misma fecha, por 170.939 millones. Los bancos participantes cobraron comisiones de 150 millones de dólares.

Domingo Cavallo, Daniel Marx (Secretario de Finanzas), de la Rúa y David Mulford fueron investigados y acusados de corrupción. A fines de 2007 se revocó el procesamiento de Fernando de la Rúa por falta de mérito. Mientras que Cavallo y Marx siguieron procesados .

(*) Brenner es director del Departamento de Economía de la Cámara de Ingenieros de la Argentina y ha sido perito en la causa judicial por el megacanje.

El 8 de junio 2001, paro convocado por CTA, MTA y CCC.

El 12 de julio, movilización de la CTA a La Plata contra el ajuste.

El 19 de julio, el mismo año, paro general convocado por CGT oficial, CGT disidente, CTA y CCC

Cuasimonedas versus pesos

Cuando en agosto de 2001 la Nación Argentina anunció una primera emisión de bonos LECOP (Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales) se mencionó como destino la cancelación de la mayor parte de la Coparticipación Federal Impositiva adeudada.

Sin embargo, distintos gobiernos provinciales iniciaron una emisión alternativa de bonos "sustitutos de moneda". En noviembre de 2001 circulaban 11 bonos diferentes.

En algunas provincias los bonos se cambiaban por el 50% de su valor y y no eran aceptados en todos los comercios.

Datos y aportes extraídos de :
Rapoport Mario y Zaiat, Alfredo: Historia de la economía argentina del siglo xx, Fasc. 54

En Buenos Aires, el gobernador Ruckauf, en coincidencia con vencimientos de la deuda provincial, postergó el pago de salarios, del Incentivo Docente, de las partidas para comedores y transportes escolares y de las retenciones sindicales.

El 21 de julio de 2001 la Legislatura de la provincia de Buenos Aires aprobó la ley 12.727, que declaraba el estado de emergencia económica, administrativa y fi-

El SUTEBA inicia un Plan de Acción

Se llevó a cabo *retención de servicios* en julio de 2001 en todas las escuelas. Comenzó un *paro por tiempo indeterminado* en agosto (resuelto mediante consulta a los docentes -escuela por escuela-). En el interín el Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires llamó a Conciliación Obligatoria, que no fue acatada por el Sindicato, que fundamentó esta decisión señalando que el mediador no puede ser juez y parte. La Constitución Provincial señala que entre el Estado y los trabajadores del sector debe haber un organismo imparcial, y el Ministerio de Trabajo no lo es. (El temor que acompañaba esta decisión era que impusieran como "ámbito imparcial" al Ministerio de Trabajo de Nación).

La expresión de la lucha para frenar el brutal ajuste en la Provincia, junto con los paros, se profundizó con marchas de antorchas, radios abiertas, comunicados a todos los medios, y otras acciones coordinadas con FEB y SADOP.

El 8 de agosto, paro junto a CTERA y la CTA con movilización a Plaza de Mayo.

Una de las marchas multitudinarias se realizó el 23 de agosto con la presencia en La Plata de 60.000 personas, trabajadores de la educación, estatales, judiciales y agentes de salud.

El día anterior -en medio del Paro de la CTERA- acudieron a un acto en Plaza de Mayo 50.000 personas.

Ante la contundencia de las medidas, el Gobierno convocó a los sindicatos y se logró un retroceso parcial del ajuste mediante un acuerdo sobre la base de 8 puntos (*) que modificaba el tope a partir del cual se efectuaban los descuentos, incorporó el tema de becas y comedores, el no descuento de los días de paro y el respeto del Estatuto.

Luego de firmar este acuerdo se cerró el conflicto el 29 de Agosto.

Posteriormente, la legislatura modificó la Ley 12.727, respecto de su aplicación para nuestro sector y recuperamos 5 millones de pesos de masa salarial.

La política de trasladar los servicios educativos a los municipios bonaerenses fue resistida con una gran organización de los trabajadores de la educación, junto a la comunidad educativa, municipio por municipio. Logramos así detener el proyecto que venía con fuerza de la década del 90.

(*) Ver Apuntes sobre los procesos de lucha recientes (2001) -Suteba (mimeo).

nanciera del Estado provincial que establecía:

- Pago parcial de haberes a través de los *Patacones* que alcanzara en forma obligatoria a funcionarios, empleados, agentes públicos de los tres poderes incluidos los docentes.
- Quita salarial sobre las remuneraciones que superaran los $1000, según una escala que establecía el porcentaje de descuento.
- Congelamiento de la antigüedad.
- Posibilidad de suprimir o fusionar ministerios y transferir los recursos humanos para ser reubicados según las necesidades del servicio.

Ahora, el Déficit Cero

Con la ley de Déficit cero, que se aprobó en julio en el Congreso Nacional, pensaban alcanzar a fin de año el equilibrio fiscal. El FMI en un nuevo acuerdo amplió el stand-by de 2001 por el cual se comprometió a desembolsar 6.300 millones de dólares y preveía futuros giros de 1.240 millones de dólares a fines del 2001, 6930 millones de dólares en 2002 y 973 millones en 2003.

La ley incluía medidas de corte fiscal:

- Reducción del 13 % del salario a los trabajadores públicos y los jubilados que ganaran más de $ 500.
- Reducción de 30% del sueldo de los trabajadores contratados.
- Aumento del impuesto de las transacciones financieras.
- Continuación de las privatizaciones en energía, salud y loterías provinciales.
- Uso de bonos para efectivizar pagos en los estados provinciales, cuyo déficit se comprometía a reducir mediante la disminución de gastos .
- Eliminación de las exenciones impositivas.
- Incentivo para el retiro anticipado de los empleados públicos de las administraciones públicas provinciales.

Los depósitos se fugaban de los bancos, el FMI proveía los dólares para que esa fuga se hiciera en el marco de la convertibilidad, asegurando a los acreedores poder continuar con el negocio financiero en un país con la peor crisis de su historia.

Las metas con el FMI no pudieron ser cumplidas y frente a la corrida bancaria, a comienzos de diciembre 2001 el Gobierno establece el *"corralito bancario"*.

Datos y aportes extraídos de :
Rapoport, Mario y Zaiat, Alfredo: Historia de la economía argentina del siglo XX, Bs As. Fasc. 53.

Llegó *"el corralito"*

El corralito financiero fue, tras el megacanje y la ley del Déficit cero, otro intento

desesperado para salvar la convertibilidad: se implantó para frenar la corrida bancaria y la salida de capitales que estaba vaciando las reservas del Banco Central.

El corralito fue la solución de un deudor desahuciado, que hace cualquier cosa con tal de durar un poco más.

La recesión ya tenía tres años, la fuga de capitales fue de 19.000 millones de dólares en 2001, la pérdida de reservas del Banco Central de 12.000 millones y se había cerrado toda fuente de crédito externo.

Datos y aportes extraídos de :
Calcagno ,Alfredo Eric. El corralito fue la solución de un deudor desahuciado, en Rapoport Mario y Zaiat, Alfredo : ob cit; revista 55

El sábado 1° de diciembre de 2001 el Gobierno decidió una serie de medidas que entraron en vigencia el lunes siguiente y que se conocieron como *"el corralito"*, disponía entre otras cosas:

- Por cada cuenta bancaria solo se retirarían 1000 pesos o dólares mensuales, a razón de $250 por semana, el resto con cheque, tarjeta de crédito o débito.
- Los retiros podían ser en pesos o dólares, según decidiera el titular de la cuenta. Los bancos no debían cobrar comisión ni tampoco modificar el tipo de cambio 1a1.
- Los cheques de terceros no podían cobrarse por ventanilla, debían ser depositados.
- Quienes viajaran al exterior solo podrían llevar 1.000 dólares en efectivo. Esto sería supervisado por la Aduana y el que llevara más de esa cantidad sería acusado de contrabando.
- Quedaban prohibidas las transferencias de divisas al extranjero, con excepción de las operaciones de comercio exterior y el pago de gastos que se hicieran fuera del país, con tarjetas de crédito o débito emitidas en la Argentina.

El 13 de diciembre la CTA y las dos CGT convocaron a un paro nacional contra los ajustes.

Una Lucha Histórica:

La CTA, como eje vertebrador, el 14 de julio de 2001 impulsó la creación del FRENAPO (Frente Nacional Contra la Pobreza).

Confluyeron en este Frente organizaciones de trabajadores, sociales, empresariales, universitarias, de derechos humanos, culturales, intelectuales, artistas y por supuesto políticos. Cabe destacar que en la Provincia de Santa Cruz contó con apoyo del entonces Gobernador Néstor Kirchner.

El 11 de setiembre partieron desde el Congreso (el mismo día en que cayeron las Torres Gemelas en Nueva York) siete columnas para iniciar desde distintos lugares de nuestro país Caravanas que recorrieron pueblos y ciudades y culminaron el 21 del mismo mes en Plaza de Mayo. El objetivo fue difundir la Consulta Popular y el porqué de la propuesta.

Frente a las políticas del Gobierno Nacional y provincial que significaban más ajuste en el marco de la Ley de Déficit Cero y el compromiso fiscal -firmado según las directivas del FMI- que implicaba el congelamiento durante cinco años del

el FRENAPO, la CTA

El origen de la asignación universal por hijo

mal llamado gasto social, el FRENAPO impulsó la CONSULTA POPULAR los días 14,15 y16 de diciembre.

La votación consistió en decir sí o no a la creación de tres instrumentos que en conjunto constituyeron: un Seguro de Empleo y Formación de 380 pesos mensuales para cada jefa o jefe de hogar desocupado, una Asignación Universal de 60 pesos por mes por cada hija o hijo de hasta 18 años y otra de 150 pesos para los mayores de 65 años que no percibieran jubilación ni pensión.

Esta consulta en la Argentina significó un mecanismo de democracia directa por una iniciativa no convocada por el Gobierno. Sin el respaldo del Poder Ejecutivo, sin el apoyo de las mayorías en el Congreso y sin usar las maquinarias de los partidos políticos, las 17.425 mesas de votación se sostuvieron con 60000 militantes, en 597 localidades de todo el país y también con urnas en Barcelona, Vigo y Madrid.

Se pronunciaron más de 3.000.000 personas, de las cuales 1.394.131 fueron de la Provincia de Buenos Aires.

Datos y aportes extraídos de:
Revista La Educación en nuestras manos "Construcción y resistencia popular" artículo "Desocupación y seguro de empleo Nº 64 S JULIO-AGOSTO 2001 SUTEBA.
Vales, laura. Dos millones de esperanzas por otro modelo económico. Página/ 12. 17/12/2001, en línea: http://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-17/PAG03.HTM

Se viene el estallido

El descontento popular crecía, los ahorristas con cuentas en los bancos no podían retirar sus ahorros. Como consecuencia, los sectores afectados por las medidas salieron a la calle a protestar, haciendo ruido con cacerolas. Mientras tanto Cavallo viajaba a EEUU en busca de más ayuda, a cambio de más recortes salariales -del 13 al 21%- según trascendidos de aquel momento.

Mientras sonaban las cacerolas, los sectores a los que el plan de convertibilidad había condenado a la extrema pobreza irrumpieron en las calles del conurbano bonaerense y en algunas ciudades del interior como Rosario, Mendoza y Entre Ríos; saquearon supermercados y comercios de los barrios. El 18 de diciembre de la Rúa pronunció un discurso en el que llamaba a la unidad nacional y el 19 se llevaron a cabo movilizaciones en varias provincias.

En el contexto de la crisis Nacional el 19 de diciembre, la CTA se movilizó a la Ciudad de La Plata y a pesar de la fuerte represión a los trabajadores estatales, se impidió el tratamiento en la Legislatura de la Ley Ómnibus que planteaba más ajuste.

El Presidente de la Rúa anunció por cadena nacional que había decretado el *Estado de Sitio* (*) por 30 días en todo el país. Ese discurso jugó como detonante de un estallido y en el anochecer del 19, luego de escuchar al Presidente una multitud, fundamentalmente de los barrios de Capital, llenó la Plaza de Mayo con el cántico contundente *"que se vayan todos, que no quede ni uno solo"* consigna que se generalizó y daba cuenta de la crisis de representación política que se vivía. Hubo represión.

También las *Madres de la Plaza* fueron brutalmente golpeadas por la policía montada.

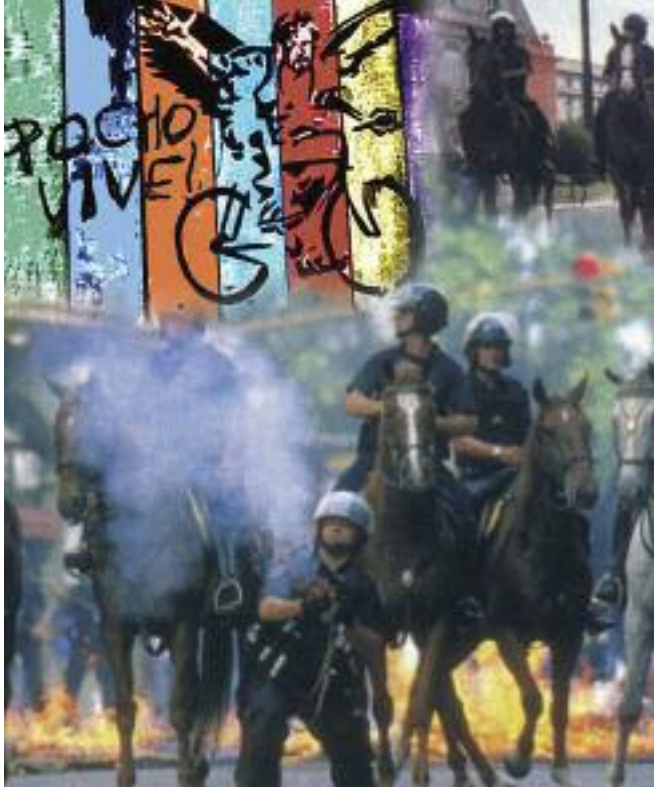

Cavallo presentó la renuncia a su cargo en el Ministerio de Economía. Desde la mañana del 20 de diciembre el pueblo siguió concentrándose en la Plaza de Mayo y en otras ciudades del país. Los compañeros de la CTA se concentraron frente al Congreso de la Nación exigiendo derogación del Estado de Sitio y repudiando la represión.

En Rosario fue asesinado el militante Claudio "Pocho" Lepratti, de 35 años, auxiliar de cocina de una escuela en el barrio Ludueña, a la que llegaba en bicicleta. Subido al techo de la escuela le gritaba a la policía: *"dejen de tirar que aquí solo hay pibes comiendo"*. Como respuesta recibió un escopetazo de un policía llamado Esteban Velásquez. Desde su muerte se convirtió en símbolo de la resistencia de los barrios más vulnerables y las bicicletas pintadas en las paredes nos recuerdan que *¡Pocho vive!*.

Al atardecer renunció el presidente de la Rúa y la imagen del helicóptero en el que se retiró de la Casa Rosada simbolizó la inviabilidad de aquel proyecto político económico y el final anticipado de otro gobierno de la democracia. El saldo de la represión de esos dos días fue de 39 víctimas y centenares de heridos y detenidos.

ASAMBLEAS EN LOS BARRIOS

Las grandes ciudades fueron testigos de una forma inédita de protesta y participación barrial. El clamor unánime de *"¡Que se vayan todos, que no quede ni uno solo!"* se canalizó en la conformación de las asambleas barriales. Esta modalidad mostraba una sociedad fuertemente movilizada que cuestionaba el sistema institucional.

Por la vía de la *auto-organización*, se intentó, sin intermediarios, formas de democracia directa (en la toma de decisiones) en ruptura con las formas tradicionales. Las asambleas presentaban una variedad de temas (dependía de las características de cada barrio), desde lo más íntimo, lo local, hasta lo más macro de nivel nacional e internacional.

Vivieron su momento más significativo cuando se unieron a la marcha piquetera del 28 de enero de 2002 (CTA, FTV-CCC) al grito de *"piquete y cacerola la lucha es una sola"*.

Fueron creciendo y algunas llegaron a convocar a trescientos vecinos. La Inter-

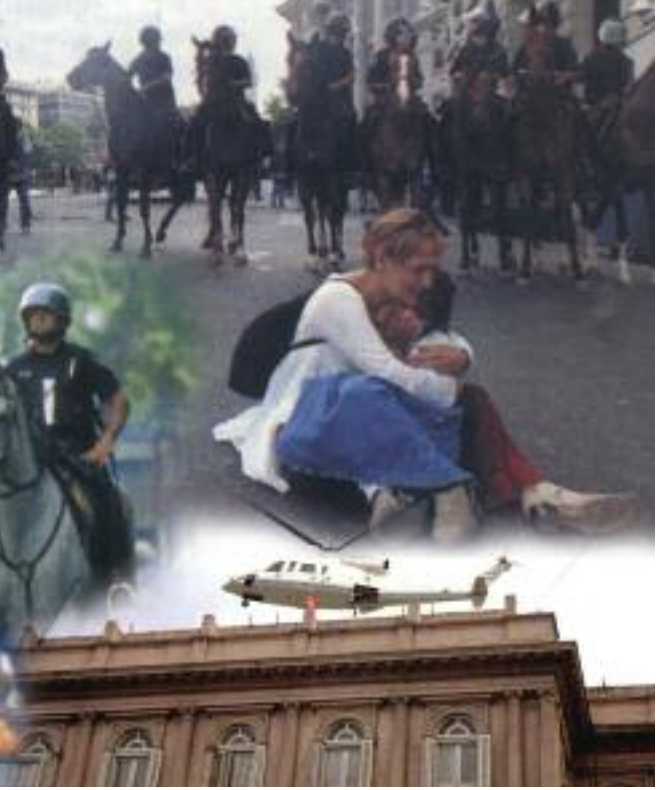

El 19 y 20 de diciembre del 2001 se recordarán como los días en los que estuvo en riesgo la integridad de la República y que puso fin al Gobierno de la Alianza.

"Cuando cierra el FRENAPO se desata la crisis y el estallido del 19 y 20 de diciembre... Lo que aparece el 19 de diciembre en el estallido de los cacerolazos y la irrupciòn a la Plaza de Mayo es una composición de clase diferente a la del día siguiente. El 20 la movilización provino del conurbano y se generó el escenario de combate callejero que precipitó la salida de de la Rúa. En ese combate aparecieron los pibes motoqueros, que después estuvieron en SIMECA, los chicos de HIJOS, grupos que espontáneamente salían a la calle, militancia vinculada al activismo que rodeaba a las Madres de Plaza de Mayo, militancia vinculada a algunos intendentes ...". Fragmento, reportaje a Hugo Yasky, 2012.

(*) El Estado de Sitio es un régimen de excepción que debe ser declarado por el Congreo a propuesta del Gobierno. Reprenta un concepto equivalente al de estado de guerra, y por ello se dan a las Fuerzas Armadas facultades para los actos de represión. Durante el Estado de Sitio quedan en supenso las garantías constrituciones.

barrial, que se reunía en el parque Centenario de la Ciudad de Buenos Aires, era una de las más importantes.

Lo ilimitado de la agenda a debatir, sumado a las presiones de los partidos políticos por querer conducirlas, y los discursos ideológicos que trataban de imponer algunos *militantes* fueron desgastando las asambleas y diluyendo el protagonismo de los vecinos.

Algunas continuaron desarrollando otras actividades en locales cerrados; pero con

el correr del tiempo se alejaron de su propósito original y perdieron representatividad.

Datos y aportes extraídos de:
Bergel, Pablo (2003) Nuevos movimientos sociales y ONGs en la Argentina de la crisis. Inés Gonzáles Bombal (compiladora). Cedes.

La ronda de presidentes … y fueron cinco

A la crisis económica y política se sumaba la institucional. Durante 10 días se sucedieron como Titulares del Poder Ejecutivo de la República Argentina cinco Presidentes: Fernando de la Rúa, Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saa, Eduardo Caamaño y Eduardo Alberto Duhalde.

Durante su paso por la presidencia, Rodríguez Saa anunció la suspensión del pago de la deuda externa, en ese momento la deuda per cápita era de más de 4.200 dólares, proclamó una política activa en materia de empleo y comenzó a

perfilar una salida a la convertibilidad; aunque se mantenía la relación del peso convertible y el dólar.

Se proponía la creación de una nueva moneda denominada "el argentino" no convertible y de uso interno. Tras sucesivos feriados cambiarios y bancarios renunció Rodríguez Saa.

Llega el turno de Duhalde

El 1 de enero de 2002 el Senador Duhalde asumió interinamente la presidencia de la República.

El 6 de enero del 2002 se sancionó la Ley 25561 de Emergencia Pública y Reforma del régimen cambiario que buscaba evitar que existieran sectores beneficiados por la crisis y procuraba una contribución equitativa para superarla.

La devaluación anunciada por Duhalde, días después de la declaración del default, en medio de una de las crisis políticas más grandes de la historia se propuso un dólar a $ 1.40 para actividades de comercio exterior pero rápidamente llegó a los 2.10 pesos. Ante el bajísimo nivel de reservas, las distintas maniobras de desestabilización de especuladores y operadores hicieron que el dólar llegara a 4 pesos.

El 3 de febrero de 2002 todos los depósitos fueron pesificados a una relación de 1 dólar –1.40 pesos. Algunos montos salían para compra de autos, inmuebles o canje de títulos públicos como Boden y Cedros .

Las protestas de los ahorristas y las tensiones en el propio Gobierno apuraron las renuncias de miembros del Gabinete y de Remes Lenicov, Ministro de Economía.

La línea de pobreza que era del 32,7 % en el 2001 saltó al 49,7% en mayo de 2002. La línea de indigencia pasó del 10,3% en 2001 al 24,7 % en 2002. Estos porcentajes comprendían a 13 millones de personas bajo la línea de pobreza en 2001 y una veintena de millones en 2002.

Por otro lado, bajo la línea de indigencia se encontraban 4,2 millones de personas en 2001 y 9 millones en 2002.

Datos y aportes extraidos de:
Rapoport, Mario, (2010) Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia- Booket

Plan Jefas y Jefes

El fenómeno de la nueva pobreza -desconocido antes de los años sesenta- afectó a sectores medios, que llegaron a ser más de la mitad de las familias pobres del país. A esto se agregaba que era la primera vez que un segmento importante de la sociedad padecía insuficiencia alimentaria ya que, aproximadamente un 10% de la población no accedía a la canasta básica de alimentos.

Como paliativo, el Gobierno creó el programa *"jefas y jefes de hogar"* que suplantó al subsidio por desempleo, cubría a casi 2 millones y medio de hombres y mujeres desocupados y consistía en un pago mensual de 150 Lecops (cuasimoneda) para garantizar un ingreso mínimo. Además, consideraba que este instrumento masivo lograría frenar la posibilidad de una nueva explosión social.

Datos y aportes extraídos de:
Rapoport, Mario(2010), Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia, booket,
Senen Gonzalez Santiago y Bosoer Fabián . Breve historia del Sindicalismo Argentino, Editorial El Ateneo 2009.

El 20 de febrero abrazo al Congreso, CTA y FRENAPO en rechazo al Presupuesto 2002.

El 7 de marzo Marcha de la Salud de la CTA junto con los metalúrgicos de Villa Constitución a Plaza de Mayo

El Campamento Educativo

El 28 de febrero de 2002, la Legislatura bonaerense aprobó la Ley 12867 que profundizaba el ajuste en educación; en tanto la policía reprimía fuera del recinto a los militantes del SUTEBA.

El 10 de junio se instaló el Campamento Educativo frente a la Dirección General de Escuelas en contra del ajuste, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires era Felipe Solá en reemplazo del renunciante Ruckauf.

La CTA consolidó su organización en la Provincia de Buenos Aires con su presencia en el Campamento. El acompañamiento de las organizaciones sociales, como la FTV y la CCC enriquecieron esta lucha.

A diario llegaban al campamento distintas escuelas de la provincia con sus alumnos, se realizaron clases públicas, actividades culturales; y un campanazo todas las mañanas de cada día hacía oír los reclamos:

"Los pibes muertos de hambre y en las escuelas no hay una tiza. Maestros que no se bancan tanta miseria tanta injusticia. Por eso venimos todos a exigirle al gobernador:
Basta de ajuste al pueblo, basta de ajuste a la educación
Felipe vamos por vos, vamos por vos, vamos por vos".

Esta experiencia de práctica de unidad entre trabajadores ocupados y desocupados tuvo su máxima expresión en la Marcha de Tigre a La Plata que luego de partir el 12 de agosto de la escuela Nº 10 de Islas de Tigre, en embarcaciones por el río Luján, recorrió durante cuatro días el conurbano bonaerense realizando actos masivos en todo su trayecto.

El acumulado en la lucha y la unidad en el Frente Gremial posicionó con fuerza al SUTEBA para participar en distintas instancias de negociación.

Se logró entre otras cosas:
- Retroceder el ajuste.
- Recuperar la licencia por maternidad,
- Recuperar el 70% de las desfavorabilidades perdidas por el recorte;
- Se impidió la reforma del Estatuto Docente.
- Aumento del cupo y del monto de los Comedores Escolares.
- Recuperación de becas para los alumnos de Polimodal.

El Campamento, que permaneció cuatro meses, resultó un verdadero punto de inflexión en el pasaje de la RESISTENCIA A LA OFENSIVA para ir recuperando los derechos perdidos. En el camino de consolidar la unidad, el mismo día que se levantó el Campamento en octubre, partió desde La Plata la Primera Caravana Educativa del Frente Gremial Docente Bonaerense que recorrió 74 distritos.

Una de las características de ese momento fue la judicialización de luchadores sociales, como el caso de Eduardo Pereyra, Secretario de Organización del SUTEBA, quien estaba al frente de la organización del Campamento.

Club de trueque una estrategia creativa de supervivencia

La aparición de "clubes de trueque" constituyó una estrategia creativa de supervivencia por parte de sectores empobrecidos de la población que intentaban recomponer el tejido social mediante el intercambio entre bienes y servicios tanto como en la producción individual.

Esta modalidad fue considerada una forma de evitar el aislamiento y la depresión. Este recurso evitó en muchos casos la exclusión y facilitó la construcción de un sentimiento de pertenencia a una comunidad de iguales.

La moneda de cambio utilizada como compensación se denominaba "créditos". Los clubes del trueque alcanzaron a involucrar 2,5 millones de afiliados en el 2002- Se establecían en parroquias, clubes barriales, centros culturales y escuelas.

Datos y aportes extraídos de:
Rapoport Mario y Zaiat, Alfredo: Historia de la economía argentina del siglo XX. Fasc 53.

Jornada de protesta de la CTA, 14 de marzo, 2002.

Paro de CTA el 29 de mayo.

La Bonaerense otra vez en acción

Algunos sectores del Gobierno habían planteado públicamente que la protesta debía organizarse de otras maneras que las utilizadas hasta el momento, ya que no se permitirían más cortes de puentes o entradas a la Ciudad.

En una de las movilizaciones y cortes, el 26 de junio de 2002, se produjo un hecho que todavía hoy estremece: el asesinato de dos militantes de la organización Aníbal Verón sobre el puente Pueyrredón, Maximiliano Kosteky de 25 años y Darío Santillán de 21 años, a manos del comisario Franchiotti y el oficial Carlos Quevedo en el hall de la estación Avellaneda.

Se supo después que Maximiliano estaba socorriendo a Darío, ya caído en el suelo, cuando el policía le disparó por la espalda. El diario Clarín tituló el hecho simplemente así: *"La crisis causó dos nuevas muertes".*

Datos y aportes extraídos de:
Silleta, Alfredo, la Patria Sublevada, prólogo de Jorge Coscia, Editorial LEA Buenos Aires ,2011.

El 20 de junio 2002 *"Banderazo en todo el país contra el hambre".* (CTERA instala carpas). La CTA marchó a Plaza de Mayo; decenas de miles de trabajadores desocupados de FTV y CCC junto a estatales, docentes, judiciales, aeronáuticos, metalúrgicos, organizaciones sociales... participaron del acto de cierre de esa jornada de lucha

El 27 de junio, la CTA convocó a un paro y marcha a Plaza de Mayo en repudio al asesinato de Darío y Maximiliano.

En repudio a la presencia en el país de Paul O'Neil -Secretario del Tesoro de los Estados Unidos- la CTA y CCC convocaron a una marcha el día 6 de agosto de 2002.

Jornada Nacional de protesta de CTA y CCC, el día 11 de octubre 2002.

En el aniversario del 19 y 20 de diciembre de 2001, la CTA convoca a un paro Nacional con concentraciones en todo el país y a Plaza de Mayo.

"Hoy disipado el espejismo de la 'plata dulce' de los militares y el 'peso fuerte' de Cavallo que actuó como una especie de narcótico sobre muchos de los integrantes de la clase media y media alta que ahora hacen sonar sus cacerolas, queda un tendal de pequeños y medianos ahorristas cuyos plazos fijos tienen una existencia apenas virtual dentro del llamado 'corralito financiero'.

(…) Hoy queda como herencia una estructura productiva desmantelada, cuyos pocos sobrevivientes son ultradependientes de insumos importados que en las actuales condiciones resultan poco menos que inaccesibles. Por el lado, de las economías regionales, que generaban recursos para los Estados y fuentes de trabajo para sus habitantes, no ha quedado piedra sobre piedra". (*)

(*) Yasky, Hugo . El estallido social en la Argentina: el fracaso de las políticas neoliberales en América latina (fragmento). Informe ante el Congreso de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación de Brasil. Enero 2002

Acorralado por la situación

Duhalde se vio obligado a convocar a elecciones anticipadas y a buscar candidato. Para ello intentó convencer a Carlos Reuteman pero no lo consiguió. Varias semanas después parecía haber logrado el compromiso de Juan Manuel de la Sota, pero, luego de algunas vacilaciones, este desistió de la candidatura.

A principios del 2003 el Consejo Superior del Partido Justicialista Bonaerense, que responde al presidente Duhalde, se pronunció por la candidatura de Néstor Kirchner, quien venía desempeñándose como gobernador en la provincia de Santa Cruz en su tercer mandato consecutivo. A mediados de enero, se lanzó su candidatura acompañado en la fórmula por Daniel Scioli.

Frente a la candidatura de Kirchner se postularon otros aspirantes a la presidencia: Menem, por el peronismo liberal en alianza con la UCEDE (el partido de los Alsogaray), Ricardo López Murphy, ex ministro de de La Rúa, expresión del capital transnacional, con su organización "Recrear", Elisa Carrió, intentando recoger el voto de los sectores medios con el ARI, el radicalismo candidateando a Leopoldo Moreau, el puntano Adolfo Rodríguez Saá con el Movimiento Frente Popular y otras expresiones políticas de escasa fuerza electoral.

Las urnas se pronunciaron el 27 de abril de 2003

Carlos Menem	24.36 %
Néstor Kirchner	22.00 %
R. López Murphy	16.34 %
Elisa Carrió	14.14 %
Rodríguez Saá	14.12 %
Leopoldo Moreau	2.34 %

Los resultados conducían a una segunda vuelta electoral que debía realizarse el 18 de mayo de 2003, pero a medida que se acercaba la fecha, las encuestas arrojaban una intención de voto que le garantizaría un triunfo abrumador a Néstor Kirchner, posiblemente con un resultado superior al 60% de los votos, lo cual llevó a Carlos Menem a desistir de presentarse.

Con esta decisión, Menem no solo impidió la convalidación popular, sino que además, propició una baja legitimidad al futuro gobierno, dado que el candidato del FPV se consagró presidente con solo el 22% de los votos.

Este anuncio se realiza el 14 de mayo, quedando consagrado presidente Néstor Kirchner quien asume el 25 de Mayo.

Datos y aportes de:
Galasso, Norberto, (2011) "Historia de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner", Tomo II, Ed. Colihue, Bs. As.

“Formo parte de una generación diezmada, castigada con dolorosas ausencias, me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada“

EL RETORNO A LA POLITICA POPULAR Y DEMOCRATICA

2003-2011

Un año antes: 12 de mayo de 2002

"(…) Es posible que no sea candidato, o mejor dicho que no le alcance el envión entre los sueños solapados de Duhalde, las encuentas optimistas de De la Sota, la coincidencia de los poderes con Reutemann, las infinitas "reelecciones" de Menem, el caradurismo simpático de Rodríguez Saa. Desgarbado, lungo, de palabra directa, está último en esta lista, cuando cada tanto viene del sur para exigir elecciones ya. Para decir que va por adentro o va por afuera pero no va a entrar en ninguna tranza.

Lo converso con mis amigos y el 80 % no lo ubica, lo semitienen en algún rincón de las imágenes del conciente pero no del todo. Les digo que es el fantasma de la tendencia que vuelve volando desde los techos y sonríen como si les hablase de una película que no se va a estrenar nunca porque falta pagar el master. Si rompe con el peronismo corre el eterno peligro de quedarse solo, ser simple izquierda, ser no "negocio". Si se queda adentro, ya nadie sabe en qué paraje en realidad se queda: corre el peligro de darse cuenta que él tampoco existe.

En este maltrecho peronismo que vendió todas las almas por depósitos bancarios, Kirchner es otra cosa: insiste en dar cuenta de que esta no fue toda la historia.

Que hay una última narración escondida en los mares del sur".

Nicolás Casullo
Peronismo militancia y crítica (1973 - 2008).
Puñaladas, Ensayos de Punta.

Lo imprevisto

Hay dos aspectos centrales por considerar cuando se analiza este período histórico: una Argentina destruida y "un presidente imprevisto".

> *"Formo parte de una generación diezmada,castigada con dolorosas ausencias, me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada ".* Fragmento del discurso de asunción, 25.05.03

El 25 de mayo de 2003 Néstor Kirchner prestó juramento ante el Congreso para convertirse en presidente de la República con solo un 22,0% de los votos, el nivel más bajo jamás registrado en la historia argentina.

> *"La percepción virtuosa de Néstor (Kirchner) fue comprender de inmediato, que no estaba en juego un gobierno, sino la propia institucionalidad del sistema democrático y que la Argentina estaba sumida en una crisis terminal con todas las características de una crisis orgánica del capitalismo dependiente, incapaz de ser resuelta al interior del modelo. Kirchner se colocó por fuera de la crisis orgánica del modelo capitalista asentado meramente en la especulación financiera…" .* (*)

(*) Duhalde, Eduardo Luis. "Discursos del presidente Néstor Kirchner, 2003-2004" (primera parte) Cuadernos de la Militancia, en prólogo. Discurso de asunción 25.05.03.

Al acto de asunción de Néstor Kirchner concurrieron 12 mandatarios de países Latinoamericanos entre los que se encontraba el Comandante Fidel Castro.

Esa misma noche Fidel pronunció un extenso discurso en la escalinata de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, frente a una multitud, en el que dedicó un párrafo a la derrota que el pueblo -ese 25 de Mayo- le asestó a lo que él llamó el símbolo por excelencia del neoliberalismo.

> *"Ustedes no saben el servicio que le han prestado a América Latina; ustedes no saben el servicio que le han prestado al mundo (...). Le han insuflado tremenda fuerza al número creciente de personas que han ido tomando conciencia en toda nuestra América sobre qué cosa tan horrible y fatal es eso que se llama globalización neoliberal (…) No se alcanza el cielo en un día, pero créanme -no lo digo por halagar, y trato de decirlo con el mayor cuidado- que ustedes han asestado un descomunal golpe a un símbolo, y eso tiene un enorme valor, y se ha producido, precisamente, en este momento crítico, de crisis económica internacional, donde están envueltos todos".*

Fidel en Derecho 2003. Suplemento Especial. Página/ 12. 26/05/2003. En internet: http://www.pagina12.com.ar/especiales/fidel2003/fidel01.htm

Las cifras del Infierno

Los índices alarmantes de 2003 se vieron reflejados en más de 20 millones de pobres y 11 millones de ciudadanos bajo la línea de indigencia. Por el lado de la destrucción de fuentes de trabajo, entre 1990 y 2002 cerraron 82.300 empresas. Cifras con las que debió enfrentarse Néstor Kirchner al momento de asumir.

Diario Clarín, 17 de noviembre, 2002: Uno de cada cinco chicos de la Argentina está desnutrido. Según datos del Indec, el 70% de los chicos nace en un hogar pobre. Desnutrición infantil: 20% de los chicos está desnutrido, 50% de los bebés entre 6 meses y 2 años tienen anemia. En el NOA y NEA los bebés con anemia son el 66%. Mortalidad infantil: Tasa total del país, 18 por mil. El índice más alto corresponde al Chaco, 30,4 por mil.

Datos y aportes extraídos de:
Rapoport, Mario. (2010). "Las políticas económicas de la Argentina, una breve historia". Buenos Aires: Booket
Navarro, Roberto. eKonomía. CASH. Página/ 12. 31/10/2010.

Su asunción presidencial conllevó un cambio no solo en la conducción política, sino también en el modelo económico. Sin embargo, Kirchner conservó a Roberto Lavagna como Ministro de Economía.

Kirchner y Lavagna parecían coincidir en sus objetivos y la opinión pública tenía una imagen positiva del Ministro de Economía por su desempeño durante la crisis, en la gestión de Duhalde.

El núcleo central del planteo del nuevo gobierno se plasmó en su discurso de asunción, Kirchner planteó como objetivos:
Pleno empleo. Desarrollo de la Industria Nacional. Recomposición del mercado interno. Soberanía política. Política de Derechos Humanos. Integración regional.

Ni bien llegó: La educación

Dos días después de haber asumido, Néstor Kirchner, solucionó un problema que llevaba meses. Los trabajadores de la educación instalamos en la agenda de gobierno un tema candente. Y el Presidente fue permeable a la demanda y consiguió resolver el conflicto que los docentes de la Provincia de Entre Ríos mantenían desde principio de año ante la falta de pago de sus sueldos. El Gobierno Nacional se comprometió a girar los casi 81 millones de pesos necesarios para pagar los salarios adeudados.

El acuerdo con los docentes fue firmado por el propio Kirchner en Paraná, la CTERA intervino en las negociaciones para resolver el conflicto.

El 3 de Junio de 2003 Néstor Kirchner viajó a San Juan para acordar con el Sindicato Docente y el Gobernador de la Provincia, la transferencia de los fondos para la cancelación de las deudas salariales con los maestros, que durante el 2002 protagonizaron una huelga de 79 días en esa provincia.

"Esta es una nueva señal que parece indicar que tenemos un Presidente que se preocupa por la educación y que entiende que es a través de ella que nuestro país puede salir adelante", aseguró Marta Maffei (secretaria general de CTERA en ese momento).

El "Programa Nacional de Becas Estudiantiles", benefició a 350.000 jóvenes de todo el país que pertenecían a los sectores más vulnerables de la sociedad en riesgo de abandonar el sistema educativo. Se pagaron las becas pendientes de 2001 y 2002. Y se otorgaron nuevas becas durante el 2004 a chicos de entre 13 y 19 años de edad de 5.800 escuelas públicas de todo el país. Significó una inversión anual de 140 millones de pesos.

El objetivo fue estimular la permanencia, promoción y egreso de los adolescentes en la escolarización obligatoria.

Con estas acciones se comenzó a percibir que la Educación sería una prioridad para este gobierno.

Datos y aportes extraídos de:
Rodriguez Santiago, "Como hacer un servicio a domicilio". Página/ 12 .28/05/2003.
La Nación acudió con la alforja para que cobren los maestros .Página/ 12 .04/06/2003.
El Gobierno anunció el "Programa Nacional de Becas Educativas". diario La Nación. 27/11/2003.

Voz de mando en DDHH

El 29 de mayo de 2003, en el Día del Ejército, el presidente Kirchner pasó a retiro a 19 Generales de un plumazo, relevando al Jefe de Estado Mayor del Ejército, Ricardo Brinzoni, comprometido con la dictadura militar.

En el discurso de ese día Kirchner señaló que su rol, como indica la Constitución, era el de Comandante en Jefe de todas las Fuerzas Armadas de la Nación, conferido por el pueblo:

> *"Los niveles de decisión, organización y comando estratégico de la defensa nacional están 'en manos de civiles' y a los militares sólo les compete la estrategia operacional conjunta, el entrenamiento y las tácticas".*

Sin embargo el nuevo Presidente no es un antimilitarista. La definición de una nueva Fuerza Armada, más subordinada al poder civil, también más alineada con el nuevo proyecto político oficial, se encaminará hacia la integración regional y no hacia el Pentágono (EEUU).

Esta decisión se relacionó con otros planes estratégicos, como la defensa de la plataforma continental. La soberanía argentina no está en riesgo por delirios belicistas de los gobiernos limítrofes sino por la avidez de diversos actores capitalistas.

Datos y aportes extraídos de:
Wainfeld, Mario. "La famosa voluntad política". Página/ 12. 01/06/2003.
Verbitsky, Horacio. "Voz de mando". Página/ 12. 01/06/2003.

Abrió una puerta

El 25 de julio de 2003 el Presidente Néstor Kirchner firmó el Decreto 420/03 que anuló el Decreto 1581/01 firmado por de la Rúa, que impedía que represores acusados de "tortura, genocidio y terrorismo" fueran extraditados a los países que reclamaban su captura. Otra reafirmación en la dirección del juicio y castigo a los culpables, un reclamo histórico de las organizaciones de DDHH.

Datos y aportes extraídos de:
Piqué, Martín. Kirchner abrió la puerta de Ezeiza. Paginal 12, 26/07/2003

Nueva Corte Suprema "Derecho a tener derechos"

La Corte Suprema menemista había convalidado sistemáticamente el ajuste estructural de los 90 con la llamada "mayoría automática"(*) avalando las políticas de Menem. Hasta la llegada de Kirchner los diversos intentos de juicio político a sus miembros no progresaron.

Además de reducir el número de sus miembros de 9 a 7, el Presidente propuso un nuevo sistema para la designación de los titulares de la CSJN, que consistía en poner a consideración de los ciudadanos, organizaciones sociales y profesionales, los antecedentes de aquellos postulantes que fueran propuestos para ocupar un cargo vacante en el Alto Tribunal.

Algunos de los Ministros de la Corte anterior renunciaron (Nazareno, López, Vázquez) antes de un fallo que los destituyera y otros finalmente fueron removidos mediante juicio político (Moliné O´Connor y Boggiano).

Con estos nuevos requisitos, fueron elegidos cuatro nuevos integrantes de la Corte: Eugenio Zaffaroni, Ricardo Lorenzetti, Elena Highton y Carmen Argibay (por primera vez en la historia -dos mujeres! -en esta institución), con una calidad académico-jurídica muy superior a la de los jueces que tuvieron que suceder. Dos aspectos que se acentúan son la reafirmación de los Derechos Humanos y los derechos de raíz social.

Al seguir los lineamientos de la Corte Interamericana, el Alto Tribunal argentino ha descartado la validez de Leyes de Amnistía cuando de delitos de Lesa Humanidad se trata. Para la mayoría del Tribunal, fieles al texto de la Constitución, los tratados internacionales en juego tienen jerarquía constitucional.

(*) Ver en el Capitulo "Neoliberalismo" - La corte suprema adicta.

Datos y aportes extraídos de:
Walter F. Carnota, ,"el rol de la Corte Suprema de Justicia argentina en la redefinición de los derechos fundamentales". Ponencia oficial presentada ante el Congreso Internacional de Derecho Constitucional, UNAM, México D.F., Febrero de 2006.

Nuevos caminos
Nulidad de las Leyes de "Obediencia Debida" y "Punto Final"

"Las Abuelas habíamos conseguido justicia para nuestros nietos, pero para nuestros hijos no había justicia. Este fallo abre nuevos caminos". (*)

El Juez Gabriel Cavallo declaró la inconstitucionalidad de las leyes en el año 2001, siete meses después, el Juez Federal Claudio Bonadío dictaba la inconstitucionalidad de las normas, en una causa en la que procesó y dictó la prisión preventiva del ex-Almirante Emilio Massera. Pese a ello no se podía avanzar en los juicios a los responsables del Terrorismo de Estado.

A propuesta del Poder Ejecutivo, el Congreso anuló las leyes de "Punto Final" y "Obediencia Debida". Una gran movilización -el 25 de agosto de 2003- aguardaba con cantos la votación tan esperada.

El 14 de julio de 2004 la Sala I de la Cámara Federal dictaminó la validez de la anulación, confirmando la continuidad de las causas reabiertas contra los represores en todo el país.

Durante la vigencia de estas leyes de impunidad, cerca de 150 procesados por los crímenes de la dictadura -en su mayoría presos- demoraban su condena con la presentación de amparos. De hecho, las dos megacausas referidas a las aberraciones cometidas en la ESMA y en el Primer Cuerpo de Ejército fueron reabiertas después de la nulidad declarada por el Congreso.

Cabe destacar que no sólo con la voluntad política del Presidente se logró este avance sino también con la pelea sin tregua por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Hijos, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Asociación de Exdetenidos desaparecidos, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Familiares de desaparecidos por razones políticas, CTERA, CTA y otras organizaciones sociales y políticas que con diferentes acciones han militado esta causa.

(*) Natanson, José. Esta sentencia abre nuevos caminos. Entrevista a Estela de Carlotto. Página/ 12. 15/06/2005.

Datos y aportes extraídos de:
Hauser, Irina. Las leyes no tiene ningún efecto. Página/ 12, 15/06/2005
Keve, Carolina, La genesis y el ocaso de la impunidad, Página/ 12. 14/06/2005

"Somos los hijos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo".
Néstor Kirchner (Discurso pronunciado en la 58º Asamblea General de la ONU).

El 24 de marzo de 2004 se producen dos hechos de gran valor fundacional y simbólico.

"Proceda…"

Néstor Kirchner ordena al General Bendini bajar el cuadro de Videla y de Bignone en el Colegio Militar de la Nación (El Palomar).

"El retiro de los cuadros que procedió a hacer el señor jefe del Ejército marca definitivamente un claro posicionamiento que tiene el país todo, nuestras Fuerzas Armadas, nuestro Ejército y quien les habla como Presidente y como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, terminar con esa etapa lamentable de nuestro país y que definitivamente en todos los lugares de la Patria y de nuestros instituciones militares,esté consolidado el sistema de vida democrático, desterrado el terrorismo de Estado y apuntando a la construcción del nuevo país". (*)

(*) Fragmento del discurso de Néstor Kirchner en el Colegio Militar de la Nación el 24 de marzo de 2004, luego de ordenar el retiro de los cuadros.

ESMA: Del horror a la memoria

En las dependencias donde se hallaba la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) se creó el *Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.*

Allí funcionó el centro clandestino de detención y exterminio, asiento del grupo de tareas GT. 3.3.2 en donde sufrió el calvario previo a su muerte un número estimado de cinco mil hombres y mujeres de toda edad, constituyendo un trágico símbolo del horror. Existió una maternidad clandestina que sirvió de base a la también sistemática y perversa apropiación de los niños que dieran a luz las prisioneras embarazadas.

"La 'memoria', para serlo, no puede estar guardada, protegida en un santuario al que se acude cuando se quiere recordar... En este Museo de la ESMA está expuesta la condición humana en su estado más puro de aniquilación, de muerte. Y todo

el que vea ese Museo deberá saber que "eso" no es el pasado. Que es un presente eterno, algo que fue y siempre puede volver a ser ya que es, ni más ni menos, lo que el hombre es, su oscura esencia obscenamente desplegada ". (*)

(*) Feinmann, José Pablo. El eterno eros. Página/ 12. 24/03/04
Datos y aportes extraídos de:
Página web de la Defensoría del Pueblo de Ciudad Autónoma de buenos Aires, Ciudad y Derechos. Derechos. En internet: http://www.ciudadyderechos.org.ar/derechosbasicos_m.php?id=7

Ley de derecho a la identidad

Con la Ley 26.001 del año 2004, el Congreso de la Nación instituyó el 22 de octubre como Día Nacional por el Derecho a la Identidad. Precisamente esa es la fecha en que las Abuelas de Plaza de Mayo comenzaron su incansable búsqueda en el año 1977. Uno de los hechos significativos que sucedieron a partir de 2003 se sintetiza en la frase: *Algo nuevo se está cimentando en esta sociedad*, que pronunció Estela de Carlotto en el 30 aniversario del golpe de 1976.

La frase pronunciada en un contexto de masificación de presentaciones espontáneas de nietos apropiados durante la dictadura llevo al resultado que: Horacio Pietragalla Corti, Juan Cabandié Alfonsín, Victoria Donda Pérez, Pedro Luis Nadal García, Leonardo Fossati Ortega, Sebastián Casado Tasca, Alejandro Sandoval Fontana, Marcos Suárez Vedoya, se presentaron por su propia iniciativa, en diferentes sedes de Abuelas de Plaza de Mayo, para conocer la verdadera identidad que les había sido arrebatada.

Datos y aportes extraídos de:
Abuelas de Plaza de Mayo. (2007). La Historia de Abuelas 30 años de búsqueda. En linea: http://ciem.ucr.ac.cr/boletinas/boletinas2012/abril2012/abuelas30.pdf

"Bastaron los 15 días que mi mamá me amamantó y nombró, para que yo le diga a mis amigos, antes de saber quien era mi familia, que me quería llamar Juan, como me llamó mi mamá durante el cautiverio en la ESMA. En algún lugar estaba guardado." (…) "Hoy estoy acá, 26 años después para preguntarles a los responsables de esa barbarie, si se animan a mirarme cara a cara y a los ojos, y decirme donde están mis padres. Estamos esperando la respuesta que el punto final quiso tapar". (*)

(*) Cabandie Alfonsín,Juan. Fragmentos del discurso en la ex-ESMA, 24/03/2004. En internet: http://www.abuelas.org.ar/comunicados/carteleraRed2004/n11.htm

Suspensión de ejecuciones de viviendas únicas

Mediante la Ley 25737 publicada en el Boletín Oficial el 3 de junio de 2003, quedaron suspendidas las ejecuciones hipotecarias que tuvieran por objeto la vivienda única, es decir a deudores cuyas viviendas únicas pudieran ser objetos de subasta por falta de pago de un crédito hipotecario.

Datos y aportes extraídos de:
Minist. de Economía y Finanzas Públicas. En internet: http://www.mecon.gov.ar/basehome/registros_ejecuciones_hipotecarias.htm
Argentina. Ley 25.737/03, 02 de junio, Boletín Oficial de la República Argentina, 03 de junio de 2003, N° 30.163, pág. 1.

Volver al Estado

La empresa Correo Argentino -privatizada durante el gobierno de Menem- fue reestatizada el 19 de noviembre de 2003. En ese momento, el Gobierno de Kirchner, rescindió el contrato de concesión a la Sociedad Macri (SOCMA) ya que que no cumplió con el pago de una millonaria deuda en concepto de canon que la concesionaria debía pagar al Estado.

Durante el periodo que duró la concesión, la empresa había contabilizado como inversión el despido de 3.000 trabajadores. El manejo del *espectro radioeléctrico* (por

los franceses de Thales Spectrum -también privatizado por el gobierno de Menem-) pasó a manos del Estado en enero de 2004, por el incumplimiento de inversiones comprometidas por 300 millones de dólares.

Sobre la importancia de esta decisión política, Eric Calcagno nos dice:

"Ahora, entre lo nuevo que aparece y lo viejo que subsiste, la renacionalización del espacio radioeléctrico nacional significa poner en discusión esa privatización de la palabra. Por el éter, como dicen, transitan las televisiones y los celulares, las radios comerciales y las comunitarias, hasta los propios medios que le quedan al Estado. (…) Es elemental que el Estado ejerza su jurisdicción sobre el territorio nacional, el mar territorial y el espacio aéreo.(...) era indispensable recuperar el poder de policía público sobre el espacio radioeléctrico, que es un atributo de la soberanía y una obligación indelegable del Estado Nacional". [1]

La empresa francesa Suez fue retirada del manejo del servicio de agua potable y cloacas del área metropolitana en marzo de 2006 por el "peligro potencial" que significaba distribuir aguas contaminadas en el sudoeste del conurbano. Con esta decisión de los franceses quedaba a las claras la intención de no invertir en Aguas Argentinas.

"El pensamiento conservador sostiene que las empresas estatales son ineficientes, deficitarias y poco competitivas, proponiendo entonces la privatización. De hecho, la reforma de los '90 fue justificada con esos argumentos, y hoy las críticas para erosionar la intervención del sector público son las mismas. Sin embargo, muchos países tienen empresas estatales como una herramienta fundamental en sus estrategias de desarrollo". [2]

1.Calcagno, Eric(h), ¿Éter celeste?. Pagina/12. 01/02/2004
2. Zaiat, Alfredo. Empresas del estado. Página/12. 03/03/2012

Recuperación de la iniciativa energética

A partir de la Empresa ENARSA (Energía Argentina S.A.) en el año 2004, el Gobierno de Néstor Kirchner pudo establecer un acuerdo de cooperación energética entre Argentina y Bolivia con la firma del Acta de la Reunión Binacional de Integración Energética entre la República de Bolivia y la Argentina, en julio de 2005.

Aquel Acuerdo permitió un año después la firma del Convenio Marco entre Bolivia y Argentina para la venta de Gas Natural y la realización de proyectos de inte-

gración energética apenas a seis meses de la llegada de Evo Morales a la presidencia del país hermano.

Desendeudamiento

En la 58° Asamblea de las Naciones Unidas (septiembre de 2003) Néstor Kirchner planteó la necesidad de que ese ámbito volviera a ser un instrumento que permitiera dirimir conflictos y enfrentar amenazas y, con absoluta firmeza, comenzó a plantear el problema de la deuda.

Aprovechándose de que había una situación de default declarado, les dijo a los acreedores externos que los títulos de la deuda se encontraban completamente devaluados, lo que permitió una quita importante de la deuda externa.

En ese mismo año, la deuda pública era de 178.820 millones de dólares. Monto que representaba el 138 por ciento del PBI.

Dos años después, en 2005: "el 65 % de descuento o nada, mientras yo sea presidente", dijo Kirchner a su Ministro de Economía Lavagna cuando éste le presentó un menú con seis escenarios de quita para negociar. Iban desde un 28 por ciento a un 65 por ciento de descuento. [3] El 75% de los acreedores aceptaron el canje de deuda. Un grupo de acreedores (Fondos Buitres) se negaron a aceptarlo. (*)

(*) Fondos Buitres: Se llaman así porque están a la pesca de una ganancia muy grande. Se trata de una serie de fondos de inversión internacionales que compran deuda de países que entran en default (cesación de pagos) a precio muy barato y luego especulan en espera que suba su valor para reclamar el cobro. En Argentina compraron títulos de la deuda en el momento de mayor crisis a un valor muy bajo y no aceptaron el canje.

En 2002 la deuda pública representó el 166 % del Producto Bruto Interno; en el año 2011 significó el 45,8 %. Argentina logró esta cómoda situación de deuda por la fuerte quita del 66,3 por ciento que obtuvo en las renegociaciones del default realizadas en 2005 y complementada en el 2010. [4]

Kirchner lo explicó de esta manera:

"Terminamos una gran negociación por la deuda y le pegamos al corazón de la corrupción organizada. Si no nos quitamos de encima el peso de la deuda pública no habrá plan económico que funcione".

En los años siguientes, el Gobierno fue cancelando y negociando vencimientos. A partir de esta nueva realidad, la Argentina se encuentra en vía de romper con el karma de la deuda pública que tanto condicionó la trayectoria del país en los últimos 30 años. El 10 de enero de 2006, en un solo pago de 9.530 millones de dólares tomados de las reservas del Banco Central, Kirchner terminó de pagarle al FMI.

Esto permitió la autonomía sobre las decisiones económicas, monetarias y financieras. Así, el país se sacó de encima el monitoreo permanente del FMI. Por cierto, inspectores de ese organismo de crédito que ocupaban despachos en el Ministerio de Economía *"Desde donde escaneaban las cuentas y la marcha de las cosas, y decidían de acuerdo a los intereses de las grandes potencias, representadas, por supuesto, en la Dirección del Fondo"*. [5]

3, Navarro, Roberto. ekonomia. CASH. Página/12. 31/10/2010.
4, Navarro, Roberto. Una Mochila. CASH. Página/12. 17/04/2011
5. Galasso, Norberto: La continuidad estratégica de Perón a Kirchner: en El Patagónico. 10/09/2011. En línea: http://www.elpatagonico.net/nota/nota-106583/

Recuperación de la economía

"Se pone en crisis el paradigma del Consenso de Washington, que marcó los límites de la gobernabilidad de las clases dominantes durante muchos años (…) en nuestro país, iniciadas por la dictadura de 1976. Que consistió principalmente, en desindustrializar el país y en otorgar preeminencia al capital y al sector vinculado a la exportación de materias primas". (*)

(*)Yasky, Hugo." Donde estamos parados" Reflexiones en el Plenario de la Central de Trabajadores de la Argentina de Santa Fe. 30 de abril de 2008.

A partir del 2003, desde la salida de la convertibilidad y la adopción de otras medidas de estímulo, se produjo una fuerte recuperación (que se sostuvo incluso hasta 2008) en plena crisis mundial. Informes de consultoras de países latinoamericanos sobre ese tema revelan que, entre 2003 y 2010, Argentina incrementó su producción industrial un 91%.

Un informe de los economistas Fabián Amico y Agustín Detallis, de la Universidad de San Martín, compara la evolución del PBI entre 2002 y 2010 de los países pertenecientes al Unasur; Argentina lidera el crecimiento en ese período con un aumento del PBI del 79,2 por ciento.

Esto significa que la Argentina creció a un promedio de más del 8% anual hasta el 2008, sacando a más de 11 millones de personas de la pobreza en un país de 40 millones de habitantes. (Mark Weisbrot, Center for Economic and Policy Research, en Washington: Como Franklin D. Roosevelt. Cash Página 12 31/10/2010).

> *"La situación se revirtió de manera notoria con relación a los peores picos de 2002. (...) Recién a partir de 2003 el crecimiento de la actividad económica y las políticas activas de ingresos (programa de Jefes y Jefas de Hogar, incrementos de los salarios mínimos, negociaciones colectivas, etc.) se reflejaron en una mejor distribución de la riqueza aunque no en una drástica disminución de los niveles de pobreza".* [6]

Comenzaron a darse algunos cambios significativos en la estructura económica de nuestro país a partir de la recuperación del mercado interno y la sustitución de importaciones, recreando el *círculo virtuoso*.

> *"Un rasgo distintivo del repunte industrial fue que no estuvo conducido únicamente por los actores empresariales previamente existentes, sino que vino de la mano de un intenso proceso de creación de empresas. También las PyME tuvieron altas tasas de crecimiento y una mejor inserción exportadora que en la década previa".* [7]

Mientras tanto el FMI no cesó de reclamar por políticas más ortodoxas que incluyeran mayores superávit y reformas del Estado acordes con los cánones neoliberales. Pero la acción del gobierno se ubicó lejos de las sugerencias que se habían impuesto. Por el contrario, el cambio se logró a partir del momento en que volvió a permitirse un crecimiento de la demanda, única manera de utilizar de forma más efectiva la amplia capacidad ociosa de las empresas. El estímulo al mayor consumo interno se conjugó con una coyuntura externa favorable, con precios en alza y demanda sostenida que permitieron, luego de mucho tiempo, relanzar el proceso de crecimiento de la producción y del empleo lo que creó, a su vez, una demanda adicional que reforzó la tendencia.

Un objetivo principal fue la decisión de sostener un tipo de cambio alto que desalentara las importaciones sustituibles y promoviera las exportaciones, con lo cual comenzaron a acumularse reservas, generando un reaseguro frente a eventuales crisis mundiales. El Estado comenzó a darse una política de apertura hacia mercados no tradicionales como China.

Complementariamente, se decidió subsidiar las tarifas de Servicios Públicos (Agua, Luz...), así como la de combustibles, tornando más competitivas algunas actividades al bajar los costos de producción.

6. Rapoport, Mario. (2010). "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia". Buenos Aires: Booket.
7. Rapoport, Mario. (2010). op. Cit.
Datos y aportes extraídos de:
Navarro, Roberto. La Locomotora. CASH. Página/12. 15/05/2011.
Rapoport, Mario. (2010). "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia". Buenos Aires: Booket.

Nuevo escenario en las organizaciones sindicales

A comienzos del 2003 en el escenario de las organizaciones sindicales era fuerte la presencia del gremio de los camioneros y a nivel general había una mayor influencia de los gremios de servicios. A diferencia de lo que sucedió desde la segunda posguerra - promediando el siglo XX- hasta mediados de la década del 70, período en el que predominaron los gremios de la producción, sobre todo industrial, los que lideraban la representación gremial.

El sector de Moyano (Camioneros-CGT disidente) arribó a la conducción de la CGT en julio de 2004, junto a representantes del sector liderado por los "gordos". Así fue como asumió un triunvirato conformado por Moyano, Susana Rueda (Sanidad,CGT oficial) y José Luis Lingeri (Obras Sanitarias, CGT oficial).

Sin embargo, las diferencias entre los sectores se profundizaron y Moyano quedó como único secretario general al frente de la CGT, acompañado por el sector del MTA (ver Capitulo Neoliberalismo); mientras "los gordos", representados por la figura de Rueda se retiraron de la conducción, hasta ese momento colegiada.

Otra escisión importante del sindicalismo fue la que lideraba el gastronómico Luis Barrionuevo, principal referente sindical de los gobiernos de Menem, junto a un conjunto de gremios principalmente del sector de servicios (petroleros privados, artistas de variedades, seguridad privada, remiseros) que constituyeron la denominada CGT Azul y Blanca en oposición política al gobierno de Néstor Kirchner.

Datos y aportes extraídos de:
Bosoer, Fabián y Senén González. (2012). "La lucha continúa... 200 años de historia del movimiento obrero en la Argentina". Buenos Aires: Javier Vergara Editor .

Nueva Ley Laboral ¡Chau Banelco!

En la primera sesión ordinaria del año 2004, se trató la nueva Ley Laboral -sancionada luego con el número 25.877- enviada por Néstor Kirchner que remplazaría a la Ley 25250 (Ley Banelco), impulsada por Fernando de la Rúa en el 2000. (Ver capitulo 2000 -2001- 2002).

De su contenido se puede destacar entre otras cuestiones: la reducción a tres meses improrrogables del período de prueba, mejoras en las indemnizaciones, reducción de aportes patronales para las Pymes, Paritarias con igual número de representantes de la patronal y los trabajadores, control e inspección de normas laborales y de seguridad social y capacidad de clausurar centros de trabajo ilegales.

En el periodo 2003-2005 el sector sindical se recompuso en consonancia con el repunte de la economía, la reactivación del mercado interno y el consumo.

El primer paso que se dio desde el Ministerio de Trabajo en 2003 fue volver a reunir al Consejo Nacional del Salario Mínimo Vital y Móvil después de 14 años.

Desde la vuelta al Consejo del Salario comenzaron a avanzar las Convenciones Colectivas de Trabajo favorables a los trabajadores.

Con este rol del Estado en las negociaciones colectivas se impulsaron hacia arriba los salarios con el consiguiente aumento de su participación en la distribución del ingreso.

Quedaron pendientes de resolución a la brevedad la desigual evolución de la creación de puestos de trabajo registrados en los diferentes sectores, la erradicación del trabajo infantil y el trabajo informal.

Datos y aportes extraídos de :
Navarro, Roberto. eKonomia. CASH. Página/ 12. 31/10/2010

Ticket canasta

Muchos trabajadores percibían parte de su salario "en negro" con papeles denominados Ticket Canasta, Ticket Transporte y vales para almuerzo viéndose obligados a gastar el dinero ganado en los comercios (o servicios) donde estos vales eran aceptados con valor de transacción.

Este negocio que benefició a unos pocos había perjudicado no solo a los trabajadores, sino también a la caja de jubilaciones, las obras sociales y las organizaciones sindicales. (*)

Pese a las presiones empresariales, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley de Héctor Recalde (Nª 26.341), abogado laboralista de la CGT, para la incorporación remunerativa de los Tickets Canasta y los vales alimentarios.

La iniciativa, que se convirtió en una lucha entre el diputado denunciante, un intento de soborno y las cámaras empresariales, fue aprobada por 125 votos a favor y 8 en contra.

(*) Con este tipo de vales se completaba el valor total del salario. Solo el porcentaje del haber en moneda de curso legal estaba sujeto a aportes por Ley (obra social y jubilacio) y a los beneficios sociales (aguinaldo, cuota sindical, mutuales, antigüedad, etc), Con lo que esta práctica empresarial (extendida du-

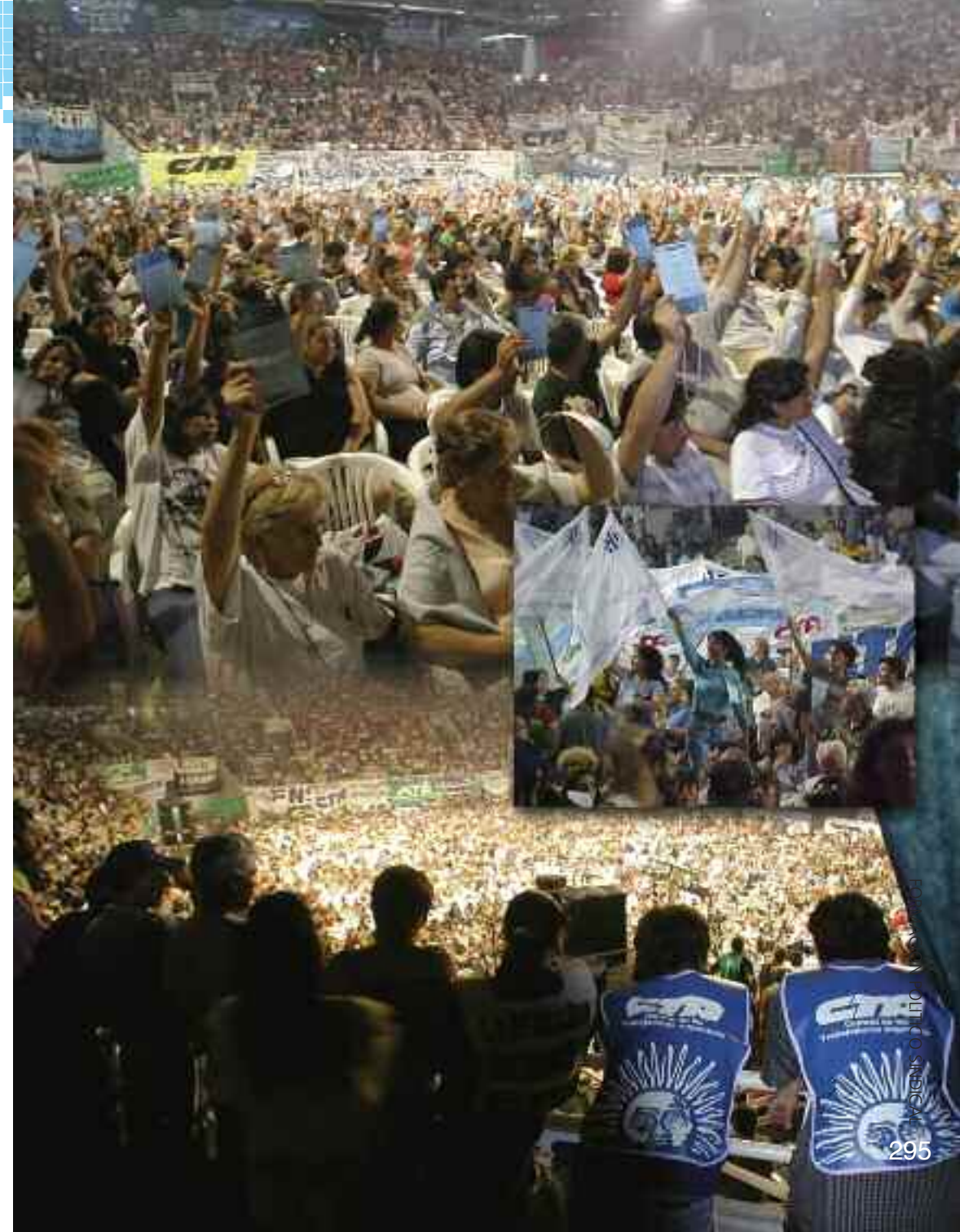

rante los años del neoliberalismo) se convertía en evasión fiscal y trasferencia de recursos de los trabajadores al empleador.

Datos y aportes extraídos de :
Diputados aprobó la polémica ley de Tickets. 28 de noviembre de 2007.En internet: http://parlamentario.com/noticia-12147.html. Consulta realizada el 11/10/2012

7mo. Congreso de la CTA Mar del Plata, marzo 2006

Este Congreso estuvo caracterizado por el desafío de lanzar un Movimiento Político Social y Cultural. Fue una clara convocatoria a construir una herramienta popular capaz de garantizar la construcción de un país con tres premisas claras:

- **Distribución de la riqueza.**
- **Soberanía y**
- **Democracia.**

En ese espacio se reafirmó la autonomía de la Central desde la soberanía política de la clase trabajadora, apostando a construir esta nueva herramienta como instrumento de transformación del sistema.

Página/ 12, en su edición en internet del 30 de marzo por la tarde, lo grafica de la siguiente forma:

"La idea de máxima es la reafirmación de la autonomía de la CTA de los partidos políticos, de los sectores económicos concentrados y del Estado", adelantó un dirigente cercano a la conducción de la central obrera.

El sector, agregó el dirigente, "seguirá pugnando con fuerza por la construcción de un nuevo espacio político, social y cultural de liberación Nacional".

En ese marco, el Congreso sindical comenzará a debatir además el futuro de la conducción de la CTA, ya que algunos sectores anticipan el alejamiento de Víctor De Gennaro de la secretaría general -no del secretariado- para dedicarse a "caminar el país para el nuevo partido político".

"Aumento de salarios, asignación universal por hijo de cada trabajador -ocupado o desocupado-; universalización de la ayuda social para los sectores más postergados; más y mejor educación y salud, todo eso es para nosotros distribución de la riqueza en toda la Argentina.

Y esto es para nosotros a lo que debería estar abocado el Gobierno de lleno", consideró un dirigente de la CTA bonaerense. (*)

(*) La CTA debate en Mar del Plata. VII Congreso de la Central de Trabajadores Argentinos. Página/ 12. Últimas Noticias. 30/03/2006. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-64960-2006-03-30.html

Datos y aportes extraídos de:
Resoluciones del 7mo Congreso de la CTA. Mar del Plata. 30 y 31 de Marzo de 2006.

Elecciones de CTA noviembre 2006

Las crónicas periodísticas de la fecha describen de esta manera:

El docente Hugo Yasky - representante del oficialismo – logró esta noche una amplia victoria en las elecciones de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y sucederá a Víctor De Gennaro al frente de la organización gremial.

Al ser consultado acerca de si el reemplazo de De Gennaro al frente de la CTA significará un cambio para la Central, Yasky explicó que

"Diferencias siempre existen, más allá de que el proyecto político-sindical permanecerá", a la vez que opinó que el comicio fue "una bisagra, luego de los tres mandatos" del líder estatal. (*)

(*) Se impone el oficialismo en las elecciones de la CTA. Clarín.com. Último momento. 23.20 horas. Edición digital. En internet: http://edant.clarin.com/diario/2006/11/09/um/m-01306116.htm

Opción Jubilatoria

En el mes de abril de 2007, el Presidente Néstor Kirchner encabezó el acto de presentación del sistema de libre opción jubilatoria para los trabajadores en el que defendió el traspaso de aportes al Estado.

Por su parte, el Secretario General de la CTA, Hugo Yasky, rindió homenaje a las luchas populares que *"le han dado un sentido al compromiso que tenemos por delante: recuperar el sistema de jubilación público, que es un derecho y que no puede ser un negocio".*

La CTA lanzó la Campaña Nacional "Volvé al reparto". El miércoles 25 de abril del mismo año, frente al Congreso Nacional inició la Campaña que incluyó mesas de información, afiches, volantes, etcétera

Paritaria Social

La Central de los Trabajadores Argentinos presentó un proyecto de Paritaria Social por una equitativa distribución de la riqueza que elaboró junto a otros sectores, vinculados a la producción, y que pretendía ser un aporte a la concertación social a la que anticipó que llamará la futura presidenta Cristina Fernández.

Además, de la CTA, aportaron a la elaboración de la propuesta la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios (APyME), la Federación Agraria Argentina (FAA), el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) y otras organizaciones sociales.

Datos y aportes extraídos de:
Una Paritaria Social para sumar a la concertación. Página/ 12. 21/11/2007.
Documento del 8vo. Congreso de trabajadores de la CTA.

Aparición con vida de Jorge Julio López

El 18 de diciembre de 2006, el mismo día de la lectura del Fallo del Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata que condenó por genocidio al represor Miguel Osvaldo Etchecolatz, desapareció por segunda vez, Jorge Julio López, de oficio albañil. Felipe Solá era el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

López estuvo secuestrado desde el 21 de octubre de 1976 hasta el 25 de junio de 1979; detenido ilegalmente y llevado a distintos centros clandestinos de tortura durante la dictadura militar que gobernó la Argentina en el período de 1976 a 1983.

Mientras se encontraba desaparecido, Miguel Etchecolatz era Director de Investigaciones de la Provincia de Buenos Aires, encargado de uno de los centros de detención clandestinos y mano derecha del ex-General Ramón Camps.

Debido a la recaratulización de la causa en la que se juzgaba la responsabilidad en el secuestro y tortura de Julio López, se consiguió que se condenara a Etchecolatz y Von Wernick por la comisión de delitos en el marco de un genocidio. El fallo fue ratificado por la CSJN el 24 de Marzo de 2009.

Durante años se siguió -y se sigue- reclamando por la segunda desaparición que, hasta el momento, no logró ser esclarecida.

"Por eso el papel principal de la figura de genocidio en los juicios es en tanto discurso de verdad y no en tanto figura legal. A los efectos de instalar como discurso de verdad que en la Argentina existió un genocidio, los fallos que condenaron a Etchecolatz y Von Wernich son fundamentales". (*)

(*) Feierstein, Daniel. La Justicia es discurso de Verdad. Página/ 12. 04.11.2007. En linea: http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-94049-2007-11-04.htm

Nuevas conquistas

Inmediatamente que asumió, el Presidente Kirchner tomó la importante decisión de escuchar el reclamo político salarial de la CTERA de las provincias de Entre Ríos y San Juan. El resto de las provincias también se encontraban con problemas y aunque se hacía imperioso mantener la conquista del Incentivo Docente a nivel nacional fue necesario, al mismo tiempo, volver la mirada a cada provincia.

SUTEBA denunció que el 70 % de los docentes vivía por debajo de la línea de pobreza y exigió al Gobernador Solá una urgente recomposición salarial y la derogación de las Leyes de Ajuste.

Pobres de guardapolvo blanco
"La profesión Docente continúa siendo sinónimo de pobreza. Según datos del Ministerio de Educación, el salario de bolsillo promedio de un maestro de grado con diez años de antigüedad es de apenas 559 pesos, incluyendo el Incentivo Docente. La situación más crítica se encuentra en Corrientes y Misiones donde se cobra menos de 450 pesos. Las comparaciones internacionales ubican a los docentes argentinos en peor posición que sus pares brasileños, chilenos y paraguayos". Krakowiak, Fernando (2003). Pobres de guardapolvo blanco. CASH. Página/12. 14/03/2003.

en Educacion

Jornadas de protesta provincial

En este contexto, en la Provincia de Buenos Aires el FGDB impulsó una nueva modalidad de protesta que proponía el debate en las escuelas, sin el dictado de clases.

Se formularon propuestas en torno a Evaluación de la Reforma Educativa, Financiamiento educativo y demandas generales al Gobierno Provincial, que fueron debatidas posteriormente en el Congreso del Frente Gremial.

Comenzó a gestarse la concreción de una propuesta que superara la lucha reivindicativa y recuperara la condición del docente como sujeto transformador y activo constructor del hecho político-educativo.

Otra iniciativa que se llevó adelante fue la Segunda *Caravana Por La Dignidad* que recorrió la provincia finalizando en la Ciudad de Mar del Plata con el *Tren de la Dignidad* del que participaron 1500 docentes con gran apoyo de las comunidades.

En cada pueblo y a la vera de las rutas de nuestra provincia, comenzó a brotar la semilla de lo que sería la más contundente muestra de lucha y unidad de los dos gremios docentes más representativos de la provincia.

Primer Congreso del Frente Gremial Docente Bonaerense, noviembre, 2003

Por primera vez 638 delegados de SUTEBA y FEB debatieron y resolvieron de manera conjunta sobre:

Escuela pública y el derecho social a la educación. Organización escolar y del trabajo docente. Derechos laborales y de salud laboral. Democratización del gobierno y los procesos del sistema educativo. Financiamiento y salario docente.

> *"Los trabajadores sabemos que la unidad es la herramienta más valiosa con que contamos para la pelea por nuestros derechos. Pero la unidad que expresa nuestro frente Gremial tiene un valor que la distingue y la potencia; no es un acuerdo de dirigentes, la construimos los docentes que elegimos tender puentes que nos unan en lugar de empalizadas que nos separan; la consolidamos en cada escuela, en cada distrito ...".* (Fragmento de la Declaración del Primer Congreso del FGDB). La Plata 5 de noviembre de 2003.

Este accionar horadó la intransigencia del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (Felipe Solá) y posibilitó:

- La derogación de las leyes de ajuste.
- La eliminación del recorte salarial.
- El descongelamiento de la antigüedad.
- La recuperación del régimen de licencias.
- Y una recomposición salarial que fue solo el primer paso para recomponer nuestros haberes.

El FGDB, durante el 2004, estuvo centrado en la lucha salarial con la consigna *"Ningún docente por debajo de la línea de pobreza".* Pero nuestra pelea excedió el justo reclamo por el salario.

El eje de aumento del Presupuesto Educativo incluyó otros aspectos tan importantes como nuestro salario: Condiciones dignas para enseñar y aprender y políticas que garanticen el derecho social a la educación.

El año finalizó con una extensa lucha por nuestros objetivos (11 paros y 3 Jornadas de Protesta) con el logro de la tercera recomposición salarial desde fines del 2003 y la derogación del Decreto 4457 (de los años 90) y la creación de 5000 cargos, aumento de becas, aumento de la inversión educativa. Y un ámbito de discusión con el Gobierno Provincial.

En el plano Nacional

La CTERA se reunió con el Ministro de Educación y exigió un piso unificado para todo el país y se logró -por primera vez- el salario inicial de bolsillo $ 710 para todos los trabajadores de la República Argentina para aplicarse en el 2005.

Entre otras actividades, la CTERA realizó la *Caravana Educativa* por la Ley de Financiamiento que recorrió todas las provincias y culminó con un paro nacional y una masiva concentración con acto frente al Congreso Nacional el día 20 de mayo de 2005.

Este paro y esta marcha fueron el inicio de una lucha estratégica para terminar con el modelo educativo neoliberal que, con ausencia del Estado Nacional y con la lógica perversa de que cada provincia tiene la educación y los salarios docentes que pueda costear, profundizó la desigualdad educativa y la exclusión.

CTERA lanza una campaña por una Ley de Financiamiento Educativo del 1° al 30 de septiembre, 2005:

- Por la dignificación de la tarea docente
- Para terminar con la exclusión y la desigualdad educativa.
- Por el presente y el futuro de una Argentina con Educación para todos.
- Esta campaña fue ampliamente apoyada por distintos sectores de la sociedad: actores, deportistas, científicos, músicos, organizaciones de DDHH, políticas y sociales, además de las comunidades de cada escuela del país.

La *Ley de Financiamiento Educativo*, el 22 de diciembre del mismo año fue aprobada en el Congreso Nacional.

Con esta ley se neutralizó la Ley de Responsabilidad Fiscal (década del 90) que cerraba toda posibilidad de aumentos salariales en las provincias si no existía superávit que lo sustentara. Las provincias no estaban en condiciones de financiar la Educación y mucho menos de remontar la demolición de los salarios de los últimos 15 años.

El Gobierno Nacional se hizo cargo, así, del financiamiento del sistema educativo. Se duplicó la inversión en educación que pasó del 3 % del PBI al 6 % en 5 años y se creó el Fondo de Garantía Solidaria que incluye a las 11 provincias más desprotegidas.

El logro obtenido fue festejado, pero la Ley no cerró en los términos que la CTERA reclamaba: 3 años para llegar al 6 % y que la Nación se hiciera cargo del 60 % y las provincias del 40 % y no a la inversa como sucedió.

Nueva Ley de Educación Nacional, 2006

La lucha de las organizaciones de la CTERA y de las comunidades educativas impidieron el avance de las reformas de segunda generación que implicaban municipalización, privatización y flexibilización total del régimen laboral docente.

La CTERA propuso debatir en cada escuela y cada barrio los aportes para una nueva Ley.

En todo el país se llevaron a cabo jornadas preparatorias y una jornada nacional el 5 de Julio. Hubo que superar muchas dificultades para realizarlas: la demora en la llegada de los materiales oficiales para el debate, la imposición de las autoridades educativas, el ritualismo del sistema educativo.

A pesar de estos inconvenientes, la CTERA y sus organizaciones de base distribuyeron material propio con orientaciones y asumieron el compromiso de protagonizar los debates con las propuestas construidas a lo largo de tantos años.

Finalmente la Ley fue sancionada en diciembre y se derogó así la nefasta Ley Federal de Educación. Destacamos del contenido de esta ley:

- La definición de la Educación como Derecho social.
- La responsabilidad indelegable del Estado en su financiamiento y organización.
- La exclusión de la educación en los Tratados de Libre Comercio.
- La extensión de la obligatoriedad de la Escuela Secundaria como unidad pedagógica y organizativa.
- La universalización del Nivel Inicial.
- La formación permanente en servicio.

Debemos reconocer en estas dos leyes, de Financiamiento Educativo y de Educación Nacional, las huellas de 10 años de luchas y construcción de correlación de fuerzas producida por la pelea de la docencia de todo el país organizada en la CTERA.

Datos y aportes extraídos de:
Revista La Educación en nuestras manos N° 73. Junio-Julio año 2005.

Paritaria Docente Provincial, 2006

En octubre se aprobó la Ley de Paritarias Docentes en la Provincia de Buenos Aires que fue sancionada sobre la base de un proyecto consensuado y redactado por el SUTEBA con fuerte aporte del equipo de legales.

Es una herramienta que permite a los trabajadores legislar sobre su salario y sus condiciones de trabajo en un pie de igualdad con la patronal. Se diferencia del Estatuto en que a éste lo piensan, lo redactan y lo modifican los legisladores. El Estatuto es un piso mínimo de regulación laboral que puede ser mejorado, ampliado y complementado por las Convenciones Colectivas y ninguna modificación al mismo debe implicar reducción de derechos, sino todo lo contrario.

La Agenda Paritaria se construye colectivamente con los temas que fueron trabajados por los docentes en los distintos ámbitos institucionales del sindicato.

Las Paritarias están integradas por el Estado Provincial, cuya representación se conforma por: la Dirección General de Cultura y Educación, Ministerio de Economía, la Subsecretaría de Función Pública y por los trabajadores, los representantes sindicales elegidos como delegados paritarios. El Ministerio de Trabajo, coordina y ejerce la función de autoridad de aplicación.

Nueva Ley de Educación Provincial, junio 2007

SUTEBA realizó acciones para producir la más amplia participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto de Ley para la Provincia de Buenos Aires.

Logramos que la DGCyE convocara a dos jornadas institucionales para debatir propuestas con materiales consensuados con UDA, AMET y FEB.

"Hoy va a quedar sepultada definitivamente la ley Federal de Educación y esto no sucede mágicamente, ni por la gracia de ningún sector en particular, sucede porque durante más de 10 años desde la CTERA, los trabajadores de la Educación tanto docentes como auxiliares técnicos y administrativos, desde la Central de Trabajadores Argentinos y de un conjunto muy amplio de organizaciones de todo tipo dimos una batalla de resistencia para llegar a este punto".

Stella M Maldonado. 27.06.07

Educación Sexual Integral

El Programa Nacional Educación Sexual Integral fue aprobado con la sanción de la Ley 26.150 en el año 2006.

Esta Ley, con lineamientos curriculares, promueve saberes para la toma de decisiones en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes.

Creación del Canal Encuentro

El 5 de marzo de 2007 comenzó su transmisión el Canal Educativo Encuentro. Se trata de un servicio público de comunicación que no posee publicidad. Este canal acerca a los niños y al público en general, los más variados campos de la ciencia y la cultura con producciones de todo el país, de América Latina y el mundo.

Tiempo después la señales Paka Paka e Incaa TV aportaron contenidos con los mismos objetivos.

Carlos Fuentealba ¡¡Presente!!

El 4 de Abril de 2007 fue asesinado en Neuquén, Carlos Fuentealba, a manos de las fuerzas policiales que respondían al Gobernador Sobisch.

Tenía 42 años, casado, con dos hijas y se desempeñaba como profesor de química. Su delito fue ser delegado gremial docente y participar en el reclamo que organizó ATEN (Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén) después de un mes de huelga, sin respuesta oficial.

La CTERA y la CTA convocaron a un paro nacional con movilización el 9 de Abril.

Más de 50000 personas participaron de la marcha realizada en Capital junto a organizaciones de DDHH y numerosas organizaciones sociales. El paro fue total en todo el país con multitudinarias marchas en varias provincias.

El Gobierno Nacional declaró duelo nacional. El 23 de mayo en la sede de CTERA con la presencia de los compañeros Marcelo Guagliardo, Secretario General de ATEN y Sandra Rodríguez de Fuentealba, compañeros de la CTA y organismos de DDHH, se anunció el lanzamiento de la campaña nacional contra la impunidad y por el juicio y castigo de los responsables materiales, intelectuales y políticos del asesinato de Carlos Fuentealba. La iniciativa de la campaña fue impulsada por ATEN y nacionalizada por la CTERA.

El autor material Darío Poblete cumple prisión en la actualidad, en una cárcel federal, quedando pendiente la condena de los demás responsables.

El 19 de julio de 2011 CTERA emitió un comunicado en el que expresa su repudio a una solicitada publicada por el ex-Gobernador de Neuquén Jorge Sobisch, el que trata de desvincularse de su responsabilidad política e intelectual por el asesinato del maestro neuquino Carlos Fuentealba.

Datos y aportes extraídos de Notisuteba 2007

Otra América es posible. No al ALCA, No a Bush

"Es tal la magnitud de esta estrategia de embestida de los grandes capitales sobre nuestros pueblos que requiere la imprescindible unidad de las diversas organizaciones y sectores de nuestra sociedad. Es por ello que en representación de nuestra Central, participamos activamente de la "auto convocatoria NO al ALCA" espacio destinado a agrupar a organizaciones gremiales, políticas y sociales, partidos, asambleas, etc., en un movimiento de carácter nacional que se oponga a la instalación del Área de Libre Comercio y se vincule con el resto de los movimientos continentales de lucha".

Despacho de la Comisión de Relaciones internacionales. 6° Congreso Nacional de Delegados de la CTA. Mar del Plata. Diciembre 2002.

La Cumbre de los Presidentes

La "Cumbre de las Américas" fue un ámbito multilateral convocado por la OEA en el que participaron los presidentes del continente americano. Ha sido una herramienta que EEUU utilizó en su estrategia de imponer -para su beneficio- el "libre comercio" a toda el área continental, tal como lo hizo con el NAFTA (firmado con México y Canadá).

La primera Cumbre de los Presidentes de las Américas se celebró en Miami, de la cual fue excluida Cuba. Las siguientes Cumbres transcurrieron en Santiago de Chile (1998) y Quebec (2001). En esta última el presidente Fernando de la Rúa se comprometió a que la Argentina fuera sede de la Cumbre en la que se debía firmar el ALCA. (*)

Allí se instaló la idea de firmar un "Acuerdo para el libre Comercio de las Américas" (ALCA) que debía quedar suscripto por todos los países en 2005.

(*) Ver Política Exterior, capitulo Neoliberalismo

Hacia otra América

En Mar del Plata el 4 de noviembre de 2005 se llevó a cabo La Cumbre de las Américas tal como estuvo previsto.

EEUU no consiguió imponer su voluntad de que en este encuentro se firmara el Acuerdo de apoyo al ALCA.

"Estoy un poco sorprendido, acá pasó algo que no tenía previsto, le dijo George Bush (hijo) a Néstor Kirchner".

En la Declaración final de la Cumbre, después de duros cruces entre los presidentes del bloque que respondía a EEUU por un lado, y el formado por Mercosur y Venezuela por el otro, se acordó dejar las dos posiciones opuestas en el documento final; *los argentinos y sus socios* buscaron en todo momento que la agenda no se les moviera del lema de la Cumbre: *"Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad".* Una formidable estrategia polìtica llevada adelante por los presidentes Luiz Inàcio Lula da Silva, Hugo Chávez y Néstor Kirchner.

¡ALCARAJO!

La Cumbre de los Pueblos de América fue convocada por la Alianza Social Continental (ASC), una coalición de organizaciones sindicales, religiosas, campesinas, de derechos humanos, de género, y otros movimientos sociales, con presencia en todos los países del hemisferio, incluyendo a EE.UU, Canadá y Cuba. Desde 1997 ha protagonizado la lucha por impedir la ratificación del proyecto del ALCA.

La III Cumbre de los Pueblos fue un "no" rotundo al intento de EEUU de imponer el ALCA en nuestra región, participaron más de 500 organizaciones en los 10 foros temáticos, más de doce mil personas y mil periodistas. Un "no" a la militarización, un

CTERA
CTERA
CTERA

"no" al intento de expropiación de los recursos naturales de nuestro continente.

Otra América es posible dejó de ser una consigna proyectada hacia un futuro indefinido y pasó a formar parte de un presente asentado en las luchas y los avances que el movimiento popular comenzó a construir en varios países del Sur.

El Tren del ALBA (Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América) que partió de Buenos Aires -con Diego Maradona a la cabeza- fue saludado por decenas de miles de personas a lo largo de su trayecto hacia Mar del Plata, en simultáneo, multitudinarias marchas se llevaban a cabo en todo el país.

La categórica participación de los docentes a través de las distintas medidas de fuerza -incluidos los paros masivos en varias regionales de CTERA- expresaron el rechazo abrumador del pueblo argentino a la presencia de Bush, al grito de: *No al Alca! No a Bush!*

La Avenida Independencia fue la principal espectadora de una movilización pacífica y sin precedentes, que a lo largo de dos kilómetros se dirigió hacia el estadio caminando en medio de sus negocios cerrados y tapiados con planchas de metal al frente. Un acto cerró la Cumbre con más de 40 mil personas en el estadio Mundialista de Mar del Plata, que tuvo al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, como único orador.

"Cada uno de nosotros llegó aquí con una pala, sí señor, una pala de enterrador, porque en Mar del Plata está la tumba del ALCA", dijo Chávez en el cierre de la Cumbre. Los días de la Cumbre impregnaron a nuestro país de una mística de transformación que se sustentaba en la reafirmación de una identidad latinoamericana en búsqueda de un destino de justicia y de igualdad para nuestros pueblos.

IV Cumbre de los Pueblos

Al año siguiente, en la jornada final de la *IV Cumbre de los Pueblos*, en la Ciudad de Córdoba los dos únicos oradores fueron el Comandante Fidel Castro y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

(…) *El ALCA quedó enterrado en la Cumbre de los Pueblos de Mar del Plata y ahora nace un nuevo Mercosur"*, dijo Fidel Castro, en rechazo al Acuerdo de Libre Comercio impulsado por Estados Unidos.

Hugo Chávez y Fidel Castro se pronunciaron por un nuevo Mercosur "más fuerte y más unido", y en contra del "imperialismo de Estados Unidos", al cerrar un multitudinario acto frente a casi 100 mil personas en el Campus de la Ciudad Universitaria.

Datos y aportes extraídos de:
Con la violencia no se construye Eduardo Tagliaferro. Pagina/ 12. 06-11-2005.
http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-58883-2005-11-06.html
Pagina web organización social organizadora. En internet:
http://www.movimientos.org/3ra_cumbre/show_text.php3?key=5614. Consultado el 11/10/2012

El nuevo escenario en Suramérica

El escenario político de las democracias suramericanas, al finalizar el mandato de Néstor Kirchner, era el siguiente:

En Uruguay ganó el Frente Amplio que postuló como presidente a Tabaré R.

Vázquez. Asume en marzo del 2005.

Michelle Bachelet ganó en Chile por el 53,5% de los votos, siendo la primera mujer que accedió a la presidencia de ese país, el 15 de enero de 2006.

El 22 de enero asumió Evo Morales en Bolivia y aseguró que el petróleo y el gas pasarían a manos del Estado.

Ollanta Humala ganó en primera vuelta las elecciones en Perú con posicionamientos contrarios a las políticas neoliberales pero perdió en segunda vuelta y volvió a ser presidente de Perú Alan García, en junio de 2006.

Lula fue reelecto en Brasil en segunda vuelta por 58 millones de votos el 5 de noviembre del mismo año.

Hugo Chávez fue reelecto por el 61,35% de los votos. Asumió el segundo mandato el 10 de enero de 2007.

"Uno de los grandes temas de la política es reconocer cuándo hay un cambio de época, cuándo irrumpe lo nuevo, qué procesos preparan ese movimiento".

Emir Sader- "El nuevo topo"

Durante el período de Gobierno de Néstor Kirchner, la clase trabajadora en su inmensa mayoría y una gran parte de los sectores medios supieron valorar los cambios producidos y al llegar 2007, aquel presidente "inesperado", aterrizado imprevistamente en la Casa Rosada con el 22% de los votos, alcanzó una alta imagen positiva.

Para el nuevo período presidencial, el Frente para la Victoria y sus aliados lanzaron la candidatura de Cristina Fernández de Kirchner, quien al igual que su esposo, venía de la militancia de los setenta y se había destacado acompañándolo en su lucha política, desempeñando en los últimos años el cargo de senadora nacional. Como candidato a la vicepresidencia acordaron la participación de un radical K de la provincia de Mendoza: el ingeniero Julio Cleto Cobos.

La oposición presentó como posibles opciones, la candidatura presidencial de Elisa Carrió, de la Coalición Cívica, mientras el radicalismo sostuvo para el cargo al economista Roberto Lavagna.

Las elecciones se produjeron el 28 de octubre del 2007 y en ellas triunfó Cristina Fernández de Kirchner por más de 20 puntos sobre Elisa Carrió: 44,92% contra 22,95%, una diferencia mayor al 20 por ciento con lo que quedó consagrada presidenta, sin que correspondiera una segunda vuelta electoral.

Datos y aportes extraídos de :
Galasso, Norberto (2011) "Historia de la Argentina Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner", tomo II, Ed. Colihue: Bs.As.

CTA, nuevos tiempos políticos

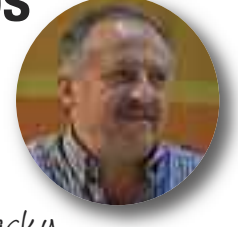

Entrevista a *Hugo Yasky*

• ¿Cuál era el escenario en que se empezó a percibir la pérdida de representación política?

• Si hacemos un poco de memoria podemos decir que hasta el año 2001 los Movimientos Sociales tuvieron un fuerte protagonismo, no así los partidos políticos que sufrieron un desgaste, producto de lo que fue el final del menemismo y la expectativa frustrada de la Alianza. Estos factores generaron una especie de aletargamiento de la política desde los partidos que fue llenado por los Movimientos Sociales. El hiper activismo de estos movimientos daba respuesta a las demandas de los sectores más postergados y en un punto tuvieron algún cauce común -aunque fuera por poco tiempo- con sectores de la clase media que protestaban por el corralito de Cavallo.

En ese momento - 2001- la CTA fue protagonista de un plebiscito que se hizo para poner a consideración de la ciudadanía la propuesta de generar un ingreso ciudadano. Fue el tiempo de mayor acumulación en términos políticos de la Central en torno a un espacio que se llamó el Frente Nacional contra la Pobreza, el FRENAPO.

La referencia de la CTA, en ese entonces, era Víctor De Gennaro, quien concitaba muchas expectativas porque aparecía como una suerte de articulador entre las demandas políticas y la representación sindical.

Cuando cerró el FRENAPO se desató la crisis y el estallido del 19 y 20 de diciembre… Lo que apareció el 19 de diciembre en el estallido de los cacerolazos y la irrupción a la Plaza de Mayo fue una composición de clase diferente a la del día siguiente. El día 20 la movilización provino del conurbano y se generó el escenario de combate callejero que precipitó la salida de de la Rúa. En ese combate aparecieron los pibes motoqueros, que después estuvieron en SIMECA, los chicos de HIJOS, grupos que espontáneamente salían a la calle, militancia vinculada al activismo que rodeaba a las Madres de Plaza de Mayo, militancia vinculada a algunos intendentes.

La CTA ahí no *acumuló* en términos políticos lo que fue la deserción de los partidos políticos tradicionales y en ese vacío que

se generó se hizo visible el activismo de los partidos de orientación trotskista, de otras fuerzas y, además, por otro lado, el activismo de fuerzas vinculadas al PJ.

• ¿Cuál fue el punto de inflexión?

• Hasta el 2003 hubo un vacío político. En ese período la CTA recuperó protagonismo volviendo a situar sus demandas en la calle junto con los movimientos piqueteros, también se dio un activismo fuerte del sector de Moyano que seguía representándose en el MTA. Se puede decir que hubo una disputa por ver quién tenía la hegemonía en el Movimiento Sindical y Social. La disputa fue entre la fuerza de Moyano y la CTA.

Finalmente ninguno de los dos sectores apareció articulando con la fuerza encabezada por Néstor Kirchner. La CTA mayoritariamente apostó a la alternativa de centro izquierda tradicional, ahí aparecía la figura de Elisa Carrió -aunque ahora parezca mentira- y Moyano jugó sus cartas con los hermanos Rodríguez Saá de San Luis. De manera que ninguna de las dos expresiones que habían tenido más vigencia en términos de contener y expresar la demanda social, apostaron a lo que fue la irrupción del Gobierno de Néstor.

Para los que veníamos de la militancia antimenemista que, traducido en términos bonaerenses también era decir la militancia contra Duhalde, Kirchner despertaba la suspicacia o la sospecha de que había terminado siendo el apadrinado por Duhalde, de alguna manera mirábamos con resquemor a un personaje que no conocíamos demasiado pero que en todo caso, traía una referencia negativa que era el hecho de que descartados otros candidatos como De la Sota o Reuteman, apareciera Kirchner por descarte.

Y Moyano, como lo está demostrando nuevamente ahora, se sentía más cómodo con el peronismo tradicional.

A los que habíamos tenido un protagonismo anterior nos tomó por sorpresa porque Néstor, a quien el diario *La Nación* le había dado seis meses de vida como presidente comenzó a tomar fuertes decisiones.

Hay un episodio en el que *La Nación* -y me imagino que algún otro representante de los machos alfa de la manada de los multimedios y de los grupos económicos- tuvieron una reunión con él a puertas cerradas. Le plantearon una serie de puntos, que *ese diario* publica, para garantizar la continuidad de su Gobierno, pero la ruptura de Kirchner con ese sector, su negativa a acordar ese pacto de transición lo forzó a jugar fuerte en política de entrada. Entre otras cosas, hay que recordar que descabeza la cúpula del generalato -una de sus primeras medidas- después hace descolgar el cuadro de Videla, en fin, una serie de gestos de fuerte carácter simbólico, inclusive algunos vinculados con nosotros, los docentes, como cuando viajó a Entre Ríos a resolver el pago de los salarios que pedían los docentes que estaban en huelga, después fue a San Juan. Rompió con esa imagen fuerte construida en el menemismo y luego en la Alianza, reforzada en la época de la Carpa Blanca del *"ministerios sin docentes y sin escuelas"*, rompió el cerco que se le había impuesto al Ministerio de Educación de la Nación como una suerte de pilatos que miraba desde afuera la crisis y la caída de los sistemas educativos de las provincias.

Esto empezó a darle un protagonismo a la política que nos tomó por sorpresa porque nosotros veníamos del que *"se vayan todos"* (2001), del raquitismo de la política, del adelgazamiento de la política partidaria, al punto de que un político que tuviera un rostro más o menos conocido no podía ir a comer a un restaurante, no podía estar en un teatro esperando para entrar porque la gente lo empezaba a chiflar, a abuchear.

Ese escenario nos había puesto a los referentes sindicales, sobre todo a los que en ese momento tenían referencia nacional, De Gennaro y de alguna manera Moyano, como personajes que estaban en la rampa de lanzamiento y de pronto, la historia y nuestro pueblo empezaban a encontrar otro camino, porque si una virtud tuvo Néstor, fue devolverle a la política la capacidad de generar expectativas de cambio, algunos dicen la capacidad de enamorar, la capacidad de volver a convocar, la capacidad de generar adhesiones, de volver a generar vida donde antes había una tierra yerma en la que no crecía nada.

• Entonces: ¿Considerás que estos hechos fueron relevantes para la revalorización de la política?

• Creo que tanto la CTA como la CGT empezaron a estar en un segundo o tercer plano dentro del debate de la opinión pública. Mucha gente empezó a preguntarse por qué De Gennaro no aparecía, en realidad eso tuvo que ver con un reacomodamiento que se produjo.

Por el lado de Moyano quedó como esos bailarines que se disfrazan para el perichón y se baila la jota, tuvo que cambiarse el ropaje porque apareció bancando a un candidato que fue un esperpento y un fiasco en términos electorales. A su vez Víctor, que tuvo la oportunidad de poner a la CTA como articulador de una alianza que le diera al kirchnerismo la proyección hacia el Movimiento Obrero que no tenía por el lado de Moyano, no leyó correctamente el momento político.

Creo que tal vez subestimó lo que podía llegar a ser la proyección de Kirchner, quizás en su fuero íntimo también pensara que iba a ser tan efímero como la de Duhalde, creo que es probable que él haya tenido en la cabeza que estábamos en un período que iba a ser muy frágil institucionalmente pero, de cualquier forma, lo que es real es que la CTA comenzó a tener un segundo plano, un perfil bajo que tuvo que ver con un intento de reacomodamiento y de debate interno.

La realidad es que el Movimiento Sindical pasa a segundo plano porque la política y el Estado vuelven a estar en el primer plano. El gobierno que había recibido un voto de carácter popular, se hace cargo de ese voto y se convierte en una herramienta al servicio de las mayorías populares. Entonces es lógico que el protagonismo de las demandas sociales empiece a dejar de estar en la calle y empiece a estar en la Casa Rosada, en los actos de gobierno, en los partidos políticos o en lo que empieza a expresarse en torno al kirchnerismo y a esa incipiente construcción.

Creo que Víctor no vio la potencia de este proyecto, ahí empezó un debate adentro de la CTA y adentro de la CTERA. Es más, adentro de todas las fuerzas, porque teníamos nuestro ADN de muchos años, el de ser opositores a todos los gobiernos que había habido en este país; fuimos opositores a Alfonsín, opositores al menemismo y terminamos siendo opositores a la Alianza, aunque nosotros habíamos dejado las huellas digitales ahí.

Estuvimos siempre en la calle marchando, había que cambiar entonces toda la lectura de la realidad, había que cambiar el disco rígido. Nosotros veníamos preparados para enfrentar un gobierno, íntimamente teníamos la idea de que en cualquier momento Kirchner iba a demostrar por qué Duhalde le había permitido ser el candidato, todos estábamos esperando eso, era cuestión de días, más con la experiencia que habíamos tenido con de la Rúa. Pero, el nombramiento de Daniel Filmus como Ministro de Educación ya era una señal hacia nosotros porque era un referente en los encuentros que hacíamos para enfrentar la Reforma Educativa.

Después de eso apareció el primer acuerdo sobre la continuidad del cobro del incentivo docente y los meses adeudados. Cuando reunimos al plenario de Secretarios Generales de CTERA estaban prácti-

LUNA PARK

camente preparados para convocar a un paro como algo habitual. Tuvimos un debate fuerte porque muchos compañeros "*no veían*" que la CTERA firmara un acuerdo. Fue un aprendizaje plantarse y explorar la posibilidad de construir políticas públicas y ponerlas en la agenda.

Muchos decían lo que después repitió Víctor hasta el cansancio: esto es el neoliberalismo edulcorado, maquillado. Hubo un debate en CTERA, que se venía dando en CTA. Un ejemplo es el acto en la ESMA al que fuimos con distintas posturas.

Ese acto fue conmocionante e hizo que muchos dijéramos acá hay un cambio, los que dicen que es más de lo mismo, listo muchachos, están viendo otra película.
Allí empezó el debate fuerte porque había una realidad concreta: el movimento sindical pasó a segundo plano porque la política volvió a estar en el primer plano y porque el Estado -que había recibido un voto de carácter popular- se hizo cargo de ese voto y comenzó a convertirse en un Estado al servicio de las mayorías populares.

Cuando discutimos con Néstor la Ley de Financiamiento, fuimos testigos de la conversación de Kirchner con Lavagna (Ministro de Economía) y nosotros acostumbrados a que en cualquier gobierno la palabra del Ministro de Economía pesaba más que la del Presidente, vimos que allí ocurría exactamente lo contrario. Algo que para nosotros no existía porque los presidentes de la Argentina eran meros ejecutores de las políticas que venían prescriptas. Escuchamos que Kirchner discutía con el Ministro, le decía no… siguieron hablando dos o tres veces más, y en el último llamado, colgó y nos dijo: ya está. La propuesta avanzó y quedamos en que se iba a realizar un acto en la Casa de Gobierno anunciando esto y me pidió que hablara yo y así fue. Resolvimos que tenía que estar.

Junto a la Ley de Financiamiento, el otro avance fue la derogación de la Ley Federal de Educación que también hablaba de una construcción distinta.

Cuando nosotros discutimos con Filmus, él proponía una reforma de la ley, no una nueva ley. Nosotros mantuvimos la postura de la derogación de la Ley Federal por lo que significaba en términos simbólicos.

Daniel dijo que había que hablarlo con Néstor, y fuimos. Eso mostraba cómo estábamos en ese momento, era otra realidad… Néstor nos dio la razón: había que hacer una nueva Ley.

• ¿En qué momento las contradicciones se hicieron visibles al interior de las fuerzas que integraban la CTA?

• Estábamos en el 2006, año en el que se profundizó un debate interno, cobró cuerpo la CTERA dentro de la CTA porque era una de las patas más importantes: ATE, CTERA y el sector que venía por el lado de la UOM Villa Constitución y la otra pata que se agregó después que son los Movimientos Sociales, fuertemente articulados ya con la política del Gobierno. La CTERA construyó dos leyes claves (Ley de Financiamento y Ley de Educación Nacional) y planteó una articulación con el Gobierno.

Pensemos que hicimos un paro para movilizar nacionalmente el apoyo a la Ley de Financiamiento acordada con el Gobierno y ATE y la conducción de ATE cada vez más lejos de la realidad, cada vez más ganada por la idea de que Kirchner era la continuidad maquillada del modelo neoliberal. Eso marcó el punto en el que comenzaron a pronunciarse las diferencias en cuanto a la lectura de la etapa y la caracterización del Gobierno.

Esas divergencias se agudizaron al máximo en el conflicto del 2008 con la Sociedad Rural y llegaron a un punto de no retorno con la fractura que sobrevino después del fraude electoral de Micheli en la elecciones de la Central.

Fragmento de reportaje a Hugo Yasky
Octubre de 2012

Una mujer en la presidencia

"Aquí está, hermanas mías, resumida en la letra apretada de pocos artículos, una larga historia de lucha, tropiezos y esperanzas.

Por eso hay en ella crispaciones de indignación,sombras de ocasos, pero también alegre despertar de auroras triunfales".

Fragmento de las palabras de Evita al promulgarse la Ley de voto femenino. 23.09.47

Fue largo y penoso el camino que gene-raciones y generaciones de mujeres debieron transitar desde los albores de nuestra historia para llegar a este momento. Fue necesario vencer, en primer lugar, el estigma que representaba nacer mujer en una sociedad con una fuerte impronta colonial que le imponía el cumplimiento estricto de normas de conducta preestablecidas. Una sociedad que las condenaba a la obediencia, a vivir recluidas en su casa, analfabetas, sin voz ni voto y sin poder disponer alguna vez de sus bienes.

La mujeres que llegaron con las corrientes inmigratorias, en su mayoría analfabetas y en situación de extrema pobreza, se volcaron a tareas mal pagas y mal vistas, principalmente en el área de servicios, que apenas les permitía sobrevivir.

Las que se atrevieron a desafiar las restricciones legales y morales de su época pudieron con su coraje abrir brechas que ya no volverían a cerrarse. Brechas que lograron cambiar el curso de los acontecimientos y permitieron a otras cambiar sus destinos. Son las que salieron a la par del hombre, y se jugaron, armas en mano, para defender la patria naciente y fueron protagonistas de acciones heroicas no siempre reconocidas por la historia oficial.

Son las que levantaron su voz ante la injusticia y la discriminación y lucharon por conquistar los derechos ciudadanos que se les negaban.

Son las señoritas maestras, las incorrectas, contestatarias e innovadoras que representan auténticamente "el saber en la noche de ignorancia".

Son las que a pesar del ambiente hostil cargado de prejuicios que las injuriaba públicamente desplegaron su talento y brillaron en la ciencia, el arte y la política.

Son las que se animaron a incursionar en ámbitos laborales y en oficios tradicionalmente reservado a los varones.

Son las que se incorporaron a las luchas sociales y promovieron la participación femenina activa en las organizaciones gremiales para que su voz y sus reclamos fueran escuchados.

Son las que no dudaron en marchar a la Plaza aquel histórico 17 y meter "las patas en la fuente".

Son las militantes de los años 70 que lo ofrendaron todo en aras de un país libre, soberano y justo.

Son las que cubiertas con un pañuelo blanco enfrentaron a la más sangrienta dictadura y serán recordadas siempre con admiración y orgullo.

Son las no aceptaron ver a sus hijos víctimas del hambre y la desnutrición y ocuparon plazas y cortaron calles formando parte del movimiento piquetero.

Y también son las otras, las anónimas, las miles y miles de trabajadoras, obreras, maestras, enfermeras, periodistas, científicas, artistas, cuyos nombres no van a figurar en las páginas de los libros de historia, ni en las crónicas periodísticas, pero que día a día desde cada puesto de trabajo, fueron construyendo, aún sin proponérselo, el andamiaje que hizo posible este presente.

Por todas ellas, las de ayer y las de hoy, celebremos con alegría que una mujer haya alcanzado -voto popular mediante- la presidencia de la Nación.

Cristina

El 10 de diciembre de 2007 una Cristina Fernández de Kirchner visiblemente emocionada, asumió la presidencia convirtiéndose así en la primera mujer elegida por el voto popular, en el orden presidencial N° 50 de la historia del país y titular del quinto gobierno democrático electo desde el fin de la dictadura militar. Estaban presentes los presidentes que el día anterior firmaron la creación del Banco del Sur, entre ellos Evo Morales, Rafael Correa, Hugo Chávez y Lula da Silva.

A lo largo de su discurso -que no leyó, sorprendiendo a todos- que se extendió por 52 minutos, hizo una sentida defensa del Gobierno de Kirchner y ratificó los ejes del modelo político, social y económico que comenzó en el 2003:

"Asumo en un escenario completamente diferente al de hace 4 años y medio. El Presidente que tengo a mi izquierda cambió ese escenario (…) Kirchner y yo formamos parte de una generación que luchó, tuvo sueños y utopías. A pesar del fracaso, las seguimos teniendo, aunque más modestas. Antes soñábamos con cambiar al mundo, ahora nos conformamos con cambiar a nuestra patria (…)".

"Se puede ser obrera, profesional o empresaria, pero es más difícil cuando se es mujer; creo tener la fuerza necesaria y tengo el ejemplo de Eva, ella no pudo y se lo merecía más que yo, pero también tengo el ejemplo de esas mujeres con pañuelo blanco que se atrevieron a lo que nunca nadie: Las Madres y Abuelas de la Patria".

Mujeres en los ministerios

Las mujeres comenzaron a ocupar espacios en diferentes ministerios y secretarías desde el inicio del Gobierno de Néstor Kirchner. Las dos primeras fueron Alicia Kirchner en el Ministerio de Desarrollo Social, desde el primer momento y Nilda Garré en el Ministerio de Defensa desde el año 2005, confirmadas por Cristina Fernández de Kirchner al asumir la presidencia de la Nación.

Con la creación del Ministerio de Industria, la Presidenta designó al frente de ese Ministerio a la licenciada Débora Giorgi en el año 2010.

También en febrero del año 2010, fue designada como Presidente del Banco Central de la República Argentina la economista Mercedes Marcó del Pont.

Una mujer en Seguridad

Mediante el Decreto 1993 del año 2010 el Poder Ejecutivo creó el Ministerio de Seguridad. Fue nombrada para desempeñarse como titular Nilda Garré, quien durante el Gobierno de Néstor Kirchner había ocupado el cargo de Ministra de Defensa, siendo la primera mujer en ocupar esa cartera.

Durante aquel desempeño (en el Ministerio de Defensa), se reglamentó la Ley de Defensa con el Decreto 726/06, se derogó el obsoleto Código de Justicia Militar, se recuperaron los Astilleros Tandanor y Almirante Storni (ex Domecq García), que habían sido privatizados en forma fraudulenta durante el Gobierno de Menem y se decidió la integración de ambos en 2008 en el Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR).

Datos y aportes extraídos de:
Argentina. Decreto 1993/2010, de 15 de diciembre, Creación del Ministerio de Seguridad. Boletín Oficial, 15 de diciembre de 2010, núm. 32048, p. 1.
Ministerio de Seguridad. Ministra. En internet: http://www.minseg.gob.ar/biografía-de-nilda-garré

El huracán Cristina / Creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología

El 10 de diciembre de 2007, con la Ley 26.338, el Gobierno dio rango ministerial a la investigación científica creando el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Esta iniciativa tuvo como propósito vincular estrechamente las investigaciones científicas al desarrollo y crecimiento del país.

Dentro de las políticas del Ministerio fue establecido por Ley 26,421, el Programa RAICES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior), cuyos objetivos serían fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país, a través de la vinculación con investigadores argentinos residentes en el exterior, promover la permanencia de investigadores en el país y el retorno de aquellos interesados en desarrollar sus actividades en la Argentina. El Ministerio financió este programa a través de subsidios, proyectos y becas.

Estas iniciativas tienen relación con la necesidad de despegarnos del modelo de aquel país exportador de materias primas y van atadas a la necesidad del agregado de valor en la cadena productiva. Para ello, la ciencia y la tecnología son ineludibles.

El incentivo a las ciencias duras, exactas y naturales se extendió así a proyectos antes vedados, tales como ingeniería satelital, diversificación energética, ingeniera genética, etc. Por este camino se logrará, además, independizar nuestro desarrollo de las decisiones de los países centrales.

El Banco Nacional de Datos Genéticos es un organismo autónomo y autárquico, creado en 1987 por la Ley 23511. En el año 2009 pasó a funcionar bajo la jurisdicción del ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, a partir de la sanción de la Ley 26548.

Datos y aportes extraídos de :
Programa RAICES. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva :
http://www.mincyt.gob.ar/multimedia/archivo/archivos/programa_RAICESFinal820.pdf

La Sociedad Rural en la historia

"Ya desde los comienzos de su vida pública, el lema de la Sociedad Rural Argentina fue: 'cultivar el suelo es servir a la patria', constituye toda una definición: la noción de Patria se confunde con el sector agropecuario y sus labores.

'Ese [era un] llamado a los sentimientos nacionalistas', confiesa la institución en sus Anales del 1 de enero de 1927. El mismo que ahora, las actuales autoridades -partidarias de la más absoluta libertad de comercio – utilizan, como Hugo Biolcati, su presidente, en la reciente inauguración de la exposición rural de este año: 'Cuando el campo dice Patria piensa con nostalgia en aquel magnífico granero del mundo'.

Ya en 1876, en momentos en que se discutía una nueva Ley de Aduanas, el Ministro Norberto de la Riestra -librecambista y defensor de los intereses agropecuarios- empleaba el término 'desierto' en el mismo sentido que Biolcati utiliza el de 'granero del mundo'.

(…) De la Riestra (1876) o Biolcati (2010), con estos principios desgranan el hilo argumental de un viejo y repetido discurso. Al menos, así surge de las Memorias de la entidad rural o, más directamente, de las expresiones de sus principales representantes o defensores. Por ejemplo, entre otros muchos, en la Memoria de 1970 se sostenía también que la grandeza de la Nación se construyó en torno a la producción agropecuaria".

Rapoport, Mario (economista e historiador). (2009). Los diez mandamientos de la Sociedad Rural en Página/ 12. 04/08/09.

Las retenciones, Resolución 125

El Ministro de Economía, Martín Lousteau, anunció un nuevo esquema de retención a las exportaciones de la producción agropecuaria. Esta resolución (la N° 125) definía que los porcentajes a retener por las exportaciones de commodities[1], fundamentalmente cultivos (trigo, maíz, girasol, soja) fueran móviles, es decir, variables en relación a la variación de los precios internacionales de esos commodities. Cuando los precios subían o bajaban, el gravamen a la exportación hacía lo propio de acuerdo a una tabla preestablecida.

Con la modalidad de retenciones móviles, el Gobierno trató de crear una situación de mayor flexibilidad frente a eventuales caídas de precios en el marco de la inminente crisis internacional.

Es una medida redistributiva por la cual se transfiere al Estado parte de la extraordinaria renta agraria [2], cuyo incremento a partir del año 2002, fue producto -esta etapa- de la mayor devaluación del tipo de cambio real en la historia Argentina. [3]

Otros gobiernos nacionales de orientación económica afín a las pretensiones de las patronales del campo (*) aplicaron también altas retenciones en aquellas oportunidadesen que los altísimos precios internacionales pudieran impactar en los precios internos.

La alta rentabilidad de la producción de alimentos, agravada por la "sojización" de la producción agropecuaria, atenta contra la soberanía alimentaria, ya que se dejan de lado otras materias primas -insumos claves para la industria alimenticia- con el consiguiente aumento del precio de los alimentos por escasez.

Las principales entidades: Sociedad Rural, Federación Agraria, Coninagro y Confederaciones Rurales Argentinas, decidieron un lockout con marchas de tractores, cortes de ruta, protestas en Buenos Aires, Cór-

doba, Santa Fe, La Pampa, Tucumán y Santiago del Estero. También se registraron cacerolazos en varios centros urbanos del país. También, con los cortes de rutas y accesos (significativamente violentos) a los centros urbanos, impidieron el paso de ambulancias, camiones y transporte de material médico y de pasajeros.

Las patronales del campo provocaron, de esta manera, el desabastecimiento que elevó los precios de los alimentos, que afectó la continuidad laboral de muchos trabajadores de industrias que recibían insumos de actividades primarias.

Las clases populares se encolumnaron tras la defensa de la decisión del Gobierno. Sindicatos (CTA, CGT), partidos políticos, agrupaciones territoriales, estudiantiles, de derechos humanos, de defensa de género, jóvenes se convocaron por la defensa de una decisión que, sin duda, venía a generar mayor equidad en la distribución de la riqueza.

Los medios de comunicación montaron escenarios de claro apoyo a los sectores conservadores. Utilizaron técnicas comunicacionales detalladamente planificadas, a las que fueron permeables sectores de la clase media que manifestaron su apoyo a favor de las patronales del campo. Desde sus usinas se instaló la idea de que los sectores agropecuarios estaban siendo objeto de una confiscación de derechos. Muchos de estos grupos empresarios, como los diarios Clarín y La Nación, mantienen intereses comerciales asociados estrechamente con los agronegocios.

Desde el comienzo del conflicto con las patronales agrarias, se generó un escenario de progresiva polarización de la sociedad.

Si bien el Gobierno modificó su propuesta original diseñando compensaciones y reintegros para los pequeños y medianos productores, subsidios según distancias a los puertos, y otras, el conflicto ya estaba instalado.

> *"(...) para la Sociedad Rural y sus aliados no es por un punto más o menos de rentabilidad sino por la imposición de una hegemonía, que implica un proyecto que va mucho más allá de una u otra medida económica"*.[4]

La situación de gran tensión -de conflicto- en un Gobierno que tenia tres meses de existencia, provocó la decisión presidencial de enviar el proyecto al Congreso, que fue aprobado por 129 votos contra 122 en la Cámara de Diputados. Luego de una extensa jornada en la Cámara de Senadores y con un empate en la votación, se dio un

hecho insólito: el entonces Vicepresidente de la Nación Julio Cleto Cobos, en su carácter de Presidente del Senado "desempató" con su voto "no positivo", en contra del proyecto del Poder Ejecutivo del que formaba parte; convirtiéndose en el primer caso en la historia argentina en que un integrante del binomio presidencial vota en contra de su propio Gobierno.

(*) Los Ministros de Economía, Alvaro Alsogaray, durante el Gobierno de Frondizi (1962) y Krieger Vassena, durante la dictadura de Onganía (1967), impusieron altas retenciones a las exportaciones de origen agropecuario.

1. Cuando se habla de commodities se piensa en materia prima a granel. Un ejemplo tradicional de commodity es la soja, que es un producto comercializable basado en una calidad mínima estándar, es decir; no se hace diferencia entre la soja producida en un campo o en otro, o un país o en otro. Los commodities que exporta la Argentina son la soja transgénica y la carne vacuna. El petróleo, y los productos semielaborados que sirven como base de elaboración o de procesos industriales más complejos también son commodities.
2. Es un ingreso que proviene del trabajo de "la tierra" y no del trabajo humano. Y el concepto de ganancia se refiere a un producto del trabajo humano. Extraído de: Larriera, Carlos. Renta agraria y retenciones. CASH. Página/ 12. 08/08/2010.
3. Arceo, Enrique. Basualdo, Eduardo. Arceo, Nicolás. (2009) "La crisis mundial y el conflicto del agro". Buenos Aires: Editorial, La Página S.A.
4. Verbitsky, Horacio. Es el campo, estúpido. Página/ 12. 26/06/2009. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-127444-2009-06-29.html
Datos y aportes extraídos de :
La crisis del lockout. Para entender el terremoto. Página/ 12. 26/05/08

Nuevas Voces - CARTA ABIERTA

Lejos de conceptualizar al intelectual como imparcial e impávido frente al acontecer histórico, el espacio de Carta Abierta se constituyó a partir de marzo de 2008 como un espacio no partidario ni confesional conformado por personas de la cultura, la educación, el cine, el periodismo, las ciencias,las artes, la literatura entre otras disciplinas.

Surgió en defensa del Gobierno democrático amenazado por el conflicto suscitado por las patronales agropecuarias, con espíritu crítico, en pos de profundizar los cambios realizados a partir de 2003 y evitar cualquier retroceso.

En la primer carta publicada el 19 de abril de 2008 se expresaba lo siguiente:

" (...) Hoy asistimos en nuestro país a una dura confrontación entre sectores económicos políticos e ideológicos históricamente dominantes y un gobierno democrático que intenta determinadas reformas en la distribución de la renta y estrategias de intervención en la economía.

La oposición a las retenciones- comprensible objeto de litigio- dio lugar a alianzas que llegaron a enarbolar la amenaza del hambre para el resto de la sociedad y agitaron cuestionamientos hacia el derecho y el poder político constitucional que tiene el gobierno de Cristina Fernández para efectivizar sus programas de acción, a cuatro meses de ser elegido por la mayoría de la sociedad.

Un cllima "destituyente" se ha instalado, que ha sido considerado en la categoría de golpismo. No, quizás en el sentido más clásico del aliento a alguna forma más o menos violenta de interrupción constitucional.

Pero no hay duda de que muchos de los argumentos que se oyeron en estas semanas tienen parecidos ostensibles con los que en el pasado justificaron ese tipo de intervenciones y sobre todo muy reconocible desprecio por la legitimidad gubernamental (...)".

Las sucesivas Cartas Abiertas se han manifestado alrededor de la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual y el rol de los grandes Monopolios, Aerolíneas Argentinas, el pago al Club de París, actualización jubilatoria, la crisis mundial, la política de hermandad latinoamericana, la "seguridad" social, YPF, el juicio por el asesinato de Mariano Ferreyra, la CGT y CTA, la reforma constitucional, y otros.

La experiencia de Carta Abierta se ha multiplicado y se han conformado espacios en distintos lugares del país.

Datos y aportes extraídos de:
Página web de Carta Abierta: http://www.cartaabierta.org.ar/nueva/index.php
Página web de la Revista Carta Abierta de La Plata: http://revistacartaabiertalaplata.blogspot.com/

Elecciones Legislativas 2009

En las elecciones de renovación legislativa del 28 de Junio del 2009, el Frente Para la Victoria no pudo repetir los porcentajes del resultado que consagró a Cristina Fernández de Kirchner como Presidenta de la Nación en el año 2007.

La fórmula encabezada por el ex-presidente Néstor Kirchner obtuvo en la Provincia de Buenos Aires un porcentaje de 32,1 %, dos puntos y medio menos que la fórmula encabezada por el empresario Francisco De Narvaez, con 34,6 %.

Si bien los porcentajes totales nacionales dieron como ganador al FPV, en la representación parlamentaria no se vio reflejado ya que se redujo la cantidad de legisladores de esta fuerza.

Un análisis desarrollado en el blog de Artemio López muestra que el FPV seguía manteniendo la primera minoría solo que no contaba con quórum propio. Y amplía, que:

"(...) obligará al FPV a diseñar estrategias parlamentarias de alianzas como las que, por otra parte, ya ensayara con éxito notable tras la derrota de la 125 , para aprobar la reestatización de las AFJP, Aerolíneas y habilitar la ley de blanqueo de capitales." [1]

¿Qué es una derrota?

Subtítulo de Fragmento del reportaje a Néstor Kirchner de Horacio Verbitsky. El Hombre de la Plaza Rosada. Página/12 -28/10/2012

(…) desde 1983 hasta 2003 rigió un pacto de gobernabilidad. Los intereses hegemónicos que emergieron de la dictadura autorizaron la subsistencia de gobiernos electos, siempre que no afectaran sus negocios y que ajustaran sobre las espaldas de los trabajadores. Kirchner rompió este acuerdo en 2003. Pero entonces, ¿cómo se explica que su candidatura haya sido derrotada por "nadie" el 28 de junio?

–Hubo varios factores. El conflicto por la 125 produjo una confusión en la sociedad, que poco a poco se fue aclarando. Después empezamos a remontar desde muy atrás. Había sectores que de verdad querían que el gobierno se cayera...

¿Querían?

–Y siguen queriendo. Dirigentes con nombre y apellido lo han dicho en público.

(Kirchner) Cree que parte de la confusión fue que se atribuyera a factores internos la pérdida de poder adquisitivo de sectores medios y medios bajos, que no lo relacionaron con la crisis internacional.

También computa la zozobra que provocó la pandemia de gripe A. Pero considera central debatir si su construcción política fue correcta, porque percibe alguna desconexión entre el mensaje a la sociedad - "y aquellos que tenían que instrumentarlo, que a veces pensaban más en sus intereses individuales que en los del proyecto nacional. Sin proyecto nacional es imposible que haya un proyecto provincial y menos proyectos municipales. Lo estamos discutiendo, nos autocriticamos".

También incluye en el análisis lo que llama "el cerco mediático para desgastarnos y limarnos", y los recursos ilimitados de la campaña de quienes resultaron ganadores cuyo gasto "fue astronómico" y del que no debieron rendir cuentas. Aunque dice que "fuimos la primera minoría del país, por más de 6, 7 puntos", no intenta minimizar el fuerte simbolismo de la derrota en la Provincia de Buenos Aires. "Nos ganó la derecha", señala.

El Grupo Ahhh... (*)

La consecuencia más inmediata de este resultado electoral se puso de manifiesto con la aparición del Grupo A [2] integrado en su gran mayoría por legisladores del radicalismo, del peronismo disidente, la centro derecha macrista y, por los legisladores que, incluidos en las listas de esos partidos, habían ingresado en el Congreso en representación de las patronales del campo que protagonizaron el conflicto por la resolución 125.

Los casos más resonantes de protagonismo de este "grupo" fueron: la negativa a aprobar el pliego de la candidatura de Mercedes Marcó del Pont para presidente del Banco Central, atrincherándose en la resistencia del entonces Presidente del BCRA, Martín Redrado, a aplicar políticas de protección del ahorro y desendeudamiento para un proyecto productivo; y la negativa a aprobar en 2010 la Ley de Presupuesto Nacional de aplicación en el año 2011.

A pesar de los obstáculos manifiestos de estos grupos, el Poder Ejecutivo pudo llevar adelante en este año - junio de 2010 - su programa de desendeudamiento con una segunda oferta de canje de deuda, que sumada a la del 2005 representó un total de aceptación de casi un 93 %.

(*) *El periodista Horacio Verbitsky denominó así a la alianza parlamentaria autodenominada "Grupo A". En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-141954-2010-03-14.html*

1. López, Artemio. (2009). panorama electoral... En Internet: http://rambletamble.blogspot.com.ar/2009/06/panorama-electoral.html
2. Así se denominó el marco de alianza de legisladores que ingresaron al Congreso Nacional en las listas de partidos opositores al Gobierno -en representación de las entidades rurales- y legisladores pertenecientes a estos partidos, que buscó llevar adelante algunos proyectos que se opusieran a la implementación de políticas del Poder Ejecutivo.

Datos y aportes extraídos de:
Grüner, Eduardo (2009). ¿Qué clase de elecciones tuvimos el 28-J? en Página/ 12. 07/07/2009. En Internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-127842-2009-07-07.html
Mocca, Edgardo (2009). El grupo "a" en Página/ 12. 06/10/2009. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-136532-2009-12-06.html
Abrevaya, Sebastián (2010). El Grupo A retoma la campaña en Página/ 12. 30/06/2010. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-148573-2010-06-30.html
Premici, Sebastián (2011). Sin presupuesto para 2011 en Página/ 12. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-157085-2010-11-18.html

Para el pueblo lo que es del pueblo

Aerolíneas Argentinas tiene historia

La historia de Aerolíneas se remonta al año 1929 durante el Gobierno de Yrigoyen, con la formación de Aeroposta Argentina, uno de los primeros emprendimientos aerocomerciales de la región destinados a transportar pasajeros y correo.

En 1945 apareció LADE (Líneas aéreas del Estado). La formación de esta nueva empresa pública fue una medida tomada justo a tiempo, ya que finalizada la segunda guerra mundial la aviación comercial tendría un gran crecimiento y en 1946 nació la primera línea intercontinental argentina FAMA (Flota Aérea Mercante Argentina). Finalmente en diciembre de 1950, Juan Domingo Perón a través del Decreto 26099 creó Aerolíneas Argentinas como empresa del Estado. En 1951 la prensa interamericana designó a Aerolíneas como la mejor empresa aerocomercial del mundo. En 1959 llegó la era del jet con el primer Comet IV y dos años más tarde por primera vez este avión completó la vuelta al mundo en un viaje oficial del presidente Arturo Frondizi.

En los años 70 durante la tercera presidencia de Perón se tomaron decisiones que incrementaron su expansión y lograron que entre 1973 y 1983 la empresa ganara unos 70 millones de dólares al año.

En la década del 80 se efectuó el primer vuelo trans-polar de una aerolínea comercial en el mundo. Pero la dictadura militar la usó, además, como puente aéreo de transporte de material y personal durante la Guerra de Malvinas.

En los 90, comenzó la otra historia, la de su abandono y destrucción. *(Ver capítulo de neoliberalismo privatizaciones).* Las denuncias de vaciamiento de la empresa por parte de los gremios aeronáuticos y la escasa inversión realizada por el grupo Marsans, llevaron a una nueva crisis de la Compañía y a un creciente conflicto social entre 2007 y principios de 2008 con paros sucesivos, cancelaciones frecuentes de vuelos, pasajeros varados, falta de inversión para realizar el mantenimiento y las operaciones diarias, factores que llevaron a una decadencia y desprestigio de la marca Aerolíneas Argentinas.

Tras el aumento del conflicto y la necesidad de recuperar la Aerolínea de Bandera de Argentina, el Gobierno de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner inició en julio de 2008 el proceso de estatización de la compañía volviéndola a manos estatales.

El Senado de la Nación aprobó la reestatización de Aerolíneas Argentinas y Austral por 46 votos a favor y 21 en contra. Además, declaró como servicio público la actividad aerocomercial, y determinó que el Estado mantendrá siempre una mayoría accionaria del 51 %.

De esta manera se recuperó una herramienta imprescindible que pasó a responder nuevamente a las políticas de Estado, volviendo a conectar el país y encaminar su crecimiento, que debe ser el del País Federal. En mayo del 2009 se firmó el contrato con la fábrica de aviones brasileña Embraer por la compra de 20 naves.

En el 2010, año de bicentenario, Aerolíneas Argentina realizó un cambio de imagen institucional; se inauguró el Corredor Federal, conectando por primera vez cuatro provincias sin pasar por Buenos Aires.

Hoy, 60 años después de su nacimiento, sigue forjando aquella meta... la de unir al país, premisa esencial de un país Federal, y a éste con el mundo.

Estatización de AFJP o fin del reino de las promesas incumplidas

Como fruto de las luchas de los jubilados y de los trabajadores por recuperar el sis-

tema de reparto solidario como conquista histórica, el Gobierno toma la decisión hacia fines de 2008 de estatizar las jubilaciones tras una gestión privada de 14 años de las "AFJP" (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones).

Los jubilados vuelven al régimen de reparto estatal a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Son 9 millones 500 mil afiliados que regresaron al Fondo Solidario.

Las AFJP habían convertido a los aportantes en rehenes de un juego especulativo que no conocían ni controlaban, beneficiando a los bancos y a los sistemas financieros, pero nunca a los jubilados.

Las fluctuantes condiciones de los mercados de capitales y las cuantiosas comisiones cobradas por las administradoras, no hacían otra cosa que transferir recursos desde los trabajadores al sistema financiero.

Haber vuelto al fondo de reparto significa que no habrá cuentas individuales, sino un fondo común. Es supervisado por una Comisión Bicameral de control de fondos de seguridad social y un consejo integrado por empresarios, trabajadores, jubilados, funcionarios, entidades bancarias y legisladores. Impide la inversión de esos dineros en el exterior para no estar atados a la especulación internacional.

Se creó, además, el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). Este fondo se invierte en actividades que incentivan la economía del país y generan empleo formal. Además de producir ganancia, garantizan el pago de jubilaciones y pensiones en el caso de que el ANSES no pueda hacerles frente.

En el camino de reparar los daños producidos por políticas sin raigambre social, se implementó también el programa de Inclusión previsional que permitió que 2 millones 400 mil personas que carecían de los años de aportes necesarios para jubilarse, pudieran acceder a una prestación previsional.

Además, permitió a autónomos con deuda de aportes (anteriores a 1994) inscribirse en un plan de regularización que les permitiera obtener su beneficio.

De esta forma no solo se accede a la prestación, sino también a la cobertura médica a través del PAMI y al derecho a percibir asignaciones familiares. Con la incorporación de estos beneficiarios se superó los 5 millones 600 mil jubilados y pensionados, lo que equivale al 87,1% de ciudadanos incluidos.

A partir de Ley de Movilidad Jubilatoria Nº 26417 los beneficiarios reciben dos incrementos anuales en marzo y en septiembre según una fórmula en la que interviene, entre otras variables, la evolución de los salarios.

Datos y aportes extraídos de:
Programa de inclusión previsional. En internet: http://www.anses.gob.ar/jubilados-pensionados/pip.php
La reestatización del sistema previsional argentino. Elementos para el análisis. Notas sobre economía Dossier 01. CENDA. En internet: http://cenda.org.ar/files/CENDA_Notas_Dossier_01.pdf

Fútbol para todos

A través del "Programa Fútbol para Todos", el Gobierno Nacional transmite en forma gratuita,en vivo y a través de los sistemas de televisión abierta, TDA y TDT los diferentes torneos oficiales de fútbol organizados por la Asociación del Fútbol Argentino a todo el territorio del país. El Programa entró en vigencia en agosto de 2009.

Atrás quedó la censura que prohibía ver los goles antes de que los transmitiera, por la noche, TyC. Con lo cual durante los partidos de la tarde se veían variados planos de las tribunas.

Grandes polémicas se desataron sobre el tema. Se fueron diluyendo al reconocer que esta decisión vino a restaurar el derecho de acceder a una expresión de la cultura popular que estuvo sujeta, durante 18 años, a las decisiones de empresarios privados.

Datos y aportes extraídos de:
Cordo, Mario (2009). Por decreto habrá "futbol para todos" en Ambito Financiero. 10/08/2009

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

El 10 de octubre de 2009 se sancionó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26522 reemplazando a la surgida en la dictadura del 76'. Caben destacar dos cosas: Que desde 2004, la discusión por una nueva ley vino tomando cuerpo en la Coalición por una Radiodifusión Democrática. La misma, formada por un grupo de sindicatos, universidades, organizaciones sociales, radios comunitarias, pequeñas radios comerciales y organismos de derechos humanos que, convocada por el Foro Argentino de Radios Comunitarias, presentaron 21 puntos básicos para una nueva ley de radiodifusión. Y que -Suteba-Ctera y la CTA- tuvieron una amplia participación en la difusión y promoción de debates para su concreción.

- La nueva Ley favorece la pluralidad de voces evitando los monopolios, establece un límite de licencias que pueden tener cada grupo empresario y dispone en el Articulo 161 que los que no se ajusten a lo fijado comiencen un proceso de adecuación.

- Creó la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) como órgano de aplicación y control.

- Cada grupo empresario puede operar como máximo en el país 24 licencias de televisión por cable y 10 de las denominadas abiertas, radios AM y FM.

- Incorpora a la escuela al espectro radiofónico.

- Por primera vez se reconoce el derecho a la comunicación con identidad de los pueblos originarios.

- Ahora, 50 universidades nacionales pueden tener señal de televisión.

- Se enmarca en un proyecto federal e inclusivo.

En síntesis esta Ley, ferozmente resistida por una oposición aliada al Grupo Clarín, vino a democratizar la palabra, atender las diferencias regionales, rescatar las distintas culturas, como unas de sus posibilidades. Es una garantía de la libertad de expresión, la libertad y el derecho a la información, la democracia, la pluralidad, la construcción de sentido y la verdad.

La Ley está en vigencia pese a algunas impugnaciones que aún no han sido resueltas por la Justicia. Esta pelea está abierta.

"Diariamente el sistema de medios concentrados busca imponer en la opinión pública una agenda de temas o noticias que responden a sus particulares intereses. Haciendo que ciertos temas se continúen por varios días, se logra inventar `interés popular´ por ellos.

Al destacar unos atributos de los hechos y las personas, los medios configuran la percepción, positiva o negativa que tenemos sobre los mismos. Cuando de una población se destacan sólo aspectos negativos, se genera rechazo, miedo, disgusto ante esa realidad.

Por ejemplo, los pobres, los habitantes de las villas, los desocupados, los adolescentes, etc.". (*)

(*) Publicación (abril 2009) Ley de servicio de comunicación audiovisual, editado por Secretarías de Prensa y de Educación y Cultura – SUTEBA

Papel Prensa S. A.

Es una Empresa Argentina dedicada a la producción de papel de diario. Fue fundada en 1971, y su planta, inaugurada el 27 de septiembre de 1978, está ubicada en la localidad bonaerense de San Pedro. Es operada por un directorio elegido por la asamblea de accionistas. El Grupo Clarín posee el 49% de las acciones, el

resto se reparte entre el diario La Nación 22,5%, el Estado argentino 27,46% y Telam 0,67%. (*)

Desde 2010, una causa judicial investiga los supuestos crímenes de lesa humanidad cometidos durante la adquisición de las acciones por parte de estos diarios. Se lo considera un caso inscripto en una trama de complicidad de los grupos económicos con la dictadura militar.

Tal como surge del Informe "Papel Prensa S.A. La Verdad", elaborado de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Comercio Interior N° 126/10, las autoridades de facto adoptaron la determinación, al conocerse la muerte -por causas dudosas - del señor David Graiver, de disolver el grupo económico que aquél encabezaba, obligando a sus herederos a transferir las empresas que lo conformaban. Los mismos fueron privados ilegítimamente de su libertad, encuadrándose la situación en la figura de delito de lesa humanidad.

La venta de una parte del paquete accionario de "Papel Prensa S.A." a Clarín, La Nación y La Razón se concretó en circunstancias oscuras, con los vendedores obligados a desprenderse de sus acciones por un precio irrisorio como resultado de las torturas a que fueron sometidos.

Dicha transferencia no pudo ser el resultado de una decisión adoptada unilateralmente por la Junta Militar gobernante, sino que, necesariamente, debió contar con el acuerdo de voluntades de los directivos de los diarios.

El Grupo Clarín es el principal accionista, pero también su principal cliente, obteniendo una ventaja en el mercado de la prensa gráfica que permitió que unas empresas crecieran, otras desaparecieran y otras no nacieran, porque sólo podían acceder al papel vía importación con un precio sensiblemente mayor.

La resolución de enero de 2010 de la Secretaría de Comercio Interior obligó a Papel Prensa a vender papel al mismo precio que compraban Clarín y la Nación, beneficiando a muchos diarios que pagaban casi el doble.

A fines de 2011, el Congreso aprobó la ley N° 26.736 que declaró de interés público la producción, comercialización y distribución de papel para diarios, garantizando el acceso al papel y un precio igualitario para todos los diarios del país.

Cabe destacar que las partes accionarias, constituidas mayoritariamente por Clarín, La Nación y el Estado, continúan con demandas judiciales.

(*) Informe de situación empresarial de papel prensa SIGEN 2010. En Internet: http://www1.hcdn.gov.ar/actualidad/pp/03-Informe_situacion_empresaria_papel_prensa-SIGEN.pdf

Datos y aportes extraídos de :
Papel Prensa Informe Final. Ministerio de Economía. República Argentina. En internet: www.mecon.gov.ar/basehome/pdf/papel_prensa_informe_final.pdf
Déboli, Jorge (2012). El papel de diarios tiene un precio político. Tiempo Argentino. 02/09/2012.

Estatización de Fábrica de Aviones de Córdoba

Con la ley N° 26501 se autoriza al Poder Ejecutivo a la compra de las acciones de la fábrica de aviones de Córdoba.

Esta fábrica, otrora orgullo nacional por haber sido el lugar de origen del avión Pulqui, el Pucará y el Pampa, la moto Puma y, más adelante, por el empeño de sus trabajadores, la cuna del vehículo Rastroje-ro, comenzó a ser desmantelada por la dictadura militar del 76' y recibió su estocada final al ser concesionada a una empresa norteamericana durante el menemismo.

Al momento de presentar este proyecto de Ley, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner expresó lo siguiente:

"Hubo un plan y una estrategia que fue desmontar prolijamente todos los instrumentos de autonomía y soberanía que implican la tecnología, la innovación y el trabajo para convertirnos sólo en un país de servicios".

Datos y aportes extraídos de:
Con la idea de levantar Vuelo. Página/ 12. 18/03/2009.
En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-121743-2009-03-18.htm

UNASUR

El Tratado constitutivo de Unasur fue firmado el 23 de mayo de 2008 durante la tercer Cumbre del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Brasilia, Brasil, estableciendo oficialmente la Unión de Naciones Suramericanas, una unión intergubernamental de doce Estados suramericanos.

Este organismo tiene su génesis, en la Declaración de Cusco en el año 2004, que creó la Comunidad Suramericana de Naciones y en la II Reunión Extraordinaria en el año 2007, en la que tomó el nombre de UNASUR de forma definitiva. El modelo de integración quedó así establecido de acuerdo a los principios de desarrollo de un espacio integrador en lo político, económico, y cultural de estos países hermanos y de fortalecer su voz en el ámbito internacional.

El Gobierno de Chile a cargo de Michelle Bachelet en uso de la presidencia pro-tempore de la UNASUR, convocó en un plazo de 72 horas una Cumbre Extraordinaria que se realizó en la "Casa de la Moneda" el 15 de Setiembre de 2008, en respaldo a la institucionalidad y al Gobierno de Bolivia, por la crisis entre el Gobierno de Evo Morales y movimientos autonomistas. Y agregó: "se rechaza cualquier situación que atente contra el orden institucional de algún país miembro".

El 4 de mayo de 2010, a dos años de formalizado el organismo, los mandatarios miembros de UNASUR eligieron al ex presidente de la Argentina, Néstor Kirchner, como el primer secretario general en la cumbre extraordinaria en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Desde este ámbito, Kirchner intervino exitosamente en el conflicto entre Colombia y Venezuela que se disparó cuando Chávez rompió relaciones con Colombia el 22 de julio después de que el presidente Álvaro Uribe lo acusara de dar protección a la guerrilla de las FARC. (*) Para Kirchner la mediación fue la primera gran prueba como secretario de UNASUR.

(*) Las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia): Organización político-militar que surge a partir del año 1948, en Bogotá, Colombia; desde el episodio conocido como el Bogotazo.

Datos y aportes extraídos de:
Web Oficial del unasur. En internet: http://www.unasursg.org/
La Unasur eligió a Néstor Kirchner como nuevo Secretario General. Página/ 12. 04/05/2010

"La creación del UNASUR implica un inicio de una política fuertemente latinoamericana que está vinculada al

hundimiento del ALCA, en Mar del Plata (…) a eso se suma el proyecto del Banco del Sur...

(…) porque no se le puede hacer un bloqueo a América en su conjunto, pero sí se le puede hacer un bloqueo como se le hizo a Cuba, durante décadas a un país solito que se aventuró contra el gigante...“ (*)

(*) Galasso, Norberto (2010). Pensamiento político latinoamericano en el Bicentenario. Exposición. Primera jornada del Seminario de EDUCACIÓN Intercultural. Pensamiento Cultural Latinoamericano. 9 de abril de 2010. CTERA-CTA.

Golpe de Estado en Honduras 28 de junio 2009

El presidente de Honduras, Manuel Zelaya, fue secuestrado por un grupo de militares y trasladado a Costa Rica, en una jornada en la cual se iba a realizar una consulta para reformar la Constitución, que fue suspendida por la Corte Suprema de Justicia.

El Congreso hondureño aprobó por unanimidad la destitución del presidente, tras leer una supuesta carta de renuncia que fue desmentida por Zelaya. El presidente del Parlamento, Roberto Micheletti, prestó juramento como nuevo gobernante del país y decretó un toque de queda por al menos 48 horas. En la Asamblea de las Naciones Unidas de setiembre de 2009, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, calificó el derrocamiento del Presidente Zelaya, como un “golpe cívico-mediático”, y agregó que “debemos diseñar estrategias multilaterales para recuperar la democracia en Honduras”.

“Estamos formando parte de la Marcha, acabamos de hablar en el acto central, donde la esposa del Presidente Zelaya es la principal oradora. Ella también escuchó el mensaje de solidaridad y apoyo de todos los trabajadores de América, como así también de la CTA”. Hugo Yasky a 45 días del Golpe.

Intento de Golpe de Estado contra el Presidente de Ecuador

“(...) Fueron once horas en las que la vida del Presidente Correa y la democracia ecuatoriana corrieron riesgo de muerte. Ayer fue descabezada la cúpula policial y el mandatario juro que 'no habrá olvido ni perdón para los culpables'.” [1]

Un nuevo intento de Golpe de Estado, esta vez contra el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, y camuflado bajo un supuesto reclamo de orden gremial y reivindicativo de la situación laboral de sus cuadros policiales. Los funcionarios del Gobierno de Correa plantearon que detrás de ellos estaban los *“movimientos sediciosos que no quieren los cambios que necesita Latinoamérica; son gente de los antiguos partidos políticos que han estado en otros gobiernos y que no han querido hacer los cambios que necesita nuestro pueblo”.*

La rápida intervención del presidente, y el apoyo de distintos sectores de la pobla-

ción y del ejército, permitieron cierto control de la situación. El Secretario Ejecutivo del bloque (UNASUR), Néstor Kirchner y la Presidenta Cristina Fernández tomaron la iniciativa y convocaron de urgencia al encuentro de presidentes en el Palacio San Martín; juntos en la madrugada siguieron el rescate de Rafael Correa y emitieron un documento de respaldo al presidente legítimo de Ecuador, con la incorporación al Tratado Constitutivo de UNASUR de una cláusula democrática según la cual, solo po-drán ser miembros aquellos países que mantengan su orden constitucional.

1. Goobar, Walter (2010). Fallido golpe contra Rafael Correa: Trama de un rescate bajo Fuego en Miradas al Sur. Año 3. Edición número 124. Domingo 03/10/2010.

Argentina en el G20

El Grupo de los 20 se reunió por primera vez a nivel presidencial en octubre de 2008. La convocatoria a la segunda Cumbre de Líderes del G-20, en Londres en abril de 2009, fue precedida por una conferencia especialmente destinada a tratar los temas de empleo.

En la Cumbre de Londres, la Presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner, junto con el Presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva se opusieron categóricamente a la iniciativa de algunos países de incluir la flexibilidad laboral como medida tendiente a combatir la crisis económica mundial, sosteniendo que la misma había sido una pésima experiencia en América latina, con la pérdida de derechos laborales y aumentos importantes de la precariedad y la pobreza. En el siguiente encuentro, en Pittsburgh en septiembre de 2009, se volvió a repetir esa alianza estratégica de Argentina y Brasil en el ámbito sociolaboral, cuando los presidentes de ambos países propusieron formalmente la incorporación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a los debates del G-20.

Más allá de la discusión sobre si la crisis ya tocó fondo o no, para la Argentina hay dos hechos que debemos resaltar. Primero, se acordó que el G-20 reemplazará de manera definitiva al G-8 compuesto por las grandes potencias que dictaban las grandes líneas para la economía global. Si bien el G8 no se auto-inmola y continuará celebrando sus encuentros anuales, el G 20 quedó consolidado como el foro principal para deliberar sobre cooperación económica internacional en reemplazo definitivo del restringido G8.

Datos y aportes extraidos de:
Abeles, Martin, Kiper Esteban. (2010). "El G20 y el rol de la Argentina". En internet:
http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/07653.pdf
Resistiendo los embates. Argentina con su lugar en el G-20. En Internet:
http://rrii.flacso.org.ar/resistiendo-los-embates-argentina-con-su-lugar-en-el-g-20/

Yaciretá

El 25 de febrero de 2011, coincidiendo con la fecha de cumpleaños del fallecido Néstor Kirchner, Cristina junto al presidente de Paraguay Fernando Lugo inauguraron la represa binacional Yaciretá.

El nuevo nivel de 83 metros alcanzados por la cota (*), que es su nivel máximo de diseño, permitirá a la represa producir el 60% de la generación hidroeléctrica del país y atender una demanda similar en Paraguay.

El proyecto de esta obra fue puesto en marcha por el General Perón el 17 de diciembre de 1973 y paralizada luego por la dictadura. Tardó 37 años en concretarse, durante los cuales se presentaron diversas denuncias de corrupción.

En el acuerdo firmado por los dos presidentes figura también culminar las obras civiles, sociales y ambientales que permitan atender y reparar los problemas que puedan surgir.

(*) cota: altura sobre el nivel del mar de un punto de la tierra.
Ver: Porque sea un monumento a la energía. Página/12 26 de febrero 2011 -

El Camino hacia la libertad

Trata de personas

Las aberrantes prácticas de los conquistadores para someter a la servidumbre a los pueblos originarios se continuaron con los centenares de esclavos africanos que fueron desembarcados en Buenos Aires a mediados del año 1600.

Desde que la Asamblea del año XIII declaró la libertad de vientres, consagrada luego por la Constitución Nacional de 1853, quedó abolida en todo el territorio nacional la esclavitud y la servidumbre.

Sin embargo a pesar de los fundamentos jurídicos subsistieron y subsisten diversas formas visibles o invisibles del comercio de seres humanos, con fines laborales (en especial trabajo rural), sexuales (que incluyen menores) o tráfico de órganos.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX aparecieron dos organizaciones regenteadas por individuos provenientes de Europa, que llegaron mezclados con la corriente inmigratoria y se disputaban la hegemonía de la explotación de la esclavitud en el mercado local.

Una de ellas era Milieu, de origen francés y la otra, de origen judío, que tuvo mayor desarrollo, funcionó inicialmente con el nombre de Mutual Israelita de Socorros Mutuos "Varsovia" y luego se llamó Zwi Migdal. Ambas contaban con la complicidad o amparo de policías corruptos, políticos, jueces amigos y distintas personalidades del quehacer económico, social y hasta religioso.

Su "modus operandi" consistía en seducir jóvenes de familias pobres, de entre 16 y 22 años de edad, principalmente de Polonia y Rusia con quienes contraían matrimonio (sin valor legal) para demostrarle sus buenas intenciones y una vez que llegaban al país las confinaban en prostíbulos. Migdal llegó a conformar una red de 2000 prostíbulos, de la que participaban 400 socios.

Las denuncias de Raquel Liberman, una de sus 3000 esclavas blancas que en 1929 logró escapar de sus garras, desenmascararon la verdadera naturaleza de las actividades de la Migdal y abriría un proceso emblemático para la justicia argentina. Los militares golpistas de 1930, que a pesar de ser ultraliberales eran consecuentemente antisemitas, sorprendieron al prometer acabar con la corrupción que representaban.

En 1935 se cerraron los prostíbulos en la Capital Federal que pasaron a funcionar en forma disimulada en cabarets, café o restaurantes. Incluso algunas fortunas que hoy giran en empresas de primera línea o en el circuito financiero tienen su origen en esa actividad.

Desde 1945 la inclusión social de amplios sectores hasta entonces desamparados modificó las condiciones generales. La mujer ya no tenía necesidad de someterse a la esclavitud del rufián. La prostitución no se erradicó pero podía ejercerse por cuenta propia.

A partir de 1965, por la ley 16666, actualmente vigente, el ejercicio de la prostitución es libre y no sujeta a ninguna reglamentación. Sin embargo la amenaza del rufianismo no desaparecería. El engaño sigue siendo la forma más común de reclutamiento, facilitado hoy por el uso masivo de las redes sociales para conectarse y atraer a sus futuras víctimas.

Schnabel, Raúl A. Historia de la trata de personas en Argentina como persistencia de la esclavitud. Ministerio de Justicia y Seguridad. Provincia de Buenos Aires. En internet: http://www.mseg.gba.gov.ar/mjysseg/Trata/HISTORIA.pdf

Ley de Prevención y Sanción de la trata de Personas

Esta Ley (Nº 26364) concibe como delito de trata de personas a la "captación, transporte y/o traslado", ya sea adentro del país o hacia el exterior, y la recepción de personas con fines de explotación sexual, prácticas de esclavitud, trabajos forzados y la extracción ilegal de órganos y tejidos, y establece penas que van desde los 3 a los 15 años de prisión.

Esta iniciativa nos remonta a casos emblemáticos como el de María Soledad Morales, de 17 años que apareció asesinada en 1991 en la provincia de Catamarca. El reclamo de justicia generó una movilización sin precedentes, expresada a través de las Marchas del Silencio. Su asesinato desentrañó los vínculos entre el poder político y la impunidad en una Provincia semi feudal como Catamarca y provocó la caída del Gobernador Ramón Saadi.

Y el caso más reciente, María de los Ángeles Verón "Marita" en Tucumán, desaparecida desde el 3 de abril de 2002 hasta la fecha. Su madre, Susana Trimarco, inició una búsqueda denodada a través de la cual se logró liberar a más de 600 jóvenes en cautiverio. La problemática entró en la agenda política y en 2008 se sancionó esta ley. Desde esa fecha hasta el 31 de agosto de 2012, a través del Programa Nacional de Rescate, se realizaron 1653 procedimientos que permitieron rescatar y asistir a 3518 víctimas de explotación sexual y laboral y la detención de 1227 presuntos tratantes. (*)

(*) Datos proporcionados por el Ministerio de justicia y Derechos Humanos en la jornada del 27/9/12 en el marco del día Internacional de Lucha contra la Trata de personas.
Datos y aportes extraídos de:
Argentina. Ley 26364. 29 Abril 2008. Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, Boletín oficial de la República Argentina, 30 de abril de 2008.Trata de personas. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. En Internet.
http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/trata-de-personas.aspx

Trabajo Infantil
Su historia

Los niños y niñas han sido históricamente víctimas de diversas modalidades de trabajo, rural, urbano o doméstico que, asalariado o no, vulneran sus derechos fundamentales y alteran su desarrollo psicofísico. Hacia fines del siglo XIX coincidiendo con el crecimiento de la población urbana de nuestro país, se profundizó el drama de las familias trabajadoras que apenas podían sobrevivir en condiciones de extrema pobreza provocada por los salarios de hambre, la falta de protección social y la amenaza constante de la desocupación que pesaba sobre ellos.

En ese contexto extremo la familia recurría a la ayuda de los pocos pesos que pudiera aportar el trabajo de los niños, ya sea como lustrabotas, canillitas o de las niñas en fábricas de tabacos, frigoríficos o talleres de planchado, sometidas a jornadas agotadoras y riesgosas y expuestas a sufrir toda clase de abusos.

La preocupación por la situación de esta infancia, excluida del modelo social y educativo que se estaba forjando a principios del siglo XX, comenzó a surgir a través de activistas políticos que abogaban por una legislación que reglamentara el trabajo de los menores y mínimamente los protegiera. Lejos de aportar una solución, las leyes promovidas por el Estado oligárquico liberal dejaban en manos de jueces el tutelaje y la decisión de "sacarlos de la calle" confinándolos en instituciones dirigidas por damas de la alta sociedad o por la iglesia. Con la irrupción del peronismo la problemática de la niñez se convirtió en uno de los ejes centrales de las políticas públicas, orientadas hacia una mejor distribución del ingreso en beneficio de los trabajadores.

Los niños pobres, abandonados y estigmatizados, se transformaron en *"Los únicos privilegiados"* y pasaron a ser sujetos de derecho.

AND THE WORLD ECONOMY
"MATRIMONIO IGUALITARIO YA"
Asignacion Universal por Hijo
AHORA ESTAMOS INCLUIDOS ASIGNACION UNIVERSAL

La Fundación Eva Perón fortaleció desde su inicio estas políticas de Estado y puso fin al nefasto accionar de la Sociedad de Beneficencia y del Patronato de la Infancia.

Después de 1955 con la destrucción del Estado de Bienestar, el deterioro creciente de las condiciones laborales y sociales de la clase trabajadora afectó también a los niños que perdieron la condición de privilegiados. En 1989 nuestro país adhirió a la Convención por los Derechos del Niño proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y en 1994 la Convención Constituyente por la Reforma de la Constitución le otorgó jerarquía constitucional con lo cual es de aplicación obligatoria en todo el país.

En 2001 ratificó el Convenio 182 de la OIT que condena las *"peores formas de trabajo infantil"* instando a los Estados a tomar medidas urgentes a fin de eliminar esas prácticas. La ley Nacional 26061, sancionada en 2005, de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y la Ley 26390 promulgada en 2008 sobre la prohibición de trabajo infantil y protección del trabajo adolescente constituyen herramientas importantes para avanzar hacia su erradicación.

El aporte más significativo en este camino ha sido sin duda, por su alcance, la firma del decreto 1602/09, Asignación Universal por Hijo por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner .

Datos y aportes extraídos de:
FAZZIO, Adriana & SOCOLOVSKY, Jorge - "Cuestiones de la Niñez". Editorial Espacio, Buenos Aires, 2006.
Teixidó, Lucrecia . Detrás del trabajo infantil hay una familia pobre. Urbared .Universidad Nacional de Quilmes. En internet:
http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=220:detras-del-trab
Leyes y convenios contra el trabajo infantil en Argentina. Estado Argentino y OIT

Asignación Universal Por Hijo

La lucha por una infancia feliz y por el cumplimiento efectivo de los derechos de niños y adolescentes ha sido y es cuestión principal en las demandas políticas de la CTA. Desde la Marcha Grande, el FRENAPO e innumerables acciones.

El 29 de octubre 2009, la Presidenta de la Nación, firmó el Decreto Ley N°16002/09, que crea la Asignación Universal por Hijo para Protección Social destinada a aquellos niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años (en caso de discapacidad, sin límite de edad y mayor monto) que residan en Argentina y que no tengan otra asignación familiar. Se financia con los recursos de ANSES: aportes y contribuciones, recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales no incorporados al Proceso Económico, los recursos adicionales que anualmente fije el Congreso de la Nación en la Ley de Presupuesto, intereses, multas y recargos, rentas provenientes de inversiones.

Asimismo, se prevé financiamiento de la rentabilidad anual obtenida del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

"La AUH perfecciona y potencia la Ley de Educación ya que exige la certificación sanitaria y de escolaridad para percibir la totalidad de la prestación. No es un subsidio es un derecho, implica un avance no sólo en términos materiales de acceso a la alimentación y vestido, sino que significa ingresar, a millones de niños/as, al derecho de ciudadanía". [1]

Políticamente, cambia el modo en que el Estado se relaciona con las clases populares, ya que las personas no tienen que depender de intermediarios ni movilizarse para obtenerla. Saben que la tienen hoy, mañana y pasado y ayuda a construir un punto de apoyo que le permite destinar esa energía hacia otra cosa.

Según un reciente informe de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la

implementación de la AUH alcanza a 4,6 millones de niños y adolescentes y redujo, desde su implementación, la indigencia y la pobreza, en un 65% y 18%, respectivamente.

> *"La CTA bancó la asignación porque se propuso como representante de los trabajadores con empleo, tanto como de los desocupados y movimientos sociales. La CGT rígida en su institucionalidad ante la cambiante realidad, descuidó a ese sector de la clase trabajadora".*[2]

Un informe realizado por seis universidades nacionales a pedido del Ministerio de Educación, en siete provincias, detecta "un reconocimiento mayoritario" en el aumento del presentismo escolar, en la evidente mejora de las condiciones de vida y en el acceso a la posibilidad de recreación y bienes culturales.

1. Maldonado Stella (2010), La universalización de las asignaciones familiares y el derecho social a la Educación en "Canto maestro, Una herramienta de los trabajadores de la educación para la reflexión y la acción educativa" N° 17. CTERA – CTA. Año 2010
2. Wainfeld, Mario (2009). EL ADN de la CTA en Página/ 12. 01/11/2009

Datos y aportes extraídos de:
Merklen, Denis " La AUH cambia la relación de las clases populares con el Estado". En internet: http://www.ansess.gov.ar
Wainfeld, Mario. Los cambios en la escuela, en la mesa y en el trabajo. Página/ 12. 17/10/2011.

Ley de Matrimonio Igualitario

La Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), creada en Rosario, es una organización de carácter nacional que nuclea actualmente a más de cuarenta organizaciones de todo el país.

Esta organización inició, en 2006, una campaña nacional por la igualdad jurídica bajo la consigna "los mismos derechos con los mismos nombres", luchando por una ley que estableciera la posibilidad de que las parejas del mismo género puedan casarse en igualdad de condiciones que las parejas heterosexuales.

Fruto de esta lucha, hacia fines de julio de 2010, fue promulgada la Ley 26.618 que modifica el Código Civil:

ARTICULO 2º — Sustitúyese el artículo 172 del Código Civil, el que quedará redactado de la siguiente forma:

El matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo.

Argentina se convirtió así en el primer país sudamericano en legalizar los matrimonios homosexuales y el décimo en legalizar este tipo de unión a nivel mundial. Sólo en el primer año contrajeron matrimonio 2697 parejas, lo que implica una Argentina más igualitaria y con más calidad institucional.

Datos y aportes extraídos de :
Vallejos, Soledad. El derecho a la igualdad llegó al matrimonio. Página/ 12. 15/07/2010
Argentina. Ley N°26.618, 21 de julio de 2010. Matrimonio Civil. Código Civil. Modificación. Boletín Oficial, 22 de julio de 2010, N° 31.949. p. 1.

Ley Nacional de Salud Mental

El 25 de noviembre de 2010, el Congreso Nacional sancionó la Ley 26657, Ley Nacional de Salud mental.

> Esta Ley asegura *"...el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas, y el pleno goce de los derechos humanos de aquellas con padecimiento mental que se encuentran en el territorio nacional, reconocidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos, con jerarquía constitucional..."*

En el Artículo 7 se reconocen entre otros estos derechos:

a) Derecho a recibir atención sanitaria y social integral y humanizada, a partir

del acceso gratuito, igualitario y equitativo a las prestaciones e insumos necesarios, con el objeto de asegurar la recuperación y preservación de su salud.

b) Derecho a recibir tratamiento y a ser tratado con la alternativa terapéutica más conveniente, que menos restrinja sus derechos y libertades, promoviendo la integración familiar, laboral y comunitaria.

m) Derecho a no ser objeto de investigaciones clínicas ni tratamientos experimentales sin un consentimiento fehaciente.

p) Derecho a recibir una justa compensación por su tarea en caso de participar de actividades encuadradas como laborterapia o trabajos comunitarios, que impliquen producción de objetos, obras o servicios que luego sean comercializados".

Datos y aportes extraídos de:
infoLEG, base de datos del Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas 2011.
Argentina. Ley N° 26.657, 2 de diciembre de 2010. Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. Derógase la Ley No 22.914. Boletín Oficial, 3 de diciembre de 2010, N° 32.041. p. 1.

"De a centenares de miles, viniendo de todas partes, cruzando las fronteras que separan la Ciudad de los suburbios, subiéndose a colectivos y trenes, a subtes y autos o simplemente caminando para apurar las cuadras que los separaban de un centro que, por cuatro días de una intensidad increíble, se reencontró con su pasado mítico, con sus leyendas de arrabales tangueros y de marchas obreras, la multitud invisible se transformó en el pueblo del Bicentenario.

Vinieron de esas geografías tematizadas como zonas del peligro, sortearon las prevenciones y los prejuicios de todos aquellos que asimilan masas andantes con disturbios y criminalidad, con violencia y agresión. Multitud abigarrada y festiva, colectivo social multiplicado en millones de personas que manifestaron con alegría y serenidad, que gozaron y cantaron, que bailaron y conversaron, que miraron y preguntaron, que se emocionaron y se sorprendieron.

Todos, cada uno de nosotros, fuimos sintiendo la potencia de la transfiguración; pudimos percibir que algo inusual y extraordinario estaba sacudiendo las entrañas de un país siempre anómalo y extraño pero siempre intenso y desafiante".

Forster, Ricardo. El Pueblo del Bicentenario. Página/ 12. 30/05/2010

"En un continente que alguna vez fue hispanizado, donde sufrimos las violentas oleadas de "modernización" impuestas a su manera por las potencias imperialistas y afrontamos ahora las trampas más sutiles de la globalización, ante cada una de las vueltas de tuerca del coloniaje, el punto de partida al que nos remite este Bicentenario es pensar como sudamericanos".

Chumbita, Hugo, "Qué bicentenario vamos a celebrar", Miradas al Sur, 3/1/2010.

El Centenario, una fiesta para pocos

Mayo 1910: El Estado oligárquico presentaba ante el mundo, a la Ciudad de Buenos Aires, como la "perla europea en América".

Se aprestaba a celebrar fastuosamente los 100 años de existencia de la Patria, con la presencia de invitados ilustres, entre los

que se destacaba, como invitada de honor, la Infanta Isabel de Borbón.

Sin embargo, la Ciudad no era tan próspera como se vendía y un clima de creciente conflictividad social con huelgas y protestas, duramente sofocadas por el "estado de sitio" vigente, acompañaría los festejos.

"En 1910 Buenos Aires contenía tres clases perfectamente definidas: "la gente" (apellidos patricios, dueños de una tierra que, Campaña del Desierto mediante, les habían arrebatado a sus auténticos propietarios), "el medio pelo" (un variopinto conglomerado que tesoneramente hacía lo imposible para que los confundieran con "la gente") y "la chusma" (inmigrantes del interior y del exterior, ignorados por "la gente" y despreciados por el "medio pelo"). Las celebraciones del Centenario fueron programadas para "la gente" y para "el medio pelo". "La chusma" no estaba invitada a esas fiestas".

"Frank Brown, un clown inglés que vivía en Buenos Aires, intentó montar un circo en el baldío de Florida y Córdoba, a metros del Jockey Club. El precio de la entrada no iba a costar más de cincuenta centavos, incluso ofrecerían números gratuitos. Brown había pensado en un espectáculo para los excluidos.

Los diarios porteños se indignaron ante esa 'ominosa barraca', dijeron que se trataba de 'una construcción propia de los barrios suburbanos y no del corazón de la zona aristocrática'. En la noche del 4 de mayo un grupo de jóvenes, 'muchos de ellos vestidos de frac o de smoking', al grito de '¡Viva la Patria!', 'quemaron aquel pobre circo de madera y lona'.

El diario La Prensa celebró el vandalismo y aplaudió 'la buena obra de la juventud compelida a recurrir a los recursos heroicos'.

Definitivamente, no habría festejos para la chusma".

Batista, Vicente. Mi Bicentenario. Página/ 12 26/05/2010

La vigencia de la CTA

Entrevista a *Roberto Baradel*

Las diferencias políticas que se vienen manifestando en el interior de la CTA se hicieron claramente visibles en el proceso electoral del 2010 el que culminó en la fractura de la Central. En la entrevista realizada a Roberto Baradel, Secretario General de la CTA Provincia de Buenos Aires, lo consultamos al respecto:

• **Desde tu lugar dentro de la CTA: ¿Cómo viste las últimas elecciones? ¿cuáles fueron las razones de la ruptura de la Central?**

• **Roberto Baradel:** Lo primero que hay que decir es que Víctor De Gennaro, fundamentalmente, con un sector de compañeros de ATE -no con todos- definieron conformar un partido político, e incluir ese partido dentro de lo que es el Frente Amplio Progresista. Esto significaba una Central funcional a la expresión política del partido conformado por Víctor. A mi entender el quiebre se produjo por esta razón.

Este sector representado por Pablo Micheli no tuvo ningún tipo de escrúpulos en recurrir al fraude porque sabían que perdían las elecciones, como claramente quedó demostrado en Tucumán, en Neuquén, en Mendoza y en varias mesas de otras provincias. Por otro lado, no querían convivir con las diferencias dentro de la Central de Trabajadores Argentinos.

Nosotros no hubiésemos tenido ningún inconveniente de convivir con las diferencias, es más, Hugo Yasky planteó la representación proporcional. Creo que este factor hubiera sido bueno en el marco de la discusión y de sostener un proceso de unidad de la clase, pero se produjo una divisoria política.

Es falso que quieran la autonomía, cuestión que quedó totalmente deslegitimada desde el momento en el que producen el fraude para convertir a la Central en un apéndice del partido político conformado por ellos.

Para nosotros la autonomía no es un verso. El planteo de ellos es que nosotros perdemos autonomía por la vinculación con el gobierno. En los hechos queda demostrado que no es así.

No nos tembló la mano para tomar decisiones y llevar adelante medidas cuando creíamos que había decisiones injustas o incorrectas por parte del Gobierno Nacional.

Por supuesto no somos neutrales porque apoyamos un proceso político que encabezan gobiernos democráticos, populares y soberanistas que sostienen las demandas populares en el país y en el marco latinoamericano y que tienen por objetivo profundizar la distribución de la riqueza, la inclusión, la igualdad y la ampliación de derechos.

Nosotros nunca hubiésemos apoyado a los sectores de las patronales agrarias en una disputa por la distribución de la riqueza.

Siempre cuento una anécdota: durante el Gobierno de Alfonsín participé de todos los paros a los que convocó la CGT y era muy crítico de su Gobierno, pero el día en el que a Alfonsín lo silbó la Sociedad Rural no me produjo alegría, al contrario, me produjo indignación porque sabía que los que lo estaban silbando eran los que llevaron adelante el golpe militar en la Argentina, los que fueron responsables de la desaparición de los compañeros. Ese poder estaba silbando a un presidente electo democráticamente.

Entonces no se puede aceptar el oportunismo de este sector de la CTA que sin ningún tipo de miramiento y sin ningún

tipo de escrúpulo apoyaron a la unidad de las patronales agrarias que era absolutamente golpista y destituyente.

Cuando uno confunde la contradicción principal con las contradicciones secundarias termina siendo sostén y masa de maniobra de los monopolios del poder económico y de los imperios.

• ¿La 125 fue un punto de inflexión?
• R.B.: Nosotros compartimos con la Federación Agraria muchas acciones y las hubiéramos seguido compartiendo en tanto y en cuanto la Federación Agraria hubiera sostenido lo que planteaba hacia diez años, pero cuando se alió a la Sociedad Rural dio por tierra lo que fue el Grito de Alcorta, traicionando, de este modo, su propia historia y sumándose como masa de maniobra de los sectores corporativos y de poder de la Argentina. Evidentemente, no teníamos nada que hacer ahí, es más, no deberían tener nada que hacer los compañeros que decidieron fracturar la CTA. Lamentablemente el oportunismo político les pudo más que las convicciones y los principios.

• ¿Y en la Provincia de Buenos Aires?
• R.B.: La CTA de la Provincia de Buenos Aires está fortalecida, con avances concretos en diferentes sectores. Se está avanzando con varios sectores de trabajadores estatales, también con organizaciones sociales conformando una Federación de Cooperativas de Trabajo y con los trabajadores organizados en el sector privado a través de la Fetia.

La CTA de la Provincia de Buenos Aires se ha convertido en una referencia insoslayable de la lucha de los trabajadores y construcción de unidad del campo popular. Es necesario articular con otros sectores para que podamos estar mejor todos. No hay salvación individual ni sectorial, la única posibilidad y el único futuro para los trabajadores y el pueblo de vivir dignamente es construir la correlación de fuerzas necesarias que nos permita a los sectores populares transformar la realidad.

Sin ninguna duda hoy la CTA juega un papel fundamental. Es la referencia política de un gran sector de trabajadores de nuestro país que se ve expresado en las iniciativas políticas, en las acciones y convocatoria que llevamos adelante y en la seriedad y en la consecuencia de las ideas que pregona y sostiene la Central.

No hay dos CTA, hay una sola y es la que conduce el compañero Hugo Yasky.

(*) Secretario General de la CTA Provincia de Buenos Aires.

JOVEN MILITANTE ASESINADO

Durante una medida de Fuerza de los Trabajadores Tercerizados del Ferrocarril Roca que consistió en el corte de vías de ese ramal ferroviario, el 20 de octubre de 2010, fue asesinado un militante del Partido Obrero, el joven Mariano Ferreyra de 23 años que apoyaba a la protesta de los trabajadores tercerizados. Resultaron heridos, Elsa Rodriguez, Nelson Aguirre y Ariel Pintos.

Las crónicas periodísticas de los días posteriores registran que el asesinato fue ejecutado por una patota de la Unión Ferroviaria (sindicato del que José Pedraza

era Secretario General en ese momento).

Según testigos, junto a la patota de la Unión Ferroviaria, también estuvieron barras bravas de las hinchadas de Independiente, Ferro y Banfield. La Responsabilidad de Pedraza quedó comprometida en el asesinato del joven Mariano por el que fue procesado.

La CTA, convocó un paro y la izquierda convocó a una movilización a la Plaza de Mayo para el día siguiente.

Laura Vales, en el periódico Página/ 12 lo registró de esta manera:

> *"El titular de la Unión Ferroviaria, José Pedraza, reconoció que fueron integrantes de su gremio los que se enfrentaron con los tercerizados y la militancia de izquierda. Admitió también que lo hicieron para impedir que cortaran las vías, pero defendió lo hecho con un argumento de antología: 'Los trabajadores defendieron sus fuen-tes de trabajo'. Por supuesto, negó que los autores de los disparos pertene-cieran a su sindicato".*

Datos y aportes extraídos de
Vales Laura. Morir por apoyar a trabajadores despedidos. Página/ 12. 21/10/2010.

K un adiós imprevisto

El miércoles 27 de octubre de 2010 se llevaba a cabo en todo el territorio argentino el Censo Nacional de Población.

En la mañana, el mundo conoció la noticia del fallecimiento del ex Presidente Néstor Kirchner. Compartir el dolor fue la premisa de la sociedad. A partir de ese momento un aluvión -preponderantemente de jóvenes que recuperaron la sed por la militancia política y también de familias enteras- se hizo presente en las adyacencias de la Casa de Gobierno.

Durante dos días desfilaron por la Capilla Ardiente, instalada en la Galería de los Patriotas Latinoamericanos, millones de personas que con diferentes formas demostraron su dolor. En un clima de honda congoja se mezclaron los llantos, las consignas, los cantos, los discursos, la música.

Eran las voces del pueblo despidiendo a un amigo, un hermano, alguien entrañablemente cercano. Y cuando pasó el cortejo todo fue llanto, dedos en V, manos en puño.

Edgardo Mocca, en el artículo: La muerte y la Plaza (*) lo expresaba así:

"La plaza del adiós al líder modificó la escena. Desde ahora todos deben saber que el odio elitista, a veces sutilmente enmascarado en la pureza republicana, ya no es una brújula adecuada para seguir el viaje. Tal vez ya no era así antes de la muerte grande del miércoles último; se había empezado a insinuar en los festejos del Bicentenario y lo registraban todos los analistas de opinión pública. Pero el cambio de clima ha alcanzado una potencia y una visibilidad que lo convierten en una variable central de la etapa política que se abre.

(...) Un legado que significa un salto en calidad de nuestra democracia, un paso decisivo que será también un desafío para futuros gobiernos: nunca más poderes que se pretendan imponer a la soberanía popular.

(...) Los tiempos serán más difíciles para todo. Las desapariciones magnas modifican el mundo de la política. Nadie sabe cuándo surge un mito, pero todo hace pensar que en la Argentina acaba de nacer uno. Es muy probable que para hacer política en los días que vienen -oficialista o de oposición- se haga necesario reconocer esa novedad y no mantener las certezas que eran válidas hasta el miércoles pasado".

(*) Página/ 12 el 31/10/2010.

Memoria Verdad y Justicia

Campo de Mayo

En Campo de Mayo, la más grande guarnición militar del país, funcionaron cuatro centros de detención y una maternidad clandestina. Junto con las investigaciones de los crímenes cometidos en la ESMA y el Cuerpo I de Ejército, Campo de Mayo es la mayor causa por delitos de lesa humanidad que instruye la Justicia Federal. Por sus centros clandestinos y maternidades se estima que pasaron 5000 personas. Menos de 50 sobrevivieron, los querellantes ya pidieron la detención de más de 70 represores pero apenas diez están procesados, 42 en ESMA y 44 en Cuerpo I.

"Cacho" Scarpatti se fugó de Campo de Mayo y dio sus primeros testimonios sobre ese Centro en España. Duro militante de los '70. Sus relatos forman parte de la acusación contra Riveros y los demás represores. El 24 de marzo de 2006 habló en Campo de Mayo en la movilización por el Trigésimo Aniversario de la Dictadura. "No se entiende la saña y las desapariciones sin la historia previa", dijo. Falleció en el año 2008.

El 20 de abril de 2010 se leyó la sentencia que condenaba a cárcel común a:

- Reynaldo Benito Bignone, Santiago Omar Riveros y Fernando Verplaetsen, 25 años.
- Carlos Tepedino, 20 años.
- Jorge Osvaldo García, 18 años.
- Eugenio Guañabens Perelló, 17 años.

HIJOS: ROMPER LOS PACTOS DE SILENCIO

"(…) ¿Es necesario aclararle al genocida Videla que esto no es venganza? No.

Sabemos que lo dice para intentar reavivar apoyos caducos de la sociedad civil.

Venganza hubiera sido que hoy pase sus días en un centro clandestino, torturado; que hubiésemos violado a su mujer; que hubiésemos robado sus pertenencias y nos apoderáramos ilegalmente de sus inmuebles; que hubiésemos robado a sus hijos y a sus nietos. Venganza hubiera sido eso y mucho más. Y nada de todo eso sucedió ni sucederá. Todo lo contrario, este reo, como los genocidas que están siendo juzgados, gozan de todos los derechos y garantías que no tuvieron nuestros padres.

Siempre militamos para que los genocidas sean juzgados y condenados. Cuando regían las leyes de impunidad los escrachamos y tampoco era venganza.

Nuestra única venganza es ser felices. Porque a pesar de todo el horror causado, las ausencias forzadas, todo lo que le hicieron a nuestro pueblo, no pudieron robarnos la felicidad de estar juntos, de ser compañeros, militantes, luchadores.

La mejor respuesta a cualquier intento de desprestigiar la memoria es esta realidad de justicia que estamos viviendo y que vamos a defender siempre".

Charly Pisoni (fragmento). Romper los pactos de silencio. Tiempo Argentino. 18/02/2012

Datos y aportes extraídos de:
Martinez, Diego. Campo de Mayo, una deuda de la Justicia. Página/ 12. 23/03/2008. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-101174-2008-03-23.html
Martinez, Diego. La muerte era una liberación. Página/ 12. 02/11/2009. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/134545-43400-2009-11-02.html
Vallejo, Jimena. Se acabaron los bronceados de la impunidad. En internet: http://juiciocampodemayo.blogspot.com.ar/

Megacausa ESMA

El 26 de octubre de 2011, el Tribunal Oral Federal Nº 5 de la Capital condenó a Alfredo Astiz, a Jorge "tigre" Acosta, a Roberto Cavallo, a Antonio Pernías y a siete represores más, entre ellos Adolfo Donda tío de la diputada Victoria Donda, a presión perpetua en cárcel común por los secuestros, torturas y homicidios cometidos en la ESMA.

Entre las víctimas se encuentran Rodolfo Walsh, las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo y las dos monjas francesas. La primera parte de la Megacausa por los delitos de la ESMA comenzó en 2009, pasaron 160 testigos que presentaron testimonio de 86 delitos de lesa humanidad cometidos por el grupo de tareas 3.3.2 (*) al que los condenados pertenecían.

Por la aplicación de las leyes de impunidad 79 desapariciones no llegaron a ser juzgadas.

(*) El grupo de tareas denominado 3.3.2 estaba integrado por oficiales de inteligencia que se ocupaban de las acciones represivas definidas por el Centro de Operaciones con base en la Esma y destinadas principalmente al secuestro de personas para interrogarlas mediante tormentos a fin de recabar datos de agrupaciones políticas y sociales. En la mayoría de los casos los secuestrados eran eliminados físicamente. La metodología usada consistía en quemar los cuerpos o arrojarlos al mar mediante los "vuelos de la muerte".

Datos y aportes extraídos de:
Perfil.com - Causa Esma: perpetua para Astiz y Jorge "tigre" Acosta 26/10/2011
La causa ESMA. En Internet: http://www.cij.gov.ar/esma.html

Luciano Benjamín Menéndez

Luciano B. Menéndez fue comandante del 3er Cuerpo de Ejército desde 1975 a 1979 que abarcaba diez provincias del NO y Cuyo. Comandó la represión en todo el Norte y fue responsable de todos los centros de detención que funcionaron en las provincias que abarcaba el III Cuerpo, entre ellos La Perla, el centro de detención más emblemático junto con la ESMA, situado a 15 Km. de Córdoba por donde pasaron 2200 personas.

En el Centro Clandestino de Detención La Perla fue visto, según testimonios, nuestro compañero el maestro Eduardo Requena.

Menéndez supervisó y dirigió personalmente las torturas y los fusilamientos. Fue inculpado en cerca de 800 causas. En 1988 fue procesado por 47 casos de homicidio, 76 de tormentos, cuatro de ellos seguidos de muerte y 4 sustracciones de menores y está implicado entre otras causas por la Masacre de Palomitas (*) en la Provincia de Salta.

En 1990 Menem lo indultó antes que se inicie el juicio en su contra.

Protegido por el Gobierno de de la Rua que rechazó el pedido de extradición del juez Baltasar Garzón, cayó en desgracia cuando en 2005 la Justicia declaró la inconstitucionalidad de las leyes del perdón.

El Tribunal Oral Federal Nº 1 de Córdoba le dictó prisión perpetua en cárcel común y la inhabilitación absoluta. En el juicio reivindicó las acciones de la dictadura y dijo que "los guerrilleros de los 70 se encuentran hoy en el poder".

(*) Ver La Masacre de Palomitas en: http://www.elortiba.org/palomitas.html

Datos y aportes extraídos de
Perfil.com - Ningún "cachorro": Luciano Benjamín Menéndez, "ala dura" de los militares – 24/07/2008.

Antonio Domingo Bussi

Antonio Bussi fue uno de los más siniestros personajes de la dictadura condenado a cadena perpetua por violaciones a los derechos humanos.

Después de haber participado como observador en la guerra de Vietnam comenzó su carrera represiva en el país en 1975. Cuando ascendió a General de Brigada lo destinaron en diciembre de ese año a comandar el "Operativo Independencia" en la Provincia de Tucumán. Su accionar desplegó una sangrienta represión que se orientó a arrasar con dirigentes sindicales, políticos y estudiantiles.

Se lo vinculó con 33 centros clandestinos de detención y se le atribuyeron 400 desapariciones. Testimonios de sobrevivientes señalan que participó de las torturas y ejecutó en persona a los prisioneros. Se lo sigue investigando como partícipe necesario en delitos sexuales cometidos en los centros de detención. Ni aún habiendo muerto pudo ser exculpado de los crímenes por los que se lo acusa.

Ganó 8 elecciones en Tucumán, fue Gobernador entre 1995-99, legislador, constituyente y estuvo a punto de asumir la Intendencia de San Miguel de Tucumán cuando una orden de detención terminó con su escudo de impunidad. Era considerado junto a Menéndez como el "ala dura" del Ejército y su crueldad no tenía límites.

En pleno invierno cargó 25 indigentes de Tucumàn y los arrojó en zonas inhóspitas de Catamarca. Para Bussi no era delito secuestrar gente y dejarla morir en el desierto, en un pozo o en un centro clandestino de detención.

El 24 de noviembre de 2011 murió sin revelar dónde estaban los desaparecidos y nunca se arrepintió de sus crímenes.

Se quedó sin velatorio militar porque la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner le sacó el grado de General de la Nación cuando quedó firme la condena por el secuestro y la desaparición del Senador. Guillemo Vargas Aignasse.

Datos y aportes extraídos de:
Calvo, Pablo. Murió Antonio Bussi, el tirano de Tucumán Clarín.com 24/11/2011. 17:45hs. En internet: http://www.clarin.com/politica/Murio-Antonio-Bussi-Tirano-Tucuman_0_596940544.html
Operativo Independencia. En internet: http://www.elortiba.org/opind.html

Patti sin banca

El 23 de mayo de 2006 la Cámara de Diputados, por 164 votos contra 62 y 4 abstenciones, impidió a Luis Abelardo

Patti asumir como diputado, los fundamentos se basaban en su participación en hechos de violación de los derechos humanos en la última dictadura militar y aún en democracia.

Sus defensores argumentaron que con esa decisión se violaba la voluntad popular, y en todo caso sería la Justicia Electoral la que debía resolverlo, dado que ésta había habilitado su candidatura.

Enfrentaba importantes denuncias en su contra: la participación en el secuestro y asesinato en 1977, en Escobar, del ex diputado, Diego Muñiz Barreto; las torturas de Miguel Ángel Gerez, en 1972; el secuestro y asesinato de los militantes peronistas, Osvaldo Cambiasso y Eduardo Pereira Rossi, que según fuentes policiales, fueron "abatidos en un enfrentamiento" en 1983.

Además, María Isabel Mariani, denunció en 1999 a Patti como integrante de la patota que irrumpió en su casa, al día de la desaparición de su hijo, nuera y nieta.

El 14 de mayo de 1995, fue electo Intendente de Escobar, con el 73% de los votos. "Su campaña se basó en un discurso cuyos ejes fueron la seguridad, el orden y la guerra contra las drogas". La carrera política de Patti se desarrolló a lo largo de estos años, entre la UCD, el PJ, y el Partido Popular Cristiano. Luego, fue reelegido intendente y creó su propio partido (Partido Unidad Federalista: PAUFE) por el cual fue electo diputado. A partir de entonces comenzó la pugna política y judicial de su legitimidad para asumir como diputado.

En medio de dicho proceso fue encarcelado. Intentó ser candidato en las elecciones legislativas 2009, pero la justicia se lo impidió. Manuel Gonçalves, nieto recuperado por Abuelas de Plaza de Mayo en 1995, fue uno de los querellantes en la causa por el asesinato de su padre, Gastón Roberto José Gonçalves. El equipo Argentino de Antropología Forense identificó los restos de Gastón Gonçalves en el Cementerio de Escobar, el 3 de junio de 1996. Su esposa, Ana María del Carmen Granada, fue asesinada el 19 de Noviembre de 1976. Ambos víctimas del ex-Comisario Luis Abelardo Patti, durante la última dictadura militar.

El 14 de abril de 2011, Luis Patti fue condenado a la pena de prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar. La condena deberá cumplirla en una cárcel del Servicio Penitenciario Federal.

Datos y aportes extraidos de:
PATTI. Manual del buen Torturador. CELS. En Internet:
http://www.cels.org.ar/common/documentos/patti_manual_torturador.pdf

http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/cpyreglamento/impugnaciones/patti/dictamen_mayoria_minoria.htm

Se hizo Justicia

Hasta el año 2011 los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos por la dictadura cívico-militar de 1976 dieron como resultado:

- 88 condenas a represores, la mayor parte a Prisión Perpetua o a 25 años, en juicios celebrados en la Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y otras.
- 281 condenas a represores, se contabilizan desde 1985 hasta marzo del 2011, algunos de ellos con más de una condena.
- 159 represores condenados, 159, cumplen condena en cárcel común.
- 64 lo hacen en arresto domiciliario.
- 2 represores están hospitalizados a la espera de su mejora para poder volver a prisión.
- 23 en libertad condicional.
- 2 han sido indultados por el ex presidente Carlos Menem.
- 16 han cumplido su condena.
- 15 han fallecido.

Al momento de esta publicación (2012) hay:

- 875 represores procesados por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura cívico-militar .
- 16 juicios por delitos de lesa humanidad en marcha
- 9 con fecha de inicio para este año.

Datos y aportes extraídos de:
Dirección de Prensa del Archivo Nacional por la Memoria. En Internet:
http://www.prensaanm.com.ar/informe/inicio.html

ADN, su requerimiento

En el año 2009 con la sanción de la Ley 26.549 se incorpora al Código Procesal Penal (CPP) un artículo que faculta a los Jueces a la obtención del ADN.

Ese artículo lleva el número 218 bis que en parte de su contenido establece que

"El Juez podrá ordenar la obtención de ácido desoxirribonucleico (ADN), del imputado o de otra persona, cuando ello fuere necesario para su identificación o para la constatación de circunstancias de importancia para la investigación".

Por la memoria de Isauro

- La CTERA fue aceptada como querellante en la causa del asesinato de Isauro Arancibia.

Al momento de haberse realizado esta publicación, se puede leer en la página Web de la CTERA:

*"La Cámara Federal de Tucumán aceptó la **Solicitud de la CTERA para ser Querellante** en el juicio por el asesinato de uno de sus fundadores, Isauro Arancibia y su hermano Arturo, durante la última dictadura cívico militar en la Argentina. De esta manera la Cámara revocó la decisión del juez Raúl Daniel Bejas en primera instancia, que había excluido a la central docente de la causa".*

"La Cámara reconoció que el precepto enunciado en el estatuto de la CTERA cuando establece entre sus objetivos 'la defensa de los intereses y derechos individuales y colectivos de los trabajadores de la educación en lo gremial, profesional y cultural…' resulta 'un precepto de amplio alcance' dentro del cual 'no parece razonable negar -sino más bien lo contrario- su intervención judicial, tal y como se pretende…"

Restitución de Feriados

La Presidenta Cristina Fernández -en el año del Bicentenario- firmó los Decretos 1584 y 1585 de reorganización de todos los feriados nacionales.

Día de la Soberanía Nacional

El 20 de noviembre de 2010 se celebró en San Pedro, por primera vez, el Día de la Soberanía con un acto oficial presidido por Cristina Fernández de Kirchner en el lugar donde hace 165 años las tropas de la Confederación Argentina al mando de Lucio Mansilla y por orden de Juan Manuel de Rosas frenaron el avance de los barcos anglofranceses en una gesta de hondo contenido nacional desvalorizada en la historia oficial.

En un marco imponente, con la presencia de miles de manifestantes se inauguró a orillas del Paraná un Monumento a los Caídos en la Batalla de la Vuelta de Obligado y se formalizó así la conmemoración del Día de la Soberanía como feriado nacional.

Datos y aportes extraídos de:
Bruschtein, Julian. Las cadenas culturales son más fuertes que los cañonazos. Página/ 12. 21/11/2010

Recuperación de la alegría. Todo el año es carnaval

Entre las paradigmáticas decisiones de la dictadura del ´76 se cuenta la derogación de los feriados del carnaval y su virtual prohibición. A excepción de algunas ciudades y provincias donde la antigua raigambre de la fiesta pudo más que la decisión burocrática, en casi todas las grandes urbes, durante esos años, desaparecieron las expresiones populares del carnaval.

Murgas, agrupaciones humorísticas, corsos, juegos de agua, bailes y otras yerbas comenzaron a resurgir junto con la democracia, después de años de tristeza y oscuridad. Así fue que, amor y dedicación mediante, pudieron volver de a poco algunas de estas manifestaciones carnavalescas.

Recuperada la democracia, hacer murga se transformó en una forma más de resistencia popular y una vez más la alegría fue aliada de la lenta reconstrucción de la organización colectiva: en centros culturales, en algunos clubes, en algunas esquinas de barrio y hasta en las escuelas comenzó a sonar el bombo con platillo para que se insinúen otra vez los renovados bailes y poemas de antepasados negros e inmigrantes…

En 2004 la Ciudad de Buenos Aires declaró el lunes y martes de carnaval como días no laborables.

Se necesitaron 27 años de democracia para que toda esa larga lucha cultural se cristalizara en la recuperación del lunes y martes de carnaval como feriado nacional.

La consigna del primer carnaval recuperado, el Carnaval de la Alegría de 2011, fue una cita del gran Arturo Jauretche "Nada grande se puede hacer con la tristeza", que resume en pocas palabras el profundo motivo por el cual ésta era una lucha necesaria. Y ahora sí que ¡¡todo el año es carnaval!!

Marcela Escobar

Más Derechos

Plan Argentina Trabaja

Este programa fue creado por el Ministerio de Desarrollo social en agosto de 2009, involucra a más de 150.000 cooperativistas principalmente en el conurbano bonaerense y el resto del país.

Apunta a dos objetivos: lograr un ingreso familiar para aquellas familias que no están integradas en ningún plan social estatal y por otro lado busca revalorizar el trabajo como fuente de la riqueza y también como organizador e integrador social.

Un ejemplo del impacto en los niveles de empleo se puede ver en la provincia de Tucumán en la que el desarrollo del programa produjo un 5% de disminución de la tasa de desocupación. (*)

(*) Somoza Zanuy, Ariadna. Con la desocupación entre ceja y ceja. Integrador Social. Página/ 12. 13/06/2011

Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público

En el año 2008 la CTA Provincia de Buenos Aires realizó una marcha multitudinaria en la ciudad de La Plata,como repudio al terrible accidente en Astilleros Río Santiago en el que perdieron la vida tres trabajadores. En esa marcha se le entregó al Gobierno provincial un petitorio exigiendo un ámbito de participación democrática donde los trabajadores tuvieran voz y voto sobre las condiciones de salud y seguridad laboral.

Casi finalizando el año, en noviembre de 2008 se formó la COMISASEP: Comisión Mixta sobre Salud y Seguridad en el Empleo Público, ámbito de resolución provincial donde desde un principio participaron activamente los representantes de los trabajadores del Estado provincial y los representantes de distintos ministerios por parte del empleador.

Como primer medida la COMISASEP se abocó a redactar un proyecto de ley para consolidar este ámbito bipartito, es así que luego de dos años de arduo trabajo se promulgó la Ley N° 14226 Y Decreto N° 14/11 que garantiza y legitima espacios participativos sobre salud y seguridad en el empleo público entre las organizaciones sindicales de la Provincia de Buenos Aires y el Poder Ejecutivo Provincial.

Un objetivo fundamental de este espacio es aportar insumos que sirvan para el ámbito Paritario de los Trabajadores estatales y docentes de la Provincia y formar Comités Jurisdiccionales. Tanto la Ley como su Decreto Reglamentario fueron

producto del consenso entre los 18 gremios estatales y el Gobierno. Tanto la CTA provincia de Buenos Aires como el SUTEBA tuvieron un rol fundamental para que esta ley se promulgara. El SUTEBA en la actualidad preside la Comisión Jurisdiccional Mixta de Educación.

Creación de Escuelas y Universidades

Entre el año 2003 y el 2010 se construyeron 1000 escuelas. "Presidente Néstor Carlos" Kirchner es el nombre que lleva la escuela número 1000, que se inauguró el 30 de Noviembre de 2010. Esta construcción permitió la incorporación de más de 500 mil alumnos al sistema educativo.

El período 2003-2010 es considerado el segundo en la historia Argentina en el que se construyeron mayor cantidad de escuelas, siendo el primero el Primer Plan Quinquenal del presidente Juan Domingo Perón, entre 1947 y 1951.

Desde el 2003 se crearon también nueve Universidades Nacionales.

Datos y aportes extraídos de:
Navarro, Roberto. Construir en el país como mil escuelas. Página/ 12. 30/11/2010.
Saavedra, Agustín. A cubrir demandas populares. Página/ 12. 11/05/2

Conectar Igualdad

En el mes de abril de 2010 se creó -a través del Decreto 459/10- el Programa Conectar Igualdad de incorporación de la nueva tecnología para el aprendizaje de alumnos y docentes con alcance federal.

Según el Decreto, el programa se crea con el fin de: *"entregar netbooks a alumnos, alumnas y docentes de escuelas secundarias públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente; capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas..."*

Desde el lanzamiento en abril de 2010, el programa alcanzó a más de 74000 establecimientos, entre ellos 3800 escuelas secundarias, 577 de educación especial, 389 institutos superiores de formación docente, con más de 1 millón de netbooks en manos de estudiantes.

Tecnópolis

En julio de 2011 se celebró la apertura de la megaexposición de Ciencia y Tecnología, impulsada desde el Poder Ejecutivo, llamada Tecnópolis, con entrada libre y gratuita. Se instaló en un predio de 50 hectáreas de Villa Martelli, partido de Vicente López (Provincia de Buenos Aires) en el que funcionó el Batallón 601 del Ejército, el mismo donde en la Semana Santa de 1987 se produjo el alzamiento de los militares "carapintada".

En Tecnópolis se hallan múltiples atractivos que hablan de un país en movimiento, que apuesta por el desarrollo autónomo y por la integración regional.

Durante su funcionamiento, entre los meses de julio a noviembre, concurrieron millones de visitantes de distintos lugares del país y cientos de contingentes de escuelas la siguen recorriendo hoy.

Datos y aportes extraídos de:
Página Web de Tecnópolis: http://tecnopolis.ar/2012/
Julio es el mes Tecnópolis. Página/ 12. 05/07/2011.

Indicadores de Economía 2011

La desaceleración en el comercio internacional es el resultante del severo proceso de ajuste tanto de EEUU como de la Eurozona que sumados a las políticas proteccionistas produjo una decreciente demanda de bienes. Cobra importancia entonces el comercio sur-sur y la consolidación del Mercosur.

En este contexto la política económica llevada a cabo por el Gobierno se centró en sostener los niveles de empleo y mantener los salarios reales que se vuelcan principalmente en el mercado interno y constituye el mayor aporte al PIB.

El año termina con la más baja tasa de desocupación abierta desde 1989. Decisiones como la Asignación Universal por hijo (AUH) y el apoyo a las cooperativas de trabajo (Plan Argentina Trabaja) redujeron los niveles de pobreza.

Por otra parte, debe computarse la importancia que adquirió el financiamiento en los mercados de crédito para la adquisición de bienes de consumo duraderos.

En 2011 las exportaciones alcanzaron 85.000 millones de dólares mientras que las importaciones llegaron a 74.200 millones de dólares. El saldo comercial fue de 10.800 millones de dólares superando las previsiones realizadas.

A fin de año las reservas alcanzaron 46.376 millones de dólares, habiendo utilizado 10.000 millones de dólares para el pago de servicios de la deuda externa.

Durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2011 se produjo una fuerte presión compradora de dólares por particulares, que redujo el stock de divisas en 5.300 millones de dólares con respecto al 31 de diciembre del año 2010 y requirió medidas de control administrativo y fiscales sobre ese mercado para revertir la situación. (*)

La recaudación llegó a 540.133,8 millones de pesos -que equivalen a 12.000 millones de dólares- mensuales, constituyéndose en un nuevo récord histórico. En los años de la convertibilidad el objetivo era lograr recaudar 4.000 millones de pesos/dólares.

El resultado final superó en un 10% a los 491.000 millones de pesos proyectados inicialmente por la AFIP favorecido por el crecimiento del empleo registrado y la suba de los ingresos por la seguridad social y un mayor nivel de fiscalización sobre los grandes contribuyentes.

(*) Durante el primer Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se registraron 6 corridas cambiarias muy intensas que sumaron 60.676 millones de dólares. El total de compras de dólares en el período 2007-2011 alcanzó los 79.281 millones de dólares. En el período previo a las elecciones entre abril y octubre de 2011 llegó al nivel más alto con 17.545 millones de dólares. Ver: Zaiat, Alfredo. Porqué, cuántos y quiénes compraron. Página/ 12. 04/11/2012. Adelanto del libro Economía a contramano. (2012). Planeta

Datos y aportes extraídos de:
Informe económico FIDE. La Economía en el año 2011. Coyuntura y Desarrollo. FIDE. Nª 338. Enero 2012.

Algunos indicadores que dan cuenta de la mayor conquista de derechos, sobre todo en la desigualdad, se exhibe en las cifras que a partir del cuarto trimestre de 2010, las familias que pertenecen el decil más alto de la sociedad recibieron ingresos 16 veces más altos que el 10 por ciento más pobre. En 2003, la diferencia era de 37 veces. Mientras en el año 2003 sólo se firmaron 203 Convenios, en el año 2009 se llegaron a firmar 1286 Convenios Colectivos.

En 2010 el Salario Mínimo fue de $1.740, casi un 900% arriba del 2003 (y el salario promedio era en el 2010 de $2890).

Datos y aportes extraídos de:
Navarro, Roberto. ekonomía. CASH. Página/ 12. 31/10/2010.

Salario docente de la Provincia de Buenos Aires

Las negociaciones salariales se iniciaron en diciembre del año 2003. Y a partir de la sanción de la Ley de Paritarias Docentes en el 2006, al año siguiente comenzó a discutirse no solamente salarios, sino también condiciones de trabajo y salud laboral.

Con los acuerdos alcanzados en estas materias se consolidaron reclamos históricos de los Trabajadores de la Educación.

El porcentaje de aumento al básico para los maestros de grado fue desde 2003 hasta 2011 de 469,27%.

Aumento en la tasa de sindicalización

Los trabajadores sindicalizados aumentaron del 19% al 24% entre el año 2003 y el año 2010. Esto representa que uno de cada dos nuevos asalariados fue captado por un sindicato. Desde 2003 la tracción fundamental a la afiliación provino de la creación de empleo registrado.

En el caso de los trabajadores de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica), la cantidad de afiliados creció de 90 mil a 250 mil desde el año 2003, en tanto en SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) ese crecimiento en el mismo período fue de 50 mil a 100 mil afiliados.

"El crecimiento en la afiliación y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales son expresiones de los profundos cambios que han tenido lugar en el mercado de trabajo en la post-convertibilidad.

En los años '90, el empeoramiento de las condiciones del mercado de trabajo conspiraba claramente contra las posibilidades de los trabajadores de organizarse y de fortalecer sus gremios: el alto desempleo funcionaba como un mecanismo disciplinador y la expansión de formas de contratación precarias y la mayor inestabilidad y rotación laboral implicaban condiciones menos propicias para la afiliación sindical.

El contraste con el período actual resulta evidente. La fuerte creación de empleo implicó un abrupto descenso de la tasa de desocupación. La proporción de empleo no registrado tuvo también una fuerte caída, aunque continúa siendo elevada, y del mismo modo se observaron mejoras en otros aspectos que hacen a la calidad de los empleos. Además, la definición del nivel de los salarios volvió a centrarse en la negociación colectiva, lo cual influyó decididamente en la disminución, al menos relativa, del grado de desigualdad salarial".

1. González, Mariana. Mayor Afiliación, en: El crecimiento de la Organización de los Trabajadores. CASH. Página/ 12. 14/08/2011. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/subnotas/5374-982-2011-08-17.html

Según el politólogo Bernardo Kligsberg:

La Argentina creció en 2011 un 8,5% y en los últimos ocho años, durante las presidencias de Néstor y Cristina Kirchner, un 7,8% anual. Según consultoras privadas, un 20 a un 25% de la población salió de la pobreza y se convirtió en clase media. La desocupación terminó de bajar a un 6,7 por ciento. Aumentó fuertemente el valor del salario promedio, del salario mínimo, y de las jubilaciones.

La deuda externa de los países del Mercosur está muy por debajo de las europeas. En la Argentina representa el 45% del producto bruto, en Brasil el 59%, frente al 79% de Gran Bretaña, el 82,3% de Francia, y el 120% de Italia.

Datos y aportes extraídos de:
Kligsberg, Bernardo. Contrastes. Tiempo Argentino. 15/02/2012. En internet: http://tiempo.infonews.com/2012/02/15/editorial-1195-contrastes.php
Navarro, Roberto. Una mejora de distribución que en Europa no se consigue. Página/ 12. 31/01/2011. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-161483-2011-01-31.html

REPRO (Programa de Recuperación Productiva)

En parte de su discurso de Asunción al segundo mandato de Gobierno en el año 2011, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner afirmó:

"Mientras haya un sólo pobre en la Argentina no estará completo nuestro proyecto nacional, popular y democrático".

Ya en enero de 2007 se había firmado la resolución 60/2007 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), que establece en su Art. 2:
"El otorgamiento del beneficio por un lapso de hasta doce (12) meses y por una suma fija mensual no remunerativa de hasta pesos seiscientos ($ 600), a favor de los trabajadores de empresas adheridas".

En toda esta normativa se hace referencia a la creación del Programa REPRO que consiste en brindar a los trabajadores que desempeñen su labor exclusivamente en "sectores privados en declinación y áreas geográficas en crisis, por lo que tendrá por objeto brindar una ayuda económica a los mismo en su condición de beneficiarios en miras a paliar los efectos negativos en su relación de empleo".

De esta manera se aplicaba una medida que mantenía la vigencia de las leyes 25561 de EMERGENCIA OCUPACIONAL, prorrogada sucesivamente con la Ley 26204 de 2006, la Resolución 72 de 2009 del MTEySS, y la ley 26563 del año 2009 y que, por lo tanto, mantuvo la vigencia del Programa REPRO hasta el 31 de Diciembre de 2011.

Inflación
Reflejo de la puja distributiva entre el empresario y el trabajador

Periódicamente los medios hegemónicos agitan con fuerza el fantasma de la inflación, que los grandes grupos económicos impulsan con marcada intencionalidad política. Inmediatamente aparecen las recetas ortodoxas que responsabilizan al gasto público y los aumentos salariales por las subas de precios y proponen como solución el ajuste económico.

Esta prédica es usada como arma disuasiva, disciplinadora, habida cuenta del impacto que produce en la memoria colectiva el recuerdo de la hiperinflación ya padecida en nuestro país.

El persistente aumento de precios no responde actualmente sólo a causas estructurales, está provocado por grupos empresarios dominantes que intentan apropiarse de la renta nacional y montan una gran operatoria para mantener tasas de rentabilidad elevadas a expensas de los ingresos de los trabajadores.

Como ejemplo, podemos citar el incremento de precios de productos básicos inmediatamente después que se implementara la AUH que aumentó la capacidad de compra de los sectores populares.

Por otra parte, esas empresas oligopólicas, formadoras de precios, tienen en la mira el mercado externo que les reditúa mayores dividendos.

No les interesa que la capacidad de consumo interno baje como consecuencia de precios altos, por el contrario tratan de enfriar la economía por la vía de bajo consumo. Menos capacidad de consumo equivale a salarios más baratos y salarios más bajos es para ellos mayor rentabilidad para seguir girando capital al exterior.

Ver Videos editados por Secretaría de Formación Político Sindical.
- Inflación, elementos para el debate y la lucha (2010) Mariana González, Alfredo Zaiat y Hugo Yasky.
- Inflación, puja distributiva, (2010) Héctor Valle.

Cuestiones, todavía sin resolver

Si bien la política económica implementada desde 2003 produjo importantes avances en el campo laboral, como lo señalan los indicadores económicos, que permitió bajar los índices de desocupación y pobreza, incrementar significativamente el SMV y revalorizar las convenciones colectivas como el ámbito de discusión de los trabajadores que se refleja hoy en la cantidad de convenios aprobados, persisten todavía situaciones de inequidad y desigualdad que requieren una fuerte intervención del Estado.

En ese sentido la CTA reclama

- La profundización de políticas públicas que apunten a la eliminación del trabajo irregular en la Argentina, que afecta a trabajadoras y trabajadores tercerizados y no registrados.
- La erradicación de toda forma de trabajo infantil.
- Una Reforma Tributaria que establezca un gravamen sobre los ingresos altos, incorporando a los jueces como aportantes y cobrando el impuesto a los sectores que en los niveles más altos de las cúpulas empresarias obtienen grandes ganancias.

Esto permitiría liberar del gravamen a los trabajadores que están en la base de la pirámide salarial y que hoy están haciendo aportes que comprometen los ingresos necesarios para garantizar la cuota alimentaria.

Más Democracia

Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO)

El 14 de agosto de 2011, por primera vez en nuestro país, se realizaron elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias. La realización de estos comicios se dispuso a través de la nueva Ley Electoral 26.571, sancionada el 14 de diciembre del 2009, denominada de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral.

Es por ella que todos los ciudadanos deben elegir entre una o más listas de precandidatos de un mismo partido o alianza. Se conforma así, con los ganadores, la candidatura con la que ese partido o agrupación política podrá presentarse en las elecciones nacionales, siempre que haya obtenido un apoyo mínimo equivalente al 1,5% de los votos válidos para cada categoría.

Esta propuesta intenta terminar con las pujas y presiones de las internas tradicionales y debilitar el clientelismo por el cual muchos afiliados eran compelidos a votar por tal o cual precandidato que los trasladaba como un trofeo al lugar de los comicios.

Continuación del Proyecto, más pueblo

Un efecto palpable fue el uso democrático, por primera vez, de la publicidad en los medios de todos los partidos políticos.

Votaron en total el 75,41% del padrón general

La Alianza Frente para la Victoria ganó con el 50,07%
Cristina Fernández - Amado Boudou.

Alianza Unión para el Desarrollo Social, 12,17%
Ricardo Alfonsín - Javier González Fraga.

Alianza Frente Popular, 12,16%
Eduardo Duhalde - Mario Das Neves.

Alianza Frente Amplio Progresista, 10,26%
Hermes Binner - Norma Morandini.

Zarzuelo, Andrés. Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias. Qué y cómo se vota. 14/08/2011. En Internet: http://andreszpoliticaycultura.blogspot.com.ar/2011/08/elecciones-primarias-abiertas.html.

Cristina Fernández de Kirchner y Amado Boudou integraron la fórmula presidencial que se impuso en las elecciones nacionales del 23 de octubre de 2011. En esta oportunidad con el 54% de los votos Cristina se convirtió en la Presidenta más votada desde el retorno a la democracia y con una diferencia de 40 puntos que la alejaba del segundo más votado, el Frente Amplio Progresista (FAP). Encabezaba el único proyecto político que fue votado por tercera vez consecutiva en toda la historia de la democracia argentina y en medio de una crisis mundial. El 10 de diciembre Cristina asumió su segundo mandato en un acto cargado de emoción, con un ambiente impregnado de la ausencia -presencia de Néstor Kirchner.

El periodista Mario Weinfeld en su columna del 11 de diciembre lo relata así:

"Cuatro años atrás Cristina Fernández de Kirchner entró al congreso radiante, vestida de blanco. Hizo gala de su ex-

periencia parlamentaria, pronunció de memoria el juramento como Presidenta. Ayer ingresó visiblemente conmovida, llevando el luto. Eligió leer la fórmula constitucional que bien conoce (tal vez para controlar la emoción). Juró por Dios, por la Patria y por "él".

Después del juramento, y tras recibir la banda presidencial de las manos de su hija Florencia (no aceptó que fuera Cobos quien se la entregara) comenzó su mensaje a la Asamblea Legislativa con pala-bras que reflejaban sus emociones:

"Como todos se imaginarán hoy no es un día fácil para esta Presidenta. Pese a la alegría y contundencia del voto popular, falta algo y falta alguien, alguien que hace exactamente 8 años y 5 meses, en este mismo lugar que hoy estoy ocupando yo, venía a decirles a todos los argentinos que él pertenecía a una generación diezmada, que 30 años antes de ese 25 de Mayo, había estado junto a cientos de miles en esta misma plaza festejando al llegada de otro gobierno popular después de 18 años de proscripciones".

Finalizó diciendo:

"Yo quiero decirles a todos ustedes, en honor a todos los compañeros y compañeras vivos o que ya no están y a nuestra propia historia que no vamos a dejar las convicciones como nunca lo hicimos y que vamos a seguir trabajando con todos y por todos por una Argentina más justa, más equitativa y más solidaria".

Cientos de jóvenes y de familias enteras se congregaron en las adyacencias del Congreso y en la Plaza de Mayo para saludarla a su paso con dedos en V, consignas clásicas y otras de sabor futbolero.

Desde el escenario donde fue recibida con una lluvia de papelitos y Charly García junto a la multitud entonó el Himno, Cristina saludó a "los jóvenes y a los trabajadores" a quienes definió como "la verdadera vanguardia de este gobierno" y entre los que "no hay diferencias" porque "todos luchan por un país más justo e igualitario".

A renglón seguido con las estrofas de ¡Avanti Morocha! coreada por todos comenzó el festival con cantantes populares que se prolongó hasta entrada la noche.

No hay cosa más sin apuro
que un pueblo haciendo la historia.
No lo seduce la gloria
ni se imagina el futuro.
Marcha con paso seguro,
calculando cada paso
y lo que parece atraso
suele transformarse pronto
en cosas que para el tonto
son causa de su fracaso.

Alfredo Zitarrosa

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PROPIAS:

BALDUZZI, JUAN (2006). Maestros organizándose, en revista La educación en nuestras manos. No 75. Buenos Aires. Marzo 2006. SUTEBA

Documento del 8vo. Congreso de trabajadores de la CTA.

GALANTE, MIGUEL. Todas por todos, en Revista La Educación en nuestras manos No 75.

GALASSO, NORBERTO (2010). Pensamiento político atinoamericano en el Bicentenario. Exposición. Primera jornada del Seminario de EDUCACIÓN In tercultural. Pensamiento Cultural Latinoamericano. 9 de abril de 2010. CTERA-CTA.

Ley de servicio de comunicación audiovisual. Publicación (abril 2009) Secretarías de Prensa y de Educación y Cultura – SUTEBA

MALDONADO STELLA (2010), La universalización de las asignaciones familiares y el derecho social a la Educación en "Canto maestro, Una herramienta de los trabajadores de la educación para la reflexión y la acción educativa" N° 17. CTERA – CTA. Año 2010

"Malvinas, una causa nacional ayer y hoy". Publicación de la Secretaría de Formación Político y Sindical de SUTEBA. Abril 2012. En: http://www.suteba.org.ar/malvinas-una-causa-nacional-ayer-y-hoy- 8623.html

MARIANA GONZÁLEZ, ALFREDO ZAIAT Y HUGO YASKY. (2010). "Elementos para el debate y la lucha". Video de la Jornada sobre Inflación, de la Secretaría de Formación Política Sindical.

MARTÍNEZ, CECILIA; DÍAZ, JORGE Y BALDUZZI, JUAN. (2006). "Banderas en tu corazón. SUTEBA 20 años de lucha, pasión y proyectos 1986- 2006".

Resoluciones del 7mo Congreso de la CTA. Mar del Plata. 30 y 31 de Marzo de 2006.

Revista La Educación en nuestras manos Nº 60 julio-agosto del año 2001. SUTEBA.

Revista La Educación en nuestras manos "Construcción y resistencia popular" artículo "Desocupación y seguro de empleo Nº 64 S JULIO- AGOSTO 2001 SUTEBA.

Revista La Educación en nuestras manos N° 73. Junio-Julio año 2005.

VALLE, HÉCTOR (2010). "Puja distributiva". Video. Jornada sobre la Inflación. Secretaría de Formación Político Sindical. SUTEBA

VAZQUEZ, SILVIA ANDREA (2005). "Luchas político educativas: el lugar de los sindicatos docentes" CTERA.

VÁZQUEZ, SILVIA Y BALDUZZI, JUAN. (2000). "De Apóstoles a Trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973". Historia de CTERA

YASKY, HUGO: editorial. La Educación en nuestras manos Nº 62 Suteba. Marzo 2001 (fragmento).

LIBROS

ABELARDO RAMOS, JORGE (2012). "Revolución y Contrarrevolución en la Argentina". Buenos Aires: Editorial Continente.

ABÓS, ALVARO. "Las organizaciones sindicales y el poder militar 1976-1983". CEAL 1984.

ARCEO, ENRIQUE; BASUALDO, EDUARDO; ARCEO, NICOLÁS. (2009). "La crisis mundial y el conflicto del agro". Buenos Aires: Editorial La Página S.A.

BASUALDO, VICTORIA (2010). Los delegados y las Comisiones Internas en la historia argentina. En Arceo, Nicolás; Socolosvsky, Yamile (Coords). "Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea". Instituto de Estudios y Capacitación Buenos Aires: CONADU CTA.

BASCHETTI, ROBERTO (2009). "La clase Obrera peronista". Tomos I y II. La Plata: Editorial de la Campana.

BERGEL, PABLO. (2003). "Nuevos movimientos sociales y ONGs en la Argentina de la crisis". Inés Gonzáles Bombal (compiladora). Cedes.

BLAUSTEIN, EDUARDO; ZUBIETA, MARTÍN (1998). "Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el proceso". Buenos Aires: Colihue.

BLEICHMAR, SILVIA (2002) "Dolor país". Libros del Zorzal.

- (2006), No me hubiera gustado morir en los 90, fragmentos – Taurus

BOSOER, FABIÁN Y SENÉN GONZÁLEZ. (2012). "La lucha continúa... 200 años de historia del movimiento obrero en la Argentina". Buenos Aires: Javier Vergara Editor .

BRID, JUAN CARLOS (1971). Comando de la resistencia, en James, Daniel (1990). "Resistencia e integración". Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

CALLONI, STELLA. (1999). "Los años del lobo. Operación Cóndor". Capítulo 6: La saga de la muerte. Buenos Aires: Peña Lillo.

CAMPOS, LUIS E. (2010). La segunda Fase de la sustitución de Importaciones. En Arceo, Nicolás y Socolovsky, Yamile (Coords.). "Desarrollo económico clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea". Buenos Aires: IEC-CONADU.

CARUSO, M. El año que vivimos en peligro en Puiggrós (Dir) (1994), Carli (Coord.). "Discursos Pedagógicos e imaginario social en el Peronismo". Tomo VI. Buenos Aires: Editorial Galerna.

CASULLO, NICOLÁS (2008). "Peronismo militancia y crítica (1973 – 2008)". Buenos Aires: Editorial Colihue.

CHÁVEZ, FERMÍN. (1987). "Perón Obras completas". Tomo 27. Discurso de Mayo 1974. Buenos Aires: Editorial Docencia. Pág 215.

COOKE, JOHN W. (1964). "Apuntes para la Militancia". Capítulo III. La brisa de la historia. Tomo V. Peronismo y Revolución.

DE GALLO, DARÍO - ÁLVAREZ GUERRERO, GONZALO.(2005) "El Coti. Biografia no autorizada de Enrique Nosiglia". Cap XVI: Los Secretos de La Tablada. Editorial Sudamericana. 2da. Edición.

DI GIOIA, SERGIO. La Enseñanza del Derecho y la Constitución de 1949, en Vendetta.No 3. Publicación de CEPAC y Agrupación Facultad de Derecho UBA.

DRI, RUBÉN. (2008). "Movimientos sociales: La emergencia del nuevo espíritu". Buenos Aires: Editorial Nuevos Tiempos.

DUHALDE, EDUARDO LUIS Y ORTEGA PEÑA, RODOLFO (2002). "Felipe Vallese, Proceso al sistema". Capítulo I. Buenos Aires: Editorial Punto Crítico.

DUHALDE, EDUARDO LUIS (2010) "Artículos periodísticos, reportajes, cartas y documentos (1947-1959)". Tomo III y IV. Obras completas de John William Cooke. Buenos Aires: Editorial Colihue.

- (2011). "Discursos del presidente Néstor Kirchner, 2003-2004" (primera parte) Cuadernos de la Militancia. Buenos Aires: Editorial Punto Crítico.

DUSSEL, I; PINEAU, P. De cuando la clase obrera entró al paraíso, en Puiggrós, A. (1994). "Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo". Tomo VI. Buenos Aires: Editorial Galerna.

DUSSEL, INÉS; FINOCCHIO, SILVIA; GOJMAN, SILVIA (1997). "Haciendo memoria en el país de Nunca Más". Buenos Aires: Eudeba.
FAZZIO, ADRIANA; SOCOLOVSKY, JORGE (2006). "Cuestiones de la Niñez". Buenos Aires: Editorial Espacio. 2006.
FLASKAMP, CARLOS (2007). "Organizaciones político-militares, Testimonio de la lucha armada en la Argentina (1968-1976)". Buenos Aires: Ediciones Nuevos tiempos.
GALASSO, NORBERTO. "La dictadura militar en retirada" y "Cámpora, Perón, Isabel". Cuadernos para la otra historia N° 27 (año 2000) y N° 28 (año 2001). Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo.
- (2005). "La dictadura procesista". Cuadernos para la otra historia N°29. Buenos Aires: Centro Cultural Enrique Santos Discepolo.
- (2005) "De Alfonsín a Menem y de la Rúa, 1983-2001". Cuadernos para la otra historia. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo
- (2006). "Perón, Formación, ascenso y caída (1893-1955)". Tomo 1. Cap. XIX. Buenos. Aires: Editorial Colihue.
- (2010)."Cooke de Perón al Che". Buenos Aires: Ediciones Nuevos Tiempos.
- (2011) "Historia de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner", Tomo II, Ed. Colihue, Bs. As.
HERNÁNDEZ ARREGUI, JUAN JOSÉ (1957). "Imperialismoy Cultura". Buenos Aires: Editorial amerindia.
- (1960) "La formación de la conciencia nacional". Balance de diez años de gobierno nacional. Capítulo V.
INVERNIZZI, HERNÁN Y GOCIOL, JUDITH (2002). "Un golpe a los libros". Buenos Aires: Eudeba.
IÑIGO CARRERA, NICOLÁS (2000). La estrategia de la clase obrera 1936. PIMSA – La rosa Blindada, Buenos., Aires.
LLAIRÓ, MARÍA DE MONSERRAT; DÍAZ, MARCELA (Comp.) (2008). "De Alfonsin a Menem. Estado nacional y endeudamiento externo: transformaciones económicas, políticas y sociales entre 1983 y 1993". Editor: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. CEINLADI (Centro de Investigación en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración).
MONTANARO, PABLO (2003). "Francisco Urondo, La palabra en Acción – Biografía de un poeta militante". Rosario: Editorial Homo Sapiens. 1ra. Edición.
MUGICA, CARLOS (1973). "Peronismo y Cristianismo". Buenos Aires: Editorial Merlín.
MULEIRO, VICENTE (2011). "1976 El golpe civil". Espejo de la Argentina. Buenos Aires: Editorial Planeta. 2da edición.
NAVARRO, MARYSA. (1994). "Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación". Tomo II. (Buenos Aires: Imprenta del Congreso Nacional 1938). Editorial Planeta.
OSTIGUY, PIERRE (1990). "Los capitanes de la industria : grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años 80". Buenos Aires: Legasa.
PAVÓN PEREYRA, ENRIQUE (1973). "Perón, el hombre del destino". Tomo II, páginas 48 y 62. Buenos Aires: Abril Educativa y Cultura.
PIGNA, FELIPE (2005). "Lo pasado pensado". Buenos Aires: Editorial Planeta.
- (2005). "Los Mitos de la historia Argentina II". Buenos Aires: Editorial Planeta.
- (2006). "Los Mitos de la historia Argentina III". Buenos Aires: Editorial Planeta.
- (2011). "Mujeres tenían que ser". Buenos Aires: Planeta.
PINEAU, PABLO (2001). Docentes indecentes las maestras y el respeto a los valores, en Antelo, Estanislao (Comp.) "La escuela más alla del bien y el mal. Ensayos sobre la transformación de los valores educativos". Santa Fe: de. AMSAFE, colección IDEAS 2.
PINEAU, PABLO Y MARIÑO, MARCELO. (2006). "El principio del fin. Políticas y memorias de la Educación en la última dictadura militar (1976-1983)". Buenos Aires: Colihue.
PUIGGRÓS, RODOLFO. (1986). "Historia crítica de los Partidos Políticos Argentinos". Buenos Aires: Hyspamérica.
RAGGIO, SANDRA; BASUALDO,VICTORIA y otros. (2010). La Clase trabajadora durante la última dictadura militar 1976- 1983. Comisión Nacional por la Memoria. Buenos Aires.
RAPOPORT, MARIO. (2010). "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia". Buenos Aires: Editorial Booket.
REDONDO, NILDA S. (2001). "Rodolfo Walsh. El compromiso político y la Literatura. Argentina 1960-1977". Buenos Aires: Ediciones Amerindia UNQ.
RÍOS, SABRINA. El movimiento obrero durante la última dictadura militar 1976-1983. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, en RIEHR (Red interdisciplinaria de estudios sobre historia reciente).
ROSENZVAIG, EDUARDO (1993). "La oruga sobre el pizarrón- Isauro Arancibia, Maestro". Buenos Aires: Editorial Colihue.
SABSAY, DANIEL. (2000). "Frondizi, Illia, Alfonsín". pp. 303. Buenos Aires: Ed. Ciudad Argentina y USAL.
SALAS, ERNESTO (2006). "La Resistencia Peronista, la toma del frigorífico Lisandro de la Torre". Buenos Aires: Retórica ediciones: Altamira, 2da edición.
- (2006). "Uturuncos, el origen de la guerrilla peronista (1959-1960)". Buenos Aires: Editorial Biblos.
SENEN GONZALEZ, SANTIAGO Y BOSOER, FABIÁN (2009). "Breve historia del Sindicalismo Argentino". Buenos Aires: El Ateneo.
SEOANE, MARÍA (2002). "El burgués maldito. La historia secreta de José Ber Gelbard". Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
SEOANE, MARÍA Y MULEIRO,VICENTE (2001). "El dictador". Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
SILLETA, ALFREDO (2011). "La Patria Sublevada". Prólogo de Jorge Coscia. Buenos Aires: Editorial LEA.
URONDO, FRANCISCO. (2011) "Los pasos previos". Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora. 3ra edición.
VERBITSKY, HORACIO. (2006). "Ezeiza". Introducción. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- (2006). "Doble juego. La argentina católica y militar". Buenos Aires: Debolsillo
- (2007). "Cristo Vence - La Iglesia en la Argentina". Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- (2010). "Historia política de la Iglesia Católica". Tomos I, II y IV. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
VINELLI, NATALIA (2002). " ANCLA, Una experiencia de comunicación clandestina orientada por Rodolfo Walsh". Buenos Aires: Editorial La Rosa Blindada.
ZAIAT, ALFREDO (2012). "Economía a contramano. Cómo entender la economía política". 2da Edición. Buenos Aires: Planeta.

REVISTAS Y PERIÓDICOS:

BASCHETTI, ROBERTO. Los años del peronismo 1946-2006. Revista Caras y Caretas N° 2203. Buenos Aires. Octubre 2006.

BATISTA, VICENTE. Mi Bicentenario. Página/ 12. 26/05/2010

BAYER, OSVALDO (2006). La semana trágica. Página/ 12. Contratapa. 16/01/2006.

- (2011). Los Martínez de Hoz al ataque. Página/ 12. Contratapa. 3/09/2011.

BRUSCHTEIN, JULIAN. Las cadenas culturales son más fuertes que los cañonazos. Página/ 12. 21/11/2010

CABRERA, HILDA. Reconstruir un símbolo de la escena. Cultura y Espectáculos. Página/ 12. 15/06/2011.

CALCAGNO, ALFREDO ERIC. El corralito fue la solución de un deudor desahuciado, en RAPOPORT MARIO y ZAIAT, ALFREDO: Historia de la economía argentina del siglo XX; Fasc. 55. Buenos Aires: Colihue.

CALCAGNO, ERIC(h),¿Éter celeste?. Página/ 12. 01/02/2004

CALVO, PABLO. Murió el tirano de Tucumán. Clarín. 24/11/2011

CARDOSO, OSCAR; CIANCAGLINI, SERGIO Y SEOANE, MARÍA. Los archivos de la represión cultural. Clarín. 24/03/1996.

CASTRO FEIJOO, LUCÍA. La deuda pendiente: cómplices y 'garantes' de la dictadura. Revista del Centro Cultural de la Cooperación. Mayo/agosto 2011.

CECCHINI, DANIEL. Malvinas: sin secretos. Miradas al Sur. 29/01/2012.

CORDO, MARIO (2009). Por decreto habrá "futbol para todos". Ambito Financiero. 10/08/2009

CHARLY PISONI (fragmento). Romper los pactos de silencio. Tiempo Argentino. 18/02/2012

CHUMBITA, HUGO. Qué bicentenario vamos a celebrar. Miradas al Sur. 3/1/2010.

DÉBOLI, JORGE (2012). El papel de diarios tiene un precio político. Tiempo Argentino. 02/09/2012.

DI GIANNI, J.C. Función Social y Técnica de la Universidad Obrera Nacional, en Dussel, I; Pineau P. Revista de la UON. 1954.

ENZETTI, DANIEL. El asesino de Vallese que tardó 44 años en caer. Tiempo Argentino. 15/05/2011.

ESTEBAN, EDGARDO. Malvinas: la guerra, el hombre. Página/ 12. 3/04/2011.

FEINMANN, JOSÉ PABLO. El eterno eros. Página/ 12. 24/03/04

FERNÁNDEZ, NORMA. 24 de marzo de 1976, 25 años después. Revista Milenio N° 5. Buenos Aires. 2001

GOOBAR, WALTER (2010). Fallido golpe contra Rafael Correa: Trama de un rescate bajo Fuego. Miradas al Sur. Año 3. Edición número 124. 03/10/2010.

GONZÁLEZ, HORACIO (2011). Los años setenta. Tiempo Argentino. 04/10/2011.

HAUSER, IRINA. Las leyes no tiene ningún efecto. Página/ 12, 15/06/2005

INCHAURREGUI, ALEJANDRO. Fundador del Equipo de Antropología. Página/ 12 Forense Argentino. Publicado en Página/ 12 el 9 de mayo de 2008.

- Informe económico FIDE. La Economía en el año 2011. Coyuntura y Desarrollo. FIDE. Nª 338. Enero 2012.

- Julio es el mes Tecnópolis. Página/ 12. 05/07/2011.

KEVE, CAROLINA. La génesis y el ocaso de la impunidad. Página/ 12. 14/06/2005

- "Programa Nacional de Becas Educativas". diario La Nación. 27/11/2003.

- La Nación acudió con la alforja para que cobren los maestros . Página/ 12 .04/06/2003.

- La crisis del lockout. Para entender el terremoto. Página/ 12. 26/05/08

LARRIERA, CARLOS (2010). Renta agraria y retenciones. CASH. Página/ 12. 08/08/2010.

La Unasur eligió a Néstor Kirchner como nuevo Secretario General. Página/ 12. 04/05/2010

LLAIRÓ, MARÍA DE MONSERRAT; SIEPE, RAIMUNDO. La evolución del endeudamiento externo argentino y su relación con los organismos financieros internacionales: desde 1976 a la salida del default (febrero de 2005). Observatorio de la Economía Latinoamericana. Revista académica de economía. Economía de Argentina.

NAVARRO, ROBERTO. eKonomía. CASH. Página/ 12. 31/10/2010.

- Una Mochila. CASH. Página/ 12. 17/04/2011

- La Locomotora. CASH. Página/ 12. 15/05/2011.

- Construir en el país como mil escuelas. Página/ 12. 30/11/2010.

NATANSON, JOSÉ. Esta sentencia abre nuevos caminos. Entrevista a Estela de Carlotto. Página/ 12. 15/06/2005

Ningún "cachorro": Luciano Benjamín Menéndez, "ala dura" de los militares. Perfil. 24/07/2008.

PIQUÉ, MARTÍN. Kirchner abrió la puerta de Ezeiza. Página/ 12. 26/07/2003

Porque sea un monumento a la energía. Página/ 12. 26/02/2011

RANZANI, OSCAR. Awka Liwen. Voces de una historia de exterminio. Crítica. Página/ 12. 12/09/2010.

RAPOPORT, MARIO Y ZAIAT, ALFREDO (2007). Historia de la economía argentina del siglo XX, Fasc. 53, Colihue.

- (2007). Historia de la economía argentina del siglo XX, Fasc. 54. Buenos Aires: Colihue.

RAPOPORT, MARIO (economista e historiador). (2009). Los diez mandamientos de la Sociedad Rural en Página/ 12. 04/08/09.

RODRIGUEZ SANTIAGO, "Como hacer un servicio a domicilio". Página/ 12 .28/05/2003.

ROMERO, AGUSTÍN M. (2012). "Estrategias y tácticas de la diplomacia argentina. Construyendo una política de Estado". Le Monde diplomatique. Edición Nro 153.

SAAVEDRA, AGUSTÍN. A cubrir demandas populares. Página/ 12. 11/05/12

SALINAS, JUAN. (2009). Cuando Perón volvió a llenar una Plaza. Revista Caras y Caretas N° 2236, Buenos Aires. Julio 2009.

SEOANE, MARÍA. La historia oculta de aquella noche de los bastones largos. Clarín. 29/07/2006.

- 40 años de la Noche de los Bastones Largos. Página/ 12. 28/07/2006.

SOMOZA ZANUY, ARIADNA. Con la desocupación entre ceja y ceja. Integrador Social. Página/ 12. 13/06/2011

TOSCO, AGUSTIN. Periodico de la CGT de los Argentinos.

Una Paritaria Social para sumar a la concertación. Página/ 12. 21/11/2007.

VALES LAURA. Morir por apoyar a trabajadores despedidos. Página/ 12. 21/10/2010.

VALLEJOS, SOLEDAD. El derecho a la igualdad llegó al matrimonio. Página/ 12. 15/07/2010

VERBITSKY, HORACIO. "Voz de mando". Página/ 12. 01/06/2003.

WAINFELD, MARIO. "La famosa voluntad política". Página/ 12. 01/06/2003.

- (2009). EL ADN de la CTA. Página/ 12. 01/11/2009.

- Los cambios en la escuela, en la mesa y en el trabajo. Página/ 12. 17/10/2011.

ZAIAT, ALFREDO. Empresas del estado. Página/ 12. 03/03/2012.

- Porqué, cuántos y quiénes compraron. Página/ 12. 04/11/2012.

DOCUMENTOS OFICIALES:

Argentina. Ley 25.737/03, 02 de junio, Boletín Oficial de la República Argentina, 03 de junio de 2003, N° 30.163, pág. 1.

Argentina. Ley 26364. Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, Boletín oficial de la República Argentina, 30 de abril de 2008, N° 31395. p. 5.

Argentina. Ley N°26.618, Matrimonio Civil. Código Civil. Modificación. Boletín Oficial, 22 de julio de 2010, N° 31.949. p. 1.

Argentina. Ley N° 26.657, Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. Derógase la Ley No 22.914. Boletín Oficial, 3 de diciembre de 2010, N° 32.041. p. 1.

Argentina. Decreto N° 1602, 29 de octubre de 2009, Incorpórase el Subsistema no Contributivo. deAsignación Universal por hijo para Protección Social, Boletín Oficial, 30 de octubre de 2009, N° 31.770. p. 1.

MATERIAL DIGITAL Y AUDIOVISUAL:

ABELES, MARTIN; KIPER, ESTEBAN. (2010). "El G20 y el rol de la Argentina". En internet: http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/07653.pdf

ABREVAYA, SEBASTIÁN (2010). El Grupo A retoma la campaña. Página/ 12. 30/06/2010. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-148573-2010-06-30.html

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO. (2007). "La Historia de Abuelas 30 años de búsqueda". En internet: http://ciem.ucr.ac.cr/boletinas/boletinas2012/abril2012/abuelas30.pdf

ACTORES DESAPARECIDOS. En internet: http://unblogdeactores.blogspot.com.ar/2008/09/actores-desaparecidos.html

ARGENTINA. Decreto 158/83, 13 de Diciembre 1983, Sométese a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los integrantes de la Junta Militar que usurpó el gobierno de la Nación el 24 de marzo de 1976 y a los integrantes de las dos Juntas Militares subsiguientes.. Boletín Oficial, 15 de Diciembre de 1983, N° 25321. p. 4. En internet: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decr158.htm

ARGENTINA. Decreto 187/83, 15 de Diciembre 1983, Comision Nacional sobre la Desaparicion de Personas. Boletín Oficial, 19 de Diciembre de 1983, N° 25323. p. 2. En internet: http://www.derechos.org/ddhh/arg/ley/conadep.txt

BASUALDO, VICTORIA. Complicidad patronal-militar en la ultima dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dalmine Siderca, Ford, Ledesma y Mecedes Benz. Revista Engranajes de la Fetia Nº 5. Marzo 2006. En internet: http://www.so000260.ferozo.com/pdf/Basualdo_comlicidad_patronal.pdf.

BASCHETTI, ROBERTO (2002). El dia que votamos todos. 11 de marzo de 1973: "El día que votamos todos". En internet: http://www.elortiba.org/marzo.html#11_DE_MARZO_DE_1973_-_EL_DIA_QUE_VOTAMOS_TODOS_

BENÍTEZ, DIEGO HERNÁN Y MÓNACO, CÉSAR. (2007) La dictadura militar, 1976-1983, en Kessler, G. y Luzzi, M. "Problemas Socioeconómicos contemporáneos". Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. En internet: http://www.riehr.com.ar/archivos/Educacion/La dictadura militar Monaco Benitez.pdf

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Pagina web. En internet: http://www.boletinoficial.gob.ar/Inicio/Index.castle

BOZZI, CARLOS. "La larga noche de las corbatas". En internet: http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/dictadura/noche_corbatas.php

BUSTINGORRY, HORACIO. "Dictadura: Los roles de Ledesma, Ford, Mercedes Benz y Techint". En internet: http://www.agenciapacourondo.com.ar/secciones/ddhh/7291-dictadura-los-roles-de-ledesma-ford-mercedes-benz-y-techint.html.

CABANDIE ALFONSÍN,JUAN. Fragmentos del discurso en la ex-ESMA, 24/03/2004. En internet: http://www.abuelas.org.ar/comunicados/carteleraRed2004/n11.htm

CALCAGNO, ERIC Y CALCAGNO, ALFREDO. Homenaje a Arturo Sampay. En Internet: http://sur.infonews.com/notas/homenaje-arturo-sampay

CALVO, PABLO. Murió Antonio Bussi, el tirano de Tucumán Clarín.com 24/11/2011. Edición de 17:45hs. En internet: http://www.clarin.com/politica/Murio-Antonio-Bussi-Tirano-Tucuman_0_596940544.html

Canciones prohibidas por la dictadura militar argentina. La Gatera Digital. En internet: http://www.lagateradigital.com/blog/2010/04/08/canciones-prohibidas-por-la-dictadura-militar-argentina/

CANTEROS CARMEN, JIMÉNEZ CRISTINA, "Fabricas recuperadas; sin patrón también se puede competir". Saber Como Nª 42 julio 2006. INTI. En internet: http://www.inti.gov.ar/sabercomo/sc42/inti2.php. Consulta el 10-10-2012

CARNOTA, WALTER F. (2006). "El rol de la Corte Suprema de Justicia argentina en la redefinición de los derecho fundamentales". Ponencia oficial presentada ante el Congreso Internacional de Derecho Constitucional, UNAM, México D.F. En internet: http://www.circulodoxa.org/documentos/El rol de la Corte Suprema de Justicia Argentina en la redefinición de los derechos fundamentales.pdf

CARTA ABIERTA. Página web: http://www.cartaabierta.org.ar/nueva/index.php

CARTA ABIERTA DE LA PLATA Página web de la Revista: http://revistacartaabiertalaplata.blogspot.com.ar

Causa Esma: perpetua para Astiz y Jorge "tigre" Acosta. Perfil. 26/10/2011 La causa ESMA. En Internet: http://www.cij.gov.ar/esma.html

CIBEIRA, FERNANDO. La renuncia del Chacho Álvarez cambió el escenario de la política. Página/ 12 07-10-2000.
En línea: http://www.pagina12.com.ar/2000/00-10/00-10-07/pag03.htm. Consultado el 06- 09-2012.

Comisión de Peticiones Poderes y Reglamentos Honorable Cámara de Diputados de La Nación. Dictamen de Mayoría y Minoría: Impugnaciones al diploma del diputado electo Luis Abelardo Patti. En internet: http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/cppyreglamento/impugnaciones/patti/dictamen_mayoria_minoria.htm

Con la idea de levantar Vuelo. El país, Página/ 12.

18/03/2009. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-121743-2009-03-18.htm

CHESNEY LAWRENCE, LUIS. "El Teatro Abierto Argentino: un caso de teatro popular de resistencia cultural".Dramateatro. Revista digital En Internet: http://www.dramateatro.arts.ve/dramateatro.arts.ve_respaldo/ensayos/edicion_prueba_3/teatro_abierto.html

III Cumbre de los Pueblos de América. Construyendo alternativas. (2005) Pagina web. En internet: http://www.movimientos.org/3ra_cumbre/show_text.php3?key=5614. Consultado el 11/10/2012

Defensoría del Pueblo de Ciudad Autónoma de buenos Aires, Ciudad y Derechos. Derechos Página web. En internet: http://www.ciudadyderechos.org.ar/derechosbasicos_m.php?id=7

Diputados aprobó la polémica ley de Tickets. 28 de noviembre de 2007.En internet: http://parlamentario.com/noticia-12147.html. Consulta realizada el 11/10/2012.

Es ley el Pacto Fiscal. Parlamentario.com. En internet: http://www.parlamentario.com/noticia-221.html. 08 -12-2000.

FEIERSTEIN, DANIEL. La Justicia es discurso de Verdad. Página/ 12. 04/11/2007. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-94049-2007-11-04.htm

"Felices Pascuas... La casa está en orden" - 1987. Video del Discurso de Alfonsín 19/04/1987 en Internet: http://www.youtube.com/watch?v=D2L0_bZwKJo

Fidel en Derecho 2003. Suplemento Especial. Página/ 12. 26/05/2003. En internet: http://www.pagina12.com.ar/especiales/fidel2003/fidel01.htm

GALASSO, NORBERTO (2001). Hace 25 años. Memorias de Marzo (fragmento). En línea: http://www.elortiba.org/marzo.html#HACE_25_A%C3%91OS_

GALASSO, NORBERTO (2003). "Braden o Perón. Junio 1943 a septiembre 1945". Cuadernos para la otra historia. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo. En internet: http://www.discepolo.org.ar/files/braden_o_peron.pdf.

GALASSO, NORBERTO (2003). "El 17 de Octubre de 1945". Cuadernos para la otra historia. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo. En internet: http://www.discepolo.org.ar/files/17_10_1945.pdf.

GALASSO, NORBERTO (2006). "La corriente historiográfica socialista, federal - provinciana o latinoamericana". Cuadernos para la otra historia. Buenos Aires: Centro cultural Enrique Santos Discepolo. en internet: http://www.discepolo.org.ar/files/cte_hist_fed_provinciana.pdf.

GALASSO, NORBERTO. La continuidad estratégica de Perón a Kirchner: en El Patagónico. 10/09/2011. En internet: http://www.elpatagonico.net/nota/nota-106583/

GODIO, JULIO. Entrevista de Enrique Siddig. En internet: http://www.mdzol.com/nota/246368/

GONZÁLEZ BAZÁN, ELENA LUZ. "Cómo funcionó el Sistema Nacional de Represión (SNR)". Memorias de marzo. En internet: http://www.elortiba.org/marzo.html

GONZÁLEZ, MARIANA. Mayor Afiliación, en: El crecimiento de la Organización de los Trabajadores. CASH. Página/ 12. 14/08/2011. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/subnotas/5374-982-2011-08-17.html

GRANOVSKY, MARTIN. La Semana Santa de 1987. Página 12, 08-04-2012, En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-191369-2012-04-08.html

GRÜNER, EDUARDO (2009). ¿Qué clase de elecciones tuvimos el 28-J?. Página/ 12. 07/07/2009. En Internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-127842-2009-07-07.html

HILB, CLAUDIA (2007). La Tablada: el último acto de la guerrilla setentista. Revista Lucha Armada, N° 9.
En internet: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/2j_hilb.pdf

INFOLEG, base de datos del Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas 2011. En internet: http://www.infoleg.gov.ar

Informe de situación empresarial de papel prensa. SIGEN 2010. En Internet: http://www1.hcdn.gov.ar/actualidad/pp/03-Informe_situacion_empresaria_papel_prensa-SIGEN.pdf

IÑIGO CARRERA, NICOLÁS; COTARELO, MARÍA CELIA; GÓMEZ, ELIZABETH; KINDGARD, FEDERICO M. "La revuelta Argentina 1989 – 1990" PIMSA Documento de Trabajo N° 4. En Internet: http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT4.pdf

KLIGSBERG, BERNARDO. Contrastes. Tiempo Argentino. 15/02/2012. En internet: http://tiempo.infonews.com/2012/02/15/editorial-1195-contrastes.php

La CTA debate en Mar del Plata. VII Congreso de la Central de Trabajadores Argentinos. Página/ 12. Últimas Noticias. 30/03/2006. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-64960- 2006-03-30.html

La Masacre de Trelew. Revista los '70. N° 11. En internet: http://www.los70.org.ar/n11/trelew.htm

Las reformas educativas en los países del Cono Sur: un balance crítico. (2005). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En internet: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/reformas

La reestatización del sistema previsional argentino. Elementos para el análisis. Notas sobre economía Dossier 01. CENDA. En internet: http://cenda.org.ar/files/CENDA_Notas_Dossier_01.df

Los números de la Justicia. Dirección de Prensa del Archivo Nacional por la Memoria. Ministerio de justicia y Derechos Humanos En Internet: http://www.prensaanm.com.ar/informe/inicio.html

LÓPEZ, ARTEMIO. (2009). Panorama electoral... En Internet: http://rambletamble.blogspot.com.ar/2009/06/panorama-electoral.html

LORENZ, FEDERICO; ADAMOLI, MARÍA CELESTE (Coords.) y otros. (2010). "Pensar la dictadura: Terrorismo de Estado en Argentina". Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_la_dictadura.pdf

NATANSON, JOSÉ Y CUFRÉ, DAVID. Nuevamente, los tiempos del Presidente. Página/ 12. 17-11-2000. En Internet: http://www.pagina12.com.ar/2000/00-11/00-11-17/pag03.htm Consultado el 06-09-2012.

NAVARRO, ROBERTO.- Una mejora de distribución que en Europa no se consigue. Página/ 12. 31/01/2011. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-161483-2011-01-31.html
NOVICK, SUSANA. (1993). "Mujer, Estado y políticas sociales". Centro Editor de América Latina S.A (Versión digitalizada). En internet: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/subida/Argentina.
MARTINEZ, DIEGO. Campo de Mayo, una deuda de la Justicia. Página/ 12. 23/03/2008. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-101174-2008-03-23.html
MARTINEZ, DIEGO. La muerte era una liberación en Página/ 12. 02/11/2009. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/134545-43400-2009-11-02.html
MERKLEN, DENIS. La AUH cambia la relación de las clases populares con el Estado. En internet: http://www.ansess.gov.ar
Ministerio de Seguridad. Ministra. En internet: http://www.minseg.gob.ar/biografía-de-nilda-garré
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En internet: http://www.mecon.gov.ar/basehome/registros_ejecuciones_hipotecarias.htm
MOCCA, EDGARDO (2009). El grupo "a" en Página/ 12. 06/10/2009. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-136532-2009-12-06.html
MONTENEGRO, MAXIMILIANO. El desempleo de despedida. Página/ 12 05-12-1999 En línea: http://www.pagina12.com.ar/1999/99-12/99-12-05/pag09.htm Consultado el 06-09-2012
PAPEL PRENSA INFORME FINAL. Ministerio de Economía. República Argentina. En internet: www.mecon.gov.ar/basehome/pdf/papel_prensa_informe_final.pdf
PASCUCCI, SILVINA. 1907, el año en que los conventillos vivieron en peligro. Crítica de la Argentina. 17/08/2009. Pág. 20. En línea: http://www.criticadigital.com/impresa/index.php?secc=nota&nid=29278
PATTI. Manual del buen Torturador. CELS. En Internet: http://www.cels.org.ar/common/documentos/patti_manual_torturador.pdf
PERÓN, JUAN. Ciudad Trujillo, enero de 1960; en BASCHETTI, ROBERTO.(1999). Documentos de la Resistencia Peronista, Buenos Aires: De la Campana. En internet: http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/frondizi_e_illia/peron_y_la_ruptura_del_pacto_con_frondizi.php
PIGNA, FELIPE. El asesino de Vandor. En internet: http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/revolucion_argentina/asesinato_de_vandor.php
PREMICI, SEBASTIÁN (2011). Sin presupuesto para 2011. Página/ 12. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-157085-2010-11-18.htm
Presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989). En internet: http://www.todo-argentina.net/historia/democracia/alfonsin/index.html. 11/11/2012.
Programa de inclusión previsional. En internet: http://www.anses.gob.ar/jubilados-pensionados/pip.php
Programa RAICES. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. En internet: http://www.mincyt.gob.ar/multimedia/archivo/archivos/programa_RAICESFinal820.pdf
Prólogo de Rodolfo Walsh al programa de la CGT de los Argentinos. En internet: http://www.cgtargentinos.org/pdfs/primera_parte.pdf.
Resistiendo los embates. Argentina con su lugar en el G-20. En Internet: http://rrii.flacso.org.ar/resistiendo-los-embates-argentina-con-su-lugar-en-el-g-20/
RIQUELME, HORACIO. Ética profesional en tiempos de crisis. Médicos y psicólogos en las dictaduras de América del Sur. POLIS. Revista Académica de la Universidad Bolivariana. N° 8. En internet: http://www.revistapolis.cl/8/rique.htm
RIVAS, EDUARDO (2002). "Los condicionantes externos en los procesos de integración: El rol de Estados Unidos de América ante los casos europeo y latinoamericano". En internet: http://www.eumed.net/libros/2007a/256/256.zip
SÁBATO, ERNESTO. Nunca Más – Informe de la CONADEP – Setiembre de 1984. En internet: http://www.losderechoshumanos.com.ar/sabato.htm
SADER, EMIR. Dos años de Lula. La Cara del Gobierno. En internet: http://www.rebelion.org/noticia.php? id=9637
SCHNABEL, RAÚL A. Historia de la trata de personas en Argentina como persistencia de la esclavitud. Ministerio de Justicia y Seguridad. Provincia de Buenos Aires. En internet: http://www.mseg.gba.gov.ar/mjysseg/Trata/HISTORIA.pdf
Se impone el oficialismo en las elecciones de la CTA. Clarín.com. Último momento. 23.20 horas. Edición digital. En internet: http://edant.clarin.com/diario/2006/11/09/um/m-01306116.htm
SULE CANDIA, ANSELMO (1987). El Grupo de Contadora como elemento para la preservación de la paz en América Latina y el Caribe, en "Congreso internacional sobre la paz". Tomo II. En internet: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/249/22.pdf
TAGLIAFERRO, EDUARDO . "Con la violencia no se construye". Pagina/ 12. 06-11-2005. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-58883-2005-11-06.html
Tecnópolis. Página Web: http://tecnopolis.ar/2012/
TEIXIDÓ, LUCRECIA. Detrás del trabajo infantil hay una familia pobre. Urbared.Universidad Nacional de Quilmes. En internet: http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=220:detras-del-trab
Trata de personas. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. En Internet. http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/trata-de-personas.aspx
"Una larga y tenebrosa noche". N°54. Año 2003. En internet: http://www.agendadereflexion.com.ar/2003/03/24/n%C2%B0-54-una-larga-y-tenebrosa-noche/
UNASUR. Web oficial. En internet: http://www.unasursg.org/
VALES, LAURA. Dos millones de esperanzas por otro modelo económico. Página/ 12. 17/12/2001, en línea: http://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-17/PAG03.HTM
VALLEJO, JIMENA. Se acabaron los bronceados de la impunidad en Juicio Campo de Mayo (Página web). 21-04-2010. En internet: http://juiciocampodemayo.blogspot.com.ar/
VARIOS AUTORES. Rodolfo Puiggros. En internet: http://www.elortiba.org/puiggros.html
- Héctor J. Cámpora. En internet: http:www.elortiba.org/tio.html
- La quema de libros. En internet: http://www.elortiba.org/quelib.html

- La Masacre de Palomitas. En internet: http://www.elortiba.org/palomitas.html
- Alberto Villar. Los duros también mueren. En internet: http://www.elortiba.org/notapas566.html
- La noche de los lápices. En internet: http://www.elortiba.org/lapices.html
- Los Velatorios. En internet: http://www.filmtrelew.com/es/la-historia/los-velatorios.html
- Operativo Independencia. En internet: http://www.elortiba.org/opind.html
- Revista Somos (Septiembre 1983). La caída de Isabel. Memorias de marzo. En internet: http://www.elortiba.org/marzo.html#La_ca%C3%ADda_de_Isabel_

VERBITSKY, HORACIO (2009). Es el campo, estúpido. Página/ 12. 26/06/2009. En internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-127444-2009-06-29.html

- (2012). Petróleo. Página/ 12. 26/02/2012. En Internet: http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/188372-57955-2012-02-26.html

ZAIAT, ALFREDO. Acreedores blindados a prueba de no pagos. Página/ 12. 18-12-2000. En línea: http://www.pagina12.com.ar/2000/00-12/00-12-18/pag03.htm Consultado el 06-09-2012

ZARZUELO, ANDRÉS. Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias. Qué y cómo se vota. 14/08/2011. En Internet: http://andreszpoliticaycultura.blogspot.com.ar/2011/08/elecciones-primarias- abiertas.html.

MATERIAL AUDIOVISUAL

"Awka Liwen". Dirección: Mariano Aiello y Kristina Hille. Autoría y guión: Osvaldo Bayer, Mariano Aiello y Kristina Hille. Narración: Osvaldo Bayer. Producción: Macanudo Films-Mariano Aiello. Año 2010.

"El tren blanco", de Nahuel García, Sheila P. Giménez, Ramiro García. Video. Ficha técnica, en internet: http://www.cinenacional.com/pelicula/el-tren-blanco También en Internet: http://www.imdb.com/title/tt0370020/

"Gelbard: Historia secreta del último burgués nacional" (2006). Documental. Dirección, producción y guión: María Seoane y Carlos Castro.

"Los Resistentes". (2009/10) dirección de Alejandro Fernández Mouján. Documental.

"Memoria para Reincidentes" (2010). Dirección Violeta Bruck, Gabriela Jaime, Javier Gavino. Acciones de lucha entre 1971 y 1975 por militantes de izquierda. Documental

"Regístrese, Comuníquese y Archívese". Guión y dirección Nora Anchart, protagonizado por compañeras docentes de La Matanza (Mary Sánchez, Esther Gómez Bermejo, Beatriz Manzur).

"Trelew – La fuga que fue masacre" [video digital]. Dirección: Mariana Arruti. Producción: Martin Mujica; Maria Pilotti Edición Página 12. Argentina. 97 min. Son. Col. Material complementario: "Octubre"

ARCHIVO FOTOGRAFICO

Archivo General de la Nación
En Blanco y Negro.....(Libro del Ministerio de Cultura de Nación)
Archivo Madres de Plaza de Mayo
Damián Ferrari
Leonardo De Bueno
Página 12
El Ortiba

ENTREVISTAS

ROBERTO BARADEL (2012).

"La vigencia de la CTA".
Secretario General de SUTEBA. Secretario General de CTA Provincia de Buenos Aires.

Comienza la militancia en la escuela secundaria con un grupo de compañeros identificados mayoritariamente con el peronismo, que deciden conformar una agrupación que denominan Felipe Vallese, por entender que era un ejemplo de lucha y una referencia política muy fuerte, no solo por su militancia sindical -como delegado de la UOM- sino también como militante peronista.

A partir de ahí empezaron a realizar una serie de actividades en el barrio. Desde la agrupación participaron de la Marcha Blanca, que CTERA llevó adelante en el año 1988, difundiendo volantes en apoyo a la huelga de los docentes.

Se inicia como preceptor en la Escuela Nacional Normal Superior de Villa Urbana en Lomas de Zamora, entre Ingeniero Budge y Villa Fiorito, una escuela que recién comenzaba a funcionar. Inmediatamente se afilia al sindicato de Docentes Nacionales SUTEN y fue electo delegado en la escuela. En el año 1991 integra la Comisión Provisoria del SUTEBA Lanús, que había quedado acéfala.

En posteriores elecciones integró el Consejo Ejecutivo Seccional de SUTEBA Lanús como Secretario de Prensa, Secretario General Adjunto y por último como Secretario General.

En el Consejo Ejecutivo Provincial de SUTEBA fue electo para los siguientes cargos: Secretario de Rama Privada, Secretario de Organización, Secretario Adjunto y en la actualidad es el Secretario General de SUTEBA y de CTA Provincia de Buenos Aires.

CECILIA MARTINEZ (2012).

"1ro de junio de 1983. Primer Paro Docente a la Dictadura Militar".
Secretaria General Adjunta de SUTEBA.

Maestra de Nivel Inicial del distrito de Morón. Comenzó su carrera docente en 1968. Al inicio de la década del 70 comienza a militar sindicalmente como delegada de su escuela en la Unión de Educadores de Morón.

Fue Congresal del Congreso Constitutivo de CTERA en 1973 y en 1975 pasa a integrar el Consejo Directivo de la Unión de Educadores de Morón.

Durante la dictadura junto a un grupo de compañeros mantuvieron abierto la Unión de Educadores y con la Unión de Educadores de Matanza, que también mantuvo funcionando su sindicato convocaron al primer paro docente a la dictadura militar en la provincia de Buenos Aires. Constituído el SUTEBA ocupó el cargo de Secretaria de Comunicaciones y actualmente es Secretaria Adjunta de SUTEBA y vocal de la Mesa Nacional de la CTA.

HUGO YASKY (2012).

"CTA: Nuevos Tiempos Políticos".
Secretario General CTA Nacional.
Presidente de la Internacional de la Educación de América Latina.
Integra la conducción de la Confederación Sindical Internacional

Maestro Normal Nacional. Se desempeñó como MG en La Matanza donde comenzó a militar sindicalmente en la década del 70.

El 1° de junio de 1978 la dictadura militar lo deja cesante. Ante la imposibilidad de seguir en la docencia comienza a trabajar en establecimientos industriales: Crespi y SIAT donde participó, como afiliado de la UOM, en la organización de la Comisión Interna hasta 1982 cuando ingresa al Instituto Bernasconi donde le dan de baja en su cargo cuando luego de llenar una planilla de la SIDE (Servicio de Inyeligencia del Estado), de cumplimiento obligatorio para los docentes de Capital, descubren su condición de cesante de la Provincia de Buenos Aires.

A través de listados de emergencia consigue ser designado suplente en Lanús y Lomas de Zamora. Allí comienza a organizar el Sindicato Docente, ATELZ. Años después ocupa la Secretaría General de Suteba, de CTERA, CTA Provincia y actualmente en CTA Nacional.

Es además Presidente de la Internacional de la Educación de América Latina. Integra la conducción de la Confederación Sindical Internacional que agrupa a la mayoría de las centrales sindicales de trabajadores del mundo.

INDICE TEMÁTICO

-Clase Trabajadora. Nuestra Historia. por Roberto Baradel

MOVIMIENTO OBRERO (SUS INICIOS) 7

- Día internacional del trabajador.
  Un hito histórico.
- Inicios del movimiento obrero.
  Semana roja.
  Anarquistas y socialistas.
- La primera huelga docente.
- Relato. La huelga "fraternal" de 1912. Juan Vitta

EL YRIGOYENISMO (1916 – 1922 / 1928 – 1930) 15

-En la defensa de los intereses nacionales.
–Hipólito Yrigoyen "Primer Presidente en la historia argentina elegido por el sufragio universal masculino y secreto".
La semana trágica.
La Patagonia rebelde.

LA DÉCADA INFAME (1930 – 1940)..... 19

- Nace FORJA.
- La huelga general del 36.
- Los sindicatos entre 1935 y 1941.

17 DE OCTUBRE 27

- Gesta del 17 de Octubre de 1945.
  En Plaza de Mayo los trabajadores claman "¡queremos a Perón!"
- Algunas miradas convergentes:
  Rodolfo Puiggrós,
  John W. Cooke,
  Arturo Jauretche,
  Leopoldo Marechal.
- Elecciones de Febrero de 1946.
  Apuntes de la Militancia
- El gobierno peronista 1946 – 1955.
- La Universidad Obrera Nacional.
- "Alpargatas Sí, Libros No".
- Los docentes y el gobierno.
- Evita. Esa mujer.
  La fundación Evita.
  Voto femenino.
- Constitución del año 1949.
  Arturo Sampay.
- Perón.
  El ascenso de las masas.
  Creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI).
- El golpe... la desolación de un pueblo.
  Ataque a la población civil

- ¿Por qué cayó el Peronismo?
  Según Cooke (1965)
  Según Hernández Arregui (1960)
  Según Ernesto Salas (2006)
- Relato. Las coordenadas de la vida. Un Estado presente. Hilda Cabrera.

LA RESISTENCIA (1955 – 1973) 53

- La Revolución "fusiladora"
  El odio a Evita
  La persecución – Decreto 4161
  Levantamiento de Junio de 1956
  Nacen las 62 Organizaciones
- El significado de la Resistencia Peronista
- Peronismo – antiperonismo
- Democracias con proscripciones y golpes de Estado
  El gobierno de Frondizi
- "Fue en Lanús cuando una multitud volvió a llenar la plaza"
- La toma del Frigorífico Lisandro de la Torre
  Se agudizan las tensiones
- "Plan CONINTES"
- Los Militares – azules y colorados
- Plenario de Huerta Grande
  Felipe Vallese
- La organización de los docentes
- De Illia a Onganía
  Augusto Timoteo Vandor (alias "El Lobo")
  El "Onganiato"
  La noche de los bastones largos
  CGT de los Argentinos.

- El Cordobazo
- El Rosariazo
- SiTraC-SiTraM
- El viborazo.
- El Mendozazo
- Organizaciones armadas (1959 – 1970)
  Uturuncos
  Ejército Guerrillero del Pueblo
  Frente Revolucionario Indoamericano (PRT / ERP)
  Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)
  Fuerzas Armadas Peronistas (FAP)
  Montoneros
- Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo.
- Relato. Peronismo: la sencillez de lo incomprensible. La delegada del docke, Simone Weil, Evita y Perón (fragmento). Gustavo Sánchez.

TERCER GOBIERNO PERONISTA (1973) 85

- Cámpora al gobierno, Perón al poder
  Acuerdo de Nucleamiento Docente
  Masacre de Trelew
  A Perón le "dio el cuero..."
  Y el pueblo votó
  Ya llegó el día oh...oh
  Programa de reconstrucción y liberación nacional
  Retorno definitivo de Perón. Ezeiza
  Veinte años después.
- Declaración de principios: CTERA
  Huerta grande – agosto 1973
- Nace la CTERA
  Las conclusiones del Congreso
- La derecha entra en acción
- La Triple A
- 1974. 1ro de Mayo en dos tiempos
- Dolor!!!
- Isabel
- Los Trabajadores. Norberto Galasso
- Los jóvenes militantes. Horacio González
- Relato. La trama de la historia. Gustavo Zapata

24 DE MARZO 113

- Golpe Cívico Militar
- El mismo día 24, la Junta tomó las siguientes medidas
- Violencia de Estado
  La Noche de Los Lápices
  La Noche del Apagón
  La Masacre de Margarita Belén
  La Noche de Las Corbatas
- Madres de Plaza de Mayo
  Víctimas del Terrorismo de Estado
  La Justicia cómplice
  La Iglesia cómplice
- Cuando el silencio NO ES SALUD
- Abuelas de Plaza de Mayo
- Violencia del mercado
  "Los Martínez de Hoz al ataque"
  Joe
  Operación saqueos
- Los medios, el golpe de Estado – la dictadura
  ANCLA- la información clandestina
- Cultura y Educación en la dictadura
- Sistema educativo en la dictadura
- Los Trabajadores en la última dictadura
- Isauro Arancibia. Maestro del Pueblo.
  ¿Por qué te mataron Arancibia?
- Casos emblemáticos de complicidad empresarial
- A pesar de las bombas, de los fusilamientos...resistencia y lucha popular
- Malvinas
  El desembarco en Malvinas fue el 2 de Abril
- La retirada... ¡Ni olvido, ni perdón!
  y otra vez el pueblo
- Teatro Abierto Argentino
  ¡No nos han vencido!
- Primer paro docente a la dictadura en la provincia de Buenos Aires
  ¿Cómo se llega al paro del 1 de junio del 83?
- Se va a acabar... ¡y se acabó!
- Dictaduras latinoamericanas (mapa)

1983 LA DEMOCRACIA 159

- ...Ante el avance del pueblo.
  Con dos leyes...
- NUNCA MÁS
- El escenario económico
- Los Capitanes de la Industria
- Grupos multilaterales de la región - 1984
  Grupo de Cartagena

Grupo Contadora – Grupo de los Ocho
Grupo de Río
- Política exterior
Tratado de Paz y Amistad con Chile
El MERCOSUR, sus fundamentos
- Los Trabajadores y las organizaciones sindicales en la vuelta a la democracia.
La ley Mucci
Los 26 Puntos de la CGT
- La CTERA en la democracia.
La Celeste
¿Qué es la Lista Celeste?
- Nace el SUTEBA
- La Marcha Blanca
Jornadas de Desburocratización Educativa
II Congreso Pedagógico Nacional 1988
- Nueva legislación
Ley de Patria Potestad compartida 1985
El traslado de la Capital Argentina 1986. Proyecto Patagonia.
Ley de divorcio vincular 1987
- La decadencia
Levantamiento carapintada;
Ley de punto final (setiembre, 86);
Ley de Obediencia Debida (junio, 87)
- El mercado ataca
- La Tablada
- Golpe de mercado
Hiperinflación
Y crisis institucional
Testimonios. Elisa Semino, Eduardo Caprarulo, Leticia Marinzulich
- Relato. "Había una vez un micro que se bamboleaba en una ruta, y era de noche...". Marina Yasky

EL NEOLIBERALISMO (1989-1999) 201

- El Menemato
Ley de Reforma del Estado. Ley de emergencia económica
El consenso de Washington
Los indultos de Menem
Ese ESTADO
Consolidación del Estado neoliberal
Consecuencias para el campo popular
- Política exterior y relaciones carnales
El superministro. Domingo Cavallo: Ley de Convertibilidad
Se remata el Estado
- LAS PRIVATIZACIONES
El lugar de las empresas públicas
La comunidad de negocios
La venta de ENTel
El equipo privatizador y sus cómplices
YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales)
SOMISA
Siderurgia Nacional
Destrucción de la red ferroviaria
La trampa. AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Privadas)
- Política Laboral y Social durante el menemismo
La flexibilización laboral
Violación de derechos laborales. Leyes y decretos
- La Educación como mercancía
El disciplinamiento para el nuevo modelo laboral: sus consecuencias
- Pizza, Champán y Horror
Seineldín lidera nuevo alzamiento militar
La Corte Suprema adicta
Los Jueces de las servilletas
Walter Bulacio gatillo fácil
El diputrucho
El atentado a la Embajada de Israel
El atentado a la AMIA
Caso Carrasco
Río Tercero
Un asesinato político: José Luis Cabezas
- La Resistencia de los Trabajadores
El desguace telefónico
ACINDAR 1991. La fuerza de la resistencia
Acindar, para no olvidar
Relato de Victorio Paulón
Hacia una organización de los Trabajadores
- CTA
La Central tiene historia. La fractura de la CGT
Militancia peronista opositora (el "Grupo de los ocho")
Ruptura con la CGT
ENSIPRON
Hacia la Central de Trabajadores. El encuentro de Burzaco 17-12-91
Principios de la CTA
Unificación de la CGT
Nuevos alineamientos
Segundo Congreso CTA Rosario 1992
CONGRESO FUNDACIONAL. Parque Sarmiento

La Unidad
SOMOS CENTRAL
Todos somos trabajadores
El desocupado. Los Movimientos Sociales
Algunos hitos significativos de la CTA en esta década
No a la jubilación privada
Por el trabajo y la producción
La Marcha Federal
El paro del 2 de agosto de 1994
Jornada de duelo por Víctor Choque
- Movimiento de Fábricas Recuperadas
- El pacto de Olivos y la Reforma Constitucional
- Reforma Constitucional de 1994
- El ajuste de los 90 en Educación
Ley de Transferencias de escuelas "Ministerio sin escuelas"
- SUTEBA resiste
- Se profundiza el ajusteLey Federal de Educación (de aplicación nacional)
La Ley de Educación Superior
En la Provincia de Buenos Aires: La Reforma Educativa
- La salud, un derecho
- La Educación en Nuestras Manos
- Derechos del niño
- Escuelas Charter
- LA CARPA BLANCA 1997 - 1999
La historia que se escribe con tiza
El Ayuno
El FONID (Fondo Nacional de Incentivo Docente)
La carpa en números
31 de diciembre de 1999
Grande Maestros, fragmento de artículo Luis Bruschtein

2000 2001 2002 261

- Dolor país
- La economía; una vez más la política subordinada a ella
La Banelco
- Los Trabajadores frente a la crisis
CTA la Marcha Grande por el Trabajo
El Seguro de Empleo y Formación
Ajuste sobre ajuste
- Golpe de Estado a la Educación 2000-2001
La lucha por el Incentivo continúa
Y otra vez... vuelve el Domingo
Ajuste sobre ajuste sobre ajuste
Cuasimonedas versus Pesos
El SUTEBA inicia un plan de acción
- Ahora, el Déficit Cero
Llegó "el corralito"
- Una lucha Histórica: El Frenapo, la CTA
El origen de la Asignación Universal por hijo
- Se viene el estallido
ASAMBLEAS en los barrios
La ronda de presidentes... y fueron cinco
Llega el turno de Duhalde
Plan Jefas y Jefes
- El Campamento Educativo
- Club de trueque, una estrategia creativa de supervivencia
- La bonaerense otra vez en acción
- Acorralado por la situación

EL RETORNO A LA POLÍTICA POPULAR Y DEMOCRÁTICA 2003-2011 283

- Un año antes: 12 de mayo de 2002
- Lo imprevisto
Las cifras del infierno
Ni bien llegó: La Educación
Voz de mando en DDHH
Abrió una puerta
Nueva Corte Suprema. "Derecho a tener derechos"
Nuevos caminos. Nulidad de las Leyes de "Obediencia Debida" y "Punto Final"
"Proceda…"
ESMA: del horror a la memoria
Ley de Derecho a la Identidad
Juan
- Cambio de rumbo
Suspensión de ejecuciones de viviendas únicas
Volver al Estado
Recuperación de la iniciativa energética
Desendeudamiento
Recuperación de la economía
- Nuevo escenario en las organizaciones sindicales
Nueva Ley Laboral. Chau Banelco...
Ticket canasta
- Elecciones de CTA, noviembre 2006
- Opción Jubilatoria
- Paritaria social
- Aparición con vida de Jorge Julio López

- Nuevas Conquistas en Educación
Jornadas de protesta provincial
Primer Congreso del Frente Gremial Docente Bonaerense, 2003
En el plano Nacional
Nueva Ley de Educación Nacional, 2006
Paritaria Docente Provincial, 2006
Nueva Ley de Educación Provincial, junio 2007
Educación sexual Integral
Creación del Canal Encuentro
- Carlos Fuentealba ¡¡Presente!!
- Otra América es posible, No al Alca, No a Bush
La Cumbre de los Presidentes
Hacia otra América
¡ALCARAJO!
IV Cumbre de los Pueblos
El nuevo escenario en Suramérica
CTA: Nuevos Tiempos Políticos. Hugo Yasky

UNA MUJER EN LA PRESIDENCIA 313

- Cristina
Mujeres en los Ministerios
Una mujer en Seguridad
- El huracán Cristina
Creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología
- La Sociedad Rural en la historia
Las retenciones, Resolución 125
Nuevas voces – CARTA ABIERTA
- Elecciones legislativas 2009
Qué es una derrota. Fragmento reportaje de Horacio Verbitsky
El grupo Ahhh...
- Para el Pueblo lo que es del Pueblo
Aerolíneas Argentinas tiene historia
Estatización de AFJP o fin del reino de las promesas incumplidas.
Fútbol para todos
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual
- Papel Prensa S. A.
- Estatización de Fábrica Militar de Aviones de Córdoba
- Política Exterior
UNASUR
Golpe de Estado en Honduras- 28 de junio 2009
Intento de Golpe de Estado contra el Presidente de Ecuador
Argentina en el G20
Yaciretá
- El Camino hacia la libertad
Trata de personas
Ley de Prevención y Sanción de la trata de Personas
Trabajo infantil, su historia.
- Asignación Universal Por Hijo
Ley de Matrimonio Igualitario
Ley Nacional de Salud Mental
- Bicentenario, una fiesta para todos.
El Centenario, una fiesta para pocos
- La vigencia de la CTA. Roberto Baradel
- Mariano Ferreyra, joven militante asesinado
- K. Un adiós imprevisto
- Hijos. Romper los pactos de silencio
- Memoria, Verdad y Justicia
Campo de Mayo
Megacausa ESMA
Luciano Benjamín Menéndez
Antonio Domingo Bussi
Patti sin banca
Se hizo Justicia
ADN, su requerimiento
Por la memoria de Isauro Arancibia
- Restitución de feriados
Día de la Soberanía Nacional
Recuperación de la alegría. Todo el año es carnaval
- Más derechos
Plan Argentina Trabaja
Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público
Creación de Escuelas y Universidades:
Conectar Igualdad
Tecnópolis
- Indicadores de Economía 2011
Salario docente de la Provincia de Buenos Aires.
Aumento en la tasa de sindicalización.
REPRO (Programa de Recuperación Productiva).
Inflación. Reflejo de la puja distributiva entre el empresario y el trabajador.
Cuestiones, todavía sin resolver
- Más Democracia
Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO)
- Continuación del Proyecto, más pueblo

Esta publicación se terminó de imprimir en febrero de 2013.
Talleres de Los Impresionistas.
losimpresionistas@yahoo.com.ar